REVISTA

DE

SANTIAGO.

Tomo Primero.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CONTROL

SANTIAGO DE CHILE.

Imprenta CHILENA, calle de Valdivia, n.º 21.

Abril de 1848.

PROSPECTO.

En esta época de transicion un nuevo periódico es un campeon mas para la discusion universal i constante en que se ajita la humanidad. La prensa que tan grande i tan útil se muestra bajo tantos respectos, es tambien *la voz negativa de todo*, como dice un profundo escritor contemporáneo. En ella se refleja como en una fuente cuanto pasa en la sociedad: ninguna fórmula neta de civilizacion i de política, mil opiniones, mil sistemas, mil lenguajes: todo vá i viene, retrocede, se contradice, se querella, se choca, se admite, se repele: todo es un remolino perpetuo de formas i de figuras extrañas: dura todavia aquella danza fantástica de la edad media, en que la muerte, dirijiendo el baile, arrastra en la misma cuadrilla al venerado papa i al humilde monje, al simple soldado i al emperador, a la princesa i a la camarera.»

Esto es verdad; pero de tal fermentacion resultará sin duda, tarde que temprano, un espíritu puro i consistente. El porvenir pertenece de derecho a la posteridad i ella de-

be esperar que la jeneracion existente se lo prepare con ardor i con fé: justo i natural es pues que desde luego pongamos nosotros el continjente que nos toca en tan fecunda i preciosa tarea.

Si no estuvieramos seguros de que la perfeccion de las sociedades procede del desarrollo simultáneo de las artes i las ciencias: si no viésemos que su ilustracion i el bienestar material por que combaten son un resultado necesario del desenvolvimiento de la intelijencia: sino conociéramos que la prensa es el mas formidable i casi el único motor de ese desarrollo intelectual, de ese progreso paralelo en las ciencias i las artes, un periódico literario i científico como el que nos proponemos fundar no seria para nosotros sino una entidad supérflua, mui insignificante, un combatiente de mas que, haciendo mucho, no haria otra cosa que alimentar la porfia i entretener la discordia.

Pero no: un periódico tal como el nuestro, no es de ningun modo un papel de polémica, ni su aparicion se debe tampoco a circunstancias accidentales. Gracias a la tranquilidad de que disfrutamos desde algunos años atras, nuestro pais ha hecho adelantos notables en la administracion de justicia, en el sistema de hacienda, en la instruccion pública, en el gobierno interior i jeneralmente en todos los ramos que componen la vasta ciencia administrativa; empero, mucho es todavia lo que le resta por hacer, inmenso es el camino que tiene que andar, i las circunstancias particulares de la época presente nos hacen creer que ahora mas que nunca, es cuando los hombres jenerosos deben coadyuvar con sus esfuerzos al logro inmediato i cumplido de los fines sociales.

Deseosos de contribuir a tan importante objeto siquiera con nuestro entusiasmo i nuestro empeño, nos hemos resuelto a trabajar en la publicacion sostenida del periódico que anunciamos. El tema perenne de nuestros escritos será todo aquello que interese conocidamente al bien proco-

munal, todo aquello que con urjencia demande reformas o admita mejoras; i si nuestras ideas no son justas, si nuestras opiniones no se siguen, quedarános por lo ménos la satisfaccion de haber promovido algunas cuestiones, cuya pronta solucion contribuirá indudablemente al progreso del pais.

Al enunciar nuestro propósito no queremos absolutamente hacer en detalle una ostentacion inútil de los asuntos que deberán ocuparnos; pero, en cuanto penda de nosotros, procurarémos empeñosamente corresponder con nuestras producciones a las esperanzas del público que lee; consignarémos en la **REVISTA** los últimos resultados de las ciencias, de la literatura i de las artes que esten a nuestros alcances; i tendremos en ella un eco de la cultura intelectual de nuestra sociedad, independiente de los intereses i de las pasiones mezquinas que tan amenudo la desfiguran.

No nos preciamos de estar, bajo ningun aspecto, a la vanguardia de la civilizacion en nuestro pais; tampoco nos asiste, ni aun remotamente, la vana pretension de encaminarla; pero ardemos, sí, en deseos vehementes de fomentarla i de servirla. Para alcanzarlo vamos a hacer lo que nuestras fuerzas nos permitan, vamos a elevar un teatro en donde pueda exhibirse el progreso intelectual, en donde puedan los hombres aventajados depositar el fruto de sus estudios, seguros de que alli estará limpio de la paja con que suele mezclarse en otra clase de publicaciones.

Cada cosa en su lugar: dejemos cumplir al diarismo su ingrata cuanto importante tarea: dejémosle servir a su modo los intereses de la sociedad i los que le dan vida: segundemos, empero, su propósito abriendo un nuevo camino, que otros mas afortunados que nosotros abrieron primero con laudable empeño, pero que el tiempo ha segado ya enteramente.

Por segunda vez vá a tener Sántiago un periódico cien-

tífico i literario, i aun cuando no podamos lisonjearnos de que el presente sea superior al pasado, nos prometemos a lo ménos que nuestra naciente literatura no tendrá en él un indigno representante.

La **REVISTA** se publicará el dia 15 de cada mes en un cuaderno de 80 pájinas de la dimension de este prospecto, i contendrá no solamente artículos sobre cuestiones científicas abstractas, sino tambien sobre todas aquellas que correspondan al desarrollo de los intereses de Chile i de la América.

El pasado de esta bella porcion del globo, su presente, su porvenir, sus glorias, sus decepciones, sus hombres ilustres, su progreso moral, intelectual i material, por fin todo cuanto le pertenezca será asunto de nuestras investigaciones i formará el interes de la **REVISTA DE SANTIAGO.**

La política i la administracion pública no entran en nuestro programa sino como ciencias i solo en cuanto nos sea dable examinar a la luz de sus principios los hechos existentes: sin embargo, cada número contendrá una crónica de los acontecimientos de mas nota que hayan ocurrido en el periodo de su publicacion dentro i fuera del pais.

ESTUDIOS

HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

INTRODUCCION.

I.

> Llegará tiempo en que se avergüenzen los hombres de la insensatez i de los absurdos de sus antepasados.
>
> Camilo Henriquez.

Al traves de las grandes revoluciones de la humanidad se trasluce un principio que constantemente las ha promovido;este principio comprensivo i jeneral es el bienestar de la comunidad; es un sentimiento, es un instinto, se puede decir, innato en el corazon del hombre gravado por Dios con caractéres indelebles para que fuera el primer apoyo de sus derechos, la primera razon de sus obligaciones i el mas fuerte estímulo de su libertad.Si recorremos paso a paso la historia de las sociedades humanas, veremos, que desde el intrépido romano hasta el humilde siervo que cultivaba un terreno árido para su señor, han luchado constantemente por su libertad i bienestar, i que estas palabras han sido siempre el grito de alarma del hombre oprimido. Padilla a la ca-

beza de las comunidades españolas en los campos de Villalar i el salvaje americano enardecido por el cañon de la conquista tambien defendian esas mismas creencias que mas tarde debian significar otra cosa, cuando la victoria del agresor cambiase totalmente la faz de las naciones. Por todas partes se reproduce pues el mismo fenómeno, en todas lucha la civilizacion contra la barbarie, la libertad contra el despotismo, i hasta el contrabando no pocas veces ha dado el grito de guerra contra las instituciones esclusivas i opresoras. Un célebre escritor [1] ha dicho: «en todas las revoluciones de la humanidad no ha habido mas que dos partidos en la lid, uno compuesto de hombres que quieren vivir de su trabajo i otro de los que quieren vivir del trabajo ajeno. No se disputa el poder ni los honores, sino para descansar en esta rejion de bienaventuranza.» De lo dicho podemos pues deducir, sin temor de ser desmentidos, que todas las conquistas que el hombre ha hecho en el campo de la intelijencia o de la verdad, aunque han sido lentas, han servido sin embargo para procurarse un modo de ser mejor que el que tenia; i las grandes épocas de prueba que ha padecido la humanidad, no han sido mas que ensayos en el camino de la felicidad comun para asegurarse un bienestar mas estable.

Pero al traves de tantos sacudimientos i miserias, dice otro profundo escritor [2] contemporáneo, el mundo moral avanza hácia el fin señalado por Dios: recojemos de edad en edad una mies empapada en nuestra sangre i en nuestras lágrimas; cada siglo traza un surco en el cual jermina el pan de la vida para las jeneraciones que ha visto nacer. El lugar de una época en la historia del mundo se determina por el progreso jeneral de las naciones, o por el adelanto jeneral de un pueblo hácia la fé, a la ciencia i a la verdadera civilizacion.

Con el trascurso de los siglos, el bienestar jeneral, este objeto sagrado i comun de los pueblos se elevó a la categoria de una ciencia, que se llamó *Economia Social*: ántes de que las clasificaciones de ella estuviesen bien deslindadas se la confundió con la del gobierno que tiende tambien al mismo fin; pero ambas han contribuido a mejorar la condicion material del hombre sin descuidar la moral que parece el objeto principal de la política propiamente dicha.

(1) Blanqui. Histoire de l'Economie Politique.

(2) Alletz. Génie du dix neuviéme siécle.

Pero ántes de todo esto, el hombre conocia ya la economía doméstica, la economía de la familia. En el estado mas rudo de la sociedad el individuo tenia necesidad de instrumentos de labranza para cultivar la tierra, necesitaba apropiarse de lo que carecia para vivir él i su familia; i sin un caudal de observaciones i conocimientos propios no hubiera podido progresar en su cultivo— Despues se fué gradualmente ensanchándose el círculo de estas operaciones, i cuando las familias formaron aldeas, estas ciudades i despues naciones, necesitaron tambien, como el individuo en su estado primitivo, reglas fijas para asegurar su bienestar material.

De lo que acabamos de indicar se concibe fácilmente que uno de los elementos constitutivos de la sociedad, es la riqueza, que puede ser considerada como la cifra del bienestar jeneral; de consiguiente la ciencia que enseña a los gobiernos la administracion de ella i los modos de promover su mayor aumento i mejor distribucion es uno de los ramos mas importantes del saber humano. Ademas, ella enseña tambien a combinar el interes jeneral con el particular, apoderándose de las operaciones de la industria, mejorando la agricultura i enseñando a los gobiernos hasta dónde pueden ser compatibles los monopolios i privilejios con la libertad del comercio i con la mayor felicidad de los gobernados.

En nuestros dias no se hace ya la guerra desoladora de nuestros padres i cuando llega a oirse el estampido del cañon es solo con el objeto de procurarse un nuevo mercado o de indemnizarse de ataques a intereses creados i poseidos. La guerra está reducida a cambiarse algunas notas diplomáticas o a dejar de cambiarse algunas manufacturas. Los intereses materiales son el primer objeto de las naciones i llegará tiempo en que quizá se realize entre los hombres la confraternidad universal i la comunidad de intereses soñada por San Simon [1] en su proyecto de reforma.

Es verdad que esta transformacion en las relaciones de la sociedad, se debe a los progresos de la razon i a ese desencanto natural que han experimentado las naciones como los individuos, despues de haber ensayado todas las peripecias dramáticas de la primera edad. Pero tambien es cierto que la ciencia que recoje la historia de todas estas transiciones i las convierte en beneficio de la industria i del comercio; los escritores que, sin despreciar

(1) Revue independante, tom. 2.°

la moralidad del pueblo, se ocupan de sus verdaderos intereses; de esos intereses que dando riqueza i bienestar en el interior, dan fuerza i prepotencia en el exterior; esa ciencia, decimos, merece ser estudiada i comprendida i esos escritores considerados como los apóstoles de la humanidad.

«Pero en donde mas se revela, dice el Señor Colmeiro «la necesidad del cultivo de la ciencia económica es en los pueblos rejidos por gobiernos libres i constitucionales. Segun la organizacion política de estos estados son muchos los ciudadanos llamados por el voto nacional a la direccion de los negocios públicos, i a la administracion i manejo de los intereses jenerales, ora en un distrito municipal, ora en una provincia, o enfin, influyendo desde un cuerpo lejislativo. Tambien es condicion precisa de este linaje de gobierno discutir por medio de la prensa o en la tribuna las cuestiones mas vitales de la sociedad i dirijir la opinion para facilitar el acceso a las reformas convenientes, i para oponerla a cualquiera novedad peligrosa por lo injusto, lo imprudente o lo intempestivo. Por manera, que en toda nacion sujeta a un réjimen representativo, es una rigorosa necesidad esparcir los conocimientos económicos, no solo en la jerarquia administrativa, sino tambien por la jeneralidad de los gobernados con quienes se participa el poder»

A pesar de ser tan comprensivo i jeneral el campo de la economía política mui poco se ha hecho entre nosotros por estudiarla. Es verdad que los estudios científicos carecian de una verdadera aplicacion en una sociedad naciente como la nuestra i les faltaba ademas su primer estímulo, la predisposicion de esa misma sociedad para comprenderlos i alentar con su aprobacion a los que se dedicaban a ellos. Por muchos años despues de nuestra emancipacion política no ha habido entre nosotros mas que dos carreras que abrieran las puertas a las riquezas i a las consideraciones sociales; el abogado i el sacerdote eran los únicos llamados a encaminar a la sociedad por el sendero del trabajo de la riqueza i de la prosperidad. De aquí ha provenido en parte esa direccion forzada al sacerdocio civil i eclesiástico que han tomado, sin saberlo, la mayor parte de los cursantes de nuestras aulas. De pocos años a esta parte recien se ha principiado a conocer que a la accion moralizadora del clero era necesario reunir la de la industria i que ademas de los estudios profesionales del abogado

(1) Economía política ecléctica tom. 1.º paj. 24.

habia otros quizá de mayor importancia para la riqueza nacional.

Recorriendo los estatutos del Instituto Nacional apenas encontramos un decreto gubernativo de Febrero del año 26 nombrando un profesor para que enseñase las cátedras de derecho natural i de jentes i de principios de economía política. Desde entónces acá mui raro ha sido el jóven que haya querido consagrar su atencion a un estudio que ningun lucro inmediato pudiera procurarle; asi es que bien pudieramos repetir con Sismondi [1]: «Se ha estudiado con la intencion decidida de lucrar i no por el interes de descubrir la verdad.» Triste es, a fé, reconocer este hecho, sobretodo en Chile, donde abundan capacidades brillantes; pero la raiz de los males indicados quizá está en las añejas preocupaciones de nuestros padres producidas por la rara i peculiar constitucion de la colonia. Mas adelante tendrémos ocasion de señalar estas causas.

A pesar de lo espuesto no han faltado en estos últimos tiempos brillantes destellos de jenio que procuraran a sus autores el merecido renombre de poetas. Las primeras campañas de nuestros valientes, el desarrollo de los primeros pensamientos democráticos de nuestros padres i hasta nuestra sociabilidad pasada, han tenido tambien dignos intérpretes cuyas obras no desmerecieran la pluma de un Thiers o de un Barante. En todo hemos hecho ensayos mas o ménos felices, pero la ciencia económica se ha mirado hasta el dia puramente como uno de tantos estudios profesionales en la carrera del abogado. La administracion gubernativa ha sido la única encargada hasta ahora de promover i crear las mejoras materiales que con mas urjencia reclamaba la sociedad; su accion apénas ha sido ayudada por la prensa diaria. Pero esta accion ha sido lenta i parto solamente de las circunstancias excepcionales en que ha solido encontrarse el poder, de modo que cuando estas han cesado, aquella ha cesado tambien de discutir i de hacer conocer a los gobernantes i a los gobernados los problemas económicos: que mas les importaba resolver.

Dos causas han influido principalmente en este olvido de los estudios económicos; la 1.ª es la preocupacion de creer que es árido el estudio de la economía social, i la 2.ª de que sus teorías son meras opiniones inciertas todavia en su aplicacion a los hechos. Pero tan funestas creencias son mas bien hijas de la ig-

(1) Cours d'Economie politique.

norancia i de la presuncion, que resultados de una investigacion imparcial en el campo de la ciencia. A lo primero contestariamos con Storch[1] que «el estudio de la economía política, no es ménos agradable que útil; que no hai ciencia cuyo interes sea mas jeneral; que la luz que derrama, refleja sobre los objetos a que mas habitualmente se dirijen los pensamientos i los deseos de los hombres.» En cuanto a lo segundo es verdad que hai diverjencia de opiniones entre algunos economistas; pero esto no prueba, como creen algunos, la inutilidad de las teorías, sino que en esta como en las demas ciencias hai todavia discordancia entre algunos principios i no por eso dejan de servir para la mejora moral e intelectual del mundo. Hai hechos, dice Mac Culloch, citado por un célebre economista español[2], que se citan para demostrar la falacia de ciertos principios jenerales; pero las mas veces se han observado con tan poca exactitud i sus circunstancias se presentan tan oscuramente que no merecen la menor atencion. La verdadera teoría no es otra cosa que el conocimiento de las leyes que ligan los efectos con las causas, esto es, los hechos con los hechos. Es pues un absurdo afirmar como comunmente afirman estos empíricos, tratando de satisfacer a raciocinios convincentes, que la teoría es excelente,pero que no está acorde con la experiencia.¿Es la práctica desnuda de teorías otra cosa mas que un empirismo peligroso por el cual se aplican los mismos métodos a casos opuestos, solo porque se creen semejantes?» I luego continua: «el teórico prueba con el raciocinio lo que la experiencia acredita. El que combate las teorías alegando la experiencia, sostiene el absurdo de que la práctica no admite análisis. Una teoría que habitualmente estuviera reñida con los hechos no seria un sistema de verdades, seria un absurdo; i la economía política está mui léjos de ser así,porque se funda en ellos mismos.»

A nuestros padres no les podemos pedir mas que buenos deseos; arrastrados por el torbellino de la revolucion hicieron en verdad un esfuerzo milagroso arrebatando del poder de la metrópoli la rica esclava que la colmaba de dones i orgullo. Sus oidos estaban demasiado acostumbrados al estampido del cañon i sus almas eran sobrado activas i vehementes para que pudieran gozar de las dulces melodías de las musas o entregarse a las monó-

(1) Cours d'Economie Politique, tom. 1.° paj. 10.
(2) Florez Estrada, tom. 1.° paj. 54.

tonas abstracciones de las ciencias. Rejistrando los anales de nuestra revolucion solo encontramos mucho ardor marcial, un denuedo incontrastable para perecer por el gran principio proclamado i hacerlo triunfar a despecho de las preocupaciones i de las desgracias de los tiempos; pero ninguna mejora en la condicion material del pueblo: nada mas que la libertad sin costumbres republicanas: estas debian formarse despues. Tampoco podia ser de otro modo, los hábitos ominosos del coloniaje habian amoldado los espíritus al servilismo i el horrible sistema fiscal de la España solo habia enseñado a obedecer en silencio i a despojarse de lo que se poseia en beneficio del Rei. Un anatema exterminador cayera sobre aquel infeliz que se hubiera atrevido a anunciar que al pueblo le faltaba todo. Pero dejando estas jeneralidades, que despues tendrémos ocasion de explicar mui particularmente, veamos a lo que pueden conducirnos los estudios sobre la historia de una época determinada de la ciencia económica i cuáles los que pueden tener una aplicacion particular entre nosotros.

En el contínuo aprendizaje de la vida tenemos necesidad de apoderarnos de las lecciones de los tiempos pasados. Verdad es, que en las contínuas oscilaciones de las sociedades, en ese constante vaiven de la humanidad que se rejenera, es difícil abrazar en toda su extension los secretos móviles que han producido las mejoras sociales; pero no por eso la historia carece de lecciones útiles i a veces terribles para las jeneraciones que se levantan. Todo está íntimamente encadenado en la humanidad; nuestros padres aprendieron de nuestros abuelos i nosotros debemos enseñar a nuestros hijos: tan provechosas a la riqueza i moralidad pública son las lecciones que enseñan a crear un nuevo jénero de industria como las que nos enseñan a destruir un mal sistema que nos arruina. Procurarse el bien i evitar el mal son sinónimos en el lenguaje de la razon.

Nos parece que ha llegado ya la época en que interroguemos a nuestros abuelos por lo que hicieron, que nos internemos en el corazon de esas sociedades raquíticas e indolentes que apenas daban muestras de vida cuando el débil soplo de la metrópoli solia llegar hasta ellas: que conozcamos cuáles eran sus constituciones, sus hábitos, sus creencias, sus riquezas, su vitalidad en fin.

Todavia subsiste en gran parte el antiguo réjimen colonial sobre que estaba apoyada la constitucion social de nuestros an-

tepasados. Su vida fué un combate con el réjimen fiscal que perseguia por todas partes el fruto de su trabajo i de su industria pero un combate sordo, una verdadera pesadilla que los arrullaba a la sombra de pretendidas garantías. Despues de la revolucion, esas garantías que ántes no consistian mas que en la letra muerta de la lei, se han hecho efectivas: se ha declarado que los hombres que las representaban son tambien reponsables; pero no por eso ha cambiado mucho lo que ellas aseguraban. No hemos hecho mas que cambiar la faz dejando siempre el mismo cuerpo: hemos roto el velo que impedia descubrir la enfermedad, pero esta subsiste en gran parte.

Uno, dos i tres siglos cuentan ya una gran parte de los principios económicos que nos rijen i sin embargo intereses nuevos se han ido elaborando en el seno de nuestra sociedad, que pugnan abiertamente con ellos, porque no tienen nada de comun con las instituciones bajo cuya proteccion se han formado. Poco importa que hayan desaparecido los *quintos*, el derecho de *haberia*, el de *cobos* etc. etc., si todavia no es mucho mejor la condicion del ciudadano que lo que era la del colono. Aun tienen vida entre nosotros los diezmos, el estanco, las instituciones fideicomisarias, los mayorazgos i los privilejios fiscales. «A falta del cuerpo se agarra la sombra: se pretende conservar en una nacion libre los hábitos despóticos i esclusivos que habia tomado cuando era un establecimiento sojuzgado: la rutina nos arrastra todavia, i la contradiccion sobrevive.»[1]

En nuestras provincias del Sur i del Norte tenemos todavia millares de leguas incultas por falta de capitales i brazos, terrenos fertilísimos, que podrian indemnizar con usura cualquiera inmigracion que se promoviera. Nada hemos hecho por procurar la mejora física i moral de nuestros indíjenas, a pesar de que pudiéramos ganar, siguiendo el ejemplo de nuestros vecinos del Norte, brazos i propiedades inmensas que aumentaran la riqueza nacional.

En la misma lejislacion civil subsiste todavia el derecho de *retracto* o de *abolengo*: institucion funesta, creada para una época de caballeria que nada tiene de comun con la nuestra; amarra gastada, que impide la libre circulacion de la propiedad encadenándola a ciertos cuerpos i familias que creen que es una reliquia que deberia sustraerse del comercio humano. ¿I qué dire-

(1) Blanqui, histoire de l'Economie Politique.

mos del derecho de alcabala, de esa lima sorda de la propiedad, segun la expresion del inmortal Jovellanos [1] que va aniquilándola poco a poco i en proporcion a los esfuerzos que ella misma hace por pasar a mejores manos? Convengamos pues, que existe mucho por reformar, por destruir, si se quiere, porque asi lo reclaman las luces del siglo i la sana razon. Manteniendo las instituciones económicas que tenemos podremos sin duda vivir, pero jamas progresar. Esta es una verdad que nadie desconoce.

Ademas, algunas mejoras relativas a la propiedad son tanto mas necesarias cuanto que la constitucion de ella en algunas provincias es hasta cierto punto feudal. Tenemos inmensos terrenos a veces incultos i otros cultivados no como pudieran serlo si estuvieran mas divididos. Es verdad que nuestros grandes propietarios, que siempre son grandes capitalistas, alientan con sus riquezas la industria i moralizan el pueblo procurándole honestas ocupaciones i útil empleo a sus aptitudes. Tambien lo es que mas de una vez han salvado a la patria de grandes crisis que le prepararan intelijencias inespertas e imprudentes. Pero no es ménos cierto que la propiedad tal como está constituida puede llegar a ser orijen de males que pueden ser funestos sino se tratase de darle otra direccion i otro empleo a los capitales. El tiempo va remediando quizá en gran parte los malos resultados que presentimos; pero su operacion es lenta, demasiado lenta. Es la marcha paulatina de la lei del progreso tal como la providencia lo ha decretado. Las divisiones de herencias i las pequeñas fortunas que gradualmente se van levantando, van ayudando su accion, pero esto no basta.

Por lo dicho se vendrá fácilmente en conocimiento que miéntras los hombres de estado i nuestros lejisladores tienen una grande obra por hacer, la persona que se dedique entre nosotros a los estudios económicos tiene que recorrrer un campo mui jeneral i comprensivo superior quizá a las fuerzas de un individuo. Se conocerá tambien que la ciencia económica entre nosotros es una ciencia de observacion i de estudio de los hechos, que debe participar de la fisonomia de nuestra sociedad i que confundir aquellos o desconocerlos seria exponerse a caer en grandes errores que podrian extraviar al hombre de mejores intenciones.

La verdad absoluta dista mucho a veces en la práctica de la verdad relativa. La categoria de los hechos jenerales observados

(1) Lei agraria.

en diversas épocas i circunstancias que constituyen los principios absolutos de le ciencia económica, claudican muchas veces en la aplicacion; de modo que la economía práctica, aquella suma de principios en virtud de los cuales se formula la produccion i alternativas de la riqueza en las sociedades particulares, necesita un estudio particular, so pena de no salir del campo de las jeneralidades i de no ser comprendidos por los mas interesados en los progresos de la sociedad.

No se infiera de lo dicho que nosotros desdeñamos el estudio de las teorías o las creemos inútiles entre nosotros; bien al contrario, creemos que sin un estudio particular de ellas no haríamos gran cosa en el de los hechos; así como un arquitecto no podria formar un edificio sin plan i sin un conocimiento científico del arte. Pero mucho se engañaria tambien el que creyese que podrian aplicarse a nuestra sociedad los estudios hechos en el viejo mundo. Nuestra sociedad tiene su fisonomía particular i mal podrian aplicarse a ella las reformas i atavíos creados para otras cosas. En las naciones mas viejas i experimentadas, en esas naciones donde se han ensayado todos los sistemas i donde se han sucedido las reformas i los esfuerzos mas admirables del jénio, en ellas, decimos, muchas veces las medidas mejor combinadas para curar algunas de las plagas sociales han producido efectos contrarios a los que se proponian evitar. ¿Qué ha logrado la gran Bretaña con su cuota de pobres? Nada, sino gastar ocho mil millones de pesos [1] para aumentar el pauperismo ¿Qué ha ganado la Francia con protejer el monopolio colonial sobrecargando de derechos los azúcares estranjeros en el tiempo de la restauracion? Nada mas que la decadencia de sus colonias [2]; i si todo esto sucede por allá donde tienen todos los antecedentes i consiguientes que necesitan, por acádonde todo fluctua, donde la indecision i la inexperiencia de las cosas es un consiguiente necesario de la sociedad, ¡cuánto riesgo! ¡cuánto peligro! ¡cuánta inseguridad! No corremos en trasplantar a nuestra sociedad, todavia no bien conocida, las instituciones económicas creadas para las demas. Pretenderlo, nos parece que seria locura.

Todos los economistas abogan por la libertad del comercio, por ejemplo, con mas o ménos restricciones, segun el estado de la sociedad donde se aplique; i aunque esta opinion no la miran

(1) Porter. Estadística de Inglaterra.

(2) Blanqui. Histoire de l'Economie Politique.

todavia los gobiernos ilustrados sino como una bella utopia, como un sueño dorado de los sábios, es sin duda santa, democrática i útil a los pueblos, porque tiende a quitar las trabas a la industria i a dejar en el hombre ese precioso don de disponer como quiera del fruto de su trabajo sin restriccion de ningun jénero. A pesar de esto, presumimos que aun cuando llegare a plantearse en Europa; en el estado actual de nuestra sociedad seria necedad creer qne pudiera hacerse igual cosa sin trastornar todo un órden de cosas establecido, que ha formado intereses i espectativas que una disposicion legal no puede destruir ni romper impunemente.

Nuestros estudios necesitamos pues hacerlos en nuestra misma sociedad. A la Europa no la necesitamos mas que para pedirle sus principios; es decir, su microscopio para estudiar hasta las partes mas imperceptibles de este cuerpo que tanto nos importa conocer, supuesto que en él tenemos lo mas caro que puede haber para el hombre sobre la tierra.

II.

CARACTER PECULIAR DE LAS SOCIEDADES AMERICANAS.

DIVISION DE ESTOS ESTUDIOS.

La vida social de los pueblos tiene, como la de los individuos, sus períodos de infancia, de madurez i de decrepitud: cada una de estas modificaciones tiene sus goces i sus penas peculiares; su principio de accion i su modo particular de desarrollarse en la humanidad; confundirlas es invertir el órden de la naturaleza, es un delirio. Pero cada uno de los pueblos en particular tiene tambien su modo singular de ser, su existencia propia con sus preocupaciones, sus costumbres, sus leyes, sus guerras i sus héroes, que son solo suyos i que a ningun otro pueden convenir sin dejar de ser lo que son. Todas estas cosas forman parte o son resultados de un drama concluido que mal podrian internarse en otra sociedad poco dispuesta para recibirlas. Toda la utilidad que pudiera sacarse entónces del conocimiento de estos cambios i trastornos seria buscar la analojia entre lo que *fué* i lo que existe, para deducir despues los principios i móviles que han gobernado esas sociedades.

La gran familia de las naciones americanas, ántes gran colo-

nia española, tiene su fisonomía particular. Desde luego, no se encuentra sobre la superficie del globo un continente tan vasto como la América con las mismas leyes, el mismo idioma, la misma relijion i hasta los mismos hábitos; las naciones americanas son como los miembros de una misma familia, educados bajo un mismo techo i bajo la direcion de unos mismos principios. Inútil es buscar alguna diferencia fundamental que distinga unos de otros, porque la que pudieran tener seria necesario buscarla en la raza, o en las costumbres i estas son comunes i jenerales. Las diversas formas políticas tampoco han variado en nada su comun orijen i aun sus revoluciones mismas, que bien pudiera decirse que no han sido mas que evoluciones de los batallones de la independencia han variado mui poco sus costumbres primitivas—Asi van marchando poco a poco en el mundo a establecer el réjimen republicano democrático: la falta de costumbres propias i el réjimen colonial antiguo con el sistema nuevo que se ensaya i lucha por establecerse: hé aquí el orijen de sus guerras i discordias; pero los buenos principios triunfarán i la libertad política se arraigará despues de mil oscilaciones i dudas, que amedrentan a los espíritus débiles e ignorantes.

A pesar de nuestro rico i variado suelo, de tener mas de tres mil leguas de costas bañadas por el inmenso oceano, de habernos dotado la naturaleza en abundancia con las mas esquisitas i ambicionadas producciones i de proveernos nuestros bosques de las mas particulares maderas; todo nuestro pueblo es pobre i sin educacion; nuestra industria agrícola apénas suministra los fondos necesarios para nuestras necesidades nacionales, i nuestra industria comercial oscilante todavia por falta de capitales i de buenos reglamentos está aun por proporcionarse una existencia propia. ¿Qué hacemos en la agricultura sino dar a la Europa para su fábrica las primeras materias que necesitan en cambio de nuestros vestidos i demas útiles que son indispensables para la vida i sin los cuales nuestra existencia seria peor que la del salvaje de los bosques?—La Europa pues no solo embellece e ilustra nuestra vida, sino que su comercio es necesario a nuestra condicion social i política. Dependemos de ella como un infante depende de sus mayores. El dia que una guerra continental europea turbara nuestras relaciones con las naciones que las tenemos, nuestro brillo se disiparia i nuestra condicion social volveria a ser tan pobre i tan precaria como ántes. Económicamente hablando, recien principiamos a dar los primeros pasos para procurarnos una exis-

tencia propia; pero, ala manera de los norte-americanos, deberiamos principiar por establecer fábricas, marina mercante i mercados en el exterior por medio de tratados para desarrollar así nuestra misma industria agrícola que muchas veces muere o se debilita falta de tener a quien vender sus productos.

Nada hai pues nuevo casi del año 10 acá. El movimiento militar i político que caracterizó la época de la revolucion no se extendió sino despues de muchos años a las teorias de la riqueza nacional. Los espíritus estaban entónces todavia mui distantes de contraerse a esa especie de estudios especulativos i las alternativas de la guerra preocupaban demasiado sus ánimos para que les dieran lugar a consagrarse a los cálculos abstractos i sedentarios del financista. Pero importaba que cada individuo conociese que la América entera habia jemido 300 años bajo el terrible azote de una administracion arbitraria, despótica e imperfecta, si sacudir las cadenas de la opresion era lo primero. Los gobiernos débiles i vacilantes que se establecieron despues del grito de libertad no se ocuparon de otra cosa que de procurarse recursos para llevar adelante la obra principiada, e incesantemente colocados bajo la lei inexorable de la necesidad, toda su ciencia debia reducirse a buscar i a aplicar los medios mas prontos i eficaces de tener los elementos de que carecian. En aquel tiempo, repetimos, no habia mas que un pensamiento—ser libre—lo demas fué providencial.

I esas virtudes cívicas, ese denuedo, ese frenesí por la libertad, esos hombres, esos mártires, enfin, que luchaban contra el torrente de las preocupaciones i de las costumbres i que lo superaron todo hasta lograr ver caer rotas a sus pies las cadenas del despotismo, ¿qué se hicieron? Las primeras murieron quizá para renacer despues en otra forma i bajo diverso ropaje—Los segundos ¡se parte el alma de dolor! despues de haber apurado la copa del martirio i haber sufrido todos los rigores del destierro i las amarguras de la ingratitud de sus compatriotas, cayeron en el suelo extranjero como flores agostadas por el rudo clima que no habia mecido su cuna; o lo que es peor ¡vergüenza dá decirlo! perecieron bajo los crudos golpes de un puñal asesino. ¡Apóstoles de la libertad, vuestra sangre i vuestro dolor no será estéril para vuestros nietos!—¡Vuestros votos se realizarán!

Todo pues en América tiene su carácter particular: estamos en la infancia de nuestra vida social: tenemos toda la timidez que dá la niñez i la ignorancia, i toda la pobreza i pusilanimidad que nos legó la España de Felipe III. Estamos en circunstancias ya de en-

sayar todas las buenas instituciones de las naciones ilustradas, pero con cordura i prudencia; es decir, ántes tenemos necesidad de conocer a fondo todos nuestros elementos sociales i despues hacer un trabajo de exploracion, de apropiacion; pero solo en cuanto sea conciliable con nuestras costumbres e instituciones; lo demas, es exponerse a no hacer nada mas que vivir sin progresar.

Las mas grandes cuestiones de la ciencia económica, las que están en el viejo mundo a la orden del dia, no pueden por ahora tener aplicacion ni influencia alguna sobre nosotros; la mejor distribucion del trabajo, la miseria de la clase obrera, los salarios, la alta i baja de los productos manufacturados, la libertad del comercio, son cuestiones que si su resolucion llega a tener contacto con nosotros es puramente una atinjencia de simpatía o antipatía, segun los principios que profesemos—pero ninguna en nuestra industria, en la masa de nuestra riqueza, en el seno de nuestra sociedad en fin; porque nuestras leyes, nuestra administracion seria siempre la misma.

Lo que nos importa conocer son todas aquellas doctrinas que tienden a exponer la marcha de la riqueza creada por la industria agrícola, a moralizar al pueblo, no como obrero o comerciante, sino como agricultor, como miembro de una república independiente. Necesitamos estudiar las doctrinas que tiendan a establecer las fábricas de que carecemos, o a averiguar la mejor forma de impuestos, porque los que tenemos arruinan nuestra industria naciente i desmoralizan la sociedad. Necesitamos, enfin, principios que nos enseñen a conocer el sistema fiscal establecido por la metrópoli, a presentarlo en toda su desnudez para conocer una gran parte del que existe i proponer i discutir las mejoras que sean mas adecuadas a la marcha de los tiempos i a nuestra prosperidad i engrandecimiento.

Los estudios de Economía entre nosotros deben pues tener una tendencia social mas bien que científica. Es necesario hacerlos sobre la superficie estéril de las cosas i no con el brillante aparato de las teorías. Debemos emplear el método analítico i partir de los hechos i de los elementos de la sociedad a deducir la teoría que nos convenga: emplear el método sintético i aplicar teorías deducidas de otros hechos, es errar a cada momento, es crear un monstruo social. Las repúblicas americanas, por su posicion jeográfica, por su industria, por el rol que estan llamadas a desempeñar en el inmenso drama de la humanidad, deben tener

un sistema nuevo de Economía; porque mui poco tienen de comun con la Europa en los ramos de su administracion i en la produccion i distribucion de su riqueza. Lo que allá es un absurdo, puede ser una institucion favorable entre nosotros. Supongamos que tratasemos de establecer una fábrica i hacerla prosperar, quizá el único medio que se presentaria mas obvio seria impedir la introduccion extranjera de los mismos productos o alzar la tarifa de importacion tanto cuanto fuesen nuestros gastos de produccion, de modo que el alza sirviese de garantía contra la concurrencia i el consumidor tuviese mas bien que proveerse de los nuestros que de los extranjeros. Pues bien, este caso no está mui lejos de realizarse de un modo mui útil para la riqueza nacional i para la planteacion de nuestras fábricas. Sin embargo, las teorías de la ciencia económicas estarian en abierta contradiccion con semejante resolucion i no por eso dejaria de sernos ménos provechosa. Las teorías *no han podido preveer* todos los casos i nuestros hermanos del Norte deben su gran engrandecimiento comercial a las fábricas establecidas contra los principios asentados por el inmortal Say i las predicciones de la Europa.

Pero la América exije un sistema reformador que contemporizando con las instituciones ménos malas, arranque de un golpe las que el tiempo ha usado i carcomido i dejen de estar en armonía con los nuevos intereses formados bajo nuevas instituciones—Sistema que sea político al mismo tiempo, porque no solo en las costumbres i en la rutina está la enfermedad de que adolecemos, sino tambien en la lejislacion. Esta i aquellas se han ido creando aun mismo tiempo, ambas han ido edificando constantemente la columna de nuestros extravíos i falsas creencias.

Todas las instituciones americanas deben pues tener un carácter propio i peculiar; ya grande i magnífico como nuestra virjen naturaleza; ya raquítico i menguado como nuestras costumbres; ya tímido como nuestra inesperiencia o arrojado i valiente como nuestra revolucion.—En literatura, en artes, en ciencia, debemos tambien dar a nuestros estudios un carácter cosmopolita, no solo por ser la tendencia de la época, sino porque necesitamos aprenderlo todo, mezclarlo todo; seguros que de este aprendizaje saldrá la rejeneracion que necesitamos. La obra es inmensa, pero no es imposible conseguirla; mucho ménos en Chile donde la obediencia al poder i el amor a la paz i a la tranquilidad son los principales elementos de nuestra organizacion social. Estos serian tambien la palanca con que en todo caso debia contar un

gobierno ilustrado para establecer las reformas que quisiere.

Diez i ocho años de paz han predispuesto nuestros ánimos de modo que todo se aguarda del poder; i él es el que por los antecedentes de la sociedad, por la respetabilidad de que goza, i por los medios de accion que tiene a su disposicion debe mejor que el pueblo iniciar por lo ménos las reformas, seguro de ser apoyado por los hombres sensatos i de buenas intenciones. Entre nuestros hermanos no ha sucedido así: los elementos sociales se han dislocado, se han chocado entre sí i de este choque se han despertado pequeñas ambiciones i formado discordias, intrigas i guerras, que prolongarán su aprendizaje i harán mas tardía su constitucion social. El órden en las repúblicas es el primer elemento económico de su riqueza, porque es la primera garantía del capitalista i del trabajador i el *paladium* de la libertad social. La libertad política no es mas que un vano nombre donde no hai costumbres republicanas, capitales e industria. Un pueblo rico jamas es esclavo i el primer paso al despotismo es la pobreza que enjendra la pusilanimidad i la dependencia Por esto ha sido providencial la libertad americana, porque eramos pobres i desvalidos.

En nuestros dias a las crisis violentas de nuestros antepasados han sucedido principios políticos diferentes i una civilizacion enteramente nueva debe surjir de ellos. Al sistema de explotacion de nuestros abuelos hemos sustituido un réjimen mas humano i mas liberal. La garantía de la lei ha sucedido a la rapacidad del avaro correjidor i al omnímodo poder de la real audiencia. Nuestras quejas son oidas, no ya por el tribunal de Indias a cuatro mil leguas de distancia del teatro del dolor i de la opresion, sino por tribunales ilustados i colocados en medio de nosotros que pueden conocer las cabalas de la mala fé i del fraude. El mestizo pobre e ignorante ha alzado su cabeza i en vez de trabajar para su amo ha trabajado para sí i sus hijos—Una multitud de grandes i pequeñas fortunas se han levantado de la miseria del colono i de la apática indiferencia del español. Campiñas cultivadas son ahora las que ántes eran desiertos i arenales; ricas i populosas ciudades hai ahora donde ántes habia miserables i pobres aldeas—Una fisonomía mas animada, mas llena de vida i mas risueña tiene nuestra sociedad. Pero bajo esta superficie brillante ¿no hai llagas profundas que curar? Al menor bamboleo de este hermoso cuadro ¿no pudiera suceder que el alegre porvenir se cambiara en miseria i desnudez? ¿Dónde ahora vemos la vida vieramos la muerte? No son temores finjidos los que presentimos; porque pudie-

ran llegar a ser realidades siguiendo bajo las mismas instituciones sociales sobre que reposa este edificio de aspecto risueño, pero de de bases frájiles i deslenables, como que no fueron levantadas para él.

No estamos todavía en el caso de que una revolucion social i abrazadora reforme lo que no esté en armonía con las instituciones liberales a que aspiramos; nos falta, como hemos dicho, su primer elemento, las costumbres republicanas. Además, la revolucion francesa ha sido para el mundo una leccion demasiado terrible para creer que ninguna nacion pretenda rejenerarse por medio de una revolucion; los republicanos mas ardientes estan convencidos de esta verdad i convienen con Vergniaud que las revoluciones son como Saturno, que devora sus propios hijos—Creemos tambien que las repúblicas americanas aun cuando pudieran emprender una revolucion social, no por eso obtendrian jamas relativamente los resultados de la Francia; porque no hai aun en América, ni habrá en muchos siglos, el poder moral de reconstitucion que tenia la Francia. La revolucion que debe ensayarse en América debe venir, como dice la Farellac [1], de arriba a abajo i no de abajo a arriba, porque nos esponemos a fracasar con las mejores intenciones i a perder en un dia el trabajo de muchos años.

Por ahora no tenemos mas que el semblante del convaleciente que sale de una enfermedad que ha aniquilado sus fuerzas físicas i morales i anonadado su intelijencia. El estupor profundo i prolongado en que estuvimos sumidos por tantos años, no solamente extinguió nuestro espíritu sino tambien amilanó nuestro ser. Esa orgrnizacion social tan rara i especial está íntimamente enlazada con nuestro presente, de modo que para conocer lo que somos es indispensable conocer del mejor modo que podamos lo que fuimos. En la historia de la humanidad todo se enlaza i es imposible conocer un anillo de esta gran cadena sin sentir al momento la necesidad de conocerla i estudiarla toda. Ademas, los pueblos como los individuos son solidarios en su educacion i mal podria comprenderse el presente sin remontarse al conocimiento de lo pasado.

Despues de lo que hemos dicho, nadie dejará de comprender que para conocer a fondo las mejoras económico-sociales que nos convienen, es necesario estudiar lo que fuimos bajo la admi-

(1) Du progrés social au profit de classes populaires, p. 44.
(2) Cours d'Economie industrielle, tom. 1.° Cap. 1.°

nistracion española; seguir paso a paso la formacion de ese monstruoso sistema fiscal, de ese vampiro que chupaba la sangre de los pueblos aletargándolos con sus alas, a las que se daba el nombre de *Rei, Relijion, riqueza* i *garantías individuales*. Gradualmente iremos viendo la formacion de la colonia bajo la direccion de esa nacion de quien dice Blanqui: «que para ser feliz no ha tenido mas que quererlo, i sin embargo ha vejetado durante algunos siglos en una ignorancia i miseria profunda de donde ha salido el embrutecimiento i la esclavitud "

No desconocemos la magnitud de la empresa que nos proponemos realizar: en nuestros dias es casi imposible poder reunir en un cuerpo de doctrina los diversos elementos que entraron en la formacion de la colonia. El carácter privado de aquellas administraciones, el cuidado particular de los gobernantes de América en ocultar sus hechos no solamente del rei i de la corte sino tambien de sus mismos compañeros que espiaban con esmero la conducta de sus superiores, ya para que no los imitasen en sus depredaciones, ya para que no los perdiesen en el favor de la corte, hacen mui difíciles estas investigaciones: en una palabra, todo conspira a hacer mas difícil el completo conocimiento de los hechos que mas nos importa conocer.

Por otra parte, las leyes de Indias, que son los documentos que se pudieran consultar con mas provecho para conocer la fisonomía del gobierno colonial, tienen la desventaja de no revelarnos sino en parte lo que se hacia; porque las mas veces, como lo dicen los manuscritos que hemos consultado, no eran mas que vanas palabras que se mandaban ejecutar si convenia a los virreyes, presidentes i correjidores.—Hubo leyes que jamas se cumplieron i permanecieron encarpetadas o quizá se perdieron en el escritorio de algun gobernante.

Si atendemos, ademas, a la ignorancia de aquellos tiempos, al desprecio profundo que tenian los españoles por los americanos, sobretodo en los primeros años de la conquista, i a la sed de oro i de enriquecerse pronto i a cualquier costa que los dominaba, es fácil comprender que pocos documentos dejarian los que así se conducian, i mas que todo que les seria demasiado difícil salvar sus hechos i sus procedimientos de la fugacidad i desamparo de los tiempos.

Aun hai otros inconvenientes no ménos graves para poder formarse una idea clara de aquellos hechos; las continuas oscilaciones que naturalmente debia tener una colonia naciente, donde

todo estaba por formarse, i donde tenian que luchar contra los elementos naturales, que eran consiguientes en un teatro desconocido i donde habia que procurárselo todo a gran costa. Los indíjenas por otra parte que les oponian la indomable resistencia del salvaje que defiende su hogar que veia saqueado, debia tambien aumentar los obstáculos de todas clases que tuvieron que superar los primeros conquistadores i de consiguente aumentar las dificultades dejando una laguna imposible de llenar en los primeros pasos de la colonia.

A lo dicho pudieramos aun agregar el carácter patriarcal i de familia que debian tener los primeros gobiernos, que muchas veces tendrian que hacer uso mas bien del consejo que de la autoridad entre hombres nuevos que desconocian la sancion de la lei i donde era tan fácil eludir su poder. La América, pues, durante la conquista era una tabla rasa donde tenian que formarlo todo: los elementos de civilizacion que traian los conquistadores estaban en abierta oposicion con los que encontraban; en la lucha, el indíjena debia ceder i tomar los hábitos i costumbres del cosquistador i el vencido recibir las leyes que quisiera imponerle. Todo pues lo que hubo fué obra esclusiva de la España; i la América, como su hija bastarda, debia tomar todos sus defectos sin tener ninguna de sus virtudes. Tal fué el carácter de esa raza que surjió de la mezcla americana i española i que vemos todavía entre nosotros con la indolencia del español i con los instintos de vandalaje del indíjena.

Cárlos I.° i su hijo Felipe II.°, destruyendo los fueros i libertades de los comunes, habian agotado los tesoros de España para mantener sus prolongadas i desastrozas guerras, necesitaban pues dinero como primer elemento de su poder i de esta necesidad debia nacer el sistema fiscal i el monopolio que mui pronto debia pasar de la monarquía a la América i ejercer en ella su desastroza i aniquiladora influencia. Sus primeros ensayos fueron prohibir a los americanos toda relacion con el resto de la Europa i aislar a la virjen del resto del mundo para gozar mejor de lo que prometia. Seguirémos la marcha rápida de este aislamiento. Estudiarémos el progreso de ese mal sistema que debia borrar para siempre todas las tradiciones i monumentos que encontraron, i crear en su lugar mil falsas ideas, mil preocupaciones perniciosas tanto mas difíciles de destruir cuanto fueron los primeros modelos de nuestra infancia i las primeras i mas repetidas lecciones de nuestra niñez.

Todavia quedan hombres entre nosotros con pretensiones de sensatos i que creen que el dinero es el único capital que alienta la industria; que la nacion gana cuando vende por dinero a los demas lo que necesitan sin comprarles nada, i que ántes éramos mas ricos, porque «corrian en el comercio mas pesos fuertes i mas oro", valiéndome de su misma expresion. Hé aquí pintada la influencia de la España en nuestras creencias económico-políticas.

Pero para comprender bien lo que creó Cárlos I.° es necesario saber lo que destruyó. —Presentarémos pues un cuadro comprensivo i jeneral de la historia de la ciencia económico-social en Europa para saber cómo se habia formado esta con la marcha de la humanidad. —Verémos de una ojeada lo que fué esta ciencia entre los griegos i romanos, pasando succesivamente de la invasion de los Bárbaros a Cárlo-Magno i últimamente a las cruzadas i a las repúblicas italianas, que habian ensayado ya las mas árduas cuestiones de la ciencia i aumentado prodijiosamente su riqueza i poder; para llegar despues a la España, bajo cuyo poder un jenio lleno de fé i entusiasmo debia darle un mundo por patrimonio.

Concluida esta vista retrospectiva de la ciencia, pasarémos a la América, a esta madre de nuestros abuelos i verémos cuál fué sucesivamente la marcha de la metrópoli en la administracion de la riqueza que reportaba de ella; cuál fué el comercio i la industria americana durante el coloniaje; cuál el carácter e influencia de sus gobernantes i últimamente cuál era su estado, cuando cansada de sufrir, dió el primer grito de libertad.

Concluirémos esta lijera reseña de nuestros estudios confesando francamente que el único espíritu que dirije nuestra pluma es despertar en la juventud americana el interes por los estudios económicos i promover el conocimiento de una ciencia que creemos de la mas alta importancia en el actual estado de nuestra sociedades Ojalá que plumas mejor cortadas que la nuestra e intelijencias mas nutridas por las teorias de la ciencia se consagraran a resolver los problemas económicos-sociales que jerminan por todas partes. Entónces podriamos repetir con Camilo Henriquez: «Sin duda caerá en olvido una obra débil que solo tendrá el mérito de haber precedido a otras mejores; pero no olvidará la patria que trabajé por ella cuanto estuvo a mis alcances i que talvez preparé de lejos las mejoras de su suerte"

CRISTÓVAL VALDEZ.

SITUACION

ECONÓMICA DEL PAIS.

En el curso de su vida los pueblos tienen como los individuos tristes épocas, fecundas en lecciones de sabiduría i de experiencia para el porvenir, pero llenas tambien para el presente de sufrimiento i de dolores. Tal ha sido bajo el aspecto económico la que desgraciadamente atravesamos, i tan cierto i absoluto es esto que, a juzgar por los testimonios de la prensa europea, pasará mucho tiempo sin que se borre de los fastos comerciales la memoria del año que acaba de transcurrir.

Aunque en grado inferior a otros países mas favorecidos por la naturaleza i colocados a mayor altura en la escala de la civilizacion, al nuestro no ha podido ménos de alcanzarle tambien alguna parte de esta especie de epidemia universal. Su maligna influencia, empero, ilustrándonos en el conocimiento de nuestras verdaderas necesidades, ha venido al mismo tiempo a provocar la pronta solucion de importantes cuestiones económicas, porque a medida que la sociedad progresa i que los intereses varian, se complican i se chocan, las exijencias del cuerpo social crecen i cambian i es menester atenderlas con oportunidad, para no verle mas tarde hecho presa segura de la postracion o la parálisis.

En medio de la abultada aglomeracion de males que se nos presentó como resultado inmediato de aquel fenómeno i a vista de los arbitrios discordantes que se propusieran para remediarlos, el público que juzga sintió naturalmente la necesidad de hacer alto para examinar el terreno i buscar salida a ese dédalo de tan intrincadas direcciones. Atribuian algunos los azares de la situacion a la pérdida del comercio de tránsito i al abatimiento de los artículos de produccion nacional; otros, a la falta de proteccion a la mineria i al derecho impuesto a la extraccion de cobres; quiénes, a la carencia de una marina propia para exportar nuestros productos i abrirles mercados en el extranjero; muchos, a las fuertes remesas que se han hecho de moneda acuñada, a los pesados impuestos que gravan la industria agrícola, al desnivel de la importacion i el consumo, de la importacion i la exportacion; álguien, a la desigual distribucion de las fortunas i mas todavia a la propagacion del lujo que basado en una opulencia imaginaria empezó por absorverse la renta i ha concluido destruyendo a su vez los capitales; i, como era de esperarlo, tampoco han faltado algunos que, animados talvez por los mejores deseos, han creido hallar las causas de todos estos males en los errores financieros de la administracion pasada i en la inactividad de la administracion presente.

Pero ¿habia por acaso sufrido el pais, sin conocerlo, algun trastorno político? ¿Se han agotado los minerales, se han perdido las cosechas, ha diezmado la peste nuestra corta poblacion? ¿Qué monstruosa organizacion de hacienda, qué terremotos, qué cataclismos han devorado en tan breve tiempo los frutos de la paz i el trabajo de tan dilatados años? —Tales son las preguntas que desde luego se hicieran todos; pero a fé que la respuesta no pudo ser mas pronta ni mas obvia.—Si no existen los elementos que han preparado i hecho estallar sobre la república ese cúmulo de males, o todos los fenómenos que se dan como su consecuencia necesaria son falsos, o si algo hai en ellos de positivo no es mas que el resultado de una causa accidental i transitoria.

Los hechos vinieron en breve a comprobar esta verdad. Hoi dia, aun para los espíritus mas preocupados i susceptibles, ya el temor de una crisis económica no existe; el ponderado malestar mercantil desaparece; los negocios recuperan su ordinaria actividad; vuelven a la circulacion los capitales; Valparaiso se puebla de buques cuyos cargamentos enriquecen el pais i dan a nuestros mercados movimiento i vida; i asi es que, despues que

los hechos aquellos merecieron ilustradas i profundas discusiones acerca de su carácter i su apreciacion científica, hoi dia se encuentran fuera ya del dominio de la prensa, pertenecen a la categoria de las cuestiones de circunstancias juzgadas por el fallo inapelable del sentido comun, i es claro que ahora solo deben considerarse en tanto cuanto directa i conocidamente influyan sobre nuestro estado económico normal.

Extraña como debe ser esta publicacion a toda política personal, no nos toca a nosotros encomiar ni deprimir el proceder administrativo de gobiernos que mas tarde juzgará la historia. Pero a pesar de los males que han obstruido i obstruirán todavia por largo tiempo la marcha franca del pais en la senda de su desarrollo, no deja de ser satisfactorio considerar que la produccion nacional ha ido hasta aqui en constante i progresivo aumento; que a la par con la educacion se difunde el bienestar en todas las clases, se arraigan las instituciones, se consolida el crédito público, se prepara prudentemente el campo a las reformas útiles; en suma, no deja de ser alhagüeña la conviccion de que, tanto bajo el aspecto material i económico como bajo el social i político, la república avanza cada dia i llena dignamente el puesto elevado que ocupa en los destinos de esta parte de América.

Para acreditar esta verdad en la parte que por ahora nos cumple echemos de paso una mirada sobre la agricultura, la mineria, las artes, el comercio, el sistema de rentas, sobre el conjunto, en fin, de los ramos que componen la administracion económica del Estado, i verémos que todos ellos marchan con mas o ménos rapidez, pero siempre con acierto i seguridad por la via de un progreso notorio e incuestionable.

Si se confiesa desde luego que las subsistencias forman la primera condicion del bienestar de un pueblo, no podrá negarse que el nuestro cuenta las suyas en cantidad infinitamente superior a sus consumos. Tan abundante es la produccion de legumbres en todas las provincias del Estado, excepto Atacama i Coquimbo, que de ordinario no costea invertir el trabajo personal para recojerlas i guardarlas: solo en los dos o tres meses que preceden a la cosecha tienen demanda i en los restantes es menester que el año haya sido mui escaso para que se ofrezca por ellas algun precio. La cosecha de cereales i de caldos se encuentra de ordinario en las mismas condiciones. Pero a las ventajas que ofrece naturalmente la abundancia de estos artículos de primera necesidad, hai que añadir todavia la baratura de las carnes en el interior i en la

costa la pesca, bastantes por si solas para proveer siempre a las clases trabajadoras i pobres de alimentos nutritivos i sanos. A demas, la moderacion de los deseos i la ausencia de gustos i necesidades ficticias en estas clases, les hace sobrados los recursos naturales del pais, o por lo ménos proporciona siempre los gastos de mantencion a las pequeñas rentas del individuo.

Otro hecho que no puede ponerse en duda es que la agricultura, en estos últimos años, ha adquirido un considerable desarrollo. En nuestras provincias centrales las huertas i viñas se encuentran cada dia mejor cultivadas, i al paso que sus productos mejoran de condicion i crecen en cantidad, suben como es natural las rentas de los propietarios al par con los recursos de explotacion. Cada dia se elabora tambien mayor cantidad de terrenos tanto en el norte como en el sur, i la apertura de canales de regadío, mejorando visiblemente su calidad i aumentando su valor, multiplica los preciosos alfalfados i al mismo tiempo facilita i asegura las siembras. Cada dia, por último, se introducen nuevos instrumentos de labranza i cimientes i plantas exóticas, los primeros que permiten ejecutar en ménos tiempo i a ménos costo las antiguas labores, i las segundas que nos procuran la adquisicion de utilísimos productos, poco ántes raros o absolutamente desconocidos en el pais.

Este ramo, el mas importante de la riqueza nacional, dista mucho sin embargo de haber hecho, en cuanto a la perfeccion de sus métodos, los progresos que en años pasados prometiera. «Todo florece en un pais donde florece la agricultura,» decia Sully, refiriéndose a la Francia. Pero si este axioma ha sido impugnado victoriosamente por los economistas posteriores a aquel grande hombre, no solo respecto de la Francia sino de todos los paises, imposible es que su verdad se desconozca en el nuestro, donde la agricultura es i será siempre la industria por excelencia, la industria nacional puesto que la ejerce la mayoría de los habitantes.

Mas ¿cómo hacer florecer la agricultura?—Por la enseñanza, se ha dicho mil veces.—Es cierto que muchos hombres interesados en la prosperidad del pais reclaman desde tiempo atras la planteacion de una enseñanza agrícola; es cierto que en Chile como en todos los pueblos dotados por la naturaleza con abundantes i feraces campos, la enseñanza agrícola es la *Vox Dei* cuyo cumplimiento exijen con unanimidad todos los ciudadanos que se ocupan de la cosa pública; nosotros mismos hemos elevado alguna vez

nuestra débil voz para pedir, cuando se trataba de la reforma universitaria, el establecimiento de una *facultad de ciencias industriales i agrícolas*, que tuviese a su cargo la direccion de las clases del ramo i el gobierno de la Escuela de Artes i Oficios mandada crear por decreto supremo.—Pero, sino se organiza esta enseñanza cuando el buen sentido i el razonamiento la demandan, cuando la requieren con urjencia el testimonio elocuente de los hechos i las necesidades manifiestas del pais, preciso es convenir que deben oponerse a ello causas graves, entre las cuales no es la menor el desacuerdo de los planes cuya adopcion se recomienda. Hai quien quisiera que se enseñase simplemente la teoría, pero otros sostienen que lo que debe aprenderse es la práctica. Uno piensa que lo mas acertado seria distribuir por las campañas catecismos i libros populares de agricultura; otros proponen la fundacion de escuelas, el establecimiento de una quinta normal en cada cabeza de provincia, etc. Talvez en todo esto no hai nada preciso ni prácticable por ahora, aunque pasados algunos años no sucederá lo mismo. Posible es que entónces los esfuerzos de la administracion reduzcan a la práctica, siquiera por via de ensayo, cualquiera de los medios indicados; pero ninguno nos parece que jeneralizaria tanto ni con un provecho mas inmediato la instruccion agrícola como un *sistema de colonizacion* bien entendido i en vasta escala.

Mas notables que los de la agricultura son los progresos de la minería. Las afamadas labores de Coquimbo i Atacama continuan labrando a porcion de familias fortunas verdaderamente colosales. En esta última provincia, a mas de las minas conocidas de antemano por sus admirables rendimientos, hoi dia se encuentran en abundante beneficio muchas nuevas. Entre otras, una de estas, segun documento fidedigno que tenemos a la vista, ha producido en el corto espacio de nueve meses i con solo diez trabajadores, la enorme suma de 27000 marcos plata!—Pero ya no son solo las provincias septentrionales las llamadas a prosperar mediante el desarrollo de esta poderosa industria. Aconcagua, Santiago i Colchagua poseen tambien vetas riquísimas de oro, plata i cobre, en actual beneficio, i cuentan sobre aquellas con la ventaja de poseer en abundancia el combustible. Entretanto, los nuevos métodos de explotacion, amalgamacion i fundicion que se introducen constantemente al pais, haciendo mas fructíferos los recientes descubrimientos, facilitan al mismo tiempo, por el menor costo de los beneficios, el trabajo de muchos minerales antiguos que se abandonaran por su baja lei.

El comercio interior ha prosperado igualmente, pero no solo en la proporcion que debiera esperarse del desarrollo natural de los recursos creados por la paz, sino en un grado correspondiente al eficaz empeño de la administracion por protejer la industria i fomentar los cambios. Abrir nuevas vias de comunicacion i mejorar las antiguas ha sido desde algun tiempo a esta parte el anhelo constante del gobierno, anhelo tanto mas justo cuanto que en esta época de continuo e indispensable movimiento, los canales i caminos son para el Estado lo que las arterias i las venas para la vitalidad del individuo. Algunos se han abierto en este último tiempo que han dado gran facilidad a la comunicacion de unas provincias con otras, con mercados recientemente establecidos en las ciudades del interior i con puertos cómodos antigua o nuevamente habilitados en la cordillera i en la costa; i así ha sido como nuestro pais, a pesar de sus naturales obstáculos, ha llegado en pocos años a tener los mejores i mas transitados caminos de esta parte de América, mediante lo cual estamos viendo acercarse ya los pueblos a los pueblos i multiplicarse i hacerse cada dia mas fecundas las relaciones necesarias de los hombres i las cosas. En este particular es de esperar tambien que el ferro-carril venga pronto a dar un nuevo impulso a la produccion nacional i a las transacciones de nuestros mercados del interior i del litoral. Ni podria tampoco ser de otra suerte. Esa invencion sublime con que han dotado a la especie humana la ciencia i la industria, asociando sus esfuerzos, nos parece estar llamada a cambiar totalmente la faz de nuestro pais, así como ha cambiado de medio siglo a esta parte la faz de la Europa, i así como ha hecho brotar en los Estados Unidos de América una riqueza i una civilizacion superiores a toda probabilidad i a todo cálculo.

Por grande que sea el respeto que nos infunde la opinion del sabio economista frances que ántes citamos, nosotros creemos que todo pueblo, para ser verdaderamente libre i próspero, necesita indispensablemente del auxilio de la industria. La agricultura i la mineria en su mas potente desarrollo, jamas llegarian a dar por sí solas semejantes resultados.—¿Qué han hecho por sus respectivos paises, las fabulosas riquezas extraidas de las minas de Rusia, de Mejico i del Perú? ¿Qué papel hacen en el mundo los pueblos que han cultivado la mineria como su exclusiva industria? I en cuanto a la omnipotente agricultura, ¿qué son ahora ni qué han sido nunca los Estados puramente agricultores?—Estas solas consideraciones, fuera de otras muchas que se desprenden de ellas natural-

mente, bastarian para demostrar la necesidad de estimular i fomentar la industria del pais; pero no esa industria delicada cuyos productos al paso que de poco consumo, demandan aparatos costosos i anticipaciones considerables; sino aquella que esté a la altura de nuestras circunstancias, aquella en que por la abundancia de primeras materias podamos competir sin pérdida con el extranjero. Hé ahí uno de los beneficios que está llamado a producir entre nosotros ese espíritu de asociacion cuya falta absoluta deploramos. Reuniendo capitales pequeños i sacándolos talvez de la inaccion en que yacen, él vendria a dar un impulso poderoso a la industria i a fomentar en el pais por esta preciosa via el desarrollo de la riqueza individual i pública.

La cantidad i diversidad de las artes que lleguemos a cultivar con el tiempo, valdrán por sí solas una fortuna inmensa para nuestra sociedad; porque todos los ramos de la produccion, todos los empleos de la intelijencia i de las fuerzas humanas, mútuamente se tocan, se penetran, se fecundan. No hai progresos posibles en un jénero de labor que no se extienda hasta cierto punto a las otras labores; no hai perfeccion en una de las formas de la actividad social que no aproveche a las otras. Por eso los pueblos ilustrados de todos los tiempos han prestado tanta atencion al cultivo de las artes. Ellos han conocido que cada industria, cada profesion, cada oficio, por insignificante que parezca a primera vista, es un foco de descubrimientos, una fuente de luces, i que a medida que su variedad crece, los elementos de la riqueza se multiplican i se difunden.

Sin embargo, el principio de asociacion entre nosotros está escrito en las leyes, en los libros, en la intelijencia de cuatro hombres ilustrados; pero todavia dista mucho de penetrar en las costumbres, de encarnarse en el corazon de nuestros conciudadanos. Por desgracia, si algo ha hecho hasta aquí de una manera ostensible, no ha sido mas que servir de bandera a media docena de empresas mal concebidas, mal gobernadas, i cuyo triste i prematuro fin ha contribuido no poco a fomentar la desconfianza con que se ha mirado siempre en el pais toda empresa por acciones. Visto, pues, el rumbo que llevan hasta ahora estas empresas, i no debiendose esperar de la asociacion otros resultados que los que vaya dejando el progreso de las buenas ideas en materias económicas, es de creer que la introduccion de máquinas i el incremento de la verdadera industria fábril presentarán todavia por algun tiempo inconvenientes gravísimos i mas que todo difíciles de

superar. Ellas serán enhorabuena verdaderos tesoros cuya multiplicacion tendrá a la larga mas importancia para la civilizacion, el bienestar i la libertad que el oro de todas las minas i que todos los productos agrícolas reunidos; pero cuando para sostenerlas fuese necesario apelar al absurdo i ruinoso sistema de las *prohibiciones* o *restricciones*, nosotros mismos tendriamos que arrepentirnos viendo abortar, no obstante nuestro empeño i sacrificios, empresas que por su propia virtud surjirán de seguro mas tarde.

Atrasado como está indudablemente el pais en este ramo, el mas importante de la industria, no creemos, empero, que pueda decirse igual cosa acerca del estado de las artes i oficios manuales. Al mismo tiempo que se ven estenderse las poblaciones, formarse pueblos nuevos al lado de los antiguos, mejorarse las construcciones, levantarse en la capital i las provincias templos i edificios públicos a cuya fabricacion preside el buen gusto arquitectónico, vemos tambien concederse frecuentes privilejios de invencion o importacion de nuevas industrias, i vemos por último a la ebanistería, la carrocería, la ferretería, la curtiduría i tantas otras artes cuyo ejercicio era poco há desconocido, contribuir con sus útiles i perfectas creaciones a la comodidad de nuestra vida i al progreso i embellecimiento de nuestras jóvenes ciudades.

Investigar la situacion real i efectiva del comercio ha sido en los seis meses últimos, la órden del dia para la prensa, i para una buena parte del público político-economista, inagotable mina en materia de suposiciones i absurdos. Ya hemos hablado del comercio interior. Por el movimiento que diariamente toma i por la multiplicacion i facilidad de las transacciones, se conoce que su malestar, como el de todas las plazas comerciales de América, no era otra cosa que un resultado momentáneo i consiguiente de la crisis comercial europea. Se dice que ha escaseado el numerario i que esta es la causa principal de la paralizacion que han experimentado los negocios. Pero el numerario, se ha repetido mil veces, es una mercancía como otra cualquiera; aunque su necesidad se haga sentir mas o ménos i por mayor o menor tiempo, no es ella lo que realmente escasea; lo que escasea en realidad son los capitales i esto es lo que el pais necesita para prevenir en lo futuro la repeticion de esos tristes acontecimientos.

En efecto, la escasez de numerario i la consiguiente inactividad de las transacciones, no podian ser otra cosa que dificultades esencialmente transitorias. Si compramos al extranjero con valores los efectos que nos vende i si estos valores prefiere lle-

varlos en metálico, porque el metálico ha escaseado en otras plazas i le ofrece su cambio ventajas extraordinarias; asi que la circulacion se restablece baja el precio de aquella mercancia i como todas las demas mercancias ocurre donde la demandan; porque el comercio, que pudiera definirse como el álgebra *la ciencia del cálculo*, busca para todo producto sus mercados, i acude a donde quiera que se le presente un lucro dando en cambio valores por valores.

Por otra parte, si dependemos comercialmente hablando de los mercados europeos i si estos, en los apuros de una crítica situacion, ocurren a nosotros cobrándonos lo suyo ¿cómo rehusárselo? ¿cómo desconocer las ventajas que reportarémos llenando con fidelidad nuestros compromisos?—Pero si semejante conducta es necesaria, prudente i cuerda en los individuos, todavia lo es mucho mas en los gobiernos. —¿Cuáles son i qué demandan las grandes cuestiones económicas que tenemos en tabla? Nuestra riqueza está en jérmen, los elementos que deben servirle de apoyo, los medios con cuyo auxilio debe desarrollarse, no existen todavia entre nosotros; la accion de las instituciones, de las costumbres, de la educacion, de las ideas basadas sobre los nuevos principios, es lenta i paulatina. Siendo asi ¿cómo llegar a tener colonizacion, marina de guerra, ferro-carriles, puentes, bancos, tantas cosas, en fin, como reclama con urjencia el progreso del pais? ¿De qué modo extinguir con ventaja nuestra esa deuda exterior que nos abruma arrancándonos medio millon anual de la circulacion i de la industria? Una palabra sola responde a estas cuestiones i esa palabra es—*el crédito*.

Cuando se trata de resolver cualquiera de los problemas que interesan a la prosperidad del pais, cuando se piensa en los medios de satisfacer la mas ínfima de todas nuestras grandes necesidades, el primer inconveniente que nos ataja es la falta de fondos, la escasez de caudales natural en un pueblo donde la riqueza está por crearse. Pero si el pueblo todavia es pobre, cuenta al ménos con los jérmenes de una gran prosperidad futura; si el Erario no cuenta mas que con lo necesario para sufragar los gastos urjentes de la administracion, tiene i en abundancia la primera i la mas fecunda de todas las riquezas —*el crédito*. La colonizacion, los astilleros, los puentes, los caminos, los bancos, son obras grandiosas cuya consumacion dilatará talvez tanto como dure la vida de algunas jeneraciones; pero a la jeneracion presente que carga con la mision de prepa-

rar el porvenir, es a quien corresponde favorecerlas i tratar de su inmediato establecimiento por medio del prudente uso del crédito. ¿De qué nos serviria haber llenado relijiosamente nuestros compromisos, haber satisfecho nuestras deudas, haber alcanzado una buena reputacion en el extranjero, si no hemos de sacar de nuestro crédito la única ventaja que él está llamado a producirnos? Las miras de nuestros hombres de estado, los sacrificios que voluntariamente, puede decirse, nos hemos impuesto en tan dilatados años, han tenido sin duda un objeto mas racional i mas elevado que el gozar en sosiego de una reputacion de probidad esteril. No, no hai duda que el fin de semejante conducta ha sido mas alto i que colocada la nacion en el rango que ahora asume, es llegado el caso de utilizar en beneficio de nuestra sociedad las ventajas reconocidas de la situacion en que se encuentra.

Sin atender a las exijencias excepcionales del comercio europeo en el año anterior, i comparando aisladamente la cifra de las importaciones i exportaciones[1], han llegado algunos a creer inevitable la ruina del pais si no se aumenta la produccion o se disminuye el consumo. Pero si se importa mayor cantidad de valores que la que se extrae, eso no supone que produzca el pais menor cantidad que la que recibe, ni tampoco se prueba asi que el consumo sobrepase la cifra de la produccion. El rezagado sistema de la balanza comercial es sin duda justo (hémoslo dicho otra vez) cuando se aplica a la familia o al individuo que consumen improductivamente mayor cantidad que la que producen; pero de ninguna manera lo es con respecto a las naciones que gobiernan sus capitales de otro modo que los individuos i que los invierten para verlos siempre reproducidos en mayor cantidad i bajo mil formas distintas. Examinando los estados de Aduana reconocerá cualquiera que las importaciones no han podido ser mas limitadas en los dos últimos años. Pero en fin, asi como la exportacion no es la tasa del producto de un pais, así tampoco la importacion puede considerarse como la medida exacta del consumo. Todo lo que se produce i no se consume ni se extrae, hace subir de punto la abundancia, multiplica los goces, acrece la riqueza nacional; al paso que una fraccion considerable de lo que se importa, queda siempre sirviendo a la reproduc-

(1) El valor de las importaciones ha crecido, aunque paulatinamente, año por año; pero al mismo tiempo ha crecido tambien el de las exportaciones. En 844 ascendieron estas a p.s 6.087,023: en 845 a p.s 7.601,523: en 846 a p.s 7.811,581.

cion, fomentando el progreso de la minería, de las artes, del comercio i de la industria en todas sus importantes ramificaciones.

Tanto se ha escrito en este último tiempo sobre el comercio de tránsito, que para cumplir nuestro propósito bastará consignar el resultado de esa cuestion, perfectamente ilustrada i debatida por los diarios. «Se ha alejado este comercio de nuestros puertos, dijo hace poco un precioso documento oficial, porque no habia medios de conservarlo, sin abrir la puerta al contrabando, sin exponer la renta, sin comprometer el crédito, i se ha disminuido, en fin, porque ese debia ser el resultado preciso del establecimiento de los Vapores." La última de todas estas consideraciones es la que tiene para nosotros mayor fuerza; ella es la que a nuestro entender ha producido principal i talvez únicamente el mal que deploramos. En efecto, dando al comercio que nos ocupa toda la importancia que se quiera [2], nosotros no vemos en su disminucion i alejamiento sino un mal providencial i necesario. El nombre mismo que tiene ese comercio está diciendo que la inestabilidad i la inconsistencia forman las condiciones esenciales de su modo de ser. La anarquía de los paises vecinos lo trajo a Valparaiso, i se ha marchado, como era de esperarlo, desde el momento en que la paz i el órden se restablecieron, desde el momento en que los paises aquellos han podido ofrecer garantías al negociante europeo. A mas de esto, nuestra situacion jeográfica ha perdido sus ventajas, porque tal debia ser, como dice el documento citado, «la consecuencia precisa del establecimiento de los Vapores.»—Hemos hecho pues una pérdida, pero ya desde largo tiempo la aguardábamos: ella ha sido positiva i sensible, pero nadie pudo contar con arbitrios suficientes para evitarla. Sin embargo, preciso es que Chile posea ventajas mui considerables en el surtimiento de sus mercados, en su organizacion política o en su sistema aduanero i fiscal, cuando a pesar de los enormes inconvenientes de su situacion, subsiste todavia ese comercio, i en mayor escala que la que tiene en paises mas ricos i colocados a cortísima distancia de los emporios europeos.

Ahora que para dar mas incremento a ese comercio se otorgan mayores franquicias i se construyen nuevos i cómodos almacenes

(2) El comercio de transito, por pólizas de embarque de almacenes particulares, tránsito marítimo, terrestre i trasbordos, i pólizas de embarque de almacenes fiscales, produjo a la Aduana en 1845, p.s 26455-1-3/4; en 1846-p.s 22842-1-1/4; i en 1847-p.s 20494-5-1/2.

ahora que se inician tratados con las potencias vecinas i se procura por todos medios fomentar la produccion i darle salida: ahora es pues ocasion de trabajar con ardor i con fé por las esperanzas alhagüeñas del porvenir. «El tiempo que ha formado los males que nos aquejan, ha dicho uno de los mas dignos órganos de nuestra prensa, será el que mas contribuya a curarnos de ellos. En los pueblos como en los individuos, solo un largo i moderado réjimen cura los achaques crónicos. Los acontecimientos adversos no se reparan de un golpe por decretos gubernativos. Si fuese dable decretar la riqueza ¿cuál república de Sud-América no seria hoi una Gran Bretaña en opulencia mercantil e industrial?»

En verdad, los males económicos que deploramos no son de aquellos que pudieran remediarse con leyes ni reglamentos, por mui acertados i sabios que fuesen. Los mas graves i dolorosos, los que cruzan la marcha del pais i obstan a su desarrollo, residen cabalmente en nuestra constitucion orgánica, están encarnados en nuestros hábitos i costumbres, son consecuencia necesaria i lójica de nuestros antecedentes históricos. El influjo que ejercen 300 años de oscuro coloniaje i opresion fiscal, imposible seria que se borrase del todo en ocho lustros que data apénas nuestra vida de pueblo independiente. Sin duda que en tan corto tiempo hemos hecho algo, cuando se ha duplicado la poblacion a la par con los beneficios de las ciencias, de las ártes i de las instituciones i las costumbres que nos legara la metrópoli. Pero todavia hemos hecho mas. Radicada la paz i asegurado por algunos años el órden público, hemos llegado a una época en que nuestros gobernantes, para ser considerados i mantenidos en su puesto, necesitan comprender su verdadera mision, necesitan contraerse al desarrollo constante de los intereses positivos i prácticos del Estado; hemos llegado, por último, antes que la mayor parte de nuestros hermanos de América, a un tiempo feliz en que la administracion conoce las verdaderas necesidades del cuerpo social, las estudia en sus efectos i en sus causas i trata de remediarlas por cuantos medios aconseja la ciencia i permiten nuestras circunstancias.

El logro de tan alto fin no es empero obra de un dia. La libertad, el arte, la riqueza, la ciencia, la poblacion no pueden crearse de un soplo; ellas necesitan para su desarrollo antecedentes, medios, i mas que nada, tiempo. Pero no obstante que el coloniaje, época de monopolio comercial i de trabas para la ciencia i la industria, ha estado mui léjos de ser para nosotros un buen curso prác-

tico de estudios económicos, ahora que se comprende el funesto influjo de sus doctrinas i sus leyes los gobiernos trabajan por destruirlas, i muchas veces contra el torrente de inveterados hábitos abren campo a instituciones nuevas i mas conformes con nuestro actual estado. Tales consideramos, entre las propuestas últimamente, la que tiene por objeto reemplazar los diezmos i primicias con un moderado aumento en la contribucion del catastro; la que disminuirá la alcabala sobre venta de bienes raices, acreciendo el derecho que se paga por imponer capellanias; la que rebajó el precio de las especies estancadas i la que haya de disminuir mas tarde el valor del papel sellado; la que decrete la fundacion de un banco con capitales extranjeros o por lo ménos con los que se destinan anualmente a la amortizacion de la deuda exterior; la reforma de la casa de moneda, la construccion de diques, muelle i almacenes francos en el puerto de Valparaiso; la simplificacion de trámites en el despacho de aduana, el arreglo de los depósitos; i en suma, esa vasta série de disposiciones que estableciendo la unidad, la economia i el órden en nuestro sistema de hacienda i distribuyendo los impuestos con igualdad estricta, debe necesariamente incrementar las rentas fiscales i contribuir de un modo eficacisimo al desarrollo de la riqueza individual i pública en el Estado.

Por no salir de la situacion económica que únicamente hemos pensado bosquejar en este artículo, no tomarémos en cuenta las mejoras de otro órden que de poco tiempo a esta parte se han operado, tanto en el gobierno interior como en la administracion de justicia i mas particularmente en la instruccion primaria, colejial i científica. Pero estamos seguros que en el curso de nuestros trabajos en este periódico ellas nos presentarán vasto campo a elevadas i útiles consideraciones, sobre el carácter de las instituciones que nos rijen, sobre su influjo en nuestro estado social i el remedio que debiera aplicarse a los vicios que por desgracia les son inherentes.

Consoladores hasta cierto punto son, no hai duda, los hechos económicos que dejamos mencionados. Sin embargo, ellos distan mucho de hacernos creer que la situacion del pais sea completamente satisfactoria, que la condicion de nuestras *masas* sea feliz, que nada haya por hacer en el réjimen gubernativo, que todo sea cabal i justo en el sistema de hacienda. Bien al contrario: el mas superficial exámen de nuestros elementos de sociabilidad basta para convencernos de que hai en Chile, como en tantos otros

paises, mas necesidades que las que podria atender la meditacion de muchas intelijencias superiores; mas defectos en las instituciones i en las costumbres, que los que podria reparar el trabajo asiduo de cien lejisladores ilustrados; i mas miserias talvez en lo privado i en lo público, que las que pudiera curar en mucho tiempo una caridad sin límites.

Por desgracia, los sufrimientos que ocasionan esas miserias, esas necesidades, esos vicios no son sino mui reales i efectivos. Ellos se hacen sentir mas o ménos en todas las clases de la sociedad, pero a quien mas de cerca hieren es a las clases pobres: tristes jentes que si no son víctimas de la miseria, sólo por lo ménos de la ignorancia i del vicio. El egoismo i la vanidad en las otras clases, la indiferencia por la cosa pública, el imperio de preocupaciones añejas, la distribucion desigual de las fortunas, la falta de ocupaciones adecuadas a la capacidad del individuo, son, así como aquellos, males que la equidad mejor aplicada i el mas eficaz empeño del gobierno i de los hombres llamados a influir en la administracion, apénas bastarán para atenuar, sin lograr nunca hacerlos desaparecer completamente. Ellos traen su orijen de las enfermedades morales i físicas consiguientes a toda aglomeracion, pero mas comunmente se derivan de las imperfecciones sociales i las pasiones individuales, obstáculos invencibles para que pueda llegar a verse una organizacion exenta de contratiempos i de dolores. Bastante creemos que hacen las administraciones con atenuarlos cada vez que aparecen en la superficie del cuerpo social, buscando su remedio en los esfuerzos colectivos de la nacion i en la observancia de los principios de la ciencia económica. Empero, preciso es desengañarse, semejante resultado no se alcanza cuando la opinion pública se extravia en ese laberinto de tortuosas i equívocas direcciones formado por la polémica de partido: no se alcanza cuando por el abultamiento de los hechos i la exajeracion de las doctrinas se convierten las cuestiones en problemas tan oscuros i profundos como el cáos: se alcanza, sí, cuando guiados los hombres por un espíritu sano, procuran ante todas cosas darse cuenta exacta de los hechos i sus causas, i cuando los escritores que se juzgan llamados a dirijir la opinion i a promover las reformas, no se dejan arrastrar por sueños de una perfeccion imajinaria, o por sistemas cuya realizacion pudiera talvez traer consigo un trastorno completo del órden existente.

En ningun período de tranquilidad interior como el que alcanzamos se han hecho oir declamaciones mas vivas, quejas mas amar-

gas contra el estado económico del pais i las leyes que lo sustentan. Nada es en verdad tan respetable como el sentimiento que pudiera haber producido semejantes quejas, pero nada es tampoco mas abusivo que hacer de ellas un alimento para la pasion, un pedestal sempiterno del espíritu de partido. Nuestras instituciones económicas, no se necesita repetirlo, distan mucho de ser perfectas. Tres siglos de opresion fiscal, tres siglos en que no hicimos otra cosa que trabajar para comer, comer para vivir, i vivir para la metrópoli, no han sido para nosotros la mejor escuela: ellos han debido formar en nuestra organizacion llagas profundas, que solo podrán curarse con los auxilios de la ciencia i al aire de la libertad. Pero tales como se hallan hoi dia esas instituciones, nuestra mayor desgracia seria verlas reemplazadas de súbito por otras desconocidas, parto de la especulacion i no de la experiencia, obra de cabezas que ignoran los hechos i que construyen sus teorías de organizacion sobre apariencias i no sobre realidades.

Proceder de otra manera, cuando se trata de la solucion de cuestiones en que estriba nada ménos que la vitalidad del Estado, seria un verdadero desacuerdo, una inconsecuencia notable respecto de la marcha seguida hasta aquí por la administracion. El malestar pasado, aunque todavia deja en nuestra situacion interior dolorosos rastros, no ha sido otra cosa que un hecho excepcional i por lo mismo transitorio, proveniente del malestar notable del comercio europeo, i que cesará de hacerse sentir tan pronto como los mercados de aquel continente vuelvan a su situacion normal, tan pronto como termine la accion simultánea de las causas que lo han producido. [3] I por cierto que un fenómeno semejante, un accidente tan imprevisto, i cuya repeticion no se espera, no puede ser causa bastante para demoler de golpe un edificio radicado en el corazon de los pueblos, i que ha servido hasta hoi, a pesar de sus imperfecciones e irregularidades, para mantener la paz interior i conquistarnos un buen nombre en el extranjero. Gracias al respeto con que nuestros gobiernos

(3) Las entradas de Aduana produjeron en 1846—*un millon ochocientos setenta i tres mil setecientos sesenta pesos tres reales* i en 1847-*un millon ochocientos ochenta i siete mil seiscientos setenta i cinco p.s siete i medio reales*: lo cual dá en favor de este último año la suma de 13915 p.s 4 1/2 r.s. Si las mayores entradas de Aduana no son un signo de progreso i de movimiento comercial ¿qué significan? ¿cómo conocer ese movimiento? Un estado formado por la Alcaidía el 1.º del presente mes acredita tambien, por el número de bultos internados en depósito i extraidos de los almacenes durante el pasado Marzo, «que no se ha visto un mes de mayor movimiento mercantil desde que hai Aduana en Valparaiso.»

han tratado de mejorar ese sistema, vicioso en su orijen «pero que ha bastado, como dice *el Tymes*, a satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer los recursos del porvenir»; gracias a ese espíritu de calculada i prudente conservacion, decimos, el que este pais remoto i pobre como todos le vemos, merece cada dia sentidos elojios de la prensa ilustrada de ambos mundos.

Ultimamente, tratando estas delicadas cuestiones es preciso no olvidar que la ciencia económica no se ha formado por «estudios especulativos i teóricos, sino mediante la observacion detenida i circunspecta de los hechos sociales; i que muchas de las reformas que quisieran desde luego hacerse en nuestro pais, conformándose aparentemente a los buenos principios, acaso en último análisis no serian otra cosa que verdaderas revoluciones políticas. Vicios hai que remediar, imperfecciones que correjir, faltas que reparar, enfermedades sociales que exijen una curacion radical i pronta, defectos en las instituciones, en las costumbres, en las leyes; nada de esto se desconoce; pero tambien es necesario conceder a un célebre economista, «que no se debe nunca juzgar una situacion jeneral por síntomas parciales, ni se debe tampoco pronunciar el anatema de destruccion contra todo un órden de ideas i de hechos, porque se encuentran en él imperfecciones i defectos inherentes a todas las obras humanas.»

MARCIAL GONZALEZ.

CAMILO HENRIQUEZ.

> Educado en el odio de la tiranía, pasada la mitad de la vida en estudios liberales, volví al nativo suelo despues de una ausencia de veinte años, cuando creí serle útil. Emprendí el arduo designio de la ilustracion pública, descendí al campo peligroso, combatí contra las preocupaciones, os hablé de vuestros derechos, de vuestros intereses, de vuestra dignidad. He trabajado solo, solo me he espuesto al odio de la tiranía i del error.
>
> CAMILO HENRIQUEZ.

Los pueblos son impulsados al progreso por dos clases de hombres mui diversos: el hombre de pensamiento i el hombre de accion. En todas las revoluciones sociales hai cabezas que piensan, brazos que ejecutan. Tan importante es la tarea de los unos como la de los otros; pues si las ideas fundamentales que cambian la faz de las naciones tienen su laboratorio en la mente del filósofo, necesitan de la espada del guerrero para que el sello de la victoria las ponga en circulacion. Pero de la diferencia de los medios que cada uno de ellos emplea, resulta una mui notable en las recompensas que la posteridad les concede.

Las ideas se difunden por conductos invisibles: se enseñorean de nuestras almas tan inopinadamente como si las respirásemos en el aire. Descubierta una verdad, un empuje irresistible arrastra a sus autores a comunicarla: cada uno se la hace suya i llega a ser una propiedad comun; i cuando el jénero humano ha exprimido, por decirlo así, todo su jugo, i cobra con su adquisicion nuevas fuerzas para marchar adelante en busca de otras conquistas, frecuentemente el nombre es el único recuerdo que queda de su inventor. Así desaparece la semilla cuando la planta eleva en los aires su florida cabeza, i se convierten en polvo las primeras raices del árbol miéntras extiende a lo léjos sus frondosas ramas.

Al guerrero, por el contrario, se le ve obrar: él agrupa en torno de su bandera una porcion del pueblo i la conduce al combate: no puede permanecer desconocido; su bravura, sus hazañas le señalan un lugar distinguido de que solo participan aquellos que han servido bajo sus órdenes. La gloria militar no puede comunicarse a todos, i siempre encuentra un sosten, desde luego en los que elevando a su caudillo se elevan con él, i en seguida en el orgullo nacional, que se embriaga con el recuerdo de esos triunfos que se han obtenido a costa de tantos sacrificios, i por medios que dejan en el ánimo una impresion indeleble. El mausoleo que cubre a los jenios de la guerra i conserva su memoria es el entusiasmo i la admiracion que dejan en pos de sí i que se esparcen por todas partes como el perfume de las flores. Su historia no se olvida jamas: la escriben en los campos de batalla. Aun entre nosotros, donde reina una indiferencia tan notable ácia los autores de nuestra independencia, las reputaciones militares son quizá las únicas que han logrado salvarse en parte de las turbias hondas del olvido. Mas con respecto a la vida de los que no ocuparon un grado en el ejército poco o nada se sabe. Conservar una fecha, recojer una tradicion, sobre estos personajes ilustres, pronta a extinguirse, me parece un deber de la jeneracion actual para evitar una pérdida irreparable dentro de algunos años. Esta consideracion me ha animado a presentar algunos apuntes relativos a Camilo Henriquez, el diarista de la revolucion.

Nació en la provincia de Valdivia por el año 1772. Sus padres fueron don José Henriquez i doña Rosa Gonzalez, personas distinguidas en aquel pais. Su intelijencia precoz hizo concebir a su familia lisonjeras esperanzas, i mui niño todavia, fué remitido a Santiago para dedicarle al estudio. La capital no pudo ofrecerle lo

que buscaba: con respecto a ciencias estaba algunos siglos mas atras que su época. Los jóvenes ricos no tenian otro recurso para recibir alguna instruccion que partir para Córdova o Lima. En este último punto habia algun movimiento literario; los Españoles habian fundado en la ciudad de los Reyes una Universidad, célebre entónces por profesores distinguidos, i en el colejio de San Cárlos se encontraba una biblioteca entre cuyos volúmenes se distinguian obras *prohibidas*, escritas en frances [1]: lo que formaba un contraste tanto mas extraño, cuanto que la Inquisicion ejercia al mismo tiempo su siniestro imperio.

No pudiendo proporcionarse en su patria el jóven Henriquez los medios de cultivar su aventajada intelijencia, se dirijió a Lima i alli en el convento de los padres de la Buena Muerte se dedicó con el ardor i entusiasmo propios de los corazones jenerosos a las ciencias que debian prepararle para la alta mision de maestro de un pueblo, pues tal puede considerarse su rol en la revolucion de Chile. La época en que tiene que formarse su espíritu es la de la fermentacion de todas las cabezas, del combate de las preocupaciones con la razon, de la anarquía de las opiniones, de la aurora de la verdad. Su jénio se lo hace comprender como por instinto, i devora los libros para estar pronto el dia de la lucha, pues sabe mui bien que la América no destrozará sus cadenas si todos los obreros de la libertad no se presentan a la primera señal. Se empapa en las doctrinas políticas de los filósofos del siglo XVIII; Montiesqueu, Rousseau, Raynal, esos profetas de las sociedades modernas, le hacen columbrar el grandioso porvenir que su país natal puede talvez conseguir. Estas ideas de libertad i de dignidad humana, que una casualidad feliz o una educacion mejor han arrojado en su alma ardiente, le asombran por su novedad i obran sobre ella con toda la fuerza de lo que es sorprendente i desacostumbrado; el misterio con que verosímilmente le fueron comunicadas en medio de un claustro ha debido hacer tambien su impresion mas profunda. Estas ideas no habian adquirido todavía, por un frecuente uso, la trivialidad que hoi dia ha gastado i enmohecido sus filos. Su relieve no habia sufrido aun el frote de la locuacidad de las escuelas, ni el de las conversaciones de los políticos. Con toda la fuerza de la novedad, se estampan seguramente en su espíritu para siempre, las contempla con el arrobamiento con que los compañeros de Colon debieron ver salir a la

(1) Stevenson, Voyage dans l'Amerique du Sud.

jóven América del seno de las aguas como la Vénus de la antigüedad. Con la adquisicion de tales ideas se siente en una nueva i magnífica rejion en donde reina una luz deslumbradora i adonde le arrebata el éxtasis en alas de doradas ilusiones. Las miserias ilejítimas de la servidumbre i de la supersticion le arrastran cada vez mas hácia aquel mundo seductor. Si los mas bellos sueños de libertad tienen muchas veces su cuna en los calabozos de una prision, ¿qué extraño es que prendiesen en su alma las ideas de tolerancia universal, de fraternidad, de república, bajo el yugo de los monarcas españoles i de su Inquisicion? Sus convicciones cobran mas fuerza al chocar con la realidad. Lima, la ciudad de los virreyes, le ofrece un verdadero contraste con el ideal que ha concebido. Su situacion llega a ser tal que no puede ya encubrir su patriótico entusiasmo, i se desborda ácia afuera traicionando sus esperanzas con riesgo de su propia vida.

A la edad de veintitres años cantaba su primera misa en el templo de los padres de la Buena Muerte, i el mismo dia rodeado de numerosos amigos, que le felicitaban por su consagracion, esclamó sin poder contenerse: «Patria mia, leo tu porvenir en el torbellino revolucionario de la Europa, el tuyo es mas grandioso todavia, si tus hijos quieren comprender tu destino.» En efecto el crujido de los tronos derribados en el viejo mundo, los cantos de triunfo de los pueblos que conquistaban sus derechos, llegando desde léjos con misterio, hacian latir muchos corazones de este lado de los mares. Este expectáculo venia a fructificar las ideas filosóficas esparcidas en tantas cabezas.

El disgusto que la expansion casi involuntaria del padre Camilo produjo en todos los expectadores, se aumentó a los pocos dias por un nuevo incidente hasta el extremo de atraerle la persecucion. Encargado del sermon en una fiesta nacional, se aprovechó de la ocasion para atacar las preocupaciones de la época, considerándolas contrarias al espíritu de la relijion de Cristo. A medida que hablaba se sintió como inspirado, segun lo asegura él mismo en una de sus cartas, i se abandonó a una improvisacion elocuente i llena de fervor. Por mas de dos horas palabras de fuego brotaron de sus labios a pesar de las miradas de despecho que le lanzaba la comunidad i una gran parte del auditorio. El provincial exijió que se retractase i le amenazó con el castigo; el jóven sacerdote se negó enérjicamente a desmentir sus convicciones; sin embargo lo forzaron a subir de nuevo al púlpito, mas en vez de renegar sus principios los apoyó con mas fuerza.

Existía entónces en Lima un tribunal terrible ante el cual se habia visto comparecer hasta los mismos virreyes, la Inquisicion. Su jurisdiccion no tenia límites, todo le estaba sometido, ausentes i presentes, muertos i vivos, ricos i pobres! súbditos i soberanos, la menor denuncia podia atraer sobre ellos las miradas de la Inquisicion. Desde este momento no habia ya ni privilejios, ni asilo para el acusado, cualquiera que fuese su rango, se le arrebataba de en medio de su familia, de sus amigos sin que nadie se atreviese a oponer la menor resistencia. La inquisicion tenia esbirros i espías por todas partes: para ella las murallas tenian ojos i orejas, todo le era referido.

Ante tan formidables jueces tuvo que presentarse Camilo Henriquez llevando sobre sus hombros toda una acusacion de herejía. Las ideas liberales de su sermon i su empeño en sostenerlas se habian interpretado de un modo desfavorable a su persona. Su condenacion parecia segura: extranjero i sin apoyo no podia confiar mas que en sí mismo. Una alma audaz se ajitaba en este jóven, su espíritu era mas serio que su edad i tenia algo de atrevido i varonil. Obtuvo el permiso de decir algunas palabras en su defensa: relámpagos de jenio, argumentos irrefutables, pruebas convincentes estallaban de los secretos pliegues de su seno. Pulverizó la acusacion, i fué absuelto contra todas las espectativas por la mayoría de un solo voto. El terror de tales escenas le dejó un recuerdo penoso de este episodio de su vida, i aun con sus mas íntimos amigos fué mui parco en detalles de tan siniestra aventura.

Salvado milagrosamente de las redes con que se pretendia encadenar sus primeros pasos, partió para Quito, en donde la biblioteca de un médico distinguido, su maestro en medicina, le presentó recursos para instruirse a fondo en el movimiento intelectual i político de la Europa. Allí, reinaba una fermentacion lenta pero visible. Poco tiempo despues de la llegada de su excelencia el conde Ruiz de Castillo a la capital de su gobierno, los alumnos del colejio de San Fernando le dieron cuatro representaciones teatrales. Las piezas elejidas fueron Caton, Andrómaca, Zoraida i la Araucana, que tienen todas por objeto inspirar el amor a la libertad i las máximas del republicanismo. [1] Como sucede amenudo, los gobernantes fueron ciegos, i se les ocultó la tendencia de los espíritus. El hecho era sin embargo mui significativo, importaba una de las primeras explosiones del volcan revolucio-

(1) Stevenson---Voyage dans l'Amerique du Sud.

nario. En Lima habia concebido Camilo el derecho de convertir a su patria de satélite de la España en un astro que brillase por su propia luz, en Quito la posibilidad de ejecutarlo.

Durante sus viajes se inauguraba en Chile la revolucion. Una junta gubernativa se habia sostituido al antiguo presidente i los jefes de las primeras familias, irritados por su nulidad de colonos, no aguardaban mas que el empuje de algun jenio emprendedor para cortar los vínculos que los ligaban a la España. Mas esos vínculos estaban consagrados por la costumbre i casi por la relijion; la fidelidad al monarca equilibraba su orgullo aristocrático i los detenia en el declive revolucionario.

Son admirables por otra parte los resortes empleados por la Peninsula para atar todo un continente, por solo la fuerza de la autoridad moral, a una rejion casi imperceptible de la Europa. «En civilizacion como en arquitectura, dice Chevalier, los Españoles trabajan, cuando lo hacen, por el estilo de los Romanos; fundan sobre la roca i construyen lentamente quizá, pero para la eternidad.» [2] Han injertado por un trabajo continuo de trescientos años sobre el tronco de la raza india sus convicciones políticas i relijiosas, sus maneras i costumbres. La soldadura del ramo sobre el árbol era bien sólida!: tantos trastornos no han conseguido desprenderlo mas que a medias. La fuerza material que se combinaba con la fuerza moral era insignificante, no guardaba proporcion. A toda la América puede aplicarse lo que el profundo publicista citado espone con respecto a Méjico.» Los Españoles, dice, habian impreso a los indios tales hábitos de órden i de vida regular, que el servicio de las plazas, la defensa del litoral i la policia de un pais cinco veces mas extenso que la Francia, no exijian reunida una fuerza armada tan considerable como nuestra sola jendarmeria. Bastaba bajo la dominacion española, con un inválido i un estandarte real plantado sobre la cabeza de un mulo para escoltar trasportes de plata de diez o veinte millones desde Méjico a Veracruz, al traves de las gargantas de las montañas i de los callejones de la llanura. Hoi dia rejimientos protejen apenas hasta el puerto caudales dos o tres veces menores. La autoridad moral i moralizadora del clero, i en particular de los curas, enteramente paternal a la manera antigua, reemplazaba las bayonetas i dispensaba al gobierno de pagar soldados i espias.» El sacerdote ejercia, pues, un influjo poderoso sobre toda la sociedad: sus beneficios

(2) Michel Chevalier—Lettres sur le Mexique.

i su mision celeste le hacian venerable a los ojos de los pueblos. Mas este clero se hallaba casi del todo sometido al rei, i por consiguiente la corte tenia mil medios de influir sobre esta clase, cuya importancia social se concibe fácilmente.

Ademas por temor de que conociesen estos pueblos sus derechos i pretendiesen hacerlos valer, se miraba como medida política mantenerlos en una profunda ignorancia, garantía de obediencia i seguridad para el gobierno: esta regla sufria a veces, es verdad, algunas excepciones con relacion a las clases principales, pero en jeneral subsistia. De este modo no sabiendo el criollo lo que pasaba fuera de su patria, se imajinaba que la suerte de los demas pueblos valia ménos que la suya; estaba convencido que nada habia de mas grande e ilustrado que la España. Veia en su gobierno la mejor combinacion monárquica, i en su poder militar la reina de las naciones. Para ellos, hablar cristiano o la lengua de los cristianos, significaba lo mismo que hablar en español. Bajo la lista nominal de los infieles, comprendian a los Franceses, Ingleses, Judios, Musulmanes, etc. con los cuales ningun buen católico podia estar en relacion.

Contribuia tambien a perpetuar la servidumbre, el recuerdo i terror de la conquista, trasmitido de jeneracion en jeneracion, i el de esa monarquia española del siglo diez i seis, señora del mundo, sobre cuyas tierras no se ocultaba jamas el sol. I no es de extrañar que impusiese a los acobardados colonos, cuando las naciones mas poderosas del antiguo continente respetaban aun su cadáver, como lo prueba la cautela con que hacian el contrabando en el extenso litoral americano. Las sombras de Cárlos V i de Felipe II custodiaban con la autoridad de su nombre los dominios coloniales. Es verdad que la insurreccion de Aranjuez habia dado el primer golpe a la autoridad real, con la abdicacion de Cárlos IV i el destierro de Godoi: es verdad que Napoleon acababa de reducir a polvo con su planta victoriosa el esqueleto del antiguo prestijio colocando a su hermano sobre el trono. Pero esos sucesos no nos llegaban sino desfigurados, i seguiamos doblando la rodilla ante un fantasma. Esta credulidad era el ánjel de guarda de la madre patria: perdiendo este apoyo, perdia su fuerza moral única que pudiese conservar en la obediencia sus diez i siete millones de súbditos de ultramar.

Mas no era fácil borrar del corazon del pueblo esos sentimientos esculpidos en él por la accion poderosa del tiempo. Querian los revolucionarios derrocar un poder tranquilo, asegurado sobre

el trono, envejecido en una posesion consagrada, que reposaba sobre los sólidos cimientos de la costumbre, que habia arrojado mil raices profundas en ese respeto piadoso que los hombres tienen por sus mandatarios, como los hijos por sus padres. Este no era un combate de la fuerza contra la fuerza: esos no los tenian. Estaban prontos a desenvainar su espada contra todo adversario, a quien pudiesen mirar fijamente cara a cara i que lleno de valor inflamase tambien su valor. Ganar terreno sobre las preocupaciones era aclarar las filas de los enemigos de la patria, era prepararse soldados para defender las nuevas ideas: ya he dicho que la España no podia sujetar a los Americanos sino por medio de los Americanos.

Arrebatar al monarca su aureola divina, mostrar a la nacion la dignidad real pisoteada i su poder carcomido por los trastornos de la Europa, era el objeto a que se debia tender, para empezar la revolucion. El campeon que tomase a su cargo esta empresa, necesitaba mas coraje i abnegacion que los que servian con su espada. El enemigo que tenia que combatir era un enemigo invisible, que para resistir se ocultaba en el corazon de todos, i talvez aun en el de sus mismos adversarios. Las ideas, sentimientos i costumbres españolas, las habian mamado en la leche de sus madres, aun sin saberlo ellos mismos dirijian su conducta. He aquí lo que era terrible, lo que los encontraba débiles, tímidos. No era el peligro que se muestra con vivacidad, con fuerza, lo que debia hacerlos temblar, era, si, el rumbo ordinario, eterno de las cosas de este mundo, lo que ha sido i que renace siempre, lo que subsistirá mañana porque subsiste hoi dia. El hombre ha sido amoldado por la costumbre, la habitud ha servido de nodriza a su infancia. ¡Desgraciado de aquel que quiere turbarla en el respeto de las cosas antiguas que ama como herencia de sus abuelos! El tiempo ejerce un poder de consagracion. Lo que era venerable para los padres llega a ser divino para los hijos. Con solo la posesion, el derecho estaba por los Españoles i la adoracion del vulgo les servia de escudo.

Tal era el estado de la revolucion en Chile, cuando Camilo Henriquez volvió a su pais natal. No tardó en hacerse el jefe de la falanje de escritores, que iban a sostener la buena causa en la parte mas difícil e importante. Su vida pública principia aquí. Desde entónces se lanzó con arrojo sobre la cuerda vacilante del destino humano, i entrando animosamente en la arena del combate, se atrevió a llevar la mano a la corona de los reyes, para ceñir con

ella la frente del pueblo. A riesgo de ser tenido por impio, tomó a su cargo combatir las preocupaciones i las rancias costumbres, i predicar el progreso con el empeño de un misionero de la libertad. Admitió todas las cargas sin pretender recompensa: el trabajo para él, para los otros la ganancia. Persecuciones, calumnias, pobreza, hé ahí el premio de sus desvelos; aunque los hombres de su temple no exijen la misma remuneracion que los demas. El triunfo de su causa, la conciencia de sus servicios debieron bastarle. Desde su gabinete hizo ciertamente una cruda guerra al añejo sistema, abriéndole con su pluma de periodista una herida mas honda que la que le causaba el guerrero con su espada.

El 13 de Febrero de 812, apareció el primer periódico que hubiese visto la luz en Chile, su titulo era la Aurora, su redactor Camilo Henriquez. Este periódico valia un ejército, i Torrente no puede ocultar su rabia al anunciarlo en su historia, habiéndole sucedido la desgracia de que la marcha progresiva de las cosas, haya convertido en elojios los que él creyera denuestos. «Los ecos que repetia la Aurora, dice, i que demostraban el mas furioso ardor revolucionario, estableciendo todas las formas i nomenclaturas republicanas, hacian un curioso contraste con la gran calma de la masa jeneral de la poblacion, que estaba mui distante de ajitarse i de ponerse en aquel activo movimiento que deseaban los ajentes de la rebelion."

El escritor español tenia razon en irritarse, porque he aquí como el mismo Camilo, con toda la sinceridad de quien habla a los testigos de los acontecimientos, refiere las victorias que merced a la imprenta, se alcanzaron al poco tiempo de haberse puesto en ejercicio, es decir, el 18 de Setiembre de 813. «La opinion está mui adelantada, anuncia el ilustre periodista, i los buenos principios mui jeneralizados. Esta es una satisfaccion mui noble i delicada para los que han influido con tantos riesgos i afanes en la ilustracion universal. Tan feliz revolucion empezó a sentirse desde ahora año i medio, con el establecimiento de la imprenta, i de la Aurora de Chile. Se ve realizado lo que dijo su autor en el prospecto: los sanos principios, el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades sólidas i útiles, van a difundirse entre todas las clases del estado. En dicho periódico se vé palpablemente porque grados se ha extendido, i que marcha ha llevado entre nosotros la opinion pública. Pero su autor nada habria podido hacer a no haber estado a la sombra de un gobierno ilustrado i liberal. ¡Eterna alabanza a los protectores de la ilustracion! Las pro-

clamaciones, los Monitores, el Semanario Republicano prosiguen felizmente la gran obra; i la actual guerra, en que se han visto i se ven diariamente tantos sacrificios, i en que se han empeñado i comprometido los principales hombres, i las familias mas distinguidas del pueblo, corrió el velo al designio heróico i a la resolucion animosa de la libertad, fruto de los principios liberales." Por estas modestas líneas se puede conocer la importancia de los servicios del hombre que las escribió. Las tradiciones del pasado bambolean a sus golpes, miéntras que la revolucion en mantillas a su llegada a Chile, se desarrolla ahora vigorosa hasta el extremo de ofrecer una enérjica resistencia a las fuerzas de Pareja, aunque cubriéndose todavia por un acto de timidez o mas bien por astucia con el nombre del mui *querido* monarca Fernando VII.

La prensa periódica bajo la direccion de Henriquez tiene un carácter especial, jeneralmente no se observa en ella nada de personal, nada de sarcástico, nada de individual. Las desavenencias de los patriotas entre sí no estampan su huella ni en la Aurora, ni en el Monitor, ni en la continuacion del Semanario Republicano, obras todas de Camilo. Apénas se presumen las conmociones interiores, por una máxima de sentido vago, de provechosa aplicacion para los presentes, oscuro enigma para el porvenir, o por una insinuacion lijera cuyo sentido se nos escaparia, si otros datos no nos la explicasen, o enfin por alguno de aquellos arranques que rebientan de nuestro pecho con la alegria de la victoria o con el dolor de las esperanzas burladas por la desunion de los mismos que debian realizarlas. Embebida como su autor en la gran cuestion de la América, solo de esta se ocupa, i no piensa mas que en los medios de hacerla aparecer con todo su brillo. Es el ariete que demuele el antiguo edificio, i al mismo tiempo la palanca que lanza el pais en la ruta del progreso; no quiere legar únicamente ruinas a la posteridad, i en ella tienen orijen o apoyo todas las mejoras administrativas del jeneral Carrera. El Instituto Nacional, la escuela de artes i oficios, el colejio militar, el museo, etc. etc. entran en el programa de la prensa de entónces, pues se cree con fundamento que son armas mas poderosas, para derrocar el sistema colonial, que las bayonetas i los cañones. Los papeles públicos de aquel tiempo se asemejan a las ojas de un gran libro, que la premura no permite concluir, i que arrojan al pueblo para que aprenda sus derechos. Son la cartilla de la revolucion a la par que el telégrafo de cuantas noticias deben abrir los ojos a la nacion acerca del estado del mundo. Allí se encuen-

tran nociones sobre la soberanía e ideas abstractas con respecto a la república i la monarquía, retratándose tambien la situacion de la Francia, Inglaterra i Estados-Unidos, esos tres soles que fecundaron nuestra revolucion, i particularmente el estado de la España. Allí se presentan, en una palabra, los rudimentos necesarios a Chile en su nueva carrera.

El amor de la independencia, el deseo de que se proclamasen estados libres las que ántes fueran provincias, inspiran las mas elocuentes pájinas de Camilo Henriquez. «Mil veces os puse a la vista, dice, dirijiéndose a los chilenos, la infamia de vuestra degradacion. Mi alma detesta la tiranía i se esforzó por trasladar a la vuestra este ódio implacable: la alienta el amor de la libertad i de la gloria, i no omitió medio alguno para despertar en vuestros pechos esta pasion sublime, fecunda en acciones ilustres, i tan necesaria para rejenerar a los pueblos i elevar los estados. Educado en el ódio de la tiranía, pasada la mitad de la vida en estudios liberales, volví al nativo suelo despues de una ausencia de veinte años, cuando creí serle útil. Emprendí el árduo designio de la ilustracion pública, descendí al campo peligroso, combatí contra las preocupaciones, os hablé de vuestros intereses, de vuestros derechos, de vuestra dignidad. He trabajado solo, solo me he expuesto al ódio de la tiranía i del error."

Su vida de periodista no es mas que el reflejo de su conducta pública. Atento solo a la emancipacion de su patria, no se abanderiza de un modo decisivo, en ninguno de los bandos que ajitan a sus conciudadanos. Adicto a los Carreras como caudillos del partido revolucionario i progresivo, no es enemigo sin embargo de la otra faccion. Enérjico en sus convicciones contra el pasado, se manifiesta débil en la política interior. *No mas colonia*, es su divisa, i miéntras da ejecucion a este pensamiento no se fija en las disensiones intestinas, sino en cuanto pueden servirle de estorbo a su proyecto. Su patriotismo es tan sincero como desinteresado; no ejerce otro empleo público que el de secretario o miembro de casi todos los cuerpos lejislativos, que se establecen desde 811 hasta su muerte. Soldado de la justicia, la sostiene hasta con perjuicio suyo. Cuando se reunió el primer congreso, Valdivia no reconocia la autoridad de la junta gubernativa, i para nombrarle un diputado, se adoptó el método empleado en las cortes españolas, reuniendo en Santiago a unos pocos habitantes de aquella provincia que elijieron a Camilo Henriquez por representante. Se protestó contra la nulidad de tales procedimientos, i Henri-

quez fué uno de los sostenedores del dictámen que le arrojaba de la representacion nacional.

A causa de sus antecedentes en ningun pais debian aparecer con mas razon que en el nuestro, esos partidos medios, negacion de todo bien i de todo mal, que suspendidos entre el pasado i el porvenir, no se atreven ni a avanzar, ni a retroceder. No empeñan nunca la batalla, la contemporizacion es su política, el menor riesgo los asusta. El anuncio de los preparativos del virrei de Lima para someter a los insurjentes, viene en 812 a excitar las alarmas de los patriotas medrosos. Una numerosa faccion, a que se agregan los partidarios del antiguo sistema, que juzgan conservar de este modo sus dominios al monarca español, quiere escudarse con el nombre de Fernando, para contener la guerra pronta a lanzarse sobre los campos de Chile. Piden sordamente que se guarden por lo menos las apariencias: que se fijen reglas al poder ejecutivo. Las ajitaciones, los motines, el bullicio, efectos de las circunstancias, les infunden abultados temores. Despues de tan largo reposo, el mas pequeño movimiento debia tomar a su vista dimensiones colosales. La fiebre revolucionaria los angustia i exijen que se calme o que se oculte. Estas pretensiones cobran tal predominio, que por no perderlo todo se ven obligados a ceder. Camilo Henriquez, para poner un dique a la reaccion quitándole su pretesto, redacta el *reglamento provisorio* en el cuál se reconoce por rei constitucional a Fernando VII, se confia el poder ejecutivo a una junta de tres individuos que deben renovarse al fin de cada año i el lejislativo a un senado compuesto de siete miembros. La autoridad que se confiere al monarca es puramente nominal, puesto que ordena que no sea obedecido ningun decreto o lei promulgado fuera del territorio de Chile. Esta contradiccion se explica por la posicion difícil del partido a que pertenecia Camilo, i así se explica tambien el extraño modo adoptado para sancionar la constitucion i el nombramiento de los empleados por ella establecidos. Se colocó en el consulado un cartel, en donde se hallaba el reglamento provisorio i la lista de los nuevos mandatarios, i fué firmado por los principales vecinos; pero sin libertad. Si la política aconsejada por Henriquez era la que las circunstancias reclamaban, lo dirán las siguientes líneas del señor Lastarria en su Bosquejo Histórico: «No habia entonces sino dos partidos que elejir: o el que se adoptó en el reglamento constitucional en la forma que se le dió o un despotismo enérjico que aterrorizase a los enemigos i consolidase el partido revolucionario; i nadie puede poner en duda que

el primero era no solo el mas prudente, sino tambien el mas lójico, el mas consecuente con el carácter, la educacion, los principios, las preocupaciones i el jénero de vida de los patriotas influentes en los negocios.»

En Abril de 813 tuvo que alejarse de Santiago, don José Miguel Carrera, miembro de la junta gubernativa, para resistir la invasion de Pareja. Habia que reemplazarle i no convenia convocar al pueblo, segun lo ordenaba el reglamento provisorio, pues se temia con razon que los enemigos de la patria causasen algun transtorno funesto. Camilo Henriquez sostuvo que debia sostituirse la junta por un dictador con dos ministros, consiguiendo asi la unidad tan necesaria en la guerra i en las grandes crísis. No se siguió tan prudente dictámen, porque se pensaba entónces que no existia gobierno representativo sino se encontraba en el ejecutivo un representante de cada una de las tres provincias, en que se dividia el estado. Infrinjiendo la lei fundamental el senado integró por si mismo la junta gubernativa, no solo esta vez, sino tambien otras varias, en que por diversas causas tuvieron que retirarse algunos de sus vocales.

Obra de transicion, renegado por sus propios autores, el reglamento provisorio cada dia llegaba a ser mas impopular. Las victorias del ejército patriota hacian radiar de nuevo el astro de la revolucion, i por consiguiente el nombre de Fernando VII inscrito al frente del código político, era un titulo mas de ódio contra él. Derrocándolo ademas, ensayaban los enemigos de los Carreras arrastrarlos en su caida. Era mui propio del carácter de Camilo ponerse al lado de los adversarios del reglamento, no por adhesion al rei o enemistad a los Carreras, como muchos de estos, sino por el amor de la justicia, que le habia hecho levantar la voz en el primer congreso para expulsarse el mismo del seno de los representantes. Entónces sacrificaba a intereses mas elevados su persona; ahora sacrificaba su partido a idénticos intereses. El cambio se verificó siendo él uno de sus principales autores.

Durante las turbulencias que siguieron a este suceso, hasta el desastre de Rancagua, continuó ocupando un puesto distinguido entre los padres de la patria. Cuando una nube eclipsó la estrella de Chile, como los demas, tuvo que ir a comer el pan del proscripto a una tierra extraña. En Buenos-Aires pagó la hospitalidad sosteniendo en la prensa la independencia i libertad americanas, i fué el ánjel de consuelo para sus compañeros de infortunio, rea-

nimando su decaido entusiasmo. Ya habia convertido en instrumentos revolucionarios el púlpito, la tribuna, la prensa, buscó tambienentónces en el teatro el medio de propagar sus ideas, publicando un drama titulado Camila o la Patriota Sud-Américana mui aplaudido por el señor Vera a causa de su mérito literario i político.

Hai algo de Bolivar i de San Martin en este hombre: si ellos son los paladines de la libertad, él es el apóstol que les prepara los espíritus. Aquellos recorren una gran parte de la América, llevando la muerte a los reyes i el soplo de vida a los pueblos, este tombien atraviesa una porcion del continente, arrojando sobre su pasaje los jérmenes de la revolucion como un labrador el grano. En el Perú i el Ecuador socaba en silencio el poder español, en Chile i en las Provincias Arjentinas lo combate sin disfraz.

Su emigracion fué larga i no volvió a pisar el suelo pátrio, sino algunos años despues por llamado del jeneral O'Higgins, que necesitaba de su pluma para cimentar su política. Con este objeto le fué enviado dinero i una carta honorífica para él en que el Director se quejaba de que un canto de Camilo no hubiese inmortalizado sus hazañas.

A su vuelta redactó el Mercurio de Chile, alfabeto de las ciencias económicas i exposicion de sus doctrinas sobre derecho público. Este no fué el único beneficio que marcó su presencia entre nosotros. De jénio conciliador i compasivo, todos sus conatos, en la convencion de 822, en la cual fué diputado, se dirijieron a borrar los tristes vestijios de las discordias civiles, empeñándose en que se obtuviese del director una amnistia, que hiciese olvidar las anteriores desgracias. Proyectos de beneficencia, mejoras en los hospitales, restablecimiento del hospicio i peticiones para suavizar los castigos militares: hé ahí los objetos a que contrajo su atencion en aquella asamblea.

El bien del pais fué siempre el blanco a que tendieron sus aspiraciones hasta su muerte acaecida en 825. En los últimos años de su vida redactó el Nuevo Corresponsal, el Corresponsal del Imparcial i otras ojas sueltas, teniendo parte ademas en el Liberal. Las animosidades que se atrajo por su empeño en la reforma eclesiástica a la par que su pobreza, acibararon sus últimos instantes. La prensa no se cubrió de luto por la muerte de su fundador i ni siquiera la anunció. Su nombre se repite mui amenudo, pero su vida es ignorada, lo que me ha excitado a ofrecer estos pálidos cuanto incompletos detalles, aunque convencido de que solo puede escribir su

biografía alguna de las personas que mas estuvieron a su lado. Su fisonomía, el sonido de su voz, los hábitos de su carácter i de su conversacion, enseñan mas sobre estos hombres de pensamiento que las relaciones i el exámen de sus obras.

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PERÚ

POR

W. H. PRESCOTT.

Mr. W. H. Prescott, ciudadano de los Estados Unidos de América, ha dado a luz tres obras históricas que gozan de una alta celebridad, i le han colocado en el número de los historiadores mas distinguidos de la época presente, en que el cultivo de la Historia ha dado ocupacion a tantas intelijencias de primer órden. El asunto de la primera de sus obras, que por lo acabado de la ejecucion nos parece superior a las otras, es el reinado de los Reyes Católicos, Fernando e Isabel. La segunda trata de la conquista de Méjico, principiando por una casi completa exposicion del antiguo gobierno i civilizacion de los mejicanos, segun las noticias mas auténticas i fidedignas. I en la tercera, despues de describirse con la posible individualidad las instituciones i civilizacion peruanas, bajo la dinastía de los Incas, se refiere la conquista de aquel imperio i las revueltas civiles que lo ensangrentaron, hasta que se estableció en él definitivamente la autoridad de la corona de Castilla.

En ninguna de estas tres obras se limita el autor a recopilar o reproducir bajo una nueva forma los trabajos de que ya estaba en posesion el público. Mr. Prescott ha tenido la fortuna de consultar gran número de documentos inéditos, i aun cuando trabaja sobre materiales conocidos, ha sabido ordenarlos de un modo luminoso, i apreciar las personas i los hechos con mucha imparcialidad i filosofía. Aunque el tipo de Gibbon es el que nos parece prevalecer en su manera histórica, posee en un grado superior el arte de dar individualidad a los caracteres i viveza a las descripciones. No es ménos puntual que el historiador ingles en acotar las obras de que se ha servido; i cuando los testimonios son oscuros o contradictorios, indica en breves notas las razones que han motivado su eleccion o su interpretacion. En esta parte ha cumplido con relijiosa puntualidad los deberes del historiador. «He dejado», dice, «que quedase el andamio, despues de acabado el edificio; en otros términos, he manifestado al lector los trámites del procedimiento que me ha conducido a mis conclusiones. En vez de pedirle que me crea sobre mi palabra, he procurado darle la razon de mi fe. Por medio de copiosas citas de las autoridades orijinales, i por noticias críticas que le espliquen las influencias que obraron en ellas, me he propuesto ponerle en estado de juzgar por sí mismo, de revisar, i, si necesario fuere, de revocar los juicios del historiador. De esta manera podrá a lo ménos apreciar lo difícil que es obtener la verdad en el conflicto de los testimonios, i aprenderá a desconfiar de aquellos escritores que fallan sobre los misterios de lo pasado *con una certidumbre que espanta* (segun la expresion de Fontenelle); espíritu sumamente opuesto al de la verdadera filosofía de la historia.»

La importancia de este modo de proceder es incontestable, i el omitirlo no puede ménos de influir de un modo desventajoso en la fe del lector. Citarémos un ejemplo. Don José Antonio Conde compuso una historia de la dominacion de los árabes en España, compilada de memorias i escritos arábigos, de manera que pudiese leerse como ellos la escribieron i se viese el modo en que refieren los acontecimientos. «Diré con sinceridad» (son palabras de Conde), «que he puesto en este mi trabajo todo el estudio i diligencia de que soi capaz, no perdonando ningun jénero de fatigas, tratando de superar las dificultades en cuanto he podido i aprovechándome de todas las ocasiones i auxilios que se me han proporcionado. I bien ha sido necesaria toda la constancia que he

puesto al intento; porque no es negocio facil el haber de indagar i referir con sencillez i sin afectacion, i siguiendo el órden de los tiempos i de los sucesos, así los orijenes de una nacion célebre, como su incremento, sus conquistas i acciones famosas, las costumbres con que se distinguia, su cultura, i los acaecimientos i vicisitudes de su poder en la dilatada serie de ochocientos años. El haber de coordinar cosas tantas i tan varias, recojiéndolas de diferentes escritores, el comparar sus referencias i el tomar partido en la incertidumbre de sus relatos, es sin duda un trabajo improbo i arduo; al que se allega el de traducir todo esto de la lengua de los árabes a la nuestra castellana, i no de libros impresos i correctos, sino de antiguos i maltratados manuscritos. Mas sin esta fatiga no podrian rectificarse los hechos ni aclararse las cosas como fueron, sino a la luz de las memorias arábigas.» Conde logró de esta manera ponernos a la vista una larga época de la historia de España, bajo un aspecto tan nuevo como interesante; i aunque su narracion es por lo jeneral descarnada i seca (lo que probablemente debe imputarse a los materiales que tuvo a la mano), son amenudo de mucha importancia las noticias que contiene, i de cuando en cuando hallamos en ella pormenores deliciosos por su naturalidad i por su fisonomía característica. Pero se hace desear algo mas. Aunque Conde nos da en el prólogo una lista de los autores árabes que traduce, autores de diferentes edades, i que no todos tendrian probablemente iguales títulos a nuestra confianza, no sabemos a cuál de ellos se deba la relacion de cada suceso en particular; lo que parecia tanto mas necesario cuanto mas largo puede haber sido el intervalo de tiempo entre los hechos i los diversos historiadores que los refieren. Del trabajo crítico de que habla Prescott para la apreciacion de los testimonios, no se descubre vestijio. Conde (valiéndonos de la expresion del escritor norte-americano), derribó el andamio despues de levantado el edificio, i pone al lector en la necesidad de dar una fé implícita a sus juicios. Esto ha perjudicado no poco a la obra bajo el punto de vista de la crítica histórica. «Él no llena," dicen dos escritores contemporáneos (los Señores Paquis i Dochez, que han dado a luz una nueva historia jeneral de España), «las exijencias actuales de la ciencia histórica. No hace ninguna comparacion entre las crónicas contemporáneas, no ha sometido a exámen la exactitud de las fuentes, i no ha pensado sino en suministrar materiales a la historia. Talvez la muerte no le permitiria dar la última mano a su trabajo.''

Volvamos al asunto de este artículo, que es la *Historia de la Conquista del Perú* por Mr. Prescott.

El autor ha tenido a la vista gran número de documentos inéditos, sacados, por la mayor parte, del archivo de la Academia matritense de la Historia, enriquecido con los papeles del célebre historiógrafo de las Indias Don Juan Bautista Muñoz, que empleó cincuenta años de su vida en recojer materiales para una historia de los descubrimientos i conquistas de los Españoles en América, pero que solo tuvo tiempo para publicar la primera parte de este vasto trabajo, relativa a los viajes de Colon. Otros documentos pertenecieron a Don Martin Fernandez de Navarrete, Director de la misma Academia, i fueron exhibidos a Prescott, que los copió de su mano. Igual auxilio proporcionaron a nuestro autor Mr. Ternaux-Compans, que ha traducido al frances algunos de los manuscritos de Muñoz, i Don Pascual Gayangos, que bajo el modesto traje de traductor (dice Prescott) ha suministrado un injenioso i erudito comentario de la historia hispano-arábiga. Le han servido tambien algunos códices importantes de la biblioteca del Escorial, que formaban una parte de la espléndida coleccion de Lord Kingsborough. De todas estas fuentes se ha valido para acumular una multitud de manuscritos, de carácter vario, i de la mayor autenticidad; « concesiones i ordenanzas reales, instrucciones de la corte, diarios i memorias personales, i una masa de correspondencia privada de los principales actores en aquel turbulento drama: de manera que el autor ha tenido a veces que sufrir el *embarazo de la riqueza*, porque en la multiplicidad de testimonios contradictorios no es siempre fácil columbrar la verdad, a la manera que la multiplicidad de luces encontradas suele a veces deslumbrar i confundir al espectador.»

Lo que da a Mr. Prescott un título particular a la gratitud de sus lectores es el valor i constancia con que ha luchado contra una dificultad al parecer insuperable. Un historiador privado de la vista es un fenómeno raro, de que tenemos dos ejemplos contemporáneos, uno de ellos Mr. Prescott. «Cuando estaba en la Universidad», dice, «sufrí una lesion en un ojo, que quedó desde entónces ciego. Poco despues padecí en el otro una irritacion tan fuerte, que por algun tiempo no pude tampoco ver con él; i aunque despues recobró la vista, quedó el órgano desordenado i permanentemente debilitado, de manera que, dos veces en mi vida, me he visto destituido de toda vision, para cuanto era leer i escribir, i eso durante años enteros. En una de estas épocas recibí de Madrid los

materiales para la *Historia de Fernando e Isabel*. En aquel estado de inhabilidad, rodeado de mis tesoros transatlánticos, era como el que se muere de hambre en medio de la abundancia. En semejante situacion resolví que el oido, en lo posible, hiciese el oficio de la vista. Me procuré un secretario que me leyese las varias autoridades, i al cabo me familiaricé con los sonidos de los diferentes idiomas (a algunos de los cuales me habia ya acostumbrado residiendo en pais extranjero) lo bastante para comprender sin mucha dificultad lo que se me leia. Al mismo tiempo iba dictando copiosas notas, i cuando estas llegaron a ser voluminosas, me las hacia leer repetidas veces, hasta que bien impuesto de su contenido pude emprender la composicion. Estas mismas notas me suministraban medios de referencia con que apoyar el texto.

«Otra dificultad ocurrió en el trabajo mecánico de escribir, que era una terrible prueba para el ojo enfermo. Pude vencerla por medio del aparato inventado para los ciegos, el cual me hizo capaz de encomendar mis pensamientos al papel sin el auxilio de la vista, i con la ventaja de emplearlo igualmente en la oscuridad i a la luz. Los caractéres que se forman por este medio se asemejan a los jeroglíficos; pero mi secretario se hizo bastante experto en el arte de descifrarlos; i para el uso del impresor se sacó una copia en limpio, que llevaba un número moderado de inevitables equivocaciones segun un cómputo liberal. He descrito con esta menudencia el procedimiento, por la curiosidad que se ha manifestado relativamente a mi *modus operandi* entre tantas privaciones, i para que su conocimiento anime i conforte a otros en circunstancias semejantes.

«Aunque el progreso de mi obra me alentaba, era por fuerza lento. Pero con el tiempo se mitigó la tendencia a la inflamacion, i se fortificó mas i mas el ojo. Al fin se restableció de manera, que pude leer algunas horas en el dia, terminando siempre mis trabajos al ponerse el sol. Ni pude nunca dispensarme de los servicios de un secretario, o del aparato antedicho. Por el contrario, al reves de lo que comunmente sucede, me ha sido mas difícil i penoso el escribir que el leer; lo que, sin embargo, no se extiende a la lectura de manuscritos; de modo que para poder revisar mi composicion mas cuidadosamente, hice que se me imprimiera un ejemplar de la *Historia de Fernando e Isabel*, ántes de darla a la prensa para su publicacion. Tal era el estado de mi salud durante la preparacion de la *Conquista de Méjico*. Ufano de haberme acercado tanto al nivel de los demas de mi especie, apénas envi-

diaba la buena fortuna de aquellos que podian prolongar sus estudios despues del dia i hasta la postrera mitad de la noche.

«Pero en estos dos años ha ocurrido otro cambio. La vista de mi ojo se ha ido empañando gradualmente, i tanto se ha irritado la sensibilidad del nervio, que en varias semanas del año pasado no he abierto un libro, i por un término medio no he podido servirme del ojo mas de una hora al dia. Ni me es dado lisonjearme con la ilusoria esperanza de que lisiado, como no puede ménos de estar el órgano, por haberle yo forzado a tareas probablemente superiores a sus fuerzas, logre jamas rejuvenecerse,ni pueda servirme de mucho en mis futuras investigaciones literarias.Si tendré valor para entrar con tales impedimentos en otro nuevo i mas vasto campo de estudios históricos, no sabré decirlo. Quizá la larga costumbre i el natural deseo de ir adelante en la carrera que por tanto tiempo he seguido, me lo hará en algun modo necesario, así como por mi pasada experiencia he conocido que no es impracticable.

«Por esta exposicion,demasiado larga talvez para su paciencia, el lector que tenga alguna curiosidad en esta materia, apreciará en su justo valor los embarazos con que he luchado. Que no han sido leves, se admitirá sin dificultad cuando se considere que no he tenido mas que un uso limitado de mi ojo, en su mejor estado, i que en mucha parte del tiempo no me ha prestado servicio alguno. Sin embargo, estos inconvenientes no pueden compararse con los de un hombre enteramente ciego. Ni sé de ningun historiador vivo que pueda gloriarse de haberlos superado, excepto el autor de la *Conquista de Inglaterra por los Normandos*, el cual (valiéndome de su bella i patética expresion) *se ha hecho el amigo de las tinieblas*, i a una filosofía profunda que solo ha menester la luz interior, junta una capacidad de extensas i variadas investigaciones que pedirian a cualquiera que las emprendiese la mas paciente i laboriosa contraccion.... Boston, Abril 2, 1847.»

Pocos habrán leido lo que precede, que no se hayan sentido penetrados de admiracion i respeto hácia un hombre que por amor a la ciencia ha sido capaz de tan fervorosa dedicacion en medio de tamaños ostáculos. Era preciso para perseverar en ella un talento superior sostenido por la conciencia de sí mismo i por la perspectiva del espléndido resultado que iba a coronar sus esfuerzos.

La *Historia de la Conquista del Perú* principia, como hemos dicho, por un cuadro de la civilizacion de los Incas, que ocupa algo

mas de la tercera parte de uno de los dos tomos que comprenden la obra. Quisiéramos ofrecer a nuestros lectores un resúmen algo mas completo de esta magnífica introduccion; pero ni aun eso nos permiten los límites a que estamos reducidos. Nos ceñirémos a ciertas particularidades, elijiendo las que nos han parecido ménos conocidas o mas importantes.

«El aspecto del pais parece desde luego nada favorable a la agricultura i la comunicacion interior. La faja arenosa de la costa, jamas humedecida por la lluvia, no recibe otro alimento que el de unas pocas mezquinas vertientes, que hacen un notable contraste con las caudalosas aguas que descienden por los costados orientales de la Cordillera al Atlántico. Las escarpadas pendientes de la Sierra, con sus destrozadas cuestas de pórfido i granito, i las altas rejiones arropadas de nieves que bajo el ardiente sol ecuatorial no se derriten nunca, a no ser por la accion desoladora de los fuegos volcánicos, podrian mirarse como igualmente impropicias a los trabajos del labrador. I en cuanto a la comunicacion entre las partes de tan prolongado territorio, parecerian haberla rehusado la aspereza i fragosidad del pais, cortado por precipicios, torrentes furiosos i quebradas intransitables; hendeduras terrificas de la sierra, cuyos abismos en vano intenta calar con la vista el medroso viajero, que sigue la línea tortuosa de los bordes en su aérea senda. Con todo eso, la industria, i casi pudieramos decir, el jenio de los indios, logró sobreponerse a estos impedimentos de la naturaleza.

«Mediante un sistema bien entendido de acueductos subterráneos i canales, los parajes áridos de la costa fueron refrijerados por copiosas acequias, i se vistieron de fertilidad i hermosura. Levantáronse terraplenes sobre las pendientes de la Cordillera, i como allí la diferente elevacion produce los mismos efectos que la diferente latitud, se veian en ellos en una escala regular todas las variedades de formas vejetales, desde la estimuda lozanía de los trópicos hasta los templados productos de un clima septentrional; miéntras que rebaños de *llamas* (las ovejas peruanas) vagaban con sus pastores sobre nevados páramos, mas allá de los límites de todo cultivo. Una raza industriosa habitaba las elevadas mezetas; ciudades i aldeas, apiñadas en medio de huertas i de anchurosos jardines, parecian suspensas en el aire sobre la elevacion ordinaria de las nubes [1]. I comunicaban unas

(1) «Las llanuras de Quito se hallan a entre 9 i 10,000 piés sobre el

con otras estas numerosas poblaciones, por grandes caminos que atravesando los portillos de la sierra, corrian desde la capital hasta los mas remotos ángulos del imperio.....

«Esta civilizacion trae su orijen del valle del Cuzco, rejion central del Perú, como lo expresa su nombre[2]. Segun la tradicion peruana mas conocida de los europeos, hubo un tiempo en que las antiguas razas del continente estaban sumidas en deplorable barbarie, adorando casi todos los objetos que les presentaba la naturaleza; la guerra era su pasatiempo: regalábanse en los festines con la sangre de los cautivos. El Sol, el gran luminar del mundo i padre del jénero humano, apiadado de su abatida condicion, les envió dos de sus hijos, Manco Capac i Mama Ocllo Huaco, para que congregasen a los naturales en comunidades i les enseñasen las artes de la vida. Estos celestiales esposos, que eran al mismo tiempo hermanos, caminaban por las anchas llanuras cercanas al lago de Titicaca, hácia los 16 grados sur, hasta llegar al valle del Cuzco, donde establecieron su residencia, i cumplieron su benéfica mision, enseñando Manco Capac a los hombres la agricultura, i Mama Ocllo a las mujeres las artes de tejer e hilar. Tal es la bella pintura del nacimiento de la monarquía peruana, segun el Inca Garcilaso de la Vega, que es quien la ha dado a conocer a los europeos.

«Pero esta tradicion es una de muchas que corren entre los indios peruanos, i no la mas jeneralmente recibida. Otra leyenda habla de ciertos hombres blancos i barbados, que saliendo de las orillas del Titicaca, dominaron i civilizaron a los naturales; lo que nos trae a la memoria otra leyenda semejante de los Aztecas; la del buen dios Quetzalcoalt, que vino de oriente a la gran mezeta mejicana, donde se presentó con igual aspecto i con la misma benévola mision; analojía tanto mas digna de notarse, que no se ha descubierto el menor indicio de que comunicasen entre sí las dos naciones, o se conociesen siquiera de oidas.

«Pero por poética i popular que parezca la leyenda de Manco Capac, basta una lijera reflexion para conocer su improbabilidad, aun prescindiendo de lo que tiene de sobrenatural. A las orillas del Titicaca se conservan hasta el dia de hoi extensas ruinas que

nivel del mar: otros valles de este vasto grupo de montes alcanzan a una altura todavia mayor."

(2) «*Cuzco*, segun Garcilaso, significa *ombligo* en el dialecto de los Incas."

los peruanos mismos reconocen como de fecha anterior al advenimiento de los Incas; i aun creen que ellas les dieron los primeros modelos de arquitectura. [1]

Podemos razonablemente concluir, que hubo en el pais una raza de adelantada civilizacion ántes del tiempo de los Incas; i que esta raza procedia de las cercanías del lago de Titicaca; conclusion confirmada poderosamente por las admirables reliquias arquitecturales que subsisten todavia a sus orillas despues del trascurso de tantos años. Qué raza era esta, i de dónde vino, es asunto que puede provocar las indagaciones del anticuario especulativo; pero esta es una rejion de tinieblas, situada mas allá de los confines de la historia.

«La misma niebla que cubre el orijen de los Incas, oscurece sus anales subsiguientes. Tan imperfectas eran las memorias históricas de los peruanos, tan confusas i contradictorias sus tradiciones, que no se encuentra terreno firme en que sentar el pié hasta cerca de un siglo ántes de la conquista española [2]. Al princi-

(1) «Otras cosas hai mas que decir de este Tiaguanaco, que paso por no detenerme; concluyendo que yo para mí tengo esta antigualla por la mas antigua de todo el Perú. I así se tiene que ántes que los Ingas reinasen con muchos tiempos, estaban hechos algunos edificios destos; porque yo he oido afirmar a indios que los Ingas hicieron los grandes edificios del Cuzco por la forma que vieron tener la muralla o pared que se ve en este pueblo.» (Crónica de Cieza de Leon).

(2) «Garcilaso i Sarmiento, por ejemplo, que son las dos autoridades antiguas de mas crédito, tienen apénas un punto de contacto en la relacion que nos dan de los príncipes peruanos anteriores: segun el primero, el cetro pasó pacíficamente de mano en mano por toda una larga dinastía; al paso que el último refiere tanto número de conspiraciones, deposiciones i revueltas, como suelen verse en las sociedades mas bárbaras, o mas civilizadas. Por fortuna, esta incertidumbre no se extiende a la historia de las artes e instituciones que existian a la llegada de los españoles.»

El *Sarmiento* a que se refiere frecuentemente Mr. Prescott, visitó el Perú a mediados del siglo XVI, vió sus monumentos, consultó las memorias mas auténticas, i de la boca misma de los indios mas instruidos i de los Incas aprendió la historia de esta dinastía, i de las instituciones peruanas. El manuscrito mismo es el que contiene, segun Prescott, todo lo que se sabe del autor: i por su estilo claro i desnudo de pretensiones, i la imparcialidad de sus juicios, en que hace ámplia justicia al mérito i capacidad de los vencidos i a la crueldad de los conquistadores, se ve que fué un hombre nada comun para aquellos tiempos. Su obra es ciertamente una de las fuentes mas respetables de la historia peruana. Seria mui de desear que se diese a la prensa en su nativa lengua española. Yace todavia, con otros manuscritos inéditos, en los aposentos secretos del Escorial.

Entre estas noticias de Mr. Prescott hai, por desgracia, una dudosa u

pio el progreso de los peruanos parece haber sido lento i casi imperceptible. Por su cuerda i moderada política se enseñorearon gradualmente de las tribus vecinas. Extendiendo luego sus pretensiones bajo los mismos plausibles pretextos que sus predecesores, proclamaron paz i civilizacion a fuego i sangre. Los pueblos salvajes, que carecian de todo principio de union, cayeron uno tras otro ante la espada victoriosa de los Incas; i no fué hasta mediados del siglo XV, cuando el famoso Topa Inca Yupanqui, abuelo del monarca que ocupaba el trono a la llegada de los españoles, atravesó con su ejército el terrible despoblado de Atacama, i penetrando hasta la rejion austral de Chile, fijó el límite de sus dominios en el Maule. Su hijo Huaina Capac, de no menor ambicion i talento que el padre, marchó por la Cordillera la vuelta del Norte, i llevando sus conquistas al otro lado de la equinoccial añadió el poderoso reino de Quito al imperio peruano.

Entre tanto la ciudad del Cuzco habia crecido en poblacion i riqueza hasta hacerse la digna metrópoli de una grande i floreciente monarquía. Descollaba en un hermoso valle, que en los Alpes habria estado sepultado bajo nieves eternas, pero que dentro de los trópicos gozaba de una temperatura salubre i fecunda. Defendíala por el norte una empinada montaña, espolon de la gran Cordillera, i la atravesaba un rio, lo mas bien, arroyo, cuyos puentes de madera, cubiertos de pesadas losas, daban fáciles medios de comunicacion a las dos opuestas orillas. Las calles eran largas i angostas; las casas bajas; las de los pobres construidas de barro i cañas. Pero el Cuzco, residencia real, contenia las espaciosas habitaciones de la principal nobleza; i los abultados fragmentos que se conservan en los edificios modernos, atestiguan la magnitud i solidez de los antiguos.

«Contribuia a la salubridad de la corte lo espacioso de los ca-

oscura, que es la del nombre i persona del autor. El título del códice es: «Relacion de la sucesion i gobierno de los Incas, señores naturales que fuéron de las provincias del Perú, i otras cosas tocantes a aquel reino, *para* el Illmo. Señor Don Juan Sarmiento, Presidente del Consejo Real de Indias.» Segun eso no se compuso la obra *por*, sino *para* el Presidente Sarmiento; i como Mr. Prescott sabe demasiado bien el castellano para confundir estas dos palabras, quedamos en la duda de si en el oriji-nal decia *para*, i se dió a esta palabra un sentido erróneo, o porque la pronunciase mal el secretario, o porque no la leyese bien el Autor (lo que en el estado habitual de su vista no hubiera sido extraño); o si decia efectivamente *por*, como leyó sin duda Prescott, i el *para* es errata de copia o de imprenta.

minos abiertos i plazas, donde se juntaba un numeroso jentío de la capital i las provincias en las festividades relijiosas. Porque el Cuzco era la *Ciudad Santa*, i el gran templo del Sol, al cual acudian peregrinos desde los últimos confines del imperio, ha sido la mas magnífica estructura del Nuevo Mundo, i en lo costoso de las decoraciones no le ha escedido talvez ninguna del antiguo.

Hácia el norte, en la fragosa sierra de que hemos hablado, se levantaba una gran fortaleza, cuyas reliquias asombran hoi dia al viajero por su enorme tamaño. Defendiala una sola muralla de mucho espesor, i de mil i doscientos piés de largo por el lado que miraba a la ciudad, donde lo pendiente del terreno bastaba por sí solo para su defensa. Por el otro lado, en que el acceso era ménos difícil, la protejian otras dos murallas semicirculares de igual lonjitud que la precedente. Estaban a considerable distancia una de otra i de la fortaleza, i se habia levantado el terreno intermedio de manera que podia servir de parapeto a las tropas de la guarnicion en un asalto. La fortaleza misma se componia de tres torres separadas. Una de ellas, destinada al Inca, estaba adornada de decoraciones suntuosas, mas propias de una mansion rejia que de un puesto militar. En las otras dos se alojaba la guarnicion, sacada de la nobleza peruana, i mandada por un oficial de sangre real; porque la posicion era demasiado importante para confiarse a personas de inferior jerarquía. Debajo de las torres habia galerías subterráneas que comunicaban con la ciudad i con los palacios del Inca [1].

«La fortaleza, las murallas i las galerías eran todas de piedra, cuyas enormes piezas no estaban asentadas en líneas regulares, sino dispuestas de modo que las pequeñas llenaban los intersticios de las grandes, conservando su natural aspereza, ménos en los filos, finamente labrados. Sin embargo de que no se empleaba mezcla alguna, era tan exacto el ajuste, i tan estrechamente se juntaban, que ni aun una hoja de cuchillo podia meterse entre ellas. Muchas eran de dimensiones enormes; algunas hasta de treinta i ocho piés de largo, diez i ocho de ancho, i seis de grueso.

«Asombra considerar que tan grandes masas se hubiesen extraido de la tierra i labrado sin el uso del hierro; que hubiesen sido trasportadas de las canteras a una distancia de cuatro hasta quince leguas, atravesando rios i quebradas, sin bestias de carga;

(1) «La demolicion de la fortaleza, principiada inmediatamente despues de la conquista, provocó la censura de mas de un ilustrado español, cuya voz, sin embargo, fué impotente contra el espíritu de codicia i violencia.»

i enfin, que hubiesen sido levantadas a lugares elevados de la sierra, sin el conocimiento de las máquinas e instrumentos que son familiares a los europeos. Se dice haberse empleado veinte mil hombres en el espacio de cincuenta años en esta gran fábrica. Vemos en ella la ajencia de un despotismo que disponia, con absoluto poder, de las vidas i fortunas de sus vasallos, i que por suave que fuese en jeneral, no hacia mas cuenta de los hombres que de los brutos cuya falta suplian. La fortaleza del Cuzco no era mas que una parte del sistema de fortificaciones establecido en todos los dominios del Inca.»

Nuestro autor pasa a tratar de la familia real.—El heredero del reino era el primojénito de la *Coya* o lejítima esposa i reina, llamada así para distinguirla de la hueste de concubinas en quienes estaba repartido el afecto del soberano. A falta de hijo varon, sucedia el hermano. Segun Garcilaso, el príncipe real o heredero aparente se casaba siempre con una hermana; en lo que conviene Sarmiento; pero, segun Ondegardo[1], esta costumbre no se introdujo hasta fines del siglo XV. El príncipe era confiado, desde su mas tierna edad, a los *amautas* o doctores, que le enseñaban lo que ellos sabian, i en especial el complicado ceremonial relijioso, en que habia de hacer una figura importante. Cuidábase tambien de su educacion militar, en que le acompañaban los *Incas* nobles de su edad; porque el sagrado nombre de *Inca* se daba a todos los descendientes del fundador de la monarquía por linea recta de varon. A la edad de diez i seis años se examinaba a los pupilos para su admision en una especie de órden de caballeria, i los examinadores eran los mas ancianos e ilustres Incas, ante quienes se hacian pruebas de ejercicios atléticos, como la lucha i el pujilismo, largas carreras que manifestasen ajilidad i destreza, ayunos de varios dias, i combates mímicos, en los cuales, aunque se lidiaba con armas embotadas, se recibian frecuentemente heridas i a veces la muerte. Esta prueba duraba treinta dias, i entre tanto el real doncel era tratado como sus camaradas; dormia sobre el duro suelo, andaba descalzo i vestia ropas humildes. Los noveles que se habian distinguido en ella, eran presentados al soberano, i este, despues de un breve discurso de felicitacion, les recordaba la responsabilidad aneja a

(1) El licenciado Pablo de Ondegardo, conocido en la historia del Perú. Sus obras se conservan manuscritas, i son sumamente recomendables, segun Prescott, por el juicio i saber del autor i los medios que tuvo de instruirse.

su nacimiento i rango, i dándoles afectuosamente el sobrenombre de *hijos del sol*, los exhortaba a imitar a su projenitor en su gloriosa carrera de beneficencia. Tras esto venian las madres i hermanas i les calzaban *usutas* de esparto crudo; venia luego el rei con su corte; i arrodillándose ellos uno a uno delante del Inca, éste por su propia mano les taladraba las orejas con un punzon de oro, que quedaba en ellas hasta que el agujero se ensanchaba lo bastante para que cupiese la insignia de la órden; es a saber, una rodaja de oro o plata, segun la calidad de las personas. Esta insignia no colgaba, sino que se metia toda en la ternilla de la oreja, que estirada con el peso, llegaba casi a tocar el hombro; de donde provino que los castellanos llamasen a estos caballeros *los orejones*. Cuanto mas grande el agujero (dice uno de los viejos conquistadores manuscrito), mas caballeria. Lo que a los ojos de los europeos era una deformidad monstruosa, bajo la májica influencia de la moda lo miraban los naturales como una belleza.

Taladradas las orejas, se les calzaban las sandalias de la órden, i se les permitia tomar el ceñidor que era propio de la edad viril. Ponianseles en la cabeza guirnaldas de flores olorosas de varios colores, enlazadas con las hojas de una planta llamada, segun Garcilaso, *viñai huaina*, que quiere decir *siempre jóven*, porque conserva su verdor aun despues de seca. Al principe le ponian ademas una borla o franja sobre la frente, de sien a sien, i en la mano una hacha de armas, diciéndole *aucucunapac*, esto es, para los traidores. Despues de lo cual era reconocido i adorado como primojénito del Inca, i se dirijian todos a la gran plaza, donde se acababa de solemnizar con cantos, danzas i otros regocijos esta importante ceremonia.

El Gobierno era absolutamente despótico, aunque humano i suave en la práctica. El Inca estaba a la cabeza del sacerdocio, promulgaba las leyes, establecia los impuestos, nombraba recaudadores i jueces, i los ponia i quitaba a su arbitrio. De él emanaba toda dignidad, poder i emolumento. Vestíase de la mas fina lana de vicuña, de riquísimo tinte, i profusamente adornada de oro i piedras preciosas. Llevaba en la cabeza un turbante con pliegues de varios colores (el *llantu*), i una franja como la del principe real, pero de color escarlata, i con dos plumas de una ave rara i curiosa, llamada *corequenque*. Las plumas eran blancas i negras a trechos, del tamaño de las de un halcon bahari, i debian ser una de una ala i otra de otra. Añade Garcilaso que la corequen-

que no se halla sino en el despoblado de Villcanuta, a 32 leguas del Cuzco, en una pequeña laguna al pié de la inaccesible sierra nevada: «los que las han visto afirman que no se ven mas de dos, macho i hembra; que sean siempre unas, ni de dónde vengan o dónde crien, no se sabe.....Parece que semeja en esto a lo del Ave Fénix, aunque no sé quién la haya visto, como han visto estotras." Era delito de muerte cojer o matar una de estas aves, porque estaban reservadas para la diadema del Inca, i cada nuevo monarca se proveia de un nuevo par de plumas.

Los Incas de tiempo en tiempo recorrian su imperio con gran pompa i magnificencia, en una silla o litera que relumbraba de oro i esmeraldas, en medio de una numerosa escolta. A dos ciudades particulares estaba reservada la gloria de suministrar cargadores para las reales andas; gloria peligrosa, pues el menor tropezon se castigaba inmediatamente con la muerte: *ut inter bajulos quicumque vel leviter pede offenso hæsitaret e vestigio interficerent;* dice una historia latina impresa en Ambéres en 1567. Caminaban con bastante expedicion, i hacian alto en los *tambos* o posadas erijidas por el gobierno, i de cuando en cuando en los palacios reales, que en las grandes ciudades daban cómodo alojamiento a toda la comitiva del monarca. Los caminos por uno i otro lado, estaban llenos de espectadores, que los barrian, esparcian olorosas flores, se disputaban el honor de trasportar el bagaje de un pueblo a otro, i cuando se suspendia la marcha, i el soberano se dignaba alzar las cortinas para oir las quejas i dirimir los litijios, le aclamaban i bendecian, levantando (dice Sarmiento) tan grande alarido que hacian caer las aves de lo alto donde iban volando, i eran tomadas a mano.

Eran magníficos los palacios reales, i los habia en todas las provincias de aquel estendido imperio. Aunque bajos, tenian un gran número de aposentos, algunos de ellos espaciosos; pero que no comunicaban entre sí, sino con una plaza o patio interior. Las paredes eran de los mismos materiales i construccion que la fortaleza arriba descrita; los techos de madera o cañas, que el tiempo ha destruido. El interior resplandecia con ornamentos de oro i plata; la ropa de cama era toda, dice Gardilaso, «de mantas i frezadas de lana de vicuña, tan fina i tan regalada, que entre otras cosas preciadas de aquellas tierras se las han traido para la cama al rei Don Felipe Segundo.» De oro o plata era tambien todo el ajuar doméstico, sin exceptuar los utensilios destinados a los mas humildes menesteres.

Pero la residencia favorita de los Incas era en Yucai, a cuatro leguas de la capital. En este valle delicioso protejido por la sierra contra las destempladas brisas del este, i contra los calores por multitud de fuentes i canales de frescas aguas, edificaron el mas hermoso de sus palacios; adonde, fatigados del polvo i trafago de la ciudad, iban a solazarse en compañia de sus concubinas favoritas, paseándose por verjeles i jardines, que esparcian la mas suave fragancia, i embriagaban los sentidos en una languidez voluptuosa. Alli gozaban tambien del baño, en aguas cristalinas conducidas por cañerias de plata a estanques de oro. Entre los espaciosos huertos poblados de toda la variedad de plantas i flores que se producen a poca costa en las rejiones templadas de los trópicos, habia una especie mas extraordinaria de jardines, cubiertos de todas las formas vejetales, imitadas en oro i plata; i entre ellas se hace particular mencion del maiz, la mas bella de las gramineas americanas; cuyas mazorcas de oro, terminadas en una delicada franja de plata, asomaban entre anchas hojas del misma metal. Esta deslumbradora descripcion de que son garantes Garcilaso, Sarmiento i Cieza, no debe parecer increible; los montes peruanos están cuajados de oro; los naturales entendian bastante bien el laborio de las minas; el metal no se acuñaba; i se destinaba exclusivamente al soberano. «Ningun hecho ha sido mejor atestiguado por los conquistadores mismos. Los poetas italianos en sus fastuosas pinturas de los jardines de Alcina i Morgana, se acercaron a la realidad algo mas de lo que ellos pensaban.»

«Cuando un Inca moria, o segun el lenguaje oficial, cuando era llamado a las mansiones del Sol su padre, se celebraban sus exequias con mucha solemnidad i pompa. Extraidas sus entrañas, se depositaban en el templo de Tampu, a cinco leguas de la capital. Una porcion de su vajilla i joyas se enterraba con él, i solian inmolarse sobre su tumba muchos de sus familiares i de sus concubinas, a veces hasta el número de mil, segun se dice. Algunos de ellos manifestaban la repugnancia que era natural, como las víctimas de otra supersticion semejante en la India; pero es probable que solo eran culpables de esta flaqueza los sirvientes de mas humilde esfera; pues se vió mas de una vez a las mujeres darse ellas mismas la muerte, cuando se les impedia testificar su fidelidad con este martirio conyugal. A esta triste ceremonia se seguia un luto jeneral en todo el imperio. Durante el año, se reunia de tiempo en tiempo el pueblo a renovar la ex-

presion de su dolor; hacianse procesiones en que se tremolaba la bandera del finado monarca; se nombraban poetas i cantores que recordaran sus hechos; i estos cánticos se repetian en las grandes solemnidades a presencia del soberano reinante. Embalsamado el cadáver, se trasportaba al gran templo del Sol en el Cuzco; i el Inca, al entrar en este lúgubre santuario, podia contemplar las efijies de sus antecesores en opuestas hileras, los varones a la derecha, las mujeres a la izquierda del gran luminar que reverberaba en resplandecientes láminas de oro sobre las paredes del templo. Los cuerpos con las vestiduras reales que habian usado cuando vivos, aparecian sentados en tronos de oro, con la cabeza inclinada i las manos cruzadas sobre el pecho, conservando su natural color moreno i su cabellera negra o plateada por los años, segun la edad en que habian fallecido. Los peruanos acertaron mejor que los ejipcios a perpetuar la existencia corpórea mas allá de los límites prescritos por la naturaleza. (1)

«Una ilusion todavía mas extraña fomentaban con el cuidado incesante que consagraban a estas insensibles reliquias, como si las animase la vida. Manteníase abierta, ocupada por su guardia i comitiva, una de las casas de cada Inca difunto, con todo el aparato correspondiente a la majestad real; i en ciertas festividades se llevaban los cadáveres en procesion a la plaza pública. (2) El capitan de la guardia del respectivo Inca, cuando le llegaba su vez, convidaba a los nobles i cortesanos, i a nombre de su amo los regalaba en un suntuoso banquete, a presencia de la real fantasma, a que los convidados guardaban todas las ceremo-

(1) Los peruanos escondieron las momias de los Incas despues de la conquista. Ondegardo, correjidor del Cuzco, descubrió cinco, tres de hombres i dos de mujeres; aquellas, de Viracocha, el gran Tupac Inca Yupanqui, i su hijo Huaina Capac. Garcilaso las vió en 1560. Conservaban su traje real, sin otra insignia que el *llantu*. Estaban, dice, tan enteros que parecian vivos. Lo mismo dice Acosta, que tambien los vió; añadiendo que las ojos eran de una telilla de oro, tan bien puestos que no hacian falta los naturales.

(2) «Acuérdome», dice Garcilaso, «que llegué a tocar un dedo de la mano de Huaina Capac: parecia que era de una estátua de palo, segun estaba duro i fuerte. Los cuerpos pesaban tan poco que cualquier indio los levaba en brazos o en los hombros, de casa en casa, de los caballeros que los pedian para verlos. Llevábanlos cubiertos con sábanas blancas. Por las calles i plazas se arrodillaban los indios, haciéndoles reverencia con lágrimas i jemidos; i muchos españoles les quitaban la gorra, de lo cual quedaqau los indios tan agradecidos que no sabian cómo decirlo.»

nias de la etiqueta palaciega, como si estuviese vivo. Tenemos por mui cierto, dice Sarmiento, que ni en Jerusalen, ni en Roma, ni en Persia, ni en ninguna parte del mundo, por ninguna república ni rei, se juntaba en un lugar tanta riqueza de metales de oro i plata i pedrería, como en esta plaza de Cuzco, cuando estas fiestas i otras semejantes se hacian.»

Algunos otros estractos de lo que juzgáremos mas importante en la obra de que damos noticia, ofrecerémos a nuestros lectores en los números siguientes de la **Revista.** Felicitémonos de que una materia de tanto interes para nosotros haya caido en manos tan hábiles; ya que la España, poseedora de nuestros documentos históricos, no aspira a la gloria de beneficiar este rico venero, i se contenta con ponerlo a disposicion de los extranjeros. Parece que una fatalidad singular la condenase a acumular tesoros de que solo hayan de aprovecharse naciones extrañas. Su propia historia no excita hoi en ella el zelo con que una multitud de plumas extranjeras se han dedicado i se dedican actualmente a explicarla, a escudriñar sus secretos, a desenvolver su espíritu, disfrutando colecciones de materiales inéditos, o valiéndose de los trabajos preparatorios de Florez, Risco, Masdeu, Capmany, Noriega, Conde, Clemencin i otros distinguidos españoles, que no parecen haber dejado sucesores. Pudiera formarse un largo catálogo de los escritores que desde el escocés Robertson hasta el norteamericano Prescott han recorrido los anales de la España, principiando por los tiempos mas remotos, o han ilustrado algunas de sus épocas memorables; pero este es un asunto que no debemos tocar de paso. Lo reservamos para otro número.

ANDRES BELLO.

LA

MUERTE DE LAUTARO.

I.

El sol hundióse ya. Es esa hora
Melancólica i triste,
En que el llagado corazon que llora,
Mas negras sombras viste
Al cuadro de su pena roedora.
Hora en que acuden, en tropel confuso,
A la mente exaltada i delirante,
Risueñas esperanzas al amante,
Ilusiones de amor encantadoras
A la inocente jóven, que en su seno
Siente por primer vez que dentro mora
Un corazon de amor i encanto lleno.
Hora de melancólica belleza
En que naturaleza,
Toma un tinte sombrío, que al momento
Se imprime en el humano pensamiento.
Hora es que los recuerdos, que perdidos
Creemos para siempre, en la memoria
Aparecen de nuevo sorprendidos,
Dejándonos los vuelos atrevidos
De ese atahud de la pasada gloria.

Esa contemplacion pura i dichoza

En que se embebe el alma, en ese instante
De silencio i de paz; la deliciosa
Harmonía que forman murmurando,
Los lijeros arroyos que delante
De nuestros ojos pasan jugeteando;
Todo, todo, los árboles del bosque,
Que mecen lentamente su cabeza
Parecen despedirse, saludando
Con lugubre tristeza,
Del dia que veloz miran huyendo.
Yo no se....pero entónces...¡ai! cayendo,
Como las aguas de un perenne arroyo
Que va en la dura roca cauce haciendo,
Las memorias de dicha o afliccion
Royendo van el triste corazon.

El pensamiento recordando llora
Los inocentes juegos de la infancia,
La paz encantadora
De los primeros años. La inconstancia
De los fugaces goces de la vida,
La inocencia tambien llora perdida:
Llora tambien las dulces ilusiones
Que arder un tiempo su cabeza hicieron
Las tiernas impresiones,
I los dorados sueños de ventura,
Que de galas vistieron
La realidad oscura.
Llora los sueños de ambicion, de gloria
I el corazon con lágrimas de fuego
Llora cuando le asalta la memoria
De ese primer amor,—de ese que luego
A ser viene la pájina querida
En la lúgubre historia de la vida.
De ese primer amor, recuerdo santo,
Que nunca sorda la memoria encuentra:
Misterioso recuerdo, cuyo encanto
No abandona jamás el corazon
Hasta el borde del lóbrego panteon.

En la hora de la tarde silenciosa,
Cuando el vago crepúsculo ya estiende
Su parda vestidura, misteriosa
Al desesperado corazon desciende
Dulce melancolía,
Que mitiga el dolor de su agonía.
En esa hora de silencio i calma
Los pensamientos plácidos del alma,
O los recuerdos de fugaz ventura,
Se revisten de tétrica amargura.

En esta hora, pues, allá en la falda
De un alto cerro que domina el valle,
Donde rizando su plateada espalda
Desliza el Mataquito su corriente

Por entre árboles mil, que forman calle,
Está concluido el fuerte, que prudente
I guiado siempre por su injenio raro,
Ha hecho levantar el gran Lautaro.

Sereno el cielo está; i yace en calma
Cuanto en torno se ve, i el aura leve
Suspira apénas en la esbelta palma
I la silvestre flor apénas mueve.
Todo quietud respira:
No así el jefe Araucano, que apartado
De los suyos, suspira
Cual si tuviera torcedor cuidado.
Deja vagar errante el pensamiento
I sombra oscurece de tormento
Su noble frente. I sus ojos que brotan
Intelijencia i vida, por do quiera
Fijos están en la veloz carrera
Del rio, que a lo léjos se dilata
Como una franja de luciente plata

Pensativo lo tiene la noticia,
Que un indio le ha traido de Santiago,
Que dice será vana la pericia
Del Araucano jefe, i que el estrago
Que en él pensaba hacer es ya locura,
Que una muerte temprana le asegura;
Pues ya sus habitantes prevenidos
Están i a todo evento preparados:
Tras de fuertes murallas guarecidos
Esperan los soldados,
De toda municion abastecidos.

A él nada le intimida, que es en vano
Tratar de intimidar a un Araucano;
Pero lamenta en su ajitada mente
La pérdida de un plan tan atrevido.
Como el de hechar la rápida corriente
De un rio, al Español desprevenido. (1)
Por tal medio, pensaba el gran Lautaro
Que hubiera destrozado al enemigo,
I que Santiago entónces sin emparo
(I de esto no teniendo ni un testigo)
Fácilmente en sus manos se entregara,
Sin que gota de sangre le costara.

I le asaltan tambien en ese instante
Las ideas queridas
De patria i libertad, por quien mil vidas
Gustosísimo diera i anhelante.
Su pensamiento grande, inagotable,
Como las fuentes que un raudal copioso
Arrojan sin sesar, buscando ansioso
Está, el medio eficaz, que librar pueda
A su patria del yugo abominable

Que entónces la amenaza. Luego queda
Sumido en meditaciones precursoras
De algun grande proyecto que maquina
Allá en su mente, que traerá ruina
Al enemigo bando. Largas horas
Pasó de esta manera,
Cruzando por su frente, cual meteoros
Por la azulada esfera,
Proyectos tan grandiosos, que pudiera
Con ellos libertar la tierra entera.

Esta meditacion al fin dejando
Hácia el fuerte Araucano se encamina,
Y a los suyos convoca i examina
Atento, reparando
Si animosos se encuentran i esforzados
Sus bravos compañeros,
Por ver si estos guerreros,
Que en número se encuentran tan pequeño,
Podrán salir airosos de su empeño.
Al fin, habiendo ya mirado todo,
Les habla con firmeza, de este modo:

« De vosotros, valientes Araucanos,
La patria dolorida se ha fiado,
Para que destrozeis con vuestras manos
El yugo que amenaza vuestro estado.

« No dudo que lo hagais un solo instante,
Pues que todos odiais la tiranía,
Que oprimirnos intenta delirante,
I hasta dudarlo solo es cobardía.

« ¿Quién de vosotros el menguado fuera,
Que a yugo ignominioso abandonase
Los campos donde vio la luz primera,
Donde la tumba de su padre yace:

«¿Quién los hijos queridos i la esposa
I la divina libertad trocara,
Por la cadena infame, ignominiosa,
Que el déspota Español sobre él echara?

De infamia i de baldon siempre cubierto,
Quien tal hiciera, su execrable vida
Arrastrará cual fiera del desierto,
Que ha manchado con sangre su guarida.

«En todas partes, cruel remordimiento
Roerá su existencia sin cesar;
En los suspiros lánguidos del viento,
Escuchará sus víctimas llorar.

«Si dirije sus ojos hácia el cielo,
Las nubes mirará de sangre llenas;

Si desperado tórnalos al suelo,
Verá manchas de sangre en sus cadenas.

«En vano tapará los viles ojos,
Ni en el sueño huirán estos objetos;
Que entónces mirará de sangre rojos
Vagar en torno de él los esqueletos

De los padres i hermanos, que murieron
Combatiendo en el campo de la gloria,
Que a su patria cobardes no vendieron,
Ni dejaron de sí tal vil memoria:

I entónces le dirán con duro ceño,
Poniendo en él sus descarnadas manos:
¡Cobárde! tú entregastes a otro dueño
Los selenciosos bosques Araucanos!

« ¿Qué hiciste de tu patria, hijo maldito?
Qué de la libertad con que naciste?
Qué de tus compatriotas? Tu delito
No se borra jamás. Tu los vendiste.

« Arrastra esclavo tu cadena infame;
En vano lloras tu delito odioso,
Que aunque la muerte con furor te llame,
Ni en el infierno encontrarás reposo.(2)

« Pero no de vosotros, mis valientes,
La patria teme tal alevosía,
Que ántes se han de secar eternas fuentes,
Que mirar en vosotros cobardía.

« Teneis un pecho noble i jeneroso,
Que late al nombre de la patria amada;
Seguidme pues, sin miedo, el mal odioso
Cortemos de raiz con mano osada.

« Seguidme pues; mis brazos, compañeros,
Seguidme; i que las ruinas de Santiago,
Cuartel de esos soberbios estranjeros,
De sangre sean anchuroso lago.

« Nunca el valiente al enemigo cuenta,
Seguidme pues; volemos al combate,
De nuestro paso la señal sangrienta
Dirá que el Araucano no se abate.

Seguidme pues; la desastroza guerra
Término no tendrá, ni esta campaña,
Miéntras haya Español en nuestra tierra
I hasta que hayamos conquistado España."

Lanzan entónces, de entusiasmo un grito
Las filas araucanas

Que estremece las rocas de granito
De las cóncavas grutas mas lejanas,
Satisfecho Lautaro les avisa
Que cuando brille ya la nueva aurora
Partirán sin demora,
Siendo muerte o victoria su divisa.

II.

Preciso es que dejemos un momento
Los valientes guerreros Araucanos
Para pasar al otro campamento
Donde se hallan los nobles Castellanos,
Que sin saber talvez han hecho asiento
Teniendo los contrarios tan cercanos;
I veremos tambien lo que sucede
En el tiempo del cuadro que antecede.

Mientras Lauraro hablaba sucedia
Que un indio cauteloso i atrevido
(Aunque nunca encontrar analojía
Entre indio i América he podido,)
Hácia el campo Español se dirijia
Pidiendo al punto ser introducido
Adonde estaba el jefe, asegurando
Que sabe donde se halla el otro abndo.

Villagran le pregunta en el instante
Si es verdad lo que ha dicho. I él responde,
Sin dejar entrever en su semblante
Que alguna conmocion o miedo esconde,
Que el enemigo se halla no distante
El Español pregunta pero en dónde
El Indio le contesta que lo siga
I que entónces verá donde se abriga.

«Decidme donde se halla, amigo mio,
Insiste Villagran, i yo te juro
Dejar la recompensa a tu albedrio:
I si así no lo haceis tened seguro
Que mañana sereis cadáver frio.»
Encontrándose el indio en tal apuro
Refiere a Villagran que escucha atento:
Donde está el enemigo campamento.

«A las armas soldados i marchemos,
Esclama Villagran, i no perdamos
Momentos tan preciosos: destrozemos
A ese jóven Lautaro a quien odiamos.
Hora desprevenido lo hallarémos
I caerémos sobre el: ea, partamos.»
El indio lo miraba sonrriendo
Cual si dudase lo que estaba oyendo.

«Tú nos conducirás al Indio dijo,
Entónces Villagran. Pues yo creia
Que un exámen hicieses mas prolijo
De lo que ha poco rato te decia,
El indio contestó:—I yo te exijo
Que al momento marcheis siendo mi guía.
—En ese caso, bien, te llevo al fuerte
Donde en vez de victoria tendras muerte,

«Parece que a Lautaro no conoces
Cuando de frente piensas atacarlo:
El indio cuando ataca los feroces
Leones del desierto, por matarlo
No sale a su camino, ni con voces
I gritos lo prepara el acecharlo:
Por ocultos caminos es primero
Para darle despues golpe certero

«Sales tú algun camino?—Aquí he macido
I no es raro que sepa—¿Quieres guiarme
Con todos mis soldados?—Decidido
Me encuentro para hacerlo—Si engañarme
Con esto pretendeis? Punto concluido:
Entónces no teneis mas que dejarme.
Persuadió a Villagran esta entereza:
Que al indio daba la verdad firmeza.

«Por eso, dijo al indio, de tí fio:
Si he finjido dudar por un momento
Fue solo por probar tu heroico brio.
Para llebar a cabo lo que intento
Necesito de tí i en tí confio»
«El indio, dijo entónces, solo siento
Que no estemos allá para que vieras
Si son mis instrucciones verdaderas.

«Yo te conduciré por un sendero
Hácia el único punto descuidado
Por el jefe Araucano que altanero
No piensa que será por tí atacado.
«¿A qué hora llegarémos?—*El lucero*
No habrá la aurora próxima anunciado
Cuando estemos allí.—Partamos luego
I que todo perezca a sangre i fuego.

Secretamente Villagran ordena
Que al indio se de muerte si procura
Escaparse o burlarlos. Luego suena
Vago i dulce el clarin. Por la espesura
De los bosques se estienden, cual cadena
De fantásticos seres que en la oscuna
I negra noche vagan por do quiera,
Los Españoles con veloz carrera.

III

Cruza el espacio solitario i triste
Como la vírjen que ora en una tumba
Escaso dando resplandor opaco
Al bosque umbrío la callada luna.

Aca i allá errantes nubecillas
En las rizadas aguas se dibujan
I al punto desparecen: cual se borran
Las ilusiones que la vida endulzan.

A lo léjos los Andes se divisan
Jigantes mudos que en silencio encumbran
Al cielo sus cabezas pretendiendo
Velar sus frentes en su inmensa altura

Moles enormes que a la mente humana
Con su elocuencia persuasiva i muda
Muestran su pequeñez i la grandeza
Del ser Eterno de quien fuera hechura.

¡Ai! cuántas veces en la tierna infancia
Cuando todo en el mundo nos deslumbra
Habremos contemplado con tristeza
Esas moles cubiertas por la bruma.

Luego los años rápidos corriendo
El cuerpo doblan, nuestra frente arrugan,
I esas masas eternas allí están
Sin que el tiempo las doble o las destruya.

¡Cuántas jeneraciones habrán visto
Tornarse en polvo! ¡cuántas hermosuras
Al nacer arrancadas, cuántos jenios
Por el dolor ahogados en la cuna!

¡Cuánto verán aun! i el hombre siempre
Soberano del mundo se figura
I es su existencia un mísero suspiro
Que el fastidio consumen i la duda.

Rei de la creacion i siempre llora
I en la sonrisa de su labio oculta
La serpiente feroz que lo destroza,
Cuando la realidad deja desnuda.

Rei de la creacion, porque él es libre
, tiene intelijencia que lo alumbra
I es de la envidia o interés esclavo
I el velo no ha razgado que lo ofuzca.

Rei de la creacion i se destrozan
Los unos a los otros, i procuran,
Como el tigre sangriento del desierto,
Devorarse feroces en la lucha.

I allí están los colosos esperando
Que yá la triste humanidad sucumba
Para echarles las nieves de su frente
Que cual sudario fúnebre la cubra.

Pero sigamos pues; que no he venido
A cantar el dolor i la amargura.
Perdon si es viejo lo que he dicho ahora
Talvez en digresiones importunas.

Sigamos pues: el aura estremeciendo
Las ojas de los árboles, susurra
I resuena en el bosque silencioso
Como jemido lánguido de angustia.

El rio Mataquito se descubre
Con su orilla cubierta de verdura
I sus aguas que lentas se deslizan
El nocturno silencio no perturban.

Un ruido vago, como aquel que forma
El arrollo fugaz cuando murmura,
Se siente al lado sur del alto cerro
Que el Araucano con su fuente ocupa.

Es la tropa española que ha llegado
I entre las ramas de la selva oculta
Espera ansiosa que la luz del sol
Para atacar al enemigo luzca.

Duerme entretanto de cuidado ajeno
Glorias soñando i próspera fortuna,
El Araucano jefe; mas de pronto
Opaca sombra por su frente cruza.

Al momento sus ojos entreabre:
La mano tiende i ajitado busca
Alguna cosa que encontrar no puede
I al punto el noble rostro se demuda.

Sus manos estendidas encontraron
De un maza la yerta empuñadura:
Tiembla todo su cuerpo al cruel influjo
Del pavoroso sueño que lo turba.

Se erizan sus cabellos: por su frente
Un sudor frio corre que lo inunda:
Intenta hablar, pero apartar no puede
El horroroso peso que lo abruma.

Un jóven que a su lado permanece
Despierta entónces i el rumor escucha
Que formaba Lautaro i lo recuerda
I este despierta lleno de pavura.

«Era un sueño horroroso, dice entónces
Con temblorosa voz, por una ruta
Desusada, escabrosa, me guiaba
Mi Amei-malghen de una selba oscura. (3)

«De repente me deja, el brazo tiendo
Para asirla otra vez i la huezuda
I yerta mano de Vrldivia encuentro
Que imprime en mí sus descarnadas uñas.

«Me dice entónces la vision sangrienta
Con voz de trueno resonante i brusca:
Tu muerte está cercana i a Santiago
No llegarás con tus guerreros nunca.

«Diciendo esto el fantasma desparece
I me abandona solo en la espesura:
Yo no temo la muerte, mas con ella
De libertad mil planes se nos frustran«.

Esto hablaba Lautaro, cuando suena
Bronco estampido que en redor retumba
Como el trueno horrorozo cuando estalla
Entre las nubes con horrible furia.

Hubo un momento de terror i espanto
En el campo Araucano. Se acumulan.
Todos temblando sin saber que es esto;
Pero al punto en si vuelven. Con bravura

A las armas esclaman i se lanza
Al frajil muro la guerrera turba
Quien blandiendo una maza, quien un palo,
Quien fuerte lanza de acerada punta.

Quien sin mas armas que su heróico brio
I sus manos crispadas i desnudas,
Se avanza al enemigo que combate
Cubierto de brillantes armaduras.

¿Habeis visto encontrados huracanes
Que en los bosques se estrellan i se juntan
Con ímpetus contrarios, destrozando
Cuanto hai en torno a su tremenda pugna?

Con mas furor aun, con mas destrozo
Se traba la batalla furibunda
Entre los Araucanos i Españoles
Que cuerpo a cuerpo i dando gritos luchan.

Dardo i balas que en el aire silvan
Arrojan a los hombres, cual las lluvias
Cargadas de granizo por el suelo
Postran la llerba de los campos mustia.

A cada instante el bárbaro combate
Se muestra mas feroz. La muerte cruda
En uno i otro bando se ejercita
Cercenando cabezas con prezura.

Mayor aun que aquella con que corta
El labrador espigas. Nadie escusa
Al peligro eminente el noble pecho,
Que ni la sangue ní la muerte asusta.

Aquí dos combatientes se destrozan
Con bárbaro furor; acá sepultan
La larga espada en un membrudo cuerpo
Que como vieja torre se derrumba.

Allí una maza un araucano eleva
Que en átomos pequeños desmenuza
La cabeza en que cae: allá ruedan
Entre el polvo i la sangre que circunda

El lugar del combate, dos guerreros
Que rotas ya las armas se aseguran
De sus cuellos desnudos para ahogarse
Entre sus brazos fieros. Con zañuda

Ira descargan furibundos golpes
Por una i otra parte. Con agudas
Voces las trompas a degüello tocan
I caen las cabezas una a una.

I en tanto el sol que en el oriente asoma,
Derramando en la tierra lumbre pura,
Al verla así de tanto horror cubierta
Sus benéficos rayos no rehusa.

En todas partes por do quier se muestra
El peligro mayor: allá oportuna
Con voz i ejemplo que el valor incitan,
Lleva Lautaro su potente ayuda.

I allí en el polvo que la sangre riega
Sereno el rostro que el valor anuncia,
Allí está siempre con valor blandiendo
Su formidable espada. Mas convulsa

Su mano se abre i en la tierra cae
I él tambien al instante. Flecha aguda
Su pecho ha traspasado.... Ya no tienen
Los Araucanos esperanza alguna.

A los que lo rodean el les dice
Con voz escasa, débil, moribunda,
Pero valiente aun i que en su estado
Parece mas profética i augusta:

« Vida es la muerte si en el campo viene
Dose combate por la patria amada:
Vida inmortal que en la memoria tiene
De todos siempre con amor guardada.

« Pelead, mis compañeros, la victoria
Alcanzareis a tan gloriosa muerte
No se diga jamas en nuestra historia
Que el valor nos faltó mas sí la suerte.

Mi fin se acerca, pero sin amparo
No os crerá mucho tiempo el Castellano:
Que donde muere un mísero Lautaro
Se alzarán ciento contra tal tirano.

« Suelo querido, Arauco, patria mia,
Que a mis padres i a mí viste nacer,
Si no supe estirpar la tirania,
Ve a lo ménos que supe perecer

« Combatiendo por tí. Jamas tu suelo
Será el botin de los conquistadores,
Porque tus hijos cubrirán de duelo
A los que intenten ser tus opresores.

« Cuando la libertad vagare errante
Por los viles tiranos perseguida,
En tus bosques amenos, anhelante
Vendrá a buscar descanso i acojida.

« Tú le abriras tus brazos i en tu seno
Olvidará tranquila su afliccion.
Solo al pensarlo, de alegria lleno
Siento latir ardiente el corazon."

Interrumpe a Lautaro un Araucano
Que dice con vergüenza que asegura
El Español la vida, si se rinden,
A todos los guerreros. Continua

Lautaro entónces con furor: «La vida
No conserveis, amigos, a tal precio,
Que nuestros hijos con honor perdida
La lloren no cargada de desprecio.

«No os rindais, compañeros, que la muerte
En vuestros puestos os encuentre fijos;
Que a la patria noticias de la suerte
Los cuervos dén de sus valientes hijos.

«I así sobre los restos descarnados
De nuestros cuerpos lágrimas caerán,
I cuál los de los mártires sagrados
De nuestra libertad, los guardarán.

«Pelead, amigos, que la patria llora:
Pelead por ella, amad la libertad:
Ved que doliente i aflijido implora
Que al déspota acabemos. ¡Ah! marchad,

«Porque no hai fuerza en mis rendidos brazos
Teniendo tanta fuerza el corazon
I no poder marchar: ¡Ah! yo en pedazos
Destrozaria el Español pendon.

«No os rindais; Araucanos; una a una
Caigan nuestras cabezas defendiendo
La libertad divina que en la cuna
Al nacer recibimos. No el estruendo

«Del cañon intimide al Araucano
Por la esperanza de salvar la vida:
Al yugo no se entregue del tirano
Vendiendo así la libertad querida.

«Amad la libertad: siempre por ella
Mil muertes arrastrad. No por dinero,
Infames, la vendais i no por bella
Promesa la entregueis al estranjero.

«Del yugo no sufrais el peso grave
Que nada soportándolo consuela.
Sed libres como el aire, como el ave,
Como esta alma feliz que libre vuela.....»

Dijo i sus nobles párpados cayeron
I el corazon valiente que latia
Inmóvil se quedó. Pálida, fria
Esta la frente audaz en que nacieron

Tan grandes pensamientos. Se perdieron,
Con él mil esperanzas. Aquel dia
Fuera a los Españoles de alegria,
Pues tan gran enemigo destruyeron.

La muerte que lo arranca i nos aterra
Parece que quisiera que quedase
Lugar para otros, héroes de la guerra,
O cual la Providencia decretase
Que se hundiese ese sol de nuestra tierra
Para que estrella pálida brillase.

Diciembre de 1847.

GUILLERMO BLEST GANA.

NOTAS.

(1) Pedro Billagran se alojó en un prado bajo a orillas del rio Mataquito. El jeneral Araucano, ocupada una montaña vacina, intentó inundar de noche los cuarteles Españoles, echando sobre ellos un brazo de rio.

Molina *Historia de Chile, Tomo* II.

(2) Jente sin Dios, ni lei, aunque respeta
Aquel que fué del cielo derribado.

Ercilla. *Araucana.*

(3) Amei—malghen. Ninfa espiritual o ànjel benéfico. Todos los Araucanos creen tener una i dicen: siempre que salen bien en algun negocio *Nien cai ñi Amchi-Malghen*, yo tengo aun mi ninfa.

CRÓNICA.

SANTIAGO, ABRIL 15 DE 1848.

Exterior. Como son ya tan sabidas las noticias extranjeras que nos trajo el vapor de marzo, la *Revista* se halla en la desairada situacion de no tener nada de nuevo que decir a sus lectores; pero se asocia mui de corazon a los que celebran los dos grandes acontecimientos que nos han noticiado del viejo continente, tales son el restablecimiento de la situacion normal del comercio ingles, i la constitucion de una nueva República en la costa del Africa, en *Liberia*, que no ha mucho tiempo mirabamos como una colonia insignificante, sin advertir que ella era una simiente arrojada por los americanos, para rejenerar con su espíritu a sus instituciones democráticas aquella tierra estéril i degradada.

Entre los sucesos ocurridos últimamente en la América del Sud es para nosotros mui lamentable el asesinato de varios diputados del Congreso de Venezuela, perpetrado en el acto de ejercer sus altas funciones; pero ese hecho, cuyas causas i orijen no conocemos todavia fijamente, no es en nuestro concepto, la señal de una ruina completa del órden i progreso que goza aquella República. Hechos semejantes son escandalosos, sin duda, pero no raros, aun en los paises mejor constituidos, i nos asiste la esperanza de que Venezuela continuará sacando airoso el sistema republicano que la rije i oponiendo un ejemplo brillante a los que no creen en el triunfo de la revolucion americana.

Venezuela, Nueva Granada, el Perú i Chile avanzan cada día mas en el triunfo de su organizacion i no tardarán mucho en seguir su ejemplo las demas repúblicas que por desgracia pugnan todavía con los embarazos que oponen a su progreso algunos elementos disolventes que abrigan en su seno. Lo que importa a la América española es crear intereses i constituirlos como centro de unidad para que a su alrededor se junte la gran mayoría que ha de afianzar la tranquilidad i regularizar la marcha de estos Estados. Chile no debe a otra cosa su ventajosa situacion que a los hábitos de órden que ha enjendrado el interes individual, estando como está a cada paso excitado por el desenvolvimiento de nuestros elementos de riqueza.

Interior. El gobierno ha recibido una modificacion en estos dias: Don Pedro Nolasco Vidal, antiguo jefe de la oficina del Crédito Público, ha sido llamado el 10 al Ministerio de Guerra i Marina, cuyo puesto dejó vacante la muerte del jeneral Borgoño, acaecida el 29 de marzo último.

El jeneral Borgoño era uno de los hombres mas importantes del pais por sus eminentes servicios i sus indisputables virtudes personales, cuyo merecido elojio haremos mui pronto en la biografía que preparamos de este ciudadano ilustre.

Creemos que su digno sucesor indemnizará de tan lamentable pérdida al pais en el importante puesto a que ha sido llamado.

El Ministro del Interior i Relaciones Exteriores, constante en su propósito de intimar a Chile con los Estados americanos, a fin de proporcionarle mercados seguros i adecuados, está a punto de concluir un tratado de amistad, navegacion i comercio con el Perú, que se halla dignamente representado por el Señor Pardo. No hai temor de que sufra graves modificaciones o de que llegue a ser inútil este pacto, una vez que se haya celebrado, porque el Señor Pardo acaba de ser justamente promovido al Ministerio de Relaciones Exteriores de su pais, i este plausible acontecimiento nos garantiza la estabilidad del tratado.

Siempre se ha convenido en el hecho de que el Perú i Chile están destinados por su situacion i la naturaleza de sus productos a mantener relaciones íntimas e inalterables, i sin embargo nunca han faltado malas intelijencias que han alejado la realizacion de ese hecho tan confesado i tan apetecido por las dos repúblicas. Mas ahora tenemos motivos de esperar esta union, si hemos de atender al espíritu de los hombres encargados de la direccion de

ambos Estados i al gran paso que va a darse echando los fundamentos de una nueva época en un tratado liberal i ventajoso para ambas partes. Creemos que este tratado está basado sobre el principio de igualdad positiva en cuanto a las rebajas de derechos; i a las demas prestaciones i franquicias que ambas naciones estipulan, para facilitarse reciprocamente un mercado seguro i dar fomento a sus respectivas marinas.

La política del gabinete de Santiago sobre este punto es sábia i previsora: ella se sustenta en el sistema de no conceder privilejios esclusivos o favores excepcionales a las naciones con quienes trata, dejándose siempre la libertad de otorgar todos aquellos que sean correspondientes i análogos a los que Chile reciba. De este modo la república acepta la reciprocidad de tratamiento con todas las naciones que quieran favorecerla, sin atarse las manos para conceder esenciones mayores a otra que tambien se las ofrezca.

En este sistema no se halla aquella igualdad nominal i falsa que se conoce i palia con el epiteto de proporcional en los tratados de las naciones débiles con las poderosas.

A tiempo que nosotros nos lisonjeabamos con el prospecto de ventura que prepara un sistema bien combinado de administracion para la industria, un accidente inesperado i terrible ha venido a contristarnos profundamente, el incendio ocurrido la noche del 12 en los portales de Santiago, en ese centro del comercio de menudeo en que se hallaban acumulados tantos capitales injentes i pequeños.

Tenemos fundada esperanza de que esta desgracia no sea duradera para el comercio, porque se rehabilitará luego al edificio; pero no por eso dejaremos de llamar seriamente la atencion del gobierno a esta plaga horrorosa que aflije tan amenudo a los comerciantes de la capital: necesario es separar cuanto ántes de los barrios del comercio todas las fábricas i oficinas en que se han orijinado hasta ahora i pueden orijinarse en adelante los incendios, i sobretodo es indispensable que se destine a cuerpo de bomberos uno de esos batallones de línea que mas útiles que en nuestro estado normal, podrian ser estando a todo momento listos i adiestrados contra el terrible enemigo que tantas veces nos ha atacado; pero esto habia de ser pronto i sin esperar a que vengan de Europa erramientas que podemos proporcionarnos en el momento dentro del pais.

Bibliografía. Las prensas de Chile son sin duda las que mas

enriquecen la literatura americana, porque ningunas como ellas publican mas copia de libros i de folletos sobre todos los ramos del saber humano.

En este mes, fuera de las publicaciones diarias i de las reimpresiones de novelas i de libros elementales para la educacion, tenemos que anunciar siguientes obras nuevas,

Cosmografía o descripcion del universo conforme a los último descubrimientos. Por A. B. imprenta de la Opinion en Santiago s Despues nos ocuparémos en dar noticia de esta nueva obra con que el Sr. Bello ha enriquecido el abundante catálogo de sus trabajos literarios i científicos. Por ahora solo indicarémos con el autor que este trabajo será de utilidad a las personas de toda edad i sexo que deseen formar idea de las estupendas marabillas de la creacion en el departamento científico que mas en grande las presenta.

Tratado de la verdadera relijion i de la verdadera iglesia, publicado en Santiago por la imprenta de Sociedad, escrito por el presbítero *D. Ramon Valentin García.*

Esta obra, que ha sido adoptada por texto para la enseñanza de los fundamentos de la relijion en los colejios nacionales de la República, fué compuesta por encargo de la facultad de Teolojía de la Universidad. Su autor, que es uno de los mejores ornamentos del clero chileno, por sus vastos conocimientos i sus notorias virtudes, ha correspondido satisfactoriamente a la honrosa confianza que de él se hizo, enriqueciendo la literatura nacional con una obra tanto mas importante cuanto que a la utilidad de su objeto une la circunstancia de estar escrita para la educacion de la juventud. Despues la dará a conocer la Revista mas a fondo en un artículo especial.

Manual de ejecuciones i quiebras, o sea coleccion autorizada i concordancia de las leyes patrias i españolas que rijen en Chile sobre el procedimiento ejecutivo, estado del deudor preso, oposicion de terceros, concurso de acreedores, procedimiento en ambos casos, atrasados, fallidos, quebrados o alzados; sus clases i modo de proceder en sus quiebras; simulaciones, enajenaciones fraudulentas i su revocatoria, delitos i penas de los deudores, prelacion de créditos por causas de privilejio, hipoteca i escritura pública. Con modelos de sumas, escritos i providencias en materia ejecutiva; resúmenes, referencias i epígrafes que facilitan el estudio i exámen de las leyes compiladas. Por D. *J. B. Alberdi*, abogado. Imprenta de Ezquerra i Ca. en Valparaiso.

El señor Alberdi se ha distinguido en Chile por varios trabajos jurídicos como el presente, en los cuales tiene el indisputable mérito de haber compilado i dispuesto con talento las materias legales que han merecido su atencion, facilitando así su comprension i poniendo al alcance de todos lo que ántes era solo el patrimonio de los profesores.

La presente compilacion, que lo es de la lei del juicio ejecutivo, del capítulo 17 de las ordenanzas de Bilbao, de algunas leyes de Partidas i de la Novísima Recopilacion, que estatuyen sobre el mismo asunto, i de la lei de prelacion de créditos, está acompañada de modelos de libelos i providencias, de sumarios que facilitan su rejistro i de referencias oportunas que indican las modificaciones o ratificaciones que es necesario tener presentes en la aplicacion de aquellas leyes. El gobierno ha autorizado con su licencia esta publicacion de modo que pueda ser consultada e invocada en la práctica como copia verídica de los textos que contiene.

Historia física i política de Chile, por Claudio Gay. Acaban de llegar a la librería Española el segundo tomo de la parte política, las dos primeras entregas del tomo tercero, las cuales adelantan la narracion hasta el año de 1671, la segunda entrega de Zoolojia i el segundo tomo de la Botánica.

La noticia bibliográfica mas importante i que comunicamos con mas placeres la de la traduccion i publicacion que actualmente se está haciendo en Francia de los *Principios de derecho internacional* del Señor Don Andres Bello, cuya cooperacion en esta Revista nos honra altamente i nos complace. No queremos privar a nuestros lectores del interesante artículo que el traductor de esta obra inmortal publica en le portefeuille, *Revista diplomática de Paris*, n. 39, segundo año, del 26 de setiembre de 1847. Hélo aquí.

"Al señor redactor del *Portefeuille:*

Señor.

"En una época en que las cuestiones de política exterior ocupan un lugar tan importante en los negocios del país, el estudio del *Derecho de jentes* es indispensable, no solamente para los hombres de estado, los diplomáticos i los publicistas, sino tambien para todas las personas sensatas que desean someter a un exámen serio e imparcial i resolver de un modo racional i pacífico las diferiencias internacionales, tan amenudo desnaturalizadas por una polémica apasionada.

"Mas ¡qué de libros no han sido escritos sobre esta materia, i desde entónces, qué de libros no hai que consultar ántes de llegar a poseer una copia de conocimientos suficiente para el espíritu! I en efecto no

se puede hallar una coleccion de doctrinas verdaderamente digna del nombre de *Tratado completo de derecho internacional*, ni en el Derecho de la guerra i de la paz de Grocio, ni en el Derecho natural i de jentes de Puffendorf, ni en el Derecho de jentes de Wolff, ni en la Ciencia del gobierno de Real, ni aun en la tan celebrada obra de Vattel, que le ha merecido el título de príncipe de los publicistas

"Cada uno de estos hábiles pensadores ha hecho dar un paso a la ciencia, para sacarla del caos en que se encontraba sumida ántes de ellos, pero ninguno ha podido descubrirla i exponerla toda entera, porque ella es demasiado vasta para dejarse abrazar de un solo golpe de vista; i por eso es que solo parcialmente se ha hecho conocer hasta ahora.

"Vattel, el escritor mas metódico, el mas juicioso de los que han tratado este fecundo asunto, no ha expuesto todas las partes del *Derecho internacional* con todo el desarrollo que él permite. En su obra se notan, en verdad, algunos vacios, de los cuales no se le podria acusar sin injusticia, i que provienen probablemente de que en su tiempo no habian tomado la importancia que en nuestros dias el comercio ni las guerras marítimas. En todo lo que toca al derecho marítimo, es preciso ir a buscar a otras fuentes los conocimientos necesarios sobre los usos i los reglamentos seguidos por las diversas naciones europeas. Asi seria en vano hojear a Vattel para encontrar la solucion de las diversas cuestiones a que dan lugar el *corso*, los *bloqueos*, las *presas*, las *visitas de buques extranjeros*, el *alistamiento en potencias neutrales*, etc.; i seria preciso compulsar i reasumir las voluminosas obras de diversos autores mas modernos, tales como Azuni, Kent, Wheaton, Chitty, Elliot, Valin, Schmalz, Capmany, Pardessus, Merlin, Martens. Convendria ademas consultar las decisiones de los consejos de almirantazgo de Inglaterra, de Francia i de Estados-Unidos.

"En presencia de elementos tan complejos hai lugar de aplicar a la ciencia del derecho internacional esos procedimientos eclécticos que, para las ciencias filosóficas, han producido tan bellos resultados. Tomar a cada uno de los publicistas que han precedido a Grocio las partes de su doctrina respetadas por el tiempo i aplicables hoi todavia, ilustrándolas con ejemplos sacados de la historia contemporanea, i formar en seguida un cuerpo sólido i bien unido, seria una tarea larga i difícil, sin duda, pero que granjearía a su autor la estimacion que corresponde a todo trabajo que satisface una necesidad real.

"Creo no engañarme, señor, afirmando que tan útil trabajo está ya practicado.

Bajo el título de *Principios de Derecho Internacional* ha sido publicado en Chile, en lengua española, un volumen que reasume, con toda la claridad, el método i exactitud deseables, las inmensas doctrinas contenidas en las largas obras que acabo de enumeraros. Este vo-

lumen, que lleva ya algunos años, ha tenido varias ediciones en las capitales de las principales Repúblicas americanas i una en París, i ha obtenido en todas partes el mejor éxito.

"El autor es D. Andres Bello, natural de la República de Venezuela (Colombia), pero que se halla desde mucho tiempo al servicio de Chile. Durante toda su carrera, él se ha encontrado naturalmente conducido al estudio del derecho internacional. El Sr. Bello hacia parte de la mision diplomática que Venezuela mandó a Lóndres en los primeros dias de su existencia política; i despues de haber sido por algun tiempo adicto a la legacion de Chile en esta misma ciudad, fué definitivamente investido de las funciones de secretario de la legacion Colombiana.

"Cuando fué privado de este puesto por consecuencia de las revoluciones que ajitaron a Colombia, el Señor Bello encontró un protector tan bienhechor como ilustrado en el gobierno de Chile, que le confió uno de los puestos mas importantes de la administracion. Sus servicios han pagado, mas allá de lo regular, el beneficio de esta proteccion. Encargado de las relaciones exteriores, bajo todos los ministerios que se han sucedido en 19 años, él ha sostenido en la direccion de los negocios de Chile con las potencias europeas, un zelo, una capacidad i una prudencia llena de tino, que han sido verdaderamente preciosas para esta República. El ha sabido siempre evitarle esos desagradables conflictos internacionales que una política ignorante i brutal ha producido en las otras repúblicas Hispano-Americanas, convencido como estaba de que las naciones se deben entre sí los miramientos i respetos que los individuos se conceden unos a otros en todo el mundo civilizado. La manera siempre digna con que Chile se ha expedido en todas las dificultades que se le han presentado con la Francia, la Inglaterra i los Estados-Unidos, prueba, en honor del Señor Bello, que en la mayor parte de los casos, mas bien que la debilidad, es la imprudencia quien compromete las relaciones de los pequeños Estados con las potencias de primer órden.

"Es igualmente el gobierno de Chile quien ha fomentado por todos medios la publicacion de los *Principios de derecho internacional*, haciendo así un verdadero servicio a todos los paises de lengua española. El Señor Irisarri, uno de los publícistas mas distinguidos de la América del Sur, que dirije en este momento un diario en la capital de la Nueva Granada, ha calificado en estos términos el trabajo del Señor Bello: "es la primera obra científica de una utilidad jeneral e incontestable que ha visto la luz en la América española."

"Segun él, Colombia debe estar orgullosa de haber dado nacimiento al primero de los publicistas del continente Meridional, cuya obra podria hacer honor a un miembro del instituto de Francia o de la Sociedad Real de Lóndres. "Chile, añade, puede igualmente gloriarse de

haber merecido el reconocimiento de un hombre tan distinguido, por la jenerosidad con que él ha contribuido a la publicacion de los *Principios de derecho internacional*, cumpliendo así el deber que Vattel impone a toda nacion civilizada, es a saber, el de *contribuir, a medida de sus fuerzas, a la felicidad i perfeccion de todas las demas.*"

"Yo me asocio plenamente a estos elojios i a estas felicitaciones, Convencido de la utilidad que ofrece para los hombres sérios un resumen completo de derecho de jentes, tal como el Señor Bello lo ha concebido i escrito, he emprendido la traduccion de su volúmen.

"Vos habeis tenido la bondad de reconocer que un trabajo semejante presentará esa especie de interes que demanda el público escojido a que se dirije *Le Portefeuille diplomatique*, i me habeis propuesto darle lugar en las columnas de este estimable periódico. Yo os agradezco, Señor, esta cariñosa oferta, que no dejaré de aprovechar si, para llevar a buen fin mi trabajo, encuentro, como tengo motivo de esperarlo, la ayuda i el concurso que se me han prometido."

"Admitid, Señor, etc.—L. I."

Este voto espontáneo, fundado i emitido por un escritor competente, como parece el que va a traducir al frances los *Principios de derecho internacional*, es un homenaje justo, mucho tiempo há debido al publicista mas sabio i mas profundo que en el dia tienen los paises que hablan la lengua castellana. No solo la América, la España misma debe enorgullecerse de poseer en su idioma obras como las que ha escrito el Señor Bello, cada una de las cuales, es una joya de nuestra literatura, una verdadera obra clásica, porque todas ellas tienen los caractéres de tales en la importancia de su asunto, en la sabiduría de su exposicion, en lo adecuado de su estilo, en lo puro, correcto i jenuino de su lenguaje.

La escuela de derecho de Francia hará una adquisicion inapreciable en la traduccion de los *Principios de derecho internacional*, si la adopta para texto de sus estudios en la materia; i creemos poder asegurar, por el conocimiento que tenemos de esta obra, que manejamos de doce años a esta parte sin interrupcion, que los que la estudien sacarán un provecho harto mas positivo i práctico que el que hasta ahora pueden haber obtenido de otros libros no ménos preciosos que el del Señor Bello.

J. V. LASTARRIA.

REFORMA

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

De todos los seres creados el hombre es el único que ha recibido del cielo el don de compadecer los males de sus semejantes. Cuando los vé sufrir, sufre con ellos, porque comprende sus dolores i hasta cierto punto los participa. El precepto divino gravado en el fondo de su corazon no le parece entónces reducido a no hacer a los otros lo que no querria que le hiciesen: vá mas léjos, desea hacer por sus semejantes lo que desearia que ellos hiciesen por él en una situacion análoga. El hombre caritativo obedece, pues, a un impulso de su noble naturaleza, a un sentimiento de benevolencia innato e irresistible. Empero, el ejercicio de la caridad que es la base del evanjelio i el resúmen de la vida del Salvador, la práctica de esta virtud sublime prescrita por la relijion i aconsejada por la moral, debe conformarse indispensablemente a los preceptos universales de la razon i la justicia, porque de otro modo no podria producir sino en mui pequeña escala los grandes beneficios de que es capaz. Cierto es que esos preceptos, que son la norma de nuestras operaciones, la lei invariable de todas las acciones humanas, se juzgan muchas veces irrealizables i aun contradictorios; pero, no obstante las apariencias, ellos tienen siempre su natu-

ral i precisa aplicacion, i los pueblos asi como los individuos no viven i prosperan sino cuando los respetan i los cumplen.

Conocidos como son jeneralmente los medios de organizacion i las leyes que presiden al desenvolvimiento de las sociedades, fácil es comprender que hoi dia no se puede dar a los gobiernos, cualquiera que sea su forma, el encargo de poner remedio a todos los males particulares. La caridad es una virtud esencialmente privada: todo lo que las administraciones pueden hacer por ella es auxiliarla i fomentarla. No obstante, como la accion del individuo seria por si sola ineficaz e insuficiente, en todos los paises bien organizados se ha hecho que le presten siempre su apoyo la asociacion i las instituciones políticas.

Establecida sobre estas robustas bases i jirando en una órbita tan dilatada como la miseria i el sufrimiento que agovian a la humanidad, la caridad pública extiende su bienhechora influencia sobre el infortunio i la desgracia jenerales i mejora la condicion material i moral de los pueblos, ya sea ocupándose en la distribucion de socorros domiciliarios a la parte menesterosa de la sociedad, o ya en el arreglo i cumplida administracion de los hospitales i casas de beneficencia. Aunque estos dos modos de obrar de la caridad pública son idénticos en sus fines, sin embargo sus medios de accion son diferentes, i veremos mas tarde que tampoco es igual el influjo que ejercen sobre la felicidad de los Estados: en el primero, es necesario acercarse a todas las familias conocidas por su espíritu benéfico, apelar a la caridad individual, tomar por auxiliares a las personas conocedoras del infortunio i que saben añadir a los socorros materiales las consoladoras palabras de la relijion i de la fé: en el segundo, por el contrario, es menester prescindir de la cooperacion privada i contraerse al trabajo difícil de crear establecimientos a propósito, proporcionarse copiosos fondos para sostenerlos i buscar hombres que quieran gratuitamente administrarlos, cuidando de todo lo concerniente a su economía i arreglo interior i encargándose de gobernar un personal numeroso de empleados a sueldo.

De la distinta accion de los establecimientos de beneficencia pública ha nacido, pues, la necesidad de crear en este ramo dos administraciones diferentes: una que cuida de la distribucion de medicamentos i socorros domiciliarios i otra a quien cumple el gobierno directivo de las casas de caridad. Por la primera de estas categorías nada han hecho hasta ahora nuestras leyes: a ella co-

rresponde no obstante, entre nosotros, el Instituto conocido con el nombre de *Hermandad de Dolores;* a la segunda corresponden los *Hospitales*, el *Hospicio*, la *Casa de Huérfanos* i el *Asilo del Salvador*.

Visto el fin i los peculiares medios de accion que están confiados a la beneficencia pública, vamos ahora a examinar a la luz de los hechos i de las disposiciones legales, si la organizacion que tiene entre nosotros este ramo importantísimo del réjimen interior es o no conforme a los buenos principios; si satisface las necesidades del pais; si los resultados que ha producido hasta aquí corresponden a las justas i cada dia mayores exijencias de la poblacion menesterosa; i por último, si los medios de que dispone en la actualidad i los considerables recursos que puede la administracion poner a su alcance, en lo venidero, son suficientes para que produzca los beneficios que deben aguardarse de él siempre que se quiera hacer en su administracion una reforma prudente i acertada.

Desde luego será preciso convenir en que la distribucion de socorros a domicilio, el medio de accion mas poderoso cometido en otros paises a la beneficencia pública, en el nuestro es casi nulo, o por lo ménos está mui léjos de rendir los importantes servicios que debiera. Hémoslo dicho, el único establecimiento consagrado a este fin entre nosotros es el *Instituto de Caridad Evanjélica* o por otro nombre *Hermandad de Dolores;* establecimiento el mas digno de la proteccion del gobierno i de los particulares asi por lo grandioso de su objeto, como por la exigüidad de los recursos con que cuenta para satisfacer sus multiplicadas i graves necesidades. El pensamiento de su institucion se debe a los patriotas que en 815 purgaban en las rocas de Juan Fernandez su adhesion a la sagrada causa de nuestra independencia. Otorgando gracias extraordinarias a los cofrades de este Instituto, Pio VII lo aprobó i confirmó por un Breve apostólico dado en Roma el año de 822: el gobierno i los prelados de la Iglesia Chilena, el año siguiente le dieron libre *pase* i lo publicaron, comprometiéndose a contribuir por cuantos medios fuesen dables a la subsistencia i consolidacion de tan piadosa obra; pero su establecimiento definitivo solo vino a verificarse en Agosto de 833, gracias al celo i esfuerzos de dos ilustres varones, cuyos hechos ocuparán algun dia una de las mas bellas pájinas de la historia política i social de nuestro pais [1].

(1) Miéntras tanto que la posteridad hace justicia, bueno es pagar desde luego, siquiera con pobres i estériles recuerdos, el tributo de reconoci-

Entre los arbitrios empleados para aliviar la miseria i disminuir el sufrimiento, hai uno que es, como hemos dicho, el mas poderoso de los que tiene a su alcance la beneficencia pública—arbitrio cuya superioridad no se desconoce en teoría pero que no obstante parece olvidarse en la práctica—tal es el de la distribucion de socorros domiciliarios a que ha dado orijen la necesidad administrativa de mejorar la condicion de los desgraciados, sin dislocarlos, sin hacerles perder sus hábitos i costumbres, sin desvirtuar sus afecciones, sin relajar sus vínculos de familia. En efecto, es evidente que si dejais al menesteroso en su propia casa, si no le quitais la relacion de sus parientes, de sus patrones, de sus compañeros de trabajo, sereis siempre dueños de proporcionarle los socorros que necesite, de modificarlos, minorarlos, de hacerlos cesar completamente si lo teneis a bien. Pero cread hospitales, construid hospicios, i la muchedumbre que atraereis a ellos os pertenecerá siempre. Ni puede ser de otro modo, porque esees el órden natural de las cosas. Habreis arrancado a los indijentes del seno de sus familias i les habreis quitado desde entónces sus naturales i lejítimos protectores; les habreis dispensado de todo jénero de prevision i de todo temor de la miseria; habréislos hecho ajenos al trabajo i a la industria i desde entónces vuestra será la obligacion de procurarles en el porvenir la subsistencia. Sin embargo, observad que proveyendo a las necesidades corporales, habreis apagado las mas nobles facultades del espíritu.

Tan cierto i evidente es esto, que nos parece inútil producir aquí en su apoyo el testimonio de los hechos. Nadie puede hoi dia desconocer los beneficios que ha obrado la asociacion. La vida comun de los hombres reunidos para alcanzar un fin de moralidad, de instruccion, de utilidad o de gloria, ha procurado en todo tiempo a los pueblos ventajas incontestables; pero la desgracia i la miseria nunca han ganado cosa alguna con juntarse. En los hospicios, al lado del anciano que ha gastado su vida en un trabajo improbo, al lado del hombre cuya numerosa familia agotó los pobres recursos que le fuera dado procurarse en el vigor de sus años, se encuentran frecuentemente muchos de esos seres despreciables que no deben su miseria sino a la disipacion, a la pereza i a los vicios. Poco exactas son por lo jeneral las ideas

miento que debemos a algunos de nuestros ilustres contemporáneos, entre los cuales no hai duda que figurarán de los primeros por sus virtudes el sabio D. Juan Egaña i el filántropo arzobispo D. Manuel Vicuña, a quienes hemos querido hacer alusion por sus grandes servicios al Instituto de Caridad.

que se tienen acerca de las torpes pasiones que fermentan en esos lugares. Para apreciarlas debidamente, es preciso haber sido testigo alguna vez siquiera de los vergonzosos hechos que en ellos ha solido escribir la crónica, para que mas tarde venga la historia a dar a *conocer* su trascendencia, i a revelar el abatimiento en que caen por lo comun las jentes honradas que llegan a pisar esos ántros de miseria.

Con respecto a los hospitales, ellos reproducen moralmente los perniciosos efectos de las grandes reuniones de hombres desvalidos, reuniones en que la desgracia i el acaso suelen juntar bajo un mismo techo los discordes elementos de la probidad i del vicio. Aquí *sin embargo*, los resultados son ménos intensos, porque el contacto no es tan prolongado; pero no obstante, son mas dignos de temerse, por cuanto se aplican a individuos que tarde o temprano deben volver a la vida activa. La mansion en los hospitales altera precisamente los sentimientos que masconviene mantener i desarrollar en las clases pobres: quita al hombre una parte de su dignidad i arrebata su pudor a la mujer: destruye en el primero el *hábito* del trabajo, acostumbrándolo a vivir de cuidados ajenos, i le impide a la segunda el ejercicio de los mas nobles i preciosos deberes que le impone la naturaleza. Entrando a un hospital, el enfermo pierde su nombre i su individualidad; no es conocido sino por el lugar que ocupa su lecho; el apellido que ántes tenia, se convierte en el *número* que le toca. Se desprende pues el individuo de su libre arbitrio, entrega su voluntad propia a la ajena voluntad, cae finalmente en una verdadera esclavitud; porque, sopena de expulsion (i muchas veces para un enfermo la expulsion del hospital es la muerte), debe someterse a todas las exijencias, a todas las tiranías que con él se quieran ejercer; debe someterse a las disposiciones del reglamento de la casa, a las órdenes del director, a lavoluntad caprichosa del mayordomo, a las interesadas i torpes exijencias de los enfermeros; i no pocas veces tiene que sufrir tambien las privaciones i miserias consiguientes de una administracion económica i avara en grado superlativo.

No nos referimos determinadamente a la pasada administracion de los hospitales de esta ciudad, aunque sobrado expresivo es por si solo el decreto de 8 de Abril próximo pasado, ni queremos sostener tampoco que sean fundadas i de todo punto exactas las razones que tuvo la autoridad para decir, que la situacion de uno de estos establecimientos era *realmente lamentable i excepcional*. Pero, recusando la importancia de los servicios que ellos han podido pres-

tar en su actual organizacion, apelamos, sí, al testimonio de todos los que hayan visto en ellos, luchando con la enfermedad i la muerte, a un padre anciano i separado de sus hijos, a un hermano querido, a una madre, a un simple sirviente doméstico; i si ellos pudieran respondernos, estamos seguros que nos dirian, que habrian preferido cien veces asistirlos i cuidarlos en una miserable choza i en medio de privaciones de todo jénero, ántes que verlos sumidos en el triste lecho de un hospital.

Los hospitales, repetimoslo, destruyen en el hombre esos sentimientos de probidad, de delicadeza i de laboriosidad; destruyen las dulces afecciones de la familia; i nuestra clase elevada no puede querer reservarse el absoluto monopolio de estos sentimientos esquisitos; ella no puede hallar ventaja alguna en ofrecer a la clase indijente una apariencia de bienestar a precio de su moralidad. No, de ninguna manera: pensamientos tan egoistas no son de nuestra época. En Chile, como en todos los paises donde no se ha mejorado la condicion de la indijencia por falta de un sistema racional de socorros públicos, creemos que realmente es una caridad sincera pero ciega la que demanda con tanto empeño la creacion de nuevos i cada dia mayores hospitales; puesto que una pequeña parte de las sumas que se destinan a su fabricacion i subsistencia bastaria, como ha sucedido en otros paises, para remediar las necesidades de toda la poblacion menesterosa i procurar al pobre en su propio domicilio el consuelo i la salud.

La mendicidad de profesion, ya sea por la baratura de las subsistencias o ya por la facilidad que se tiene para proporcionarse medios de vivir, en nuestro pais es limitadísima con respecto a la poblacion. Las malas costumbres i las malas leyes son las únicas cosas que podrian dar orijen entre nosotros al verdadero pauperismo, a ese estado permanente de una clase de personas que, no pudiendo o no queriendo vivir de su trabajo, subsisten a expensas de la ajena caridad i son una carga eterna i onerosísima para la beneficencia pública. Por fortuna hasta ahora no tenemos que lamentar una desgracia semejante, aunque nada hemos hecho todavia en materia de caridad administrativa. Ocupados en combatir los jérmenes de la anarquia revolucionaria i en constituir la paz interna, nuestros gobiernos apénas han podido hasta aquí pensar en algunos trabajos urjentes de organizacion política: todo lo que les debemos en materia de caridad pública está reducido a una que otra medida incompleta i transitoria sobre la administracion de los hospitales i demas establecimientos de beneficen-

cia; pero no obstante, la prosperidad del pais i los sentimientos jenerosos de los particulares han bastado a impedir por su sola virtud el desarrollo de la indijencia, i así es que la supresion de la mendicidad debe considerarse entre nosotros mas como un negocio de administracion i de policía que como una verdadera cuestion social.

Sin embargo, todo cuanto tiende a consolar la miseria i disminuir el sufrimiento de la poblacion menesterosa, por mui reducida que ella sea, es altamente benéfico para los pueblos, i no debe desatenderlo sino que por el contrario debe prestarle poderoso patrocinio toda administracion que conozca sus verdaderos intereses. Vista la superioridad de los socorros a domicilio es de esperar, pues, que se piense en establecerlos de una manera eficaz, ahora que se trata de hacer en los hospitales la reforma que desde tanto tiempo demandaban, la abundancia de sus recursos por una parte i por otra las necesidades de la poblacion. Esos socorros deberán ser largos i abundantes, porque la administracion contará con medios suficientes para el efecto, i porque no se otorgarán sino a un corto número de familias o de individuos realmente desgraciados i meritorios. Si su indijencia es pasajera, los socorros contribuirán a abreviarla, a atenuar los efectos del mal que ella pudiera haber causado, i la vuelta de la familia a su estado normal será entónces mas pronta i mas completa. Por el contrario, si el mal es de aquellos que se prolongan tanto como la vida del desventurado que lo sufre, justo, necesario, indispensable es que la sociedad le abra en tal caso su mano jenerosa. Una administracion prudentemente organizada tendrá sin cesar abiertos sus ojos sobre estos individuos, para aumentar, minorar, o suprimir del todo, segun las circunstancias, los socorros acordados. Así es como se ha conseguido en otras partes la diminucion i aun casi podria decirse la completa extincion de la mendicidad. «A mediados del último siglo, dice M. Veé [1], la miseria i la depravacion de las clases bajas era tal en Francia, que un documento oficial asegura que el cura de la pequeña parroquia de San Estevan, en Paris, el año de 1778, tenia por sí solo 21,000 pobres que socorrer; i poco tiempo despues, cuando en 1791 se hizo el primer ensayo de un establecimiento de caridad administrativa, la comision municipal de beneficencia inscribió en su libro de socorros 120,000 indijentes, en circuns-

(1) Du pauperisme dans la ville de Paris.

tancias que aquella ciudad contaba solo una poblacion de 500,000 almas; miéntras que hoi dia, con mas de un millon de habitantes, ella no tiene sino 60,000 indijentes inscritos, número cuatro veces menor en proporcion aritmética que el correspondiente al año 91, i que todavia disminuirá mucho mas en virtud de la acertada i prudente distribucion de los socorros domiciliarios.»

Nuestro *Instituto de Caridad Evanjélica*, cuya historia bosquejamos ántes i cuya mision veremos luego, es el llamado a servir de base al establecimiento de esa clase de socorros entre nosotros. Si: este instituto que es el que mas de cerca enjuga las lágrimas del aflijido, el que acecha al indijente en su miseria para tenderle una mano protectora, el llamado a salvar el honor del infortunio i la virtud de las familias perseguidas por la desgracia; este instituto, decimos, no ha cesado de llenar desde su fundacion hasta el presente muchas i mui apremiantes necesidades, a pesar de la completa indiferencia con que para mengua suya le han mirado los gobiernos i a pesar tambien de la penuria de sus recursos; pues segun expresion de su filántropo director, «solo cuenta con los auxilios de la Divina Providencia que hace salir su sol para todos los humanos, i que sin olvidarse de sus hijos que jimen en la miseria, les proporciona inesperados consuelos para que templen sus penas ya que del todo no es posible remediarlas.»

Detallar prolijamente las obras que este establecimiento está llamado a efectuar por su constitucion orgánica, es hacer una pintura elocuente de lo que debe ser por su naturaleza la verdadera caridad cristiana, la mas excelente i admirable de todas las virtudes, el fin de todas ellas i el blanco a donde se dirijen todos los mandamientos i consejos evanjélicos. En sus funciones periódicas, que se celebran en el mas nuevo i lucido de nuestros templos de la capital, «se predica el dogma cristiano, se ora, se administran los sacramentos i se tributa al Todopoderoso el culto que le es mas grato. Allí se reune el Directorio para acordar lo conveniente a fin de que la hermandad conserve siempre el espíritu de absoluta beneficencia a que está obligada por sus estatutos, i se discuten i adoptan las medidas que se juzgan eficaces para que sean asistidos en sus enfermedades todos aquellos que no pueden curarse en los hospitales de pública caridad; ya porque su educacion i clase les retraen de acercarse a estos asilos que de suyo inspiran horror; ya por-

que muchas madres de familia, rodeadas de inconvenientes insuperables i no teniendo ánimo para abandonar sus hijos a cuidados ajenos, prefieren morir en sus tristes albergues víctimas de la miseria ántes que salir a una casa pública a curarse de sus dolencias; i ya, en fin, porque faltando en los hospitales local bastante para recibir a todos los enfermos, se prefiere siempre a los que sufren enfermedades agudas, quedando como es natural privados de este recurso los que padecen dolencias crónicas» i sobre todo los infantes i párvulos, que serian con el tiempo hombres útiles a la sociedad i que faltos hasta aquí de todo asilo donde poder medicinarse, mueren a millares, víctimas del desamparo i de la miseria, víctimas de los rigores del clima i mas que todo víctimas del abandono i de la indiferencia social [1].

Pero la caridad del Instituto no se limita simplemente a la asistencia de los enfermos: «su celo se extiende tambien a proporcionar alimento a los que tienen hambre, a vestir a los desnudos, a consolar la afliccion i a mitigar el sufrimiento donde quiera que presenten su dolorida faz.» Segun el Estado publicado por el Directorio a principios del año actual, durante el pasado de 847 se han asistido en su Dispensería 20,794 enfermos con médico i medicinas; i 747 personas mas han sido al mismo tiempo asistidas en sus propias casas con los mismos auxilios i ademas con dieta; llegando una buena parte de ellas hasta obtener de la Hermandad los fondos necesarios para mudar de temperamento, cuando los facultativos juzgaban que el de esta ciudad les era funesto o cuando lo creian inadecuado para el pronto i cumplido restablecimiento de su salud. I entretanto, todo el fondo con que el establecimiento tuvo que hacer frente a tamañas necesidades, llegó apénas a 4,009 p.s 3/4 r.s, de los cuales se gastaron 3,927 p.s 7 5/8 r.s, quedando solo en su caja para el presente año la miserable suma de 81 p.s 1 1/8 r.s. [2]

(1) En un precioso opúsculo publicado recientemente por la prensa española con este título, *La libertad del Comercio*, hemos visto, no sin extrañeza, llamar la atencion del gobierno de Chile sobre la excesiva mortalidad de los niños, apreciando el escritor tamaña desgracia en todos sus perniciosos efectos i atribuyéndola, de acuerdo con los DD. Blest, Pasaman i otros, que han estudiado aquí este fenómeno, a las causas lamentables que dejamos indicadas.

(2) Los mismos resultados que el año 47 dan, con corta diferencia, los Estados correspondientes a los años de 45 i 46. En el primero, con un fondo de 4,448 p.s 3 r.s, curó el Instituto de Caridad 20,629 enfermos; i

Esta breve enumeracion de los servicios rendidos a nuestra poblacion menesterosa por el Instituto de Caridad, acreditado como lo está por las publicaciones del Directorio i por certificados de media docena de facultativos, debe convencer mas que la palabra i los razonamientos de la urjente necesidad de protejerlo, para que desde luego pueda él servir de base a la creacion de otros establecimientos del mismo jénero siquiera en algunas de nuestras capitales de provincia. Si él contase, a mas del eventual auxilio que le presta la caridad privada, con alguna asignacion fija proveniente de fundaciones piadosas: si para aumento de su escasísimo fondo el gobierno decretase a su favor una parte de la suma que se presupuesta anualmente para gastos de beneficencia: si los ricos cercenasen para protejerlo, algun tanto de lo que emplean en satisfacer necesidades ficticias, en cosas de puro lujo, en superfluidades calculadas exclusivamente para alhagar la vanidad: por último, si la beneficencia que es *una en sus fines* fuese tambien *una en sus medios*, i si de los establecimientos que la sirven se desterrase la concentracion de la riqueza empleándola en el objeto que a todos les es comun: entónces, decimos, esta ciudad, i a su ejemplo las otras, a poco esfuerzo i en breve tiempo disfrutarian de la mayor felicidad que es dado alcanzar a los pueblos—la de no conocer la verdadera indijencia i extinguir completamente la mendicidad por la satisfaccion oportuna de las necesidades de la clase menesterosa.

Las grandes cosas operadas por el establecimiento que nos ocupa en medio de la extremada escasez de sus recursos, son tambien una prueba evidente de las ventajas de economía i de órden que seria posible obtener si se creáran otros establecimientos de su especie. Nadie duda al presente que los socorros domiciliarios son infinitamente mas benéficos i al mismo tiempo ménos costosos que el servicio de los hospitales. Por eso es que en las ciudades donde se ha establecido un sistema racional de socorros públicos se ha procurado siempre restrinjir la entrada a estos establecimientos, al paso que se multiplican las casas de caridad, las sociedades filantrópicas, las oficinas de socorro, las dispenserías de beneficencia, etc. Estas últimas dan auxilios periódicos a los indijentes inscri-

en el segundo, con 4,386 p.s 1 r.l, asistió 827 en sus propias casas i 16,826 en la Dispenseria. Si los servicios de que se trata no fuesen tan efectivos, para fomentar este establecimiento bastaria conocer cuántos prodijios obra, en la distribucion de socorros a domicilio, una administracion tan dilijente, tan arreglada i tan económica como la suya.

tos o recomendados, i auxilios temporales, en casos de enfermedad, a todas las personas verdaderamente menesterosas que los reclaman. Asi es como muchas veces, con recursos limitados, suelen alcanzarse resultados inmensos. «Ocasiones hai, dice un juicioso estadista frances [1], en que un pequeño auxilio basta para determinar a una familia, a curar en su propia casa a uno de sus miembros, de salud achacosa o atacado por una enfermedad repentina; i así es como se estrechan los vínculos de la afeccion i del parentesco, tan dignos de cultivarse en las clases pobres, i se conservan intactos los sentimientos de moralidad i laboriosidad, que la residencia en los hospitales destruye completamente o por lo ménos debilita.»

La creacion de Dispenserías semejantes en nuestros pueblos de provincia, administradas gratuitamente, basadas sobre buenos estatutos, contando, como la de la «Hermandad de Dolores,» con el auxilio de la caridad particular i con los recursos que las leyes pudieran desde luego poner a su alcance, gobernadas por el establecimiento central de socorros a domicilio que seria siempre el «Instituto de Caridad Evanjélica,» i sometidas en lo jeneral de sus operaciones a la Junta Directiva de los establecimientos de beneficencia, a mas del alivio que traeria a nuestra clase indijente, facilitaria el pronto establecimiento de las *Casas de socorros mútuos* que tantas i tan notables mejoras han operado en la condicion de los pueblos europeos. De este modo i no de otro es como las instituciones políticas estimulan los esfuerzos particulares i cooperan con ellos al logro del fin que les es comun.

Bajo una administracion laboriosa i humana es inmenso el campo de accion que se presenta a la caridad pública, pues mucho es lo que hai que hacer para remediar la miseria i curar las enfermedades morales i físicas que agovian a los pueblos. Bueno es desde luego excitar sobre este punto la solicitud del gobierno i de las personas ilustradas, i nosotros lo haríamos si no creyéramos que los hechos son harto mas elocuentes que la lójica del estilo. Pero los que piensan que entre nosotros la beneficencia administrativa ha llenado su deber creando, con legados de particulares, cuatro casas incompletas i dejándolas arrastrar una existencia oscura i hasta cierto punto inútil; los que creen que todo está bueno i cumplido en este ramo porque una de esas casas nada en la opulencia i su tesorería ostenta numerosos créditos en lugar de nume-

(1) Horace Say, De l'administration de la ville de Paris.

rosos actos de una caridad fecunda; los que conocen que la beneficencia es *una en el fin de todas sus operaciones* i que sin embargo fomentan en alguna de esas casas una riqueza estéril, en tanto que las otras, produciendo beneficios mas positivos, no cuentan ni con lo indispensable para satisfacer sus necesidades: esos tales deberian convencerse de que para combatir la indijencia i no tener que lamentar algun dia sus perniciosos efectos, el único medio eficaz es la distribucion de socorros oportunos a los indijentes i sus familias. «Tengan los indijentes atacados de enfermedades agudas todos los auxilios que pueda suministrarles un hospital bien servido (decia en Francia el Ministro Chaptal); pero asilos como este no deben abrirse nunca sino a los miserables que carecen de casa i de familia: una administracion paternal debe cerrarlos siempre a todos los enfermos que puedan en su morada recibir cuidados domésticos.»

Por lo que a nosotros toca, nuestros principios, en cuanto a la aplicacion i distribucion de socorros públicos, pueden reducirse a las siguientes palabras:—Estos socorros, débiles al principio pero que se irán haciendo mas abundantes a medida que prosperen los recursos de los establecimientos llamados a distribuirlos, deben limitarse en cada pueblo a un número reducido de los indijentes que contenga, prefiriéndose siempre a aquellos cuya situacion sea mas interesante, atendidas sus necesidades i sus circunstancias i las de sus familias. Una administracion laboriosa i vijilante alcanzaria este fin tanto mas facilmente, cuanto que fomentaria entre los indijentes la dignidad moral, sin dislocarlos, sin destruir los hábitos de la familia o del individuo a quienes favoreciese con su jenerosa mano.

Por lo que toca a los hospitales, inútil nos parece entrar aquí en un exámen particular de la administracion i del réjimen interior de los que poseemos: esto exijiria conocimientos especiales de que carecemos i demandaria por otra parte un cuadro distinto del que nos hemos propuesto trazar en el presente artículo.—Aunque estos establecimientos dejan mucho que desear, reconocemos empero que se han hecho en ellos mejoras considerables, particularmente en los diez últimos años, tanto en lo que toca al servicio de los facultativos como en todo lo concerniente a su réjimen interior. Sin embargo, abogando por nuestro propio convencimiento a fin que se retrinja en ellos la admision de enfermos, no se piense que queremos aconsejar medida alguna de que pueden alarmarse los espíritus caritativos. No, de ningu-

na manera. Nuestros pueblos necesitan del servicio que les prestan los hospitales; i una verdadera crueldad, indigna de todas las épocas, pero mas que de ninguna de la presente, seria crear obstáculos para la entrada en ellos, sin contar de antemano con la posesion completa de los recursos que deben sostituirlos. Pero en el estado actual de tales establecimientos i cuando vemos aglomerarse en ellos una poblacion que sucumbe a los rigores de la gangrena, fuera de los vicios de la localidad, de lo inadecuado de la construccion i de la insuficiencia de los edificios, pensamos, apoyados en autoridades respetables, que seria posible, económico i altamente moral, tomar desde luego algunas medidas para que pudiese curarse fuera de los hospitales una parte de esos individuos que ocurren a ellos dejando con sentimiento un domicilio i una familia.

Las mejoras i alteraciones que habrán de realizarse en el de San Juan de Dios conforme al decreto de 8 de Abril próximo pasado, estirpando algunos de los vicios que en esta última época se han hecho sentir en su administracion económica i en su réjimen interno, están llamadas a constituir la estadística médica i a dar al propio tiempo mayor eficácia a los servicios del establecimiento. Pero, hágase lo que se quiera, en su planta actual el hospital de San Juan de Dios será siempre insuficiente para contener los millares de enfermos que se acojen a su amparo por escapar de los brazos de la muerte. Algunas de sus salas contienen de ordinario hasta cuatro órdenes de lechos, a pesar que la Hermandad de Dolores ha medicinado constantemente, en sus casas, un número de nueve a diez mil hombres por año. Esto es lo que acontece en las épocas comunes; pero en las épocas de epidemia no es raro ver, como lo ha asegurado un periódico de Santiago, «que en una sala de ocho varas de ancho haya hasta cinco hileras de camas, tan unidas entre sí que escasamente media entre una i otra el espacio necesario para el tránsito de los sirvientes, i tampoco es estraño que dos de esas hileras estén formadas sobre el suelo raso i sin catre ni cubierta alguna que preserve los colchones de la humedad natural del piso.»

Si a las consecuencias que nacen de este hecho agregamos las que proceden de la imperfecta distribucion del edificio, de su falta de ventilacion, de los miasmas pútridos que infestan la atmósfera respirable, de la gangrena hospitalaria producida por estas mismas causas, etc. fácilmente se comprenderá que el hospital mencionado, sobre ser de todo punto insuficiente por su capaci-

dad, tampoco puede corresponder sino de una manera mui imperfecta a las exijencias de nuestra poblacion.—Otro tanto pudieramos decir, i con mayor justicia, respecto al de San Francisco de Borja. Pobre en recursos i establecido en un edificio raquítico i de construccion i situacion completamente inadecuadas para su objeto, él no cuenta siquiera con una sola de las condiciones hijiénicas requeridas para la cabal i pronta curacion de los pacientes. Doloroso i triste es confesarlo, pero es la verdad, i verdad tan patente por desgracia, que hace inútiles las pruebas que pudieramos producir para acreditarla.

El servicio que prestan los hospitales seria mucho mayor i mas efectivo si un espíritu de irresolucion i mezquindad no hubiera estorbado oportunamente la construccion del Hospital Jeneral mandado crear por decreto de 11 de agosto de 842.—En el preámbulo de este decreto el Gobierno Supremo ha reconocido «que uno de sus primeros deberes i de sus mas gratas atribuciones es remediar las necesidades del pueblo», i desde luego ha confesado, «que los hospitales que tenemos son insuficientes para contener i asistir el gran número de enfermos que ocurre en solicitud de los socorros que la caridad pública brinda a los menesterosos.»—El hospital jeneral se mandó pues construir definitivamente i con maduro acuerdo, asignándole el nombre de *Hospital Jeneral de San Juan de Dios de Santiago;* a su fabricacion se destinaron los fondos pertenecientes a los dos antiguos hospitales de San Juan de Dios i de San Francisco de Borja; se trabajó un plano excelente, al que debia arreglarse el órden i distribucion del edificio, conteniendo este todos los departamentos necesarios para los enfermos de ámbos sexos que debian recojerse i asistirse en el establecimiento; se designó por último hasta el terreno en que debia situarse i se comisionó a un empleado superior del ramo de beneficencia para que procurase su adquisicion a toda costa.

Todo esto, sin embargo, no ha pasado hasta ahora de un buen deseo. La disposicion está vijente i conocedores de sus ventajas, ninguno de los ministerios que se han sucedido desde entónces acá ha pensado en derogarla; pero, en seis años que data su promulgacion nada se ha hecho, no se ha pensado todavia en colocar siquiera una piedra para ir construyendo, aunque fuese paulatinamente i por partes, una obra de tamaña importancia. Nadie puede desconocer cuánto ganaria este pueblo con la creacion de un Hospital Jeneral. Basta pensar un momento en que, fuera de los buenos resultados que una estadística médica

perfecta produciria en el sistema curativo de nuestras enfermedades endémicas, se mejoraria considerablemente por ese medio el servicio interno de nuestros hospitales, i ganarian infinito la unidad, la economía i el órden tan necesarios para el gobierno acertado de estos establecimientos. La falta de fondos, primer obstáculo que se presenta entre nosotros a toda clase de mejoras, no ha podido serlo ciertamente para la que nos ocupa. A mas de los productos de sus valiosas propiedades urbanas i rústicas, las casas de beneficencia cuentan con un capital de 840,000 pesos colocado a rédito, i las tres cuartas partes de este capital corresponden esclusivamente a los hospitales, cuya renta anual puede calcularse en 81,000 i mas pesos, cuando sus gastos, el año en que han sido mayores, no han llegado a 72,000.

Ahora que se trata de mejorar por cuantos medios son dables este ramo importante de la administracion interior cuyos notables i funestos vicios acaban de conocerse en todo su alcance; ahora que un ministerio laborioso i humano trabaja por hacer efectivo el servicio de los establecimientos de pública beneficencia; ahora que se comprende cuánto importa aliviar el sufrimiento i elevar la condicion de la parte infeliz i desvalida de nuestra sociedad; ahora es tiempo, decimos, de acometer con enérjico empeño la realizacion de esa obra tan poderosa para aliviar la indijencia. Los que sufren dolencias crónicas, los infelices privados de la razon, los convalecientes, los enfermos de la vista, los niños, todos esos hijos desheredados hasta aquí de la pública caridad, tendrian asegurada con ella, sino la salud, por lo ménos la vida i la mitigacion de sus dolores. Para costear el departamento que debiera destinarse a los primeros, la tesorería de beneficencia cuenta, desde luego, con el valor de un vasto terreno legado al efecto por D.ª María Jesus de Toro, a mediados del pasado siglo; i para los restantes departamentos especiales cuya creacion recomendamos por ser tan necesaria i tan urjente, a mas de los fondos privativos de los hospitales, se contaria con los recursos que pudieran crearse para el fomento de la beneficencia en jeneral.

Réstanos solo indicar, para concluir este breve bosquejo de las exijencias de la caridad pública en el Estado, lo que a nuestro juicio debiera hacerse para establecer de una manera eficaz los Socorros a domicilio, mejorar el servicio que hasta ahora han prestado los Hospitales i proveer a unos i otros de los fondos necesarios para el logro cumplido de su preciosa mision.

1°. Sin perjuicio de continuar en los hospitales de San Juan de Dios i San Borja las reformas provisorias dispuestas por el decreto supremo de 8 de Abril, se tratará desde luego de llevar a debido efecto la lei de 11 de Agosto de 842, construyéndose, a mas del gran edificio que ella previene, un departamento especial para enfermos incurables, otro para locos, un tercero para niños menores de siete años, otro para los enfermos de la vista i otro para los convalecientes, i quedando sometido todo el establecimiento, en su gobierno interior, en la administracion de sus rentas i jeneralmente en todo lo directivo i económico, a las sabias disposiciones de la lei de 26 de Diciembre de 832.

2.° Se tratará de fomentar los socorros a domicilio creando asignaciones estables a favor del *Instituto de Caridad Evanjélica*, i encargandose a su Directorio, que deberá componerse de tres individuos de notoria probidad i celo, la direccion inmediata de este ramo fecundo de la beneficencia pública. En lo demas, incluso lo concerniente a la recaudacion de limosnas particulares, el Instituto conservará su organizacion actual, dando el Directorio cuenta de sus operaciones, siempre que se juzgue necesario, a la Junta Jeneral de beneficencia establecida por la citada lei de 8 de Diciembre de 832.[1]

3.° La distribucion de los socorros se hará conforme al Reglamento que para el efecto expedirá la autoridad, dividiéndose siempre los indijentes llamados a recibirlos en dos clases, unos a quienes se les darán habituales i periódicos i otros que no podrán obtenerlos sino de una manera accidental. A la primera clase pertenecerán los indijentes mayores de 65 años, los ciegos, los que se encuentren absolutamente imposibilitados para el trabajo por sufrir enfermedades agudas i crónicas, los huérfanos menores de doce años i las viudas que tengan cuatro hijos dentro de la infancia. A la segunda corresponderán todos aquellos que se hallen reducidos a una indijencia transitoria e inculpable.

4.° Una lei del Estado dispondrá que los bienes de los establecimientos de beneficencia, asi como sus rentas, sean comunes

(1) Permítasenos aprovechar esta ocacion para pagar un justo tributo de agradecimiento a los SS. Don Tomas de Reyes i Presbítero Don Juan Ugarte a cuyos laudables i filantrópicos esfuerzos debe hasta aquí el Instituto de Caridad su benéfica existencia.

entre todos ellos, quedando desde luego canceladas las deudas que los unos reconozcan a favor de los otros por suplementos o préstamos que hayan podido hacerse en lo pasado. Habrá una contabilidad comun i solidaria para todos los establecimientos de caridad, asi como es solidario i comun el objeto de su institucion, i en esa forma continuará ella sirviéndose como hasta aquí por la Tesorería de Hospitales.

5.° Asi que se establezca el Hospital Jeneral i se expidan los decretos necesarios para la organizacion del nuevo sistema de beneficencia pública, quedarán suprimidos en esta ciudad el *Hospicio*, los *Huérfanos* i la casa titulada *Asilo del Salvador*, aplicándose los fondos i asignaciones con que cuenten a la Tesorería Jeneral de Hospitales.

6.° Para que puedan satisfacerse de un modo tan eficaz i completo como sea posible las necesidades cada dia mayores de la poblacion indijente de la capital i de las provincias, el Supremo Gobierno satisfará a los Hospitales de Santiago los 120,953 pesos 5 reales que les reconoce como precio de la hacienda de Espejo al *mínimo interes de dos por ciento anual*, i propondrá a las Cámaras un proyecto de lei para que se declare a favor de los establecimientos de caridad pública un tercio de las herencias vacantes i un quinto de los bienes que dejen los que mueran intestados i sin herederos necesarios. Este fondo se dividirá entre todas las provincias del Estado en la proporcion que disponga una lei especial i servirá de base para constituir en ellas la mejora de los Hospitales o su ereccion i al mismo tiempo para establecer Dispenserias de socorros a domicilio.

7.° En todas las capitales de provincia se establecerá una Junta de Beneficencia compuesta de cuatro individuos, a dos de los cuales se encargará el gobierno del Hospital i a los dos restantes el de la Dispenseria de socorros a domicilio. La contabilidad de estos establecimientos, cuyos fondos incrementarán con los arbitrios que puede poner a su alcanze la administracion caritativa, correrá al cargo de una sola Tesoreria i será encomendada a la vijilancia inmediata de la autoridad local. [1]

8.° Mejorándose el servicio de los Hospitales i creándose Dispenserias de Beneficencia para la distribucion de socorros domi-

(1) Un medio económico i moral de proveer a las necesidades de la caridad pública seria, en nuestro concepto, la imposicion de un corto derecho sobre la venta de licores en todas las capitales de provincia o cabezeras de departamento.

ciliarios, la administracion pública procurará reprimir la mendicidad, haciendo que se observen la lei i los bandos de policía que castigan a los mendigos con la pena señalada a la vagancia.

9.° Todos los privilejios concedidos por las leyes jenerales a los establecimientos de beneficencia, i en particular los designados por la lei de 24 de Julio de 834, subsistirán en toda su fuerza i vigor con respecto a los Establecimientos de nueva creacion, sin perjuicio de darles mayor amplitud en caso que las necesidades de la caridad pública lo exijan.

Tales son las ideas que nos atrevemos a someter a la consideracion pública. Si ellas son aceptadas, siempre tendrémos tiempo para desarrollarlas. Pero si no obtienen la aprobacion de los hombres competentes, desde luego las abandonamos, seguros de que esponiéndolas, si no hemos hecho bien, no podremos haber hecho un mal llamando la atencion del gobierno sobre este importante asunto.

MARCIAL GONZALEZ.

LENGUAS

INDÍJENAS DE LA AMÉRICA.

> Las lenguas de la América son tan poco conocidas como las del Africa.
>
> Malte Brun. Précis de la Géographie Universelle.

Si tendemos la vista por el continente americano, verémos en todos sus puntos la decadencia, o por mejor decir, la ruina casi completa de la raza indica. En el norte, el sable i el whiskey de los Ingleses la han extinguido, como el hacha ha arrasado las florestas de aquellas rejiones. Huyendo una civilizacion que las rechaza de su seno, las reliquias de las antiguas tribus, se han retirado en los Estados-Unidos a lugares desiertos o a los espesos bosques del oeste, para encontrar un alimento, que los progresos de la agricultura, alejando la caza, les arrebataban cada dia. Estas emigraciones les han sido funestas, i diezmados por la muerte, los indijenas han señalado su camino con sus huesos. Los Ingleses se asemejan a Alejandro, han cortado el nudo en vez de desatarlo. Han trasplantado una nueva Europa, pero sin extender la mano al indio, señor de la tierra. Ahora mismo avanzan

sin descanso i conquistan pie a pie con un tezon infatigable, la inmensidad de las llanuras, de los rios i de las selvas, i arrojan ciudades populosas i florecientes allí en donde se levantaba la choza del salvaje; miéntras que este estrechado como una bestia feroz por las fábricas, los caminos de hierro i los establecimientos europeos se encuentra acometido en los últimos atrincheramientos.

El sistema de colonizacion español fué mui diverso: hicieron de los naturales el cimiento sobre que elevaron su edificio, imponiéndoles su relijion, su lengua i sus costumbres. No cegaron como los otros todas las cabezas para limpiar el terreno, i aclimatar en él una planta extranjera; sino que injertaron uno de sus brotes en un tronco que querian cultivar. Mas a consecuencia de este mismo órden de cosas, la raza indica, ya que no perece en los dominios ántes españoles, pierde al ménos su carácter orijinal, mezclándose con elementos heterojéneos, para producir una sociabilidad esencialmente diversa. Algunos pueblos, jirones de los antiguos imperios de la América, esparcidos de trecho en trecho en nuestros territorios, como despojos del gran naufrajio de la conquista, son los únicos representantes que subsisten de la civilizacion indica, conservando su fisonomía peculiar i su lenguaje pintoresco como los paisajes de la América.

El plan de absorcion continuado por las nuevas repúblicas, no gastará ya mucho tiempo en concluir su tarea, i habrán desaparecido de la tierra todos esos pueblos, sin que nos hayamos aprovechado por un estudio detenido de los preciosos datos que nos suministran, para la resolucion de los mas importantes e intrincados problemas. Las relaciones de la raza americana con el resto del jénero humano, como su organizacion i sus rasgos característicos, serán siempre el blanco de las meditaciones de los hombres pensadores. Pero un misterioso velo cubre su pasado, i solo sus ruinosos monumentos i las lenguas, ménos durables todavía, puesto que cada tribu que perece arrastra a su tumba alguna de ellas, son las únicas antorchas que pueden alumbrarnos en tan espesas tinieblas.

En el exámen de los primeros se han empleado ya algunos sabios ilustres; pero el de las segundas requiere una permanencia entre los salvajes mas larga de lo que sus circunstancias permiten por lo jeneral a los viajeros europeos, estos cometas de nuestro horizonte científico. Así es que el rico minero de la lenguística americana, casi puede decirse que está aun por explo-

tarse. Es necesario que llevemos ahí nuestras miradas cuanto ántes, pues la importancia de semejante estudio no puede ponerse en duda. Siendo la ciencia de la gramática jeneral aplicada de una manera comparativa a las diversas lenguas, nos ofrece un poderoso interes histórico i psicolójico; porque solo este estudio nos permite subir mas allá de los datos de la historia i de la tradicion hasta el orijen de las naciones, seguir al traves de los siglos las emigraciones de los pueblos, encontrar las huellas de su mansion en las diversas partes del mundo; i arrojando alguna luz sobre la jeografía antigua i sobre los anales desconocidos de las primeras edades, nos suministra preciosos documentos acerca del desarrollo sucesivo de las facultades del hombre.

En algunas lenguas indíjenas se ha observado, por ejemplo, que las palabras al pasar por la boca de la mujer, toman una terminacion distinta de la que les es propia, cuando las usa el hombre. La explicacion de esta anomalía se ha obtenido, suponiendo con mucha verosimilitud en estas naciones conquistadoras la costumbre de matar a los hombres conservando las mujeres. Tales son los medios que las lenguas proporcionan para aclarar los antecedentes oscuros i los hábitos ignorados de esta raza. Sin embargo, hasta ahora no han sido estudiadas mas que por los misioneros i los viajeros. Aquellos no han tenido en sus investigaciones un objeto científico, i no han trabajado en ellas, sino por el servicio de su relijion; miéntras que estos solo han podido estudiarlas de paso, llamando preferentemente su atencion la jigantesca i majestuosa naturaleza de la América. Esas montañas que ocultan su cabeza entre las nubes, esos volcanes, crisoles inmensos en donde hierve el oro, esas llanuras cuyos límites se pierden en el horizonte, esos rios de embocadura tan dilatada como un mar, debian atraer su observacion ántes que las pobres i bárbaras hordas, que aparecen apocadas por tan imponente espectáculo.

Se suelen examinar tan superficialmente estos idiomas que escritores de nota aseguran que en una pájina se podria contener su diccionario, sosteniendo que no se puede expresar en ellos, a causa de su grosera esterilidad, un pensamiento, una idea fina i ni aun la pasion. Pero este error, efecto de juicios precipitados ha sido combatido con argumentos al parecer irrefutables por M. Alcide d'Orbigny. «Si los Quichuas i los Aymarás civilizados, dice, tienen una lengua extensa, llena de figuras elegantes, de comparaciones cándidas, de poesía, sobre todo cuando se trata

de amor, no se debe creer que aislados en el seno de florestas salvajes, o arrojados en medio de llanuras sin límites, los pueblos agricultores, cazadores i guerreros, esten privados de formas elegantes de lenguaje, de figuras ricas i variadas. Los voluminosos diccionarios *chiquitos* nos suministran una prueba; por otra parte, si no fuese así ¿qué podrian decir esos infatigables oradores que hemos visto entre los Patagones, los Puelches, los Yuracares, los Araucanos conmover a su auditorio i animarlo con sus discursos? De qué se compondrian entre los Guarayos (tribu de los Guaranís) esos himnos relijiosos i alegóricos, tan ricos en figuras? Cuanto mas penetramos en el jenio de estas lenguas, tanto mas las concebimos i tanto mas reconocemos que son, en jeneral, extremadamente ricas, abundantes. Si se pudiese estudiar a fondo el *guarani*, el *chiquitos*, el *quichua*, como se estudia el latin, el griego podrian convencerse de este hecho»[1].

Este testimonio no es aislado: tambien algunos otros, cuyos estudios prolijos en estas materias los garantizan, reconocen que casi por todas partes estos idiomas ofrecen mas riqueza, matices mas finos de lo que podia esperarse en el estado de atraso de los pueblos que los hablan. Son, segun se afirma, de una composicion tan artificial, tan injeniosa que la fantasia refiere por necesidad su invencion a alguna nacion antiguamente civilizada; no digo civilizada a la manera de los modernos, sino como lo estaban los Griegos de Homero, teniendo ideas morales desarrolladas, sentimientos exaltados, imajinacion viva i galana, en fin bastante tiempo i tranquilidad para entregarse a meditaciones, para crearse abstracciones. Por el jenio, pues, por los tintes i aun por las irregularidades mismas del lenguaje americano, se podria llegar a averiguar el orijen de los habitantes de estos paises. Es un instrumento misterioso, que nos permitiria mirar a traves de los tiempos, facilitándonos los medios de asistir con nuestras conjeturas al momento en que se pobló la America. Este solo motivo haria interesante su estudio, aun prescindiendo de su importancia psicolójica.

No advierten por lo jeneral que la igualdad de clima i el estado análogo de civilizacion o de barbarie en la especie humana, podrian formar costumbres, hábitos i hasta una constitucion corporal idénticos, sin que fuese permitido deducir de estas semejanzas la comunidad de orijen. Las mismas influencias físicas deben en e-

(1) D'Orbigny. L'Homme Américain.

fecto imprimir un sello uniforme sobre la organizacion humana, expuesta de igual modo a su accion. Así todas las analojias físicas no bastan siempre para establecer una raiz comun a las naciones que se parecen; pero la lengua, no dependiendo de la atmósfera ni de los otros accidentes naturales, corrije aquel inconveniente. Convengo en que por sí sola, no es una prueba concluyente en pro o en contra de la cuestion, mas es un indicio poderoso que haria inclinar de un modo notable la balanza. «Las lenguas», dice Malte-Brun, «son despues de los caractéres fisiolójicos, la señal mas cierta del *orijen comun* de los pueblos. En las de la America se ha creido encontrar las únicas pruebas positivas de una emigracion de las naciones asiáticas, a la cual el nuevo mundo deberia su poblacion. M.r Smith Barton ha dado el primero a esta hipótesis una especie de solidez, comparando un gran número de palabras, tomadas en diversos idiomas americanos i asiáticos [1]. Estas analojias, así como las que han recojido el abate Hervas i M. Vater [2] son sin duda demasiado numerosas para poder considerarlas como un juego de la casualidad; pero como lo observa M. Vater no prueban mas que comunicaciones aisladas i emigraciones parciales. El encadenamiento jeográfico les falta casi del todo; i sin este encadenamiento ¿cómo se estableceria sobre ellas la base de una conclusion?»

«Hemos continuado las indagaciones de los tres sábios nombrados, i, sin tener a nuestra disposicion *materiales mui extensos*, hemos obtenido resultados que nos han hecho creer un momento, que íbamos a demostrar como una verdad histórica, el orijen enteramente asiático de las lenguas americanas.»

«Encontramos desde luego el encadenamiento jeográfico incontestable de muchas palabras principales, que se han propagado desde el Cáucaso i el Ural hasta las cordilleras de Méjico i del Perú. No son sílabas las que hallamos semejantes por artificios etimolójicos: son palabras enteras, desfiguradas tan solo por terminaciones o inflexiones de sonido, cuyo viaje, por decirlo así, podrán seguir nuestros lectores. Los objetos mas notables en los cielos i sobre la tierra, las relaciones mas dulces de la naturaleza humana, las primeras necesidades de la vida, tales son los eslabones que ligan muchas lenguas de la América a las lenguas del Asia. Se presentan aun algunas correspondencias, si se puede decir, mas metafísicas,

(1) Smith Barton, New Views etc.
(2) Hervas, Dictionnaire Polyglotte.
(3) Vater, De la population de l' Amérique.

en los pronombres i en los nombres; pero aquí la cadena está con frecuencia interrumpida. Todavia esto no es todo. El encadenamiento jeográfico se ha ofrecido muchas veces a nuestras indagaciones, bajo el aspecto de una comunicacion doble i triple: algunas veces esas líneas se confunden en los puntos intermediarios, ácia el estrecho de Behring i las islas Aleutianas; pero se distinguen por los anillos extremos. El número de las analojías ciertas es mas del doble de lo que se habia observado. En fin, no es una sola denominacion del sol, de la luna, de la tierra, de los dos sexos, de las partes del cuerpo humano, la que ha pasado de un continente a otro: son dos, tres, cuatro denominaciones diferentes, proviniendo de lenguas asiáticas, reconocidas por pertenecer a diversos troncos.»

«Tantas semejanzas imprevistas, i que no habian apercibido nuestros antecesores, habrian podido excitarnos a sostener con una especie de seguridad, el orijen puramente asiático de las principales lenguas americanas. Pero, mas fieles al interes de la verdad, no ensayarémos fundar sobre nuestras observaciones, una asercion imponente i aventurada: dirémos con franqueza, que las analojías entre los idiomas de los dos continentes, aunque elevadas, por nuestras indagaciones, a un nuevo grado de certidumbre i de importancia, no nos autorizan, sino para sacar las conclusiones siguientes:

«1.ª Tribus asiáticas, ligadas por parentezco e idioma con las naciones finezas, ostiacas, permianas i caucasianas, han emigrado ácia la América, siguiendo las riberas del mar glacial, i pasando por el estrecho de Behring. Esta emigracion se ha extendido hasta Chile i hasta Groelandia.»

«2.ª Tribus asiáticas, ligadas por parentezco e idioma con los Chinos, los Japoneses, los Ainos i los Kurilianos, han pasado a América, costeando las riberas del Grande Océano. Esta emigracion se ha extendido por lo ménos hasta Méjico.»

«3.ª Tribus asiáticas, ligadas por parentezco e idioma con los Tonguses, los Mantchuses, los Mongoles i los Tártaros, se han derramado, siguiendo la altura de los dos continentes, hasta Méjico i los Apalaches.»

«4.ª Ninguna de estas emigraciones ha sido bastante numerosa, para borrar el carácter orijinario de las naciones indíjenas de la América. Las lenguas de este continente han recibido su desarrollo, su formacion gramatical i su sintáxis, independientemente de toda influencia extranjera.»

«5.ª Las emigraciones han sido hechas en una época en la cual las naciones asiáticas no sabian contar, sino hasta dos i cuando mas hasta tres, i en que no habian formado completamente los pronombres en sus lenguas. Es probable que los emigrados del Asia no trajeron consigo, sino perros i quizá cerdos; sabian construir canoas i cabañas; pero no daban ningun nombre particular a las divinidades que han podido adorar, ni a las constelaciones ni a los meses del año.»

«6.ª Algunas pabras malayas, javanesas i polinesas han podido ser trasportadas a la América meridional con una colonia de los Madegases mas fácilmente que por la ruta del Gran Occéano, en que los vientos i las corrientes no favorecen la navegacion, en una direccion oriental.»

«7.ª Un cierto número de palabras africanas parecen haber sido trasportadas por la misma via que las palabras malayas i polinesas; pero las unas i las otras no han sido reconocidas todavia en bastante cantidad, para poder servir de base a alguna hipótesis.»

«8.ª Las palabras de lenguas europeas, que parecen haber pasado a América, provienen de las lenguas finesas i lettonas; se ligan al nuevo continente por las lenguas permiana, ostiaca i yukajira. Nada en las lenguas persa, jermánica, céltica; nada en las lenguas semíticas o de la Asia occidental, ni en las del Africa septentrional indica emigraciones antiguas ácia la América.»[1]

Estas sábias i curiosas observaciones del primero de los jeógrafos modernos, son una elocuente prueba de los recursos que encierran las lenguas, para fijar el orijen de los pueblos, i trazar la historia de sus emigraciones. Ellas son, sin disputa, el anteojo májico que traspasando el tiempo i el espacio, nos permite descubrir tan importantes secretos. A pesar de no poseer *materiales mui extensos*, Malte-Brun ha adivinado por su medio, lo que parece casi increible, que los emigrados asiáticos traian consigo perros i quizá cerdos. Lo afirma sin embargo con toda seguridad, porque está apoyado por el *encadenamiento jeográfico*, circunstancia que garantiza el crédito de las lenguas.

Urje, pues, que los Americanos interroguen el pasado de la raza indica, si quieren alcanzar resultados cientificos que atraerian las miradas de la desdeñosa Europa. Seria por otra parte el único modo de remediar los males de esa indiferencia que nos ha hecho olvidar casi todas las tradiciones indíjenas i españolas. En China i

(1) Malte-Brun—Précis de la Géographie Universelle.

en el Japon se tienen por invenciones mui modernas las que solo suben a dos mil años; i en América no hai mas que uno que otro acontecimiento, i se tiene por mui antiguo, que alcance a la época del descubrimiento. Hemos heredado el desden de los conquistadores por los vencidos, i por eso los indios desaparecen sin que recojamos un vestijio de su pasaje por la tierra. En el Perú, en Guatemala i en Méjico algunas ruinas de edificios, pinturas, historias monumentos de escultura, declaran la antigua civilizacion de los naturales; pero apenas se encuentra, segun observa un célebre viajero [2], en una provincia entera, algunas familias que tengan nociones precisas sobre los Incas i los Mejicanos. Volvemos pocas veces los ojos ácia atras, olvidando que el sol ilumina primero los objetos situados a nuestras espaldas. Asi tambien suele encontrarse en esas lejanas edades la solucion de muchos problemas. Su esplicacion se hallaria talvez en el indio, que se nos presenta con su traje, su lengua i su carácter: tiene mucho de interesante, estudiémosle, pero luego, porque ya ha perdido su *quippus* i sus pinturas simbólicas, i el cristianismo borra cada dia de su alma los sentimientos del salvaje, que nos manifiestan una faz del corazon humano. El es el monumento vivo de una civilizacion concluida ya, la raza a que pertenece, por lo jeneral, no ha desafiado al olvido como los Ejipcios, escribiendo en libros de piedra, sus luchas, el nombre de sus guerreros i de sus sacerdotes, sus instituciones, sus costumbres, etc: es de estos últimos herederos de tantas jeneraciones de quienes debemos recibir las noticias que los otros han confiado a sus pirámides, a sus obeliscos i a sus sepulcros.

Somos un pueblo sin recuerdos, pues esa era de gloria, esa epopeya, que se llama la guerra de la *independencia*, es casi contemporánea: lo que no deja de ser un obstáculo para el establecimiento de una literatura orijinal. En el momento de la conquista, el colono europeo, bajo el influjo de una natualeza exótica, adquirió hábitos adoptados a las nuevas necesidades, las memorias nacionales se empeñaron en su alma i se adormeció en el presente, dirijiendo pocas veces los ojos ácia atras. Por esta causa, aunque la gloria de Pelayo i del Cid Campeador ha penetrado hasta las montañas i bosques de la América; aunque el pueblo pronuncia a veces estos nombres ilustres, se presentan a su imajinacion como pertenecientes al mundo ideal o al vacio de los tiempos fabulosos. Como visiones de la fantasía, estas tradiciones flotan, por decirlo

(2) Humboldt—Voyage aux régions équinoxiales.

asi, en el aire sin que nadie se las apropie. En verdad que no hai para' qué recordarlas: pertenecen a otras rejiones i a otros climas. El entusiasmo de la revolucion, todavia no apagado, nos las hace aun odiosas.

No sucede lo mismo con las tradiciones índicas; hasta en la pasada lucha ha habido cierta tendencia a identificar nuestra suerte i la de los primitivos habitantes. Para expeler a los Españoles, nos hemos proclamado representantes de los indijenas. Su historia ignorada tiene el interes de lo desconocido, i podriamos suplir con ella los recuerdos que nos faltan. Entregándose con tal espíritu al estudio de las lenguas se aclararia cuanto se pudiese todo lo relativo a los tiempos anteriores a la conquista asi como lo que se refiere a esta i a la dominacion Española. Se pondrian en contacto con las naturales para aprender su idioma, i profundizando de este modo todo lo que les concierne, es mui probable que se descubriesen nuevos datos sobre su estado anterior i posterior al descubrimiento. Seria este otro provecho que indirectamente deberiamos a las lenguas.

No se me oculta la dificultad de resolver esos espinosos problemas; pero si la gota de agua que destila de una roca traspasa al cabo una montaña ¿porqué la intelijencia a fuerza de constancia, no lograria alcanzar una solucion satisfactoria? La tarea ademas es larga, i solo el concurso de muchos obreros podria darle cima. Balbi ha demostrado en su Atlas Etnográfico, que puede subirse a 2000 el número de las lenguas conocidas. El estado imperfecto de la ciencia no le ha permitido, con todo, clasificar mas que 860 lenguas i cerca de 5000 dialectos. En este número prodijioso de idiomas, 153 pertenecen al Asia, 53 a la Europa, 115 al Africa, 116 a la Oceanía i 422 a la América. Nuestro continente, segun se ve, posee tantas lenguas como el resto del mundo.

Este gran número de idiomas prueba quizá que la mayor parte de las tribus americanas, han vivido largo tiempo en el aislamiento salvaje, en que se estacan todavia. La familia i la tribu, que vaga en las florestas en persecucion de las fieras i siempre armada contra otras familias, otras tribus que teme, se crea necesariamente palabras de órden, contraseñas de reunion, en fin, una jerga de guerra, que sirva para garantirlas de sorpresas i traiciones. Cada uno de estos grupos, imita en sus voces al grito de los pájaros, el ahullido de los animales, para distinguirse de sus enemigos i ocultarle sus maniobras. Asi se alteran las lenguas i tienen orijen los dialectos.

Pero el inconveniente que ocasiona el número excesivo de lenguas no debe arredrar, pues la asociacion de las fuerzas puede vencerlo. Un hombre solo no mueve por cierto la roca que embaraza su marcha, siendo para algunos reunidos un obstáculo fácil de superar. La cooperacion de muchos es aquí tanto mas necesaria, cuanto que el objeto del estudio se halla esparcido en una vasta extension. De esta manera se estrecharian los vínculos, por desgracia demasiado flojos, de las repúblicas americanas. Seguiriamos en esto el ejemplo de la Europa, en donde se reunen sociedades para estudiar todo lo que atrae la atencion bajo este aspecto, como por ejemplo, la lengua *basca*.

Uno de los puntos en que parece debian ponerse de acuerdo los que se encargasen de esta empresa, seria la ortografía. La falta de uniformidad en los métodos de escritura, ha sido uno de los principales motivos del atraso de la lenguística.

Algunos de los sabios que se han ocupado de esta parte de los conocimientos humanos, se han sorprendido al encontrar en las lenguas americanas, una gran disparidad de palabras al lado de una gran analojía en la estructura. Son como materias diferentes, revestidas de formas idénticas. De aquí la necesidad de atender no solo a las reglas gramaticales i a la sintáxis, sino tambien a las voces mismas. Unicamente asi pueden distinguirse los dialectos de las lenguas-madres i clasificarse como corresponde. Teniendo todas una misma fisonomía por su construccion, solo en las palabras es posible sorprender las diferencias. Las gramáticas i los vocabularios son pues la base del estudio. En casi todas las gramáticas [1], que se han trabajado hasta ahora, se toma el latin por punto de partida, forzando sin duda muchas veces la estructura orijinal de estos idiomas, para hacerlos caber en el cuadro de su teoría. Hai pues que revisar todas las obras de esta clase, comparándolas con los resultados que se obtengan del exámen de las palabras estudiadas al salir de la boca del salvaje, con el objeto de rehacerlas bajo otro método, sino están conformes con la verdad.

Como uno de los principales estímulos que incitan a emprender esta tarea, es el deseo de averiguar la cuna de la porcion del jénero humano que habita nuestro continente, i los caminos por donde se ha trasladado de un hemisferio a otro, creo que debe prestarse mucha atencion, a la pronunciacion i a los sonidos ya ás-

(1) D'Orbigny.L'Homme Américain.

peros i guturales, ya eufónicos i suaves que chocan o halagan el oido en los idiomas americanos. Porque los hijos olvidan mui lentamente el acento de sus padres, i aunque de ellos los separe el occéano i una larga serie de años, siempre en su lenguaje subsisten huellas evidentes de esos sonidos primitivos. La significacion i forma de las palabras, la estructura del discurso i la pronunciacion, he aquí los objetos que es preciso observar en cada uno de los pueblos indíjenas. Cuando se haya penetrado a fondo todas estas lenguas, llega el momento de compararlas para hacer su clasificacion en familias i de descubrir las relaciones que tengan unas con otras. En seguida es preciso efectuar el mismo trabajo, confrontándolas con las del otro continente. Entónces solo, estará la planta bastante cultivada, i se podrá recojer el fruto de tantas fatigas. Pero miéntras tanto, se habrá proporcionado a los individuos de la nueva jeneracion los medios de contestar con útiles estudios al *quién vive* de la sociedad sobre sus timbres literarios; i ya se sabe que el blason de la ciencia no se dispensa hoi dia comunmente en el escudo del que pretende atraer las miradas.

Aquí hai ocupacion para todos, pues todo está por hacerse: no ha sido posible dividir, a causa de lo poco que se conocen, las lenguas de la América en familias; i los jéografos al considerarlas, tienen que descomponerlas en grupos, atendiendo a las rejiones ocupadas por las naciones que las usan. Es un desdoro para los Americanos, que los extranjeros, a pesar de las muchas dificultades que se ven obligados a vencer, procuren profundizar estas importantes cuestiones, sin que los auxiliemos en lo menor. Guillermo Humboldt, hermano del célebre viajero, i que se ha labrado una gran reputacion por sus estudios sobre lenguas, ha escrito hace algun tiempo a Chile, rogando encarecidamente que sin reparar en gastos, se le enviasen copias de gramáticas existentes aquí, señalando el lugar donde podian hallarse. Nosotros, por el contrario, nos hemos manifestado demasiado indolentes a este respecto, como lo prueba la escasez de noticias verdaderamente científicas acerca de la lengua araucana. No sé que hayan existido otras gramáticas a mas de la siguientes:

Don Pedro Garrote—Gramática de la lengua chilena—M.

El Padre Bernardo Halberstadt—Gramática chilena—M.

El Padre Gabriel Vega—Gramática i Notas de la lengua chilena.

El Padre Luis de Valdivia—Arte i Gramática de la lengua de Chi-

le, con Vocabulario i Confesonario, junto con el Catecismo cristiano, traducido en lengua chilena.

El Padre Andres Fébres—Arte de la lengua chilena, con un Diálogo chileno-hispano, Doctrina cristiana, Vocabulario hispano-chileno i un Calepino chileno-hispano.

El Padre Juan Ignacio Molina—Idea de la lengua chilena.

El Padre Miguel Anjel Astraldi ha publicado recientemente una Gramática de la lengua chilena, en la imprenta de los *Tribunales*, por encargo del Gobierno, que en decreto de 20 de Mayo de 1847 ha ordenado a los misioneros de la frontera, esos verdaderos conquistadores relijiosos, que por medio de esta gramática aprendan en cuatro años a mas tardar el idioma araucano.

Habiendo enjugado de su frente el sudor del combate, es el momento de que la América siegue en el campo de la ciencia doradas espigas, que orlen sus sienes a la par que los laureles de la guerra. Tiene que emanciparse en el mundo literario, como ya lo ha hecho en el político. ¿I quién sabe si un dia se atreverá a demostrar por semejantes estudios, aunque parezca un anacronismo, que el *nuevo* continente es la cuna del *antiguo*? Ya dos sabios de los Estados-Unidos [1] han sostenido que habia tanta razon para que las tribus del norte del Asia descendiesen de los Americanos como éstos de aquellas.

(1) Romans i Jefferson.

MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.

TEXTOS

PARA

LA ENSEÑANZA.

«¡Ai de las instituciones cuyos custodios no vijilen para irlas acomodando a las necesidades de la época! El mundo marcha; quien se quiera parar será aplastado, i el mundo continuará marchando.

(Pio IX por D. J. Balmes, cap. VI.)

Bajo este titulo nos proponemos escribir, si nuestras ocupaciones nos lo permiten, algunos articulos que tendrán por objeto, ora hacer indicaciones que pudieran ser útiles respecto a la enseñanza de nuestra juventud, ora analizar algunas de las obras que se proponen o se adoptan, o están adoptadas como textos de dicha enseñanza en los diversos ramos del saber. La instruccion científica es una materia demasiado importante, para que la dejemos pasar por alto en estas circunstancias preciosas, en que de nada ménos se trata que de reglamentarla, designando las fuentes en que vayan a beber desde ahora los jóvenes, la verdad o el error. Preciso es, pues, que ayudemos a zanjar de este modo los cimientos de la verdadera civilizacion americana; i para esto es preciso tambien, que bajo la éjida de la libertad sigamos la marcha del siglo en que vivimos, i a la luz de la recta razon i de una sana crí-

tica, discutamos los mejores métodos, i señalemos los principios que han de dirijir la intelijencia en la larga senda del aprendizaje. Ya que algunos de los encargados por la lei para trazarnos esta senda delicada, no cuidan de ella como era menester, ni la estudian en la naturaleza misma de las cosas i en los progresos de la humanidad, ni se toman el trabajo de leerla en las diversas producciones del injenio, i ni aun siquiera se dignan oir el dictámen de los que práctica i diariamente profesan la direccion de los que se proponen andar por ella; necesario es llenar de alguna manera este vacío, ilustrando la opinion de los hombres pensadores, i llamando su atencion a este punto por medio de la prensa, puesto que no se puede de otro modo. ¡I ojalá que éste produzca los efectos deseados: entónces nos llamaríamos felices, considerando que tambien nosotros, con nuestro pequeñito grano de arena, habiamos contribuido a la formacion del cimiento, sobre el cual ha de levantarse despues el majestuoso templo de la sabiduría!

ARTICULO I.

Elementos de Derecho Natural i de Jentes, por Juan Gottlieb Heineccio. Apreciacion de esta obra, escrita en latin i publicada en 1738.

Un profundo filósofo, hablando en el mismo sentido que el ilustre Balmes, ha dicho que las ciencias son como los astros del firmamento, puesto que algunos de ellos están siempre en continua marcha. I a la verdad, que no pueden deberse a otra causa los inmensos progresos que de un siglo a esta parte han hecho aquellas, i siguen haciendo diariamente. En este número contamos a la importantísima ciencia del Derecho Natural. Cada año que pasa es una nueva época para sus anales de adelantamiento, un hecho mejor clasificado, una lei mas bien reconocida, porque se va aumentando tambien el catálogo de sus escritores profundos en Inglaterra, en Francia, i principalmente en Alemania, donde se ha cultivado con mas esmero este ramo del saber humano. Así es que los que en él se proponen educar a la juventud i elevarla a la altura de la ciencia moderna, ni tienen necesidad de recurrir a obras añejas i decrépitas, como la que nos proponemos examinar; ni pueden, ni deben hacerlo por lo perjudiciales que son, porque de este modo no llenarian su objeto;

i porque ademas, a la mano se les presentan mil libros distintos que escojer, escritos con profundidad filosófica, en una lengua mas accesible, i con un estilo pulcro i elegante. Allí es donde únicamente debe irse a saciar la sed de saber, como en efecto todas las naciones civilizadas lo practican.

No quisiéramos que esta saludable práctica sufriera una sola excepcion, i ménos aun en nuestra República, que ya principia a merecer el renombre de civilizada. Con grande estrañeza nuestra, por esta razon, hemos leido en el número 306 de la *Gaceta de los Tribunales i de la Instruccion Pública*, que en la sesion celebrada por el Consejo de la Universidad en 22 de Enero del presente año, se hubiesen propuesto i elojiado allí los *Elementos del Derecho Natural de Heineccio*, como texto para la enseñanza de este ramo. Con estrañeza decimos, porque a la verdad no ha podido ménos de admirarnos, que en estos tiempos de transicion i de mejoras, se quiera presentar a la juventud, por personas verdaderamente ilustradas, una obra bajo todos aspectos tan mala. Mala era cuando se escribió; i a mayor abundamiento, bastaría considerar que de entónces acá han pasado sobre ella ciento diez años de continuos progresos en la ciencia del Derecho Natural. Sus insípidas cuestiones, sus doctrinas superficiales, sus restos de peripateticismo, su confusion miscelánica, el idioma en que está redactada, i en fin, la completa inaplicacion e inutilidad de todas sus teorias, la habian escluido para siempre de las casas del saber; asi como en otro tiempo fueron escluidos Goudin i Villalpando, i otros ménos absurdos que ellos, Altieri, Pourchot, Jacquier i Lugdunense.

O estamos mui equivocados, o el libro que se ponga en manos de los jóvenes para su enseñanza, ha de tener indispensablemente estas cualidades: el ser metódico, elemental al mismo tiempo que completo, claro, conciso, sano en sus principios, exacto en sus definiciones i demostraciones, i ademas el estar redactado en un lenguaje puro i correcto. A lo ménos, asi nos lo dicta la experiencia que tenemos del aprovechamiento que se obtiene, i lo aconsejan respetables autores que de estas materias han tratado. Ahí está uno que no podrá ser recusado: Mr. Jullien, autor i fundador de la *Revista Enciclopédica*, miembro de un gran número de sociedades sábias i académias de Francia, autor del *Ensayo sobre el empleo del tiempo*, etc. En sus *investigaciones sobre los principios de una educacion perfeccionada, para acelerar la marcha de un pueblo hácia su civilizacion*, dice estas notables palabras: «En

cuanto a la educacion puramente intelectual o a la instruccion, será sin duda ventajoso i aun imperdonable, hacer que en cada ramo de conocimientos se señalen por textos de enseñanza las obras elementales mas claras, mas simples, mas concisas, mas metódicas, las mas apropiadas a la intelijencia todavía débil de los niños i de los jóvenes, i al mismo tiempo las mas completas i capaces de esponer con toda claridad las doctrinas mas adelantadas, i de llamar la atencion bajo todos aspectos de utilidad, hácia la ciencia que se quiere enseñar... » Ahora bien, ¿reune todos estos caractéres la obra propuesta al Consejo de la Universidad Chilena como texto para la enseñanza del Derecho Natural? Vergüenza nos dá el decir que forma un perfecto contraste con ellos; i aun casi estamos por asegurar, que de todos los textos que de este ramo conocemos, ninguno reune mayor número de defectos capitales. Tales son: el tener un plan pésimo, tanto en jeneral como en particular, el ser incompleto, absurdo en sus principios i pernicioso en sus doctrinas, inexacto en sus definiciones, i oscuro por la confusion que hace de ideas i materias. A todo esto se puede agregar que está mal escrito, que es retrógrado, trastornador del buen juicio i anticatólico.

Para demostrar cada una de estas aserciones por medio del análisis, seria menester escribir un volúmen igual al libro de que hablamos. Por tanto, nos ceñirémos a comprobar algunas de las mas notables en los límites de este artículo.

En primer lugar, esta obra carece de un plan ordenado i metódico. Dividida en dos partes, la primera de ellas está distribuida en quince capítulos con el título de *Derecho Natural*, i la segunda en diez con el de *Derecho de Jentes*. Bajo esta última asignatura se trata de las obligaciones de los cónyujes en el matrimonio, de las de los padres e hijos, de las de los amos i criados, señores i esclavos, de los de la sociedad de familia, i por último, de los deberes de los ciudadanos; como si todo esto no fuera mas bien de Moral que de Derecho Internacional. Aun hai mas: bajo este mismo título se habla, en los capítulos 5.°, 6.°, 7.°, 8.° i 9.° del Derecho Público Constitucional; pues en ellos se trata (i mal) de los Gobiernos i sus diversas formas, de la autoridad suprema i modo de adquirirla, de los derechos permanentes de la soberanía, de los dereches pasajeros de la majestad, etc. etc. ¿Qué tal? ¿Es tener método el hablar al mismo tiempo de Moral que de Derecho Internacional, de Derecho Público i Derecho Civil Romano? En medio de tanta confusion de ideas distintas i aun heterojéneas, es del

todo imposible comprender qué cosa es lo que verdaderamente se llama Derecho Natural. Pero prosigamos adelante.—No ha sido mas feliz para su distribucion i esposicion la primera asignatura, que parecia mejor apropiada a su objeto. De los quince capítulos que contiene, solo cuatro están destinados a esplicar lo que es de Derecho Natural. Los restantes, o son de filosofía moral estrictamente así llamada, o de Derecho Civil, Romano i Eclesiástico.

En segundo lugar, es incompleta. Ni una sola palabra se habla en ella de la primera i mas importante materia que debia tratar, a saber, de la existencia de las leyes naturales. El esclarecimiento de esta cuestion, resolviendo de paso las varias objeciones que contra dicha existencia se han propuesto por algunos filósofos, es el punto de partida i todo el fundamento de la lejislacion natural. I bien sabido es, que de nada sirve un edificio que no está basado sobre cimientos sólidos. Así pues, toda demostracion será vana, toda esplicacion perdida en el Derecho Natural, sino se ha manifestado de antemano que tal derecho existe en realidad.—Pero no es este el único capítulo por el que hallamos incompleta esta obra. Faltan tambien en ella algunas nociones sobre la diferencia que, en medio de muchísimas analojías, hai entre la Moral i el Derecho Natural; sobre la necesidad e importancia de este estudio; sobre su division lójica; sobre si el hombre es susceptible de derechos i obligaciones; sobre cuál es la nocion filosófico-jurídica que debemos formar de la justicia, de la lei, i del derecho; sobre las clasificaciones de éste, i sus diversas acepciones; sobre los caractéres esenciales de las leyes naturales, i enumeracion completa de todas sus sanciones. Falta ademas una esplicacion sobre los estados primitivos i secundarios del hombre, i clasificacion de unos i otros; sobre la sociabilidad; sobre las leyes que de este principio emanan. Faltan, por último, nociones exactas sobre los derechos del estado de familia; muchas cuestiones importantes acerca del matrimonio en el estado natural; acerca de la libertad, de la igualdad, de la seguridad i de la propiedad; acerca de la importancia i fundamentos de este último derecho; requisitos que lejitiman la apropiacion; obligaciones i derechos que emanan de la propiedad; modo lejítimos de adquirirla; condiciones necesarias para la validez de los contratos; etc., etc., etc. I en fin, falta casi todo, ménos todo lo que no es de Derecho Natural.

En tercer lugar, es absurda en sus principios i perniciosa en sus doctrinas. Segun ella, *la esclavitud* es de Derecho Natural: éste aprueba que el amo tenga derecho de vida i muerte sobre el sier-

vo. Oigamos lo que en el §. 83 de la 2.ª parte dice a este respecto: *servos obnoxios in dominio esse diximus* (§. LXXVI). *Quum ergo domino sit libera de re sua dispositio* (Lib. 1, § CCCVI): *consequens est ut dominus servos quascumque operas, quibus præstandis par est imponere, ex eo omnem utilitatem capere, ejus quoque liberos sibi vindicare, et ipsum vendere, aliisque quibus vis titulis alienare possit; nisi forte servus, qui se ultro addixit domino, eam legem adjecerit ne extra familiam, cui sese addixit, alienetur. Quod et de jure vitæ et necis videtur dicendum, quod domino in hos servos competere posse nemo negaverit* (Lib. 1, §. CCCVIII.), *nisi vel conventio vel lex obstet. Multo magis ergo hujus modi servus, pro ut res exigit, castigari et coerceri poterit; dummodo meminerit dominus, eum hominem, sibi que natura æqualem esse* [1]. Doctrina es esta que está en abierta contradiccion, no decimos con la sana razon i con el espíritu del Evanjelio, sino hasta con los instintos naturales. ¿Qué publicista, qué filosófo, qué autor se atreve en nuestros dias a propalar un absurdo semejante a este, que, en diversas partes de su obra, sostiene Heineccio, que la *esclavitud i el derecho de vida i muerte son de derecho natural?* Gracias inmortales a las tendencias eminentemente civilizadoras de la Relijion Cristiana, i a la ilustracion del siglo en que vivimos, todas las naciones cultas de Europa i América sostienen actualmente como un incontrovertible principio de derecho natural, que el hombre es esencialmente libre, que toda esclavitud, sea voluntaria o involuntaria, es incompatible con la idea de su dignidad; es injusta, cruel, i por consiguiente contraria a los derechos concedidos por la naturaleza. En conformidad de este principio ejecutan bellas acciones en la práctica, celebran tratados, i forman sus códigos fundamentales [2].

(1) Queda dicho (§. 76) que los esclavos están bajo el dominio. I supuesto que al dueño corresponde la libre disposicion de sus cosas (Lib. 1.º §. 306), se infiere que el amo puede imponer a los esclavos los trabajos que estos puedan desempeñar, percibir toda la utilidad que les proporcionen, apropiarse sus hijos, venderlos a ellos mismos, o enajenarlos bajo cualquier otro título: a no ser que un esclavo se sometiese voluntariamente al señor bajo la precisa condicion de no ser extrañado de la familia. Lo mismo parece debe decirse respecto al derecho de vida i muerte, que nadie negará compete al amo sobre sus esclavos (Lib. 1.º §. 308), siempre que no haya convencion o lei que lo impida. Por consiguiente, el amo podrá castigar i refrenar, segun las circunstancias lo exijan, a esta clase de esclavos: si bien no debe olvidar que estos son hombres, iguales a él por la naturaleza.

(2) Una de las mas preciosas joyas de nuestra carta constitucional es el artículo 132, que dice así: «En Chile no hai esclavos, i el que pise su territorio, queda libre. No puede hacerse este tráfico por Chilenos. El

No es ménos perniciosa por sus consecuencias la siguiente doctrina de Heineccio. Todo soberano es inviolable: nadie puede resistir a su obediencia, por malvado que sea: los gobernantes son sagrados, i su autoridad la traen inmediatamente de Dios. *Quia ergo summi imperantes a nemine judicari, multo que minus supplicio adfici possunt a populo; merito inde colligimus, sacrosanctum esse omne summum imperium, sacrosanctos et ipsos imperatores;* etc. etc. [3].

En cuarto lugar, es inexacta en sus definiciones. Véase la que dá de la lei en el cap. 8.°, §. 150 de la segunda parte. «Las leyes, dice, son unos preceptos jenerales del soberano sobre el arreglo de las acciones externas, indiferentes a la honra i utilidad del Estado.» *Leges.... esse præcepta generalia summi imperantis de actionibus externis indiferentibus, ad decus utilitatemque reipublicæ componendis.* Definicion que sufre muchas objeciones, entre las cuales no seria lo ménos el faltarle algunos de los caractéres esenciales que toda lei debe tener, para que sea tal. ¿I qué diremos de la que se dá de *ocupacion*, cuando dice: *occupatio est adprehensio possessionis rerum nullius?* De consiguiente, los locos i los fatuos, siempre que se apoderen de alguna de aquellas cosas que los jurisconsultos llaman *nullius*, podrán adquirirla lejitimamente. Pero los buenos principios de la jurisprudencia universal no lo enseñan así.—Por este estilo, podriamos citar todavía muchísimas definiciones inexactas i aun erróneas; pero seria causar la atencion.

En quinto i último lugar, este libro es trastornador del buen juicio, i por consiguiente, antifilosófico i anticatólico. Quien lo leyere, no podrá ménos de conocer, que acostumbrará a los jóvenes al desprecio del Evanjelio, a un lenguaje pedante, i a un fárrago inútil de divisiones i de doctrinas puramente escolásticas. Véase un ejemplo. Para ilustrar la explicacion del §. 54, de que la conciencia es un verdadero *silojismo*, con su proposicion *mayor*, su *menor* i su *consecuencia*, pone en boca de Judas (en la nota), el silojismo formal i completo que supone hizo este, de resultas de la entrega del Salvador a sus enemigos, i cita el capítulo 4.° del Evanjelio segun San Mateo, como si allí se leyese el tal silojismo. Para comprobar con otros símiles sus diferentes especies, de conciencia *instigadora*, *disuadidora* i *consejera*, explicadas en el §. 58, trae a cuento los casos de Moisés i de Sephora, de David

extranjero que lo hiciese, no puede habitar en Chile, ni naturalizarse en la República»

(3) Párrafo 130 de la 2.ª parte.

con Naval, i de San Pablo, cuando éste encargaba a los de Corinto que no comiesen manjares ofrecidos a los ídolos. Para muestra del cómo puede ser errónea la conciencia, *pecando como el silojismo*, en la *materia* o en la *forma*, indica en el §. 39 los falsos razonamientos de los judios sobre la falta de beneficencia para con sus propios padres, a pretexto de haber ofrecido a Dios aquellos dones; el de Abimelech respecto de Sara; i el de los fariseos sobre la mala intelijencia del precepto de guardar el Sábado. I en fin, cuando habla de las reglas de interpretacion i sus especies, pone diversos ejemplos de la Escritura, ya mutilándolos, ya acomodándolos a su indijesta explicacion. Quisieramos preguntar ahora, ¿qué efectos producirá en los estudiantes el estudio de esta obra, en que de continuo se ve apoyar con pasajes de los libros sagrados unas doctrinas tan heterojeneas como las referidas, que examinadas a la luz de una sana filosofía, no pueden ménos de resultar, opuestas las unas o poco conformes a la recta razon, o llenar las otras de escolasticismo i despreciables sutilezas? Precisamente, o el que crean interesada a la relijion en unas materias que nada tienen que ver con ella, i aprendan a hacer un uso ilejítimo del sagrado texto, aplicándolo con mengua suya a lo que no se debe; o el que se acostumbren, caso de desaprobarse semejantes explicaciones, a no mirar este divino depósito con todo el respeto i venerarion convenientes. Iguales ejemplos nos sería fácil referir de la citas, ya de la mitalojía, ya de la historia profana, o ya de hechos particulares, que de continuo i sin necesidad hacina para cosas triviales. Si se quiere enseñar a los jóvenes a confundir las nociones i doctrinas mas claras, a equivocar los principios con los hechos, a atestar su memoria (si lo estudian) de palabras e ideas inconexas, a pervertir el gusto, i en fin, si se les quiere acostumbrar a ser pedantes; adóptese esta obra, que para todo esto es excelente. Tambien lo es para aprender muchas doctrinas que están en abierta contradicicon con los principios i las máximas del evanjelio. Por esta razon, no es de extrañar, que por decreto de 22 de Mayo de 1745, expedido por autoridad competente, se halle colocada en el *Indice expurgatorio* de los libros prohibidos por la Santa Sede Apostólica.

Confesamos francamente que con justa razon goza Heineccio de celebridad, como autor de las estimables obras: *Antigüedades romanas—Elementos del Derecho Romano—Recitaciones de éste—Elementos de Filosofía moral—i Prelecciones sobre Puffendorf*. Pero se equivocará mucho el que por este motivo vaya a tener, o

por exajerado, o por demasiado severo el juicio que acabamos de pronunciar sobre sus *Elementos de Derecho natural i de jentes*. Creemos hacerle justicia, diciendo que con estos echó una mancha sobre su crédito literario. I para que se vea que nosotros no somos los únicos que apreciamos así esta obra, terminarémos nuestro artículo citando las mismas palabras con que un eminente jurisconsulto español [1] se expresa acerca de ella. «Examinándola con imparcialidad, dice, se la encuentra un crecido número de defectos: por decontado, el plan bajo de que está concebida, adolece de faltas capitales, cuales son el presentar mal distribuidas las materias de su argumento en los dos libros que comprende; el tratarse estas segun principios, o falsos, o inútiles; estar fundados muchas veces en pruebas inexactas o de poco momento; i exornadas en fin con una erudicion inoportuna, i por decirlo así, pedagójica. Baste en prueba de esto indicar que con arreglo a la viciosa division de los mas de sus antecesores, trata Heineccio en la parte del derecho de jentes, de las sociedades *conyugal*, *paterna*, *doméstica i de familia*, como si estos puntos no debiesen pertenecer mas bien al derecho natural, el cual abraza todos los oficios i derechos de los particulares consigo mismos i entre sí: i ademas en el mismo libro habla luego de la *formacion de los gobiernos*, de la *autoridad i facultades de estos*, *modo de transmitirse*, etc. etc.: lo que debe ser objeto del derecho político, i no del de jentes. La mayor parte de las materias de ambos libros las desenvuelve siguiendo su sistema peculiar del *principio cognoscitivo* (como estos autores le llaman) del derecho natural, que él establece en el amor considerado bajo los diferentes aspectos en que para el caso le distingue, i recordando siempre por otro lado la soñada i favorita hipótesis del *estado natural*; todo lo cual da lugar en ocasiones a raciocinios inexactos, i a veces impertinentes o ridículos. I en fin, se tropieza, a cada paso i en cada nota de todos sus párrafos, con el rancio prurito de comprobar la doctrina i nociones de esta ciencia, que es toda esclusivamente de mero raciocinio, con repetidos testimonios, ejemplos i dichos de los filosofos griegos i latinos, i de poetas i de oradores, i al mismo tiempo mezclados entre ellos los autores sagrados; por manera que frecuentemente figuran al lado de Sophocles, Eurípides, Aristóteles, Platon, Epicteto, i de Percio, Terencio, Juvenal, Marcial, Horacio i Lucrecio, los nom-

(1) El Sr. D. Mariano Lucas Garrido, profesor del ramo en Madrid, en 1822.

bres i pasajes de Moisés, David, San Pablo, i los evanjelistas, i esto no pocas veces para las cosas mas vulgares o ajenas de este ramo. Semejante vicio en que imitó Heineccio a sus maestros Grocio i Puffendof, ha desaparecido ya enteramente en las obras de Burlamaqui, Felice, Rayneval, Contelle, Lampredio, Tamburini, i demas actores modernos. I si en aquellos sábios era excusable, como dice el penúltimo de estos escritores, por el gusto del siglo i pais en que vivieran, en el cual se cuidaba mas de la erudicion que no de la razon; en la actualidad no debe tolerarse, no solo por inútil, sino tambien por dañoso para la misma ciencia i para el cultivo i los progresos del juicio en los jóvenes que se dedican a ella.»

RAMON BRISEÑO.

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PERÚ

POR

W. H. PRESCOTT.

ARTICULO II.

La nobleza del Perú se componia de dos clases. La mas distinguida era la de los *Incas*, que se gloriaban de tener el mismo orijen que el soberano, por línea recta de varon; i no dejaban de ser bastante numerosos, porque en virtud de la poligamia de que gozaban ilimitadamente, sucedia que un padre dejaba a veces mas de trescientos hijos. Usaban un traje peculiar; hablaban un dialecto diferente, que se olvidó poco despues de la conquista; i tenian asignada para su manutencion la mejor parte de los dominios públicos. Vivian por lo regular en la corte, al lado del soberano; formaban su consejo i se alimentaban de su mesa. Solo ellos eran elejibles a los principales sacerdocios. Mandaban los ejércitos i las guarniciones distantes. Ocupaban todos los empleos de confianza i de grandes emolumentos.

La segunda clase era la de los *curacas*, descendientes de los príncipes o caciques de las naciones conquistadas. Solia dárseles el gobierno de ellas, aunque con la obligacion de visitar de cuan-

do en cuando la corte, donde se educaban sus hijos. La autoridad se trasmitia de padres a hijos, aunque a veces elejia los sucesores el pueblo. Estaban subordinados a los grandes gobernadores provinciales, que se sacaban siempre de los Incas.

Estos pues formaban la alta nobleza. En los cráneos de la raza Inca ha observado el doctor Morton señales de una inteligencia superior a la de los otros peruanos. El ángulo facial en aquella, aunque no grande, lo era mucho mas que el de los otros, que se ha encontrado siempre mui chato i destituido de carácter intelectual: (*Crania Americana*, Philad. 1829.)

Si bajamos a las clases inferiores, encontrarémos instituciones tan artificiales como las de Esparta, i, aunque de opuesto jenio, no ménos repugnantes a la naturaleza humana. El pueblo en jeneral se llamaba *Tavantinsuyu*, que quiere decir las cuatro partes del mundo, porque el reino estaba dividido en cuatro partes, a cada una de las cuales se dirijia uno de los cuatro grandes caminos, cuyo centro comun era el Cuzco. La ciudad estaba tambien dividida en cuatro barrios, i las varias razas residian cada una en el mas cercano a su respectiva provincia, conservando su primitivo traje, i sus costumbres peculiares; la capital era una miniatura del imperio.

Dividiase la nacion toda en decurias o pequeñas corporaciones de diez hombres, a que presidia un decurion, encargado de vijilar sobre la conservacion de sus derechos e inmnuidades, i de aprender los delincuentes para someterlos a la justicia, so pena de incurrir por su neglijencia en la pena que contra estos pronunciaba la lei. Otras corporaciones habia de cincuenta, de ciento, de quinientos i de mil, cuyos jefes superiores velaban sobre la conducta de los inferiores, i ejercian autoridad en materias de policia. La mas alta division era en departamentos de diez mil habitantes, gobernados por un Inca, que ejercia jurisdiccion sobre los curacas i demas empleados territoriales. En todas las ciudades i poblaciones habia tribunales o majistraturas, que formaban una escala jerárquica, terminada en la corona. Debian dirimir todo litijio en el espacio de cinco dias, i no era dado apelar de uno a otro; pero se enviaban de tiempo en tiempo visitadores judiciales que investigasen el carácter i conducta de los majistrados, cuyos descuidos o injusticias se castigaban con penas ejemplares; i los juzgados inferiores debian dar cuenta de sus operaciones a las altas cortes, cada mes; como estas a los vireyes.

Las leyes eran pocas pero sumamente rigurosas, i casi todas criminales. El hurto, el homicidio, el adulterio, i toda comunicacion de los sexos no autorizada por el matrimonio, la blasfemia contra el Sol o contra el Inca, i el incendio de un puente, eran vindicados con la muerte. Castigábase tambien con severidad la remocion de los linderos, el incendio de una casa, el uso indebido de las aguas de riego. Una ciudad o provincia rebelde era arrasada i sus habitantes exterminados. En la infliccion de la pena de muerte se evitaba todo tormento.

Relativamente a las rentas, estaba el territorio dividido en tres partes, una para el Sol, otra para el Inca i la restante para el pueblo. Esta se dividia por cabezas. Todo peruano en llegando a cierta edad debia casarse, i entónces se le asignaba una casa i una pequeña porcion de tierra, que se aumentaba a medida que la familia crecia; a cuyo efecto se renovaba anualmente la division del territorio. Los poseedores no podian enajenar sus porciones.

Todo el territorio era cultivado por el pueblo, que debia principiar sus trabajos por las tierras del Sol, i cultivar en seguida las de los ancianos, enfermos, viudas i huérfanos; la de los empleados en actual servicio; luego las suyas propias, con la obligacion de ayudar a sus vecinos cuando estaban demasiado cargados de familia; i en fin las del Inca. Esto último se ejecutaba en gran ceremonia i por la poblacion en masa. Al amanecer se les llamaba desde una torre o eminencia vecina; i todos los individuos del distrito, hombres, mujeres i niños, vestidos de sus mejores ropas i ornamentos, comparecian i desempeñaban sus respectivas labores, entonando canciones populares en coro, en las que celebraban los grandes hechos de los Incas. Estas tonadas nacionales parecieron bastante agradables a los españoles, que pusieron muchas de ellas en música; i no es improbable que algunas se conserven todavía en el Perú o se hayan trasmitido a otras partes de América.

Los rebaños de llamas estaban esclusivamente apropiados al Sol, i al Inca. Era inmenso en número. Hallábanse esparcidos por todas las provincias, i principalmente por las de ménos elevada temperatura; al cuidado de pastores expertos, que los hacian trashumar de unos pastos a otros, segun las diferentes estaciones del año. Enviábase gran número de reses a la capital para el consumo de la corte i para las festividades i sacrificios relijiosos; pero solo los machos, porque era prohibido matar las hembras. Los reglamentos para su conservacion i multiplicacion entraban en los mas pequeños pormenores, i con una sagacidad que excitó la admiracion

de los españoles mismos, familiarizados con el manejo de los rebaños trashumantes de merinos en su propio pais.

La lana se depositaba en almacenes públicos, donde se daba a cada familia lo necesario para sus menesteres domésticos: las mujeres la hilaban i tejian. Acabada esta tarea (que en las rejiones ardientes era reemplazada hasta cierto punto por las de hilar i tejer el algodon, suministrado del mismo modo por la corona), se trabajaba para el Inca. La distribucion e inspeccion de la obra en las provincias i distritos, estaba a cargo de un número competente de empleados, cuya superintendencia se extendia al recto uso hasta de los materiales que se suministraban para el consumo del pueblo. Nadie habia que no se ocupase en estas labores, desde el niño de cinco años hasta la anciana matrona. El pan de la ociosidad no lo comian en el Perú sino los decrépitos o los enfermos. La holgazanería era un crimen, i como tal se castigaba; al paso que se estimulaban con elojios i recompensas el trabajo i la industria.

Las minas pertenecian al Estado; para el cual se beneficiaban exclusivamente. Era pequeño el número de habitantes que se empleaba en las artes mecánicas: no así en las grandes obras públicas, de que estaba cubierto el pais; ellas ocupaban a una parte considerable de la poblacion.

La distribucion de estas varias labores se fijaba en el Cuzco por comisionados que conocian perfectamente los recursos del pais, i el jenio de los habitantes de cada provincia. Llevábase un rejistro de todos los nacimientos i muertes. De tiempo en tiempo se acostumbraba hacer un censo jeneral del pais, cuyo resultado presentaba un cuadro completo de la calidad del suelo, de su fertilidad, de la naturaleza de sus productos; en suma, de todos los recursos físicos del Imperio. Repartíase despues el trabajo equitativamente por las autoridades locales. Los varios oficios pasaban, por lo regular, de padres a hijos. A nadie se exijia que dedicase mas que una determinada porcion de tiempo al servicio público. Era imposible, segun el juicio de uno de los mas ilustrados españoles de los tiempos inmediatos a la conquista (Ondegardo), mejorar el sistema de distribucion i recaudacion. Ni se desatendia en medio de todo esto el bienestar de las clases laboriosas; los trabajos mas pesados e insalubres, como el de las minas, no causaban detrimento a la salud. ¡Qué contraste con la conducta subsiguiente de los conquistadores!

Una porcion de los productos de la agricultura i artes mecánicas se llevaba al Cuzco para satisfacer a las inmediatas demandas

del Inca i su corte; la mayor parte se depositaba en almacenes públicos, esparcidos por las varias provincias; edificios espaciosos de piedra que pertenecian unos al Sol, los otros al Inca. El sobrante de los depósitos imperiales, que era considerable, se trasportaba a otra clase de almacenes, para socorrer al pueblo en estaciones de escasez, i a veces a los individuos que por enfermedad o accidentes de fortuna se hallaban reducidos a la miseria. Los españoles encontraron estos almacenes provistos de todos los varios productos del suelo i de las manufacturas; maiz, coca, quinua, tejidos de algodon i de lana de la mas fina calidad, vasos i utensilios de oro, plata, cobre; todos los artículos de utilidad i lujo que abrazaba la industria peruana. Los almacenes de granos, en particular, habrian bastado para el consumo de los respectivos distritos por algunos años. De todo ello se formaba un inventario anualmente, del cual se tomaba razon por los *quipucamayus* con singular regularidad i precision, i los rejistros se trasmitian a la capital para el servicio del gobierno.

No hemos hecho mas que extractar a la lijera la relacion que hace Mr. Prescott de esta singular administracion económica, «delineada», segun él dice, «por escritores que se contradicen, a la verdad, en los pormenores, pero conformándose en la sustancia del bosquejo: instituciones tan notables que apénas puede creerse hayan podido mantenerse en observancia en tan grande Imperio i por una larga série de años. Pero tenemos el mas inequívoco testimonio de su existencia, trasmitido por los españoles que pasaron al Perú cuando todavía estaban en planta; hombres, algunos de ellos, que ejercian altos empleos judiciales i habian sido comisionados por el gobierno español para darle informes sobre la organizacion del pais bajo sus antiguos señores.»

Los impuestos eran gravosos. La familia real, la grandeza, los sacerdotes i los empleados estaban exentos de ellos. «Esta misma era la condicion de la mayor parte de Europa por aquel tiempo; pero lo que habia de duro para el peruano era la imposibilidad de mejorar su condicion. Trabajaba para otros mas que para si mismo. Por industrioso que fuese, no le era dado aumentar un palmo a su heredad, ni ascender una línea en la escala social. No era para él la gran lei del progreso. Como habia nacido moria. Esto, con todo, no es mas que el lado oscuro del cuadro. Si a nadie era lícito enriquecer, nadie tampoco podia ser miserable. No habia pródigos que disipasen su hacienda en desatentado lujo, ni especuladores atrevidos que empobreciesen su familia con ruinosos proyectos. La

lei proporcionaba una industria segura i ordenaba una prudente economía. No se toleraban mendigos. Los destituidos encontraban pronto socorro; que no se les administraba por la mezquina caridad privada, ni gota a gota, por decirlo así, de los helados estanques de un establecimiento municipal, sino con jenerosa largueza, sin humillar al que lo recibia, i poniendole al nivel de los demas de su clase. Nadie podia ser rico ni pobre: todos podian tener i de hecho tenian lo necesario para la vida. La ambicion, la avaricia, el amor a lo nuevo, el enfermizo espíritu de descontento, que son las pasiones que mas ajitan el alma humana, no tenian cabida en el corazon del peruano. Su condicion misma estaba en contradiccion con toda especie de mudanza. Moviase en el mismo círculo en que se habian movido sus padres, i que habian de recorrer sus hijos.

«El que dude de las noticias que se nos han trasmitido de la industria peruana, visite el pais, i hallará, especialmente en las rejiones centrales, monumentos de lo pasado, reliquias de templos, palacios, fortalezas, terraplenes de grandes caminos militares i de otras obras públicas, que le asombrarán por su número, por lo macizo de los materiales, por la grandeza del plan. Los mas notables son acaso los grandes caminos, cuyos rotos pedazos testifican todavia su antigua magnificencia. Muchos de ellos atravesaban diferentes partes del imperio, pero los mas considerables eran los dos que se extendian de Quito al Cuzco, i continuaban en la direccion del Sur, ácia Chile. Uno de ellos pasaba por la gran meseta, i el otro por las sierras bajas contiguas al océano. El primero habia sido de mucho mas difícil ejecucion; construido por entre sierras intransitables sepultadas en la nieve, cortado en la roca viva, con puentes suspensos en el aire para salvar los rios, con gradas esculpidas en los precipicios, con sólidos terraplenes que cegaban quebradas de espantosa profundidad: en suma, todas las dificultades de un pais salvaje i fragoso, dificultades capaces de asustar al mas animoso injeniero de los tiempos modernos, habian sido arrostradas i vencidas. La lonjitud del camino era como de 1500 a 2000 millas; i de trecho en trecho se veian por todo él pilares de piedra. Su anchura pasaba apénas de 20 pies. Estaba cubierto de lajas, i en algunas partes, de una mezcla bituminosa, a que el tiempo ha dado una dureza superior a la de la piedra. En algunos puntos, donde se habian terraplenado las quebradas, los torrentes de la cordillera, socavando lentamente la base, se han abierto camino; dejando arriba la mole seperincum-

bente, que abraza como un arco el valle: tal era la consistencia de los materiales..... Los puentes de suspension tenian a veces mas de doscientos pies de largo... Consérvanse muchos todavia... Las aguas de poca corriente se atravesaban en balzas, a las cuales solian ponerse velas; único vestijio de navegacion en el Perú.

«La construccion del otro camino era diversa, como lo pedia lo bajo i arenoso del terreno. Constaba de una alta calzada, defendida de ámbas partes por un parapeto de tierra, con árboles i arbustos odoríferos a un lado i otro. Donde el suelo era demasiado flojo, se habian hundido en la tierra enormes maderos para sostener la calzada.»

En todos los principales caminos, a trechos de diez a doce millas, habia *tambos*, especie de caravanserrallos para la comodidad del Inca i su corte, i de los que viajaban en servicio público; porque pocos otros viajeros habia. Algunos de estos edificios eran de considerable extension.

Las despedazadas porciones de estos caminos que han sobrevivido acá i allá, han excitado la admiracion de los europeos. «Esta calzada,» dice Humboldt, hablando de una de ellas, «puede compararse con lo mejor de las reliquias romanas de la misma clase, que yo he visto en Italia, Francia i España..... El gran camino del Inca es una de las obras mas útiles i al mismo tiempo mas jigantescas que han ejecutado los hombres.»

ANDRES BELLO.

NOTA. En el artículo precedente, páj. 36, lin. 32 i 33, dice *estimuda;* léase *estimulada*, i en el párrafo último, a *Noriega* debe sustituirse *Noguera*.

RÁPIDO BOSQUEJO

DE UN PARALELO ENTRE CARRERA I O'HIGGINS.

En la historia de nuestra revolucion pueden distinguirse dos épocas esencialmente diversas.

La primera comienza en el año 10: es la época eminentemente revolucionaria.—Se trata en ella de demoler el sistema colonial i los hábitos inveterados, ideas i preocupaciones en que se apoya—de hacer la guerra al espíritu viejo, como un medio de conseguir el fin ulterior de nuestra emancipacion política; pero no una guerra franca, descubierta, en que se arrostre de frente la resistencia i no se capitule con el adversario; sino una guerra sorda, subterránea, en que se intenta desarmarlo, principalmente por medio de ardides i de estratajemas, por injeniosos subterfujios i con prudentes transacciones.

La otra, su complemento i resultado, data desde la batalla de *Chacabuco*. Las opiniones i elementos reaccionarios, que en aquella fermentaban dispersos e incoherentes, en esta ya se han sistemado: todos columbran de cierto el fin a que conspiran con sus esfuerzos combinados; i así es que se quiere alcanzarlo sin perdonar medio ni sacrificio.—Se combate cara a cara, sin desviarse del peligro ni cejar en el conflicto; es una lucha mas sangrienta i encarnizada, como que es a muerte.

En aquella, como las ideas revolucionarias solo jerminaban todavía en la cabeza de unos pocos ciudadanos, era menester difun-

dirlas, i para esto desarraigar las costumbres i hábitos serviles que obstaban su desarrollo, i despertar a la sociedad del profundo letargo moral en que estaba sumerjida.—Solamente de este modo era posible darla impulso, hacer jeneral el movimiento i organizar la resistencia.—Hé aquí la obra de Carrera, i de la constelacion de hombres ilustres que le segundaron.

En esta se necesitaba defender las ventajas obtenidas, ponerse a cubierto de las agresiones del contrario, oponer la fuerza a la fuerza, la bravura del bisoño soldado de la Patria al denuedo i pericia del aguerrido Sayon de la metrópoli: i cuando esto se hubiese conseguido, utilizar la victoria, afianzar el monumento de nuestra nacionalidad recientemente erijido, enfrenando la anarquía i cimentando el órden. Hé aquí la obra del jeneral O'Higgins.

Don J. M. Carrera contribuyó eficazmente al buen éxito de la revolucion, mas que en el campo de batalla, desde la tribuna, en los estrados, en la plaza pública. Aquí se confundia con el *roto* i con palabras rudas, pero eléctricas, le comunicaba su fé en la gran causa que sostenia, su ardor juvenil, su entusiasmo, su arrojo; allí, en medio de compañeros imbuidos como él de grandes pensamientos i de un acendrado civismo, transformaba, como por encanto, en planes diestramente trazados, en proyectos realizables, los vagos instintos de todos; allá inoculaba en los ánimos de sus amigos i de las personas que le rodeaban, por el prestijio de que revestian a sus palabras la elegancia i suavidad de sus modales i la natural uncion de su elocuencia, los principios santos, las teorías prácticas i los sentimientos humanos que con el aire aspiró despues en Norte-América.—De ideas volterianas i de imajinacion ardiente, todo lo exajera, por el temor de no conseguir lo que pretende; desemboza valerosamente sus pretensiones; se revela contra toda autoridad; hace objeto de ludibrio i escarnio lo que ántes era, para él mismo, un ídolo venerando; promueve controversias ruidosas, atiza tumultos populares, i con el ejemplo de su conducta, calculada i sábiamente, cínica i libertina, no teme sancionar principios subversivos de todo órden, pues este es el blanco de sus tentativas. Es así el verdadero revolucionario i el protagonista en su época.

Pero ácia el tiempo en que estaban netamente formuladas las ideas revolucionarias, i concentrados los elementos de la reaccion, no habia que conquistar prosélitos para la gran causa que se ventilaba, ni que suscitar la resistencia ya concertada. Lo principal estaba ya hecho. Ahora faltaba un jefe animoso e impertérri-

to, que reanimase en los patriotas el entusiasmo amortiguado por los reveses que habian sufrido i los azares i angustias de una emigracion larga i terrible; i que emplease para dar cima a la grande obra, que tan ímprobos esfuerzos ya costaba, la fuerza militar. Esta es la que decidió entre los novadores i los veteranos del pasado; i para salir airoso de la lucha que entónces tuvo lugar, se necesitó un hombre de corazon duro i de voluntad inflexible, que cerrase los ojos delante de un peligro, i embistiese contra todo obstáculo, atropellando cualquiera consideracion i hasta los dictados de su conciencia. No se trataba entónces de persuadir sino de triunfar, porque la revolucion habia dejado de ser un combate de ideas para hacerse guerrera i sangrienta. El campo de batalla habia de ser el último teatro de tan trascendental debate; i la victoria la que en última apelacion lo dirimiese. A la espada, pues, de O'higgins habia venido al fin a vincularse el éxito de la revolucion.—I cuando los espléndidos triunfos que arrancara nos dieron la libertad i la independencia, fué tambien fuerza que buscase a la Patria un refujio contra la anarquía de sus propios hijos en un despotismo bárbaro, pero necesario, en una política sagaz i cuerda, pero de perfidias i de violencias. Hé aquí el doble papel que O'higgins representa en la segunda época.

No es como Carrera un hábil político i un hombre de verdadero jenio, mas solo un esforzado capitan, un jeneroso patriota. Pudiera decirse que en su carácter hai algun rasgo del de Saint-Just o Robespierre, con la diferencia de que la tenacidad obstinada i heróica con que sostiene la preponderancia de su partido no es en él sistemática, un resultado de sus propias convicciones, sino instintiva, espontánea, i por lo mismo ciega i brutal. Al sosten del principio social que abanderiza i del bando que encabeza, todo lo inmola, pero no a sangre fría, sino en el delirio del furor i en los vértigos del entusiasmo. Es hipócrita, maquiavélico, i juntamente temerario, porque no guarda mesura en su proceder i aun arroja el disfraz con que encubre sus maquinaciones, cuando la cólera lo turba, o el temor lo desasosiega. Una dificultad lo irrita; la menor resistencia lo inflama i desespera.

Estos dos héroes, a cuál mas grande, se amoldaron cada uno a las exijencias de su época, i al tren de circunstancias que los rodeaba. Ambos llenos de abnegacion i de nobleza de ánimo, identificaron su interes con el de la patria, i prefirieron ser mártires de la libertad, ántes que abjurarla.—I sin embargo! tuvo que haber entre ellos una fatal discordia; la misma causa, que los dos

con igual enerjía i perseverancia patrocinaron, orijinó esta funesta contienda fratricida, cuyos lúgubres detalles formarán algun dia el episodio mas triste de nuestra Historia. El distinto principio de que cada cual era el representante debia al fin hacer que chocasen entre sí, i que en este choque alguno de los dos sucumbiese, necesariamente aquel cuyo prestijio o influencia no podia por mas tiempo prolongarse, sin contrariar la marcha de la revolucion i sin ser una protesta viva contra el principio i carácter que la administracion del otro formulaba. Deplorable desgracia, horrible holocausto que no se justifica con decir que fué demandado, como tantos otros, por la angustiada coyuntura, en que se halló de repente comprometida la suerte de la República; crímen infausto, de que el fallo de la historia jamas absolverá a su autor ni a sus cómplices, si el crímen es tal como se les imputa.

«No se deben contar las víctimas que cuesta una causa justa i santa; pero cuando son sacrificadas en los campos de batalla, no cuando son degolladas alevosamente en los calabozos, inermes ya, vencidas. Las revoluciones como los gobiernos solo tienen dos medios lejítimos para consumarse i para defenderse: juzgar segun la lei i combatir. Pero cuando asesinan, horrorizan, i se deshonran. Maquiavelo aconseja, con tal que sea en la defensa de un principio santo, estos medios inicuos, inhumanos; Fenelon los reprueba i maldice, i ¿quién podrá negar que hai mas política en una virtud de Fenelon que en todas las máximas de Maquiavelo? Las teorías que pugnan con los impulsos de la conciencia no son mas que paradojas del entendimiento empleadas para disimular las aberraciones del corazon.»

I esta misma fatalidad, en cuya virtud unos acontecimientos se encadenan a otros, tan inevitablemente como a un principio sus consecuencias, debia mas tarde impedir al vencedor saborear tranquilamente, en el seno de su patria i en el descanso apacible, el fruto de sus victorias.—Con la pavorosa crisis, durante la cual se vió la patria en inminente riezgo de ser destrozada por las facciones i disturbios que la ajitaron, tenia que cesar un réjimen de extorsiones i de abusos, que no podia ser perdurable, i que solo autorizaba la necesidad en que se halló momentáneamente el gobierno de obrar con enerjía i eficacia para establecer el órden, i hacer solidarios los intereses i miras diverjentes de los asociados. Seguir sosteniendo este réjimen, pretender cohonestarlo con otras circunstancias era resignarse a tener con el tiempo que ab-

dicar el mando. Por eso fué que así como los Carreras en un cadalso, hubo de expiar sus méritos O'higgins en un destierro, comiendo el pan amargo del proscrito.

¡Desengaños, inquietudes, pesares i un fin lamentable es regularmente el galardon que conquistan, como premio de sus fatigas i prez de su triunfo, los héroes de una revolucion que cambia la faz de un pueblo!

J B.

WALTER SCOTT.

La novela, que desempeña en nuestros dias, uno de los mas importantes roles del mundo literario, nació en el Asia con las relaciones informes i groseras de Pilpai; mas estas narraciones se diferencian lo suficiente de la fábula para poder asignarles un carácter peculiar. El hombre, naturalmente inclinado a toda clase de ficciones, acojió con placer la nueva invencion, en la que, a pesar que dista mucho de ser perfecta podemos contemplar el primer embrion, el primer jérmen, que despues vemos tan extensamente desarrollado.

La novela, este hermoso árbol que jerminó bajo el ardiente sol del Asia, se trasplanta a Europa, en donde echa abundantes raices i sus esquisitos frutos tocan a la completa madurez: i aunque planta exótica, se aclimató tan perfectamente en el suelo adoptivo, que la vemos adornarse con flores mucho mas bellas, que aquellas con que se habia engalanado en la rejion que la sirvió de cuna. Nace como el sol en el Oriente: pálidos, ténues, sus primeros destellos, fuertes, brillantes, a medida que avanza al Mediodia.

Los Griegos fueron los que primeramente adoptaron este nuevo jénero de composicion; pero casi ninguno de sus ensayos, merece una mirada de la posteridad, ninguno, puede servirnos de norma para esta especie de producciones. La mas espantosa depravacion, la mas refinada licencia, forman el distintivo de la novela en esta época. Es una asquerosa crónica de los apetitos

brutales, mas bien que un interesante episodio, de las revoluciones del corazon, o de las modificaciones de la intelijencia. Es puramente material.

En el siglo XII el carácter de la novela es esencialmente distinto; el grosero materialismo, se tornó en el platonismo mas puro. Los ridículos Artus i demas héroes de la andante caballería, olvidan la despreciable materia para dar mayor ensanche al acongojado corazon. Las insípidas quejas de Florian i Rolando, monopolizan las pájinas de la novela. Mas los melancólicos lamentos de los caitados paladines, espiran ahogados en las estrepitosas carcajadas del injenioso Sancho i entónces, la novela, abandona los fortificados castillos para huir a las apacibles campiñas: sus héroes, cambian la espada del caballero por el cayado del pastor, arrojan la bruñida armadura para vestir la tosca piel de cabra. Las quejumbrosas lamentaciones de Belainis, ante la gótica ventana de Frisabella, mueren al dulce trino del caramillo, que el rústico Nemoroso tañe en la choza de la inocente Galatea. Se hizo pastoril. Mas este jénero de romance cobija bajo sus mismas formas el jérmen de su destruccion. Esa felicidad tranquila i poética a la vez que nos brinda en sus pájinas, no puede ser saboreada por el vulgo; sus escenas, de una idealidad esquisita, estan fuera del alcance de la intelijencia comun i es menester un talento mas que vulgar para darles el colorido del interes i la animacion de la vida. Aun hai mas: la sociedad, a medida que progresa, se aleja mas de las tradiciones poéticas que la arrullaron dulcemente en su infancia, que la hicieron arder en amor i entusiasmo en su juventud; pero que pierden toda su idealidad, toda su poesía, ante el pensamiento de hierro de la edad madura; ante el ojo tímido e irresoluto de la vejez: a proporcion que se civiliza, es mas real, ménos poética, mas prosaica, ménos ideal. La frájil guirnalda de poesía, que orla la frente del jóven, se quebra en la temblorosa mano del anciano. La imajinacion, que en la juventud se desborda llena de atrevidas creaciones, en la que todo respira animacion i vida, yace en la vejez sin vigor, sin lozanía, encadenada a la fria i metódica razon, escondida en un rincon del alma como un gastado pedernal, de cuyo agotado canto no puede sacarse chispa alguna; cual mueble inútil cuyos despedazados restos se abandonan al polvo i carcoma. Pues bien: la novela esperimenta las mismas transiciones, está condenada como el esclavo a marchar por las huellas de su señor, semeja a un vasto cristal en el que se refleja el inmenso panorama de la vida;

es una hija lejítima de la sociedad que la enjendra, una blanda cera, en la que se imprime con marca indeleble el sello de su época; un trasunto fiel del estado, costumbres i opiniones de un pueblo; i a esto debemos atribuir la despopularizacion del romance pastoril. Sus escenas, tranquilas, cual la corriente del manso arroyuelo, no saciaban el alma que deseaba algo de mas enérjico, de mas tocante, que conmoviese el corazon como un golpe eléctrico; algo que ofreciera, mas lucha, mas contraste, mas peripecia.

Era menester un licor mas fuerte para apagar esta sed ardiente. Esta tendencia irresistible que con mano de hierro impele a la sociedad a modificarse, arrastra en su curso a la novela i por esto la vemos despues de la caida del romance pastoril, tomar sucesivamente el carácter de picaresca, espantosa, satírica, moral, o filosófica, conservando este último hasta fines del siglo XVIII.

El siglo XIX llega. El hombre dá un paso titánico en la carrera del progreso. La revolucion francesa fué el inmenso crisol en que se depuró la humanidad. La sociedad, se alza libre, jóven, mas lleva el corazon llagado por exceptici smo, porque el ojo observador vió cosas extrañas, en este vuelco de las instituciones añejas. La novela contemporánea, desarrollándose en el campo que suministraba la época, reglandose por el espíritu del siglo «tenia dos rumbos que tomar: hacerse política, o representar la anarquía moral i relijiosa, producto de los trastornos acaecidos en estos últimos tiempos.» [1] Fué anárquica en Francia, política en Inglaterra.

Waverley aparece, i en él encarnado el espíritu que seguirá la novela. El cantor de Marmion, [2] acaudilla esta portensosa revolucion. Las cuerdas de su lira fueron quemadas, por los ardientes reflejos de un nuevo astro, que rico de brillantez i fulgor se posó con indecible audacia en el centro del firmamento literario. El mundo entero, recojia con avidez las palabras de fuego del poeta excéptico, como en otro tiempo el pueblo escojido el maná celestial. El universo todo, pasmado de admiracion encadenaba su existencia a la del bardo exéntrico. El harpa del [3] último Menestral, yacia polvorosa, despedazada, en un rincon de la Caledonia. El pueblo abandonó al [4] Lord de las Islas, para peregrinar con

(1) Gil i Zárate.
(2) Poema de Walter Scott.
(3) Otro poema de W.S.
(4) Otro poema de W.S.

Childe Harold [5]. Walter Scott perdia su puesto al lado de Ossian, para conquistar gloriosamente un asiento a la diestra de Cervantes. En efecto, Waverley i Quijote deben colocarse juntos. No son simples libros, sino caudillos de un movimiento grandioso; ambos efectuan una revolucion admirable, ambos representan una nueva concepcion, concepcion jigantesca, profunda, digna de la cabeza en que se elaboró.

Cervantes i Walter Scott, al producir a Quijote i Waverley, hacen lo que Jupiter arrojando de su cráneo a Minerva armada de punto en blanco.....

Hai momentos, en los que el hombre se concentra en si mismo, momentos de meditacion i recuerdo en los que, arrojando una mirada a lo que fué, vemos dibujarse en el horizonte del pasado, figuras jigantescas cuyos contornos admiran. Dignos colosos del inmenso poderio de la humana intelijencia, a cuya vista podemos esclamar como los antiguos ánte las columnas de Hércules: Nec plus ultra. Entre las cabezas que se destacan de este dilatado lienzo la del novelista Escoses, atrae al instante nuestra vista. Columbramos surjir de su frente audaz, creadora, un pensamiento de grandiosa sublimidad, bajo su párpado, una pupila de aguila que acecha cautelosa, el menor movimiento, la mas pequeña oscilacion del corazon humano; escalpelo májico con el que analiza la mas secreta fibra; luciente antorcha que lo alumbra en la investigacion del enredado laberinto del corazon. Contemplamos con pasmo, este bellisimo árbol desplegando majestuosamente su abundante ramaje cargado de esquisitos frutos. Miramos con maravilla, como las naciones acuden en tropel, con ansia indecible a recojerlos. Hai mucho de grande, mucho de sublime, en este merecido homenaje que se tributa al jénio; una corona de verde laurel, oculta el hondo surco que trazó en la frente la penosa vijilia. «Hai mucho de estraordinario en este romancista, que juega con sus lectores como el viento con una oja.» [6] Al leer sus pájinas creemos que este ser es mas que hombre: le miramos alzarse sobre el universo echando una ojeada escudriñadora a la naturaleza toda; abriendo con llave májica, el mas amurallado puesto del corazon; arancando el mas secreto, el mas oculto pensamiento. ¡Aguila intrépida que salvando los aires se lanza con raudo vuelo al empirio, roba el fuego divino i anima con él el mundo que ya-

(5) Poema de Lord Byron.
(6) V. Hugo. W. Scott apropósito de Quintin Durward.

ce inerte a sus piés!! Abeja dilijente que extrae el sumo de la flor para convertirle en sabrosa miel.

Hai mucho de singular en este hombre, que viste con la misma facilidad el vistoso *plaid* [1] de Rob-Roy, o la raida piel del zorro de Plesis le Tours. Sus hombros, llevan con igual donaire la rizada cabeza del orgulloso Buckingham, o el razurado cráneo del astuto Cromwel. Su májico pincel al que nada es prohibido, nos dibuja con sin igual destreza la anjélica figura de María, o la frente de bronce de Isabel. Su divina paleta, tiene colores para todas las fisonomías, para todos los trajes; desde el ovalado rostro del buen Samson, hasta la noble faz del valiente Douglas; desde la ferrea armadura del paladin, hasta la ropa talar del cortesano. Sus cuadros, poseen toda la brillantez de la hermosura: en ellos hallamos oportunamente mezclados, las luces i sombras, combinadas con admirable maestría: el fuerte colorido de Carracio, con la pura delineacion de Miguel Anjel. Sus retratos, no son miserables bosquejos, sino obras acabadas a las que no falta ni aun el retoque postrero.

La Escocia, pais fecundo en tradiciones feudales, teatro de las mas encarnizadas guerras relijiosas i políticas, suelo fertil en donde la semilla de la reforma se desarrolla de las mas variadas maneras, abre sus feraces entrañas al romancista anticuario. Los polvorosos restos de las destruidas fortalezas cobran forma. Las baladas poéticas de las *Higlands* [2] que permanecian enredadas en sus espesas selvas vuelven a adquirir su perdida brillantez. El *claimore*, [3] torna a lucir sus acerados filos. Las titánicas tallas de los hijos de Fingal se alzan de su huesa al bélico sonido del *pibroch*, [4] que llena con sus variados acentos los mas ocultos senos de los *glens*. [5]

Las contiendas relijiosas que por tan largo tiempo desgarraron a la infortunada Caledonia reduciéndola a despedazados jirones, las rivalidades políticas que mancharon en sangre hirviente el trono de Bruce, que troncharon el carcomido cetro de sus reyes, ofrecian un campo vasto a su vista abrazadora.

Su bien cortada pluma nos retrata con los mas marcados tin-

(1) Capa de los montañeses de Escocia
(2) La Escocia está dividida en dos partes las Higlands (tierras altas) donde habitaban los montañeses i las Lawlands (tierras bajas).
(3) Zable de los montañeses.
(4) Especie de flauta que usaban los montañeses.
(5) Valles, en el dialecto galeico que hablaban los montañeses.

tes al rijido i estoico Cameroriano, verdadero tipo patriarcal, o al hipócrita prosélito de Cromwel, enjendro lejitimo de la revolucion, que coloca en su cinto la montada pistola al lado de la Sagrada Biblia.

La lucha terrible del elemento bárbaro i del elemento moderno de la feudalidad i de la monarquia, lucha que en Escocia fué obstinada, penosa i peripética, nos la desenvuelve con su acostumbrada habilidad, sembrando las narraciones históricas de agradables episodios, conciliando de esta manera la investigacion certera i filosófica del historiador, con las halagüeñas ficciones del romancista.

Las novelas de Walter Scott son un apéndice utilísimo a la historia; semejan a un vasto diccionario, en el que encontramos usada una palabra en una acepcion que nos era desconocida; o como dijo Byron, un tesoro literario completo del que no se separaria jamas. Con él podemos seguir cada huella de la desgraciada dinastia de los Estuardos, raza infeliz cuyos pasos parecia preceder el demonio del mal. Ya nos pinta los pedantes palaciegos de Jacobo VI, ya la licenciosa i corrompida corte de Carlos II o el ambulante séquito del pretendiente. Con él podremos hacer un estudio completo del caracter peculiar de casi todas las naciones Europeas, pues nos presenta ya el Holandes flemático, el Britano severo, el Escoces leal, el Irlandes ardiente.

Muchas de sus escenas están sacadas de las pájinas prosaicas del libro de la vida vulgar, i sin embargo vemos este despreciable lodo convertirse en riquísimo oro en la májica hornilla del hábil alquimista. Walter Scott, es sencillo i natural sin esfuerzo; sublime sin afectacion, poético sin hinchamiento: en efecto, nada hai de mas bello que el sentido lamento de la encantadora Rebeca hija errante de Sion, nada de mas tierno que la triste despedida del último Mac Ivor, nada de mas natural i gracioso que los injeniosos proyectos del astuto Wildrake o la campestre sencillez del jeneroso Dimont. Sus creaciones, son emanaciones expontaneas del cerebro creador i no mezquinas concepciones arrancadas a fatigosas vijilias.

Sin embargo de pertenecer Walter Scott a la comunion protestante, no encontramos en él nada de sarcástico, nada de burlesco, en contra de nuestra relijion; ántes bien podemos contemplar el verdadero tipo del sacerdote católico en las animadas pájinas del «Abad» o del «Monasterio» ;mas como fiel pintor nos manifiesta las ridículas aberraciones en que cae una relijion cual-

quiera que sea, siempre que toca el peligroso extremo del fanatismo o de la hipocrecia.

Su moral, es pura como el cristianismo, dulce i bella como él; moral verdadera, lejítima emanacion de Jesus i no creencia bastarda enjendrada por el limitado espíritu del hombre.

Walter Scott nos pinta la sociedad tal como es: sus vicios i sus virtudes, sus penas i sus placeres. No posee el ojo microscópico de los romancistas contemporáneos que la consideran como una exajerada imitacion del infierno. No nos presenta esas escenas terribles, crapulosas, en cuya descripcion se complacen la mayor parte de los novelistas actuales; escenas, a cuya horrible fealdad, la imajinacion no alcanza, en las que vemos a la violencia, el adulterio i el incesto desempeñando los primeros roles. Inmensos panoramas de las miserias i flaquezas de la humanidad: oscuro pandemonium, en el que la lujuria i la sensualidad, ajan sin compasion la delicada flor de la inocencia, arrancando el esquisito perfume que moraba en su bellísimo caliz. Lugares tenebrosos en donde nuestros pies resbalan en sucio fango, en los que contemplamos el cándido vestido de la vírjen, manchado con inmundo lodo; a la guirnalda de fragantes asahares que orlaba su púdica frente suceden las deshojadas amapolas: en los que el coro infernal que se alza del labio beodo en honor de Baco, acalla la humilde oracion que el desvalido dirije al divino Jesus. Orjia desenfrenada en la que la prostitucion, el embrutecimiento i la embriaguez ostentan a porfía sus mas asquerosas galas.....

El ilustre novelista concibió que si se presentaba este horizonte nebuloso, a la vista del jóven que toca en la primavera de la existencia, que lleva el corazon franco, abierto, en cuyos labios vaga la dulce sonrisa que inspira la esperanza de un porvenir de no acibarada felicidad, apartaria con pavor su vista, de este drama espantoso de crimen i horror. En vez del bellísimo prado esmaltado de matizadas flores que habia figurado, encontraria estéril yermo, árido desierto, un cielo encapotado sobre su cabeza en donde no brillan sino fatídicas estrellas, sangre i lodo a sus pies. El frio del esceptisismo caeria sobre su corazon ardiente, como un turbion de nieve sobre una encendida hoguera. La sonrisa huiria de sus labios como la hoja ante la violenta ráfaga.

Dificultosa, a la verdad, ha sido la tarea del romancista escoces por cuanto su cumplimiento requiere la satisfaccion de multiplicadas exijencias; penosa porque es menester un estudio profundo del inmenso edificio de la Historia en cuyos laberintos mil

veces desmaya jadeante, fatigado, el viajero observador. Sin embargo, Walter Scott parece haberse revestido de la bien templada armadura de alguno de sus héroes porque la envenenada zaeta de la crítica jamas ha logrado herirle.

Diez i seis años há, el Homero de la novela abandonó la vida. Su nombre es un precioso legado que dejó a la posteridad: no se pronuncia sino con el mas profundo respeto. Sus obras, son un riquísimo monumento, jigantescos colosos que ni la audaz lima del tiempo, ni el jenio versátil del hombre, podrán arrancar de su base para condenarlos al olvido. . . . .

JOAQUIN BLEST-GANA.

1847.

LOCO DE AMOR.

LEYENDA NACIONAL.

INTRODUCCION.

Alzóse un dia una ciudad hermosa
Que nuestros padres Concepcion llamaron,
Con su gala i bellezas orgullosa
Que mil otras ciudades la envidiaron,
Guerrera asaz, valiente i jenerosa,
Nunca enemigos su cerviz doblaron...
I esa ciudad preciosa i peregrina,
Hoi es tan solo miserable ruina.

I sin embargo entre el escombro rudo,
De su desgracia oscuro monumento,
El lirio se levanta bello i mudo
Embalsamando con su aroma al viento:
La madre-selva con verdoso nudo
Del árbol en la rama hace su asiento,
I por do quiera que su flor asoma
Le arrebatan los zéfiros su aroma.

La blanca luna su fanal derrama
Sobre un suelo de flores i verdura
I alumbra al penetrar de rama en rama,
Clara, preciosa, reluciente i pura;
Tal vez siguiendo de su luz la llama,
El astro de la cándida hermosura,
Cruza tranquilo por la azul esfera
I a Concepcion contempla en su carrera.

Mas de una estrella desde el cielo umbrio
Con blanca luz titila vagorosa
I en las aguas del manso Biobio
A contemplar su tez viene orgullosa;
Tiende su espalda el murmurante rio
I su faz enturbiar apénas osa,
Porque la estrella que fugaz titila
Pueda en sus aguas relucir tranquila.

Del rio en las bellísimas orillas
Se eleva el litre i la flexible caña
I modestas tambien mil florecillas
Dichosas con el agua que las baña:
Cuando sobre las crestas amarillas
Posa el sol de la pálida montaña,
Contemplar, vive Dios, es grato i bello
Rodar el rio a su fugaz destello.

Si de tan bella i plácida morada
La vista derramais en la llanura,
Hallará solo el alma contristada
Informe masa, sin color, oscura;
Una pared al léjos, derrocada,
Una torre que apénas se asegura
I mas léjos el Sol trémulo brilla
Sobre el resto, no mas, de una capilla.

Aquí i allá sembradas al acaso,
De aspecto por demas triste i mezquino,
Entre la ruina que os estorba el paso,
Tristes casas hallais en el camino;
I ese pueblo infeliz de aspecto escaso
Que soñaba en un tiempo otro destino;
Ese pueblo tan bravo i tan inquieto,
Hoi es solo tristísimo esqueleto.

I sin embargo que con torpe huella
La destruccion allí posó la planta,
Por sus mujeres Concepcion descuella
I altanera con ellas se levanta:
No hai en Chile, en verdad, virjen mas bella
Que la mujer que esa ciudad encanta,
Aunque digan las lindas de Santiago
Que una injusticia, en mi opinion, las hago.

No hai colores mas bellos: ya os agrade
La tenue palidez o los sonrojos,
I mas, si este color precioso invade
De una boca jentil los labios rojos;
Nariz encantadora, ¿i quién no añade
Unos audaces, celestiales ojos,
Que si atrevidos miran o si lloran
Al mismo amor, con verlos, enamoran?

Cuerpo jentil cuya cintura leve
Se mece con galano movimiento;
Garganta celestial que no se atreve
A besarla por pura, el manso viento;
Enano pie que apenas si lo mueve,
Hace fugaz sobre la tierra asiento;
Blanca mano que el labio nos incita. ....
Tal es la bella que ese suelo habita.

Así en la arena del fatal desierto
Se alza blanca i jentil una azucena
Al zéfiro liviano el seno abierto,
De aroma celestial i encantos llena;
Detiene el viajador su paso incierto
I sin sentir la abrasadora arena,
Mira la flor que alegre le convida
I en ese instante su pesar olvida.

De tu orilla, remanso Biobio,
Tambien hallé una flor hermosa i pura;
Fué en mi vida una gota de rocio
Que un porvenir dió al alma en su frescura:
Si bajo el toldo de tu playa, oh rio,
Alguna vez contemplas su hermosura,
Envíala por mí suspiro blando
Miéntras cruzas tranquilo murmurando.

Tal vez cuando jugando en tu ribera
Recuerde los momentos de su infancia,
Si en su fácil i rápida carrera
Va a engalanar tu florecida estancia;
Cuando al verla, tus flores, hechicera,
Afanosas despidan su fragancia,
Oh manso Biobio, en tu querella
Dila que el corazon late por ella;

Que su memoria cándida i risueña,
Fija en el corazon la tengo ahora,
Mas bella que la luz con que diseña
Al horizonte la jentil aurora;
Que por ella una lucha el alma empeña
A la luz de esperanza engañadora
I dila que su anjélica presencia
Es el solo fanal de mi existencia.

Entanto cruza murmurando, rio,
Rodando para el mar tus mansas olas,
Cruza bañando con fugaz rocio,
Azucenas i lacres amapolas,
Que si a tus playas llega el canto mio
Cuando esten melancólicas i solas,
Lo he de encerrar entre las bellas flores
Donde nació la luz de mis amores.

Mas dejemos recuerdos de ventura
De momentos felices en la vida,
Esfera de placer cándida i pura
En donde mi esperanza va prendida;
Que pase, como pasa allá en la oscura
Noche la luz de estrella desprendida:
Olvidemos del mundo la miseria
I por concluir entremos en materia.

CANTO PRIMERO.

Un siglo hará con poca diferencia,
Pues la cuenta cabal no la he sacado,
Que en Concepcion pasaban su existencia
Dos héroes de este canto principiado;
Una niña jentil, cuya presencia
Deja a todo mozuelo enamorado,
De su tutor al lado, que era un tio
De aspecto por demas triste i sombrio.

Rayaba apena en los diez i ocho abriles
La jóven, tan hermosa como el dia,
De aspecto anjelical, formas jentiles
I por nombre, el precioso de Maria:
El cielo la dotó con gracias miles
Cuando por vez primera el sol la heria,
Tanto que todos, tan hermosa al verla,
De Concepcion la apellidaron perla.

Dos pardos ojos de mirar altivo
Bajo dos cejas de celeste forma,
Mejillas que al amor son incentivo
I que a un ánjel servir pueden de norma;
Boca donde el placer rie cautivo
Porque bello en su cárcel se conforma;
Linda nariz; pero que anuncia luego
En su estremo inferior del alma el fuego;

Frente elevada que tal vez la pula
El lindo amor alzándola radiante;
Crespo cabello que fugaz ondula
Linda espresion prestando a su semblante
I que al bajar por la garganta adula
Con sus rizos un seno palpitante,
Puro i jentil i blanco cual la nieve
Donde a posar amor solo se atreve.

Cuerpo leve i fugaz, de forma pura,
De aspecto anjelical i delicado,
Breve i liviana, celestial cintura,
Donde el viento se mece enamorado,

Mano de nieve de preciosa hechura
De cútis virjinal i sonrosado
I un pié tan lindo que a jugar se atreve
Con él, cuando se eleva, el aura leve:

Era su voz tan cándida i tan suave
Como el fugaz, anjélico murmullo
Con que linda i audaz remeda el ave
De alguna fuente el harmonioso arrullo.
Que es tan hermosa al parecer lo sabe
Pues que eleva su frente con orgullo:
Frente jentil donde posó su asiento
El anjélico brillo del talento.

Tal era esa belleza irresistible
Que al lado respiraba de un caduco
Viejo, de aspecto, vive Dios, temible,
Excelente tan solo para cuco,
Indiferente a todo; faz horrible
Con la tez impasible del estuco,
Ceño arrugado, la mirada torva,
Boca desmesurada i nariz corva.

Ojos pequeños de mirar maniático,
Apostura tristísima i escuálida,
Porte, por lo demas, grave i flemático,
Hundida la mejilla, áspera i pálida:
Sobre un sillon permanecia estático,
Porque una pierna se le puso inválida
En un combate, al paso que frenética
En ella se cebó la gota artética.

Don Cosme Salazar lo apellidaban
I aunque en su casa a nadie recibia,
Con todo, de otros tiempos murmuraban
Que una crónica estraña poseia;
Por amigo del diablo unos lo daban
I otros de ménos negra fantasía,
Por su modo de vida i su semblante,
Decian cuando mas «es protestante.»

Nadie sabia (i a pesar que hicieron
Mil averiguaciones los vecinos)
De qué pais a Concepcion vinieron
Ese viejo i la jóven peregrinos;
Algunos novelistas supusieron
Que era un grande de míseros destinos
I otros que novelistas no serian
«Un cualquiera no mas,» por él decian.

El hecho es que a pesar de tanto cuento,
De tanta historia como fué finjida,
Ninguno supo aunque se dió tormento
La verdad entre sombras escondida:

I esto, de paso, sirva de escarmiento
Al que gusta saber la ajena vida,
Aunque esto de saber la vida ajena
Es crónica feliz de encantos llena.

Mucho la jente averiguar queria;
Mas no consiguió nada aunque se empeña;
Solo porque era público, sabia
Que a Concepcion trajeron mui pequeña
A esa niña jentil que relucia
Cándida, hermosa, celestial, risueña,
I que el viejo que entónces la cuidaba
Era el mismo que ahora se mostraba.

Era de ver cuando preciosa i pura
Con una aya la joven iba a misa,
Velando con el manto su hermosura,
I estampando sus huellas indecisa,
Cómo a su vista cándida conjura
Prendidos del encanto de una risa,
Una nube de intrépidos galanes
Con bellos i corteses ademanes.

Venturoso de aquel que en el cristiano
Templo, del agua de la santa pila,
Con ademan cortés i aire galano
Algunas leves gotas la destila;
Feliz de aquel que al contemplar su mano
Miró su faz tan cándida i tranquila
I vió el jazmin cubierto de sonrojos,
I bebió amor en sus audaces ojos.

Aunque en su vista de mirar de fuego
Todo un volcan de amores se leía,
Nadie habia su plácido sosiego
Al parecer turbado todavía,
De un pecho sin amores, el despego
En su puro semblante aparecia;
Mas a diez i ocho abriles, ¿quién ignora
Que la mujer sin duda se enamora?

¿Qué mujer ha existido, niña o vieja,
Que de achaques de amores no ha gustado?
¿Digan si alguna se tapó la oreja
Cuando al bello galan miró a su lado?
¿A cuál le disgustó la dulce queja,
El suspiro fugaz i almibarado
I el apreton de mano convulsivo.....
Aunque sepan que pierden el estribo?

¡Oh vanidad! tu manto seductor
Con que vienes las almas a envolver,
Es el irresistible tentador
Que tuvo sobre el mundo la mujer;

La mas fria, si audaz adulador
Que es linda por demas la hace creer,
Se chupa el labio, escucha placentera
I hétela del amor en la carrera.

Esto no es asentar que son iguales
Todos los femeniles corazones;
Libreme Dios de pensamientos tales,
Que no tengo tan malas intenciones:
I si de tu paciencia, lector, sales
Leyendo mis queridas digresiones,
Calma tu justa cólera un momento
I volvamos los dos al mismo cuento.

En una de esas tardes del Enero
En que el aura jentil refresca al dia,
Cuando el sol al hundirse placentero
Sus luces vacilantes nos envia,
Don Cosme con semblante lisonjero,
Frente a un sillon donde se ve a María,
Sobre una mesa reclinando un codo
A la jóven hablaba de este modo:

«Dentro de un mes, Maria, diez i ocho años,
Van a pesar sobre tu fresca vida,
Sin que del mundo los traidores daños,
Te hayan hecho temblar, niña querida;
Vuelan los tiempos rápidos i huraños
En cada hora dejándote prendida
Una ilusion feliz que se destruye,
En cada paso con que el tiempo huye.

«Rendido de la edad a la fatiga,
En lucha, hija querida, con la muerte,
Solo tu amor mi padecer mitiga
Porque pienso tal vez dichosa verte;
Una esperanza de placer abriga
Mi corazon de embellecer tu suerte,
Que si feliz sobre la tierra os dejo
Contento morirá tu pobre viejo.

«Un porvenir, sobrina, se presenta
Rico de encantos, de placer i amores,
Esperanza divina que me alienta
I calma con su influencia mis dolores:
Es una union dichosa que se ostenta
Con lazos puros de preciosas flores,
Tendiendo en el altar tu débil mano
Al coronel D. Pedro Zamorano.

«Hombre por su fortuna respetado,
Por su rango ademas i por su esfera;
De Lima a Chile por valiente enviado
I con brillante i rápida carrera;

Hombre que te conviene demasiado
Por causa que decirtelas quisiera;
Pero que el labio que sellarlas tiene
Porque aun saber lo que es no te conviene.»

Escuchaba la cándida María
Doblada sobre el pecho la cabeza,
Pálida i bella, como el claro dia
Cuando a lucir en el oriente empieza.
Una perla fugaz se desprendia
Por su tez, aumentando su belleza,
I un lijero temblor que la domina,
Mueve apénas su forma peregrina.

La niña melancólica callaba,
Cuando el viejo otra vez interrumpióla:
—«Respóndeme»—i la niña tiritaba
Como la flor al choque de la ola,
Su tez anjelical se demudaba
Ya pálido jazmin, roja amapola;
I esto observando el iracundo viejo
Irritado arrugaba el entrecejo.

—«¿Es preciso esa union?....» la jóven bella
Contestó al fin temblando i afijida:—
—«¡Cómo si es necesaria, cuando en ella
Tu fortuna tal vez está prendida!
Esto será de tu vivir la estrella
Que te prepare una preciosa vida,
I no te digo mas, tu miedo cese,
Escucha mis palabras i obedece.»

—«No le amo, tio,» murmuró temblando
La niña, de temor al viejo crudo....
—«¿I es preciso para ésto estar amando?»
El tio replicó con eco rudo:
—«El amor con el tiempo va llegando
I lo que nunca contrariarse pudo,
Es que la voz del alma i los amores
Callen ante mandatos superiores.

«¿I quién ha dicho que sin ton ni son
Vaya a tomar estado una mujer
I por oir la voz del corazon
El eco del tutor desatender».....
I aqui el viejo un larguísimo sermon
Sobre casarse, amar i obedecer,
Espetóle a la jóven infeliz
Que bajó temerosa la cerviz.

Asi callados se pasó un instante;
La jóven cabizbaja i pensativa
I al parecer el viejo delirante
La paciencia tal vez a perder iba.

Variando mil colores su semblante
De pronto interrumpió con voz altiva:
—«A decir que esto se haga otra vez vuelvo»;
I ella le contestó—«no me resuelvo».

Alzóse lacre con la rabia el viejo
—«¿Qué es lo que dices?»—la gritó furioso;
«Hola; seguir no quieres mi consejo,
No quieres a D. Pedro por esposo;
Pues escucha infeliz!...»Mas aqui dejo
Mi ardiente narracion, lector curioso,
Porque el viejo tambien, i no es agravio,
Al pronunciar, escucha, selló el labio.

Parece, pues, lector, que de repente
Una idea encendióse en su cabeza,
Pues sentóse D. Cosme dulcemente
I en tono mas calmado a hablar empieza.
Alabó de D. Pedro lo valiente,
Su figura, su jenio i su nobleza;
I luego, como sabio, habló de plata
Que es lo que a la mujer mas pronto la ata.

En fin dijo a Maria:—«hai un secreto
Que el Coronel D. Pedro ha poseido;
Que pertenece a vos i a algun objeto
Que debe serte por demas querido;
Esto pues, vive Dios, me tiene inquieto
I es por esto, hija mia, que te pido,
Pues que asi callará, que des tu mano
Al Coronel D. Pedro Zamorano.

«Este misterio lo sabrás, Maria;
Yo te lo diré todo..i entretanto
Que sea de tu edad la razon guia.
Piensa bien en D. Pedro..i sabras cuanto
Esta union te conviene; tu porfia
No cambiará mi intento, ni tu llanto,
Porque te juro por mi nombre godo
Que dentro de dos dias se hará todo.»

.....

Como tiembla la cierva arrinconada
Por el feroz mastin que la persigue,
Temblando la doncella desgraciada
La senda de su cuarto, triste sigue:
Una resolucion lleva formada
Porque a casarse el tio no la obligue.....
I el alma de la *cándida Maria*
Abrigaba nobleza i enerjia.

Echóse abandonada sobre el lecho
Velando con el llanto su hermosura,

Miéntras que bebe su oprimido pecho,
Esperanza en la fuente de amargura:
Entregada unas veces al despecho
I otras doblada a tanta desventura,
Mil ideas contrarias alimenta
I mas i mas su espíritu atormenta:

—«¿Cuál es este misterio, se decia,
Este secreto que D. Pedro sabe?
Nada hai por Dios en la existencia mia
Que pueda ser una materia grave».
Sus ojos a los cielos dirijia
I empañaba su vista el vapor suave
Que estiende en la mirada el triste llanto...
I era asi mas anjélico su encanto.

«Tal vez algun secreto poseyeron
Mis padres, murmuraba, ¿mas qué importa?
Ellos bajo la tumba lo escondieron
Cuando la muerte sus alientos corta.
Engaños de D. Cosme tal vez fueron
I es una red que su pensar aborta
I quiere de este modo interesarme
I a su ambicion asi sacrificarme.

«Es imposible! ese hombre a quien me ofrece
Nunca pudiera amar, cuando mi vida
En la ilusion de la pasion se mece,
I en la esfera de amor rueda prendida:
Este amor que me abrasa crece i crece;
Mi pecho recibió profunda herida
I si abandono al coronel mi suerte,
Será su lecho el lecho de la muerte.

«¿Mas quién podrá calmarme en mi cuidado?
Tal vez él solo con su amor pudiera;
El, mi Joaquin, que alienta enamorado
I un mundo con su amor me consiguiera.....
Imponerlo es preciso de mi estado....
¿Mas cómo fácil de escribirle fuera?
No hai otro medio al encontrarme aislada
Que procurar ganar a la criada».

Apénas esta idea concebida,
Quiso ponerla sin retardo en obra
I en el combate de su triste vida,
En medio su ansiedad alientos cobra;
Con una bella lágrima vertida,
Cosa que a la mujer siempre le sobra,
I con voz vacilante i halagüeña
A su aya seducir la jóven sueña.

¡Ai de la niña que insensata i ciega
I de amor en los brazos entregada

A encontrar un escollo tal vez llega
Que detenga un momento su pisada!
¡Ai porque entónces cándida se entrega,
Por los reflejos del amor guiada
A ensueños que su espíritu alimenta,
Miéntras la dura pena se acrecienta!

Mas no fueron ensueños en María
La idea que el amor forjó en su mente;
Una dulce confianza la impelia
Que nunca pudo resistir prudente;
Al aya condorosa se confia
I al contarla sus penas inocente
Su ayuda en esa noche demandaba.....
I la niña infeliz triste lloraba!

Despues de una prudente resistencia
I de consejos que oportunos mira,
Tranquilizando el aya su conciencia
Que solo al parecer temor la inspira.
Despues de mucho hablar sobre prudencia
Cedió al ruego..... i la jóven que delira,
Estas ardientes líneas entretanto
Envueltas traza entre amargura i llanto.

«El puro lazo con que amor nos liga
«Me amenazan cortar, hermoso dueño,
«I en vez de la ilusion que el alma abriga
«La negra realidad me muestra el ceño;
«Una mano funesta i enemiga
«Con maldecido i con tenaz empeño
«Que dé mi mano con el alma intenta....
«Esa alma que por vos tan solo alienta.»

«Eres tú solo la esperanza mia,
«Porque tú fuiste mi pasion primera;
«Ven i que pueda tu infeliz María
«Ver en su angustia tu mirar siquiera:
«Yo me abandono a tí, serás mi guia....
«A las doce, Joaquin, mi amor te espera....
«Huyamos, dulce bien... grande es el mundo
«I en vos, tan solo, mi ventura fundo.»

Abrasaba la fiebre su cabeza
Presa de un delirante desvarío....
Mandó la carta.... i a probar empieza
Su mas rico i espléndido atavío.
«Quiero aumentar, decia, mi belleza
Pues que me va a mirar el dueño mio:
Pesado tiempo, apresurad lijero
Que a mi Joaquin enamorada espero.

¡Oh cuántos sueños de fugaz ventura
Pasaron por su mente acalorada...!

Tendió su vista a la rejion oscura
Del porvenir—i la encontró alumbrada:
Solo vió en ella espléndida hermosura
I flores donde sienta su pisada;
I al finjir cierto lo que allá divisa,
Mueve su labio celestial sonrisa.

Tal vez entre su hermoso pensamiento,
Cruzaba repentino su presente,
Como la nube que al soplar del viento
La luz del sol oculta de repente;
Huyendo la ilusiou en un momento
Doblaba triste su preciosa frente,
I en vez de una morada de ventura,
Miraba de su llanto la amargura.

Su débil corazon triste luchaba
Entre la negra realidad traidora
I la ilusion que al léjos diseñaba
Una vida feliz i encantadora.
Si un momento sus sueños olvidaba
I su presente desgraciada llora,
Otra vez la ilusion la sostenia
I otra vez fascinada sonreia.

Triste ansiedad del que adorando espera
Ver en su amor espléndido destino,
Del que seca una lágrima primera
Con la ilusion de un porvenir divino;
La vida entónces pura i hechicera
Tiene solo de flores un camino,
I si una duda la desgracia enciende
Ni se quiere saber, ni se comprende.

Yo os conozco tambien, delirio ardiente,
Que envuelto en el amor, razgais el alma,
Mil veces resbalando por mi frente,
Me habeis robado la apacible calma;
En tu desierto en vano es que se intente
Buscar la amiga sombra de una palma,
Que si un momento la ilusion nos mece,
Viene la realidad i desparece.

Si hai un instante en que esperanza dora
Con sus reflejos la desierta vida;
Si un momento la duda roedora,
Deja el pecho infeliz donde se anida;
Si en brazos del amor hora tras hora
Se aduerme el alma con placer mecida,
Al despertar tranquilos, de repente
Vemos al desengaño frente a frente.

I sin embargo, amor, de tu faz bella
Ansiamos contemplar la lumbre pura:

Tú embelleces fantástico con ella
Las sendas de la tierra de amargura;
Si hai espinas punzantes en tu huella,
Tambien tiendes el manto de ventura;
I al mecernos la célica esperanza
Placer la vida, al conocerte, alcanza:

Tú del triste mortal marchas al lado
Porque eres su existencia, amor divino:
El condor a los vientos entregado
Espacio necesita en su camino:
Sin las aguas, espira el pez dorado:
El llanto de la aurora, cristalino,
Busca la flor para elevarse erguida;
I amor el alma miéntras siente vida.

Yo tambien te busqué, cuando sediento
Quise apurar tu copa almibarada;
I tu fuego abrigué, bebí tu aliento
I la vida en tu luz rodó bañada:
¡Cuánta emocion recuerda el pensamiento!
¡Ai cuanta dicha por mi mal pasada
Me diste amor, cuando al echarme lazos
Me hiciste delirar en unos brazos....!

Déjame con recuerdo tan divino,
Doblar ante tus aras la rodilla;
Ya que vos de mi vida en el camino
Pusistes una flor pura i sencilla:
Hoi al cruzar el mundo peregrino,
Tu blanca luz que refuljente brilla,
Guia mi débil i cansada huella
A mi querida, encantadora estrella.

.....

¿Por qué al brindarme, amor, con la ventura
Pusistes el abismo de la ausencia,
I hoi derramas la copa de amargura,
Cuando ayer endulzabas mi existencia?
Hoi léjos de mi bien, la sombra oscura
Me cerca, sin la luz de su presencia;
I apénas débil, la mirada alcanza
Leve rayo de anjélica esperanza:

Esperanza! a lo léjos te diviso
Un porvenir mostrándome mas bello,
Yo soñaré contigo un paraiso
A tu fugaz i májico destello:
Ya que la suerte en mi existencia quiso
Estampar de la ausencia el triste sello,
Sostenme en mi camino vacilante
I seguiré mis huellas adelante.

Pueda en la ruta del amor que sigo,
Si negra duda el corazon amaga,
Tener bajo tu manto algun abrigo
Que mas felices mis momentos haga:
Si a tu presencia mi dolor mitigo,
Si con tu vista el porvenir me halaga
Pueda siempre mecerme en tu regazo
Miéntras que dure de mi vida el plazo.....

Tambien asi con la esperanza sueña
Aguardando a Joaquin la fiel Maria,
Con la ilusion de amor goza halagüeña
I encantamentos vé su fantasía;
Dejésmola soñar, blanca i risueña,
Para volverla a ver en otro dia;
Si es, lector, que me sigues; i entretanto
Cierro con esta octava el primer canto.

E. LILLO.

CRÓNICA.

SANTIAGO, MAYO 15 DE 1848.

Exterior. El movimiento de la Europa es hoi altamente interesante: la Italia se rejenera i aparece colocada en la misma situacion en que estuvieron en otro tiempo la Francia, la España, el Portugal. La revolucion se opera en aquel pais de un modo irresistible porque baja de los tronos i es aceptada con entusiasmo por los pueblos: El rei de Cerdeña echa las bases de una Constitucion i da a su gobierno el carácter representativo a imitacion de lo que hace en su estado el inmortal Pio IX ; varios de los estados italianos de menor importancia se asocian a este movimiento i aceptan la reforma; Nápoles es llevado al mismo extremo por el esfuerzo de la opinion jeneral; la Italia toda, en fin, despierta de su letargo secular i marcha a colocarse al lado de los buenos principios, a colocarse en la senda del progreso que la filosofía señala a las naciones.

El rei de Dinamarca abjura el sistema absoluto i saluda a su pueblo en el nuevo año de 48 otorgándole tambien una Constitucion liberal.

Pero ahí está el Austria, rabiosa porque la Italia se escapa de su mortífera influencia, el Austria, esa defensora eterna del sistema absoluto i de todo lo que hai de vicioso i de retrógrado en el gobierno monárquico, ahí está asociada con la Rusia i la Prusia para oponerse a la rejeneracion de la Italia, como se opuso a la de

Francia, España, Portugal i Nápoles i como se ha opuesto siempre a cualquiera institucion liberal i benéfica, cuya luz pueda iluminar aunque sea de léjos a sus súbditos. ¿Qué pueblo es ese que tiene siempre asociados sus mas sérios intereses al despotismo i a todo lo que hai de antisocial i ominoso en las cuestiones internacionales! Qué liga es esa que se tolera todavia en la culta Europa, i precisamente por los gobiernos que castigan en sus dominios con la pena capital a los bandidos que se ligan para cometer depredaciones? ¡Ah! es la misma que borró a la Polonia del catálogo de los Estados libres, la misma que ha derramado tanta sangre en toda la Europa para sostener el oscurantismo, para atacar el progreso i desarrollo espontáneo de la humanidad. ¿I será posible su triunfo hoi que el sistema representativo se halla aceptado por todos, hoi que se pone a la cabeza de la rejeneracion el Vicario de Jesucristo en la tierra? ¿No tendrémos jamas esperanzas de que desaparezca esa defensa sistemada i escandalosa de los errores que son hoi dia vilipendio del jénero humano?

La Inglaterra, Francia i España, estas tres naciones con las cuales estamos unidos por tantos vínculos i tantos intereses, no ofrecen a nuestra atencion ningun acontecimiento trascendental, a no ser el temor de una próxima calamidad política, la muerte de Luis Felipe, el mas sábio, el mas ilustre de los reyes que ahora ocupan los tronos del viejo mundo.

La América nos ofrece hechos mui importantes. Los Estados-Unidos concluyen por un tratado de paz, ventajoso a sus aspiraciones, esa guerra con Méjico, que en el seno mismo de su Congreso se ha considerado como inicua, porque ha sido motivada por actos imprudentes i no provocados del ejecutivo de la Federacion i porque los conduce a una adquisicion que viola abiertamente la constitucion i que está en pugna con el espíritu i carácter de las instituciones de este pais.

Pero miéntras los anglo-americanos se apoderan de una porcion preciosa del territorio de Méjico, con razones mas o ménos especiosas, que a lo ménos prueban respeto por la opinion de las demas potencias, tenemos a los ingleses ocupando el puerto de San Juan del Norte en el Estado de Nicaragua despues de haber derrotado la guarnicion que lo defendia. Tiempo há que la Gran Bretaña obraba por apoderarse de este puerto i de la boca del rio, con pretestos frívolos: hoi lo ha conseguido i su adquisicion viene a consumar un hecho, tal es, la invasion de la raza del norte en las poblaciones españolas: hecho notable, porque va a servir de base

a una época de acontecimientos sociales i de rejeneracion para lo futuro. No aplaudimos el suceso, pero presentimos sus resultados.

Ojalá que tan séria ocurrencia haga sentir mas vivamente a los centro-americanos la necesidad que tienen de restablecer la unidad nacional, rota locamente desde que en 1824 fueron atacados por el contajio de la forma federal. Costa Rica resiste a este patriótico propósito, pero Salvador, Honduras i Nicaragua lo apoyan i fomentan: es de esperar que triunfen mostrando las tristes experiencias que la raza española ha recojido de sus pretensiones a la federacion.

Venezuela es teatro de una revolucion, que estabamos mui distantes de esperar, cuya causa no conocemos con certidumbre. Sentimos con todo nuestro corazon semejante desgracia, aunque sea motivada, segun se asegura, por el presidente Monagas, que pretendia ejercer un poder sin límites, conculcando las instituciones mas preciosas del Estado. Una sedicion no solo es en América la peor de las plagas que puede sufrir la sociedad, sino tambien un hecho que desacredita nuestra revolucion de independencia i da a los monarquistas argumentos contra nuestro sistema de gobierno; pero si por desgracia ha pretendido Monagas variar la forma republicana, santa i justa es la revolucion, como lo será siempre contra los que conspiren por privarnos de ese bien que ha costado a los americanos tantos caudales, tantas lágrimas tanta sangre. . . . . .

Nueva Granada es harto mas feliz: con un gobierno ilustrado i bajo los auspicios de una constitucion, la mas liberal de todas las americanas, hace progresos notables en su administracion: un código de organizacion judicial, el de instruccion criminal, el de minas i de aplicacion del juri a los juicios de esta clase i a los de comercio i otros proyectos de grave importancia están para ser sancionados. El último mensaje del ejecutivo anuncia infinitas reformas de gran utilidad puestas en práctica o proyectadas en los diversos ramos de su negociado. Las rentas del año económico que terminó en agosto de 1847 ascendieron a28.218,020-16 r.

El Ecuador, siempre combatido por la ambicion funesta de Flores, solo puede dirijir sus desvelos a la conservacion i defensa del órden. Sin embargo, vemos por las últimas noticias que ha establecido el enjuiciamiento por jurados en materia criminal, por ahora solamente en Quito, Guayaquil i Cuenca.

La prensa del Perú nos revela alguna ajitacion contra la admi-

nistracion del jeneral Castilla, pero no tal que nos haga temer un trastorno. Una administracion como esta que tanto se ha cons agrado a la organizacion del pais, especialmente en el ramo de la hacienda pública i que ha sometido las rentas i su inversion al órden de un presupuesto, es digna de ser mas respetada i auxiliada por la cooperacion de los amantes del órden. Nuestros diarios han reproducido lo que la prensa peruana ha dicho del Congreso americano i sus trabajos, que todos deseamos conocer mas ciertamente.

El gobierno revolucionario de Bolivia se ocupa todavia preferentemente de asegurar su posesion. Adhiriendo a la sensata opinion que sobre este Estado manifestó el Mercurio del 29 de Abril, unimos nuestra voz a la de este diario para pedir a aquel gobieno «que en vez de derribar lo hecho, camine por la huella que dejó trazada la administracion Ballivian; que haga real i efectiva la nacionalidad de Bolivia, dando a sus hijos ocupacion i esperanzas.» En esto está su gloria i el porvenir de esa república, i no en variar de forma de gobierno como se ha dicho: todas las formas son buenas i la republicana la mejor, cuando se trata de hacer el bien de un pais con talento i virtud. Una vez que Bolivia ha adoptado la forma que tiene, debe empeñarse en realizarla i en hacerla servir a sus necesidades, porque la variacion solo podria traerle su ruina.

La eterna cuestion de las repúblicas del Plata nada nos ofrece de nuevo. La política del gobierno de Buenos-Aires ha sublevado una dificultad demas, desconociendo la nacionalidad de la república del Paraguai a la cual considera, a pesar de los hechos, como una provincia Arjentina.

Los diarios de estos dias han anunciado el asesinato del distinguido literato Don Florencio Varela, redactor del *Comercio del Plata*. Tan desgraciada pérdida deja un vacío en la literatura americana i en la causa de los buenos principios.

Interior. La prensa periódica de la república ha saludado a la *Revista* de un modo tan honroso i lisonjero, que no podemos ménos que agradecer cordialmente esa noble i cortes aceptacion de nuestros colegas, que nos coloca en el grato deber de corresponder al alto concepto i serias expectativas que ellos han formado sobre nuestra publicacion. Su apoyo nos animará para nuestros trabajos i nos prestará un auxilio eficaz.

En el mes trascurrido no ha cambiado la situacion normal del pais ni de la administracion.

El tratado con el Perú, de que hablamos en nuestro número anterior, ha sido definitivamente ajustado i firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores i el Plenipotenciario de aquella república.

Entre las disposiciones administrativas tenemos que notar la que establece algunas bases para una reforma en el réjimen de los hospitales de Santiago, i la que reglamenta la guardia nacional de la República. Ambas son dignas de atencion porque han venido a llenar necesidades imperiosas por largo tiempo sentidas. Nuestra guardia nacional, que es la mejor constituida de todas las conocidas, porque no está basada sobre el sistema de la esclusion de la clase pobre, como sucede en Inglaterra i en Francia, ni contiene en sí el jérmen de la anarquía, como sucede en la de Norte América, que rechaza la disciplina i los hábitos militares; nuestra guardia nacional, decimos, no se habia mantenido hasta ahora en el distinguido pié que ocupa, sino en fuerza del buen tino de los que la han formado i sostenido, pero sin reglamento peculiar. Su estado de progreso hacia pues necesaria una disposicion que regularizase su réjimen i formulase sus costumbres i prácticas: esto es lo que ha venido a hacer el decreto supremo a que aludimos.

El que se ha dado para los hospitales abre tambien una nueva era para estos establecimientos, porque introduce en ellos reformas que los hacen servir mas directamente a la ciencia, a la estadística i a la humanidad doliente.

En este tiempo hemos tenido noticias del resultado de la expedicion encargada al capitan Cabieses para el reconocimiento de la costa de Colchagua. Segun esta exploracion la provincia tiene las siguientes caletas i puertos, principiando a enumerar desde la embocadura del Mataquito para el norte:

Hoca, que es una caleta expuesta a todos los vientos, con playa rodeada de bajos i mar furiosa en todas estaciones.

Llico, caleta situada a 34° 41' 50" lat. Sud, i 72° 10' 45" lonj. O. de Greenwich, con buen fondo en 9 a 12 brazas, pero expuesta a los vientos i con un banco i un canal que inhabilitan su fondeadero: tiene bastante agua i madera. Por medio de un muelle se puede evitar el inconveniente del banco.

Salinas, *Palos blancos*, *Serena*, *Cáhuil* i *Petrel* son cinco caletas que siguen al norte; que carecen de abrigo i cuyos fondeaderos son mui peligrosos.

Colcura, *Polcura* i *Palos negros*, caletas de mas extension i ménos peligrosas que las anteriores.

Tuman, caleta extensa, abrigada del Sud, pero de poco fondo, sin comunicacion fácil con lo interior i escasa de aguas

Topocalma, rada situada a los 34° 9' 20" lat. Sud, i 72° 4' 45" lonj. O. Greenwich, sin inconveniente de ninguna clase para surjidero, abrigada al Sud i no mui expuesta al Norte. Su playa está rodeada de un bajo por donde apénas pueden pasar botes a medio vaciante; pero este inconveniente puede evitarse colocando un muelle. La comunicacion de este puerto con lo interior es fácil, su local es bueno para poblacion i tiene bastante agua.

Papuya i *Matanza* son caletas desabrigadas i mui pequeñas.

Navidad es el último fondeadero que tiene al Norte la costa de Colchagua; es desabrigado, de poco fondo, tiene arrecifes i rocas que hacen peligrosa i escarpada su playa i la ola quiebra tan afuera, que no deja seguridad a las embarcaciones.

La costa de Colchagua por lo jeneral es poblada, abunda de aguas, su fondo es de arena fina en 8 a 12 brazas, i aun cuando los puertos explorados tienen rompimientos de mar, bancos de arena i corrientes, el capitan Cabieses propone, para evitar estos inconvenientes, la formacion de muelles apoyados en alguna roca o punta de varlovento i situados en direccion oblicua a las olas.

Esta exploracion subministra al gobierno los datos que necesita para proceder a habilitar otro puerto mas en aquella provincia.

Las sesiones de la Universidad han presentado algun interes en este último tiempo, porque ha principiado a ocuparse aquella corporacion en designar los textos de enseñanza i en formar los programas que han de servir para los exámenes de todos los cursos que señala el plan jeneral de estudios. La facultad de Filosofía i humanidades, despues de haber fijado los textos que le corresponden, ha formado el programa de filosofía en los ramos de psicolojia, lójica, teodicea, moral, historia de la filosofía i derecho natural, adoptando para estos estudios el *Curso de Filosofía Moderna* escrito por Don Ramon Briseño para el uso de los colejios hispano-americanos, i la obra de M. Rattier, cuya traduccion i adaptacion ha encargado al Sr. Briseño.

Nada podriamos decir de la quieta vida de Santiago si no tuvieramos que notar los dos incendios que siguieron al de los portales i las medidas preventivas de policía que con este motivo ha tomado la intendencia, extendiendo a un círculo mucho mas vasto que el que señalamos en nuestro número anterior la prohibi-

cion de establecer oficinas o talleres que necesitan usar fuego. Mucho habriamos aplaudido que se hubiese nombrado una comision que promoviese la formacion de una sociedad de seguros mútuos contra incendios, por el estilo de las que existen en España, cuya base consiste en no exijir a los socios erogacion de ningun jénero en circunstancias ordinarias.

El comercio ha ocupado ya los puntos que el fuego le ha dejado libres i principia a reponerse.

La penitenciaria ha vuelto a ser escalada por los reos que contiene i esto debilita necesariamente su prestijio a los ojos de los malhechores. Si se desea que este establecimiento sirva algun dia a su objeto, debe prestársele mayor atencion, principiando a plantear en lo posible el réjimen que despues lo ha de gobernar.

El 9 del corriente ha partido para Valparaiso el Sr. Ministro Vial, encargado del despacho de Hacienda, con el objeto de plantear varias reformas en la administracion de este ramo en aquella ciudad.

Bibliografía. Se ha enriquecido la coleccion de publicaciones chilenas con las siguientes obras:

Sumario de la historia de Grecia i Roma, hecho con el objeto de enseñar la version del castellano al latin i precedido de un índice jeneral de la sintáxis de D. Francisco Bello, por L. A. Vendel-Heyl. Santiago, Imprenta Chilena.

El señor Vendel-Heyl, antiguo profesor de la Universidad de Paris i actualmente en el Instituto Nacional de Chile, mui conocido en Europa por su gramática i diccionario de la lengua griega i por otras varias obras de literatura antigua, principia a operar con la presente obra una revolucion en el estudio del latin entre nosotros. El piensa que el método mas seguro para aprender un idioma consiste en hablarlo o escribirlo, porque la traduccion es un método moroso i tal vez incierto. El traductor se fija mas en su idioma que en el que traduce, pues que una vez que comprende un pensamiento, solo se empeña en expresarlo bien; olvida que es un idioma lo que estudia i no atendiendo a las construcciones, a las frases, a las palabras, toma las ideas completamente desnudas i las atavia con las riquezas de su lengua. «Siguiendo este método, ha dicho el señor Vendel-Heyl en una de sus obras publicadas en Europa, el espíritu se aplica, no a analizar las frases para notar su jiro o construccion, no a reflexionar sobre el réjimen

de tal proposicion, en tal circunstancia o en tal otra, sobre las elipses de las palabras o de las sílabas, sobre el orijen de las voces, sobre la variedad de sus terminaciones, sino ántes de todo, a construir una frase frecuentemente opuesta en su jiro, i que por eso mismo impide comprender el jenio de la lengua que se traduce. Al contrario, cuando estamos obligados a traducir nuestros propios pensamientos a otra lengua, nos vemos en la necesidad de estudiar con una atencion particular todas las diversas construcciones, de conservar exactamente la significacion de los términos, tanto en lo propio como en lo figurado. No se puede, pues, aprender i retener con perfeccion una lengua, sino por medio de los *temas.*»

Este curso de temas del señor Vendel-Heyl contiene en una columna el texto o asunto de la traduccion i en otra al frente el modo de traducir o el vocabulario. El texto es un compendio de los principales acontecimientos de la historia griega i romana; de suerte que al objeto que se propone de *gravar mas profundamente en la memoria los principios de lexicolojía i sintáxis de la lengua latina,* junta la ventaja de enseñar la historia antigua de una manera casi insensible. Asi no se fatigará en adelante la atencion del alumno con las frases vacías de *el libro de Pedro, el maestro da la leccion,* sino que se le ofrecerá una narracion amena i cautivadora que por ser continuada le obligará a discurrir i a tener presente las reglas.

Felicitamos al señor Vendel-Heyl por su provechoso pensamiento de unir el estudio de la gramática al de la historia, i deseamos que su método se adopte i propague cuanto ántes.

Viaje a Chile del canónigo D. Juan Mastai Ferreti, hoi Sumo Pontífice Pio Papa IX, traducido del italiano por D. D. F. Sarmiento. Santiago, Imprenta de la Opinion.

Este folleto está precedido de una advertencia i seguido de un apéndice del traductor: en aquella hallamos sobre el motivo de la publicacion las siguientes palabras. «A mi llegada a Roma a principios de 1847, cayó en mis manos el siguiente opúsculo, cuya lectura interesaba allí vivamente, como todo lo que tiene relacion con Pio IX; i creyendo que en América i sobre todo en Chile causaria igual sensacion, enviélo a mis amigos para que lo pusieran al alcance del público. Yo he regresado en 1848 i todavía he podido ser yo mismo el intérprete de la sencilla narracion que contiene.»

En el apéndice hace el señor Sarmiento una reseña de la situa-

cion política de los Estados Pontificios al advenimiento de Pio IX i de la reaccion operada por éste, dando así al opúsculo traducido un interes de que careceria si lo hubiese publicado tal como salió de manos del autor. La narracion no tiene por objeto «detallar la historia de las misiones apostólicas en el estado de Chile, sino solamente el viaje que en aquellas lejanas rejiones hizo como compañero de Monseñor, Muzi nuestro adorado Sumo Pontífice;» pero creemos que ella será leida con placer i que el señor Sarmiento, traduciéndola, hace un bello obsequio a todos los que conocieron en Chile al canónigo Mastai.

Sentimos que la falta de tiempo i de espacio no nos permita copiar algunos hermosos pasajes de la advertencia i del apéndice, contentándonos con recomendar su lectura.

Elementos de física experimental i de meteorolojía, tomo primero. Santiago, Imprenta del Progreso.

Esta «obra en su mayor parte compendiada i reimpresa de la traduccion española del tratado de física de Pouillet, con varias correcciones i adiciones sacadas de la cuarta edicion del mismo autor,» es arreglada por el señor D. *Ignacio Domeyko*, i adoptada para la enseñanza de la física en el Instituto Nacional por órden del Gobierno.

Esta es la tercera obra elemental que publica el señor Domeyko despues de su *Tratado de ensayes tanto por la via seca como por la via húmeda i de sus Elementos de mineralojía*, ámbas impresas en la Serena, aquella en 1844, i ésta en 1845. Con estos tres trabajos, cuyo mérito es indisputable, tiene el señor Domeyko la gloria de haber fundado en Chile de una manera formal i estable el estudio de las ciencias a que se refieren i de haber contribuido a su fomento i desarrollo. Antes de él, el plan de nuestros estudios científicos carecia de esas ramas, cuyo cultivo va a dar al pais un provecho incalculable.

Mas no se reducen a éstas las obras literarias i científicas del señor Domeyko: en los pocos años que lleva de residencia en Chile hemos visto publicadas en los periódicos varias memorias sobre asuntos de interes nacional i ademas su *Excursion a las cordilleras de Copiapó* con una breve exposicion de los principios fundamentales de la jeolojía de Chile, i su *Araucanía*, bello trabajo que contiene datos interesantisimos sobre los indíjenas i su reduccion. Al mismo tiempo la prensa francesa ha publicado en los *Anales de Minas* de Paris las siguientes obras del señor Domeyko:

1.ª Notice sur un terrain stratifié situé dans le haut des cordilléres de Coquimbo. 1840.

2.ª Mémoire sur les minerais ox-ysulfurés de cuivre du Chili, avec une notice sur les productions minérales de ce pays. 1840.

3.ª Notice sur les minerais d'argent du Chili. 1841.

4.ª Sur les mines d' amalgame natif d'argent d'Arqueros. 1841.

5.ª Description et analyses de quelques espéces minerales trouvées au Chili. 1843.

6.ª Notice sur quelques minéraux du Chili analysées en 1843-1844.

7.ª Recherchés sur la géologie du Chili etc. 1846.

8.ª Memoire sur la constitution géologique du Chili. 1846, con un mapa jeolójico de Chile i varios planos de los minerales de la República.

Estos títulos de las obras que el señor Domeyko ha publicado en los *Anales de Minas* nos dan a conocer que ha dirijido sus importantes investigaciones a la jeolojía de nuestro pais, punto ignorado i no estudiado todavia, i de cuyo conocimiento no solo la ciencia sacará grandes ventajas sino tambien la República, que tanto debe a los desvelos de este sabio tan modesto como profundo. La *Revista*, que tiene el honor de contar entre sus colobora-deres al señor Domeyko, dará traducidas algunas de estas interesantes obras.

Pio IX por Jaime Balmes. Valparaiso, reimpresion de Esquerra i C.ª Este opúsculo del escritor español que hoi sobresale entre sus compatriotas, inspira interes por el alto personaje a cuyo conocimiento se destina. Varios libros se han publicado ya sobre el inmortal Santo Padre que dirije los destinos de la Iglesia, i segun tenemos entendido no convienen todos ellos en la manera de apreciar las virtudes i el elevado propósito del héroe. La obra de Balmes es notable por su estilo i sus opiniones, i digna del objeto a que se consagra.

Otra edicion de la misma obra ha sido publicada por la *Imprenta del Mercurio de Valparaiso*.

Esta imprenta que de algun tiempo a esta parte ha hecho ediciones de un gran número de obras importantes, acaba de publicar tambien las siguientes:

Coleccion de biografías de hombres célebres del siglo XIX.

Biblioteca infantil. Obra dedicada a los niños i amigos de la niñez por el canónigo Cristoval Schmid, traducida directamente del aleman. El primer tomo está publicado.

La guerra de las mujeres, novela histórica por Alejandro Dumas.

Elementos del Derecho Internacional; obra póstuma del distinguido peruano D. José María Pando, ministro de estado que fué en España en 1823, i de hacienda i de estado en dos épocas diferentes en la república del Perú.

Esta obra, que es una copia textual de los *Principios de Derecho de Jentes* del Sr. Bello con algunas notas i comentarios escritos en un lenguaje amanerado i empalagoso, que hace un notable contraste con el de la obra comentada, no era conocida en Chile sino por un lijero artículo que le consagró el Araucano en agosto de 1845 i del cual reproducirémos el siguiente trozo, en el que se trata con demasiada induljencia el plajio del Sr. Pando.

«Comparando los *Elementos del Derecho Internacional* de don José María Pando con los *Principios de Derecho de Jentes* publicados en esta ciudad de Santiago el año de 1832, casi pudiérámos dar a la publicacion española el título de una nueva edicion de la obra chilena, aunque con interesantes interpolaciones e instructivas notas. Don José María Pando no ha tenido reparo en copiarla casi toda al pié de la letra, o con lijeras modificaciones verbales, que muchas veces consisten solo en intercalar un epiteto apasionado, o en trasponer las palabras. Es verdad que hace al autor de los *Principios* el honor de citarle amenudo, i de cuando en cuando en términos mui lisonjeros, *complaciendose en confesar que le debe las mayores obligaciones*. Pero el mejor elojio que ha podido hacerle es el frecuente i fiel traslado de sus ideas i frases, aun cuando se olvida de darle lugar entre sus numerosas referencias. Como quiera que sea, el autor de los *Principios* tiene ménos motivo para sentirse quejoso que agradecido. Pando les ha dado ciertas galas de filosofía i erudicion que no les vienen mal, i sacando partido de su vasta i variada lectura, en que talvez no ha tenido igual entre cuantos escritores contemporáneos han enriquecido la lengua castellana, derrama curiosas i selectas noticias sobre la historia i la bibliografía del Derecho Público. Sus creencias filosóficas desenvueltas en la *Introduccion* nos han parecido demasiado impregnadas de la metafísica jermánica, a que Pando tuvo en sus últimos años una predileccion particular; pero es justo decir que se hace en ella una interesante reseña de las varias teorías morales; i el autor, al mismo tiempo que las resume i formula, las juzga. Aunque aquellos que no acepten sus fallos filosóficos (i en este número nos contamos nosotros) hallarán en estas i otras partes de la obra excelentes ideas, expresadas de un modo nuevo i brillante, i verán una buena muestra del talento i de la esquisita erudicion del autor.»

J. V. LASTARRIA.

ESTUDIOS

HISTORICO-ECONÓMICOS.

III.

PROGRESO DE LA ECONOMIA SOCIAL—HISTORIA DE LA CIENCIA—BLANQUI, VILLENEUVE DE BARGEMONT—ANALOJIAS—LA ANTIGUEDAD—DIFERENCIA ENTRE ESTA I LOS TIEMPOS MODERNOS—

En el camino que recorre constantemente la humanidad pocas conquistas ha hecho de un carácter mas útil i brillante para sí misma como la de la ciencia que trata de la *organizacion i gobierno* de la sociedad. La historia de la economia social es la historia mas brillante de la intelijencia; porque comprende las alternativas i peripecias de la razon ilustrada, desarrollándose en el mundo i mejorando la suerte de los pueblos. Desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, los pueblos han marchado de ensayo en ensayo hácia los fines señalados por Dios: i aunque muchos han desaparecido de la escena del mundo, han dejado, empero, útiles lecciones para los que les han sucedido. Roma aprendió de Grecia, i la edad media de Roma.

Todas las ciencias tienen un orijen comun i jeneral, i todas

ellas tienden al mismo fin: la razon i el sentimiento ilustrado, hé aquí su orijen, la mejora i embellecimiento de la humanidad, he aquí sus fines: en el principio, débiles ensayos del hombre aguijoneado por la necesidad i aplicados a su familia, fueron despues vastas e inmutables lecciones de sabiduría aplicadas a la humanidad. Pero para que se obrase esta transformacion ¡cuántas miserias, cuántos trastornos, cuántos jemidos no han destrozado i aflijido a los pueblos! Mas estos trastornos i dolores no han sido vanos; el hombre ha ganado con la experiencia de los siglos i ningun pueblo ha dado el último adios a la tierra, sin dejar una simiente que mas tarde debia fructificar para la humanidad.

Pero en medio de ese vasto cuadro de miseria i desolacion que presentan los pueblos en su marcha; en medio de ese cambio continuo de fuerzas físicas i morales que se multiplican, se chocan i se desarrollan sucesivamente; en medio de ese foco de actividad humana que aparece a veces en ciertos pueblos, i como la lava májica de un inmenso volcan abrasa i funde cuanto toca; en medio de ese constante vaiven, decimos, hai una luz debida que consuela al sabio, i que es como el oásis en que se refrijera el viajero despues de haber recorrido inmensos desiertos. La humanidad se ajita dentro de una esfera trazada por una lei inmutable, dictada por Dios, cuyo principio es eterno, i cuya accion en la humanidad se pierde en la oscuridad de los tiempos: tal es la lei del progreso.

Considerando la marcha de la civilizacion bajo la relacion especial de la mejora física i moral de los pueblos, se conoce desde luego que ha tendido constantemente a suavizar la desigualdad de condiciones entre los hombres. En la civilizacion oriental, el hombre estaba dividido en castas que componian toda la poblacion de las que algunas eran sacrificadas desde la cuna a la esclavitud mas abyecta i degradante; el esclavo era mirado en ellas como inferior a los brutos i aun a los seres inanimados: tan ruda condicion se cambió totalmente al pasar a las orillas risueñas del Mediterráneo. En la civilizacion Griego-romana se constituyó en menor número de hombres que en los pueblos orientales; la suerte del esclavo fué incomparablemente mejor: no era ya el ente abyecto, que habia sido en la India; sino el obrero que trabajaba en todos los menesteres de su señor; era una cosa, si se quiere, pero que tenia precio i formaba parte de los capitales del propietario; una cosa que era susceptible de libertarse i de salir de los dominios del amo para adquirir despues los derechos de

ciudadano i tener voto deliberativo en las determinaciones de la república.

La edad media tan inferior bajo tantos respectos a los bellos dias de Roma i Aténas, en medio de esa confusion i choque de los diversos elementos de civilizacion que habia destrozado la espada del bárbaro, realizó, sin embargo, un progreso inmenso en la via espansiva de la civilizacion. La inundacion del Norte, no solamente asoló el imperio romano, que formaba la mitad del mundo conocido entónces; sino que tambien sepultó en el polvo que levantaban sus huestes destructoras, todos los principios i costumbres que el pueblo romano habia formado en el trascurso de diez siglos. El réjimen de la feudalidad sostituyó a la esclavitud antigua la servidumbre real de la gleba, el vasallaje feudal. La espada vengadora del bárbaro del Norte, fué el instrumento de que se sirvió la providencia para hacer la transicion de la esclavitud de los tiempos antiguos, al estado mas característico i glorioso de la civilizacion moderna, la libertad del pueblo. Es verdad que esta libertad no se ha obrado sino despues de sufrimientos sin término i de torrentes de sangre derramada para conquistarla: pero la humanidad ha ganado, porque jamas se cansa ni se desalienta en el perseguimiento i consecucion de los fines que Dios le ha señalado. La condicion del siervo en el sistema feudal, fué moral i físicamente mucho mejor que la del esclavo en el sistema antiguo. El amo habia dejado de tener el derecho de vida i muerte que tenia ántes: si delinquia, no era ya castigado arbitrariamente, sino en virtud de un juicio prévio seguido en el tribunal de su señor; i ántes de todo el siervo gozaba de los dulces consuelos de una relijion de paz i de amor de que habia carecido el esclavo romano.

Se dirá quizá que la esclavitud subsiste todavía en una gran parte del globo, en el Asia, Africa i hasta en los estados mas civilizados del nuevo mundo: pero esto qué importa, cuando el principio está conquistado, dice un célebre escritor contemporáneo [1]. «La esclavitud fué juzgada natural i lejítima por los espíritus mas ilustrados i mas avanzados de la antigüedad, por los Platones, los Aristóteles, los Antoninos etc., i en el dia no es ya sostenida racionablemente por nadie. La libertad universal está ya plenamente realizada en casi la totalidad de la Europa, en ese verdadero foco de la civilizacion de los tiempos modernos, i su difusion sobre el

(1) La Farelle, Du progrés social au profit des classes populaires.

resto del globo será la consecuencia de ella, quizá tardía pero inevitable. Lo único que queda ahora por hacer para completar esa gran conquista, aun en los pueblos donde se ha realizado, es impedir que sea de algun modo materialmente onerosa a las clases inferiores de la sociedad.»

Podemos pues deducir de lo expuesto, que en medio de ese cuadro desconsolador que presenta la humanidad en su lenta rejeneracion, se ha mejorado considerablemente la suerte del hombre sobre la tierra. Así mismo se deduce tambien, que la ciencia que reasume la historia de las mejoras físicas i morales de la humanidad, la que puede presentar los principios en virtud de los cuales el hombre ha mejorado su condicion social i bienestar en la tierra, sea que hayan sido invocados por los gobiernos o los pueblos, es de la mas alta importancia para la felicidad jeneral.

Sin embargo, la economía política es una ciencia moderna que participa a la vez de las ciencias morales i de las ciencias positivas, su teoría es compleja, se puede decir, porque resulta de la combinacion de las ideas morales i políticas. El economista tiene pues que acercar los hechos contemporáneos a los pasados, compararlos, i abrazar bajo un solo punto de vista, el dominio de la historia para analizarlos i medir su accion i su alcance en la humanidad.

Es verdad que la economía social en su sentido estricto no es mas que la ciencia de la produccion de las riquezas, i que considerando abstractamente las leyes, en virtud de las cuales se producen, no presenta a veces mas que un bello ideal que es magnífico contemplar. Pero cuando se las examina de cerca en sus resultados prácticos, entónces se encuentra al hombre al frente de las cosas luchando con sus necesidades i sus pasiones, i la economía social, no es ya una ciencia simple que se desarrolla de una manera uniforme, sino que se toca i se complica con la política, con la moral i con las instituciones de todo jénero. Bajo este segundo aspecto abraza una multitud de problemas que no pueden resolverse sin estudiar i comprender los hechos presentes i pasados tomando en cuenta siempre las circunstancias que los han producido.

Los hechos tambien no se presentan jeneralmente a la observacion en un cuadro regular, ántes por el contrario siempre están mezclados i confundidos con accidentes i formas de mui diversa naturaleza. Aunque la economía social es una ciencia ente-

ramente nueva, sin embargo, los hechos económicos han existido en todos los tiempos, i en los primeros pueblos del mundo como en las sociedades mas adelantadas, empero, todavía no se han clasificado i formado con ellos una verdadera historia de la ciencia.

«Tenemos», dice un célebre escritor moderno, [1] «la historia de las revoluciones sociales, de las guerras, de los hombres célebres, de las negociaciones diplomáticas, de las artes i de las relijiones; pero nos falta la relacion sistemática de los hechos que interesan a los pueblos i a los individuos, i que comprenden virtualmente los principios de la economía política. Es una historia que todavía está por escribirse; que si alguno tuviese bastante valor para emprenderla haria un servicio inmenso a la humanidad. Entónces se veria a las jeneraciones extinguidas, aparecer bajo un aspecto enteramente nuevo, se las veria en su condicion material luchando con sus necesidades i con los gobiernos codiciosos; ignorando los medios de produccion, dominados por preocupaciones de todo jénero, i siguiendo a veces de grado o por fuerza las tendencias mas contrarias al desenvolvimiento de la riqueza. Pero tambien se veria a intervalos mas o ménos largos, pueblos inteligentes i atrevidos someter la materia por el trabajo i dominar los elementos por su audacia i su enerjia.»

«Pero como no tenemos esos anales económicos i administrativos, debemos investigar laboriosamente en la historia jeneral de los pueblos, los hechos que sirven de base a la porcion primitiva i experimental de la economía social. Por este estudio solamente llegarémos a apreciar con exactitud el estado presente de las sociedades. La situacion económica de los pueblos i de los individuos como los progresos i decadencia de todas las cosas no se juzga i establece sino por comparacion, i para establecer estas comparaciones es necesario hechos numerosos separados por grandes intervalos de los hechos que tienen identidad entre sí, pero que deben ser tomados a diversos siglos i latitudes.»

La economía social a pesar de su utilidad carece, pues como se ha visto, todavía de una verdadera historia. En estos últimos años se han publicado en Francia dos historias de la Economía Política, pero ninguna de ellas llena debidamente su objeto. M. Blanqui, autor de una de ellas, se ha perdido en el campo sin límites de la historia jeneral; en vez de escribir la historia de la Economía Política ha formado un cuadro de todas las revoluciones

(1) Theodore Fix, Observationes sur les classes ouvrières.

sociales, i ha tratado de determinar sus causas i efectos. Se ha propuesto explicar por la teoría, las tentativas ciegas de la humanidad; pero no ha expuesto el orijen i la fortuna que han corrido las doctrinas científicas ni los resultados conseguidos en virtud de un sistema. Hubiera sido de desear que hubiese estudiado separadamente los grandes problemas económicos i hubiera hecho la historia de las soluciones dadas a ellos por cada época. Sin embargo, su libro faltaba a la ciencia, i le será utilísimo a pesar de sus imperfecciones. Por otra parte, el fin del autor al publicar su obra ha sido; «popularizar la ciencia económica i mostrar que sus principios se encuentran en la historia de los pueblos tan bien como en los escritos de los economistas.»

M. de Villeneuve Bargemont, autor tambien de la *Economía Política Cristiana*, ha escrito mas bien la historia de las influencias del cristianismo sobre la suerte de la humanidad que la de la ciencia económica. Por su estilo i por sus doctrinas parece ser uno de los campeones mas esforzados de la escuela cristiana i de consiguiente está demasiado dominado por el espíritu de sistema; desconoce i niega la influencia de ciertos principios i revoluciones sociales en la suerte del mundo i porque no se comprenden en la ruta que él se ha trazado los explica a su modo i de acuerdo con su sistema. Su raciocinio es flojo i su lójica, brillante a veces, en otras es falsa i sistemática.

En prueba de lo que decimos, copiarémos aquí la conclusion que deduce el autor citado, al fin de su *Historia de la Economía Política*: «Nuestra mision es mui diferente, *dice*, de la de los otros escritores de la ciencia económica. En este sentido (el católico) todas las ciencias no son, como lo hemos notado, mas que la expresion, el desarrollo, la demostracion o mas bien el reflejo de una verdad relijiosa. Todas las verdades científicas emanan de aquel que es la verdad misma, i no han podido sernos reveladas mas que por el mismo. Así, mostrar las relaciones íntimas que tiene la economía política con las verdades reveladas, con la moral i la filosofía cristiana; revelar la influencia que han ejercido sobre la prosperidad de los pueblos los sistemas filosóficos, las creencias relijiosas i las instituciones políticas; probar, en fin, la armonía entre el órden moral i material de las sociedades nos parecian ser las primeras condiciones de la historia de la economía política tomada desde el punto de vista católico. En efecto no bastaba exponer las diversas teorías sobre el espíritu de la asociacion, la naturaleza i division del trabajo, el crédito, la mo

neda, la agricultura, el comercio; era necesario sino probar, a lo ménos notar la necesidad de traer la ciencia a la unidad de las doctrinas católicas, haciendola de algun modo auxiliar de la fé. Esta es la consecuencia que parece debe deducirse de la série de hechos morales i económicos que acabamos de recorrer.» Estas líneas demostrarán mejor que cualquier raciocinio la falsa posicion en que se ha colocado el autor i lo incierto de sus teorias.

La historia de M. Blanquí es mui superior bajo todos respectos a la de Villeneuve de Bargemont, porque es mas comprensiva, mas exacta, adolece ménos del espiritu de sistema i porque conoce i explica mejor los problemas económicos que el autor de la *Economía Política Cristiana*.

Aunque muchas de las instituciones de la Europa moderna hayan tenido su orijen en la antigüedad o al ménos se hayan bosquejado en ese cambio constante de sistemas; sin embargo, no nos toca a nosotros ni hace a nuestro propósito, escribir una historia completa de la ciencia social por excelencia, ni trazar la suerte que han corrido los problemas económicos en las diversas faces de las sociedades humanas: basta a nuestro objeto, trazar delineamentos jenerales del estado de la ciencia en las épocas mas culminantes de la historia del mundo; de aquellas cuyo alcance, haya sido mas marcado en la humanidad, señalando de paso las diferencias mas caracteristicas de las instituciones económico-sociales que se sucedieron hasta el advenimiento de la casa de Austria al trono de España.

Pero en la humanidad no solo está todo intimamente enlazados de modo que un sistema se explica por otro; sino que tambien siempre el hombre ha tenido las mismas necesidades i pasiones, las mismas esperanzas i dolores; así es, que el mas simple bosquejo de la historia de una ciencia que está apoyada en los hechos i se explica por ellos, como la Economia Politica, es un verdadero padron de la humanidad, es, se puede decir, el cuadro mas vivo i coloreado de los esfuerzos hechos en diversas épocas para mejorar la condicion física i moral del hombre. Hai mas analojia de la que se cree en el modo como los Griegos i Romanos administraban sus colonias i el adoptado en el siglo XV i XVI por las naciones europeas en la administracion de las suyas. La constitucion de la propiedad en la América durante la conquista es mui parecida a la constitucion de la propiedad en Europa despues de la invasion de los barbaros del Norte i aun durante la feudalidad. Ninguna diferencia hai entre la prescripcion que

la Grecia hacia a los mercaderes estranjeros fijándoles el precio de venta de sus mercaderías i las que hacia el cabildo de Santiago en los primeros años de la conquista para que los mercaderes españoles vendiesen las suyas al precio de factura durante el primer mes de su arribo para que no especulasen con la novedad que producian a sus habitantes. El cónsul Valerio Levinio, exortando a los romanos en la segunda guerra púnica a que auxiliasen al estado con sus brazos i capitales, no hacia mas que los patriotas de la independencia convenciendo a los pueblos que debian ayudarles a aniquilar al enemigo de la libertad. Por todas partes la humanidad no hace mas que reproducir el mismo movimiento i la misma accion en circunstancias análogas. Tan cierto es que las pasiones i necesidades del hombre son siempre las mismas i se desarrollan de un modo uniforme.

Pero ya es tiempo que indiquemos las diferencias esenciales entre la ciencia antigua i la moderna i que veamos cuáles eran los principios económicos de esas naciones que tanto admiramos i como se fueron cambiando éstos sucesivamente con el trascurso de los siglos.

Los antiguos desconcieron completamente las leyes en virtud de las cuales las riquezas de una nacion se distribuyen entre los diferentes órdenes de la sociedad i las causas que tienden a multiplicarlas; que es precisamente lo que forma la parte mas difícil i complicada de la ciencia económica en el dia: por lo ménos no pudo esta ofrecerse en sus meditaciones bajo el mismo aspecto en que es conocida por los pueblos modernos. Segun la constitucion política de los pueblos antiguos, la tierra productiva, el capital empleado en su explotacion i el obrero encargado de su cultivo eran de la propiedad de la misma persona. Los trabajos de la labranza i de la cosecha eran ejecutados por sus esclavos, i la direccion de la labor estaba jeneralmente cargada a alguno de sus libertos. Los vestidos i muebles de uso comun eran tambien fabricados por esclavos i la industria manufacturera era enteramente desconocida. Los préstamos de capitales no se hacian en numerario sino en esclavos. Las primeras majistraturas civiles i militares eran ejercidas gratuitamente i en las crisis inesperadas i cuando el Estado tenia que proveer a grandes necesidades era el celo o el sacrificio de los ciudadanos los que podian ofrecer recursos suficientes para subvenir a las necesidades públicas. [1]

(1) Garnier, Observations nouvelles au recherches sur la nature et les causes de la rechesse des nationes par Adam Smith, Tome premier.

Los antiguos vivian de la conquista, es decir del trabajo de otro; nosotros vivimos del comercio i de la industria, es decir de nuestro propio trabajo [1]. Efectivamente casi todos los pueblos de la antigüedad miraron el robo i el pillaje como uno de los modos lejítimos de adquirir. Son mui notables en esta parte algunas de las instituciones de Esparta que les permitian a los niños hurtar frutas para sus comidas i los condenaban a ser azotados si eran descubiertos.

Pero lo que principalmente distingue el réjimen antiguo del moderno es la libertad del trabajo i el uso del crédito [2]. Tres cuartas partes de las poblaciones de la antigüedad eran esclavas de la otra i ademas del derecho de vida i muerte que tenian sobre ellas estaban obligadas a trabajar constantemente para sus amos: eran, se puede decir, los útiles del obrero de nuestros dias, las maquinas de los capitalistas i los capitales del propietario. En el dia el hombre que trabaja gana i goza para sí, en la antigüedad ganaba i gozaba su amo i no el esclavo. En la civilizacion moderna son los capitales los que procuran brazos i en la antigüedad estos eran los capitales. El comercio fué enteramente desconocido i apénas se procuraban poner uno que otro objeto de lujo que no se podia fabricar en casa. Los extranjeros no solamente carecian de los derechos de ciudadanos sino que les era prohibido adquirir i trabajar en la ciudad; de aquí la incertidumbre i desamparo que era consiguiente a aquel estado de cosas.

Las deudas públicas, los medios de crédito, los empréstitos i todas esas creaciones de propiedades imajinarias, cuyo goce reposa sobre los impuestos que nuestros bisnietos querran pagar algun dia, son ficciones que eran totalmente desconocidas a los antiguos i que pertenecen enteramente a la Europa moderna. En los apuros de la república romana los cónsules tomaban prestado de los particulares pero solamente por medio de un contrato privado i sin que tuviera la menor parte la República.

En los dos órdenes de civilizacion del mundo antiguo el trabajo era mirado como una ocupacion indigna e impropia del hombre libre. En el oriente todos los productores de cualquier clase i condicion que fuesen estaban divididos en corporaciones o castas hereditarias i obligatorias, jerárquicamente superpuestas i de

(1) Blanqui.
(2) Blanqui.

cuyo órden no podian separarse porque la lei i la opinion se oponian a ello. El hijo seguia la condicion del padre por innoble i vil que fuese. La preeminencia concedida a las funciones relijiosas i científicas sobre las demas esferas de la actividad humana, hacia relegar las otras especies de trabajo a las castas mas abyectas que la fatalidad del nacimiento habia condenado a él. El clima enervante de las bellas i magníficas comarcas orientales hacia mirar el trabajo corporal como la peor de todas las condiciones. En las ideas relijiosas del Indostan, el reposo absoluto del cuerpo i del espíritu constituia el mas alto grado de felicidad posible, i lo que era aun mas, llevaba a la santificacion. En este órden de ideas, dice un escritor moderno, el trabajo continuo no podia ménos que llegar a ser a su vez el antípoda de la felicidad i de la santificacion, i el colmo del infortunio i de la desgracia (1)

En la civilizacion griego-romana sucedia poco mas o ménos lo mismo. Siempre el mismo desprecio, la misma aversion por el trabajo cuando se aplicaba a la produccion industrial, a las artes i a los oficios mecánicos. La obra manual era el patrimonio esclusivo de la poblacion esclava o de la que acababa de ver caer sus cadenas i conservaba todavia los rastros de ellas. Los libertos, los siervos, i los *metecos* (extranjeros domiciliados) i algunos ciudadanos que por su fortuna ocupaban la última escala en la sociedad formaban los trabajadores i artesanos. El trabajo bajo todas sus formas i en todas sus ramificaciones era la funcion propia de la esclavitud; la vida civil i política, la ciencia, el arte, todos los diversos ramos de la actividad humana que desarrollan las fuerzas morales, eran las ocupaciones de los ciudadanos.

De estos principios fundamentales sobre que reposaba el mundo griego-romano nacen necesariamente instituciones, costumbres i un sistema productivo en todo opuesto al nuestro. La produccion pública, es decir, la que forma parte del consumo jeneral i hace la riqueza nacional, era nada comparándola con lo que se realizaba en el círculo de la familia: es necesario, decia Catón, que el padre de familias sea vendedor i no comprador, sentencia que la escuela mercantil hubiera podido dar por divisa a los pueblos. (2)

Si a todo lo dicho agregamos ese profundo desprecio que los

(1) La Farelle, Plan d' une réorganization disciplinaire des classes industrielles en France. p. 362.

(2) Ibid.

pueblos antiguos tenian por las riquezas, se acabará de conocer las diferencias principales entre su economía social i la nuestra. Miraban la accion de la riqueza como desmoralizadora i enervante. El rico era el hombre mas corrompido i se le creia sin fuerzas ni valor cuando se trataba de salvar o defender la república; son orgullosos i sin fé, decia Aristóteles, impertinentes en el consejo i en la tribu. Platon alababa la pobreza, i Licurgo desterró completamente los ricos de su utopia. Entre los romanos mismos no principiaron a ser apreciadas las riquezas sino despues que sus conquistas habian traido al centro de la ciudad santa los inmensos caudales del oriente i de España. Muchos pueblos antiguos fueron durante largos años como los conventos de los primeros siglos del cristianismo; el lejislador era el padre comun i vivian pobremente de las rentas del estado.

Habiendo determinado así en bosquejo las diferencias mas esenciales entre la economía social de los antiguos i de los modernos, pasaremos ahora a averiguar cuáles eran las bases de esa organizacion social, i cuál era el espíritu que dominaba la civilizacion antigua; en una palabra, cuáles fueron los primeros desarrollos de la ciencia económica.

Por mas que algunos escritores modernos se hayan empeñado en escribir la historia económica de los primeros pueblos de la antigüedad, creemos nosotros sin embargo que todo eso es conjetural e incierto. Querer explicar el réjimen interior de todas las sociedades antiguas, es exponerse a cometer omisiones esenciales i errores sin término. Las razas mas industriosas de la antigüedad, los Ejipcios, los Fenicios i los Cartajineses, jamas podrán ser conocidos de los sabios sino por conjeturas. A juzgar por la historia de la Economía política cristiana de M. Villeneuve de Bargemont, las tradiciones de los hechos i las instituciones de Licurgo reflejan para nosotros cierto tinte maravilloso que se aviene mal con la ciencia de los intereses positivos.

Las monarquías del Asia antigua nos son todavía mas desconocidas en cuanto a su administracion económica que los demas pueblos que estuvieron en contacto con los romanos de donde descendemos. Ademas, dice un escritor moderno [1], estamos respecto de ellas en la misma posicion en que estuvieron en Europa respecto de Grecia i Roma cuando el renacimiento de las letras, es

(1) A. Cochut, Des plus récens travaux en Economie politique. Revue de deux Mondes, T. 11.

decir, que un pequeño número de iniciados descifran los textos i se procuraran documentos. ¿Estos trabajos harán comprender acaso la lei del trabajo, la produccion i la reparticion de las riquezas en los tiempos mas remotos entre los Persas, Indios i Chinos? Es imposible asegurarlo hoi? Tampoco hace a nuestro propósito escribir la historia de estos pueblos, ya porque carecemos de documentos para poder escribir algunos delineamentos jenerales sobre su fisonomía económica, ya porque la creemos inútil al objeto que nos hemos propuesto.

Consagrando desde luego nuestra atencion a Grecia i Roma de donde se deriva toda la civilizacion occidental, de donde descendemos i en que está basada la ciencia de los pueblos con quienes estamos en contacto i que mas nos importa conocer, encontramos que a pesar de haber nacido la ciencia económica, como las demas, de observaciones especiales que se elevaron despues a la categoría de ciencias, nunca llegó a este grado en la antigüedad.

La economía social entre los Atenienses aunque se puede glorificar de haber contado en el número de sus escritores un Pluton un Aristóteles, i un Jenofonte; empero parece, que los griegos *jamas han tenido idea de una ciencia económica* distinta del arte de gobernar su familia o el Estado: para ellos la ciencia económica era la del gobierno. Todo lo absorvia la administracion de la cosa pública. La lei sometia a su sancion hasta la mas insignificante accion del ciudadano, todo estaba previsto i arreglado: por esto en los apuros del estado, cuando tenia necesidad de un excedente de numerario para ocurrir a sus necesidades se levantaba un impuesto en el instante, que arrebataba a los ciudadanos una parte de los capitales destinados a la produccion. Por eso dice un célebre escritor moderno [1], la administracion de las finanzas en Atenas difiere de la de los tiempos modernos en su objeto i en sus medios en razon de la diferencia de situacion; así los antiguos no tenian deudas publicas, que se pueden llamar artificiales, pero las necesidades del estado no dejaban por eso de estar a cargo de los particulares; porque todo hombre libre tenia parte en la administracion.

Esta falta de un fondo comun que pudiese subvenir a los gastos de la república en las grandes urjencias del estado, precipitó a los estados griegos en medio de sus vicisitudes políticas, hasta que por fin cayeron en el golfo absorvedor del imperio romano.

(1) A. Boeckh Economie politique des Atheniens, páj. 245.

De este triste fin de las repúblicas griegas ha concluido sin duda el filósofo de Jinebra [1] en su discurso sobre economía política, que era necesario trabajar mas bien en prevenir las necesidades que en aumentar las rentas.

Las instituciones de Esparta, por mui sabias que se las haya creido, parecen mas bien en el dia el sueño de una imajinacion enferma que las instituciones de un pueblo libre. Son, como hemos dicho, mas bien el reglamento de un colejio o de un monasterio que el código de una nacion. La division uniforme del territorio, la reparticion por igual entre los padres de familia, la falta de impuestos i de tesoro público; el estado haciendo las veces de una nodriza i de un preceptor con los infantes; la completa abnegacion de todos los sentimientos i necesidades personales como tambien de todo placer que pudiese enervar la constitucion física del ciudadano o distraerlo de la administracion de la cosa pública; el horror que habian concebido por las ciencias, que llamaban vicios, i el desprecio por todas las ocupaciones de la vida que pulian la intelijencia; el odio que tenian por las artes mecánicas, que, segun ellos, conducian a la esclavitud i a la desmoralizacion; ultimamente la apreciacion vil que habian hecho de la mujer a quien miraban, no como la compañera dulce del hombre sino como a la madre del soldado, rompiendo asi los lazos mas santos de la naturaleza. Todas estas son instituciones no solamente imposibles de practicar sino tambien que aventajan en novedad i en osadia a todas las utopias mas desatinadas de los tiempos antiguos i modernos. Todo es allí tan singular que la existencia misma del autor de tantas rarezas se ha puesto en duda por los sabios [2].

Contrayéndonos especialmente a Atenas, porque bajo el respecto de la ciencia social, reasume se puede decir a la Grecia entera, encontraremos desde luego que tanto en él como en los demas pueblos primitivos, la agricultura formaba la base principal de la riqueza pública. Los antiguos estimaban la agricultura al paso que despreciaban el comercio i las artes mecánicas, porque fortalecia el cuerpo sin enervar el espíritu. La mayor parte de los trabajos manuales estaban entregados a los esclavos, tanto en los oficios privados o menesteres de la familia como en los trabajos en grande de cualquiera clase que fuesen. Considerados como

(1) Rouseau, Discour sur l'economie politique.
(2) Blanqui, Histoire de l'Economie Politique.

verdaderas máquinas de trabajo no tenian valor mas que en razon de su producto i de la economía de su mantencion. Se decia en Atenas, dice un escritor contemporáneo citando un antiguo, de un esclavo que producia tantas dracmas, como se dice en el dia, de una máquina de vapor que es de la fuerza de tantos caballos. [1]. He aqui esplicado el por qué las profesiones industriales eran tan poco consideradas entre los griegos como entre los pueblos donde la esclavitud ha sido el ajente principal de la produccion.

La Atica recibia del comercio todo lo que no producia. La prohibicion de esportar numerario era desconocida en Atenas Sin embargo parece que una cantidad inmensa se habia acumulado en ella como tambien despues en Roma: lo que hace creer que obedecia a una lei de atraccion segun el lugar i el desarrollo de la civilizacion. La libertad del comercio parece haber existido en todo tiempo sin grandes restricciones i se ignoraba, dice Heren [2], lo que era la balanza del comercio i todas las medidas violentas que mas tarde resultaron de ella.

En medio de la libertad sin límites de que gozaban los atenienses estaban convencidos que el estado tenia derecho sobre la totalidad de las propiedades particulares i el uso de ellas por el gobierno no se ha mirado como un perjuicio sino despues que se comprendió que su objeto era la seguridad de aquella. Este modo de ver autorizaba los monopolios públicos que fueron frecuentes aunque de poca duracion.

La supremacia marítima que tenia Atenas sobre los demas estados de la Grecia le hacia ejercer una especie de despotismo comercial sobre ellos i ninguna ciudad, segun lo nota Jenofonte, podia exportar sus productos si no se sometia a los dueños del mar; así se impedia a los vajeles salir de los puertos i a veces se les aprisionaba como corsarios.

Los estranjeros que hacian el comercio en detal estaban sujetos a un impuesto. La tasa del interes del dinero era mui elevada en Atenas; prueba infalible de que el comercio i la industria estaban en su infancia. Parece que el gobierno habia establecido todas las instituciones necesarias para la seguridad de las transaciones comerciales, i la lejislacion proveia particularmente a la seguridad de los acreedores.

(1) Villenueve de Bargemont.
(2) Idées sur le comerce et la politique des peuples de l'antiquité.

La industria se ejercia exclusivamente sobre los productos propios i el precio de los objetos industriales era elevado.

En los primeros tiempos de la República las fortunas estaban mui divididas i los ciudadanos no tenian con que proveer a sus necesidades. El rico partia su pan con el pobre i la mendicidad era desconocida; pero despues todo cambió de aspecto: hubo una infinidad de ciudadanos ricos pero el pueblo fue pobre i desvalido. Los vagamundos i los hombres sin ocupacion eran rechazados por las leyes mas antiguas; cada uno debia conocer sus medios de existencia i la accion criminal por ociosidad podia ser iniciada por cualquiera contra los pobres. Los padres estaban obligados a dar una profesion a sus hijos; de otro modo no podian pretender socorros públicos en su vejez, sin embargo que la compasion i la caridad eran sentimientos desconocidos entre los griegos como entre los antiguos. Despues de la guerra del Peloponeso, a pesar de que la pobreza se mostró por todas partes, la lei no concedió socorros mas que a los ciudadanos debilitados o mutilados i que tenian una propiedad mui escasa.

Las rentas no tenian entre los antiguos la importancia extrema que tienen entre los estados modernos. La democracia era la forma de los gobiernos de la Grecia en la época mas brillante de su apojéo; asi es que los impuestos eran votados por aquellos mismos que debian pagarlos: en igual caso se encontraban las leyes sobre las rentas, i las que las arreglaban i distribuian no tenian fuerza sin la sancion popular. La administracion estaba encargada al senado de los quinientos, el cual debia dar cuenta al pueblo de sus determinaciones. Habia tambien en Atenas un intendente de las rentas públicas i tesoros particulares encargados de percibirlas: se presume que todo este órden de cosas lo tomaron los atenienses del Ejipto i lo trasmitieron despues a los romanos. Los estados modernos del medio-dia de la Europa lo adoptaron tambien con las modificaciones exijidas por los tiempos, las circunstancias i lugares.

Es digno de notarse ántes de concluir, que los impuestos eran directamente contra la propiedad i jamas sobre las personas; la capitacion se creia injuriosa i solo podia imponerse sobre los estranjeros o sobre los esclavos, pero jamas sobre los ciudadanos.

Concluirémos esta rápida ojeada sobre los principales ramos de la economía i administracion social de los atenienses exponiendo con M. de Villeneuve las cuatro fuentes principales de donde sacaban los atenienses sus rentas: 1.° los dominios públicos,

minas,impuestos sobre la industria, sobre los extranjeros i sobre los esclavos: 2.° las multas, gastos de justicia i productos de bienes confiscados: 3.° los tributos de los aliados: i 4.° los prestamos que ordinariamente exijian ya de aquellos o de los mismos ciudadanos.

No podemos dejar de notar con el mismo escritor que el pueblo de Atenas, como la mayor parte de los estados antiguos i modernos, recibia distribuciones públicas de diversas clases que se le reservaban sobre el producto de las confiscaciones. Estas liberalidades, conocidas bajo el nombre de *Teórica*,llegaron a ser la fuente de los mas graves abusos e hicieron a los atenienses perezosos, intrigantes i de un carácter movible i falaz.Mas tarde los griegos contrajeron la costumbre de vivir casi siempre a costa del tesoro público, i a esto quizá debieron la pérdida de su libertad i el poco desarrollo de su poder industrial.

Si a lo dicho se agrega que la confiscacion de bienes era la pena mas admitida i mas jeneralmente aplicada en el código criminal de los atenienses, porque apénas habia algunos delitos a que se aplicase el destierro o la pena capital, se conocerá fácilmente los esfuerzos que haria el lejislador codicioso para enjuiciar al trabajador mas honrado i de fortuna mejor adquirida para apoderarse de sus bienes. De aquí las astucias i las calumnias del pueblo contra los ricos; de aquí una turba de delatores de las acciones mas íntimas i secretas para percibir las dos terceras partes de la confiscacion. ¡Cuántas injusticias, cuántas miserias i cuántas revoluciones i desastres no produjo ese réjimen abominable, que por desgracia se conservó hasta los tiempos modernos!

Concluirémos esta parte de nuestro trabajo exponiendo que la poblacion de Atenas en los tiempos de su mayor riqueza no excedió de 90 mil ciudadanos i que la proporcion de los hombres libres a los esclavos era de 1 a 5 [1] sin incluir estos,los extranjeros, ni las colonias que eran muchas. Estas se extendieron a las Galias, a la España i aun a la Italia meridional con quienes Atenas hacia principalmente su comercio, i perecieron tambien mas tarde como la metrópoli a quien sustentaban al choque del coloso romano. Tampoco se incluye en el número de la poblacion el número de los prisioneros que hacian en sus continuas guerras; porque es sabido, que segun el derecho de jentes antiguo, el vencedor te-

(1) Villeneuve de Bargemont, T. 1.°.

nia derecho de vida i muerte sobre el vencido o mas bien lo hacia su esclavo, a no ser que convenciones expresas le asegurasen una condicion ménos dura; en cuyo caso sucedia jeneralmente que quedaba arrendando su misma propiedad por cierto cánon qne pagaba al vencedor.

Pasemos ahora a Roma, a ese pueblo rapaz i tracasero como lo llama un escritor moderno, para dar algunas ideas sobre lo que fué en los primeros años de su formacion. Todos los escritores están de acuerdo en que el latrocinio i el vandalaje fueron el único sistema que tuvieron en su principio las hordas que se establecieron a orillas del Tiber. Asi es que mui poco puede interesar a la ciencia económica ni aun a la historia, saber el modo i forma en que esas hordas fueron desarrollándose i tomando forma de nacion. Ademas, mui poco sabemos sobre el sistema financiero adoptado por los romanos, durante el reinado de sus reyes, i aun en los primeros siglos de su fundacion. Un historiador célebre de la economia política de los romanos, citando a Valerio Máximo i hablando del siglo 5.° de Roma se expresa en estos términos: «no habia casi nada de dinero, mui pocos esclavos, la indijencia de las familias era extrema, las exequias i las deudas eran pagadas por el estado, las hijas no tenian dotes de sus padres; pero habian ilustres consulados, maravillosas dictaduras e innumerables triunfos, tal es el conjunto de las costumbres i de los hechos. [1]

La república romana en los primeros siglos siguió por necesidad una práctica odiosa, expropiando a los pueblos vencidos de sus territorios, i dividiéndolos en pequeños lotes para distribuirlos como recompensas militares i conservar el resto como dominio nacional, *ager públicus*. El cánon del arrendamiento de estos terrenos formaban el principal recurso del estado; pero para explotarlos era necesario grandes capitales que solo poseian los Patricios. Las guerras continuas mantenian a vil precio a los esclavos como instrumentos de trabajo; los ardides empleados por los Patricios para hacerlos depositarios de los pequeños peculios formados por éstos, reunia en poder de la aristocracia los tres medios principales de adquirir la tierra, el trabajo i el dinero: sus grandes dominios vivificados constantemente por un capital superabundante, debia como era natural tender a aumentarse, invadiendo siempre algun pequeño patrimonio o heredad del vecino; asi fué que llegó una época en que la república romana ofrecia

(1) Durau, De la Malle-Economie Politique des Romains, T. 1.° páj. 238.

ménos la imájen de una república que de una Federacion de pequeños reinos, en que cada noble reinaba como dueño absoluto.

Notarémos de paso que en la antigüedad no existia la pobreza en el sentido estricto i literal que tiene esta palabra en los tiempos modernos, es decir, esa horrible incertidumbre de vivir el dia siguiente que atormenta al hombre sin recursos. Es verdad que el esclavo no era dueño de algo sino por la tolerancia de su señor, pero como no se pertenecia así mismo no podia tampoco ser propiamente pobre, i por el contrario se resentia mas bien a veces de la opulencia de aquel. Pero de la multitud de pequeños propietarios desposeidos por los Patricios, se formó un partido formidable por el número, por las enérjicas costumbres que habia contraido en los campos de batalla, i por el profundo sentimiento de su derecho, que reclamaba sobre las concesiones de las tierras conquistadas i pedia siempre una nueva division del dominio nacional: este fué el grito de guerra constante del pueblo romano. Estrechada largo tiempo la lucha en el recinto del foro se empeñó despues en los campos de batalla: la democracia triunfó, como se sabe, i se enseñoreó sobre los campos públicos por la proscripcion de los que injustamente los habian retenido hasta entónces. Pronto se apresuró ella a enajenar tan grande adquisicion, no para realizar segun su programa una equitativa reparticion de las tierras conquistadas, sino para recompensar a los suyos i cimentar la victoria.

Esa revolucion fué coronada por el establecimieuto del imperio, la época mas importante para el economista, porque renueva el sistema financiero, dividiendo la propiedad i modificando las operaciones del trabajo. Durante la república, el propietario habia rejimentado sus esclavos por talleres o brigadas, i sus jefes eran ellos mismos; i ésta debió ser la costumbre de todos los romanos, que habian conservado intactas las antiguas tradiciones; pero para los Patricios no hubo mas que una ocupacion, tal fué la de consumir en el lujo sus inmensas rentas; de aquí nació el uso de arrendar las tierras a colonos libres que dirijian el cultivo a su costa. Pero durante la época imperial, dice un escritor moderno, [1] la renta de la tierra fué mui incierta i de consiguiente la expeculacion del colono quedó sujeta a muchas alternativas. En efecto, en una época donde todas las nociones de Economía administrativa eran desconocidas, donde las distribuciones gratui-

(1) Cochut. Des plus recens travaux en Economie Politique.

tas de comestibles hacia una concurrencia mortal a los productores, donde los impuestos caprichosos a los pueblos vencidos, i los monopolios sin fin turbaban a cada momento el mercado, i cambiaban bruscamente las relaciones de los valores; ¿cómo podria establecerse la tasa de los arrendamientos en tal estado de cosas? Algunos pasajes de las leyes romanas relativas a las frecuentes disputas entre los colonos i los propietarios, sobre todo, las quejas de Columela i de Plinio el jóven; nos revelan las dificultades en que se encontrarian: llegó pues una época en que fué mui difícil confiar la tenencia de la propiedad agrícola a los hombres libres, i para reemplazarlos se adoptó, durante el siglo 3.° de la era cristiana, otro método de explotacion que llevaba el jérmen de una revolucion completa.

El esclavo rústico se hizo siervo, o para hablar con mas exactitud, colono servil; i para interesarlo en el progreso del cultivo, se le permitió casarse i disponer libremente de todas sus adquisiciones, con el solo cargo de entregar anualmente al dueño del suelo cierta cantidad en dinero o en especie segun se estipulaba. Por medio de este método el trabajador se hubiera libertado completamente si no hubiese estado por decirlo así inmovilizado i si el esclavo con toda su descendencia no hubiese pertenecido mas bien al suelo que a su señor; de este modo se impedia al propietario vender sus esclavos i dejar los campos sin cultivo; pero tambien se cayó en otro inconveniente no ménos grave, tal fué el de dejar abandonados algunos terrenos por falta de brazos miéntras que en otros sobraban los trabajadores. En los primeros siglos del imperio, se creyó que esta clasificacion podia hacerse en beneficio del fisco para que los ricos no burlaran el pago del impuesto dispersando o licenciando a sus esclavos en el momento del censo que se hacia en Roma; pero es mas probable, como dice el escritor citado, que esto no fuese mas que para obedecer instintivamente a la necesidad de recomponer i ordenar los elementos sociales que hacia mas de dos siglos estaban confundidos; porque entónces no se tenia el menor conocimiento del equilibrio de las sociedades modernas mantenido por el desarrollo de todas las actividades humanas.

La industria experimentó bajo el imperio una organizacion análoga a la de la agricultura. En todo tiempo habia habido en Roma corporaciones de obreros libres, pero no habian podido desarrollarse por la concurrencia de los talleres serviles i por el tráfico de los extranjeros, que ocupando el medio entre el

ciudadano i el esclavo, no tenian domicilio político fijo.

Despues trascurriendo el tiempo notaron los propietarios que un tejido, por ejemplo, les costaba ménos en una tienda que fabricado por sus esclavos: solo entónces abandonaron la industria doméstica. Esta transformacion produjo una turba innumerable de libertos que entregados a sus propios recursos fué necesario rejimentar ordenándolos por talleres como se habia hecho con los agricultores.

Organizadas estas corporaciones o colejios cada ciudad ordenó las que le era necesarias para asegurar los servicios públicos Así se fué desarrollando poco a poco el espíritu de asociacion i a pesar de que cada colejio tenia un fondo comun, recibia sin embargo en su seno al obrero que no poseyese mas que su industria personal: de este modo se combinó un vasto sistema de comanditas adonde podia entrar el que quisiese. Empero, esta bella utopia tenia un lado mui desconsolador. El colejio podia adquirir i gozar, pero no poseer; la riqueza adquirida no era mas que un usufructo que el obrero debia abandonar desde el momento que quisiera variar de profesion: un cerrajero, por ejemplo, no podia ser zapatero ni dotar a su hija sino con la obligacion de casarla con otro de su oficio; tampoco podia vender, legar sino a los mismos de su colejio. La parte disponible de cada uno no era mas que un pequeño peculio como el del esclavo. En una palabra, la industria no pertenecia al industrial, sino, por el contrario, éste a la industria.

Mui pocos datos hai para saber como se hacia el comercio interior en el imperio Romano; sin embargo, es de presumir que se hiciera por medio de compañías que estaban siempre en comunicacion con los vendedores i que se designaban con el nombre de *negotiatores*. En esta clase no estaban comprendidos los grandes propietarios, que accidentalmente hacian grandes especulaciones; se componian mas bien de pequeños comerciantes que proveian la ferias i mercados; impuestos crecidos i agoviantes pesaban sobre esta clase. Es verdad que la mayor parte de ese comercio se hacia por los extranjeros que no estaban sometidos a una residencia fija por los privilejios locales, i asi lograban trasportarse con facilidad de un lugar a otro en perjuicio de los comerciantes matriculados; tales eran los griegos conocidos en Roma bajo el apodo de *Pantapoles*, a causa de la universalidad de su comercio i en las Galias los *Sirios* i los *Frisones*.

Nada se sabe de fijo sobre la poblacion de los romanos, i aun-

que algunos escritores determinan la poblacion durante la república, creemos imposible poder designarla con fijeza. Nuestra incertidumbre es tanto mas fundada si se atiende a la confusion de los elementos sociales en aquella época i a la imposibilidad de determinar el número de los ciudadanos en un pueblo cuyo único elemento de poder i de engrandecimiento era la guerra, que menguaba o acrecia alternativamente los territorios que constituian su nacionalidad. Tan cierto es esto cuanto que en todo pais donde la lei del equilibrio se modifica sin cesar, i donde hai una dislocacion constante de intereses, es imposible casi determinar con precision los principios que lo constituyen i en virtud de los cuales se desarrolla; por que es mui posible que los datos i antecedentes que para una época son verdaderos lleguen a ser falsos en la siguiente.

Segun lo que acabamos de esponer se tendrá al ménos una idea vaga i diminuta del modo como se constituyó i desarrolló la agricultura, la industria i el comercio en el occidente en la época que precedió al desborde de las razas jermánicas i que un nuevo órden de cosas debia surjir de las destrucciones del bárbaro. Veamos ahora cuáles son las ideas jenerales i los principios que sirvieron de base a ese desarrollo de la antigüedad.

Los principios sobre los que reposaba el mundo antiguo estaban en la mayor parte basados en la costumbre i consagrados por los tiempos anteriores. La fuerza con su cetro de hierro i en todas sus ramificaciones i consecuencias, era la piedra angular sobre que reposaba la sociedad política i económina de entónces: el gobierno absoluto en las repúblicas i en las monarquías se sostenia solo por ella: aquellas se apoyaban sobre la ambicion de las conquistas, i estas sobre el despotismo militar.

Roma, república absoluta, se transformó despues de haber destruido todos los gobiernos municipales de la Italia en monarquia que no pudo encontrar apoyo mas que en la fuerza, asegurando asi su existencia material. En ese mismo tiempo extendió sus brazos con una rapidez formidable a la mayor parte del mundo conocido entónces para refundirlo en una gran unidad, la unidad romana; es decir, la unidad de la fuerza.

Toda la vida de los pueblos de la antigüedad fué una continua lucha, una guerra atroz i carnicera que jamas terminaba sino con la destruccion i aniquilamiento del vencido: sus artes, sus territorios, su comercio, todas sus riquezas en fin se las procuraban al filo de la espada sangrienta i despiadada; sus dioses mismos

eran incensados con el vapor de la sangre de las víctimas que se les sacrificaban en holocausto. La república romana fué una escuela militar permanente admirablemente disciplinada; sus ciudadanos soportaban con una resignacion inflexible los reveses de la guerra i preparaban sus conquistas con una lentitud calculada e imperturbable. Todo debia ceder ante la vijilancia romana i al omnímodo poder de sus lejiones. Para ellos la especie humana estaba dividida en dos partes: la una compuesta de un pueblo privilejiado que tenia todos los derechos i consideraciones que se deben al jénio i al poder, i la otra de naciones bárbaras con las cuales no les unia ningun lazo moral, i que estaban destinadas al hierro del soldado i a la codicia del pueblo rei.

El amor a la patria, nombre pomposo de que tanto se ha abusado, tendia tambien sin cesar a aumentar las fuerzas del ciudadano i del estado; este sentimiento noble cuando es bien comprendido, enseñaba, empero, al pueblo romano a sacrificar a los demas por su felicidad. El niño aprendia desde su infancia a aborrecer todo lo que estaba fuera de su pais; así Caton no tenia necesidad de alegar otros motivos para sostener su *delenda Carthago*: Paulo Emilio para vender a remate sobre las ruinas de setenta ciudades ciento cincuenta mil ciudadanos, i distribuir el precio a sus soldados vencedores. Mario decia a Mitridates: *Ohazte mas fuerte que los romanos o sométete a su voluntad*. Ultimamente, Antipatro terminaba con estas palabras sus arengas a los hebreos: *los romanos quieren ser obedecidos*.

Ademas de este principio, dominaba tambien a la sociedad antigua el espíritu de raza, celoso, esclusivo, que fuera de la familia i del templo hacia ver en cada hombre un extranjero, en cada extranjero un enemigo, en cada enemigo una presa. Esta es la doctrina que el pueblo romano, dice un célebre [1] historiador moderno, habia formulado en este proverbio terrible. *Homo homini ignoto est lupus*. Este orroroso principio tuvo oríjen en el oriente, como ya lo hemos indicado i de allá se trasmitió al occidente con las modificaciones que el nuevo órden de civilizacion debia hacerlo tomar.

De lo que acabamos de indicar se deduce como un hecho natural e inevitable la esclavitud. El mas bello jenio de la antigüedad declaraba que el esclavo estaba sometido al hombre libre como la materia al espíritu. La misma lejislacion romana, tan fi-

(1) C. Canto, Histoire Universelle, T. 4.° Páj. 514.

losófica i completa bajo tantos respectos, declaraba tambien sin embargo que el amo tenia derecho de usar i abusar de su esclavo. En una palabra, toda la lejislacion antigua que tiene referencia a la esclavitud, protejiendo al esclavo lo hacia como propiedad del dueño i no de otro modo, es decir, como cosa, máquina o capital que empleaba el propietario, pero jamas como hombre. Ya se comprende que una sociedad fundada sobre la esclavitud debia por su misma naturaleza carecer de toda benevolencia desde el momento que los hombres que la componian creian que era permitido todo, respecto de los demas hombres: así, mantener i multiplicar esas máquinas humanas era el fin principal de esas sociedades, cuya base moral era la sociabilidad limitada por el patriotismo, i cuyas virtudes no eran mas que el egoismo mal entendido.

La agricultura en su infancia parece haber sido la principal ocupacion de los pueblos antiguos; así es que hacian consistir sus principales riquezas en la posesion de la tierra, que era por otra parte la que, en Roma sobre todo, daba la plenitud de los derechos civiles. De aquí vino en parte esa fiebre de conquistas que aquejó al pueblo romano durante un gran período de su existencia; porque los plebeyos esperaban adquirir por la guerra, i los patricios aumentar las propiedades que tenian.

Si a todo lo dicho agregamos el desprecio profundo que habian concebido los antiguos por el trabajo, por ese creador de todo lo que tiene valor en las sociedades modernas; lo abyecto i despreciable que era a sus ojos el obrero cualquiera que fuera el arte u oficio en que se ocupara; si se atiende tambien a que los productos de la industria por esquisitos i abundantes que fuesen estaban destinados las mas veces a satisfacer las necesidades o caprichos de una pequeña poblacion, porque el comercio a mas de ser mui reducido estaba exclusivamente confiado a los extranjeros; últimamente, si se advierte, que el hombre desaparecia enteramente en su nacionalidad i que como ciudadano si tenia mas derechos que los modernos como individuo tenia ménos libertad, se tendrá un bosquejo jeneral pero comprensivo de los principios sobre los que reposaba la sociabilidad Griego-romana.

Una voz humilde pero poderosa descubrió, al fin, al mundo la verdadera doctrina perdida, i, como el rocío de la mañana que rejuvenece a la flor marchita, le enseñó que la justicia tiene raices mas profundas que todas las convenciones humanas; que el hombre tiene su dignidad propia i que hai en él algo de sublime, al-

go de divino, que no puede someter enteramente a la lei de la asociacion. Esa voz se levantó en un calvario ignominioso, única como el lirio solitario del desierto; i en el fastuoso Capitolio donde estaba escrito *la salud del pueblo es la lei suprema*, hizo oir estas palabras: *perezca el mundo, pero la justicia se cumplirá*.

CRISTOVAL VALDEZ.

ENSAYOS

LITERARIOS I CRÍTICOS

POR

DON ALBERTO LISTA I ARAGON;

SEVILLA, 1844.

Los jóvenes que se dedican a la literatura i especialmente a la poesia, hallarán en esta coleccion observaciones mui sensatas, mucho conocimiento del arte, i una filosofía sólida i sobria, sin pretensiones de profundidad, sin la neblina metafísica con que parece que recientemente se ha querido oscurecer, no ilustrar, la teoría de la bella literatura. A todas estas cualidades reune Don Alberto Lista el mérito de un lenguaje puro i correcto, i de un estilo natural i elegante, que está siempre al nivel de su asunto, i se eleva a la altura conveniente cuando se le ofrece desenvolver las leyes primordiales de las creaciones artísticas, i establecerlas sobre la naturaleza de las facultades intelectuales i los instintos del alma humana. Ningun escritor castellano, a nuestro juicio, ha sostenido mejor que Don Alberto Lista los buenos principios, ni ha hecho mas vigorosamente la guerra a las estravagancias de la llamada libertad literaria, que so color de sacudir el yugo de Aristóteles i Horacio, no respeta ni la lengua ni el sentido comun, quebranta a veces hasta las reglas de la decencia, in-

sulta a la relijion, i piensa haber hallado una nueva especie de sublime en la blasfemia.

Como esta nueva escuela se ha querido canonizar con el título de *romántica*, Don Alberto Lista ha dedicado algunos de sus artículos a determinar el sentido de esta palabra; averiguando hasta qué punto puede reconocerse el romanticismo como racional i lejítimo. Aunque no se convenga en todas las ideas emitidas por este escritor (i nosotros mismos no nos sentimos inclinados a aceptarlas todas), hemos creido que los artículos que ha dedicado a estas cuestiones, dan alguna luz para resolverlas satisfactoriamente.

La palabra *romántico* nos ha venido de la lengua inglesa, donde se deriva de *romance*. Con esta última palabra, que es de orijen frances, se significó al principio la lengua vulgar francesa, para distinguirla de la latina que se cultivaba en las escuelas, i estaba casi reducida a la iglesia i los claustros. Por extension se dió el mismo nombre a las composiciones en lengua vulgar, i señaladamente a las del jénero narrativo, en que se contaban los hechos de algun personaje real o imajinario; es decir, a las historias i novelas en prosa o verso, entre las cuales tuvieron particular celebridad las *jestas* i los libros de caballeria.

«Antes que hubiese una escuela de literatura llamada romanticismo», (dice Don Alberto Lista), «vemos usado en los escritores ingleses de mas nota el epiteto de *romantic* en sentido metafórico, i aplicado a aquellos sitios en que la naturaleza despliega toda la variedad de sus formas con el aparente desórden que la caracteriza entre los contrastes de hermosas campiñas i collados amenos con montes escarpados, precipicios horribles i peñascos estériles e incultos. La propiedad de la metáfora es visible; esos paisajes se llaman románticos por su semejanza con los que se describen en las novelas, i que los autores pintan adornados de todos aquellos contrastes i bellezas..... Hé aquí cuanto hemos podido averiguar acerca del orijen de la voz *romanticismo*. Segun él, solo puede significar una clase de literatura, cuyas producciones se semejan en plan, estilo i adornos a las del jénero novelesco.»

Alguna mas latitud pudiera quizas darse a esta deduccion. ¿No podria decirse que se designa con aquella palabra una clase de literatura cuyas producciones se asemejan, no a las novelas, en que se describen paisajes como los que bosqueja el Señor Lista, sino a los paisajes mismos descritos? ¿Qué es lo que caracteriza

esos sitios naturales? Su magnífica irregularidad; grandes efectos, i ninguna apariencia de arte. ¿I no es esta la idea que se tiene jeneralmente del romanticismo?

Ahora pues; desde el momento en que se impone el romanticismo la obligacion de producir grandes efectos, esto es, impresiones profundas en el corazon i en la fantasía, está lejitimado el jénero. La condicion de ocultar el arte, no será entónces proscribirlo. Arte ha de haber forzosamente. Lo hai en la *Divina Comedia* de Dante, como en la *Jerusalen* del Taso. Pero el arte en estas dos producciones ha seguido caminos diversos. El romanticismo, en este sentido, no reconocerá las clasificaciones del arte antiguo. Para él, por ejemplo, el drama no será precisamente la trajedia de Racine ni la comedia de Molière. Admitirá jéneros intermedios, ambiguos, mixtos. I si en ellos interesa i conmueve, si presentando a un tiempo príncipes i bufones, haciendo llorar en una escena i reir en otra, llena el objeto de la representacion dramática, que es interesar i conmover (para lo cual es indisputable poner los medios convenientes, i emplear por tanto el arte), ¿se lo imputarémos a crímen?

En esto creemos estar sustancialmente de acuerdo con Don Alberto Lista. «Las reglas de los antiguos», dice, «fueron deducidas del estudio i observacion de los modelos, comparados con los efectos que debian naturalmente producir en la fantasía i el corazon, porque a esto hemos de venir siempre a parar. El *jenio* que describe está obligado a satisfacer al *gusto* que goza i siente. La facultad de crear en las artes tiene por objeto complacer el sentimiento innato de la belleza que reside en el hombre. Este es el principio fundamental de la ciencia poética, i esta es la primera lei del arte: de ella se deducen las demas.

«No cremos pues que el romanticismo, si es algo, sea una cosa tan frívola i ténue como lo seria la mera imitacion de las novelas, ni tan anárquica i disparatada, como una declaracion de guerra a las leyes del buen gusto, dictadas por la naturaleza, deducidas de la observacion, i consagradas por grandes maestros i grandes modelos. Pues si no es eso, ¿qué podrá ser? ¿Qué valor podrémos dar a esta palabra?»

Es preciso, con todo, admitir que el poder creador del jenio no está circunscrito a épocas o fases particulares de la humanidad; que sus formas plásticas no fueron agotadas en la Grecia i el Lacio; que es siempre posible la existencia de modelos nuevos, cuyo exámen revele procederes nuevos, que sin derogar las le-

yes imprescriptibles, dictadas por la naturaleza, las apliquen a desconocidas combinaciones; procederes que den al arte una fisonomía orijinal, acomodándolo a las circuntancias de cada época; i en los que se reconocerá algun dia la sancion de *grandes modelos* i de *grandes maestros*. Shakspeare i Calderon ensancharon así la esfera del jénio, i mostraron que el arte no estaba todo en las obras de Sófocles o de Molière, ni en los preceptos de Aristóteles o de Boileau.

«Algunos han creido», continúa Lista en el segundo de los citados artículos, «que el romanticismo actual es la literatura propia de la edad media, en que la epopeya se convirtió en novela, la historia en crónicas, i la mitolojía en narraciones de milagros finjidos. Esta opinion aislada, i sin apoyarla en otras consideraciones, viene a identificarse con la primera, que reduce el orijen de la literatura romántica a lo que indica su etimolojía, esto es, a la novela, cultivada en los últimos tiempos de Grecia, pero no con tanta celebridad como en los siglos de la caballería.

«Si esta opinion fuese cierta, el proyecto de resucitar en nuestros dias la literatura de la edad media, seria tan descabellado como el de Don Quijote. ¿Cómo en una época de filosofía pueden agradar las mismas cosas que entusiasmaban a nuestros crédulos e ignorantes antepasados? ¿Cómo una sociedad culta ha de complacerse en las consejas que inventó el carácter guerrero i supersticioso de aquellos tiempos? La Europa se ha convertido en una escena política: ¿quién será tan necio que vaya a divertir a los hombres que leen periódicos i discursos de tribuna con batallas de jigantes i apariciones de brujas i nigrománticos? No podemos entender a Calderon, que describe las costumbres caballerescas de su siglo: no sufrimos a Tirso sino a favor de su licenciosa malignidad; ¿i toleraríamos las hazañas de Amadis o de Esplandian, o los cantos de Berceo?»

Sin embargo, no se puede negar que en el romanticismo, como mas comunmente se entiende, hai cierto tinte de la literatura de la edad media, modificada sucesivamente por el carácter de los siglos que ha ido atravesando hasta llegar a nosotros. El primer desarrollo poético de las lenguas modernas nos ofrece la historia o lo que pasaba por tal, escrito en rima, i cantado en los castillos i plazas al son del rabel i la vihuela. El duque de Normandía se enseñorea de la Inglaterra, i los poetas franceses que se establecen en su nueva corte benefician el rico venero de las tradiciones bretonas. La historia fabulosa de Arturo i sus prede-

cesores, poco tiempo ántes dada a luz por un monje de Gáles en prosa latina, sirve de tema a los cantos de los poetas anglo-normandos desde el siglo XII. Aparecen entónces las leyendas de la Tabla Redonda i con ellas una mitolojía nueva, apoyada en las creencias populares; la de las hadas, encantadores i májicos, que la lengua franco-romana, la lengua de los *troveres*, naturalizó en el mediodía de Europa; que engalanó los cantares heróicos de los franceses desde el siglo XIII; que desde el mismo siglo tuvo eco al otro lado de los Alpes i de los Pirineos; que se labró un monumento eterno en el *Orlando* i en la *Jerusalen Libertada*. Del siglo XIV en adelante prohijaron aquella especie de maravilloso los libros de caballería, i la conservaron en España hasta la edad de Cervantes, que la enterró en el sepulcro de su héroe, último de los caballeros andantes.

Miramos esta mitolojía como esencialmente romántica; vaciada en las lenguas romances de la edad media, i amoldada a las narraciones poéticas aun algunos siglos despues que la literatura había tomado un nuevo carácter, bebiendo otra vez en las fuentes griegas i latinas. Fué abandonada porque dejó de tener apoyo en las creencias de los pueblos; pero la historia de la edad media, las costumbres de aquella época singular, el pundonor, la idolatría de las damas, el desafío, la guerra privada, suministraron todavía materiales a los poetas i a los autores de novelas: Walter Scott les dió nueva vida en sus magníficos cuadros en verso i prosa; i la lengua castellana nos ha presentado tentativas felices de la misma especie en *El Moro Expósito* i en otras composiciones modernas.

De aquí se sigue que ha existido i existe una poesía verdaderamente romántica, descendiente de la historia i la literatura de los siglos medios; a lo ménos en cuanto a la naturaleza de los materiales que elabora. Pero aun cuando retrata las costumbres i los accidentes de la vida moderna en el trato social, en la navegacion, en la guerra, como lo hace el *Don Juan* de Byron, como lo hace en prosa la novela de nuestros dias, ¿no hallarémos en estas obras de la imajinacion el romanticismo, la escuela literaria que se abre nuevas sendas, desconocidas de los antiguos, i mas adaptadas a una sociedad en que la poesía no canta, sino escribe, porque todos leen, i siguiendo su natural instinto, elije los asuntos mas a propósito para movernos e interesarnos, i les da las formas que mas se adaptan al espíritu positivo, lójico, experimental, de estos últimos tiempos?

Don Alberto Lista describe así la influencia del cristianismo i de las instituciones políticas en esta revolucion literaria:

«La relijion de la antigua Grecia i de la antigua Roma, afectaban mui poco el corazon i la intelijencia.—Sus dogmas solo hablaban a la imajinacion, i sus pompas i festividades a los sentidos. Tenian dioses, que habian sido hombres: tenian creencias enteramente poéticas, que solo fueron en sus principios alegorías injeniosas de los fenómenos del mundo físico o intelectual. Estaban tan poco de acuerdo su relijion i su moral, que como ha observado mui bien Rousseau, la casta romana ofrecia sacrificios a Vénus, i el intrépido Espartano, al miedo.

«El gobierno republicano, que sobrevivió algunos siglos a la libertad de Grecia i a la república Romana bajo las formas municipales, obligaba a los ciudadanos a vivir en el foro, donde desaparecian las ideas, los intereses i los sentimientos individuales, donde el hombre se escondia, por decirlo así, i solo se presentaba el patriota, el estadista, el amante verdadero o finjido del procomunal.

«La sociedad, donde reinaba esta creencia i esta clase de gobierno, debia entregarse mas bien al estudio de la política que de la moral. Pocas veces reflexionaria el hombre sobre sí mismo, porque toda su atencion absorverian la ambicion o el bien de la patria. El gobierno republicano exije ademas como condicion indispensable de su existencia, la esclavitud doméstica; porque sin esclavos que cuiden de los negocios de la casa, mal podria el ciudadano acudir a los públicos en el foro. El amor era desconocido en las épocas de buenas costumbres: entónces cada jóven recibia su esposa de mano de sus padres. Lo mismo sucedia en los tiempos de corrupcion; pero esto era en el siglo de oro de las mujeres prostituidas. El divorcio llegaba a ser un adulterio legal; i la atraccion de los sexos solo era una potencia meramente física. Quien no lo crea, lea a Ovidio i a Petrarca. [1]

«Veamos ya qué especie de literatura convenia a esta sociedad. Solamente podia cantarse en ella el amor físico, embellecido con ficciones i alegorías mitolójicas: mas no los sentimientos interiores del hombre, que o no existian o para nada se consideraban: no la lucha de los afectos i de las pasiones con el deber: no el deseo innato e inmenso, pero vago, de felicidad, que reside en el

(1) Debe decir *Petronio*, porque *Petrarca* es cabalmente el poeta en que el lenguaje del amor es mas casto, mas idolátrico, mas espiritual; cualidades que faltan de todo punto al de Petronio.

alma humana. Como la relijion jentílica no revelaba al hombre el misterio de su existencia: como la forma de gobierno no le dejaba tiempo ni atencion para estudiarse a sí mismo, los poetas mas grandes de Grecia i Roma solo pintaron lo que veian en la sociedad: pasiones, vicios i virtudes; pero consideradas en jeneral, i no modificadas segun las circunstancias particulares de cada individuo, costumbres mas o ménos feroces segun la cultura de las épocas, caractéres dotados de cualidades universales, i en las cuales nada vemos del interior del individuo, solo vemos las formas jenerales del ciudadano.

«A la relijion de la imajinacion sucedió la de la intelijencia. El hombre reconoció que era un deber suyo, estudiarse a sí mismo, luchar contra sus propias pasiones i someterlas al yugo de la razon. El hombre reconoció en todos los demas a hermanos suyos a quienes tenia obligacion de amar, i cesó por consiguiente la esclavitud doméstica. El hombre, en fin, reconoció en su esposa un ser intelijente que debia acompañarle en la carrera de la vida, i que debia gozar de su libertad al mismo tiempo que le obedeciese; el bello sexo quedó emancipado, i el amor moral, fundado en la estimacion i en la eleccion mutua, nació entónces.»

«Al gobierno republicano sucedió el monárquico bajo diferentes formas; pero todas templadas por el principio del cristianismo, enemigo de la tiranía, al mismo tiempo que del desórden. Los ciudadanos tuvieron a la verdad una patria que defender i que sostener: mas no era necesario que viviesen en la plaza pública, merced al sistema representativo, imitado de los concilios del cristianismo, que les permitia vacar a sus negocios domésticos, ejercer sus profesiones i atender, sin necesidad de esclavos, a los intereses de su casa i familia.»

«Claro es que una socienad así constituida, necesita de una literatura mui diferente de la de Pericles i de Augusto. Su poesia cantará la patria i los héroes; pero al describirlos no omitirá las luchas interiores que sufrieron para hacer triunfar la virtud de las pasiones. Cantará el amor: porque *¿cui non dictus Hylas?* pero lo ennoblecerá, pintándolo como una especie de culto, como un tributo debido no solo a la hermosura sino tambien a las prendas del alma. Presentará en el teatro esta i las demas pasiones; pero siempre con un fin favorable a la buena moral. Escribirá novelas en las cuales, en medio de episodios interesantes, no se olvidará de penetrar en los mas íntimos senos del corazon humano, i de arrancarle a la naturaleza sus secretos. Hará des-

cripciones de las escenas mas bellas del universo; pero siempre las enlazará con una verdad de sentimiento o de costumbres. Pintará los deseos del hombre; pero de modo que se conozca la insuficiencia de los placeres de la vida para colmar su felicidad. I en fin, cuando cante la relijion, se elevará su alma a las rejiones desconocidas que nos ha revelado el sacro poeta de Sion, i su fantasía, embellecida con las luces de la intelijencia, formará cuadros mui superiores a los de Píndaro i Homero; porque cada imájen será un sentimiento, i cada idea una virtud.»

«Esta es la diferencia que encontramos entre la literatura antigua i la que conviene a los pueblos civilizados i cristianos que habitan la Europa de nuestros dias. Si el romanticismo ha de ser algo contrapuesto al clasicismo, no puede ser otra cosa sino lo que acabamos de describir. En el punto de vista en que hemos colocado la cuestion, ha recibido todo el alcance que puede tener, i que efectivamente le han dado ya algunos jenios del primer órden. Es verdad que en los siglos bárbaros, sin luces, sin cultura, con idiomas informes, poco mérito pudieron tener las primeras producciones de la nueva literatura. Pero vinieron los tiempos de Petrarca, Tasso, Shakspeare, Milton, i entre nosotros, de Herrera, Rioja, Lope i Calderon, i se conoció entónces cuáles eran los medios de interesar a la sociedad europea.»

Adherimos a este modo de pensar de Lista, aunque tal vez se encuentre alguna exajeracion en las ideas con que lo apoya, sobretodo en lo tocante a la influencia de las instituciones políticas sobre el sentimentalismo de la moderna poesía. La democracia del ágora i del foro habia expirado muchos siglos ántes de Dante i Petrarca, i nos parece algo forzado el recurso de reemplazar su influjo por el de las formas municipales que sobrevivieron a la república romana i no conservaron la mas débil imájen de aquella ajitada democracia. Que el amor fuese incompatible con las buenas costumbres de las dos naciones clásicas, es una hipérbole inadmisible: el amor, aunque algo ménos reservado en su expresion, era tan afectuoso, tan capaz de sacrificios heróicos, tan sensible a las prendas del alma del objeto amado, como lo ha sido en todas las otras épocas de civilizacion i cultura. La emancipacion del bello-sexo habia principiado verdaderamente bajo la república romana, i el efecto práctico tanto de la potestad marital, como de la paterna, distaba mucho del despotismo doméstico que han mirado algunos, con poco fundamento, como uno de los lunares de la lejislacion de aquel pueblo. Que no se viese en las poe-

sías de Grecia i Roma al *individuo* sino las formas jenerales del *ciudadano*, lo desmiente Homero, lo desmiente Sófocles, lo desmiente Virjilio mismo, aunque inferior a estos dos grandes poetas en la facultad de individualizar los caractéres. Se creeria por lo que dice Lista que los asuntos patrióticos i republicanos ocupaban el primer lugar en la poesia de los Griegos; i es todo lo contrario. La antigua monarquia, la familia real de Tebas, de Argos, de Atenas, es lo que figura casi perpetuamente en el teatro trájico. La epopeya no canta sino las proezas i aventuras de los tiempos heróicos. La comedia *antigua* de Atenas, especie de farsa alegórica, que es a la democracia ateniense lo que nuestros autos sacramentales a las creencias cristianas, fué el solo jénero inspirado por la política. Ni la lucha interior de las pasiones fué tampoco desconocida a la trajedia o la epopeya clásica En fin, ¿no son ahora mucho mas republicanas las costumbres en Inglaterra, en Francia i en otras naciones, que en Roma bajo el dominio de Augusto i de sus sucesores? Es cierto que los poetas modernos disecan mas profunda i delicadamente el corazon humano; pero basta para explicar este efecto la jeneralidad de los estudios filosóficos, el espíritu de análisis que ha penetrado todas las ciencias i todas las artes, i la necesidad de ir adelante impuesta en todas direcciones al espíritu humano; necesidad tan imperiosa, que cuando no acierta con el camino del progreso, ántes que permanecer estacionario se extravía, i aparecen en la literatura las épocas de decadencia en que el jenio se estraga, la imajinacion se aficiona a lo exajerado i extraño, los sentimientos dejeneran en sutiles conceptos i la elegancia en culteranismo.

Eleccion de materiales nuevos, i libertad de formas, que no reconoce sujecion sino a las leyes imprescriptibles de la intelijencia, i a los nobles instintos del corazon humano, es lo que constituye la poesía lejítima de todos los siglos i paises, i por consiguiente el romanticismo, que es la poesia de los tiempos modernos, emancipada de las reglas i clasificaciones convencionales, i adaptada a las exijencias de nuestro siglo. En estas, pues, en el espíritu de la sociedad moderna, es donde debemos buscar el carácter del *romanticismo*. Falta ver si el que ahora se califica de tal, «cumple las condiciones necesarias de la literatura, cual la quiere el estado social de nuestros dias.» Sobre este asunto no podemos ménos de copiar a Don Alberto Lista, en su artículo tercero. Es un trozo escrito con mucha sensatez i vigor.

«Nada es mas opuesto al espíritu, a los sentimientos i a las costumbres de una sociedad civilizada i cristiana, que lo que ahora se llama romanticismo, a lo ménos en la parte dramática. El drama moderno es digno de los siglos de la Grecia primitiva i bárbara: solo describe el hombre *fisiolójico*; esto es, el hombre entregado a la enerjía de sus pasiones, sin freno alguno de razon, de justicia, de relijion. ¿Sacia su amor, su venganza, su ambicion, su enojo? Es feliz. ¿Halla ostáculos invencibles que destruyen sus criminales esperanzas? Busca un asilo en el suicidio.

«Los dramáticos del dia hacen consistir todo su jenio, todo el mérito de su invencion en acumular monstruosidades morales. Los hombres son en sus dramas mucho mas perversos que en la escena del mundo. Sus maldades son *poéticas* como la tempestad de que habla Juvenal. ¿Qué utilidad resulta de esta exajeracion? Se ha dicho, i no sin fundamento, que la lectura de las novelas estragaba en otro tiempo el entendimiento de los jóvenes, haciéndoles creer que los hombres eran mejores de lo que son. Pero mas dañosos nos parecen los dramas modernos que pintan la naturaleza humana peor de lo que es. Error por error preferimos la noble confianza de creer a todos los hombres semejantes a Grandison, i a todas las mujeres tan virtuosas como Clara, a la triste cuanto infame sospecha de tropezar a cada paso con Antony o con Lucrecia Borgia. Los primeros pueden ser útiles en calidad de modelos, aunque no sea posible llegar a su perfeccion ideal. I ¿no es de temer que la juventud, tan simpática con todo lo que es fuerza i movimiento aunque se dirija al mal, quiera imitar los monstruos que se le presentan en la escena, no mas que por el infeliz orgullo de parecer dotada de pasiones fuertes? Tanto es de temer, cuanto no faltan ejemplares de tan infausta imitacion.

«No podemos pasar de aquí sin hacer una advertencia útil a nuestra juventud. La verdadera fuerza i enerjía de alma, no está en las pasiones, sino en la razon. Las pasiones fuertes anuncian por lo comun un ánimo débil, si son desenfrenadas. Mas fuerza de alma hai en el padre de familia oscuro que llena la larga carrera de su vida con virtudes poco celebradas, cumpliendo con exactitud los deberes de hombre i de ciudadano, que en Alejandro el Grande, víctima de su ambicion i de su inquietud. Aquel mostrará ménos pavor que el héroe de Macedonia en las cercanías del sepulcro.

«No sabemos por qué asquean tanto nuestros dramaturgos de hoi la literatura de los griegos. ¿Por ventura la Clitemnestra,

el Orestes, la Electra, el Ejisto de Sófocles no se parecen mas a los modelos de maldad que presenta actualmente la escena, que la Desdemona de Shakespeare, los amantes de Lope de Vega, el Horacio de Corneille i la Andrómaca de Racine? Pero los poetas trájicos de Atenas tenian disculpa en su creencia. Su relijion nada influia en la moral: para ellos el hombre era un ser puramente fisiolójico, dirijido invenciblemente por el destino.

Fata volentem ducunt, nolentem trahunt.

Conduce el hado al que le sigue: arrastra al que resiste:

«¿Pueden tener esta disculpa nuestros dramaturgos? I si acaso creen en la ciega necesidad del destino, ¿creen tambien en ella los pueblos que asisten a sus espectáculos?

«Pero dirán que el fin de sus dramas es moral, por cuanto los perversos acaban suicidándose: i ¿qué es el suicidio para hombres que nada creen sino sus pasiones? Despues que se han hartado de maldades; despues de haber servido a los espectadores los platos de todos los delitos, se les dá por postre el mayor de todos ellos a los ojos de la naturaleza i de la relijion. ¡Bella moral por cierto!

«No puede haber verdadero efecto moral ni dramático sin interes. ¿Por quién se atreverá a interesarse ningun corazon honrado i sensible ni en *Antony*, ni en *Anjelo de Padua*, ni en *Lucrecia Borgia*, ni en otros mil dramas, donde el hombre que tenga alguna delicadeza se halla como en medio de un albañal? Comparemos con los horrores que se representan en esas composiciones infernales nuestros sentimientos dulces, nuestra civilizacion inteligente, nuestras creencias relijiosas, nuestra filantropía i hasta nuestras pasiones atenuadas i reducidas a su justa medida por la amenidad de las costumbres. ¿Cómo podemos sufrir los hombres del siglo XIX la barbarie de los tiempos de Cadmo i de Pélope?

«I ¿qué diremos de ese furor de desfigurar la historia para hacer ridículos u odiosos los personajes mas célebres de ella? Nosotros no tenemos a Felipe II por un hombre bueno; pero no somos tan necios que le creamos tal como le han pintado Schiller i Alfieri, copiando los retratos infieles que de él hicieron los historiadores de Francia, cuya potencia humilló, i los del protestantismo, cuyos progresos contuvo. No creemos que Cárlos V careciese de defec-

tos; pero ¿quién le reconocerá en el badulaque del *Ernani*? Creemos tambien que habrán existido antiguamente en la corte de Francia algunas princesas livianas; pero eso de arrojar sus amantes al rio desde la torre de *Nesle*, es burlarse de los espectadores. Calderon desfiguró la historia; pero fué para asimilar los personajes griegos i romanos a los caballeros españoles, que por cierto valian tanto como los héroes de cualquier nacion.....

«El siglo no puede sufrir ya la anarquía ni en los escritos ni en las conversaciones: la anarquía vencida se ha refujiado a la escena. ¿Por qué se la sufre en ella? Porque los hombres son inconsecuentes i porque la moda es la reina del mundo.

«Pero la moda pasará, i entónces será mui fácil conocer, que el romanticismo actual, anárquico, antirelijioso i antimoral, no puede ser la literatura de los pueblos ilustrados por la luz del cristianismo, intelijentes, civilizados, acostumbrados a colocar sus intereses i sus libertades bajo la salvaguardia de las instituciones.»

ANDRES BELLO

PIO IX.

o

LA ITALIA, LA EUROPA, I LA AMÉRICA.

INTRODUCCION.

Los grandes acontecimientos que se han operado i que, en este momento, se desarrollan en la Europa, nos impulsan a tomar parte, a nuestro modo, en ese movimiento de jeneroso entusiasmo que ajita los corazones de los republicanos patriotas de nuestra capital, tratando de presentar un cuadro del estado jeneral de la Europa de hoi dia, tal como la modificarán indudablemente Pio IX i la revolucion francesa.

Pio IX, este hombre extraordinario, inesperado, como decian en las cámaras francesas, Victor Hugo i el conde de Montalembert, aparece en la excena para traer el reino de la justicia i de la libertad, a esa Europa que yacia paciente i tranquila, vijilada por las cuatro grandes potencias del continente, grandes lobos rapaces que guardan cada cual su

presa, garantidas por los protocolos del Congreso de Viena, esa carta constitucional de la Europa moderna. La Rusia guardando la Polonia i sus conquistas sobre la Turquia, la Prusia sus provincias del Rin i el ducado de Posen, la Austria custodiando la Lituania i el reino Lombardo Veneciano, i Luis Felipe guardando la bella presa de la Francia, i respetando las descaradas conquistas de esos leones, a trueque que le dejen en paz asegurar i constituir su dinastía, se nos figura uno de esos cuadros apocalípticos, una de esas fantasías del *Thodoth Jesu* [1] en que aparecen los Leones, en el Sancta Sanctorum, guardando el nombre Jehova, como las potencias, en la Europa, guardando el nombre del Congreso de Viena.

A propósito del Apocalipsis, curioso es observar con que fidelidad está trazado, en esas visiones beatíficas de San Juan, el cuadro del aspecto político i diplomático de la Europa al advenimiento del actual pontífice. «I fui transportado en espíritu a los cielos, dice el Santo Evanjelista, i hé aquí un trono que estaba puesto en el cielo i sobre el trono estaba uno sentado; *este es el vicario de Dios, la imájen del Cordero, Pio IX.*

«I del trono salian relámpagos *de luz*, i voces *de justicia*, i truenos *de libertad:* i delante del trono siete lámparas ardiendo, que son los siete espíritus de Dios, *guardianes del trono de San Pedro, protectores i consejeros invisibles de Pio IX.*

«I a la vista del trono habia como un mar, trasparente como el vidrio semejante al cristal; *este es el pueblo romano ajitándose como las olas de la mar, i exponiendo con franqueza sus cuitas i alegrías ante el trono del pontífice amado:* i en medio del trono i al derredor del trono, cuatro animales llenos de ojos delante i detras; *la Rusia, la Prusia, la Austria i la Francia.*

(1) *Tholodot Jesu*, falsa hist. de J. C., escrita por un judío. Véase las Vindicias de la Biblia.

«I el primer animal semejante a un leon, *la Rusia*, i el segundo animal semejante a un becerro, *la Prusia*, i el tercer animal que tenia cara como de hombre, *la Austria*, i el cuarto animal semejante a una águila volando, *la Francia*.

Hé aquí el estado de la Europa al advenimiento del pontífice magno.

Pio IX, observa este cuadro de depradacion, abre el libro del Evanjelio que tiene entre sus manos, i fiel representante de J. C. anuncia a las naciones que ha llegado el reino de la justicia i de la lib ertad de los pueblos.

"I cuando hubo abierto el libro, los cuatro animales i los veinte i cuatro ancianos, *que son los cardenales que secundan al Papa*, se postraron delante del cordero, teniendo cada uno arpas, i copas de oro llenas de perfúmes, que son las oraciones de los Santos; *esto representa el regocijo universal a la aparicion de Pio IX*.

"I cantaban un nuevo cántico, diciendo: digno eres, Señor, de tomar el libro, i de abrir sus sellos.

"I ví que el cordero abrió uno de los sietes sellos, i oí que uno de los cuatro animales decia, como con voz de trueno: ven i verás.

"I miré: i ví un ca ballo blanco, *esta es la Italia* [1]; i el que estaba sentado sobre él, *este es el jenio de Mastay*, tenia un arco, i le fué dado una corona, i salió victorioso para vencer.

"I cuando abrió el segundo sello, oí al segundo animal que decia: ven i verás.

"I salió otro caballo vermejo, *la Francia;* i fué dado poder al que estaba sentado sobre él, *este es el jenio de la revolucion*, para que quitase la paz de la tierra, i que se matasen los unos a los otros, i le fué dado una grande espada; *la espada de la libertad*.

"I cuando abrió el tercer sello, oí al tercer animal que

(1) El color blanco es el de la bandera romana.

decia: ven i verás. I apareció un caballo negro, *este representa a la Prusia i la Rusia aliados del Austria;* i el que estaba sentado sobre él, *este es el jenio del Congreso de Viena,* tenia en su mano una balanza: *esta simboliza el sistema de la balanza de la Europa constituida por aquel Congreso, e invocado por la Rusia, la Prusia i el Austria para mantener el* estatu quo *i asegurar sus conquistas.*

I cuando abrió el cuarto sello, oí la voz del cuarto animal que decia: ven i verás.

I apareció un caballo pálido; *esta es la Austria debilitada por la futura separacion de sus posesiones italianas:* i el que estaba sentado sobre él, *este es el jenio de Meternic,* tenia por nombre Muerte, *palabra lanzada por el Austria contra la Italia,* i le seguia el infierno *de la venganza,* i le fué dado poder sobre las cuatro partes de la tierra: *esto simboliza el jenio del gabinete de Viena enfureciéndose i llevando la desolacion por do quiera a fin de defender su presa.*

I cuando abrió el quinto sello ví debajo del altar, *como quien dice debajo de la mesa, esto es, abandonadas,* las almas de los que habian sido muertos por la palabra de Dios, i por el testimonio que tenian; *estas son las almas de la Polonia, de la Lituania, del ducado de Posen, de las provincias del Rin i del reino Lombardo-Veneciano, abandonadas a las garras de la Rusia, de la Prusia i de la Austria, i heridas de muerte en diferentes épocas, sobre todo en* 1830, *cuando alzaron sus cabezas reclamando Justicia i Libertad, que es la palabra de Dios.*

«I clamaban en voz alta, diciendo: hasta cuando Señor (santo i verdadero) no juzgas i no vengas, nuestra sangre de los que moran sobre la tierra? Hé aquí el grito de la Polonia i de la Italia al que está sentado sobre el trono de Pedro.

«I fueron dados a cada uno de ellos ropas blancas: estas son las túnicas puras de los mártires que visten la Polo-

nia i de la Italia: i les fué dicho, que reposasen aun un poco de tiempo, hasta que se cumpliesen el número de sus consiervos i de sus hermanos que tambien han de ser muertos como ellos.

«I miré cuando abrió el sesto sello, he aquí fué hecho un grande terremoto: *este es el rompimiento de la guerra continental.* I se tornó el sol negro como un saco de silicio: *esta es la sombra de la disolucion que oscurece a la Europa;* i la luna fué hecha toda como sangre· *esta es la sangre de los pueblos batidos por los reyes.* I las estrellas del cielo cayeron sobre la tierra, como la higuera deja caer sus higos cuando es movida de grande viento: *esto simboliza a los reyes, estrellas del cielo europeo, cayendo sobre la tierra al impulso del huracan de las revoluciones.*

«I el cielo se recojió como un libro que se arrolla i todo monte i toda isla fué movida de sus lugares: *hé aquí la imájen de la Europa arrollándose i perdiendo la demarcacion de límites fijada por el Congreso de Viena; i a la Italia i la Polonia movidas de sus lugares, esto es cambiando de señores.*

«I los reyes de la tierra i los príncipes de los tribunos, i los ricos i los poderosos, i todo siervo i libre, se escondieron en las cabernas i entre las peñas de los montes.

«I decian a los montes i a las peñas: caed sobre nosotros i escondednos de la presencia del que está sentado sobre el trono, i de la ira del cordero: *esto simboliza las palabras de angustia que han de lanzar la Prusia i la Rusia i el Austria al ver caer sobre sus depradaciones el rayo de la justicia de Dios.*

"Porque llegado es, el grande dia de la ira de ellos: ¿i quién podrá sostenerse en pié? *I en efecto, ¿quién podrá sostenerse en pié en medio de esos trastornos de pueblos i de reyes i de esa lucha tremenda que parece amenazar a la Europa entera?*

Hé aquí profetizado por el discípulo mas amado de Jesus

el movimiento actual de la Europa i la aparicion de este gran pontífice enviado de J. C. que viene a aparejar sus caminos i a preparar entre los pueblos el reino de la justicia i de la libertad.

Investiguémos pues con curiosidad 1.° : todos los secretos i poderes de esa alma incommensorable de Pio IX; i al efecto apuntemos todos los hechos maravillosos que ha ejecutado en el corto espacio de tiempo de su glorioso pontificado; este es el modo de dar a conocer al hombre i al reformador. Hablen por nosotros sus hechos en vez de descripciones débiles o adulteradas.

2.° Examinemos en seguida el teatro inmediato donde va a desarrollar su poderosa accion, esto es la Italia; i veamos el estado de esta península al advenimiento de Pio IX.

3.° Demos cuenta de la alarma del Austria al declarar su programa el Papa Jivelino; demos la razon de esa alarma, i el orijen de su dominacion sobre la Italia.

4.° La Austria alarmada por el temor de perder sus posesiones italianas, contratará necesariamente alianzas con las potencias que simpatizan con ella en principios e intereses; veamos en consecuencia el aspecto que presentan la Rusia, la Prusia i la Francia ántes de la revolucion de esta potencia.

5.° Por último considerémos las causas verdaderas de esta gran revolucion i sus consecuencias sobre la Europa i sobre la América.

JACINTO CHACON.

(Junio 1.° de 1848.)

BIOGRAFIA

DEL

JENERAL BORGOÑO.

Parece mui racional aplicar a la historia lo que hacen con el cielo i la naturaleza el astrónomo, el navegante, el naturalista. Observan i apuntan a cada instante la latitud, las variaciones de la atmósfera i de las estrellas: estudian desde el cedro del Líbano hasta la ebra casi imperceptible de la yerba, que se oculta en la pradera, i anotan con cuidado la mas pequeña circunstancia, que pueda interesar a la ciencia. Multiplicándose estas observaciones, se encadenan en seguida i su conjunto sirve para descubrir las leyes jenerales. Es necesario que un trabajo semejante se ejecute, si se desea acopiar la serie de hechos cuya reunion hace nacer la historia, ese gran libro de los pueblos, en donde consignan sus antecedentes, sus reveses i sus glorias. Muchos detalles preciosos se escaparian sin remedio, sino los asiesemos al pasar ante nuestros ojos, i tragandóselos el rápido torbellino de la vida social, se perderian para siempre.

Aquellos de estos pormenores que mas importa conservar son, a mi modo de ver, los que se refieren al carácter particular de los hombres que han contribuido a cambiar la faz de las naciones. En los sentimientos de su corazon, en sus inclinaciones se encuentra muchas veces la clave de los acontecimientos, allí es-

tá quizas la palabra del enigma. Son así mismo los que mas fácilmente destruye la lima del tiempo, si una feliz ocasion no permite recojerlos de aquellas personas que pueden decir: he visto el héroe, he sido su compañero de armas, su íntimo amigo. ¡Qué difícil es conocer a un hombre, aun cuando este hombre sea otro que nosotros! ¡Cuánto no varia la exactitud i verdad de nuestros juicios sobre un mismo individuo, segun que le conocemos por un trato familiar o solo por haberle oido hablar alguna vez, por haberle encontrado al pasar o haber vivido con él! Dependiendo, pues, el conocimiento de cada ser humano, i por consiguiente el sentido de los sucesos en que ha influido de tantas particularidades, no debe despreciarse ninguna i es una obligacion escucharlas con ansia de la boca de los contemporáneos, ántes que con ellos desaparezcan.

La loza de la tumba acaba de cerrarse sobre don José Manuel Borgoño, uno de aquellos personajes cuya vida se hereda con casi todos los hechos que componen la de nuestra jóven República. Veterano de la independencia, su huella está estampada en los alrededores de Talcahuano i en las llanuras de Maipo: ha seguido la bandera tricolor a las costas del Perú i al archipiélago de Chiloé: ha resistido el primero a la guerra exterminadora con que los Pincheiras, a la sombra del estandarte de Castilla, ensangrentaban las fértiles campiñas del sud. Jefe de prestijio, las facciones políticas han buscado en él un punto de apoyo. De convicciones profundas, no ha podido zafarse a las ajitaciones de su época i esperar a un lado con las armas en descanso, esquivando la metralla i las balas de la guerra civil. Ha proclamado sus principios sin disfraz, sin temor, a costa aun de sus empleos i honores: los calabozos, las amenazas del destierro no le han doblegado; pero en medio de las crisis revolucionarias su honor ha quedado tan puro, como el de los antiguos paladines. Un solo borron no ha manchado su conducta de soldado. En el rol que ha representado en la política, no hai una bajeza. Siempre bravo en el combate, siempre leal con sus adversarios, ha abandonado la tierra, sin que su memoria sea odiosa para nadie. Ha sido uno de aquellos a quienes, despues de la pelea, estrechan la mano sin odio en el corazon, los hombres mismos que con mas porfia han sostenido el contrario bando.

Al recorrer su existencia, no se nos presenta solo rodeado del humo de la pólvora, tambien le encontramos en los altos puestos de la administracion, desempeñando con talento la tarea que

se le ha confiado. Representante de Chile, en España, sabe aprovecharse de todas las circunstancias favorables a su empresa, para arrancar a nuestros antiguos amos el reconocimiento de la independencia i un tratado de paz el mas ventajoso que haya obtenido una seccion americana. En presencia de la corte española, da una muestra de lo que apellidamos por acá republicanos, rehusando en nombre de la igualdad, una de esas cruces que con tanto afan otros solicitan. Habia ciertamente en él algo del tipo antiguo. La gravedad de sus maneras imponia al acercársele, i daba a su fisonomía un sello que excitaba el mas profundo respeto; mas su afabilidad impedia que la impresion que causaba dejenerase en antipatia. La conducta irreprochable del hombre público estendia sus raices en la tierra fértil de la familia, i sacaba de ella su vigor; pues era tan buen padre i tan fiel amigo, como excelente ciudadano.

Sus antiguos compañeros, esos jenios tutelares de Chile, que con su sangre lo han convertido de pobre colonia en nacion independiente, en medio del sentimiento producido por su pérdida, han publicado sus proezas, sus servicios, las dificultades que en su compañía superó; han entonado el elojio fúnebre de aquel, que solo arrebatado por la muerte, pudo desertar de sus filas. He procurado recojer esas noticias, i me he atrevido a bosquejar la biografía de este ilustre jeneral, escudándome con el interes que siempre inspira, cuando se ha consumado una gran revolucion, i cuando se han bajado sus últimas pendientes, volverse ácia atras a contemplar sobre las cimas las imponentes figuras, personificacion de toda una época, que se destacan en los confines del horizonte, aislándose de la muchedumbre.

Parece que Dios no ha querido conceder a las pueblos la facultad de tronzar sus cadenas, ántes que la desgracia i los desastres no les hayan enseñado a conocer todo el precio de este don divino. Las Repúblicas de la América han nacido bajo un bautismo de sangre. Las largas i destructoras luchas que sostuvieron contra el altivo Español, como las que tienen que emprender contra sus propios hermanos, para zanjar los cimientos del sistema democrático, prueban la verdad de estos versos del coplero de la Francia, Beranger:

> «En donde quiera que un estado empieze
> Bañada en sangre cada espiga crece.»

Nosotros tambien hemos tenido que conquistar a los tercios

realistas el territorio de Chile, palmo a palmo. Pero las calamidades de la patria son las que ofrecen al talento i a la bravura la ocasion de ejercitarse.

En Abril de 814, ese año que dejó en los anales de Chile tanto duelo, el ejército de los independientes i el de los invasores, el uno a las órdenes de los jenerales O'Higgins i Mackena, i el otro bajo la direccion de Gainza, atravesaban en una misma noche el caudaloso Maule, viniendo presurosos desde Concepcion a marchas paralelas, i recordándose mutuamente durante el camino su proximidad por frecuentes i reñidos combates, para decidir la campaña con la toma o la defensa de la capital. Los partidarios del rei querian aplastar en Santiago la cabeza de la insurreccion: los patriotas se esforzaban en conservar la fuente de sus recursos e intentaban asentar sus reales, en las provincias mas ricas i que ménos habian soportado los rigores de la guerra. El jeneral O'Higgins con este objeto, ponia todo empeño en interponerse entre la capital i el enemigo; pero Gainza habia adivinado o descubierto este plan, i al llegar nuestro ejército a las márjenes de Rio-Claro, percibió en la opuesta ribera un cañon defendido por una division española i pronto a vomitar la muerte sobre los temerarios que osasen avanzar: otro cuerpo de tropas sostenia desde corta distancia esta fuerte posicion. Partidas de caballeria bien montadas resistian tambien el pasaje. Los soldados de la libertad no desmayan sin embargo i colocan dos piezas de artilleria sobre el barranco del rio, cuyas balas perfectamente dirijidas por el jóven artillero que las manda, barren las filas enemigas, arrollan los escuadrones que hacen retroceder en desórden sus caballos. El tránsito queda libre, mas impaciente el jefe de la bateria por aprovechar su victoria, no se detiene i alcanza uno de los primeros con su tropa la otra orilla, en donde obliga de nuevo a sus adversarios a replegarse.

El héroe de esta jornada, teniente de artilleria Don José Manuel Borgoño, rayaba apénas en los 22 años, [1] i ya habia expuesto en mas de una batalla, su pecho a las bayonetas de los realistas. En Membrillar habia escuchado por primera vez el silbido de las balas, i portádose como un valiente. Se habia encontrado ademas en el paso del Maule, i en la accion de los Tres-Montes acaecida pocos dias ántes de la de Rio-Claro Esta no terminó la

(1) Nació en Petorca por 792 siendo sus padres don Francisco Borgoño i doña Cármen Nuñez.

serie de encarnizadas escaramuzas con que se hostigaron los dos ejércitos; todavia el suelo de Quechereguas debia consagrarse con la sangre de nuestros bravos. Apénas una noche habian descansado los patriotas en este sitio de las fatigas del anterior combate, cuando los acometieron los batallones españoles, no dejándoles tiempo mas que para atrincherarse con lios de charqui i tercios de cebo.[2] Vencieron con todo i el nombre de Borgoño se encuentra otra vez en la lista de los vencedores.

Pero no era uno de esos guerreros subalternos, que solo saben blandir el sable i cargar impávidos cuando se les ordena. Habia aprendido la ciencia de la guerra i llegado a ser uno de los oficiales mas distinguidos de la época por sus conocimientos militares. Siendo en 804 cadete del batallon de infantería de Concepcion, obtuvo licencia por dos años para estudiar las matemáticas en Santiago. De modo que cuando estalló la revolucion, encontró en él un guerrero formado en las escuelas, mui a propósito para disciplinar los entusiastas reclutas que sin saber manejarel fusil, desafiaban arrogantes al virrei del Perú. Hombres como Borgoño, se necesitaban sin duda, cuando habia que improvisarlo todo, cuando se tenia que construir desde la cureña hasta los fuertes i que atender a la hechura de las casacas i a la preparacion del cuartel; porque todo faltaba, ménos la voluntad de ser libres en algunos espíritus elevados. La construccion i reparacion de los edificios militares de la frontera del sud, como tambien la de los materiales necesarios para la artillería que se preparaba, la enseñanza de los cadetes, fueron comisiones que desempeñó en 811 con el celo que siempre manifestó por el bien público. En 813 el cuerpo de artilleros que entró en campaña con el segundo ejército de operaciones, fué organizado por él en la ciudad de Talca. Su brillante conducta en Rio-Claro atrajo la atencion sobre todos estos méritos contraidos por el jóven oficial, valiéndole a los pocos dias de tan brillante hazaña el título de ayudante mayor de artillería conferido por el director Lastra: el jeneral Carrera le confió algunos meses despues el mismo cargo, habiendo obtenido en el intermedio el grado de capitan.

Mas la catástrofe de Rancagua, que viene a sorprenderle en el momento de incorporarse al ejército con seis cañones, suspende su carrera i espera oculto en las inmediaciones de Talca que lle-

(2) Benavente.—Memoria de las primeras campañas de la independencia de Chile.

gue la hora de volar a las armas i desgarrar el lúgubre crespon que envuelve el tricolor.

Aquí se abre en nuestra historia un paréntesis de sangre i de persecucion, en el cual acaban de desarrollarse los jérmenes revolucionarios, sembrados en el suelo de Chile por los primeros caudillos de la emancipacion. En ese primer período, que concluye con el triunfo de Ossorio, la convocacion de las juntas gubernativas i de los congresos, la intervencion del pueblo en los negocios públicos, las ajitaciones cuyo atractivo aumenta la novedad, el entusiasmo inspirado por las victorias de los soldados patriotas, ahuyentan en algunas almas el estupor del coloniaje i les infunden la conciencia de sus derechos. D. José Miguel Carrera, miembro de una de las familias mas condecoradas del pais, renuncia su nobleza, hace arrancar del frontis de las casas los escudos de armas i estiende la mano a los hombres de mérito que oscuros, porque sus antepasados no habian sido uno de los conquistadores, se confundian con la muchedumbre, haciendo así de ellos la base de la revolucion. Mas estos que se prestaban como desórdenes intolerables a muchos de aquellos pacíficos colonos, que no se conmovian jamas, sino por la llegada del capitan jeneral, i todos los años por la procesion del patron Santiago, debian apartarlos de la causa nacional o al ménos enfriar su ardor. Era preciso que la conducta impolítica i cruel de los gobernantes españoles, que se proponian tratarnos como los amos trataban a los esclavos sublevados, cuando lograban aprisionarlos de nuevo, no dejasen a los ciudadanos tibios, a los indiferentes otro arbitrio que precipitarse en brazos de la revolucion. Grandes i pequeños, aristocrácia i pueblo, todos tienen que jemir en la época a que han dado su nombre Ossorio i Marcó. San Bruno i los Talaveras intentan infundir terror, tienen hambre de carnicería i llegan hasta finjirse renegados de su causa, con el objeto de acuchillar en las calles a los imprudentes que les crean. Pero el pueblo que no comprendia, como es mui probable, los nuevos principios, los apoya por odio al partido de esos soldados, que le insultan en lo que le es mas sagrado. Hé aquí porque todo Chile se levanta como un solo hombre luego que las huestes libertadoras pisan su territorio, i porque a los pocos dias de una derrota, benda la herida recibida i triunfa en Maipo: los dos años anteriores le han enseñado lo que puede esperar de los Españoles.

Borgoño tiene que presenciar todas estas iniquidades i que su-

frir el martirio de no poder vengarlas. Asi cuando se anuncia la llegada del ejército restaurador, su entusiasmo le impele al puesto mas peligroso i sacrifica los sentimientos de su corazon, arrancándose del lado de su querida esposa con quien se habia enlazado poco tiempo hacia.

Ántes de ponerse en marcha el jeneral San Martin, se empeñó particularmente en desorientar al enemigo sobre el punto a que pensaba dirijir su ataque, tomando tan bien sus medidas que le hizo caer en la red. Era tanto mas importante engañar a este respecto a los Españoles, cuanto que si hubiesen sido mas sagaces, los patriotas no habrian atravesado con mucha facilidad los jigantescos Andes. «Los obstáculos que ha opuesto la naturaleza, dice Miller en sus Memorias, al paso de cuerpos numerosos por esta elevada cordillera, no pueden concebirse, sino por aquellos que han atravesado tan enormes montañas. Una nueva clase de guerra pudiera hacerse en ellas con poca jente, capaz de contener los esfuerzos de un ejército numeroso. Con la ayuda de algunos rústicos trabajos de campaña, podrian impedir siguiera avanzando la mas fuerte division; i dando un rodeo podrian caer sobre la retaguardia, i por trabajos iguales encerrarla entre horribles desfiladeros i montañas desiertas de donde no podria escapar ni un solo hombre.» San Martin aparentó escojer uno de los caminos del sud, que son los mas suaves i transitables, i con este objeto solicitó de los Pegüenches el permiso de pasar por su territorio con la esperanza que le traicionarian, como lo hicieron, pero en su interior estaba resuelto a seguir una senda mui diversa.

Para hacer mas completa la ilusion que iba a diseminar las huestes realistas i a alejarlas de su puesto, imajinó un ardid, cuya temeraria ejecucion encargó a un jefe digno de darle cima, al entónces teniente coronel, hoi capitan jeneral Don Ramon Freire, ese audaz guerrero «cuyo caballo no ha dejado en Chile piedra de que no haya hecho saltar chispas en servicio de la patria.» El coronel Freire marchó con unos veinticinco soldados, provistos cada uno de varias casacas i de armas de diversas clases, i fué a presentarse en el paso del *Planchon* como la vanguardia de los patriotas. La empresa no podia ser mas arriesgada, a pesar de haberse aumentado la guerrilla hasta quinientos hombres. Habia que burlar a los batallones españoles que en gran número se precipitaron a aquellado, multiplicándoles aquella reducida tropa, la cual se ofrecia a su vista ya como un escuadron de lanzeros, ya co-

mo uno de dragones e inventaba de esta manera mil injeniosos disfraces con la intencion de alucinar a los partidarios del rei. El jefe tenia ademas que imponer por sus prendas personales, a soldados no mui *honrados* i obedientes como eran los que se habia elejido sin atender mas que a su coraje. A tan atrevido cuanto importante proyecto, prestó tambien su cooperacion Borgoño, despues de haber escapado milagrosamente de ser fusilado por el bandido Neira, que por robarle le suponia realista. De este modo, aunque Borgoño no se encontró en la accion de Chacabuco, contribuyó como el que mas a la reconquista del pais, porque nadie ignora que la victoria se debió en gran parte a la diversion ocasionada por esta guerrilla.

Los independientes volvieron a enseñorearse de todo el pais i ya el pabellon español no flameaba mas que en Talcahuano, último baluarte de sus defensores. El valeroso Ordoñez, el mas hábil de los caudillos invasores, era el jefe de aquellas tropas, lo que las hacia temibles. Dos veces las sitió el ejército de la patria, obligándole dos veces a renunciar de su intento, primero los rigores de un crudo invierno, i despues la llegada de una porcion de los vencedores de Bailen, que venian a encontrar la muerte en las llanuras de Maipo, doblegándose a los golpes del Chileno los que habian superado a los soldados de Bonaparte. Pero aunque la victoria no coronó los esfuerzos de los sitiadores, su denuedo i sus hazañas hacen de esta empresa uno de los episodios mas brillantes de la guerra de la independencia. Los tiros de nuestros cañones tenian por blanco no solo la ciudad, sino tambien los buques contrarios, surtos en la bahia, i en ambos puntos experimentaron a su pesar los partidarios del rei cuanto podian temerse las balas que despedian las baterias dirijidas por el comandante Borgoño.

El último acto del gran drama va a principiar con el arrivo de Ossorio. O'Higgins levanta el sitio de Talcahuano i marcha a reunirse con San Martin, no tardando ámbos en experimentar en Cancha-Rayada, tumba inesperada del ejército patriota, una completa derrota. Sin embargo a los trece dias, despues de haber emprendido las tristes reliquias de los batallones nacionales una retirada de ochenta leguas, esperan de nuevo al invasor resueltos a vencer o morir, pues saben que tras de sus bayonetas se abriga la cuna de la libertad. La desesperacion ha convertido el desaliento en entusiasmo i ha hecho enmudecer todos los intereses individuales ante la ruina que amenaza a la Repú-

blica, presentando el pueblo de Santiago i de los alrededores la majestuosa actitud de algunas naciones antiguas, cuando resolvian sepultarse bajo los escombros mas bien que recibir la lei extranjera. Esta enerjia se comunica a los soldados, no obstante su indisciplina, pues casi todos eran reclutas ménos en el amor a la patria. Se hallaban tan poco habituados a las maniobras militares que en la batalla se tomaron muchas compañías del brazo, porque no podian guardar las filas de otro modo, viéndose a pesar de semejante precaucion, obligados con frecuencia los oficiales a a alinearlas con la espada.

Los sostenedores del opuesto sistema venian enorgullecidos por la reciente victoria, i contaban entre ellos los batallones de Burgos i de el Infante, famosos en Europa misma. La confianza que los guerreros españoles tenian en la fuerza de su brazo correspondia a las esperanzas que en ellas cifraban en Lima, en donde aguardaban de un momento a otro a Ossorio, trayendo consigo las cabezas de O'Higgins i de San Martin. El anhelo por el combate era tal que la opinion de Ordoñez, ese jefe que no veia delante de sus pasos mas que flores, segun la expresion de Torrente, prevaleció sin dificultad sobre el *mui prudente* Ossorio, que no descubria ante su vista, sino un camino de abrojos. En valde la envidia que le causa su segundo, le inspira esa feliz demora de trece dias: el ejército se le escapa de las manos i le arrastra acia Santiago.

El ardor indisciplinado al chocar con una hábil i porfiada resistencia, se quebranta sin remedio, sino le atiza alguna de esas maniobras atrevidas, que impelen al soldado como si una fuerza superior le arrastrase, abstrayéndole de su egoismo para no pensar mas que en el triunfo de su causa. Algunos esforzados combatientes se ilustraron en la batalla de Maipo con hechos semejantes, i uno de ellos fué Borgoño. La pelea se habia empeñado desde luego entre el ala derecha de los patriotas i el ala izquierda de los realistas, habiendo quedado desconcertada esta última por las brillantes cargas de la caballería.

Entre tanto el comandante Borgoño se habia apoderado con ocho piezas de artillería de una altura, i se aprovechaba de una ocasion propicia, para descargar a metralla sobre la division española, manteniendo un tiroteo tan sostenido que algunos veteranos de la independencia aseguran no haber escuchado en toda su vida otro tan rápido i tan vivo. Los cañones tronaban en la *loma blanca* i un humo espeso envolvia aquella parte del cam-

po; pero tan luego como este se adelgazó algun tanto, apareció desordenada la caballeria enemiga. Con todo la izquierda española vacila apénas i se precipita sobre los Chilenos, que trepidan i comienzan a retroceder; pero las balas de la bateria dirijidas con tal acierto por Borgoño, que pasando por encima de las cabezas de los patriotas iban a caer a veinte pasos de distancia en medio de las filas realistas, les infunden nuevo aliento i les permiten volver a la lucha con ventaja. Al fin se hacen dueños de la posicion regándola con sangre i arrojando de ella al enemigo a fuerza de bayonetazos. Mas los restos de algunos batallones que no pueden conformarse con ser vencidos, retirándose en masa, se hacen fuertes en las casas de Espejo, en donde se enciende de nuevo un reñido combate, que dura mas de una hora. Hé aqui como el jeneral San Martin califica en un oficio dirijido al supremo director del estado el 22 de Abril, la conducta de Borgoño en este último choque con el objeto de remediar el olvido que padeció en no mencionarla en el parte jeneral, al lado de las otras recomendaciones con que hace justicia al valor de este oficial. «Debo hacer presente a V. E., dice, la gran parte que tuvieron las dos artillerias de Chile al mando de los bravos comandantes Blanco Ciceron i Borgoño en el último ataque dado a la casa de Espejo: estas circunstancias que por un olvido natural no tuve presentes, ruego a V. E. las haga insertar en la Gaceta para satisfaccion de los interesados.»

Un artillero que dirije con talento una pequeña bateria no causará por cierto asombro a los compatriotas de Napoleon; pero si a nosotros, que estamos en situacion de calcular el alcance de este hecho de armas. La victoria de Maipo como la de Carabobo i de Ayacucho, influyó no solo sobre la suerte de una colonia, sino tambien sobre la de la América entera. La fama de esta jornada i de sus héroes no ha resonado en el mundo; porque los hombres se alucinan con el aparato material de los sucesos i no siempre se fijan en sus consecuencias. En ella combatieron ménos guerreros que muertos suelen haber en alguna de esas famosas batallas europeas, que nada deciden i que no producen otro resultado que cadáveres. Por eso los viajeros se burlan de nosotros, diciendo que lo que bautizamos con el pomposo título de encarnizados combates no son mas que simples escaramuzas, así como solo alcanzan a ser escuadrones lo que llamamos ejércitos. Si! son simples escaramuzas, pero escaramuzas que han tenido gran peso en la balanza de los destinos de la humanidad.

Esas escaramuzas han hecho temblar las coronas en la cabeza de los reyes i probado al viejo continente que podian realizarse los sueños de oro de sus filósofos: han quebrantado el poder de la Inglaterra, aniquilado el de España, i ¡quién sabe cuál habria sido el rumbo de los acontecimientos si así no hubiese sucedido! Mediante ellas en fin la América ha pagado con usura en democracia lo que debia a la Europa.

Muchos hechos de la revolucion americana semejantes a este, oscuros i desapercibidos ahora, agrandándose de edad en edad, aparecerán inmensos por su influjo i de dimensiones jigantescas en el porvenir. Así un niño jugando, puede saltar como los arroyos de nuestras praderas las fuentes de esos rios, que se desprenden de los Andes, i que creciendo sucesivamente vienen a ser en su desembocadura anchurosos como mares: así una semilla del porte de un grano de arena encierra el jérmen del árbol mas corpulento. ¡Eterna gratitud a los bravos que en Maipo nos dieron libertad!

Borgoño fué recompensado con el grado de teniente coronel efectivo. Su mérito no podia ocultarse ya, i cuando se pensó en llevar una expedicion al Perú, se le nombró comandante jeneral de artillería en el ejército libertador de aquel pais, por decreto de 8 de noviembre de 818, i se le encargó la preparacion de los materiales que en su arma se necesitasen para aquella empresa. El coloso español que, acostándose sobre el mundo casi habia cubierto dos continentes, se encojia poco a poco en su espantosa agonía, como esos cuerpos de jigantes que contraidos por el sufrimiento, parecen en el instante de su muerte no haber alcanzado siquiera a la talla ordinaria de un hombre. De todas sus posesiones solo le restaba el Perú, volcan realista que no habia cesado de derramar sus ejércitos sobre sus vecinos revelados, para ahogar con su lava a los insurjentes. El fanatismo por el rei rayaba en el frenesí, los hijos maldecian a sus padres por haber nacido criollos, i juraban que si supiesen en cuál de sus venas se albergaba aquella sangre impura tendrian el placer de extraerla hasta la última gota. [1] La seguridad de los nuevos estados exijia que se arrancase a la España el único punto en que podia aun asentar su planta. Tal fué el objeto de la expedicion chilena que escoltada por nuestra victoriosa escuadra, zarpó de Valparaiso, el 21 de agosto de 1820.

(1) Stevenson.—Voyage dans l'Amérique du Sud.

Los honores e importantes empleos que obtuvo Borgoño durante el curso de aquella campaña, prueban que trabajó tanto por la independencia de la república peruana como por la de su patria. El jeneral San Martin, que siempre ha experimentado por él una gran simpatía, le nombró presidente de la comision de secuestros, encargo de que entónces muchos sabian sacar provecho; pero que el abandonó de un modo que honra a su delicadeza i probidad. Un dia que se hallaba en compañía del señor jeneral Aldunate, llevaron a su casa, en vez de transportarlas a la oficina, varias cargas de plata i halajas, i solo por este agravio, que creyéndole hombre vulgar, se hacia a su honradez, presentó inmediatamente su renuncia. Cumplió su deber, mas no son muchos los que prefieren la pobreza a una accion mezquina, en medio de los trastornos de una revolucion, cuando los vínculos morales están rotos i es segura la impunidad.

Cierto espíritu monárquico que vagaba entre algunos libertadores de la América, habia intentado transplantar a su suelo las órdenes militares. La *lejion de mérito* apareció en Chile i la *órden del Sol* en el Perú. El fin de ambas era premiar los servicios prestados a la patria; i no hai quien al reprobar su tendencia anti-republicana, no confiese que hubo mucha imparcialidad en la eleccion de los que se condecoraron. Borgoño fué sub-oficial de la primera, miembro fundador de la segunda que era el título mas elevado en ella. Fué nombrado por San Martin jefe del estado mayor del ejército del centro, i cuando este jeneral se separó del gobierno, fué conservado en el mismo destino por la junta que le sucedió. El mismo empleo se le ofreció al mismo tiempo en el ejército chileno. Tanto apreciaban sus talentos los jueces que deben considerarse mas capaces de calificarlo, sus compañeros de armas.

La amistad que siempre le manifestó San Martin, distinguiéndole en medio de los muchos hombres de mérito, la flor de tres naciones como tuvo bajo su mando, es un testimonio mui elocuente de los sacrificios que hizo por la independencia i de las altas cualidades que le adornaban. Ni los años, ni el océano entibiaron esta amistad, i cuando Borgoño se presentó en Europa últimamente a anudar nuestras relaciones con la España, su antiguo jeneral le regaló su espada, la espada que desenvainó en Bailen, i que fué en Maipo el terror de los realistas, la compañera de toda su vida de soldado, en una palabra, la espada de San Martin que por cierto vale mas que el cetro de los reyes. El liber-

tador no habria permitido que una mano que no se asemejase a la suya empuñase el acero que ha dado existencia política a la mitad de un mundo!

(Continuará.)

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

TENDENCIA

DEL

ROMANCE CONTEMPORANEO

I ESTADO DE ESTA

COMPOSICION EN CHILE.

Hai en el hombre una tendencia irresistible ácia toda especie de ficciones; tendencia que se pronuncia harto temprano, pues apénas unas pocas ideas cruzan por nuestra cabeza, apénas una chispa de sensibilidad hace latir el corazon cuando deseamos algo mas, de lo que nuestros sentidos perciben, algo mas que la realidad que se desarrolla a nuestra vista. La razon i la imajinacion, zanjan desde la cuna los lindes que deben dividirlas. Cuando la nodriza arrulla nuestra cabeza de niño con sus consejas i baladas, cuando repite a nuestro oido una cancion para adormecernos, el pecho se ensancha i dilata, el cerébro esteril hasta ahora, se lanza en una especulacion desconocida hasta entónces; dorada concepcion forjada mas bella despues en nuestras noches de ensueño, en las que apartados de las mezquinas suceptibilidades del mundo, el pensamiento duerme en brazos de la ilusion, sin hallar en su vuelo la valla de nieve de la realidad. Noches de espiritual i contemplativa delicia, momentos de deliciosa poesia

en los que soñamos hermosos jardines, hadas encantadoras: en los que en cada arrullo de la brisa creemos percibir una armonia fujitiva que viene a buscar nuestro anhelante oido: en los que el pensamiento vaga indeciso de idea en idea, como la mariposa de flor en flor.

Las naciones como los individuos tienen sus épocas de poesía; al acento del harpa de sus bardos brotan mil tradiciones, que mecen la cuna de un pueblo infante sobre la tumba de sus padres. Orfeo civiliza la Tracia por medio de sus cantos; hé aquí el apoteósis al par que el símbolo palpitante de la grandiosa influencia de la poesía. Una inspirada nota lanzada de la boca del semidios poeta, penetra en el cráneo del hierro del Tracio salvaje, doblando su cuello de bronce al yugo de seda de la poesía; robusta encina doblega su añosa cabeza al suavísimo soplo de una brisa perfumada; galvánica chispa, arrancada del divino foco, que inoculándose en su alma la encadena a una voluntad desconocida i poderosa. El poeta es como la Pitonisa de Delfos, cede a su inspiracion, como ella al májico gaz que se desprende de la encantada cueva en donde mora el Dios.

La alegoría es hermana de la poesía, o mas bien, la primera es una parte, aunque no esencial, de la segunda. La Grecia, simbólica en su relijion, materialista i sensual, severa en sus conceptos, sencilla en su composicion; reserva la alegoría para las fuerzas por ella deificadas. La cabeza de Júpiter herida por Vulcano, arroja de su seno la guerra i la sabiduría; el símbolo cobija una alegoría bellísima. Mas la patria de Socrates i Fidias ofrecia a su desarrollo un campo demasiado estrecho. Platon lanza en el tribunal de su república, un edicto de proscripcion en contra de la poesía: la alegoría medrosa se alberga solo en las estatuas de los dioses. Es una flor singular en su jerminacion e incremento. El aire de la libertad la hace enfermiza; el despotismo es su riego de vida.

La tierra de los Brhamas, la madre de la civilizacion, lo es tambien de la alegoría. Allí, en donde el despotismo sella la verdad en los labios, allí, en donde un sol ardiente como el cerebro de de un fakir, derrama sus rayos de fuego sobre una tierra calcinada, sobre una naturaleza bella i espantosa a la par; allí, entre los verdes pliegues del ropaje de esa anciana nodriza del espíritu humano, suena el primer preludio de la lucida orquesta que tan acordes sones nos regalará despues. Un Asiático se arroja en una senda desconocida, enciende la primera luz en el inmen-

so templo iluminado despues por tan brillantes lámparas. La Calila i Dimna [1] de Pilpai no es ya una máxima moral deducida de fábulas cuyos actores son animales: es un cuento complicado i con intervencion humana. La alegoria enjendra a la novela, o mas bien, ésta es el mas completo desarrollo de aquella.

La sociedad antigua, léjitimo producto de elementos homojeneos, no alimentaba en su seno cual la nuestra, fuerzas distintas cuyo desenvolvimiento importa casi siempre una dislocacion de lo establecido. Su composicion era sencilla; la alegoria no podria dejenerar en romance; porque este es hijo de una sociedad mas avanzada; de mas composicion en los afectos, de mas pliegues en el corazon: asi es que si arrojamos una mirada al traves de los tiempos, no encontrarémos su verdadera forma hasta el siglo IV de nuestra era; cuando el cristianismo ha enriquecido el corazon con nuevos sentimientos.

Observemos ahora por un instante el carácter de la sociedad actual, i segun esto podemos determinar el jiro que la novela adopta en nuestros dias.

Entre los sucesos que se han desarrollado en la historia contemporánea, historia por otra parte fecunda en acontecimientos de incalculable trascendencia, la Revolucion Francesa ocupa sin disputa el lugar mas altamente importante. En ella se traba esa lucha terrible, obstinada, entre el jigante del pasado i el niño amantado por el analítico siglo de Voltaire. Goliat perece a los golpes de David; i la humanidad recobra su dignidad envilecida, tronchando el cuerpo de un hombre monarca: continua su marcha progresiva, destrozando a su paso el carcomido trono del absolutismo. Este hecho, no es un catálogo de asesinatos como la San Bartolomé, no es un plajio exajerado de las Vísperas de Sicilia; es la simbolizacion material del combate que se empeña entre dos civilizaciones, que esencialmente opuestas, se obstan mutuamente su progresivo desarrollo: es la lucha a brazo partido entre el hombre representante del pasado que retrograda i entre el hombre del espíritu nuevo que avanza, jérmen fecundo de mil ideas, que encuentran en ella su principio, foco creador, cuyas electricas chispas se difunden por los mas

(1) La Calila i Dimna, es el romance mas antiguo que se conoce; hé aquí una pequeña idea de él. «Un rei indiano hablando con un gimnosofista le va pidiendo algunos consejos, i éste le responde romanescamente mezclando novelas i apólogos, i los mismos apólogos, por lo comun, largos i complicados, mas se acercan a los romances que a las fábulas Esopianas. Abate Andrés, Historia de la Literatura. Tomo IV.

secretos rodajes de la gran máquina social. Este impulso rejenerador, se trasmitió con rapidez indecible grada por grada, hasta la última de la social escala; se reprodujo como el eco en las umbrosas selvas. El polvoroso esqueleto de lo que fué manifestaba las viciosas formas que la sociedad habia adoptado en su anterior desenvolvimiento. Una sociedad jóven i vigorosa se alza sobre las ruinas de la sociedad caduca. Mas en la lucha precursora del nuevo establecimiento habiase razgado el ropaje de los combatientes, dejándose entrever por las aberturas del despedazado vestido, la delineacion mas o ménos inperfecta, la mas o ménos llena encarnadura de los atletas. La vista observadora deslizándose por entre los abiertos pliegues, descubrió palpitantes i sangrientas úlceras, mal cicatrizadas heridas, mal encubiertas llagas. El escalpelo de la Filosofía, descarnó uno a uno los enfermos miembros, analizando sus fibras i articulaciones; mas a cada tajo encontraba un nuevo jérmen de dolores, una ignorada fuente de martirio. La relijion, tabla de salvamento, a la que pudiera haberse asido el desgraciado náufrago en la horrible tormenta, bálsamo benéfico, con cuya aplicacion habriase quizá paralizado el funesto efecto de la dolencia, perdió su consoladora dulzura para muchos corazones, pasando por el impuro crisol del siglo 18. ¡¡Arbol jigante que crece al aliento del Eterno, en cuya frente, velada en el cielo, se sientan los santos i los ánjeles; que estiende sus ramas, de las que pende el harpa de David, sobre un mundo entero ansioso de su sabia: contempló sus hojas mas queridas flotar marchitas, desprendidas al soplo infecto de una filosofía calculista i miserable!! Estos hechos no podian ménos que producir una consecuencia necesaria, desesperante a la verdad, pero no ménos lójica, puesto que estaba fundada en premisas de inconcusa verdad. La completa dislocacion que se operó tanto en la esfera política, cuanto en la moral i relijiosa, debia enjendrar una espantosa anarquía en estos diversos órdenes. Efectuóse ésta yendo a ella ligados episodios mas o ménos sangrientos, que marcaban las huellas del jigante de la destruccion. Consolidóse al fin el edificio político; mas la moral i la relijion, flotaban inconsistentes, sin hallar, como la paloma de Noé, un punto seco, en donde poder establecerse. Habiase en verdad menguado algun tanto la efervescencia que al principio reinaba; pero estos círculos de la social actividad semejaban al metal, que contenido en un crisol i extraido del horno está frio al parecer, pero que cuando ménos se espera lanza de su seno ardientes borbotones.

Efectuóse una reaccion; mas lo que el ser intelectual ganara en ella perdiéralo el moral. Mil fuerzas homojéneas, que hasta entónces habian fluctuado vagas e inciertas, en el inmenso cáos de la ebullicion, uniéronse cediendo a la afinidad que en ellas imperaba. Mil empolvados goznes, cuyo oficio habiase olvidado en el hacinamiento de los siglos, tornaron a desplegar movimiento ocupando el lugar que la Providencia les señalara. Pero faltaban al corazon muchas de las hermosas galas que primitivamente lo adornaron. La fé, embalsamada flor que nos da el esquisito perfume del consuelo, yacia agostada, su tallo tronchado, sus ojas esparcidas flotaban a merced de las olas en el mar borrascoso de la duda. El ecepticismo, filtro ponzoñoso que discurria por las venas de la sociedad, aumentaba cada dia su perniciosa influencia estampando el sello de la desesperacion, en casi todas las creaciones de las intelijencias, que audaces lanzábanse en investigaciones cuyo fin era el amargo convencimiento de la humana impotencia. El pensamiento, que intrépido i despreciando el efecto que a su vista tenia, arrojábase en busca de una causa velada quizá en los misterios de la eternidad, hallábase a poco flotante i sin norte en el vacio; i al descender a la tierra desbordándose el alma en quejas de hiel, encontraba a su paso, espantoso panorama de vicios, asqueroso cuadro de corrupcion. Desarrollábase a su vista, como a la luz de májica linterna, el exajerado plajio que la sociedad moderna hacia de Sodoma i Gomorrah, tipos infernales de la disolucion antigua. Agriado el pensamiento, oprimido el corazon, desatóse en punzantes sátiras que, cual un hierro candente aplicado a la herida palpitante aun, hacian estremecer de dolor al que las sufria. El hombre corrió en busca de la verdad, como la mariposa que ávida de luz, voltijea al rededor de la lámpara i cayó como ella, destrozadas las alas, lanzando una maldicion impregnada de rabia, estampando el anatema de horror sobre la humanidad entera. Al observarse a sí mismo, contempló un poco de miserable barro iluminado por una chispa de razon, escapada al acaso, quizá de divina luz, enjendro despreciable de la nada, «hábil para todo lo malo e incapaz de todo lo bueno» [1]. Miró cerca de sí i vió áspero i desusado sendero, obstado su paso de envenenadas espinas que malherian sus pies. Quiso andar, mas sus fuerzas menguaban: buscó en donde apoyarse i sus manos encontraron desnudas i

(1) Frai Luis de Granada.

afiladas rocas que destrozaban sus carnes. Pero era necesario avanzar, era menester marchar, aunque la sangre que manaba de los tronchados miembros, marcase en rojo sulco su huella maldita; porque si no avanzaba mil voces de indignacion dirian a su oido: «cobarde, suicida,» porque sino marchaba, no encontraria un cielo a donde poder lanzar el fatigado espíritu, ni una zanja en donde poder arrojar el delesnable i angustiado cuerpo. ¡¡Maldito por toda la eternidad, insepulto, hasta que los huesos tornaránse en el polvo que los habia enjendrado!! Aterrado ante esta doble i espantosa sancion, buscaba en valde la ansiada salida de tan horrible dilema: i como el leon acometido por la embrabecida jauria, contempló con rabia su impotencia resignándose a seguir por la trazada ruta. Miró la linea de la existencia cortada por precipicios i lodazales por donde era necesario pasar, sin que el pie resbalase, sin que se manchase el cándido ropaje i cuando llagado el corazon, ávido el espíritu de libertad, ansió quebrantar los hierros que lo oprimian, sus oidos no oyeron sino el ronco i desacordado acento de sus cadenas i una voz terrible como la de Dios en el Sinai que le decia «Tántalo sufre»: sufrió i blasfemó. Manfredo (1) entona sobre las nieves de los Alpes su canto de ecepticismo. Veia desenvolverse a su vista el májico lienzo de la naturaleza, lejítima produccion del artista divino: contempló la flor con su aromado perfume, el árbol con su plateada oja, el ave con su dulcísimo trino: mas creyó hallar en el acento del ruiseñor una armonía mentida, en el verdor del álamo una engañosa frescura, en el olor de la viola una fragancia ilusoria. Vió, mas no creyó: de aqui el ecepticismo i no la metódica duda, escalpelo de observacion que aplicado a la tácita i i profunda intuicion que en el alma humana existe, debe darnos por resultado el descubrimiento de la verdad. El espíritu lanzado una vez en la senda del error, es un corcel sin freno, que azuzado por las mezquinas suceptibilidades i miserables cálculos de la razon, jamas retrocede en su carrera: rios i zanjas, eriales i plantíos, todo lo salva. La fé sometida al dominio de la intelijencia, se hizo una hija bastarda de las forzadas investigaciones del raciocinio i no una emanacion lejítima de las espontáneas e innatas inspiraciones del corazon.

Grande ha sido la influencia que este estado de cosas ha ejercido en los diversos ramos de los conocimientos humanos, dando a

(1) Héroe de un drama de Byron que tiene por título este nombre.

muchos un jiro ignorado hasta ahora, i a otros un tinte particular del que anteriormente carecian. El estado de la sociedad debia reflejarse en la literatura: La novela sobre todo que «es una hija lejitima de la sociedad que la enjendra,» debia consignarlo en sus pájinas.

La sociedad actual, inmenso crisol en donde brillan elementos tan varios; remedo del cáos, en él contemplamos el pasado i el presente, el siglo XVI i el siglo XIX, el crimen i la inocencia, el ateismo i la fé, el lujo i la indijencia, ofrecen al novelista una perspectiva de contrastes: dilatado cuadro de cuyo fondo se destaca el pigmeo al lado del jigante: animado antítesis de dolor i delicia; variado panorama en donde vemos desfilar mil sombras, pálidas, amenazantes unas, risueñas, halagadoras otras: campo vasto como el deseo; inmenso, cuanto la imajinacion puede abrazar en su vuelo de águila.

El siglo XIX, reaccionario por esencia, trata de edificar despues de haber destruido, trata de unir i combinar los elementos diversos, que amalgamados, deben producir la felicidad social. El romance es reformista en nuestros dias. La novela contemporánea i principalmente la francesa, es como el esclavo romano colocado tras el cónsul triunfador; dice a la sociedad, avanzas, progresas; pero eres imperfecta; no porque tengas que doblegarte bajo una maldicion divina; no porque se halle viciado el jérmen de tu existencia, sino porque las organizaciones que tus preocupaciones o tus lejisladores han establecido, son viciosas». Hé aquí el rumbo que la novela sigue en nuestros dias. Nos pinta la sociedad en que vivimos, a diferencia del romance de los siglos pasados, que mendigando sus escenas en una vida bella, a la verdad, pero ideal i ficticia, o satirizado un defecto que entre nosotros no existe, o embotando el cerebro con la narracion indijesta de inverosímiles aventuras o cansados amoríos, no puede inspirarnos un interes vivo i creciente como el romance contemporáneo del que podemos decir: es la esposicion fiel del drama, en cuya accion tenemos que desempeñar un rol. En efecto, la novela contemporánea es un hábil naturalista que estudia, analiza i descompone hasta las mas ocultas fibras del cuerpo social Mil hechos, cuyo desenvolvimiento habiase efectuado desapercibido hasta ahora, han caido bajo su dominio, ensanchando de esta manera los lindes en que la moral, la filosofía i la lejislacion se hallaban circunscritas. Hé aquí al romance rompiendo la mezquina esfera en la que hasta aquí se habia contenido, alzándose desde

la miserable condicion de un mero entretenimiento a un fin mas noble i grande. Hélo aquí sirviendo de órgano a la imperiosa tendencia del siglo. Poderoso ariete aplicado al jigantesco fuerte que ansiamos derribar; abundante rio, se deslizaba por un cauce estéril; pero desbordándose, ha esparcido sus aguas por la dilatada campiña.

He dicho que el romance de nuestros dias adopta un fin mas noble i grande que el que anteriormente siguiera; i en efecto, estendiendo su círculo, abraza mil cuestiones que le eran desconocidas. Los intereses materiales, por ejemplo, considerados hasta ahora como ajenos de su carácter, constituyen en la actualidad una no pequeña parte del fin a que se encamina. La novela no es ya solo la razonada historia de las peripecias del corazon; es el animado memorandum, en donde se consigna el estado moral i material de la sociedad.

He dado el nombre de reformista al romance contemporáneo, porque es eminentemente rejenerador. Si estudiamos su tendencia en los colosos que en este jénero de composicion nos presenta la moderna escuela, verémos casi todas sus producciones impregnadas de un mismo espíritu, marcadas con el mismo sello. La época ha estampado sobre ella su mano de hierro. La complicada tarea del romancista contemporáneo no habrá tocado a su final complemento con la simple manifestacion del estado social. Es necesario avanzar mas allá, es preciso arrojar el dardo al edificio de las preocupaciones i de los errores, limar con mano osada la valla que detiene el progreso humano. Es menester, no solo mostrar la herida oculta bajo la tela que se ha rasgado, sino tambien proponer el bálsamo que la cicatrice.

Es verdad que el romancista contemporáneo escudado por esta tendencia del romance, prevalido del fin que se propone, fin útil a la humanidad, puesto que tiende a mejorar su condicion actual, hace muchas veces de la novela el órgano de comunicacion de las aberraciones en que su espíritu cae, ya por un estudio superficial del corazon humano, ya por hacerse sectario de un espíritu de orijinalidad mal entendido. Así no es de admirarse que mil absurdas teorías, ilusorias quimeras contrarias al buen órden i a la sana moral, hayan venido a manchar las pájinas de la novela, que muchos de los ilustres campeones de este jénero de composicion, se lanzen en busca de un bello ideal de reforma, que como un fuego fátuo, huye de nuestra vista a medida que nos acercamos i que solo existe en los ardientes cerebros que lo han forjado. Mas

la novela tiene que doblegarse al espíritu del siglo que la produce, i si observamos el nuestro, verémos que el hombre recuperando la libertad intelectual, que perdiera envilecido bajo el ominoso despotismo del añejo sistema, encadenado en el ridículo dédalo de la escolástica, somete a su discusion i análisis todo lo que a su alcance se halla. De manera que la intelijencia no circunscribiéndose al estrecho círculo de mezquinas especulaciones en que ántes se encerraba, voltijea atrevida de cuestion en cuestion, como el ave de rama en rama, formulando muchas veces conclusiones erróneas. Mas no por eso debemos condenar la novela en toda su latitud. Lanzemos en buena hora un órden de proscripcion en contra del romance que se presente en el palenque literario, acaudillando o sosteniendo un principio manifiestamente inmoral o subersivo a lo establecido, en lo que no puede tentarse reforma alguna, ya porque es una institucion divina o sancionada por el no engañoso testimonio de la opinion jeneral, ya porque son sobradamente notorios los grandes bienes que bajo su sombra disfrutamos. Pero no hagamos universal el anatema, no envolvamos en él producciones inocentes, que están bien léjos de herir en parte alguna a la moral o a la relijion. Queriendo limpiar el prado de la dañada mies, no destruyamos el precioso plantel..... No se crea que soplo la ceniza que cubre el fuego de la discusion. No: harto jóven es mi pluma para que uno de sus malos rasgos pueda arrancar el árbol de la preocupacion, profundamente arraigado en muchas cabezas.

No es este el único escollo que tiene que salvar el romancista contemporáneo. Hai otro que, naciendo de la naturaleza actual del romance, es mas difícil evitar. Tal es la exajeracion en los cuadros, el colorido demasiado fuerte en los caractéres. Un lector de nuestro siglo es mas incrédulo que otro de los siglos pasados, i sin embargo exije en la novela mas enerjía en los afectos, mas movilidad en las escenas, mas drama en las situaciones. Se aburre i duerme al hojear los estirados coloquios de los amantes antiguos a los que apénas bastan dos gordos tomos para explicarse su pasion. Aunque Nemoroso se presentase de frac entre nosotros, no nos cansarian ménos sus lamentos.

Al escribir estas pocas cuanto imperfectas líneas, habria deseado que mi patria me suministrase algunos datos de cuya apre-

ciacion hubiese podido deducir el carácter distintivo que entre nosotros observa, el jénero de composicion cuya tendencia he intentado fijar. Mas al arrojar una mirada de observacion sobre la historia del romance en Chile no he hallado un solo punto, en donde nuestra vista pueda detenerse complacida. Embriones groseros, parodias informes, que no bellas producciones, chispas bastardas arrancadas del brillante foco, por mano inexperta o neglijente: hé aquí todo lo que en novela poseemos. Esto nace de los antecedentes de nuestra sociedad i del carácter de sus miembros. El Chileno, amalgama confuso de la indolencia Oriental de la severidad Española, es como el árbol de nuestros bosques; lozano i fuerte, hermoso i firme; pero en su copa no se alza ni una flor que alterne con la monótona verdura de sus hojas. Ademas, hai en nosotros un espíritu de positivismo a cuyo soplo de hielo, muere en nuestro cerébro, apénas forjada, una idea cualquiera que arrancándonos del prosaismo de los sentidos nos transporte a la idealidad de la imajinacion. Nuestra intelijencia encadenada las mas veces a intereses mezquinos, pero necesarios al bienestar material, ha despreciado todo lo ficticio a cuyo halago, el corazon late de emocion o placer. Aun hai mas; nuestros efectos son templados como un rayo de sol de invierno, vejetan ocultos en los pliegues del corazon sin romper jamas la corteza de indiferencia que los cubre. Podemos aplicar al pueblo Chileno lo que Jimon dice del Español. «Sin embargo, i perdonenme los escribidores de novelas i de historietas, lo cierto es que no hai pueblo en la tierra mas taciturno, mas pasivo, ménos entusiasta, i ménos romanesco. Jamas he oido hablar en España de raptos, ni de desafios por dos bellos ojos: la sensibilidad ilícita de las doncellas suele acabar en un casamiento forzado, o en un convento:en las conquistas de amor, hacen allí mas ruido las plumas de los escribanos i las citaciones jurídicas que los pistoletazos; ni hai allí mas serenatas que las que al vecindario entero dan los serenos gritando con su penetrante voz de falsete: «¡las once i media i nublado! ¡las doce i sereno!» Nuestra sociedad, severa i neglijente, asida al viejo madero de las preocupaciones, como la yedra a una añosa muralla, vejetando tardamente al soplo de la brisa del pasado, corriendo sangre añeja por sus jóvenes venas, es como un pobre invalido que solo puede recorrer el menguado espacio que sus miembros fracturados le permiten. Ha mirado el romance como el frívolo patrimonio de una ardiente cabeza de 18 años, como una creacion indigna de surjir

de entre unos cabellos, grises por la meditacion o de una frente plegada por el pensamiento. Apénas el romance se alzaba entre nosotros, niño como el pueblo en que nacia, murió ahogado bajo la mano de plomo del ridículo. Mas no lo debemos extrañar: muchos de nuestros compatriotas estan firmemente persuadidos que una plumada dada al acaso, que una mal combinada aventurilla, producen el mas completo romance i llevando por divisa este nécio principio se han arrojado en una senda difícil, resbalando siempre, arrancando del bello árbol de la novela no una hermosa flor, sino una rama seca i deshojada. ¡Esto es lastimoso en verdad! Cuando tenemos bajo la mano nuestra historia, inmenso libro que tan bellas pájinas contiene, riquísimo venero no esplotado aun; cuando se nos presentan nuestras costumbres, que reflejadas en el cristal de la novela nos darian un cuadro bellísimo, abundante verjel en el que la hoz del romancista no ha segado una sola espiga. I sobre todo las jigantes figuras de nuestros héroes que se destacan atrevidas de entre los negros nubarrones de nuestro pasado, de cuyas frentes se escapan mil rayos benéficos que van a proyectar sobre el prisma de nuestro porvenir. Chile, oculta bajo los blancos pliegues del nevado ceñidor que lo circunda, entre sus verdes i poblados bosques, mil bellas tradiciones que nos darian otras tantas pájinas llenas de animacion i de interes nacional. Salid unas pocas leguas fuera de la capital: al discorde murmullo de la corriente de un rio, sentireis zumbar en vuestro oido el estampido del cañon de Maipú. Marchad hacia la heróica Rancagua, cada paso que deis hará reproducir en vuestra memoria horribles episodios de sangre i de derrota; vereis presentarse a vuestra vista el tricolor despedazado, la asta de nuestro pendon hecha trizas; entre las garras del triunfante leon de Castilla.

Si nada hai de halagüeño en el presente de nuestro romance no debemos desesperar por esto de su porvenir. Nuestra poesía, bebiendo su inspiracion en las copiosas fuentes que la naturaleza de Chile le presenta, nos regala ya sus dorados frutos. El romance a su turno, nos ofrecerá los suyos. Es tiempo ya de despertar de la pesada somnolencia que nos aqueja, de sacudir el polvo de la preocupacion que cubre nuestro espíritu.

J. BLEST GANA.

LOCO DE AMOR.

LEYENDA NACIONAL.

CANTO II.

¡Cuán hermosa a los rayos de la luna
Alza su frente la jentil Maria!
I sueña un porvenir i una fortuna
Su ardiente, enamorada fantasía.
Buscaba en las estrellas una a una
La que mas pura i celestial lucia
I murmuraba al contemplarla: «aquella
Alumbra de mi amor la blanca huella.»

I miéntras tanto a su Joaquin espera
De amor i de esperanzas ajitada.
Desprendida su negra cabellera,
Cubre su tez bellísima i nevada.
De la ciudad en la desierta esfera
Hunde ansiosa la cándida mirada
I a cada ruido que escuchar parece
Auméntase su afan i se estremece.

Silenciosa i tranquila descanzaba
La rica Concepcion, el manso viento
Leve apénas su sueño perturbaba
Prestando a la veleta movimiento.
A lo léjos el rio murmuraba
Con son pausado, enronquecido i lento
I tambien a lo léjos la montaña
Alzaba alguna vez su voz extraña.

Noche tranquila en que la vaga niebla
Se estiende leve como blanco velo
I el firmamento misteriosa puebla
Del Bio-bio alzándose en su vuelo.
Se vé al léjos la lúgubre tiniebla
De la luz ocultarse con recelo
Bajo la verde, altísima techumbre
Que la brinda el pinar en la alta cumbre.

Cuan bella Concepcion aparecia
Levantándose entónces altanera,
El murmurar del mar la adormecia
I fuertes la formaban cabecera.
Teatro de hazañas i valor un dia:
De nuestra relijion cuna primera.
Tres veces fué en la guerra destruida
I tres veces se alzó llena de vida.

Jóven, llena de ardor i de esperanza
Fuerte con los vaivenes de la guerra,
El eco te arruiló de la venganza
I sangre fué el abono de tu tierra.
Fama tu suelo por la historia alcanza
Porque mil glorias su recinto encierra:
Que ha dado muchas veces en tu seno
Brillantes pruebas el valor chileno.

Ha vivido en tus campos la victoria
Cuando Arauco i España combatieron,
Eternizando esa época de gloria
Los ecos de un cantor fama te dieron.
Indaga de tu rio en la memoria
La sangre que sus aguas escondieron,
Que en sus tranquilas, espumantes olas,
Tumba hallaron las huestes españolas.

Tú entre tu ruina, como rico faro,
Alumbras un pasado de grandeza;
Tú de Caupolican i de Lautaro
Guardas el alto nombre i la proeza;
Tú de ese tiempo para Chile caro,
De nuestra historia espléndida riqueza,
Eres, oh Concepcion noble i altiva!
Pájina ilustre i epopeya viva.

I en una época grata i no remota
Vistes tambien al héroe independiente,
Con el nombre de libre i de patriota
Resucitar a la Araucana jente;
Vistes la hueste de la España, rota
Caer en el campo i doblegar la frente
I un monumento más vistes de gloria
I una gloriosa pájina en la historia.

I hoi la modesta i reluciente luna
Su luz esconde entre tu negra ruina
I al ahuyentar la sombra que se aduna
Triste i despedazada te ilumina.
¿Qué fué noble ciudad de tu fortuna?
¿Por qué el cielo esa suerte te destina?
¿O acaso al ver tu prodijioso vuelo
Te viste grande i olvidaste el cielo?

A tus plantas ayer el Bio-bio
Sirvióte, Concepcion, de limpio espejo
I en su honda tornasol el noble rio
De tu hermosura contempló el reflejo:
Hoi retrata tu lúgubre atavío
I al llegarte a besar manso i perplejo,
Mira tu situacion, triste refluye
Te vé destruida i silencioso huye.

En vez de tus sencillos monumentos
De tus templos i torres peregrinas,
Hoi murmurando silenciosos vientos
Polvo levantan de tus negras ruinas.
Apénas dice donde fué su asiento
Lo que en tu derredor, oh tiempo, acinas;
O alguna aquí i allá triste cabaña
Que el Bio-bio majestuoso baña.

Pero que vale, Concepcion, que el cielo
Arroje sobre tí su ira inclemente,
Si en el pasado de tu libre suelo
Vivirás para el vate i el valiente.
La fantasía en su lijero vuelo
Tendrá en tu seno inspiracion ardiente
I el corazon que late a toda hazaña
Hallará mil en tu feráz campaña.

Quién sabe si ese Dios que te envió un dia
La desesperacion i el triste llanto
Mire tu melancólica agonía
I estienda sobre tí su excelso manto.
Tu orgullosa altivez, ciudad, espía:
Dobla por hoi la frente i, entre tanto,
Piensa que al fin la luz de una mañana
Te hallará hermosa, intrépida i ufana.

. . . . . .

Se acerca ya el momento de la cita
I el afan de María va aumentando;
Tierno su corazon vago palpita,
Débil su cuerpo se doblega blando.
¿Por qué afanosa i trémula se ajita
Cuando el feliz instante va llegando?
¿Será que algun fatal presentimiento
Turba su corazon ese momento?

No sé lo que era; mas su afan crecia
I en cada soplo del lijero viento,
Alguna voz, algun sonido oia
Triste o alegre, bullicioso o lento:
En lo oscuro la mente la finjia
Mil seres en confuso movimiento
I las que ayer huyeron voladoras
Eran en ese instante lentas horas.

Indaga en el silencio algun sonido;
Busca en la oscuridad algun objeto;
Maldice una ilusion que la ha finjido
Allá en las sombras al que espera; inquieto
Su corazon palpita, o detenido
Cesa en su afan a la atencion sujeto,
I cada instante que veloz se pasa
Es un puñal que el corazon traspasa.

Turba el silencio un ruido; es la pisada
Del que ajitado su marchar precisa:
Al rayo de la luna plateada
A lo léjos un bulto se divisa:
—«El es»—dijo María fascinada.
Un momento pasó: bella sonrisa
Su labio abrió con cándido embeleso;
Cerrándolo despues un tierno beso.

Hèlos allí los dos tiernos amantes
Unidos por momentos en la vida;
Soñando dichas i placer constantes,
El pecho ardiente, el alma conmovida.
Ah! cuántos sueños se finjieron ántes
Ven ¡realizados hoi; huye perdida
Lo que llaman razon i solo queda
La pasion que en el pecho bulle i rueda.

—«Al fin cerca de mí, paloma mia,
Te logro ver, estréchame en tus brazos
I el tierno amor que ha sido nuestro guia
Nos ligue al fin con sus amantes lazos».
Esto dijo Joaquin a su María
I en dulces i estrechísimos abrazos
Cielo i tierra olvidaron confundidos
Al amor entregando los sentidos.

Momentos de ventura que en los cielos
Envidiará tal vez el ánjel puro;
En que olvidando los pasados duelos
Se alza en la vida al padecer un muro.
No hai dudas, ni tormentos, ni recelos,
Huye el tiempo pasado i el futuro
I solo queda la risueña vida
Envuelta en el amor de una querida.

Ai! entónces el alma se evapora.
En cada beso que en el labio expira,
Vuela el rápido tiempo hora tras hora
Miéntras el corazon late i delira.
De la pasion el fuego nos devora:
Mundo, cielo i dolor todo es mentira,
Solo queda el placer que nos sorprende
Turba la vista, el corazon enciende.

Así los dos lanzados en la senda
Que a veces el placer abre en la vida,
Brindaban al amor la rica ofrenda
Que en su pureza la mujer anida.
Vió ella al fin rota del candor la venda
Talvez entre una lágrima vertida;
¿Pero qué importa, si el feliz momento
La dá en el porvenir placer sin cuento?

Juntos se ven i en su delirio olvidan
Las huellas del pasado i del presente
I el casto fuego del amor que anidan
Bello les muestra el porvenir ausente;
Ni dudan, ni recelan, ni trepidan
I entregados de amor al soplo ardiente,
Buscar resuelven en lijera huida
La paz risueña con que amor convida.

Felices ellos que olvidando el mundo,
Bajo la inspiracion de sus amores,
Beben al fin, en manantial fecundo,
De la risueña dicha los favores:
Con fé sincera, con amor profundo
Rechazan de sus almas los dolores;
I uno para otro venturosos viven;
I paz i dichas en su union reciben.

¿Qué valen los escollos que en la vida
Intenten oponerles, si en el pecho
Una llama sagrada hai encendida
Que les dá de ser libres el derecho?
Justo es que huyan los dos; mas una huida
Que es cosa grave me dirán sospecho;
I mas cuando es doncella i es sujeta
La que con un Don Juan toma soleta.

Mas yo siempre en tan graves ocasiones
Disculpo a la infeliz enamorada
Que sujeta a fatales restricciones
Vive al lado de un tio empaderada:
Obedecer de pronto a las pasiones
No es cosa me dirán mui acertada;
Mas pienso que el dejar, no es desvarío,
Por la dulce pasion a un fiero tio.

Tal es mi humilde juicio en el asunto;
I digo humilde, porque no me es dado
Darme otra entonacion en este punto
Pues ni soi Bachiller ni licenciado;
Dejemos ese tono al cejijunto
I adusto juez, al manso diputado,
A cierto Secretario, i a escritores
Que abortan líneas, pero no lectores.

Lo de la huida, no lo pongo en duda,
Será blasfemia para cierta jente
Que tiene por sistema, que desnuda
Es cosa la verdad bien indecente;
Yo hablo aquí con franqueza; i Dios me acuda,
Que hablar hoi de este modo es imprudente,
Porque si no me tachan de Otomano
Diránme, al ménos, que no soi cristiano.

I así el mundo no mas es en el dia
Cubierto de moral exteriormente,
Por dentro corrupcion, vicio, falsía;
Manchado el corazon, blanca la frente:
Es su única moral la hipocresía.
El vicio, la calumnia se consiente,
Que con tal que el malvado se disfrace
La sociedad lo mira i dice: «pase.»

¿Qué noble corazon, qué audaz cabeza
Sobre la multitud alzarse puede
Cuando crímen se llama la franqueza,
Cuando el que dice la verdad se excede?
Mostrar a nuestros hombres su flaqueza
Ni a la virtud, ni al jenio se concede;
Porque es decirles, «levantad del suelo
I aprended a vivir, mirando al cielo.»

Es burla la virtud, burla el recato,
Hoi que solo se salva la apariencia;
Hoi que engañar con aparente trato
Es para muchos la preciosa ciencia;
I aquél varon con nombre de beato
Que oye misa i comulga con frecuencia,
Tiene familias a su fé confiadas,
Envueltas en desgracia i arruinadas.

I ese otro cabizbajo, adusto i grave,
De la moral fanático sectario,
Tiene fresca i jentil ama de llave
A quien paga gruesísimo salario,
Que su tiempo a la par, mui bien se sabe,
Entre ella lo comparte i su rosario;
I aunque las reglas de moral predica
Mui poco a sus costumbres las aplica.

I sin embargo, en su existencia impura
Clama contra los vicios de la tierra;
Fiero los extermina i los conjura
I el nombre de ellos ¡infeliz! le aterra;
I bajo esa careta de impostura
Hace al honrado i al virtuoso guerra
I con su negra i vil hipocresía
Al Hacedor insulta, dia a dia....

Mas dejemos tan negras reflexiones
Que ajenas son a mi lozana vida:
Tenga un amigo fiel, cuente doblones
I encuentre siempre una mujer querida;
Alzénse por do quier preocupaciones;
Ruede la frájil sociedad perdida:
Yo a todo lo que pase, indiferente,
Sin sentir nada, elevaré la frente.

I llámenme egoista esos censores
Llenos al parecer de patriotismo,
Que se nombran del pueblo protectores,
Tipos interiormente de egoismo:
De esos que alzan al cielo sus clamores
Finjiendo por do quier liberalismo,
Miéntras fijos están sus corazones,
Mas que en patria i en Dios, en sus doblones.

Titeres siempre en toda oposicion
Que proclaman el órden i la lei,
Llamándose con necia pretension
Jefes ilustres de la incauta grei:
Hoi afectan sufrir por la nacion,
Quizá mañana acatarán un rei,
Porque nunca se paran en pelillos
Tratando de llenarse los bolsillos.

Toman al escribir tono de oráculo,
De estilo asaz enfático i profético;
En ninguna cuestion hallan obstáculo,
Porque a su pluma dan poder magnético.
Creen ser de Chile el poderoso báculo,
I tienen corazon mezquino i ético,
Escriben sin cesar, i en cada artículo
Ganan, con perder horas, el ridículo.

I así pasan la mísera existencia.....
Mas en paz queden; i mi cuento sigo,
Que agoto en digresiones la paciencia,
Tal vez lijera, del lector amigo.
Al político arrojo, i en conciencia
Pido al lector perdon si le fatigo;
I vuelvo a presentarle la pareja
Que ya la casa de D. Cosme deja.

Duerme el buen viejo i ronca sin cuidado:
Ni sospecha su mal, ni desconfía:
¿I cómo sospechar de ese dechado
Mas que de timidez, de tontería?
Así el de Salazar duerme engañado;
I miéntras tanto al asomar el dia,
Sin perder mis dos héroes un instante,
Dejan la casa i toman el portante.

Libres los dos, bajo el azul del cielo,
Nuevos alientos beben, nueva vida,
Ni una nube fatal, ningun recelo
Turba ese instante la ilusion querida:
Con amor, con placeres i consuelo
Se muestra el porvenir que les convida,
Juránse fé i amor hasta la muerte
I huyen al fin—echada está la suerte.

¿A dónde van? El zéfiro curioso
Que los envuelve con aliento suave
Recojió estas palabras silencioso,
«A Valdivia marchemos;» i quién sabe
Si vayan a buscar paz i reposo
A la hermosa ciudad por donde grave
El calle--calle cruza manso i lento
Besando flores de aromado aliento.

. . . . . .

Mas déjame, lector, por un momento
A la feliz pareja arrebatarte
I en alas de mi frájil pensamiento
Conducirte, si gustas, a otra parte.
Cortos mis viajes son; poco el asiento
Vale; lo probarás con abonarte
A la *Revista;* i yo saldré del paso
Con montar atrevido en el Pegaso.

I quiera Dios, lector, que en el camino
No me suceda la fatal historia
De los bardos que en brazos del destino
Laureles alcanzaron de victoria.
Altos se vieron; mas faltóles tino,
Los estribos perdieron i la gloria
I cuando se miraban en el cielo
Vinieron a estrellarse con el suelo.

Por eso a poco mi ambicion limito
En la difícil senda del Parnaso,
I pésame en el alma lo que he escrito
En el arte del dulce Garcilaso.
Que caigan a su vez en el garlito
Otros que van a caza del Pegaso,
Que yo con la esperiencia que he adquirido
Al diablo doi los versos que he medido.

¿I a qué nacer versista un infeliz
En esta tierra al trovador fatal,
Si por mas que se estruje la cerviz
Jamas con versos ganará un real?
Yo, de las nueve hermanas aprendiz,
Juro desde hoi, con vocacion formal,
Encajarme mas bien una sotana,
Que eso da reales aunque no engalana.

I el anterior propósito sentado,
Seguiré sin estorbos con mi cuento,
Que fin debe tener lo comenzado
Aunque con él, lector, te dé tormento.
I ten paciencia, pues, si no me he es dado
Con mi invencion distraerte algun momento....

Con este exordio el cuento prosigamos
I de la digresion al fin salgamos.

Sentado en un sillon de ancho espaldar
I con señales de mui mal humor,
Está el viejo Don Cosme Salazar,
En el dia siguiente a la anterior
Escena que he acabado de contar;
Al parecer contempla con temor
A otro individuo que con torvo ceño
En mirar a Don Cosme pone empeño.

Era este personaje un hombre adusto,
Alto de cuerpo, erguido i descarnado,
Cuyo altivo talante daba susto:
De nariz recta i de mirar osado:
Con visibles señales de disgusto
Mira a Don Cosme con el rostro airado,
I tal era el poder de su mirada
Que al parecer el viejo se anonada.

«¿Ese embuste he de creer, viejo menguado?
Esclamó al fin el nuevo personaje.
¿Para esto a Concepcion me habeis llamado
Haciéndome emprender tan largo viaje?
Responde o en tu cuerpo descarnado
Vengaré, vive Dios, aqueste ultraje:
Os conozco mui bien i ya sospecho
Lo que has dicho, bandido, i lo que has hecho.»

«Aterrado me encuentro i confundido,
Don Cosme contestó sumiso i blando:
Solo os puedo decir, señor, que ha huido
Mi vijilancia i mi poder burlando:
Deciros quién audaz la ha seducido
Talvez pudiera; pero estoi dudando
Que de su aya tan solo en compañía
Anoche huyera, coronel, María.»

«Sí pudiera pensar que enamorado
Su corazon estaba, i que aturdida
Con la noticia de su nuevo estado
Entregóse a su amante i a la huida....

Mas esto es imposible; la he observado
Con afan siempre, i en su fresca vida
Nunca ví, coronel, ningun vestijio
De que el amor obrara este prodijio.

«Por esto, coronel, no he trepidado
En pensar que el temor del casamiento
Esa resolucion la haya inspirado
Dándola, vive Dios, atrevimiento:
No estará mui distante; sin cuidado
Podeis estar, que al fin el aislamiento
En que debe encontrarse, hará que vuelva
I que a daros su mano se resuelva.»

«¿I qué habeis hecho para hallarla?—Al punto
Que su falta noté, tres hombres fieles
A buscarla marcharon, i barrunto
Que ya la han encontrado mis lebreles»
«Pronto lo espero, pues; i en este asunto
Es necesario que a tu astucia apeles
I que encontrada al fin, de cualquier modo,
Mañana, vive Cristo, se haga todo».

—«Tened confianza, coronel, i espero
Realizar este asunto ántes de un dia
I verás, vive Dios, un heredero
De un nombre i de caudales de cuantía;
Esto va con semblante lisonjero
A pesar de la ausencia de María:
Veamos modo de hacerla vuestra esposa
Que lo demas, al fin, es fácil cosa.»

«Habiendo a la doncella echado el guante
Su fortuna empuñais por vida mia:
Os vais a España, i en un solo instante
Tendreis fama, riquezas e hidalguía.
Yo aqui me quedaré, que es importante
Por si aparece *el otro* en algun dia,
Que si esto sucediese, era preciso
Enviarlo sin demora al paraiso.»

—«Habeis dicho mui bien, ese es mi intento;
I si el hado hasta aquí nos es propicio,
Tendreis, por vida mia, oro sin cuento,

Recompensa debida a tu servicio;
Mas no perdamos, Cosme, ni un momento,
Que este largo esperar es un suplicio;
I recuerda, por Dios, que aquesta empresa
Por la vida a los dos nos interesa.»

«Nada temo, Don Pedro, esto seguro:
Diez años nos proteje la fortuna,
I en el trance mas crítico i mas duro
Siempre su auxilio nos prestó oportuna.
Yo estoi tranquilo i con razon procuro
No dejaros, señor, sospecha alguna:
María volverá; i es cosa corta
Lo demas, coronel, que nada importa.»

Calmado el coronel, segun parece,
Espera con afan un resultado;
I aunque su corazon fácil se mece
De la esperanza en brazos halagado,
Su temor, sin embargo, mengua o crece;
Dudoso alienta i en tan triste estado,
Cada veloz momento de tardanza,
Le roba una ilusion i una esperanza.

Don Cosme, mientras tanto, indiferennte
Conserva al parecer su sangre fria
I aguarda con espíritu indolente
La deseada vuelta de María;
Si en su interior una sospecha siente
Se burla de ella i pronto la desvia;
I en semejante situacion, violentos
Vuélanse silenciosos los momentos.

Dejémolos así; lugar me sobra
Para pintar, siguiendo mi poema,
Del coronel Don Pedro la zozobra
I de Don Cosme Zalazar la flema.
Hoi no lo puedo; el *editor* me cobra
Este canto; i en hora tan extrema
Os digo adios, bellísimas lectoras,
Que algun Joaquin soñais encantadoras.

E. LILLO.

CRÓNICA.

SANTIAGO, JUNIO 15 DE 1848.

Exterior.—Cuando en nuestro número anterior dijimos que temiamos la muerte de Luis Felipe como una calamidad politica para la Francia, no hicimos otra cosa que reconocer un hecho histórico, es a saber: que las rejencias marcan siempre una época de anarquía i de desatres para los pueblos que tienen la desgracia de sufrirlas. Veamos ahora este peligro mas inminente que nunca, veamos en Francia a los lejitimistas, a los bonapartistas, a los republicanos prontos a disputar a la familia de aquel gran rei su obra de diez i ocho años, esa obra a la cual, habia sacrificado Luis Felipe su propia fé i el porvenir de la Francia.

La monarquía de julio habia faltado a su programa, a sus juramentos, habia contrariado las espectativas que le sirvieron para elevarse, habia conculcado en fin los principios de la revolucion francesa.

Esa revolucion era para toda la Francia, el avenimiento de tres soberanías morales, segun la expresion de Lamartine:

«La soberanía del derecho sobre la fuerza;

«La soberanía de la intelijencia sobre las preocupaciones;

«La soberanía de los pueblos sobre los gobiernos.

«Revolucion en los derechos:—la igualdad.

«Revolucion en las ideas:—el razonamiento sostituido a la autoridad.

«Revolucion en los hechos:—el reinado del pueblo.»

I la monarquía de julio lo habia sacrificado todo a la permanencia de su dinastía: habia sostituido la fuerza a la soberanía del derecho; apoyaba i sancionaba todas las preocupaciones favorables al gobierno monárquico, a pesar de lo que le enseñaba la inteligencia; habia elevado la soberanía del monarca, mas claro, el despotismo en las miras, en las resoluciones, en la política, sobre la soberanía nacional, que demandaba libertad, respeto a los principios.

Su error estuvo en su manera de apreciar la *monarquía constitucional*. Este gobierno es transitorio por su orijen i su naturaleza: él ha sido siempre el resultado de una verdadera transaccion entre el pueblo que combate por sus derechos i los reyes que defienden sus antiguas usurpaciones. Este es un hecho que está confirmado por la historia de todas las monarquías constitucionales existentes. La mas antigua de todas, la de Inglaterra, tiene su cuna en los llanos de Running-Mead, cerca de Windsor: allí terminó por un tratado de paz, celebrado por dos ejércitos en 1215, la gloriosa guerra que los descendientes de los compañeros de Guillermo hicieron al rei Juan, para obligarle a respetar sus derechos. En ese tratado está la célebre *Magna Carta* de los ingleses, i en ella la base de su gobierno constitucional. Las demas garantías que hacen hoi la felicidad de la Inglaterra, i constituyen su nombrada monarquía, ¿qué otra cosa son que gloriosas conquistas hechas por el pueblo sobre los reyes que desde aquella época se han sucedido hasta la mitad del siglo diez i siete?

En Francia aparece en 1791 por primera vez la monarquía constitucional, pero aparece tambien como el resultado de una transaccion entre el pueblo representado por la asamblea, i Luis XVI defendido, primero por Mirabeau i despues por Barnave i los demas que a fuerza de elocuencia i de mañas le consiguieron el veto, la inviolabilidad i otras prerogativas. Así en esta transaccion entre «la voluntad vencida de un monarca i la voluntad victoriosa de un pueblo,» se ve siempre al rei como una potencia que trata con otra igual: «he examinado, decia el monarca, el acta constitucional, i la *acepto*.» En 1815 reaparece la misma forma, siempre con su mismo carácter, esto es, como resultado de una transaccion entre dos partes, cada una de las cuales cede algo de sus derechos para conservar el resto.

Otro tanto se repite en la historia de España, de Portugal i de las demas monarquías constitucionales.

¿I los hechos que suceden hoi a nuestra vista no son un testimonio sobrado elocuente de esta verdad? El rei de Prusia urjido por necesidades personales, alhaga a su pueblo i aparenta satisfacer las exijencias de la época, introduciendo en su gobierno una modificacion, que no deja de significar una conquista de la libertad sobre el despotismo. El rei de Nápoles es obligado a balazos a dar una constitucion, el de Cerdeña i otros mas débiles la otorgan a sus respectivos pueblos de miedo, porque no cuentan con elementos para defender mañana las usurpaciones que gozaban ayer.

La monarquía constitucional no es pues una forma definitiva de gobierno; es transitoria, accidental, no importa otra cosa que un paso progresivo dado por la monarquía absoluta hácia la república; significa una conquista del pueblo, conquista que el pueblo extenderá i afianzará tarde o temprano, aunque esa forma de transicion tenga los felices apoyos que la sostienen en Inglaterra.

Esto fué lo que no quiso ver la monarquía de julio, pues su sabio jefe, Luis Felipe, se fascinó con la esperanza de perpetuarla en su raza, convirtiéndola en término fatal de la revolucion francesa.

Su ministerio, aunque dirijido por uno de los primeros hombres de aquella célebre nacion, tambien se fascinó, i precipitó el desenlace, no por imprudencia o imprevision, sino por ser consecuente con su sistema de no conceder nada a sus adversarios i de hacer siempre su voluntad, sistema pernicioso, que nunca ha dejado de perder a los que lo han adoptado. Es verdad que «la fuerza del hombre de estado está en su *carácter*,» pero el carácter solo no basta, es indispensable la *prudencia*. Es verdad que «una complacencia con las facciones es un empeño que se contrae para con ellas»; pero tambien es cierto que deben distinguirse las facciones de la sociedad misma, i que la complacencia con las exijencias sociales no solo es una necesidad de los gobiernos sino tambien un espediente que muchas veces evita una ruina i salva las instituciones.

El ministerio Guizot no quiere complacer a los reformistas. Estos no representan un partido, un círculo, sino un interes nacional, una necesidad de la industria. El error del ministerio está en no distinguir el motin de la revolucion, en con-

fundir las facciones, los partidos, que no siempre piden lo justo, lo racional, con la sociedad que jamas pide otra cosa que lo que necesita.

Los acontecimientos se suceden: el ministerio renuncia, se cree complacer al pueblo nombrando otro i otro que ya estan conocidos, que ya han dado pruebas de que comprenden mal la revolucion francesa, o de que quieren desviarla de su rumbo natural, i de que tienen un sistema mas o ménos igual al del que se retira; el pueblo no vé en esto mas que una mudanza de hombres i rechaza con indignacion ese alhago con que se le quiere apaciguar; el rei abdica, i propone una rejencia distinta de la sancionada por la lei del año 42, apoyando así en una infraccion una peticion; i el pueblo comprende la verdad, a pesar de las argucias de los abogados que quieren oscurecerla. La revolucion continua, el gobierno provisorio se instala.

La REPÚBLICA es proclamada.

«La revolucion francesa entra así en su período definitivo.» La monarquía constitucional no era su término, porque ántes bien estaba destinada a ser la precursora de la República, a prepararla, a allanar el campo en que debia realizarse.

La monarquia estaba en el interes de una minoria. La república está en el corazon i en la intelijencia de la Francia. La monarquia pudo sostenerse como un gobierno necesario para el momento actual; pero la república se sostendrá, porque satisface i satisfará en adelante las necesidades mas premiosas de la Francia, porque todas sus fuerzas les dirijirá a su engrandecimiento, i su engrandecimiento no es el de una familia, sino el de la Francia misma. Algunas espectativas burladas, la afeccion corruptora que los pueblos abrigan por una familia real, son obstáculos que es preciso vencer; pero ¿qué obra de organizacion no tiene que luchar para realizarse?

No dudamos que la república se realizará en Francia, sino en este momento precisamente, mañana u otro dia mui próximo; porque, como ha dicho el ministerio en su circular a los diplomáticos franceses: «Las naciones tienen, como los individuos, edades diferentes, i los principios que las rijen tienen faces sucesivas. Los gobiernos monárquicos, aristocráticos, constitucionales, republicanos, son la expresion de esos diferentes grados de madurez del jenio de los pueblos. Estos demandan mas libertad a medida que se sienten capaces de soportar mas; demandan mas igualdad i democracia a medida que son inspirado-

por mas justicia. Esta es una cuestion de tiempo. Un pueblo se pierde anticipando la hora de esa madurez, así como se deshonra dejándola escapar sin aprovecharla. A los ojos de los verdaderos hombres de estado la monarquía i la república no son principios absolutos que se combaten a muerte, son hechos que se contrastan i que pueden vivir cara a cara, comprendiéndose i respetándose.»

La Francia ha salido ya de su período monárquico i se encuentra en el grado de madurez mas apropiado a la República. No sucedia así a fines del siglo pasado. Cuando Collot-d'Herbois pidió la abolicion de la monarquía, i la república fué proclamada por todos los partidos, el pueblo no poseia las virtudes cívicas «que son el alma de los gobiernos libres:» la Francia estaba connaturalizada con la monarquía: esta forma era su dogma, su fé, su ídolo; el rei era su dios, su patria, su derecho; todo estaba en él i todo descendia de él.

«La familia real, dice Lamartine, hablando de aquella época en la *Historia de los Jirondinos*, que consideraba el cetro como su adherencia inalienable i el poder soberano como una lejitimidad de su sangre, se habia confundido por los matrimonios, por los parentezcos, por las alianzas con todas las familias soberanas de la Europa. Atacar los derechos de la realeza en Francia era lo mismo que herirlos o amenazarlos en la Europa entera. Las familias reales no eran sino una sola familia; las coronas eran solidarias. Suprimir el título i los derechos del trono en Paris, era suprimir la herencia i el derecho de los reyes en todas las capitales; era algo mas, trastornar i turbar todas las relaciones exteriores de la Francia con los estados europeos, fundadas sobre una política de familia, i fundarlas en adelante sobre una política de intereses nacionales. El ejemplo era amenazante, la guerra cierta, terrible, universal.»

¡Cuán diversas son las circunstancias de la Francia en 1848! La república viene a dar forma a una realidad, viene a evitar la rejencia, viene a impedir una guerra civil, viene a salvar a la Europa de una guerra continental. Hoi no existe esa mancomunidad *degradante* que la amenazaba en 1792, porque las relaciones de la política se fundan en otra suerte de intereses; i Luis Felipe debió ver que ahora las relaciones de familia no son las que sostienen las monarquías. Nada le ha valido su empeño por aliarse con las familias reinantes; nulas han sido sus deferencias a las monarquías absolutas, infructuosos sus respetos al Austria, pues que

esos tronos caerán tambien como el suyo, porque segun la bella expresion del Cardenal Bonald, «la mano de Dios derriba los tronos en su justicia i despedaza las coronas,» cuando no existen para el bien de las sociedades.

La Suiza republicana, la Italia rejenerada con sus monarquias constitucionales, el Papa proclamando la independencia de sus Estados i abriendo una era venturosa de reformas liberales; la Confederacion Jermánica conmovida en todos sus ángulos por el espíritu de libertad que la vivifica; la Holanda i la Béljica que están revolucionadas porque son adherencias naturales de la política francesa; la Gran Bretaña, en fin, conmovida en sus tres reinos e interesada en no perturbar la nueva organizacion francesa, porque tiende a mantener el equilibrio europeo, que ella apetece; todas esas naciones no son por cierto las que en 1848 pueden impedir la reforma, no son por cierto las que puedan hacer la guerra a la república en Francia, o estorbar su realizacion. ¿I el gobierno de la España, ese gobierno caduco e impotente podrá atajar la revolucion nacional de Francia? ¡Imposible! La jóven España reconoce sus derechos, está mas adelante que su gobierno i talvez a la hora en que escribimos estas líneas ha vuelto por su honra, destruyendo ese trono carcomido que impide su rejeneracion!

Todo el mundo culto siente ahora lo que el gran Lamartine, ese héroe de la república, el héroe de la reforma, ha dicho sobre el gobierno monárquico: «¡Es preciso acabar con los tronos! La revolucion francesa tiene por mision el sostituir la razon a la preocupacion, el derecho a la usurpacion, la igualdad al privilejio, la libertad a la servidumbre en el gobierno de las sociedades, comenzando por la Francia. La monarquía es una preocupacion i una usurpacion padecidas desde muchos siglos por la ignorancia i por la ruindad de los pueblos. Solo el hábito ha hecho de ella un derecho. La monarquía absoluta es un *hombre-pueblo*, sostituido a la humanidad soberana; es el jénero humano abdicando sus títulos, sus derechos, su razon, su libertad, su voluntad, sus intereses en las manos de uno solo. Esto es hacer, por medio de una ficcion, un Dios, allí donde la naturaleza no ha hecho mas que un hombre. Esto es degradar, desposeer, destronar a millones de hombres iguales en derechos, i alguna vez superiores en intelijencia i en virtud, para engrandecer i coronar con sus despojos a uno solo. Esto es asimilar una nacion al lodo que ella pisa, i dar su civilizacion, sus jeneraciones i sus siglos en propiedad a una familia que dispondrá de la herencia Dios.

«¿Transijirémos con ese hábito de la monarquía i conservarémos el nombre suprimiendo la cosa? ¿Crearémos para complacer a la multitud rutinera, una monarquía constitucional representativa, en la cual el rei no será mas que un primer majistrado hereditario, encargado de ejecutar pasivamente las voluntades del pueblo? ¿ Pero qué fuerza ni qué utilidad tendrá jamas semejante institucion? De dos cosas, la una: o el rei constitucional tiene un derecho propio i una voluntad personal, o no tiene nada. Si tiene un derecho propio i una voluntad personal, ese derecho i esa voluntad del rei en oposicion frecuente i no pocas veces en lucha con la voluntad del pueblo, no habrán hecho otra cosa que encerrar un jérmen de contradiccion, de guerra intestina i de muerte en la constitucion. El gobierno, en lugar de ser la armonía i la unidad, será el antagonismo i la guerra. Eso será la anarquía constituida en la cima para mandar el órden i la paz a lo bajo. Contrasentido!

«O no tendrá el rei autoridad ni voluntad personal; i entónces impotente, inútil, i despreciado, no será mas que el puntero dorado que marca la hora en el cuadrante de la constitucion, pero sin reglar ni moderar en nada su mecanismo. ¡Irrision del título de rei i envilecimiento del signo del poder!

«Mas no es esto todo: o ese rei representativo es un ser nulo un fantasma; o es un hombre capaz i ambicioso. Si es un ser nulo, un vano fantasma, ¿de qué servirá sino para desvirtuar su rango i para convertir la dignidad real en un objeto de piedad o de risa a los ojos del pueblo? Pero si es un hombre capaz i ambicioso ¡qué peligro tan grave i permanente no criais con vuestras propias manos contra la igualdad, contra la libertad de la nacion! «¿Podrá permanecer inofensiva para la igualdad i libertad de la nacion la dignidad real estando honrada con el nombre i con el signo del poder supremo, patente siempre en sus palacios, en sus ceremonias, en sus templos, en sus ejércitos a las adoraciones de la multitud; dotada ricamente con una lista civil i con propiedades inamisibles que constantemente se aumentan; siendo un elemento corruptor de los caractéres, órgano de todas las voluntades, ejecutora de todas las leyes, negociadora con todas las cortes extranjeras, poseedora de la facultad de nombrar a todos los ministros con la calidad de echar sobre ellos todas sus responsabilidades i su impopularidad; canal de todas las gracias, única institucion hereditaria en el seno de una constitucion donde todo es electivo i pasajero; trasmitiendo de padres a hijos

las tradiciones ambiciosas que invaden el poder, gastando a los hombres i a los partidos sin gastarse ella jamas? ¿No tendrá ella evidentemente sobre los poderes populares la ventaja que tiene lo que no pasa jamas sobre lo que pasa siempre? No podrá ella absorver los derechos i los intereses de los que tuvieron la imprudencia de confiarselos?»

La Francia toda comprende estas verdades, porque una experiencia dolorosa las ha gravado en su corazon. Eso es lo que basta para justificar la república i para dar a esta forma una base sólida, imperecedera. Todos los departamentos han adherido a este gobierno i los hombres que representan los principales intereses i los verdaderos derechos del pueblo frances estan a su lado. Si los comunistas con sus exijencias exajeradas, si el deplorable estado de las finanzas i consiguiente decadencia de la industria, si la organizacion del trabajo, son otras tantas insuperables dificultades para el gobierno republicano, no son en manera alguna argumentos contra la forma adoptada, i debemos esperar del buen sentido de los franceses que no le atribuyan estas causas de mal estar, porque existian durante el gobierno monarquico i bajo su impotencia tomaban incremento. La República, que en sus primeros diez i siete dias ha iniciado i casi realizado reformas jigantescas, podrá vencer tambien esas dificultades que arredraban a la monarquia!

El establecimiento de la república francesa es un hecho de la humanidad, es una época. Chile se ha entusiasmado profundamente i la América entera debe haberse conmovido al ver que la nacion mas adelantada del mundo viene a realizar el dogma que nosotros habiamos realizado, justificando asi con un ejemplo aterrador i solemne nuestra conducta política, revistiendo a la *República* del prestijio que le faltaba en Europa i dando a aquellos reyes un golpe mortal que los fuerza a convertir en respetuosa la mirada de desden con que hasta ahora pretendian favorecernos!

Qué! ¿No habeis leido nunca los diarios, los libros de los escritores de aquellas monarquias? República era para ellos la teoria de los comunistas i los crasos errores de los filosófos visionarios; República era para ellos una vision sin forma, un embrion de gobierno que solo podian permitirselo los atrasados, los débiles Estados americanos; republicanos llamaban ellos a los ladrones, a los aventureros que no tienen ni Dios ni lei; la República era a su juicio la causa de las sediciones i de los desastres

que ha sufrido la América Española i no los errores i las preocupaciones que nos enseñó la monarquía!

¿Qué dirán ahora a la presencia de la República francesa? ¿Continuarán sublevando preocupaciones contra la república? ¿Se empeñaran todavia en convertir esta palabra en el cuco de los ignorantes a fuerza de hacerla representar ideas que nunca ha representado? Ah! esa república se establece ahora en una nacion que está preparada para recibirla i se simentará. Nosotros no lo estabamos cuando la proclamamos, no habiamos llegado a la altura en que se encuentra el pueblo frances; *anticipamos la hora de la madurez*, para no dejar que se nos escapase la ocasion. I si a pesar de tan sério inconveniente, la república es ya un hecho consumado en América; si no obstante esa falta de preparacion hemos practicado en un momento de vida mas progresos que los que hicieron la monarquía en muchos siglos, ¿se podrá temer que la Francia no realize la república; se podrá dudar de su capacidad para plantear esa forma, que es el resultado mas explendido de la civilizacion, la idea mas alta de la filosofía que ella ha enseñado a todo el mundo?

Es preciso tener confianza en la perfectibilidad humana: el problema es grande pero su solucion, tan léjos de ser imposible, es sencilla para una nacion ilustrada i grande tambien como la Francia. Su marcha en la nueva senda dejará un trazo de luz que nos iluminará, sus ensayos vendrán a enrriquecer la experiencia, sus soluciones vendrán a vindicar las verdades que el interes de los monarcas tiene hasta ahora oscurecidas en Europa.

Harto necesitamos los americanos de esos ejemplos grandiosos para fortalecernos i afianzarnos en nuestra nueva senda. Demasiado necesitamos que una nacion poderosa como la Francia venga a ponerse en nuestro camino para volver la fé a los apóstatas de la república, para animar a los desalentados! La causa del mal ha estado en la precipitacion con que nos hemos entregado a la reforma; pero cuando esta se ha tentado de un modo prudente, cuando se han respetado en lo posible los antecedentes del pueblo, cuando se han establecido los nuevos principios sin chocar los hechos, entónces se ha sentado en bases seguras la república i se ha puesto en estado de desarrollarse i de florecer: tal ha sido la obra de la constitucion de Chile, que ofrece hoi dia a toda la América un ejemplo digno de su imitacion. Pero esto no era todavia suficiente: la república necesitaba todavia en América un apoyo como el que viene a ofrecerle el nuevo campeon que aca-

ba de alistarse en sus banderas. La Francia inspira al mundo, se ha dicho; ójala inspire a la América sus buenas ideas, las ideas que necesitamos para vencer el egoismo i el exceptisismo que son los enemigos mas formidables que entre nosotros tiene la república!

Con todo, la América; a pesar de sus desgracias, ha venido, en oposicion con la Europa monárquica, a resolver el gran problema de la constitucion del poder unipersonal, dándonos a conocer que de cualquier modo la *presidencia temporal* ofrece mas garantías a los pueblos, i es mas conforme a los principios, que la *monarquía perpétua*, sea electiva o hereditaria.

Hacemos votos fervientes para que el cielo bendiga a la Francia, porque esta nacion se aproveche en su reforma de la experiencia americana, i porque constituya un gobierno fuerte que llene los dos requisitos indispensables para la constitucion del poder unipersonal en el gobierno representativo—

«Primero, que el hombre a quien se confiera el poder sea bien escojido, que tenga realmente los talentos, las virtudes i la superioridad de alma i de intelijencia que son las únicas cualidades a que la sociedad puede confiar el cuidado de sus graves intereses; i segundo, que una vez elejido, permanezca tal cual era en el momento de su eleccion. Se consiguen estos dos objetos confiando la facultad de elejir a aquellos que sean capaces de ejercerla acertadamente, i limitando la duracion de las funciones del jefe del ejecutivo. Hé aquí el gran problema social que deben resolver las naciones para constituir este poder de una manera adecuada a su fin natural. ¡Felices aquellas que favorecidas por sus antecedentes han adoptado como forma de gobierno la república representativa, porque son las que se hallan mas próximas a resolverlo bien, por mas que algunos ensayos imprudentes o desgraciados hayan hecho lanzar gritos de alegría a los secuaces del despotismo!»

Las noticias de Europa han venido a debilitar el interes de las Americanas; bien que estas no varian sustancialmente la situacion que ya conociamos.

El Senado de la Union Americana ha ratificado con enmiendas el tratado de paz, amistad i límites celebrado con Méjico. La Federacion en recompensa de las grandes adquisiciones que ha hecho por la guerra, da a Méjico quince millones de pesos, i liberta a esta república de los créditos liquidados en las convenciones de 830 i 843, i a demas de todos los reclamos de ciudadanos de los

Estados-Unidos, interpuestos ántes del tratado. Queda en este incorporado el de amistad, comercio i navegacion que las dos repúblicas habian celebrado en 1831.

La guerra civil continúa en Venezuela, i hoi se agrega que el partido del gobierno es el del pueblo i de la legalidad, i que triunfa sobre el de Paez.

Del resto de la América nada notable tenemos que agregar al cuadro que presentamos en nuestro número anterior, sino la alarmante noticia de que en Bolivia se forma un partido por la agregacion de esta república al Perú.

Interior.—En la última mitad del mes de mayo, la discusion de la prensa i la atencion pública se han dirijido sobre las necesidades comerciales del pais.

Jamas asunto público ninguno ha sido tratado con mas contraccion que éste, con mas sistema i mas cordura de parte del gobierno, del comercio i de todos los que se han dedicado a ilustrarlo. El resultado ha sido satisfactorio. El señor Vial, Ministro de Hacienda, que en su última memoria al Congreso Nacional ha manifestado conocer a fondo los efectos de nuestro sistema de impuestos, i las necesidades de la industria jeneral, no ha podido dejar de conocer la verdad del informe de la Comision de comerciantes de Valparaiso. Asi lo prueba el decreto de 9 del corriente, en el cual se establece casi íntegramente la reforma que aquel informe propuso en estos términos:

COMERCIO DE TRANSITO.

Art. 1.° Las mercaderías que se reembarquen desde almacenes de Aduana para el extranjero, serán libres de almacenaje por los primeros seis meses, i de todo derecho de póliza.

Art. 2.° La rehabilitacion del tráfico terrestre con las Provincias Arjentinas.

Art. 3.° Que sean admitidos en tránsito, sea en almacenes de Aduana, o en almacenes particulares varios artículos que (segun la lista que por separado se acompaña) ahora son de forzoso despacho, i que sean libres del derecho de 1 por ciento i del de póliza los artículos reembarcados de almacenes particulares.

Art. 4.° Permitir variar en almacenes de depósito, surtidos de mercaderías de la misma especie, sin alteracion del *contenido* ni

de marcas i números de los bultos, bajo las disposiciones que crea conveniente el administrador de Aduana.

COMERCIO DE INTERNACION.

Art. 5.° La reforma de la tarifa de avalúos en la parte que está mas subida de los precios corrientes en tránsito.

6.° La rebaja de los derechos específicos, i de los del 30 i 35 por 0/0 especialmente sobre sombreros de Guayaquil, ropa hecha, calzado, té, cigarros i licores.

7.° La extension a seis meses de plazo a los pagarées de la Aduana por derechos.

8.° La rebaja del almacenaje excesivo en la pólvora.

COMERCIO DE EXPORTACION.

9.° Rebaja o abolicion de los derechos de exportacion sobre el cobre en barra, los minerales de plata que no son de beneficio en el pais, i los cueros.

10. Suprimir el trámite de recurrir al Supremo Gobierno por las licencias de buques que van a los puertos i caletas habilitados, facultando a los Intendentes para concederlas.

11. Abolir el derecho de póliza en el embarque para el extranjero de productos del pais i mercaderías nacionalizadas.

El decreto a que hemos aludido satisface estas exijencias i amplifica la reforma respecto de algunas de modo que muestra que su sistema de mejoras es mas vasto. Una reforma completa de todas las leyes malas que afectan la industria no puede ser súbita: es preciso convencerse de que «hai circunstancias irresistiblemente imperiosas, que trazan límites al celo del filántropo, i « lo obligan a ceder suspirando a la fuerza de las cosas, i a los « errores que han llegado a identificarse con los cimientos del órden existente»

Los puntos del informe de los comerciantes a que principalmente no ha deferido el gobierno son la rehabilitacion del tráfico con las provincias Arjentinas i la abolicion del derecho de exportacion sobre el cobre en barra. Es evidente que la aquiescencia a lo primero depende de un arreglo con un gobierno extranjero, en cuya jenerosidad no seria prudente fiarse. En cuanto a lo segundo es de suponer que el gobierno no quiera establecer

por ahora la desigualdad en la contribucion de los varios ramos de la industria nacional, dejando uno de ellos sin gravamen ninguno i los otros recargados de impuestos. Una reforma en este particular debe ser eminentemente justa i proporcionada.

El primero del corriente se abrieron las sesiones del Congreso Nacional. El discurso del Presidente de la república en esta ceremonia ofrece un cuadro sucinto pero fiel de la situacion lisonjera de nuestro pais. Fiado el primer majistrado en la estabilidad del órden interior, que es la base natural de todos nuestros progresos, presenta el vasto i sistemado programa de la administracion, dando cuenta de lo que se ha puesto por obra en el año que expira i de lo que se promete realizar en el que principia.

Lo que nos dá mas motivo de contento en este discurso es el estado de las relaciones exteriores de la República, porque él nos muestra la importancia de nuestro pais en el extranjero i el respeto i consideraciones a que le han hecho acreedor su buen juicio, la estabilidad de sus instituciones i la fidelidad a sus compromisos. Lo que importa es afianzar tan ventajosa situacion i hacerla provechosa. Pero a este propósito, colocamos nosotros en primer lugar nuestras relaciones con los Estados americanos i en segundo lugar nuestras relaciones europeas. No dudamos quê el gobierno comprende esta situacion i conoce cuán grave es la necesidad que tiene Chile de allanar las dificultades que retardan su intimidad con sus aliados naturales. Para esto no basta transijir, no basta celebrar tratados, es preciso ademas que los ajentes de Chile en América no se limiten a cultivar las relaciones diplomáticas, sino que tambien estudien a fondo el pais de su residencia para dar a nuestro gobierno una idea cabal de sus necesidades, de sus recursos, de su situacion industrial i de cuanto puede ser necesario para extender nuestro comercio i sacar utilidad de esas relaciones.

Al hablar del discurso del presidente, Jeneral Búlnes, no podemos escusarnos de tributar un aplauso a las ideas republicanas que contiene: no solo considera la república establecida en Francia como un «nuevo lazo de amistad con aquel gran pueblo que ha sido en todas épocas uno de los primeros en señalar a los otros el sendero de la civilizacion i de la libertad,» sino que exponiendo la política de Chile con los estados del Pacífico, agrega las siguientes notables palabras: «nos empeñarémos siempre en la subsistencia del órden público establecido en ellos; i mira-

rémos como una *ofensa comun* la tentativa de *cambiar* su forma de gobierno o de intervenir en su administracion interior por una fuerza extraña.»

Las cámaras han principiado sus sesiones con su calma habitual, sin operar cambio alguno en la política interna. El senado acordó no contestar al discurso de apertura, pero la cámara de diputados persistió en la costumbre de contestarlo, sin que este desacuerdo haya producido consecuencias.

Entre los proyectos de lei que se discuten hai dos iniciados por mocion del señor diputado Don Ignacio Reyes, uno para que el fisco devuelva los 120953 pesos del hospital de San Juan de Dios que tiene en su poder, entregando diez mil pesos anuales, hasta la completa chancelacion; i otro para que se apliquen a la fundacion i fomento de casas de beneficencia, 1.° las herencias que segun las leyes vijentes pertenecen al fisco, 2.° la quinta parte de los bienes de intestados que no dejan ascendientes u descendientes, i 3.° varias multas pecuniarias impuestas por delitos.

Como el pensamiento de estos proyectos ha sido emitido i desarrollado por el señor Gonzales en su artículo titulado *Reforma de los establecimientos de beneficencia*, publicado en nuestro número anterior, nos es mui grato reconocer el deber de gratitud que nos impone el señor Reyes con prestar a las ideas de la *Revista* su noble e importante apoyo como diputado. ¡Ojalá se penetren las cámaras de la útilidad i benéfica tracendencia de estos proyectos!

El 10 del corriente se hizo en el Instituto Nacional la distribucion de premios anuales por S. E. el Presidente de la República, que asistió acompañado de los ministros de estado. El Rector Don Francisco de Borja Solar, leyó una memoria sobre el estado actual del Instituto. En esta pieza, notable por las vastas miras e importantes conocimientos sobre educacion que contiene, se ve cuanto debe aquel establecimiento a su hábil director i cuan grande es el desarrollo i las ventajas que la educacion i la instruccion han adquirido de algun tiempo a esta parte.

El profesor de historia i literatura, Don Juan Bello, pronunció en este acto un brillante discurso, dirijido a los alumnos premiados.

El consejo de Estado ha perdido uno de sus mas antiguos miembros, el honorable señor Don Ignacio Eizaguirre, cuya muerte ha sido jeneralmente sentida.

Bibliografía. — Volvemos a ocuparnos en la última obra del Sr. Vandel-Heyl con el objeto de publicar las siguientes palabras que el Sr. D. A. Bello ha escrito sobre ella:

«Entre las mas estimables producciones de la prensa chilena, destinada a la instruccion de la juventud, no dudarémos contar el «Sumario de la Historia de Grecia i Roma, hecho con el objeto de enseñar la version del castellano al latin, i precedido de un indice jeneral de la gramática de Don Francisco Bello,« por el profesor Don L. A. Vandel-Heyl. La menor de sus utilidades seria la que se anuncia tan modestamente en el título, si no tuviese un estrecho enlace con otras relativas al estudio de la lengua latina i de la historia. El latin no es en el dia un medio de comunicacion oral entre personas de diferentes naciones, como lo era dos siglos há: el frances llena infinitamente mejor ese objeto. Pero el latin es la lengua oficial de la Iglesia Católica, i bajo este punto de vista es necesario saber escribirlo, a lo ménos correctamente. Nada, por otra parte, facilita mas la version del latin al castellano, que la que ejecutada en sentido inverso fija profundamente en la memoria la equivalencia de las frases i modismos de los dos idiomas, i nos acostumbra a la severa concision del lenguaje romano i a la libertad de sus jiros. Como medio de traducir al latin, i de poseer adecuadamente la gramática, ninguno se aventaja a un *curso de temas*, i esto es lo que mas recomienda, a nuestro juicio, la obra de que damos noticia. Ella junta al mérito de una completa intelijencia de la materia el de la mas atenta i laboriosa ejecucion, aun en la parte tipográfica. El *Indice Jeneral* que precede al texto histórico contribuye mucho a ilustrar i facilitar el método prático, i no deja nada que desear.

«La traduccion del latin, perfeccionada de este modo, hará desaparecer los defectos en que se incurre amenudo, adulterando el castellano con locuciones i construcciones que desconoce, i familiarizará bastante a los jóvenes con el jénio de la lengua madre para que puedan leer con fruto sus producciones clásicas, juzgarlas por si mismos, sentir sus bellezas i saborear su elegancia.

No dudamos, pues, que los profesores i la juventud acojerán esta obra con la estimacion que merece. No son la Filosofía sola i la Estética las que ganarán con ello. Creemos, con el Autor, que el ejercicio práctico a que está destinada seria la mejor mnemónica para grabar en la memoria de los niños los hechos re-

feridos en el *Sumario*, que abraza rápidamente la historia toda de los dos pueblos a que mas ha debido la civilizacion moderna.»

Compendio de la Historia Moderna por M. Michelet. Obra escrita i adoptada para la enseñanza de este estudio en los colejios reales de Francia. Traducida al castellano por J. B. Santiago, imprenta Chilena.

Se ha publicado la *primera Parte* de este precioso libro, traducido por Don Juan Bello i adoptado para texto de la enseñanza en la clase que rejenta el traductor en el Instituto Nacional.

A nuestro juicio esta es la obra mejor que puede ponerse en manos de los alumnos para el estudio de la importante materia que trata, porque presenta un cuadro completo i acabado de la historia moderna en un estilo admirablemente preciso i filosófico, que ha sido mui bien conservado en la traduccion chilena. Los principales acontecimientos, sus consecuencias sociales, su apreciacion filosófica se ofrecen en esta obra del modo mas adecuado a la intelijencia de los niños, en una especie de fórmulas matemáticas que se graban con facilidad en la memoria. La traducion tiene ademas la ventaja de haber hecho en la parte del orijinal que trata de la Reforma algunas modificaciones convenientes i necesarias a un pais católico.

Curso de matemáticas para el uso de las escuelas *militares de Francia, por los señores Allaize, Billy i Boudrot, profesores de matemáticas. Traducido i adoptado para el estudio de los alumnos de la Academia militar de Chile. Cuaderno 2.° Aljebra. Valparaiso, imprenta Europea, junio de 1848.*

Esta edicion ha sido aumentada con numerosos ejemplos i está hecha con una correccion digna de elojio.

J. V. LASTARRIA.

ESTUDIOS

HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

IV.

EL CRISTIANISMO.—REFORMAS ECONÓMICAS.—CARLO-MAGNO.—LA EDAD MEDIA.—REPÚBLICAS ITALIANAS.—LA ESPAÑA.—LOS REYES CATÓLICOS.

El mundo romano habia hacinado en su seno, durante los dos primeros siglos del imperio, tantos elementos de disolucion, que era imposible pudiera durar mucho tiempo. Las ligaduras que habian constituido hasta entónces la unidad del imperio se dilataron tanto despues, que era mui natural que se rompieran del todo, al menor sacudimiento que pudiera darle una mano firme i poderosa. La multitud de pueblos extranjeros que la conquista habia refundido en la unidad romana, pero que todavia conservaban sus antiguas tradiciones; la mezcla de razas, de lenguas, de costumbres i vicios, que formaban ese vasto imperio que comprendia mas de dos terceras partes del mundo conocido entón-

ces; el lujo de los patricios i la miseria de los plebeyos que había llegado a su colmo; la rapacidad de los gobernadores que presidian las dilatadas provincias del imperio; la corrupcion del ejército que se componia de lejiones extranjeras, movidas por el oro de los intrigantes; todas estas cosas, no podian ménos que producir un cáos social en donde era imposible una organizacion política cualquiera, i preparar el triunfo de un nuevo órden de cosas que armonizase mejor los intereses de todos. A lo dicho pudieramos todavia agregar, el descrédito en que habian caido los dioses paganos por las sátiras de los filósofos i por el ecépticismo que habian propagado las doctrinas de Platon introducidas en Roma por sus huestes victoriosas.

Pero en medio de ese desórden i confusion, en medio de ese cáos que la intelijencia no puede explicarse debidamente, una luz de vida i de rejeneracion principiaba débilmente a alumbrar los últimos horizontes del imperio. Esa luz tímida i vacilante al principio, se hizo despues un sol vivificador i ardiente, que alentó i produjo con su calor las nuevas simientes de libertad, fraternidad i caridad, que mas tarde debian ser la divisa de la intelijencia i de la razon i crear un nuevo órden de cosas mucho mejor que el conocido. Esa nueva luz fué el cristianismo, que rejeneró el mundo romano. Estudiemos su marcha.

En el estado en que estaba el imperio, la aparicion del cristianismo fué un fenómeno prodijioso. Sus tendencias llevaban consigo todos los jérmenes de una civilizacion progresiva i admirable; porque al paso que respetaba las condiciones sociales i los poderes establecidos, proclamaba la igualdad relijiosa i moral de los hombres, la santidad del matrimonio, la caridad i el desinteres. Establecia tambien la familia i la propiedad, porque miraba el trabajo como la condicion de la existencia del hombre sobre la tierra, dándole un carácter noble i relijioso; i creando así un nuevo órden de cosas que no habia ni sospechado el mundo romano.

Todo cambió con el cristianismo, dice uno de los mas célebres escritores de este siglo [1], «aun cuando no se le considere mas que como un acontecimiento humano. La esclavitud cesó de ser de derecho comun. La mujer recobró su rango en la vida civil i social. La igualdad, principio desconocido de los antiguos, fué proclamada por todas partes. La prostitucion legal, el abandono de

(1) Chateaubriand, Etudes Historiques.

los hijos, el asesinato autorizado en los juegos públicos i en las familias, lo arbitrario en los suplicios de los condenados fueron sucesivamente estirpados de los códigos i de las costumbres. Se salió de la civilizacion pueril, corruptora, falsa i privada de la sociedad antigua, para entrar en la ruta de la civilizacion razonable, moral, verdadera i jeneral de la sociedad moderna. El mundo fué de los dioses a Dios.»

Mas el cristianismo por grande que fuera su poder, i por inmensas que fuesen las ventajas que producia al mundo en el órden de la civilizacion i de la moralidad, no era mas que el poder de la intelijencia que tenia que obrar en una sociedad a donde todo debia ser contratiempo i contrariedades. De aquí se deduce claramente que esa doctrina, por sublime que fuese, necesitaba como era consiguiente del apoyo de un brazo firme i vigoroso para hacerse comprender i escuchar en la sociedad. El cristianismo estaba ya en el seno del imperio romano,cuando los bárbaros aparecieron sobre sus fronteras; estos bárbaros representaban la fuerza material, i de la combinacion de estas dos fuerzas reunidas, de ese empuje uniforme que dieron para destruir el mundo pagano, debia surjir como el fénix de sus cenizas, un nuevo órden de civilizacion, mas humano, mas liberal i progresista que el conocido hasta entónces i que debia ser la cuna de lo que hoi llamamos *sociedades modernas*.

El mundo romano cayó pues a los redoblados golpes de la espada del bárbaro que se cebaba ansioso sobre las poblaciones corrompidas e indefensas. «Pero cuando cesó la polvareda que se levantaba de las pisadas de tantos ejércitos», dice el escritor citado, «i de la ruina de tantos monumentos; cuando se disiparon los torbellinos de humo que se escapaban de tantas ciudades incendiadas; cuando la muerte hizo callar los quejidos de tantas víctimas; cuando se apagó el ruido que hacia la caida del coloso romano; entónces se apercibió una cruz, i al pie de esa cruz, un mundo nuevo. Algunos sacerdotes con el evanjelio en la mano i sentados sobre esas ruinas resucitaban, como Jesu-Cristo, la sociedad que yacia en medio de las tumbas.

El cristianismo de cualquier modo que se le considere, ya como sistema teocrático o como sistema filosófico, es el único que puede iniciarnos en los secretos de la sociedad moderna. En ménos de tres siglos, acabó la conquista que habia principiado, i traspasó los límites del imperio. La historia del jénero humano está dividida en dos partes: desde el nacimiento del mundo hasta Je-

su-Cristo, es la sociedad de los esclavos con la desigualdad de los hombres entre sí, i con la desigualdad social del hombre i la mujer. Desde Jesu-Cristo a nosotros, es la sociedad con la igualdad de los hombres entre sí i la social del hombre i la mujer. Es la sociedad sin esclavos, o a lo ménos sin el principio de la esclavitud.»

De lo dicho se comprende fácilmente que una renovacion social como la producida por el cristianismo debia cambiar radicalmente las ideas de administracion i toda la organizacion económica de los pueblos. En efecto, todos los elementos de la produccion de la riqueza, pueden reasumirse en uno solo, *el trabajo*; pero este elemento comprensivo i jeneral tiene necesidad de intelijencia, de libertad, de recompensa i seguridad; i la sociedad pagana no podia prestarle ninguna de estas condiciones. El obrero privado de familia, de porvenir i seguridad, era estimulado al trabajo por el terror. La industria i el comercio apénas existian, como lo hemos visto, en una escala mui inferior porque les faltaba seguridad i confianza. En la sociedad cristiana todo cambió de aspecto; el trabajo era honrado bajo cualquiera forma que se presentase; las relaciones del cambio eran seguras porque se apoyaban sobre la buena fé i el desinteres; el derecho de propiedad era inviolable i sagrado. El espíritu de nacionalidad que tanta sangre habia hecho derramar en el réjimen antiguo, habia desaparecido enteramente ante la unidad cristiana. El espíritu de asociacion limitado al principio entre los cristianos para orar al Todo-poderoso se aplicó despues a todas las relaciones de la vida social. Bien pronto, reinó la confianza, la buena fé, i la caridad que se ejercia en todas sus formas para con los desgraciados. Ademas del trabajo, los cristianos sabian aumentar sus recursos por la economía, la sobriedad i la temperancia. La poblacion se aumentó; no ya por medios inhumanos e inmorales, como ántes, sino por lazos lejítimos i sagrados, contraidos bajo la sombra tutelar de la iglesia. Las comunidades de celibatarios de ambos sexos que se consagraron al principio al trabajo i a las obras de piedad i misericordia, conservaron despues las tradiciones de las ciencias i de las artes i fundaron innumerables establecimientos de caridad. Las diversas jerarquías de la iglesia principiaron la grande obra de la civilizacion, derramando a su alrededor, particularmente sobre las clases inferiores, los beneficios de la instruccion relijiosa. En una palabra, desde la cuna a la tumba el sacerdote cristiano acompañaba al hombre en todas las al-

ternativas posiciones i circunstancias de su vida haciendo las veces, ya de mentor, ya de padre, ya de guia o consolador de sus desgracias.

Tal fué el estado de la humanidad despues de la destruccion del imperio romano por las hordas del norte, durante esa época aciaga que precedió al establecimiento del cristianismo i que segun la expresion de Rorbertson fué la mas infeliz de la humanidad. Pero, tanta desgracia no podia durar mucho tiempo; tantos elementos de civilizacion que se encontraban esparcidos pero en desórden i confusion, debian alguna vez ligarse entre si i producir un órden nuevo que estableciera desde luego las bases de la sociedad moderna. Esta fué la obra de Carlo-Magno: veamos como la desempeñó.

El reinado de ese grande hombre forma la transicion mas marcada entre la barbarie i el feudalismo. La unidad del poder i del territorio desconocida hasta entónces por la multitud de pequeños soberanos, que no era mas que los jefes de las bandas de bárbaros que se habian repartido entre si el mundo romano, se restableció bajo su poder i surjió despues de la gran monarquia imperial. Hizo la guerra, dice un escritor moderno [1], a las independencias amenazadoras i a las creencias hostiles, i no se detuvo hasta que consiguió su fin principal, que fué el de establecer un imperio. Quizá hubiese impedido el advenimiento del réjimen feudal, si sus débiles sucesores no hubiesen dejado perecer su obra i entregado al acaso los destinos de la humanidad.

La actividad de Carlo-Magno fué extraordinaria; estaba presente en las asambleas, en los consejos, en las batallas i aun en los pueblos; estableció inspectores ambulantes que recorriesen las provincias de su dilatado imperio i pudiesen reparar los daños de sus ignorantes administradores; de este modo, salvaba la lentitud que era consiguiente en un espacioso imperio i donde las vias de comunicacion no eran todavia expeditas. Estableció asambleas jenerales, adonde se discutian las medidas de interes público, i aunque sus deliberaciones no eran mas que consultivas, sin embargo, era la primera vez que de un modo regular i uniforme se sostituia la discusion a la fuerza.

Pero la obra verdaderamente grande de Carlo-Magno, la que fijó la administracion desconocida entónces, la que puede llamarse propiamente, su testamento político económico, son sus

(1) Blanqui.

capitulares, compuestas de sesenta i cinco ordenanzas o decretos dirijidos a la mejor administracion de sus estados. Es verdad que una gran parte de ellos no son para nosotros mas que lo que serian las reglas que un hacendado daria a sus inquilinos; o los consejos de un padre a su familia, para la mejor administracion de su casa o hacienda i la inversion mas productiva de sus capitales. Sin embargo, esas ordenanzas tienen el mérito incontestable de haber reformado abusos perjudiciales a la sociedad, de haber estirpado vicios, i haber establecido reformas políticas, administrativas i económicas, tan útiles como necesarias. Mejoró la suerte del esclavo i del cultivador; estableció un sistema regular de pesos i medidas; abrió caminos; prohibió la salida de los granos en tiempo de carestía; fijó los impuestos, que consistian principalmente en el pago de multas i formaban su tesoro con las productos de sus dominios, que eran inmensos; prohibió la usura, e hizo sus consejeros a los sacerdotes que entónces eran los verdaderos depositarios del saber.

Carlo-Magno, como todos los príncipes de talento que mas tarde tuvieron que refundir en una unidad política todos los principios incoherentes que encontraron bajo su alcance, pagó su tributo tambien a esos elementos de que tuvo que echar mano. El imperio se formó de pueblos diferentes en raza, lenguaje i costumbres; así fué que para uniformar elementos tan heterojeneos se vió en la necesidad de echar mano i de engrandecer las ataduras mas fuertes que se le presentaron. El soldado i el sacerdote que eran las dos potencias de su época, porque representaban dos unidades, que absorvian todas las demas, i porque obraban de consuno en la rejeneracion social que se elaboraba, fueron las palancas de que se valió el emperador para llevar a cabo sus propósitos.

Una vez constituido el imperio bajo el influjo de estos dos poderes, el primer cuidado de Carlo-Magno fué recompensarlos debidamente i en proporcion al inmenso servicio que acababan de prestar a sus miras. Inmensas donaciones de tierras concedió a las iglesias i a los militares, ya a título de *beneficio* de por vida o ya en *enfiteusis* ilimitado. De aquí resultaron inmensas consecuencias para la economía social, porque la soberanía territorial se confundió con la soberanía política i el dueño de la tierra gobernaba i tenia bajo su poder a todos los que habitaban en ella. Este lazo se hizo tanto mas fuerte cuanto que a la muerte de Carlo-Magno, desapareció completamente la unidad política que ha-

bia establecido, i sus sucesores entre quienes se repartió el imperio, no hicieron mas que aumentar i estender ese mismo sistema iniciado por Carlo-Magno, fraccionando los territorios que les habian cabido en la reparticion, para dárselos a las iglesias o a los militares que mejor habian servido a su poder. Este sistema de pequeños territorios que envolvian pequeñas soberanías con todos sus adherentes, se llamó *feudalismo*. Veamos los efectos de este sistema para la economía politica.

Imposible es seguir la marcha de la intelijencia durante el establecimiento del sistema feudal. El hilo de la historia se corta enteramente en esa multitud de pequeñas soberanías igualmente celosas unas de otras; en esas discordias i guerras constantes que destrozaban entre si el poder de esos pequeños soberanos; en ese vaiven continuo que presentaba la humanidad en aquella época. Los escritores mas acreditados al describirla, no han hecho mas que marchar de hipótesis en hipótesis, todas igualmente probables, pero que están mui léjos de pintar la realidad de los hechos. Segun la expresion de uno de ellos, la Europa no era mas que un vasto circo en donde el mas fuerte inmolaba al mas débil sin piedad: durante mas de tres siglos, dice, no hubo capital ni grandes ciudades adonde expender los productos de la industria sino solamente conventos i castillos separados por rios sin puentes, pantanos sin arrecifes i bosques sin caminos. La justicia estaba sentada en el fondo de lóbregos castillos i era mas bien la víctima que la compañera de la fuerza; allí era en donde se iba a abogar a los pies del señor omnipotente. El comercio estaba reducido al simple acarreo, porque no podia ofrecer atractivo a hombres cubiertos de hierro i satisfechos por sus obreros hasta en sus menores caprichos; no habia mas industria que la necesaria para la produccion de los objetos mas indispensables. La libertad se extinguia con las grandes ciudades i reinaba un aislamiento jeneral en las intelijencias i en las localidades; era una polvareda confusa de pueblos i de reyes. [1]

Pero a la sombra de este cuadro desconsolador se fueron formando pequeñas ciudades diferentes de las que acababan de existir, pero que servian de asilo al esclavo atormentado i al obrero indijente. Esas ciudades fueron procurandose poco a poco sus franquicias, libertades i privilejios de donde debia salir mas tarde, la emancipacion de los comunes con

(1) Blanqui.

las corporaciones de la industria contribuyendo a los progresos de la civilizacion. Empero, ántes que esto sucediera, el único principio comprensivo que ligaba a todas las individualidades, era la guerra. En la tienda de campaña era donde el conde, el duque o el noble se hombreaba con el plebeyo i el villano i de allí salian juntos a combatir por el honor, el amor o la ambicion, que fueron los tres grandes móviles del corazon humano en el sistema feudal. La unidad nacional i gubernativa habia desaparecido; pero en cambio reinaba la individualidad fuerte i brillante, que no podia desmentir aquellos epitetos so pena de dejar de existir. Bajo la armadura del caballero se ocultaba a veces un obrero desvalido, i el casco del combatiente fué no pocas veces el refujio último de la ajada dignidad humana. La mujer tambien recobró su dignidad perdida, porque la espada del noble i la fé que prestaba a su juramento, la colocaron bajo la ejida de la mas refinada galantería, único elemento de insinuacion tierna que podia presentarsele a un caballero para llamar la atencion de su dama tras de las celosías del castillo. Tales fueron los elementos de civilizacion que creó el feudalismo i que se desarrollaron mas tarde en una escala superior durante la época de las *cruzadas*.

Estudiando la historia de la civilizacion, sorprende verdaderamente ver los medios secretos de que se vale la providencia para rejenerar la humanidad. Las cruzadas son uno de esos medios por los que cesó el barbarismo feudal i se rejeneró la Europa embrutecida. Este gran pensamiento relijioso, fué ejecutado por la espada del noble: El cristianismo i el feudalismo, esos dos grandes principios que se disputaban alternativamente el dominio del mundo, se dieron esa vez la mano para llevar a cabo la gran obra del combate. El pensamiento fué cristiano, i la ejecucion feudal. La amalgama de estos dos elementos que entónces absorvia todo el occidente, no podia ménos que sacudir la sociedad reciamente i llamar a la lid a todos sus miembros. La conflagracion fué universal; niños i hombres, mujeres i ancianos, pueblos i reyes, nobles i plebeyos; todo el occidente se preparaba para la reconquista de los Santos Lugares: era una nube de combatientes animados con todo el fuego del entusiasmo i persuadidos de toda la santidad de su empresa la que marchaba a Jerusalen.

Este grande hecho histórico ha sido mirado de mui diverso modo por los historiadores. Voltaire lo mira como uno de los muchos devaneos de la humanidad i se pregunta con ironía ¿qué

sacó la cristiandad de tan locas expediciones? Nada mas que hacer al Oriente el sepulcro de mas de dos millones de europeos. Pero el célebre autor de la historia de las cruzadas [1] mira esas expediciones bajo mui diversa luz, i sin duda alguna fueron de la mas alta importancia para la mejora moral i el progreso natural de la humanidad.

Consideradas las cruzadas bajo el aspecto político-económico fueron de la mas alta importancia para la Europa en el desarrollo de sus instituciones. Desde luego el pueblo se vió libre de una multitud de tiranuelos que lo oprimian i despojaban. El poder municipal que habia principiado a desarrollarse en algunas ciudades se emancipó i tomó tal incremento, que al fin se declaró completamente libre. La servidumbre demasiado dura bajo el rigor del feudalismo, se modificó en gran parte i el esclavo fué poco a poco libertándose del dominio del amo i haciéndose dueño de los productos de su industria a la sombra de las ciudades. Sobre todo, de esa confusion que produjo en Europa el apresto de los combatientes, del calor con que abrazaron la conquista todos los nobles i las principales autoridades políticas i eclesiásticas, quedaron muchas propiedades abandonadas que procuraron alimento i ocupacion a una multitud de familias desvalidas por falta de capitales con que poder ejercer su industria: de aquí surjió esa tercera entidad social, que tantos servicios ha prestado a la riqueza de las naciones i que se llamó *clase media*.

Finalmente la agricultura, la industria i el comercio ganaron tambien inmensamente con el movimiento guerrero del occidente. Los campos abandonados fueron bien pronto cultivados no ya por esclavos sumisos que trabajaban bajo el azote del cómitre para la riqueza de su señor; sino por hombres libres a quienes se les habian cedido en arrendamiento perpétuo o se les habian vendido a bajo precio. La industria ganó no poco tambien; los cruzados aprendieron las artes i oficios de todos los pueblos que cruzaban en su marcha: en Damasco aprendieron a trabajar los metales i los tejidos; en las ciudades griegas encontraron telares de seda que dieron orijen al cultivo de la morera en Italia; los vidrios de Venecia se mejoraron a vista de las fábricas de Tiro; la caña de azúcar que se cultivaba en Trípoli fué trasportada a Sicilia. Ademas, los cruzados alistaban con preferencia

(1) Michaud.

a los hombres que tenian oficio i ejercian una profesion mecánica; i de este modo la industria tuvo tambien su cruzada i robó a los griegos i sarracenos, secretos i operaciones mas preciosas que las mismas victorias. [1]

El comercio tomó tambien un desarrollo desconocido en esa época. La piratería que hacia entónces estragos, fué reprimida con rigor por las naciones que tomaron parte principal en las cruzadas. Las ciudades de Brémen i Amburgo i las repúblicas de Venecia i de Jénova, fueron las primeras en desplegar sus velas i trasportar en sus naves a los cruzados. Parece, dice el escritor citado, que los navegantes de todos los paises se habian dado cita para los mares de oriente. Las ciudades anseáticas pusieron la libertad bajo la proteccion del comercio i prepararon en el norte una confederacion rival de las repúblicas Italianas que trajo como ellas su tributo de intelijencia al foco de la civilizacion. Los convoyes de navios seguian las costas de los paises en donde combatian los cruzados i se enriquecian vendiéndoles municiones de guerra i víveres.

Durante las cruzadas se estableció en Europa la liga de las ciudades Anseáticas, que segun algunos historiadores llegaron hasta ochenta, i crearon un poder comercial desconocido hasta entónces. La Europa no pudo ménos que resentirse de la influencia de ese poder nivelador de las fortunas i propiedades i que mas tarde debia crear una aristocracia fundada, no en hechos de armas, ni en las ejecutorias de nobleza, como la decrépita que habia; sino en la industria i en el trabajo, que poco ántes habia sido mirado con desprecio por ella.

Otros acontecimientos económico-políticos que produjeron las cruzadas i de una inmensa trascendencia en la economía social de los pueblos, fueron la libertad de los *comunes*, las franquicias concedidas por los reyes a las ciudades, i el establecimiento de las corporaciones gremiales establecidas en Francia por San Luis. Despues del abandono de las tierras i castillos por los señores feudales que produjeron las primeras cruzadas, se levantó, como hemos dicho, una tercera clase que hasta entónces habia sido pobre i desvalida; pero que sin embargo conocia lo que importaba la igualdad social, porque se habia creado a la sombra de la Iglesia i habia aprendido de consiguiente los santos e imprescriptibles derechos enseñados por el Evanjelio. Esta clase cuan-

(1) Blanqui.

do vió en su poder por diversos títulos la propiedad territorial, en vez de trabajar como ántes para la riqueza o capricho de su señor, trabajó para comerciar con las ciudades que no pocas veces le habian servido de asilo contra las tropelias i persecuciones de los nobles. Desde entónces principiaron a tomar las ciudades una importancia, que ántes no conocian; i sus gobiernos particulares principiaron a exjir de los reyes privilejios i esenciones que no tardaron mucho en concederseles. «Reclamaron el derecho de que los ciudadanos fuesen juzgados por sus iguales i sustraerse de la justicia opresiva i venal de los nobles; el de pagar los impuestos de una manera fija i limitada, i el de arreglar ellos mismos sus intereses i mantener el órden en las villas i ciudades.» Los nobles i a su vez los reyes, no tardaron mucho tiempo en otorgar todo lo que se les pedia porque ya se preludiaban las reyertas que mas tarde debian levantarse entre ellos i para los que les era necesario tener partidarios de su devocion. De este modo principió la industria i el comercio a desarrollarse i esas primeras semillas de civilizacion fueron despues árboles robustos.

Pero en medio de ese tráfico de las ciudades, el latrocinio, el fraude i la mala fé tenian su asiento entre los mismos obreros de la industria que mas les convenia estirparlos. El noble se habia hecho perezoso i se habia librado completamente para la satisfaccion de sus goces i necesidades a las manos del obrero. El cruzado despues de deponer las armas habia contraido hábitos de bandalaje i de destruccion que habia traido consigo a su patria al volver; en fin el feudalismo que ya estaba en su decrepitud habia hecho contraer hábitos de falacia i superchería que se amalgamaron con la industria naciente. Tan graves daños se propuso estirpar San Luis con el establecimiento de las *corporaciones industriales:* poco despues siguieron su ejemplo otras muchas ciudades de Europa. Todos los obreros de cualquiera clase i condicion que fuesen i cualquiera que fuera el oficio de que se ocupasen, estaban sometidos a su gremio respectivo, siendo admitidos a él despues de muchos ensayos i pruebas. De este modo se uniformaron las operaciones de la industria i si las ciudades no ganaron en riqueza, pero por lo ménos se desterró el fraude, se mejoraron los productos i las relaciones comerciales tomaron esa seguridad i buena fé tan indispensables para el progreso del comercio.

Pero donde tuvo su mayor desarrollo la riqueza comercial;

donde se levantó la verdadera aristocrácia de la industria, i en fin, donde tuvo orijen una gran parte de los procedimientos económicos i se formó la economía política moderna, fué en la Italia. La república de Venecia, Jénova i Florencia formaron tambien a imitacion de las del norte su liga comercial i fueron durante el siglo XIV i XV las verdaderas abastecedoras del mercado de las demas naciones europeas. Toda la riqueza de estas repúblicas consistió a los principios en sus naves que cruzando en todas direcciones los mares de la Europa transportaban de un lugar a otro de todo lo que carecian las demas ciudades. Este comercio de acarreo no solamente les dió inmensas riquezas sino tambien industria i respetabilidad. Sus fábricas les suministraron despues productos con que cargar sus naves, cuando la Europa principió a removerse por la toma de Constantinopla. Su aristocracia comercial entró a tratar con los reyes porque tenia una parte activa i necesaria en todas las determinaciones políticas. Sus leyes mismas hacian que esa aristocracia tomara parte en las deliberaciones de la sociedad, sus asambleas se formaban de ciudadanos, donde cada clase tenia sus respectivos representantes. En fin, fueron las primeras ciudades de Europa que a la faz del mundo i en sus relaciones con los demas paises, proclamaron el principio de la igualdad social i lo encarnaron en todas sus relaciones políticas e industriales.

Pero volviendo a su comercio, este fué tan extendido i complicado que se vieron en la necesidad de hacer uso del *crédito*. En Jénova i Venecia se establecieron bancos de depósitos i de descuento que facilitaron las operaciones de la industria i afianzaron la buena fé en las relaciones comerciales.

Desde este tiempo data tambien la competencia comercial i la guerra de aduanas que ha sido ruinosa para tantos paises. Los italianos hacian el comercio por sí, excluian bajo las mas severas penas a los extranjeros i aun les prohibian embarcarse a bordo de sus naves. Las demas naciones de Europa soportaron esta exclusion, miéntras los venecianos, jenoveses i demas, les vendian a buen precio los productos que les llevaban; pero cuando quisieron abusar de este monopolio e imponerles la lei, abrieron los ojos i principiaron a fabricar los mismos productos que los italianos les vendian a caro precio. Contribuyó tambien no poco a este desarrollo, la toma de Constantinopla, el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza i otros muchos hechos fecundos en consecuencias comerciales ocurridos en esa época. Los ingleses,

españoles i portugueses principiaron por establecer fábricas, cuyos productos hicieron mas tarde una guerra exterminadora a los italianos. Esta competencia fué acompañada de consiguiente por el alza de los derechos de importacion a los productos extranjeros; i así lograron hacer decaer el floreciente i rico comercio de las repúblicas de Italia. Tan cierto es que el monopolio produce siempre mas males que bienes a las naciones que lo emplean i que el sistema prohibitivo ha perdido la riqueza social i política de muchos pueblos.

En esta revista comprensiva i jeneral que hemos hecho del desarrollo económico i político de la Europa no hemos querido de intento tocar a la España, a pesar de ser sus instituciones, el objeto principal de nuestros estudios. Habriamos estudiado su marcha en capítulo por separado, si lo hubiera permitido la estrechez de nuestras columnas; porque en ella todo es excepcional i merece ser considerado de diverso modo que en los demas paises europeos.

Los Arabes destruyeron en España a principios del siglo VIII la civilizacion romano-jermana que apoyada por el cristianismo se habia extendido por toda Europa. Sobre las ruinas de esa civilizacion se levantó otra mas brillante i lijera, mas poética i entusiasta. Este acontecimiento extravió a la España de la ruta seguida por las otras naciones en la confeccion de su sociabilidad. Sin embargo el alfanje del sarraceno que habia segado despiadado todo lo que se habia opuesto a su marcha en el Asia i Africa; esa propaganda del mahometano que se habia encarnado en el corazon de una gran parte de las sociedades, debia estrellarse contra la voluntad de hierro i el asombroso heroismo de unos pocos españoles refujiados en el norte de la península para preparar sus medios de defensa. De las montañas de Asturias partió esa cruzada de reconquista para recobrar el territorio perdido i la relijion i principios que habian constituido la nacionalidad española.

De lo dicho se deduce claramente que miéntras las otras naciones se ajitaban en su seno para constituir los elementos sociales de su poder; miéntras el feudalismo i las cruzadas, creaban alternativamente la aristocracia de los barones, la libertad de los comunes i la supremacía de los reyes; i miéntras se desarrollaba en ellas la agricultura la industria i el comercio, la España seguia ardiente i valerosamente la lucha principiada. Siete siglos durante los cuales se dieron, segun los historiadores castellanos,

3600 batallas apénas bastaron para desorganizar ese poder que defendia de todos modos su conquista. La guerra llegó a ser para la España una cosa sagrada, porque con ella no solamente reconquistaba su libertad sino que recobraba todo lo que puede haber de mas santo i envidiable para el hombre sobre la tierra.

Esa cruzada interior, que se vió la España en la necesidad de sostener por tanto tiempo, no solamente la alejó del movimiento jeneral de la Europa, sino que le dió una forma peculiar a sus costumbres e instituciones. Su poblacion se reconcentró en las ciudades no como la de los otros estados para escapar a la tiranía de los nobles; sino porque las ciudades eran los únicos baluartes que pudieran servirle contra los ataques de los ejércitos musulmanes. Sin embargo de este hecho jeneral, en todas las naciones, en la época a que nos referimos, resultaron consecuencias mui diversas para la España. Desde luego se notó una desproporcion enorme entre la poblacion urbana i la rústica, i el poco valor de las tierras cultivables, por la inseguridad del propietario: estas se repartieron entre los jefes militares mas distinguidos por sus hechos de armas; no como una riqueza que podian esplotar en su provecho sino como pequeños territorios encomendados a su defensa: de aquí la inmensa extension de esas posesiones que hubieran hecho a la aristocracia española la mas colosal del mundo, si su incuria o las malas instituciones políticas no la hubieran hecho estéril en lo sucesivo.

Tan costosa fué para la Europa la conquista de su libertad i la organizacion de sus derechos político-sociales como fué para la España la reconquista de su territorio. Hubo, sin embargo, como hemos iniciado, una diferencia inmensa en el resultado de esas victorias; miéntras que las otras naciones organizaban en medio de esa lucha la unidad territorial i política i formaban así el programa del porvenir de la humanidad, la España, al contrario, no hácia mas que robustecer las individualidades políticas que comprendia en su territorio, tan léjos de traerlas a refundirse en la unidad nacional. Esas dinastías particulares que formaban el territorio español, no ejercian mas que un poder mui limitado, ya por la autoridad de los jefes militares, ya por el poder turbulento de las ciudades que abandonaban los sarracenos.

Con todos estos elementos de desorganizacion, marchó la España durante la tenaz i prolongada lucha que el musulman le puso en la necesidad de sostener. Al fin sucumbió el reino de Granada, última trinchera de las armas musulmanas bajo los re-

dobladosgolpes de las armas cristianas, i cuando la España se encontraba reunida bajo el cetro de Fernando e Isabel. Desde entónces una nueva era se abrió para aquella nacion, que pareció al fin entrar en el movimiento de las sociedades contemporáneas.

Los reyes católicos, despues de haber expulsado al enemigo comun, no hicieron mas que seguir la ruta que les habia trazado el resto de la Europa. Su poder bastante fuerte con las victorias adquiridas, i sostenido por la voluntad nacional principió a desarrollarse en una esfera mucho mas dilatada que la de sus predecesores. Los privilejios anárquicos de Aragon, la aristocracia de Castilla, i los fueros de las demas ciudades sintieron la accion del poder real i se armonizaron con él. Las prerrogativas de la *Justicia* de Aragon, la extraordinaria influencia de la nobleza castellana, i los privilejios innumerables de las corporaciones, villas i aldeas, fueron atacadas alternativamente por la fuerza o minadas por la destreza i astucia de un plebeyo, que los reyes católicos habian engrandecido a despecho de la nobleza.

Fernando, con la ayuda de Jimenez, tuvo la habilidad de hacerse elejir gran maestre de las tres órdenes militares de la monarquía, i agregar de este modo a la corona la influencia de tres corporaciones poderosas; apoyándose en las antiguas costumbres i las instituciones particulares de los pueblos, usó de todo sin destruir nada: la Santa Hermandad se transformó luego en un cuerpo vijilante de policía, i fué un instrumento del poder real, tanto mas enérjico, cuanto que obedecia a sus jefes i era el apoyo necesario de la seguridad personal que se veia atacada a cada instante en aquella época de trastorno.

Durante el reinado de los reyes católicos, la España entró al fin despues de setecientos setenta i cuatro años de batalla, en la obra gloriosa de la civilizacion. Hai, sin embargo, una cosa digna de deplorar en esa obra de reconstitucion principiada por ellos. La metrópoli era de todos los pueblos de Europa la que tenia instituciones políticas mas demócraticas i adelantadas. El poder municipal era tan fuerte en algunas ciudades que no pocas veces hizo sesgar la voluntad de los reyes. Las juntas que despues se llamaron *cortes* se formaban de hombres ilustrados e independientes a quienes los mismos reyes guardaban miramientos decorosos, porque estaban seguros de que las franquicias de los diputados eran la salvaguardia de su solio. En una palabra, en todas las instituciones municipales i políticas de la monarquía sobresalia el elemento democrático como el único i principal

que las constituía. Así se conservaron durante muchos siglos esas instituciones que mantuvieron el equilibrio entre los diversos poderes del estado [1]. Las cortes, dice el célebre Marina, no tan solo sentaron el cimiento del blason i la dicha de la república, sino que su política, tino i sabiduría, fueron consolidando el grandioso edificio que levantaron, sosteniéndolo en viniendo a asaltarle tormentas que los exponian a peligros inminentes; pues fué el augusto congreso nacional en todas ocasiones el puerto de salvamento donde se guareció la nave de Castilla.»

Pero tan bello ideal desapareció tan pronto como la unidad monárquica se proclamó por los reyes católicos. Corresponde a la historia filosófica, dice un escritor contemporaneo [2], considerar cómo fué, que poseyendo la España instituciones mui superiores a todas las demas de Europa i despues de haber conseguido borrar hasta el mas mínimo rastro de la dilatada invasion de los árabes, sesgó de repente en el rumbo de los progresos i se atascó con el fanatismo relijioso i el embeleso de las conquistas. La Inquisicion, la América i Cárlos V retrajeron a los españoles de establecer en la península la era bonancible que no podia ménos de rayar tras una lid de ocho siglos por la independencia nacional.» La unidad monárquica le valió pues a la España la pérdida de su libertad: tal fué el resultado del sistema iniciado por Fernando i seguido por Cárlos V i por sus sucesores. Veamos ahora el estado económico de la península durante el reinado de Fernando e Isabel.

La invasion de los sarracenos produjo en la España mejoras en la agricultura, en la industria i en el comercio. Antes del descubrimiento de América, dice un historiador contemporaneo [3], la España fué para el resto de la Europa lo que sus colonias han llegado a ser despues, la gran fuente de la riqueza mineral. Plinio dice que residió mucho tiempo en España, refiere que tres de sus provincias producian anualmente la increible cantidad de sesenta mil libras de oro; i los árabes con su acostumbrada actividad penetraron pronto en esos arcanos de riqueza.» Pero las mejores minas que explotaron los árabes fué la agricultura. En todas las provincias donde asentaban su poder, establecian canales de regadío i perfeccionaban todas las demas operaciones de

(1) Marina, juicio crítico de la Novísima R.
(2) Marliani Historia política de España.
(3) W. Prescott, History of the reign of Ferdinand and Isabella. Vol. 1.° P. 281.

la labranza. Publicaban tratados, trasportaban plantas raras i cuyo cultivo fué despues para los españoles un venero de riqueza. Establecieron fábricas, e hicieron un estendido comercio de los productos de su agricultura i de sus fábricas con el Levante i con las ciudades de Africa; en fin considerada económica i políticamente la invasion sarracena, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que fué para la España una savia rica i animada que la rejeneró dándole riquezas i libertades de que carecian en esa época las demas naciones del continente.

A mediados del siglo quince, la España estaba dividida en cuatro estados, i cuando a consecuencia de la guerra interior i de la union de las coronas de Castilla i Aragon, se proclamó la unidad de la monarquía, llegó al apojeo de su gloria i de su poder. Grandes cambios se hicieron en el estado sin conmocion alguna, ántes por el contrario se armonizaron todos los elementos discordantes que habian. El incansable espíritu de los nobles fué dirijido en beneficio del servicio público, ya en las armas o en las letras. El pueblo seguro de sus derechos se ocupó en diferentes ramos de trabajo; los metales preciosos en lugar de paralizar por su abundancia el brazo de la industria, servian por el contrario, para estimularla. El comercio tomó un inmenso desarrollo i las conquistas i descubrimientos le dieron tal extension que los españoles llegaron a ser, segun la expresion del escritor citado, «los factores i corredores de toda la Europa.»

«La floreciente condicion de la nacion, dice el mismo escritor[1], se notó principalmente en la riqueza i poblacion de las ciudades i en sus rentas que aumentaron de un modo prodijioso. Granada naturalizó en Europa las artes i el lujo de Oriente: Barcelona rivalizaba en independencia i en empresas marítimas con la mas soberbia de las repúblicas italianas: i Sevilla, la puerta de oro de las Indias, principiaron sus puertos a cubrirse con las mercaderías de los mas remotos paises de Europa.»

Las rentas de la nacion, dice el mismo escritor [2], se aumentaron con una asombrosa rapidez. El año de la coronacion de Isabel las rentas de la corona de Castilla ascendian solamente a ochocientos ochenta i cinco mil reales; pero despues de la adquisicion de Granada i cuando la tranquilidad doméstica del reino habia dado una libre espansion a sus recursos, ascendieron a veinte i

(1) History of the reign of Ferdinand and Isabella. Vol. III, Páj. 481.
(2) Paj. ibid.

seis millones i medio. En una proporcion igualmente sorprendente se aumentó la poblacion.»

Concluirémos deduciendo de lo dicho, que el reinado de los reyes católicos no solamente fué grande, por sus conquistas, por su sistema político i por la espansion que le dieron al comercio i riqueza de la monarquía; sino tambien porque fijaron el carácter i costumbres de una nacion que hasta entónces, se puede decir, habia sido el conjunto mas heterojéneo de pueblos e individuos.

Hemos concluido la parte mas fácil de nuestro propósito, i quizá la que ménos puede servir a los intereses americanos. Sin embargo, nosotros la hemos creido necesaria para emprender el estudio de nuestra sociabilidad; porque lo hemos dicho en otra parte con un célebre escritor moderno, solamente en la historia jeneral de los pueblos es donde podemos encontrar los antecedentes necesarios para el estudio de la economia social de un pueblo particular, i bajo este respecto estamos seguros de que nadie se atreverá a negarnos que nuestro pasado es enteramente europeo, o mas bien que la mano que gobernaba la gran cadena colonial estaba en el Escorial.

CRISTÓVAL VALDEZ.

LA

EMIGRACION EUROPEA

EN SUS RELACIONES CON EL ENGRANDECIMIENTO

DE LOS

PAISES DE AMÉRICA.

La revolucion que ha pulverizado en un instante el trono de la Francia sostituyendo a la monarquia la república, no ha podido aparecer ante los ojos de los hombres pensadores como un hecho aislado, como una simple expresion de la prepotencia de un pueblo que quiere reconquistar su libertad: no por cierto. Esa revolucion es una consecuencia lójica de las revoluciones pasadas i sus resultados serán seguramente tan universales i tan sentidos como lo fueron en ellas: es una peripecia del gran drama de reconstitucion inaugurado en el último tercio del pasado siglo i que en el presente se desarrolla i parece buscar su complemento: es un nuevo impulso dado por el movimiento esencialmente reformista de la época, que así como ha cambiado en un dia la faz de la Francia, cambiará en breve tiempo la faz de la Europa i con ella la faz de la humanidad.

Al atribuir a esa revolucion tan extensiva i jeneral influencia en los destinos del mundo civilizado, no vaticinamos; lo que hacemos es consignar, como conducente a nuestro propósito, un hecho que nos parece comprobado por la historia filosófica de estos últimos tiempos. No hablamos de las consecuencias inmediatas de esa revolucion cuya marcha siguen con avidez todos los paises del orbe, porque, está visto, el espíritu democrático que debe establecer en la tierra el triunfo definitivo de la justicia, el reinado perdurable de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, ha penetrado al fin en el corazon de los pueblos europeos, i a la Francia es a quien ha cabido así como en otra vez la gloria de encabezar el movimiento i dar al mundo la señal de esta nueva rejeneracion. A su ejemplo, las naciones que han jemido largo tiempo bajo el peso del despotismo, han conocido la necesidad de tener constituciones, derechos, garantías. Así se explica cómo la sola proclamacion de la república francesa ha bastado para producir la emancipacion de una gran parte de la Italia, las insurrecciones de Prusia, la revolucion de Austria, los *meetings* de Inglaterra, las conspiraciones de España, las sediciones de Irlanda i de Polonia i las reformas de la Hungría, de la Baviera, de la Dinamarca i de la Holanda.

Pero no es de nuestro asunto investigar el aspecto político de esa revolucion, ni justificarla, ni condenarla, ni estudiar sus antecedentes, ni examinar los resultados que bajo ese aspecto ella habrá de producir en la constitucion de los pueblos i en la marcha futura de los gobiernos. Lo que deseamos es llamar la consideracion de nuestros hombres públicos de América sobre las particulares ventajas de órden económico que debe traernos esa revolucion siempre que sepamos utilizarla con acierto i oportunidad.

Nadie ignora que hasta hoi dia la emigracion europea ha sido un hecho providencial, necesario, indispensable hasta cierto punto al desarrollo progresivo del jénero humano; un hecho observado desde principios de este siglo, pero que en los veinte últimos años ha tomado un carácter tal de regularidad i de permanencia, que tiene suspensa la consideracion de los gobiernos de Europa i que exije un inmediato i cumplido aprovechamiento de parte de los gobiernos de Sud América. Esta emigracion fué por largo tiempo obra esclusiva de las disenciones relijiosas i políticas: así lo acredita la historia i lo ha demostrado recientemente un fidedigno escritor belga que ha hecho sobre

ella detenidos estudios [1]. Pero la emigracion ha continuado su marcha, no obstante que el progreso de las luces i el restablecimiento de la paz en las monarquías del viejo mundo extinguieron hace muchos años esa causa de expatriacion.

La cifra de los que han abandonado en este siglo el continente europeo es asombrosa. No hai para qué tomar en cuenta los que acuden a los centros naturales de emigracion que les presentan las colonias; pero consta por muchos documentos públicos que mas de 100,000 alemanes, irlandeses, españoles, suizos, italianos, franceses i belgas aumentan año por año la poblacion útil de uno solo de nuestros paises de América. Sin embargo, conviene tambien advertir que desde una época bastante remota ha sido escasísimo el número de los que hayan venido a este nuevo mundo en busca de un refujio contra las persecuciones políticas o en solicitud de un asilo donde se respete la libertad de sus creencias relijiosas.

Este fenómeno se explica con facilidad tan pronto como se conoce que la emigracion ha tomado desde algunos años acá un carácter nuevo. Si la causa que la producia fué al principio moral i transitoria, la civilizacion i el transcurso de los tiempos han venido a convertirla en física i permanente. No ha a quien se oculte que hoi dia la situacion de las clases obreras es en Europa precaria i tristísima. Las prodijiosas aplicaciones del vapor sostituido al trabajo del hombre, el desarrollo extraordinario de la industria manufacturera, el precio exorbitante de las tierras elaborables, el incremento de la poblacion i algunas otras causas que seria supérfluo enumerar, han sumido en la miseria, en la indijencia i en la desesperacion a una crecidísima parte del proletariado europeo, a cuasi un tercio de los millares de jentes que subsisten del trabajo de sus manos en aquel *emporio de la riqueza i civilizacion del orbe*. Léjos de disminuirse, este sufrimiento adquiere cada dia mayor intimidad, i sus resultados deben ser naturalmente mas dolorosos i trascendentales a medida que la perturbacion política vaya convirtiéndose en perturbacion social, a medida que el movimiento revolucionario estienda su accion sobre las esferas de la ciencia, del comercio i de la industria.

(1) STRATEN PONTHOS, *Recherches sur la situation des emigrants aux Etats-Unis*.—Luego tendremos ocasion de dar a conocer este precioso libro que nos ha subministrado mucha parte de las ideas que vamos a emitir en materia de emigracion.

En otro tiempo la Europa, alterada por las revoluciones i la anarquia, enviaba a paises remotos la parte exaltada de sus habitantes; pero desde algunos años a esta parte la emigracion se ha efectuado en plena paz, arrastrada por el sufrimiento de los individuos i aun contraviniendo a la voluntad de los gobiernos. Siendo el resultado necesario de un malestar físico i permanente, ella ha tenido que buscar su remedio en mejores circunstancias materiales. Lo que trataba de encontrar el europeo que abandonaba su patria no era pues una organizacion política distinta, no era tampoco el libre i pacífico ejercicio de su culto; era tan solo una condicion mejor que la que dejaba, era una subsistencia estable, un domicilio seguro, un mercado donde la obra de sus manos tuviera precio.

Sin embargo, las causas de emigracion que el tiempo habia modificado i alterado han vuelto con la reciente revolucion a recuperar su antiguo imperio, i este imperio debe ser tanto mayor i mas sensible cuanto que, si ellas obraban ántes por separado, en lo futuro habrán de ejercer su accion simultaneamente i de consuno. La razon es clara. Subsistiendo el malestar físico i volviendo a sentirse el malestar moral, el espíritu de dislocacion se desarrolla, crece la excitacion de los pueblos, multiplícanse los descontentos, falta el trabajo, sube de punto el número de proletarios, carecen de lucrativa ocupacion los capitales, peligran las fortunas i las vidas; i si entónces la expatriacion es para el mayor número una verdadera necesidad, lo es mas particularmente para los hombres pacíficos que tienen que experimentar en toda su fuerza el resultado de aquellas influencias combinadas.

Desde dos meses a esta fecha la prensa periódica nos presenta a la Europa amagada por una conflagracion verdadera i terrible, presa de una de esas conmociones violentas que estendidas por todo un continente, atruenan con su fragor al mundo i marcan una época en la historia de la humanidad. Faltos de una base sólida desde que no cuentan con la adhesion sincera de los pueblos, los tronos seculares de la Alemania, de la Italia, de la España i aun de la Inglaterra, parecen próximos a desplomarse i venir por tierra convertidos en polvo como el trono de la Francia. No es de extrañar que tarde o temprano esto suceda. Las naciones como los individuos tienen en el curso de su vida períodos mas o ménos prolongados de crecimiento, desarrollo i madurez, i las necesidades que estos diversos períodos traen consigo demandan como es natural cumplimiento i oportuna satisfaccion. Sin sustraerse a la mas pre-

ciosa de sus leyes la humanidad no podria permanecer estacionaria. I ¿por qué pretender que asi permaneciese en Europa, continente privilejiado, apojeo actual del espíritu humano, centro en que mas ha estendido hasta ahora la civilizacion el círculo de sus conquistas? No, la humanidad marcha constantemente en la via de su mejora i perfeccion: ella, segun decia Pascal, *es como el hombre que perpetuamente crece i perpetuamente aprende;* i este progreso providencial no puede operarse sin el reinado de la libertad, sin la mejora de las instituciones, sin la equidad de la administracion; no puede operarse en una palabra sino cuando los gobernantes marchan de acuerdo con la opinion pública son personalmente responsables de la felicidad de los gobernados.

Por otra parte, la civilizacion bien considerada no es otra cosa que una dilatada serie de transformaciones sucesivas. Los reyes se van, pero los pueblos quedan. A la dominacion absurda de los monarcas hereditarios, al imperio de la desigualdad i los privilejios, se sostituye la última expresion en materia de gobiernos, el gobierno de los pueblos por los pueblos. La revolucion francesa,que ha encontrado un eco tan fiel i tan prepotente en toda la Europa,no tiene otro objeto. Esa revolucion que ha conmovido todos los ámbitos del continente, desde la Guinea hasta la Laponia, desde la Rusia hasta la peninsula Hispánica; esa revolucion, si sigue su marcha pacífica i altamente ilustrada, no podrá ménos de rendir grandes beneficios a la causa de la humanidad;porque ella quiere, como lo ha dicho el primero de sus órganos «sustituir la razon a la preocupacion, el derecho a la usurpacion,la igualdad al privilejio,la libertad a la servidumbre en el gobierno de las sociedades.—La monarquía es una preocupacion i una usurpacion, acatadas desde muchos siglos por la ignorancia i la ruindad de los pueblos. Solo el hábito ha podido hacer de ella un derecho. La monarquía absoluta es un *hombre-pueblo* sostituido a la humanidad soberana: es el jénero humano abdicando sus títulos,sus derechos, su razon, su libertad, su voluntad, sus intereses en las manos de uno solo. Esto es hacer por medio de la ficcion un Dios, allí donde la naturaleza no ha hecho mas que un hombre. Esto es degradar, desposeer, destronar a millones de hombres iguales en derechos i alguna vez superiores en intelijencia i en virtud, para engrandecer i coronar con sus despojos a uno solo. Esto es asimilar una nacion al lodo que ella pisa i dar su civilizacion, sus jeneraciones i sus siglos en propiedad a una familia que dispondrá de la herencia de Dios.»

La transformacion de los gobiernos europeos no podrá sin embargo operarse pacíficamente. La humanidad continuará su marcha progresiva, pero el movimiento revolucionario seguirá tambien la suya, i poniendo en pugna los principios, las ideas, los intereses, las convicciones i todo cuanto constituye el actual órden de cosas, producirá naturalmente un malestar jeneral, introducirá la perturbacion en todas las esferas de la actividad privada i pública, i tarde o temprano, pero siempre ántes de consumar su obra, hará sentir un desquiciamiento que no puede convenir a los hombres amantes de la paz i del trabajo, a los infinitos hombres de aquel continente que miran el sosiego i la industria como las únicas fuentes de su dicha i prosperidad.

He aquí pues llegada la época de abrir nuestros brazos a la emigracion europea. Hubo un tiempo en que nuestros padres, orgullosos de sus triunfos i justamente ufanos por la independencia que lograron conquistarnos a precio de su sangre, comprendiendo a la Europa en la España nos enseñaron a odiar como enemigo de América a todo hombre nacido en aquel continente. Pero ese tiempo pasó: el odio que pudo creerse entónces necesario i que llegó a calificarse de *patriotismo esclarecido*, no seria otra cosa al presente que un sentimiento salvaje, una preocupacion injustificable, un anacronismo grosero i absurdo. ¿Quién puede ahora desconocerlo? Calmadas las pasiones a que necesariamente debió abrir campo la lucha justísima de nuestra emancipacion, justo es confesar ahora que todo cuanto somos lo debemos a la Europa, a esa Europa contra quien lanzábamos en el calor del combate impotentes i furibundos anatemas.

Si quisiéramos todavia resistirnos al imperio de esta verdad, mil hechos elocuentes vendrian a patentizarla. Todo cuanto constituye la civilizacion americana es europeo. Un escritor que honra con su brillante pluma la prensa de nuestro pais lo ha demostrado ántes que nosotros. La América civilizada no es otra cosa que la Europa establecida en este continente. Ciñámonos a Chile i veremos que desde la capital hasta la última de nuestras ciudades de provincia todas han sido levantadas por la mano del europeo; siendo digno de advertirse que en cuanto a monumentos i obras de arte nada hemos hecho desde nuestra independencia que merezca compararse a lo que nos dejó la España. Echad la vista a Santiago i decid si los gobiernos que hemos tenido desde 810 han ejecutado en materia monumental i artística algo que se parezca a la casa de Moneda, a los Tajamares, al Puente,

al camino de Valparaiso, a la Catedral, a Santo Domingo etc.? Despues de esto, observad nuestra lejislacion civil i criminal, nuestras constituciones políticas, nuestro sistema administrativo, nuestra relijion, nuestras costumbres, nuestro idioma, nuestros nombres i hasta el traje que llevamos, i vereis que todo cuanto forma nuestro modo de ser actual es europeo.

Lo que se llama América independiente no es pues sino una fraccion de la Europa transplantada a la América. Nuestra revolucion es la desmembracion de un poder europeo en dos mitades que hoi se manejan por sí. Pero con la revolucion no nos hemos emancipado al punto que algunos creen; lo que hemos hecho ha sido en rigor cambiar de maestros. La emancipacion política nos era de todo punto importante i necesaria; era un hecho providencial que tarde o temprano habia de realizarse; pero a la influencia española ha tenido que suceder por necesidad la influencia inglesa, francesa i alemana. Estas naciones estan llamadas a completar en América la obra comenzada por la revolucion; pero no ya por medio de la conquista como lo hizo la España en el siglo XV, sino con las poderosas armas del comercio, de la industria, de las ciencias; no con el cañon ni el sable, sino con el influjo de sus costumbres, con el poder de su civilizacion, con el predominio de la riqueza, de las ideas, del saber i de la verdad.

Pero ¿cómo podrán mandarnos todas estas cosas la Alemania, la Francia, la Inglaterra? Ni mas ni ménos, como nos mandó la España las leyes, las costumbres, la relijion, la industria i todo lo que poseemos: nos las mandarán con sus colonos. El hombre es el mejor conductor, porque ni las ideas, ni las leyes, ni las costumbres, ni la industria viajan solas. La Europa culta, representada por esas tres potencias, nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos industriales, sus practicas de civilizacion, en las poblaciones, en las emigraciones que nos envie. Solo así podrá nuestra desierta América llegar a contener alguna vez naciones grandes i populosas, ciudades adelantadas i opulentas; porque probado está que la reproduccion natural es imperfecta i paulatina en estos paises, donde la mortalidad cunde en proporcion mucho mayor que lo que mejora nuestra raza.

En Chile han imperado estas verdades desde tanto tiempo atras que se hallan ya convertidas en patrimonio del sentido comun. No hai quien desconozca las innumerables ventajas que podria traer al pais una colonizacion bien entendida i en grande escala. Mas de 30 años hacen que este pensamiento, concebido i formu-

lado en Europa por una de nuestras mas notables capacidades ha estado elaborándose i perfeccionándose en la mente de una porcion de ciudadanos ilustrados. Todos han convenido siempre en el fin, pero han discrepado sin embargo en los medios de ejecion. En Noviembre de 842 ocupó mucho la prensa un proyecto presentado a la Sociedad de Agricultura para formar con pequeñas acciones un capital cuantioso, que sirviese para *comprar tierras baldías en el sur de la república i convertirlas en haciendas cultivadas i en poblaciones industriosas*. Al decir de los asociados, la empresa se proponia hacer un negocio que especuladores extranjeros estaban a punto de realizar, convirtiendo de este modo en favor de nuestros nacionales las utilidades que aquellos trataban de percibir. Pero el proyecto tal cual estaba concebido no pudo ménos que morir al poco tiempo de nacer. La magnitud de sus dimensiones i la escasez de medios para llevarlo a cabo, impidieron su realizacion i desconcertaron completamente el entusiasmo de los asociados.

Era natural que asi sucediese. Para habilitar baldios i formar poblaciones industriosas, son de todo punto indispensables capitales, industria i poblacion; i estos son precisamente los elementos de que careciamos entónces i de que carecemos hasta ahora. Faltos del tiempo necesario para dar desarrollo a la riqueza del pais, aun tratándose de las obras mas vitales, de las reformas mas indispensables i ménos costosas, el primer obstáculo que se nos ha presentado siempre es la carencia de recursos, la escasez de *capitales* propia de todo pueblo donde los elementos de prosperidad están en jérmen, donde el comercio, la agricultura i las artes acaban de iniciar su carrera con paso débil i vacilante. En cuanto a la *industria*, ¿no estamos viendo un territorio dilatado i feracísimo entregado a hombres que no saben sacar partido alguno de tan preciosas ventajas? Con respecto a los *brazos*, tan notoria es su falta que nos parece supérfluo hablar de ella. ¿Quién que haya echado una rápida ojeada por Chile no ha visto incultas i despobladas campiñas inmensas, que harian por si solas la riqueza de un pueblo europeo, i que elaboradas competentemente bastarian para formar en breve tiempo la riqueza del nuestro? La Inglaterra, con una superficie de 11, 400 leguas jeográficas[1], contenia en 841 una poblacion de 27.344,434 habitantes,

(1) CAPPER'S, *Topographical Dictionary*.

(2) DE TAPIÈS, *La France et l'Anglaterre*

al paso que nosotros, con 21,000 millas cuadradas de territorio, contamos solo 1.350,000 segun el censo de 844.—Asi, miéntras que la Francia posee en cada legua cuadrada una poblacion de 1,256 habitantes, [3] Chile no alcanza a tener en igual espacio de terreno la vijésima parte de pobladores; de donde se infiere, que para cultivar nuestros campos i hacerlos producir mediocremente, necesitaríamos una poblacion veinte veces mayor que la que tenemos.

El intento de elaborar baldíos i formar con nuestros propios elementos poblaciones industriosas, como se pensaba i se piensa todavía por hombres de buen sentido, es pues de todo punto irrealizable. Una mision semejante está confiada por la naturaleza i el órden natural de las cosas a los pueblos que por su riqueza, su poblacion i su industria se hayan elevado a un grado superior de prosperidad. Para ellos la colonizacion es una necesidad, porque cuando no cuentan con recursos para ocupar una poblacion exhuberante i alimentarla, o cuando pudiendo ocuparla les falta un territorio adecuado para verificarlo con ventaja, es indispensable que procuren esplayarse, i es tambien natural que tengan a dicha encontrar otros pueblos desiertos que ansien por recibir con sus hombres las fecundantes semillas de su civilizacion i de su industria. Cuando ellos han alcanzado una gran perfeccion en las ciencias i las artes, cuando han sacado de su propio suelo todo el partido posible, cuando las industrias por su excesiva multiplicacion llegan a embarazarse reciprocamente, cuando el territorio no basta a contener la poblacion que rebosa i sale de su centro, entónces es natural que se desborden i traten de llevar a otros paises la riqueza exhuberante que no pueden contener en su seno.

Pero esta fuerza de expansion que impele a las sociedades a desbordarse las unas sobre las otras, no solo es para ellas una necesidad, una condicion de su existencia; es tambien un hecho que se observa con caractéres mas o ménos pronunciados en todas las épocas de la historia; es una consecuencia lójica del desarrollo progresivo del jénero humano. Lo que ha variado en la época presente no es el hecho, sino simplemente el espíritu i las circunstancias que lo determinan. Entre los antiguos, esas inundaciones tenian solo por objeto la conquista: en nuestro tiempo, el espíritu guerrero ha cedido el

(3) DE TAPIÈS, La France et l'Inglaterre.

campo al espíritu industrioso i comercial. El Ejipto se desborda sobre la Grecia, la Grecia sobre Roma, i Roma a su turno sobre el interior del continente europeo. En la edad media, la Europa procura extender los dominios de la cruz en las rejiones del Oriente, i el Oriente impelido por el mismo espíritu procura a su turno desbordarse sobre el Occidente. De otro modo la civilizacion no habria podido marchar triunfante hasta los últimos confines de la tierra, como ahora la vemos: el círculo de sus conquistas, que cada dia se dilata i mejora mas i mas la suerte de la humanidad, no habria pasado los estrechos límites de la Fenicia i del Ejipto, gloriosos centros de luz en otro tiempo, pero ahora pobres padrones de la civilizacion primitiva. Esa inquietud que es la vida de la humanidad no habria impelido a la Europa del siglo XV a buscar rejiones nuevas donde ensanchar la esfera de sus dominios, ni Colon habria podido descubrir este continente, «que sin haber pasado por las tinieblas de la infancia, como ha dicho Aimè Martin, se encuentra prematuramente en la edad de la verdad, rico con la razon i la experiencia del linaje humano.» Sin perder un ápice de su fuerza espansiva sino por el contrario aumentándola, la civilizacion ha cambiado pues sus medios de accion i desenvolvimiento; ha dominado esa tendencia de la humanidad al ejercicio de sus fuerzas materiales i hála sostituido por otra tendencia pacífica i organizadora que convierte los intereses de conquista en intereses puramente comerciales i de industria.

Nadie podrá negarlo: la comunicacion recíproca de los pueblos es el primer elemento de su ventura, es la fuente preciosa de donde nacen todas las adquisiciones hechas por la moderna civilizacion. La Europa, arrastrada por los mismos intereses que la América, aunque colocada en circunstancias mui diversas, necesita de esta comunicacion; pero todavia le es mas necesario encontrar pueblos que reciban con condiciones ventajosas la poblacion que en ella superabunda; necesita buscarse mercados para sus productos i abrir un nuevo campo a su industria entorpecida por la complicacion de sus operaciones; necesita sobre todo hallar donde ocupar la multitud de capitales que se embarazan en sus intrincados jiros i que buscan ansiosos una aplicacion cualquiera.

El celo de los hombres ilustrados debe proponerse, pues, llamar ácia la América la industria i el comercio, las artes i los capitales, la civilizacion i las ideas europeas; pero estas cosas no podrán venir pronto sino con la emigracion, con las colonias; porque

una falanje de emigrados pacíficos, de colonos laboriosos, trae en sus costumbres mas civilizacion que los mejores libros, mas riquezas que mil naves cargadas de manufacturas. «El mas instructivo catecismo es un hombre laborioso, ha dicho acertadamente uno de nuestros escritores. ¿Querémos plantear en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la sabiduría alemana? Traigamos pedazos vivos de ellas en los habitos de sus hijos i trasplantémolos a nuestro suelo. ¿Querémos que los hábitos de órden i de industria prevalezcan en América? Llenémosla de jente que posea en su corazon esos hábitos: ellos son pegajosos: al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial americano.» Asi pues, ya se mire la cuestion de la colonizacion bajo su aspecto político, o ya se mire bajo su aspecto económico i administrativo, ella es decididamente una cuestion vital para paises extensos i despoblados cuál los nuestros, es el mas grande de todos los hechos sociales de este continente, es el problema a cuya solucion están vinculadas la prosperidad i la gloria futura de América.

En cuanto a Chile, que cuenta con millares de leguas de terrenos incultos i feracísimos, que posee provincias enteras cubiertas de bosques i cruzadas por rios navegables, la poblacion es del mas alto interes, no solamente porque es un dolor ver perdida nuestra riqueza para la industria i la humanidad, sino tambien por consideraciones sociales i políticas de un órden mas elevado i que deben ser atendidas con preferencia. Abiertos nuestros baldios del sur a la emigracion europea, ella nos traeria industria, brazos i recursos de que hasta ahora carecemos; conduciria consigo un capital considerable cuya falta cada dia sentimos i deploramos: i nos haria tanto mas poderosos i felices cuanto mayores i mas fructíferos fueran los trabajos que emprendiese. Pero sobre todos estos beneficios nos traeria el de infundir en nuestro pueblo los hábitos de órden i economía; el de mejorar nuestra raza mezclándola con la suya; el de facilitar la subdivision de las propiedades territoriales, cosa que tanto influye en el adelantamiento i la tranquilidad de los estados; i entre otros muchos que omitimos, nos traeria tambien el beneficio inapreciable de impedir que se estienda, en los vastos terrenos del sur que deben poblarse, el funestísimo sistema feudal que rije en nuestras provincias septentrionales i meridionales.

Por otra parte, las jentes que hoi dia abandonan la Europa no son solamente los agricultores. Los obreros, los artistas, lo li-

teratos vienen tambien a la America en busca de una condicion mejor que la que allá dejan, i con su industria i los fondos que ordinariamente traen consigo [1], forman pueblos que se ven pronto convertidos en otros tantos centros de riqueza i civilizacion. En paises tan dilatados como los nuestros no pueden ponerse en duda las ventajas que trae consigo la simple aglomeracion de las poblaciones. Es sabido que los hombres no se ilustran ni se morijeran sino por el contacto con sus semejantes. Miéntras permanecen esparcidos en un vasto territorio, vejetan en la ignorancia i la pobreza, i su condicion no se mejora ni se pule sino a medida que se acercan i se tratan. Entónces se establecen entre ellos comunicaciones que estienden i rectifican sus conocimientos, i facilitándose por el cambio de productos la division del trabajo, acrecen su poder individual i colectivo. Así es que miéntras mas se concentran las poblaciones mas i mas crecen en actividad i en intelijencia.

No tenemos necesidad de compulsar la historia de los paises europeos: basta ver lo que sucede en América, i principalmente en los Estados Unidos, para conocer que al establecimiento de ciudades es a lo que debe la sociedad moderna sus principales ventajas. En las ciudades todo tiende a imprimir un impulso vivo i fecundo así a los espíritus como a los brazos. Consumos considerables llaman a ellas todos los jéneros de industria i aumentan sus fuerzas productivas, al paso que las rivalidades de rango, de fortuna i de profesion excitan a cada uno a sacar todo el partido posible de sus facultades. «Las ciudades, segun expresion de un sabio, son el círculo en que obran i se desarrollan todos los talentos, el foco donde fermentan todas las actividades, todas las ambiciones cuyo buen éxito asegura el de senvolvimiento progresivo del órden social.»

Pero las ciudades no pueden establecerse en todos los paises con la misma facilidad. A este respecto todo depende de los medios de subsistencia i nada ha sido distribuido en el mundo con nos igualdad. Si hai rejiones excesivamente fértiles, háilas tambien donde el suelo no retribuye los trabajos del hombre sino con suma escasez, i las hai asimismo donde la tierra parece haber sido condenada a una invencible esterilidad. Sin embargo,

(1) Segun documentos oficiales está averiguado (dice *Straten Ponthoz*) que cada europeo que emigra a los Estados Unidos trae consigo un valor de 1500 francos.

en este punto la América ha sido altamente favorecida por el cielo: todas sus secciones cuentan con productos especiales i valiosos,que aseguran un brillante porvenir a su industria,a su comercio, a su futura prosperidad. Pero, no basta la feracidad del suelo, todavia es mas necesaria la benignidad del clima, o, para hablar con mayor propiedad, ambas cosas son de todo punto indispensables al verdadero progreso de las poblaciones. Bajo un cielo demasiado ardiente, las tierras no se prestan al cultivo sino en aquellos lugares donde la presencia de las aguas mantiene la vejetacion,i como es difícil que estas circunstancias se reunan, de ahi procede que en la parte del continente comprendida entre todos los trópicos existan vastos espacios de terreno donde la imposibilidad de obtener cosechas seguras i abundantes limita o por lo ménos embaraza mucho la aglomeracion de los individuos.

Sabido es que en América los centros mas prominentes de la emigracion europea han sido hasta hoi dia los Estados-Unidos i el Brasil. En el último de estos paises la venida de colonos i emigrados data desde un tiempo mui remoto. El año de 1555 los Calvinistas salidos de Francia por la persecucion relijiosa vinieron a establecerse en sus costas septentrionales. El almirante Coligny obtuvo autorizacion de Cárlos IX para establecer allí un refujio de Disidentes. Gustavo Adolfo concibió el mismo proyecto i para realizarlo organizó la sociedad de Gothembourg. Pero a pesar de estos tempranos i favorables auspicios, i no obstante el ilustrado empeño del gobierno Imperial i de su enviado en Austria el Vizconde de Abrantés, puede asegurarse que hasta ahora la colonizacion europea en el Brasil está ensayándose. Para estudiarla a fondo i para conocer su carácter, sus tendencias i sus admirables i verdaderamente portentosos resultados, es indispensable recurrir a los Estados-Unidos, vasto teatro en cuya escena se representan en su forma i en su esencia, en sus efectos i en sus medios todos los sistemas de colonizacion practicados hasta el dia. Fuera de la situacion topográfica i de los recursos físicos del territorio, buenos en algunas comarcas pero malísimos en otras, los Estados-Unidos, para atraerse la emigracion europea, solo cuentan con la proteccion que otorgan a los emigrados las leyes de *naturalizacion* i *enajenacion del dominio federal*. El Brasil reune tambien, a las ventajas de su localidad, la feracidad de su territorio, la riqueza de sus producciones, i la ayuda que ha prestado siempre su gobierno a toda clase de emigrados o colo-

nos europeos. Pero es un hecho comprobado que en una gran parte del Imperio, las epidemias i el calor hacen el trabajo difícil, por no decir imposible, en cuasi la mitad del año; i está asimismo averiguado que en algunas comarcas de la Confederacion americana, especialmente en el sur, las ciudades comerciales suspenden sus transacciones i quedan desiertas miéntras dura la prolongada estacion de las fiebres [1]: circunstancias ámbas que impedirán que en estos paises las artes manufactureras encuentren las condiciones que provocan su vuelo, o que por lo ménos estorbarán que el emigrado o el colono adquieran los medios de perfeccionar i multiplicar sus producciones.

Bajo el cielo polar como en las latitudes tropicales, las mismas causas que impiden a las poblaciones crecer i reconcentrarse, sirven de obstáculos al progreso i diversidad de las industrias. En ningun otro punto del globo puede encontrarse el hombre a presencia de una naturaleza tan hostil. La satisfaccion de sus mas ordinarias necesidades le demanda esfuerzos tales, que cuasi es imposible que llegue a conocer alguna vez las necesidades ficticias, los encantos de las artes i los gozes de una civilizacion algo abanzada. Es verdad que en muchos de los lugares vecinos a los trópicos la naturaleza ha desplegado una munificencia admirable; empero, hai bienes infinitamente mas preciosos i que jamas logrará ella producir en esos puntos—tales son la industria, la salud del hombre, i la benignidad del clima. Hé aquí los inconvenientes con que tendrá que luchar siempre, bien que en mayor o menor escala, la emigracion que acuda en lo sucesivo a los Estados-Unidos i al Brasil. Prescindiendo de las epidemias, de las fiebres, del calor excesivo i del frio de hielo, de la gran distancia que tiene que recorrer la emigracion para internarse a los asilos que en esos paises se le ofrecen, (cosas todas que no podrán ménos de embarazar su incremento), ella tendrá todavía que tomar en cuenta las frecuentes i perniciosas variaciones atmosféricas i la influencia mortífera del clima, causadas una i otra por el desmonte i descuaje necesarios al cultivo de los terrenos que se le brindan.

Distinta cosa sucederia a la emigracion que viniese a poblar i elaborar nuestras provincias meridionales, situadas en las zonas intermediarias. Es un hecho constante i reconocido que en estos puntos del globo todo conspira a multiplicar i hacer ca-

(1) Recherches sur la situation des emigrants aux Etats-Unis.

da dia mas productivas las ocupaciones del hombre. A los templados calores del estío suceden inviernos rigorosos, i las poblaciones que durante aquella estacion han podido efectuar sus labores agrícolas, en ésta tienen que consagrarse a ocupaciones de otro jénero para dar satisfaccion a un sin número de necesidades. No les basta ponerse a cubierto del hambre, necesitan casas que les libren de la intemperie, vestidos que les abriguen, muebles i utensilios de casa que les hagan agradable i provechoso el tiempo que se ven forzados a pasar bajo el techo doméstico; i a tantas exijencias corresponden naturalmente trabajos de un valor i de una variedad infinita.

Nada ha contribuido tanto como esta variedad a elevar algunas de las naciones europeas sobre todos los otros pueblos del mundo. Al paso que ella se establecia, las nociones industriales se multiplicaban i las poblaciones adquirian hábitos de actividad intelectual i física, hábitos que con el transcurso del tiempo han llegado a convertirse en el principio i la causa decisiva de todos sus adelantamientos. Estudios científicos, bellas artes, agricultura, comercio, fabricacion, todo florece i prospera simultáneamente en Europa, porque allí las sociedades han adquirido con todos los jéneros de aptitud, una enerjía moral que no se doblega a la presencia de ningun obstáculo. Siempre dispuestas a aprovecharse de todos los medios de accion, prontas a sacar partido de todos los jérmenes de bienestar que la civilizacion ha puesto a su alcance, ellas perfeccionan cada dia obras infinitas i cuya creciente diversidad no cesa de abrirles nuevas i cada dia mayores fuentes de riqueza i de poder.

El desarrollo inmenso de la poblacion, de la industria, de las artes, del comercio i el incremento prodijioso que ha adquirido la produccion en algunos de los Estados de la Confederacion Americana, mas que a las ventajas ofrecidas por la situacion jeográfica i por el suelo i el clima, se deben a la particular naturaleza de la emigracion anglo-sajona i a la presteza con que ella ha trabajado sus vias de comunicacion i de transporte. Es un error creer, como jeneralmente se cree, que semejantes beneficios solo ha podido conquistarlos la sabiduría práctica del pueblo Norte-Americano; es un verdadero absurdo el que se comete diciendo que todos ellos se deben a la administracion política i a la buena forma gubernativa de los Estados-Unidos. Preciso es que alguna vez nos demos cuenta de este hecho i no lo juzguemos como hasta aquí sin conocimiento de las causas que real-

mente lo producen i determinan. Lo único que ha venido a buscar a la América el europeo que haya emigrado de su patria en estos últimos tiempos, ha sido la mejora de su condicion material; i todo cuanto ha necesitado para alcanzar tamaña felicidad, no ha sido mas que un suelo barato, feraz i extenso, un clima benigno, agradable i sano.

Esta no es hipótesis desnuda de fundamento, no es tampoco una vana jeneralidad; es una verdad comprobada por todos los que han estudiado i comprendido la emigracion; es un hecho patente para todos los que conocen cuál ha sido en esta última época el estado social de la Europa. «Los tiempos de William Penn han pasado,» dice en su precioso libro el Baron Straten Ponthoz; «las teorias de reformas sociales han cedido el campo a un instinto práctico de riqueza i comodidad. La emigracion europea, que no es otra cosa que el resultado necesario de un malestar físico, naturalmente ha tenido que buscar su remedio en mejores circunstancias materiales. Lo que los emigrados prefieren a las instituciones de Europa, no es pues la organizacion política de los Estados-Unidos, sino simplemente la condicion física, que sin disputa es mucho mejor i mas apetecible que la que disfrutáran en sus respectivos paises.» I bien! ¿poseen algunos de los estados de Sud-América una condicion física tan favorable como la de los Estados del Norte? ¿posee Chile un suelo extenso i fértil, un clima hermoso i saludable? Nosotros con toda conciencia decimos—SI LOS POSEE—i en grado superior o igual por lo ménos a los paises mas favorecidos de este nuevo mundo.

Dejando a un lado el influjo de la situacion de los Estados-Unidos, que sin duda alguna es ventajosisima, nosotros creemos que el poder de atraccion que ellos han ejercido hasta ahora sobre la emigracion europea, proviene principalmente de que allí se asocia al emigrado, tan pronto como pisa el territorio, al trabajo i a la industria del pais. En la organizacion política i social de los Estados-Unidos las dos leyes de dominio federal i de naturalizacion conbinan admirablemente su influencia en favor de los emigrados. Si la lei de naturalizacion pone a prueba al extranjero durante el término de cinco años, la de enajenacion del dominio federal, sin sujetarle a plazo alguno, le proporciona recursos bastantes para emplear ese tiempo de prueba en conquistarse una posicion independiente; por manera que la lei de naturalizacion le da el rango i los derechos de ciudadano americano, cuando la lei de enajenacion le ha dado ya los intereses i la

independencia sin los cuales todas las prerrogativas políticas son ilusorias. Por largo tiempo se ha creido que es el gobierno republicano quien atrae la emigracion; pero, repetimoslo, está probado que la influencia de las instituciones obra de un modo mui secundario sobre la emigracion europea. Cuando ella se establece i afinca en los Estados de la Confederacion, se aprovecha, es verdad, de las prerrogativas que se le brindan. Sin embargo, es un palpable contrasentido sostener que el europeo de hoi dia abandone su suelo natal por venir a buscar en otro hemisferio derechos políticos. Semejante fenómeno solo podría producirlo una contra-revolucion en aquellos paises de Europa que quieran de súbito realizar reformas para las cuales talvez no estan debidamente preparados.

La emigracion de industriales que en los últimos años ha venido a América huyendo del malestar físico de la Europa, no ha necesitado investigar mui detenidamente la situacion política de los paises a donde se ha dirijido. Ella no ha hecho mas que ceder a la fuerza poderosa de un instinto de propia conservacion. Ha querido escapar de los horrores de la miseria ¡i del hambre i para conseguirlo ha buscado el amparo de nuestro suelo fértil i la explotacion de nuestras riquezas vírjenes. Subsistencia cierta, domicilio seguro, ocupacion productiva, hé aquí todo lo que ella ha necesitado, hé aquí las únicas garantías que ha demandado el europeo al abandonar su patria.—Inútil es decir que la tranquilidad pública i el respeto a las instituciones han sido i serán siempre gajes preciosos para el emigrado; pero los artesanos, los agricultores, los artistas, que son los que en este último tiempo han venido a establecerse entre nosotros, colocados en una situacion dificilísima i extrema, no podian hacer alto en consideraciones de un órden tan secundario para ellos. Ahora, sin embargo, han variado las circunstancias. El malestar moral i político cuya influencia habia cesado desde el restablecimiento de la paz en Europa, ha vuelto a sentirse con la reciente revolucion, i sus efectos serán tanto mayores i mas poderosos respecto de la emigracion, cuanto que en esta vez deben operar simultaneamente i en comun con el malestar material i físico. Los capitalistas, los propietarios, los literatos, los banqueros, los mercaderes, los sabios, en una palabra, todos los hombres que por odio a las revoluciones pueden querer hoi dia abandonar la Europa, buscarán sin duda alguna un pais donde se viva bajo la salva guardia de las instituciones, donde se respeten las garantías individuales, donde la paz

esté afianzada en el poder moral i material de los gobernantes i en las buenas costumbres políticas i sociales de los gobernados.

Por desgracia, una gran parte de nuestras repúblicas de América no puede hoi presentar tan poderosos títulos a la consideracion del europeo. No obstante, Chile por el reconocimiento i puntual pago de sus deudas, por la extension de sus relaciones comerciales con las naciones del viejo mundo, por el renombre de sus mercados, por las riquezas de su suelo, por sus triunfos marciales, por la política sábia que ha dirijido sus relaciones exteriores, por la sensatez que todos reconocen en el carácter de sus habitantes, i últimamente, por la inalterable tranquilidad que ha disfrutado en un largo espacio de tiempo: Chile que por todas estas consideraciones ha llegado a adquirirse en América una posicion espectable, un lugar distinguido entre las secciones hermanas suyas que trabajan todavía por organizarse: Chile, decimos, no podrá menos de ser hoi dia uno de los primordiales puntos a donde dirija su certera mirada el europeo pacífico, trabajado por el triste espectáculo de las revoluciones i por los temores del desórden i de la anarquía. Sí, estos hechos patentes para todo el mundo, no dejarán de serlo para la Europa. En vano tratan algunos de hacerlos aparecer bajo otro aspecto aun a nuestros propios ojos: semejantes hombres llevan sus pasiones de partido hasta querer convertir en vision las realidades. Cierto es que los paises que habrá de elejir la emigracion serán mui *investigados*; mas los escritores que nos presentan como imposible la venida de una emigracion a Chile; los que creen «que la realidad de nuestra situacion alejará de nosotros cuantiosos capitales, hombres científicos i una poblacion de que tanto necesitamos»; esos tales no tardarán en conocer que sus asertos injustificados i sin eco no eran otra cosa que vanas i efímeras declamaciones, que a la vista esperimentada del europeo caerán por tierra como cae el error a la refuljente luz de los hechos i de la verdad.

Entre tanto no podemos ménos de congratularnos al ver que los apóstoles de *la reforma* entre nosotros, reconozcan la necesidad urjente de iniciarla en nuestro pais atrayendo a su seno la industria, la poblacion i los capitales extranjeros. No ha faltado quienes crean que a Chile le bastan la industria i la poblacion que tiene i que lo único que necesita i le hace falta son en rigor los capitales. El suelo i el clima de América, efectivamente, no pueden ser favorables al incremento de la poblacion i al desarrollo

de la industria. Los Estados-Unidos, con admiracion del mundo entero, han duplicado su poblacion en poco mas de 23 años; pero Chile ha hecho mas todavia triplicando la suya en ménos de 30. Esto no se explica de otro modo que por la benignidad del temperamento i la baratura de las subsistencias. Sin embargo, nuestra poblacion actual es desgraciada, rigorosamente hablando; vive mal, porque carece de industria i de hábitos de órden i laboriosidad; i vive poco, porque a pesar de sus adelantos numéricos, el estrago que en ella causa la muerte es espantoso. A nuestras poblaciones pobres, como ha dicho un diario, podria aplicarse el terrible i elocuente dicho de Rossi:—«Son poblaciones que parecen nacer únicamente para morir; conscriptos que apénas viven una batalla i luego caen; ejércitos en que no hai veteranos.»—De nada sirve, pues, que nuestra poblacion aumente, cuando la brevedad de su vida, la falta de educacion, la carencia de estímulos para el trabajo, la hacen incapaz de servir a la produccion de la riqueza ni al desarrollo de la industria nacional. En fuerza de la abundancia de medios para vivir puede aumentarse la poblacion, i aumentarse con ella el número de trabajadores i la cantidad i el valor de los productos. Mas no siempre el aumento de poblacion supone el aumento de trabajadores, porque de nada vale que se multiplique una poblacion ociosa, incapaz nula. El gran problema social, político i económico de Chile, no está tanto en que se multiplique su poblacion, como en que ella se eduque, se moralize i adquiera la capacidad de producir. Multiplicar la poblacion numérica sin atender a su carácter i naturaleza, es aumentar los consumidores sin que en proporcion aumenten los productos; es dar vida a la chuzma inútil, ignorante i ociosa, enemiga del órden, carcoma eterna de la riqueza i prosperidad del pais.—Mas ¿cómo aumentar la poblacion viril, inteligente, sóbria, educada, laboriosa i moral de que tanto necesitamos?—Por un medio solamente—haciéndola venir de fuera con su industria i civilizacion, con sus hábitos de moralidad i de órden, con sus fábricas, sus artefactos, sus capitales i sobre todo con su espíritu de laboriosidad, que tendrá mas influjo en la mejora de nuestro pueblo que los consejos de todos los libros i las lecciones de millares de maestros. Una buena emigracion, una colonia de jentes laboriosas i hábiles, seria el ejemplo mas elocuente, el modelo mas perfecto que pudiéramos presentar a la imitacion de nuestros inhábiles i perezosos *rotos*. Entónces no les veriamos como ahora gastar su vida en una holganza estéril,

no les veriamos hormiguear en los campos i en los arrabales de nuestras ciudades; pero las faenas agrícolas, los talleres industriales, los valores que hoi duermen en la inaccion, se multiplicarian i darian un impulso fecundo a la riqueza i la produccion nacional.

La necesidad de mejorar nuestra poblacion indíjena, no es de hoi. Esta necesidad, pública i jeneralmente sentida al presente, se conoce i se palpa desde largo tiempo i su satisfaccion no puede ya retardarse sin comprometer el mas precioso i grave de nuestros intereses sociales; mas los medios que hasta aqui se han adoptado para alcanzar tan importante objeto han sido por desgracia mal combinados i de todo punto insuficientes. El Supremo Gobierno fué autorizado por la lei de 18 de noviembre de 1845, para que en seis mil cuadras de los terrenos baldíos que hai en la república pudiese establecer colonias de naturales i de extranjeros que vengan al pais con ánimo de avecindarse en él; para que designase el número de cuadras que debia darse a cada individuo o a cada familia de las que quisiesen entrar en el establecimiento; para que auxiliase a los emigrados con semillas, con útiles de labranza i con todos los demas elementos necesarios para cultivar la tierra i mantenerse el primer año; i por último, para que dictase cuantas providencias juzgára neceserias i conducentes al fomento i prosperidad de las colonias.

Como se ve, la autorizacion concedida al gobierno por esa lei fué un buen deseo de la pasada lejislatura, fué un acto de ilustrada jenerosidad que sin duda alguna habrá servido a recomendar la administracion de Chile en el extranjero; pero, atendidas las circunstancias, esa autorizacion no ha podido ménos de ser ineficaz i completamente nula en sus resultados, puesto que el gobierno quedó solo facultado para *recibir* los emigrados que viniesen por un acto espontáneo de su voluntad, mas no para *buscarlos* en su pais nativo i hacerlos venir a Chile costeándoles la translacion. El ejemplo de los Estados-Unidos i el Brasil ha debido hacernos comprender desde mucho tiempo, que no solamente se necesita provocar la emigracion por concesiones ventajosas, sino tambien estimular, solicitar, buscar i conducir al emigrado desde su pais al nuestro. Es cierto que a los Estados-Unidos la emigracion acude espontáneamente i costeando el emigrado de su propio peculio su pasaje i el de su familia; que luego tiene que pagar un crecido transporte desde el lugar de su arribo hasta las remotas comarcas del interior donde va definitivamente a establecerse; i por último, que despues de todo eso compra, cuando ménos a

10 reales cuadra, una o algunas suertes de terrenos montañosos i de dificilísimo cultivo que se le ofrecen en venta.

Pero esto sucede ahora, cuando durante medio siglo la Confederacion ha sido el centro único de la emigracion de todos los paises del globo; cuando las necesidades, los intereses comerciales i políticos i la marcha progresiva de la civilizacion han obligado al viejo mundo a desbordarse sobre el nuevo; cuando el europeo, huyendo de la miseria i del hambre, ha tenido que buscar las condiciones de su establecimiento en el punto mas vecino a su continente. No obstante, a fines del siglo pasado i a principios del actual el gobierno de los Estados-Unidos no perdia medio alguno que pudiera servir de estímulo a la emigracion. Aprovechándose sus hábiles ajentes del mal-estar moral i físico de la Europa, sacaban partido para su república presentándola como un paraiso lleno de prestijiosos encantos, ofreciendo al europeo trabajo i derechos políticos garantidos por la paz, i dándole seguridades de tener buena acojida i poder labrarse en breve tiempo una fortuna. I ocurrieron para conseguir tamaño beneficio a la Europa i no a otro continente, porque sabian que ventajas de todo jénero harian largo tiempo de la Europa el teatro de los desenvolvimientos contínuos de la ciencia i de la industria: sabian que solo a la Europa está confiado desde muchos siglos atras el cargo de conquistar i difundir los conocimientos que constituyen el poder i la grandeza de las sociedades; i sabian por fin que trayéndola a su territorio con sus hombres, con sus fábricas, sus buenas costumbres i sus conocimientos industriales i científicos, transplantaban la civilizacion de quince siglos a su suelo de tres i adquirian así el medio seguro de que la independencia i la libertad nunca pudieran serles funestas. Mas ahora que la emigracion europea, léjos de encontrar apoyo, encuentra obstáculos en la prensa, en el gobierno de muchos Estados de la Confederacion i sobre todo en el Congreso, ahora es tiempo de que las repúblicas Sud-Americanas, apresurándose a sacar provechos del estado de inseguridad política, comercial e industrial en que se encuentra la Europa, despachen comisionados hábiles que estimulen i soliciten la emigracion en los paises de aquel continente donde ella ofrezca mayores ventajas. Todo lo que se necesita para atraerla está reducido a pagar el pasaje de los emigrados i a darles a su llegada al pais un corto espacio de tierras. Con estas condiciones i con las garantías de órden i de paz que algunas de nuestras repúblicas puedan presentar al europeo, estamos seguros

que la emigracion vendrá desde luego, como un rio de mansa corriente i de limosas aguas, a fecundar nuestro suelo i a desarrollar poderosamente nuestros ocultos jérmenes de riqueza i prosperidad.

Pero eso debe hacerse pronto; acaso mañana ya seria tarde. El estado social i político de Chile, repetímoslo, difícilmente podrá ser en lo venidero tan propicio a la emigracion como lo es hoi dia. Los Gobiernos de Méjico, Nueva Granada, el Ecuador, Venezuela, Centro-América, el Perú, Bolivia i Buenos Aires, todos mas o ménos se encuentran trabajados por la guerra, pugnando con la anarquía o tratando de estorbar las revueltas i reprimir la ambicion de impudentes conspiradores. Entre tanto, la nave del Estado en Chile surca tranquila el mar de las borrascas contemporáneas i sigue próspera su rumbo dirijída por el brazo de las reformas ilustradas i pacíficas. Siendo así, ¿qué obstáculos podrán oponérsenos al establecimiento de un bien basado sistema de colonizacion? ¿qué linaje de dificultades podrá impedir que nos aprovechemos de la conflagracion social, comercial i política que ajita al presente la Europa? En verdad, nosotros no conocemos esas dificultades, no podemos ni siquiera imajinárnoslas. La planteacion de un proyecto semejante debe traer ventajas económicas de grande importancia no solo a nuestro pais sino tambien a la Europa; i esto nos hace creer que, sino postergamos su realizacion, ni aun tendrémos que temer la competencia de esos Estados tan favorecidos hasta ahora por la emigracion. «El interes de las naciones europeas no está en la emigracion de sus naturales hácia aquellos paises cuya organizacion manufacturera tiende a completarse: ellas necesitan encontrar otros pueblos donde la industria i el comercio no se hallen tan adelantados i donde el suelo i el clima favorezcan tanto como los Estados-Unidos i el Brasil el trabajo del agricultor i del artesano europeo [1].»

Ademas, i fuera de las facilidades i conveniencias naturales que ofrecen los paises americanos a la emigracion europea, ¿no vemos que en la época actual deben presentarse a la consideracion de los gobiernos del viejo mundo las inmensas ventajas de órden político que esta emigracion debe a ellos mismos producirles? ¿no hai sobradas razones para suponerlos inmediatamente interesados en que se realize? Hoi que la escasez de substancia i de trabajo hace aparecer con las armas en la mano a una multitud desespe-

(1) Palabras textuales de *Straten Ponthoz*, en su obra citada—*Recherches sur la situacion des émigrants aux Etats-Unis.*

rada i hambrienta; hoi que la exorbitancia de poblacion hace difícil i precaria la situacion de las mas poderosas de aquellas naciones ¿sería desacertado pensar que los gobiernos europeos están tan interesados como nosotros mismos en que la emigracion se efectue; porque ellos deben aliviar a su propio suelo de un peso que lo abruma, de un estorbo que les impide quizá marchar a donde desea, que les impone por su actitud hostil i que les obliga a hacer diarios e injentes gastos, ocupando atencion, fuerzas i tiempo que le son precisos para organizar las nuevas instituciones sobre los escombros de las derruidas monarquías? ¿No podria la América, aprovechándose de tan críticas circunstancias i de épocas tan excepcionales, hacer ver a los gobiernos europeos que ahora, mas que nunca, les importa aquella Liga de intereses, de paz recíproca i de buenos oficios mútuos que desgraciadamente se ha desconocido en tiempos pasados i que los actuales están imperiosamente demandando? Creemos firmemente que, cuando cuestiones como la presente pueden demostrarse con los cálculos apoyados en los hechos, i con el testimonio de las elocuentes cifras, traer a los gobiernos europeos a prestar una cooperacion decidida i eficaz, a contribuir aun con una parte de los gastos de una inmigracion solicitada para la América, no será una obra difícil sino fácil de conseguir i de resultados próximos; porque toda la tramitacion de semejantes transacciones i el éxito que debe coronarlos, pende de la resolucion de un problema en que solo debe despejarse una sola incógnita—la utilidad mutua.—

Tomado el negocio de la colonizacion en su verdadero aspecto i atendida la madurez que él ha llegado a adquirir entre nosotros por la consonancia de todas las opiniones, creemos que lo único que se necesita para verlo puesto en planta es que el gobierno sea autorizado inmediatamente por el Congreso, para efectuar los gastos que demande la venida de colonos i emigrados europeos, mandando al efecto comisionados idóneos que estimulen i promuevan la emigracion por los medios que el ministerio deberá indicarles; pagando su pasaje a todos los artesanos que acrediten honradez i laboriosidad i estimulando a los capitalistas, industriales, propietarios, hombres de letras, i a todos los otros que se encuentren poseidos del malestar europeo, para que vengan a establecerse en Chile i a trabajar i vivir pacíficamente a la sombra de las instituciones i de la libertad. Tal es el gran servicio que nuestros lejisladores deben rendir sin pér-

dida de tiempo a su pais i a la América. Abriendo nuestras puertas al europeo que viene a nosotros trayéndonos viva su industria i su civilizacion, los tesoros morales i físicos que encierra en su seno nuestra virjen América habrán de cambiar la direccion del mundo, i el espíritu humano que parecia haber llegado a su apojeo en la culta Europa continuará su marcha i vendrá a ostentarse con todo su brillo en el mundo de Colon. Así nuestros hijos talvez vean realizarse el vaticinio verosímil i bello de un sabio contemporáneo [1]: «No profetizamos, dice, i demasiado bien sabemos que las conjeturas que aventuramos habrian sido reputadas por quimeras no hace un siglo. Pero la magnitud de los acontecimientos, la grandeza de las invenciones de que somos testigos, ¿no anuncian una nueva faz de civilizacion? ¿no preparan millares de cambios cuyo fruto debe recojer el mundo? Jamas, en ninguna época ha hecho la ciencia tan útiles conquistas; nunca ha puesto en manos del hombre tantos elementos de poder. Examinad lo que pasa en la América del Norte. Por todas partes un suelo inculto se cubre de monumentos admirables del poder humano: obstáculos que en el antiguo mundo han resistido siglos enteros a los esfuerzos de las sociedades, en un momento desaparecen: obras cuya ejecucion ha necesitado los esfuerzos de muchas jeneraciones reunidas, se terminan en pocos años, i las poblaciones avanzan con pasos de jigante en el interior de los desiertos que ellas transforman en campiñas amenas, en ciudades florecientes. Pues bien! lo que las artes de Europa operan en la América del Norte, podran ejecutarlo en la América del Sur, en muchas otras rejiones del globo; i aun en aquellos puntos donde pudiera no ser suficiente su poder actual, el tiempo, aumentándolo, le dará sobrada fuerza para cumplir con su mision i llenar su importante tarea.»

(1) Hipolite Passy, Sur la marche de la civilization.

MARCIAL GONZALEZ.

BIOGRAFIA

DEL

JENERAL BORGOÑO.

(Véase el n.º anterior)

No es esta una demostracion aislada en la historia de estos dos hombres, arrancada al viejo guerrero por los brillantes recuerdos, que debia despertar en su espíritu la presencia de un compañero de armas. No es una explosion de repentino entusiasmo, al recibir los homenajes de un valiente, a quien recuerda haber dado órdenes, que fueron cumplidas con arrojo i sin demora, en los momentos críticos de un combate. No! la produce la satisfaccion de no haberse engañado en los primeros juicios que sobre él formó, i de encontrarle al fin de su carrera, tal cual le conoció al principio. Ya en 821 le habia confiado a la vista de Chile i el Perú, entusiasmados con la reciente ocupacion de la ciudad de Lima, el honroso encargo de remitir a su patria las banderas teñidas con la sangre de los mártires de Rancagua, que el virrei habia desplegado como trofeo en el templo de Santo Domingo. Ellas habian sido arrebatadas por las tropas de Ossorio al director O'Higgins, a pesar de prodijios de valor que, ya que no le permitieron conservarlas, le dejaron por cierto al arrancárselas el derecho de exclamar como Francisco I: *todo lo hemos per-*

dido, ménos el honor. La recuperacion, pues, de esos rotos pendones, halagaba no solo el orgullo nacional, sino tambien el amor propio de aquellos que entónces tenian en sus manos los destinos de la república. San Martin, por respeto al pais que tantos sacrificios habia arrostrado por favorecer sus proyectos, i por la amistad que le ligaba al supremo director, tenia que elejir una persona mui distinguida, para encomendarle el cuidado de enviar objetos tan preciosos; i fué a Borgoño a quien concedió, como en premio de sus servicios semejante honor, a que creia le hacian acreedor sus méritos, segun lo manifiesta en el oficio que dirijió al gobierno chileno [1].

En marzo de 823 abandonó Borgoño las costas del Perú, i vino a poner de nuevo al servicio de Chile su intelijencia de estadista i su brazo de soldado.

En el período de su vida que aquí principia, se complican las guerras nacionales i las disenciones civiles: la senda que se abre ante sus pasos oculta espantosos precipicios; pero el dolor jeneral que le ha acompañado al sepulcro, proclama que, al cumplir su deber como ciudadano, no se manchó con ningun crimen. Las naciones, como el hombre, no derraman lágrimas mas que en dos épocas de su existencia: cuando nacen i cuando mueren. Uno no debe pues admirarse de encontrar momentos de vértigo, ajitaciones i discordias intestinas, en los primeros dias de nuestra historia. El metal estaba todavia en fusion ¿cómo pretender entónces que la estatua de la república apareciese completa i con sus contornos exactamente delineados? El metal solo enfriándose, toma forma, i únicamente el tiempo puede ponerlo en tal estado. En semejantes circunstancias, los hombres de corazon tienen sin embargo una bella mision que cumplir: preparar los medios necesarios para que la obra se acerque lo mas que se pueda a la perfeccion. Borgoño fué uno de los obreros que desempeñó bien la tarea que le tocó en el edificio social, i siempre se le observa trabajando por constituir el estado.

En Setiembre de 825, algunas providencias del gobierno hicieron estallar un movimiento insurreccional en Valparaiso; i Don José Manuel Borgoño fué nombrado intendente de aquella provincia, con el objeto de que remediase el trastorno que tales ocurrencias habian producido. Mas no alcanzó a tomar posesion del destino, porque inmediatamente se le confió la comandancia

(1) Gaceta Ministerial Extraordinaria de 11 de Agosto de 1821.

jeneral de armas, en donde exijian sus conocimientos militares, los preparativos de la segunda expedicion que Freire preparaba contra Chiloé. El título de brigadier con que le condecoró el director, poco ántes de partir, prueba lo bien que supo segundar sus miras.

Al sud de nuestro territorio, aparecen como una estacion naval, a la cual se hubiese confiado la guardia del Pacífico, las setenta i dos islas, que se llaman el archipiélago de Chiloé. Su ventajosa posicion no se habia escapado al ojo penetrante de los Españoles,i el cargo de gobernador de ella era el primer escalon,que llevaba a la capitanía jeneral de Chile,i mas tarde al virreinato del Perú. Vencido el leon de Castilla casi en todas partes, uno de los últimos puntos a que se aferró en su desesperacion, fue ese grupo de rocas, defendido por las marejadas del océano i por los furiosos temporales, que no permiten abordarlo sin peligro a una armada enemiga, mas que en la primavera i el verano. Las corrientes i remolinos, a la par que los traicioneros escollos ocultos bajo el agua, son los guardianes de esas escarpadas i espantosas costas, que serán por su difícil navegacion, segun las palabras de uno de nuestros marinos, la escuela de los navegantes chilenos.

Baterías colocadas en fuertes inaccesibles, completaban las fortificaciones naturales del archipiélago, a cuya espalda se abrigaba un pueblo realista de corazon, fiel al monarca por gratitud i que, confundiendo su relijion con la causa de la reyedad, esperaba, si moria, la corona del martirio. Tal era Chiloé, fortaleza guarnecida de defensores, a quienes hacian casi invencibles sus profundas convicciones, i que tenian a su frente al esforzado Quintanilla. Guarida i almacen de los corsarios que infestaban estos mares, su conquista importaba no solo la adquisicion de un importante territorio, sino tambien el aniquilamiento de un azote terrible para la seguridad del comercio, que recien venia a depositar sus mercaderías en los puertos de la virjen América.

Dos expediciones habian retrocedido ya delante del archipiélago, cuando a fines de 825 se puso en movimiento contra él, otra tercera, cuyo jefe era el mismo director Freire en persona, quien llevaba por segundo a don José Manuel Borgoño, que le habia acompañado tambien en la primera tentativa. El ejército logró pisar el suelo enemigo, superando las dificultades del desembarco; pero esta ventaja no inclinaba todavía la balanza en su favor,

pues tenian que marchar casi a tientas por quebradas i pantanos, miéntras que los realistas conocian aquel terreno palmo a palmo, como conocen los aldeanos la comarca en que han nacido. Despues de haberse apoderado de un fuerte i tenido que marchar muchas veces con el barro hasta la rodilla, avistó por fin las fuerzas contrarias, a las cuales su posicion inexpugnable, al parecer, i su superioridad numérica prometian la victoria.

«La derecha del enemigo, dice el señor Ballarna, estaba apoyada en la bateria de Poquilligüe, en donde podia colocar la mayor parte de su artilleria i hacer mui peligrosa nuestra marcha por la playa no solo con el fuego de cañon, sino tambien con el de su infanteria situada entre el monte i algunas cortaduras hechas de intento; la izquierda tocaba a un bosque espesisimo, por donde no fué posible encontrar camino, para dirijirse contra este flanco, i el centro estaba perfectamente defendido por varias quebradas llenas de árboles i maleza, en las cuales i en una casa tenian mas de trecientos hombres emboscados, que solo se vieron despues. Por último seis piezas de artilleria lijera, a mas de las otras que tenian en la bateria, situadas desde luego en puntos ventajosos, podian tomar con facilidad cualquiera otra posicion en el momento de ataque.»

Comenzaron entónces a cruzarse i a reducir a los realistas a cenizas los tiros de nuestra artilleria lijera, i las balas de las lanchas cañoneras, enviadas por el almirante Blanco, para hacerlos retroceder. El enemigo no pudo sostener aquella granizada, i abandonó la posicion verdaderamente militar que ocupaba.

A favor de esta retirada i por órden del director Freire, el jeneral Borgoño divide en columnas sus soldados i les señala su direccion, indicándoles por término de su carrera las alturas de Bella-Vista, en donde los aguarda de nuevo Quintanilla, escudado al frente por un declive estrecho i escabroso, cubierto de troncos i gruesas cercas sobre estacadas i surcado por una profunda quebrada. Las tres divisiones patriotas se precipitan a paso de carga, a pesar de ocho cañones, que los reciben con la muerte, i a los que contestan con descargas. Por algunos momentos las dos lineas aparecen inflamadas. Entre tanto Borgoño a la cabeza de la ala izquierda, trepa a la cima de las colinas de Pudeto, en que apoyaba su derecha el enemigo, i favoreciendo con tan acertado movimiento el vigoroso ataque de los otros batallones, empuja las huestes del rei a la cumbre de Bella-Vista. Desde este punto dominante, vuelve a trabarse el combate; pero fué ya para aca-

bar, i el nombre de la batalla de Pudeto se inscribió en el libro de oro de las glorias nacionales. La desmoralizacion i el desaliento concluyeron lo que quedaba que hacer. Quintanilla capituló i la estrella de la república brilló sobre el archipiélago. Tan acertado fué el plan que Freire i Borgoño concibieron!

La revolucion i la larga i desastrosa guerra, que fué su consecuencia, habian removido hasta el fondo nuestra sociedad i hecho surjir a su superficie, a esos hijos del crimen, que se levantan del lodo en que yacen, cuando las fuertes convulsiones que ajitan un pais, los llaman a la matanza i al pillaje. Encontraron un abrigo en las asperezas de las cordilleras i de las campiñas del sud, i un apoyo en las hordas araucanas que, degradadas por sus luchas fratricidas, habian olvidado el odio que los compañeros de Lautaro juraron al Español. Se les asoció tambien la hez del ejército realista, i por darse un color político, se proclamaron fieles *súbditos del rei*.

A Benavides, el Cabrera de Chile, que recibió en una horca el premio de sus hazañas, sucedieron los hermanos Pincheira, Pablo i José Antonio, que reunieron como *doscientos desertores* chilenos i algunos fujitivos españoles. En 825 se les agregó un oficial realista Sonasain, con otros bandidos i una tropa numerosa de indios atraidos con la esperanza del botin, i comenzaron en un vasto campo sus terribles correrías. Las huellas de sus caballos han quedado bien estampadas en nuestro suelo, i el pueblo no olvidará en mucho tiempo sus nombres. Tajaron en piezas la primera fuerza que se les opuso, i vinieron a saquear la villa de San José, distante solo doce leguas de Santiago, despues de un viaje de ciento cincuenta dias por fragosas cordilleras. Como aves de rapiña, se dejaban caer de repente sobre las ciudades, sobre las habitaciones, lo ponian todo a sangre i fuego, i arrebataban los ganados i las jóvenes, con que poblaban sus serrallos. Las poblaciones abandonaban sus hogares, heridas de espanto a la vista de esos *monstruos* fantásticos, que por la noche se anunciaban de improviso a las puertas de sus casas con el terrible ¡ conocido grito: *malon, malon*, montados en indómitos caballos, cubiertos de andrajos, manchados *con sangre* sus rostros, a que formaban un espantoso cuadro sus sucias i flotantes cabelleras.

El jeneral Borgoño recibió en octubre de 826 el cargo de emprender contra los parciales de Pincheira, una guerra de nueva especie, porque habia que irlos a buscar a sus nidos de águila, i que exponerse al valor desesperado de los bárbaros. Emboscа-

dos los enemigos detras de las rocas i de los troncos de árboles, lanzaban sobre aquellas tropas, que se estraviaban o esparcian por causa del servicio, sus *laques*, esas balas de nuestros indios, que arrojan con tanta destreza como el salvaje sus flechas, i se escapaban en seguida, escalando las pendientes escarpadas con la ajilidad de los cazadores. Mas al fin de la primera campaña, por su denuedo i su talento, consiguió Borgoño debilitar considerablemente a sus terribles adversarios. Por medio de capitulaciones separó de los Pincheiras al español Sonasain i sus secuaces i un gran número de tribus araucanas. El cacique Mariloan, tocado por su bondad, se apartó llorando de su lado, dejándole un hijo de que se constituyó maestro el jeneral. El respeto que Borgoño manifestó por la lei i la severa disciplina que hizo reinar entre sus soldados, le granjearon el respeto de los pueblos. Así fué que, cuando tuvo que volverse a Santiago por haberle nombrado el señor Pinto su ministro, en los departamentos de guerra i marina, [1] la muicipalidad de Chillan le pidió permiso, para suplicar al gobierno que no le separase del Sud. Pero un ramo importante de la administracion exijia sus cuidados, i no podia vacilar: su conducta en el ministerio no se diferenció de la que habia observado en el campo de batalla.

«Fatigado aun, dice un periódico de la época, como debia estar de una campaña, cuyas penalidades solo podrian expresarse por el que tuvo la constancia i firmeza de resistirlas, se le vió contraerse con extraordinaria asuidad al desempeño de su nuevo destino; i como si acabase de salir de un absoluto i prolongado sosiego, i como si sus facultades hubiesen estado exclusivamente consagradas a los trabajos del gabinete, la escuadra i el ejército quedaron perfectamente organizadas en pocos meses, bajo formas tan sencillas como regulares i convenientes» [2]. El espíritu democrático de la reforma que planteó en el ejército, será uno de los timbres que mas le recomienden a la gratitud de la nacion. Redujo las clases superiores de la milicia a tres jenerales de division i a seis de brigada; un arreglo semejante se verificó en la marina: valla puesta a la ambicion militar. Fijó reglas invariables para los acensos; las propuestas se hacian por eleccion de los militares mismos: garantía contra la arbitrariedad del gobierno. Excluyó del servicio activo a los oficiales supérfluos, pero pre-

(1) El 9 de julio de 826, se le propuso el mismo ministerio, pero reuhusó.
(2) La Clave, N.º 87.

miándolos, segun sus méritos: ahorro para el erario. Fundó la corte marcial: proteccion a la inocencia.

En medio de tan difíciles tareas tenia que pensar en la campaña, contra los bandidos del sud, que se proponia emprender durante el verano, hasta su completa extincion. En efecto, al concluirse el año 827, partió de nuevo a combatirlos, obteniendo por resultado de sus esfuerzos la libertad de numerosos cautivos, que jemian entre los bárbaros i la recuperacion de los valiosos ganados que habian arrebatado: bajo el amparo de sus armas comenzaron a renacer de entre sus ruinas las poblaciones de la frontera. Fué la última vez que volvió, porque contrajo la enfermedad que ha cortado su existencia, al ir a contener una revolucion acaecida en Colchagua, impidiéndole ella concluir la sumision de las hordas salvajes. A consecuencia del mal estado de su salud, renunció tambien en julio de 829, el ministerio de guerra i marina.

Al referir los hechos del jeneral Borgoño que se enlazan con las ajitaciones políticas de esos tiempos, me limitaré a enumerar lo que se refiera particularmente a su persona, sin emitir un juicio sobre aquellos sucesos. Cada uno se ha formado ya una conviccion sobre ellos, pero el tiempo no los ha depositado aun en el archivo de la historia. El fuego parece apagado, mas la traicionera ceniza oculta brasas inflamadas todavia. Cuando en 829, el ejército del sud marchó contra Santiago, D. José Manuel Borgoño fué uno de los comisionados elejidos por el señor Lastra, para entablar el tratado de Ochagavía. Al año siguiente el jeneral Freire le declaró su sustituto, para el caso en que alguna circunstancia imprevista le impidiese continuar a la cabeza de las tropas de su mando. Los liberales fueron vencidos, i se llamó a todos los oficiales distinguidos, que entre ellos se contaban, ante el congreso de plenipotenciarios a declarar si reconocian o no el nuevo gobierno. Borgoño, cuya firma se encuentra al pié de la Constitucion de 828, respondió terminantemente: *habiendo cesado el réjimen constitucional, he cesado como funcionario público* [3]. Varias veces ratificó por escrito la misma contestacion. Fué entónces dado de baja, i se retiró a su chacra.

Habiéndosele exijido fianza de que no se mezclaria en los negocios políticos, ni de hecho ni de palabra, i negádose él a prestarla por temor de comprometer a sus amigos, una partida de

(3) Mercurio de Valparaiso, Julio 4, N.° 8.

soldados se le presentó con la órden de prenderle, i le arrancó de su jardin como a lincinato, mas no para conducirle a la silla del dictador, sino a la cárcel. Un jeneroso patriota le ofreció afianzarle, pero chismes suscitados por los que veian con disgustos que tendiese la mano a los caidos, le impidieron aceptar este servicio. Iba a salir fuera del pais, mas le hicieron permanecer las representaciones de personas que estimaba i que le presentaban un individuo dispuesto a dar al gobierno las garantías pedidas. Entró en la vida privada, despojado de sus honores, procurando ser útil a Chile en su clase de simple ciudadano.

La desgracia, prueba en que desfallecen las almas vulgares i cobran coraje los espíritus elevados, no le abatió, demostrando en ella su grandeza e importancia. La agricultura, esa nodriza del hombre, llamó sobre todo su atencion. Cuando se estableció la sociedad que tiene por objeto fomentarla, se le concedió el título de socio fundador en premio del empeño que tuvo porque se realizara. Últimamente le remitió en obsequio desde Europa, mas de cincuenta obras escojidas sobre la materia, encuadernadas con el mayor lujo. Siempre fué mui inclinado a promover las asociaciones de que podia reportar algun provecho su patria. Por esta tendencia, aclimató en nuestro suelo la sociedad filarmónica, siendo presidente de la primera que hubo entre nosotros. La sociedad de lectura le contó tambien por uno de sus mas entusiastas promovedores.

En 838 se resolvió enviar una legacion a España a obtener el reconocimiento de la independencia chilena, con razon o sin ella, no me importa dilucidarlo, puesto que Borgoño, a quien se encargó esta mision, no es responsable ni del bien ni del mal del proyecto en sí mismo. El no podia ni empedir que se llevase a cabo, ni obtener que se efectuase. Pero en la ejecucion sí, que merece alabanza, porque supo aprovecharse del crédito de Chile i de sus relaciones personales, para conseguir el mas ventajoso tratado que un diplomático americano haya alcanzado jamas en aquella corte. Al pasar las fronteras de España, mereció ya distinciones, pues el gobierno español ordenó que se le prestasen las consideraciones de enviado extraordinario, ántes de que nada se hubiese arreglado; lo que a ningun otro se le ha concedido. En su mano estuvo, a causa de la estimacion que se granjeó, haber condecorado su pecho con la cruz de Cárlos III, que se le propuso por una persona respetable; mas él consideró que no podia aumentar el lustre de quien hacia brillar en su casaca la

estrella de oro de los vencedores de Maipo, i como republicano la rehusó.

Habiendo estudiado lo concerniente a su arma con la mayor aplicacion en los diversos pueblos que visitó, se proponia introducir en nuestro ejército mejoras que la muerte no le ha permitido desarrollar: ántes de partir para Europa, habia sido dado de alta, lo que le abria de nuevo la profesion, en que tanto se ilustró. En efecto, a su vuelta se le empleó en la comandancia jeneral de armas, de donde fué llamado por el presidente de la república al ministerio de guerra i marina. Aquí, luchando con una enfermedad mortal, legó a Chile por testamento medidas que ejercerán una saludable influencia en la disciplina i moralidad de las tropas i proyectos i trabajos que van a ser el apoyo de nuestra marina. Pertenecia tambien a la cámara de diputados, de la que habia sido miembro en varias lejislaturas.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

FILOSOFÍA.

CURSO COMPLETO DE M. RATTIER.

Aunque miramos el *Manual* de M. Rattier como una de las mejores obras que pueden adoptarse para la enseñanza elemental de la Filosofía en nuestro pais, no por eso disimularémos que ciertas opiniones del Autor nos parecen aventuradas; que su nomenclatura ofrece inconvenientes graves; i que en algunas materias encontramos incompleta su doctrina, al paso que difusa i redundante en otras. Convenimos desde luego en que el primero de estos cargos vale poco. En la variedad de sistemas que dividen hoi la filosofía, cada cual es dueño de elejir los principios que mas fundados conceptúe;i no somos tan presuntuosos que pensemos imponer nuestras opiniones a nadie. Pero aun en esta parte puede no ser inútil la discusion. Por lo tocante a los otros dos reparos, esperamos que no serán del todo desatendidas las observaciones en que nos hemos propuesto apoyarlos. Tratándose ahora de redactar un texto para la clase de filosofía del Instituto Nacional, i habiéndose elejido, en cuanto al fondo i método, el *Manual* de M. Rattier, las presentamos como meras indicaciones al ilustrado Profesor que se ha encargado de este importante trabajo. Aunque no se nos ha proporcionado comparar el *Manual* con el *Curso Completo*, juzgamos que el primero es un resúme-

del segundo, i preferimos referirnos al *Curso*, porque estando allí mas extensamente desarrollada la doctrina del Autor, allí es donde podemos comprenderla mejor, i juzgar acertadamente de lo que falte o sobre en ella para una enseñanza elemental.

No es nuestro ánimo rebajar el alto concepto de que gozan en Chile las obras filosóficas de M. Rattier. Nosotros mismos hemos sido de los primeros en recomendarlas. Si no son del pequeño número de aquellas en que campea algun gran principio orijinal, que abra un nuevo i vasto horizonte a la ciencia, el Autor ocupa a lo ménos un lugar distinguido entre los escritores cuya mision es refundir trabajos ajenos, coordinarlos, i darles la forma conveniente para hacerlos entrar en la circulacion jeneral; mision, tambien, de alta importancia, i cuyo adecuado desempeño exije cualidades nada comunes; una extensa instruccion para el acopio de los esparcidos materiales; un juicio superior para apreciarlos i elejirlos; un talento de elaboracion, que elucidándolos, i modificándolos, i corrijiéndolos cuando es menester, dé coherencia a las partes, unidad i simetria al todo. Estas son las cualidades que a nuestro juicio distinguen eminentemente el *Curso de Filosofía* de que se trata. M. Rattier no es un mero abreviador o compilador; domina la materia; mejora amenudo lo que debe a otros, i posee en alto grado el talento de asimilacion, que dijiere, organiza, i dá a todo lo que toca la estampa de sus propias ideas. Cuando no haya hecho avanzar la ciencia, a lo ménos la habrá colocado en una posicion elevada, de donde sea fácil tender la vista sobre todo el espacio recorrido por ella, i contemplar las conquistas que señalan su larga carrera. En cuanto a la ejecucion, que en esta especie de obras es una circunstancia importante, la de M. Rattier reune en todas partes la claridad a la elegancia; i la difusion que de cuando en cuando se le puede imputar, se compensa hasta cierto punto con la variedad de consideraciones que se hacen servir al esclarecimiento de cada cuestion, habilitando al lector para calificar las opiniones diverjentes i juzgar por sí mismo.

Se abre el *Curso* por una *Introduccion* en que el Autor, despues de dar a conocer el objeto de la Filosofía, para hacerlo concebir mejor, i manifestar la importancia de sus aplicaciones, echa una ojeada sobre todos los ramos del saber humano.

«Cómo hai,» dice, «dos clases de seres bien distintos por su naturaleza, los unos perceptibles por medio de los sentidos, i de que se compone el mundo visible, los otros accesibles solamen-

te a la intelijencia i que constituyen el mundo invisible, hai por lo mismo dos clases de ciencias; las unas que tienen por objeto los cuerpos, sus propiedades, los fenómenos que se observan en ellos, i las leyes jenerales i constantes que presiden a la produccion de estos fenómenos; las otras, que tienen por objeto los espíritus, los fenómenos que los manifiestan, las leyes segun las cuales se combinan los elementos del pensamiento, las facultades que tiene el alma de recibir ciertos modos de ser o de dárselos a sí misma por su actividad peculiar.

«De aquí la primera division de las ciencias en *físicas* i *metafísicas*.»

Las ciencias metafísicas se subdividen del modo siguiente:

«La ciencia del espíritu humano se llama *psicolojía*, cuando estudia el pensamiento en cada hombre, es decir, en los individuos: recibe el nombre de *demolojía* o de *política*, cuando estudia el pensamiento en cada sociedad, esto es, en las varias especies; i se denomina *antropolojía*, cuando estudia el pensamiento en el jénero, esto es, en la humanidad toda.

«Pero el pensamiento, sea que lo estudiemos en el individuo, en la especie o en el jénero, se presenta bajo tan variadas formas, que con la ciencia del espíritu humano se enlazan necesariamente, como expresion del pensamiento, una multitud de ciencias artes metafísicas, que constituyen otras tantas aplicaciones de la *psicolojía*, de la *demolojía*, i de la *antropolojía*.

«Así, cuando el pensamiento del hombre, fijándose en la nocion del *ser*, aspira a comprenderla en su mayor jeneralidad, la ciencia toma el nombre de *ontolojía*. Llámase *teodicea*, cuando el espíritu humano, remontándose al principio universal de los seres, eleva su pensamiento a Dios, a los atributos de la divinidad, a las relaciones entre el hombre i su Autor soberano. Llámase *moral* o *ética*, cuando el pensamiento, contemplando las relaciones entre el hombre i sus semejantes, le considera bajo el punto de vista de los deberes que le incumbe llenar en el seno de la sociedad I recibe el nombre de *estética*, cuando trata especialmente de las combinaciones i deducciones que nos suministra la nocion de *belleza*, i de las aplicaciones que deben hacerse de los principios de lo bello a las artes i a la literatura.

«Así tambien la *filolojía* o ciencia de las lenguas consideradas como signos del pensamiento en los diferentes pueblos; la *gramática* o ciencia de las palabras i de las relaciones entre ellas; la *lójica* o ciencia del raciocinio i de las leyes de la razon; la *elo-*

cuencia o ciencia de los medios propios para mover i persuadir; la *civilizacion*, que comprende en su jeneralidad la *lejislacion*, ciencia de lo que debe mandarse o prohibirse, como bueno o malo, útil o dañoso; la *administracion* o ciencia de gobernar con órden i justicia los intereses de los Estados, de las familias i de los particulares; la *jurisprudencia* o ciencia del derecho público i privado; la *pedagojía* o ciencia de conducir i educar la juventud; en suma, todas las ciencias sociales i políticas, que hacen depender las acciones humanas de algo que es superior a la simple idea de utilidad, i las subordina a la lei moral de equidad i caridad, que es el alma del cuerpo social; la *historia* o ciencia de los pensamientos, hechos i acontecimientos en que tienen parte los individuos, las familias, las naciones, el jénero humano; la *etnografía* o ciencia de las costumbres de los varios pueblos; no son mas que ramos o aplicaciones diversas de esta ciencia jeneral que estudia las naturalezas intelijentes.

«Clasificarémos tambien entre las artes metafísicas la *escritura*, al arte injenioso de pintar las palabras i de hablar a los ojos; la *tipografía*, que inmortaliza el pensamiento humano, multiplicando los medios de trasmitirlo intacto a los siglos futuros; la *vocalizacion*, otro medio de activar las comunicaciones intelectuales i la circulacion de los pensamientos en el cuerpo social; la *jesticulacion* i la *pantomima*, palabra material que no expresa ya las ideas con sonidos, sino las pinta con jestos, con las actitudes del cuerpo, con los movimientos de la fisonomía; la *música*, transformacion gloriosa de la palabra, como la llama el abate Gerbert; arte de conmover i agradar por el conocimiento de las relaciones misteriosas que existen, no ya entre los sonidos i las ideas, sino entre los sonidos i los sentimientos mas íntimos del alma; la *declamacion*, que obra a un tiempo en el hombre por el poder de las ideas i por el poder del canto, de que es una imájen rebajada; la *pintura*, palabra muda i escritura intuitiva; palabra muda, cuando en las combinaciones de formas i colores exprime toda el alma humana, con todas las pasiones i todos los sentimientos que pueden figurar en ella; escritura intuitiva, cuando, como los jeroglíficos ejipcios, representa hechos i cosas, no con signos convencionales sino bajo sus formas naturales vivientes; la *poesía*, que se sustituye a la pintura por sus imájenes i descripnes i al canto por su harmonía; la *mnemónica*, que es a la memoria lo que la lójica a la razon, reglándola i dirijiéndola; la *danza*, que en todos los pueblos es el lenguaje de la alegría i de todos

los sentimientos expansivos del alma, i que, como signo de una afeccion natural i de todos los matices en que se manifiesta, participa de la pantomima por los movimientos combinados que imprime al cuerpo, i de la música por el ritmo, a que necesariamente debe sujetarse; la *arquitectura*, que en sus relaciones con el pensamiento moral i relijioso, puede tambien considerarse como una escritura sublime, realizada en los monumentos, en los templos que erije a la divinidad, etc. En todas estas artes i en muchas otras que seria largo enumerar, la idea es todo, la materia nada; todo su valor está en el pensamiento que exprimen.»

Pudiéramos copiar otros pasajes de la *Introduccion*, como muestras de la manera peculiar del Autor; de la extension de sus miras, del espíritu moral i liberal de su filosofía, i de la fácil i natural elegancia con que ameniza los asuntos que toca. Pero estamos reducidos a límites demasiado estrechos, i debemos apresurarnos a exponer las observaciones que al principio indicamos.

El Autor comienza por la *Psicolojia*, esto es, por la ciencia del *yo* o del alma. En la Psicolojía desenvuelve primeramente todos los elementos constitutivos del pensamiento. Los primeros que llaman su atencion pertenecen a la *sensibilidad*.

«La sensibilidad,» segun M. Rattier, «es el conjunto de las modificaciones que el *yo* experimenta cuando recibe la accion del mundo visible o invisible, no por el conocimiento que adquiere del uno o del otro, sino por las sensaciones agradables o desagradables, los goces o padecimientos, las emociones de placer o de pena, las aversiones o deseos, las afecciones simpáticas o antipáticas que esta accion determina en el *yo*:» (tom. 1, paj. 122). Contra esta definicion pudieran hacerse objeciones graves ¿Por qué servirse de la sensacion para explicar la sensibilidad, de la cual es aquella un acto, que todavía no conocemos, i cuya definicion no nos dá el Autor hasta muchas pájinas despues? Por otra parte, la sensibilidad, segun esta definicion, se reconoce por el placer o pena, el goce o padecimiento, la aversion o deseo que un objeto visible o invisible produce en el alma; de que se seguiria que los actos del alma a que falta este colorido de goce o pena, de simpatía o antipatía, no son actos de la sensibilidad, i que las sensaciones mismas, cuando no son agradables o desagradables, no pertenecen a esta facultad primitiva. Un objeto que vemos, i que no nos afecta en bien ni en mal, produce sin duda sensaciones, afecta el *sentido* de la vista, que es una

de las facultades especiales, comprendidas bajo el término jenérico *sensibilidad*. El mismo M. Rattier reconoce que las sensaciones que el mundo material determina en nosotros, son amenudo *indiferentes*, esto es, ni agradables ni desagradables. Hé aquí sus formales palabras: «Las sensaciones que el alma experimenta a consecuencia de las impresiones que se operan en los órganos corpóreos, no son para ella placeres ni penas propiamente tales» (proposicion inexacta en su jeneralidad, no lo son siempre, pero lo son muchas veces). «Hai circunstancias en que el alma, bajo la influencia de una sensacion del tacto, del oido o la vista, no goza ni padece. I aun se puede decir que las sensaciones indiferentes son las mas numerosas» (tom. 1 paj. 181). I seguidamente refuta a M. Garnier para quien una *sensacion indiferente es una sensacion que no existe*. ¿Cómo pues, conciliar esta doctrina con la definicion precedente? Una de dos: o tenemos sensaciones que no son actos de la sensibilidad, contra la doctrina de M. Rattier, que creemos es la doctrina universal en esta materia; o no es esencial en los actos de la sensibilidad el placer o dolor, el goce o padecimiento, contra la definicion de M. Rattier.

Nuestro autor distingue dos especies de sensibilidad, la *física* i la *moral*. Sensibilidad *física* es una denominacion poco aparente, a nuestro juicio; porque la sensibilidad, bajo todas sus formas, es una facultad espiritual, una facultad de cuyos actos tenemos conciencia. ¿Pero qué es la sensibidad física? Ella abraza, segun M. Rattier, todas las sensaciones agradables o desagradables, que determina en nosotros la ajencia de los cuerpos externos, todos los placeres i todos los dolores que localizamos en alguno de nuestros órganos, i todos los apetitos i deseos sensuales, atractivos o repulsivos, que el alma experimenta con esta ocasion: (paj. 125): otra definicion que adolece del defecto que se llama en la lójica *idem per idem*: porque *sensibilidad*, *sensacion i sensual*, son palabras cognadas cuyos significados tienen un fondo comun, i era necesario haber definido una de ellas separadamente para que por su medio se determinase la idea que corresponde a cada una de las otras. Pero en lo que nos parece mas defectuosa la definicion es en que no abraza realmente todos los fenómenos de la sensibilidad física. Exclúyense primeramente las sensaciones indiferentes, que referimos a órganos determinados, o (segun la expresion del Autor), que localizamos en alguno de nuestros órganos, como son las mas numerosas i familiares de la vista, oido i tacto. Las sensaciones que produce en mi vista un objeto que de ningun

modo me interesa, la que produce en mi oido un rumor insignificante, o en mi tacto el tocamiento de un cuerpo que no me afecta ni en bien ni en mal, ¿a qué sensibilidad pertenecen? Segun el texto de las dos definiciones que hemos considerado, se podria responder que en *ninguna*; ¡casi habria motivo de pensar que tal ha sido la mente del Autor, si él mismo no hubiese tenido cuidado de anunciarnos, desde las primeras pájinas, que *las sensaciones de todas clases son hechos interiores que él comprende bajo el nombre comun de sensibilidad*.

Exclúyense en segundo lugar, las sensaciones determinadas por nuestro propio cuerpo i que se localizan en un órgano; las sensaciones que corresponden a las impresiones que una parte de nuestro cuerpo hace en otra, i en que nuestro cuerpo ejerce sobre sí mismo acciones semejantes a las que podria ejercer en él un cuerpo externo. Ademas el cuerpo animado despierta sensaciones peculiares en el alma que lo vivifica, i sensaciones que se localizan. La lesion de una viscera ocasiona un dolor agudo que referimos a la parte afecta. ¿Se comprende esta especie de sensaciones en la definicion anterior? ¿I no corresponden ellas rigorosamente a la sensibilidad física?

En tercer lugar, se excluyen indebidamente las sensaciones que no se localizan en órgano alguno peculiar, i que referimos vagamente a todo el sistema, como las de lasitud, fatiga, sueño. El cuerpo viviente se halla *impresionado*, en cada uno de estos estados, de una manera especial, que aun no ha podido describirnos la fisiolojia, i que lleva traza de ser un enigma eterno, indescifrable al microscopio i al escalpelo. Pero cualquiera que sea la alteracion física, química, eléctrica, magnética, que en esos estados experimenten los nervios, los músculos, el celebro, los modos de ser que determinan ellos en el *yo*, en el alma, son sensaciones que no localizamos, sensaciones que se nos figuran derramadas sobre toda la máquina corpórea que el *yo* vivifica. ¿I no son estas tambien sensaciones que pertenecen al dominio de le sensibilidad física?

En los fenómenos de esta especie de sensibilidad distingue Rattier la *impresion*, que corresponde al organismo, i la *sensacion* que tiene su asiento en el alma. La impresion afecta primeramente una parte cualquiera de la superficie externa o interna de nuestros órganos; esta afeccion se comunica luego a los nervios, i se propaga por medio de ellos hasta el celebro: impresion *primitiva* o *superficial*; impresion *media* o *nerviosa*; impresion

profunda o *cerebral*. M. Rattier da tambien a la impresion superficial el título de *orgánica*, que debiera extenderse a todas tres, porque los nervios i el celebro son verdaderos órganos; i aun pudiera decirse que es en ellos donde existe eminentemente el organismo de la vida; a lo ménos así es en el hombre, i en las especies de animales que mas se aproximan a la nuestra.

Estos tres grados de la impresion se pueden distinguir con claridad en la que precede a las sensaciones de la vista, oido, olfato, gusto i tacto, i jeneralmente a las sensaciones que localizamos en algun órgano determinado. Así el fluido luminoso que nos hace ver los colores, despues de atravesar los dos marabillosos aparatos ópticos que llamamos ojos impresiona la retina; i esta impresion se propaga por medio de ciertos nervios hasta el celebro. Asi tambien un tejido interior dañado o desarreglado ejerce en consecuencia una accion especial en ciertos nervios, que la trasmiten del mismo modo al celebro. ¿Pero son siempre fáciles de discernir esos tres grados? ¿En qué órgano particular tiene orijen, i por qué nervios es conducida al centro cerebral, la impresion que produce en el alma la sensacion del sueño?

En seguida pasa el Autor a la descripcion de los órganos, i a la exposicion fisiolójica de los fenómenos de la impresion; materia que, a lo ménos en el *Manual*, hubiera podido reducirse a lo mui preciso para explicar los hechos de la *percepcion sensitiva*, esto es, los juicios que forma el alma sobre las cualidades i estados de los cuerpos externos i del suyo propio, segun las variedades de las sensaciones que experimenta, las cuales corresponden necesariamente a las variedades de las impresiones orgánicas. En ninguno de los sentidos son mas complexos estos juicios que en la vista. Las leyes a que obedece el entendimiento en la apreciacion de los colores, figuras, tamaños i distancias de los cuerpos, deduciendola de menudísimas variedades de sensacion, que corresponden a menudísimas variedades de impresion, han dado materia a muchos interesantes trabajos desde el siglo XVII acá. Lo mejor de Reid es acaso la parte que ha dedicado a este asunto en su *Investigacion de los principios del sentido comun*, en que lo concerniente a la vista forma uno de los mas bellos i acabados capítulos de filosofía intelectual. I con todo eso, el Dr. Reid ha logrado desempeñar su objeto economizando extremadamente los datos físicos i anatómicos.

Lo que ménos estamos dispuestos a aceptar en la teoría de M. Rattier, es la division que hace de las impresiones i las sensacio-

nes en *externas* e *internas*, suponiendo un exacto paralelismo, bajo este respecto, entre las impresion, la sensacion i la percepcion sensitiva. Pero la verdad es que semejante paralelismo no existe; que donde se encuentra fundalmente esa diferencia, i donde podemos manifestarla i formularla de un modo claro i preciso, es en la percepcion sensitiva.

Importa mucho para fijar nuestras ideas no perder de vista la esencial separacion de los tres trámites que acabamos de enumerar. «Entre estos dos hechos, la impresion i la sensacion,» dice M. Rattier (páj. 179), «hai toda la distancia que separa a la sustancia corporal de la sustancia espiritual. La impresion es un modo de ser de la materia, una alteracion en los órganos, una vibracion, un movimiento que se opera en ellos, que se comunica de la superficie interna o externa del cuerpo a los nervios i al celebro, i cuyo progreso puede seguir, describir i averiguar la fisiolojia, observando atentamente los hechos que la constituyen. Pero una vez que ha recorrido los diferentes grados de la impresion hasta el centro cerebral en que esta termina, se encuentra atajado el fisiólogo; porque allí están los límites de la materia: allí principia el dominio del alma i del pensamiento, i la experimentacion física cede su lugar a la observacion psicolójica. La sensacion no es un hecho corporal, que pueda presentarse a los ojos del profesor de anatomia, o que se manifieste bajo la punta del escalpelo». Esto nos parece exacto. Pero no hallamos que se trazen de un modo igualmente preciso los límites entre la sensacion i la percepcion.

«Definimos la sensacion un modo de ser del alma, ocasionado por alteraciones que han ocurrido en el cuerpo. El carácter propio de la sensacion es no tener objeto *diverso de ella misma*. Si se observa atentamente al alma que lo experimenta, haciendo abstraccion de todos los fenómenos espirituales que pueden manifestarse a consecuencia, es imposible ver en ella otra cosa que una modificacion del *yo*, que existe de cierta manera particular, es decir, *que goza o padece bajo la influencia del placer o el dolor*. Es seguro, pues, que la sensacion no supone absolutamente mas que sujeto afectado de cierta manera; que el *yo* no tiene en ella conciencia sino de sí mismo i de su modo de ser; i que bajo la accion de la fuerza extraña que lo afecta, se halla en un estado puramente pasivo:» (páj. 181). Prescindimos del goce o padecimiento, que aparece aquí otra vez como esencial en la sensibilidad. El carácter de la sensacion,

se dice, es no tener objeto diverso de ella misma. El carácter de la sensacion, diriamos de mejor gana, es no tener objeto alguno. Si la sensacion tuviese por objeto a sí misma, ¿en qué se distinguiria de la conciencia? Cuando el alma percibe la sensacion, como cuando percibe el recuerdo, como cuando percibe el juicio, como cuando percibe cualquiera de sus modos de ser, la facultad que ejercita es la conciencia. A la verdad, el alma es una; todas sus facultades forman un todo uno, simple, indivisible. Pero en una análisis rigorosa es necesario separarlas cuidadosamente una de otra; que es, en otros términos, discernir los diversos hechos de que consta cada fenómeno espiritual.

Las percepciones de la conciencia son de mui otra naturaleza que las percepciones sensitivas. En aquellas el alma ve directamente una modificacion *suya;* en estas lo mismo que en el alma ve directamente es tambien una modificacion suya; pero al mism tiempo ve indirecta i representativamente otra cosa; porque d esa modificacion de sí misma, que es siempre una sensacion, hace un signo con que se representa la causa extraña de que la sensacion es efecto. A las percepciones de conciencia caracteriza un juicio de identidad; a las percepciones de cualidades o estados materiales, un juicio de causalidad. Creemos expresar su diferente naturaleza, llamando a las unas, *intuitivas, directas;* a las otras *sensitivas, representativas, indirectas.*

La impresion pertenece al cuerpo: la sensacion a la sensibilidad; la percepcion a la intelijencia.

Veamos ahora la diferencia entre las percepciones sensitivas internas i las externas.

Si la referencia que hacemos de la sensacion es al organismo (sea que se nos muestra como circunscrita a una parte, o como derramada sobre todo él), si se representan por medio de la sensacion cualidades i estados peculiares de los cuerpos vivientes (v. gr. el hambre, el sueño, el dolor que localizamos en una viscera, el escozor que referimos a un punto de la cútis), la percepcion es interna. Si el alma va mas allá, si reconoce en la sensacion la ajencia de una causa exterior que afecta el organismo, i por medio del organismo su propio ser, representándose en esa ajencia cualidades o estados que pertenecen a la materia en jeneral, i pueden existir en los cuerpos vivos, como en la materia bruta, inorgánica, (v. gr. un color, un sonido, una superficie suave o áspera), la percepcion es externa.

Asi él ser externa o interna la percepcion sensitiva no consis-

te precisamente en la localidad de la impresion orijinal, sino en ser mediata o inmediata la causa corpórea a que el *yo* refiere la sensacion; i como en toda percepcion sensitiva no puede ménos de haber causa inmediata, que es una afeccion del organismo, no hai percepcion sensitiva externa,a que no acompañe necesariamente una percepcion sensitiva interna. Cuando un color produce una sensacion en el alma, percibe el alma intuitivamente esta sensacion,i representativamente,por medio de la misma sensacion, dos cosas diversas, un color i una afeccion orgánica.

Hai en estos fenómenos una composicion progresiva Si se limita el alma a ver en la sensacion un modo de ser *suyo*, tenemos una percepcion de conciencia, una percepcion directa, intuitiva. Si el alma se representa por medio de la sensacion la causa inmediata, la afeccion orgánica que afecta su sensibilidad, tenemos una percepcion sensitiva interna. ¿Reconoce,ademas de la afeccion orgánica, que es la causa inmediata,otra causa mas distante que obra en esta, i, por medio de esta, en ella misma? Tenemos una percepcion sensativa externa.

Todavia podemos dar un paso mas. A veces hai dos causas corpóreas mediatas, de las cuales una obra en otra, i la segunda en el órgano, i por medio del órgano, en el alma; como sucede en las percepciones de la vista, oido i olfato. En las de la vista, por ejemplo, un cuerpo distante imprime cierto movimiento, cierta modificacion particular al fluido luminoso; este impresiona en consecuencia a ciertos órganos; i los órganos impresionados afectan de cierto modo particular la sensibilidad. Cuando tenemos pues alguna idea del proceder de la naturaleza en las percepciones de la vista, una misma sensacion es objeto directo de la conciencia i se nos hace signo de tres cosas diversas: de una impresion particular del organismo,de una modificacion particular de los rayos de luz que lo impresionan, i de un color particular del objeto visible, que imprime aquella particular modificacion a la luz. El signo, sin variar de naturaleza, varia de significado, segun la referencia que unimos a él.

Si, pues, como hemos visto, una misma impresion, i por consiguiente una misma sensacion, puede servirnos para percepciones internas o externas, es preciso admitir que lo externo i lo interno de las sensaciones o de las impresiones, segun la division de M. Rattier, no tiene que ver con lo interno i lo externo de las percepciones, segun su natural division, que no se aleja mucho de la de nuestro Autor.

Los caractéres diferenciales que asigna M. Rattier a sus dos clases de impresiones (páj. 171), justifican nuestra opinion.

1. Las externas nacen con ocasion de un excitante exterior cuya presencia i naturaleza se prestan a la observacion; al paso que los excitantes de las internas se hallan envueltos en una oscuridad profunda. —Se hace consistir el carácter de la impresion en el carácter de la percepcion provocada por ella: la impresion es externa si percibimos una sustancia exterior que la produce; interna, si no se percibe semejante sustancia. Hai un zumbido de oidos que se asemeja mucho al de ciertos insectos; la sensacion, i por consiguiente, la impresion, son de una misma especie en ambos casos. Sin embargo, la impresion, i por consiguiente, la sensacion, se califican, en el un caso, de internas, i en el otro, de externas, en virtud de una circunstancia que es del todo extraña a las dos; es a saber, el referir o no el alma la sensacion a un excitante exterior.

2.° Las impresiones externas se localizan; miéntras que estamos en una ignorancia completa acerca del sitio en que se desenvuelven las otras.—Esta diferencia falla muchísimas veces. El estado orgánico, producido por la temperatura atmosférica, i de que nacen las sensaciones de calor o de frio, no se localiza; i nadie negará que referimos estas sensaciones a un excitante exterior, el ambiente; de manera que atendiendo al primero de estos dos caractéres, deberiamos llamar interna la impresion, en la nomenclatura de M. Rattier, i atendiendo al segundo, la deberiamos calificar de externa. Por otra parte, cuando sentimos un dolor agudo, que nos parece tener asiento en un tejido interior; cuando experimentamos una sensacion de angustia que referimos al pecho, i en otras muchas incomodidades i dolencias, la impresion se localiza, i bajo este punto de vista pertenece a la clase de las externas, al paso que, no apareciendo excitante alguno exterior, es preciso llamarla interna.

3.° Tenemos la facultad de sustraernos a los excitantes exteriores, tapándonos, por ejemplo, los oidos, cerrando los párpados, alejándonos de un cuerpo cuyo contacto nos es desagradable; pero no podemos atajar el desarrollo de una impresion interna; a despecho nuestro persisten, cuando sentimos hambre o sueño, los correspondientes estados orgánicos, miéntras no comemos o dormimos; i todo lo que podemos es atenuar hasta cierto punto la intensidad de la sensacion por una fuerte consencion de espíritu, dirijida a otro objeto; pero al fin triunfa el

organismo. —Las impresiones orgánicas que sirven al ejercicio de los sentidos externos, se producen a veces sin excitacion exterior, como en el ejemplo ántes citado del zumbido de los oidos; como cuando, cerrados los ojos, despues de haber estado algun tiempo bajo la accion de una luz viva, nos parece ver todavía la luz; i en otras alucinaciones de que hacen mencion las obras de medicina i fisiolojía. Las impresiones son internas, porque no podemos sustraernos a ellas. Sin embargo, son semejantes a las que sirven para el ejercicio normal de los sentidos externos: a lo ménos asi es creible por la semejanza de las sensaciones que producen; i si son diferentes, no tenemos medio de saberlo. Es decir, que segun la nomenclatura de M. Rattier, impresiones i sensaciones en que no columbramos diferencia de naturaleza, se colocan en diversas categorías a virtud de una circunstancia estraña, el poder o no sustraernos a ella.

4.° Por las sensaciones que provienen de las impresiones excitadas por ajentes externos, conocemos estos ajentes: por las sensacisnes que las impresiones internas excitan, nada aprende el alma, acerca de una ajencia externa.—Por medio de estas sensaciones aprendemos a distinguir ciertos estados orgánicos; el del hambre, el de la sed, el de la lesion de una entraña, etc. Por medio de las otras aprendemos tambien a distinguir ciertos estados orgánicos; el de la vision, la audicion, la olfaccion, etc. ¿En qué está pues la diferencia? En haber o no al mismo tiempo i por el mismo medio percepciones externas. Por las funciones peculiares de la intelijencia se clasifican las afecciones del organismo i de la sensibilidad.

5.° Las impresiones externas son amenudo indiferentes; las internas son acompañadas de placer o dolor. Por la exposicion misma de M. Rattier se echa de ver la insuficencia de este carácter. Impresiones de las que el llama externas son a veces acompañadas de placer o dolor: de placer, cuando olemos una rosa, un jazmin; cuando gustamos una vianda sabrosa: de dolor, cuando miramos una luz demasiado intensa, cuando oimos el chirrido de una carreta, cuando pasamos la mano por una superficie herizada de filos i puntas, cuando olemos una cosa que hiede, cuando probamos una cosa que excita a náusea. I tambien hai ciertas impresiones de las que él llama internas, que no tienen semejante carácter; v. gr.: los latidos del corazon en su estado normal.

No hai para que detenernos en lo *externo* i lo *interno* de las

sensaciones, porque sería repetir casi con las mismas palabras lo que hemos dicho de las impresiones.

Lo que hai de cierto es que las afecciones del organismo no nos son conocidas sino por las sensaciones que excitan. Los fisiólogos mismos no pueden lisonjearse de habernos mostrado en ellas otra cosa que la corteza, por decirlo así, de los fenómenos orgánicos: la mecánica de las fuerzas vitales, las íntimas alteraciones que se operan en cada tejido, en cada fibra, i de que se ocasionan las varias especies o modos particulares de sensacion, serán probablemente un misterio eterno. Las impresiones orgánicas de que resultan las sensaciones de la vista, son de las que mejor conocemos. ¿I hasta dónde llega lo que sabemos de ellas? Hasta donde ha podido llevarnos la óptica; hasta la miniatura que pintan los rayos de luz en la retina. ¿Pero qué son las impresiones nerviosas i cerebrales que se desarrollan mas allá? Nuestras ideas de los estados i afecciones orgánicas son ideas de *causas ocultas*, de que las sensaciones sus *signos;* signos que se parecen a ellas como la escritura a la voz humana, i no mas; ni tal vez tanto. La importancia psicolójica de las impresiones consiste en las sensaciones que despiertan, como la de las sensaciones en su significado objetivo, en la referencia que de esta hace el alma a causas mediatas o inmediatas. Así la percepcion sensitiva es el verdadero punto de vista. M. Rattier mismo, en lo que dice de las impresiones i las sensaciones, se ve obligado a recurrir continuamente a la percepcion, aun para darse a entender.

ANDRES BELLO.

HIMNO

A

JESU-CRISTO

con motivo de la consagracion del Illmo Sr. Arzobispo de Santiago

DR. D. RAFAEL VALENTIN VALDIVIESO.

Le Dieu de Moïse est aussi le Dieu de l'apôtre; le legislateur du Sinaï est aussi le Dieu du Calvaire; l'enfant de Betheleem, que nous saluons de nos vœux, est celui-là même dont il est ecrit: *Dixit et facta sunt.....* Il dit et tout fut fait—.... *Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ.*

Journal de predicateurs del año de 1847.

¡Hijo de Dios, espíritu divino
Substancia del eterno Pensamiento!
Tú que trazas al Orbe su camino,
I al humano destino,
Que se ajita en perpétuo movimiento
En un mar de borrascas i de estragos
Lo llevas en concierto,
Por la estrella guiado de los Magos
Hácia el celeste puerto:
Tú que destruis'es el error pagano
I enseñaste tu lei a las naciones,
Tornas a hallar sin fé los corazones

I el espíritu humano,
Perdido en mil sistemas se desvia
De tu Evanjelio, cifra del arcano
Dó está la fé i está filosofía.
Mas tú ¡Gran Dios, Señor de los Señores,
Luz i vida del mundo!
Para destruir de nuevo los errores
Un Pontífice elijes por segundo.
Pio anuncia tu lei i tu justicia,
A la oprimida humanidad levanta,
Sus cadenas quebranta,
I a tu sagrada espiritual milicia
Llama a la guerra santa.
Divinas instrucciones
Que harán cambiar la faz de las naciones
Al sacerdocio dicta, i le reparte,
Como armas de victoria,
Tu fé, tu amor, tu lei i el estandarte
Que al Cristianismo levantó a su gloria.
El *Lábaro* triunfal de Constantino
Que hizo cambiar al mundo de destino,
Hoi firme empuña Pio,
I al déspota talando i al impío
Destruirá la opresion, cegará el llanto
I hará triunfar el Evanjelio santo.
Venid, trabajadores,
A la obra del Señor; él os convida.
La palabra de vida
Sin zizaña sembrad, i ricas flores
En el campo de Dios tendreis un dia.
I vosotros, pastores,
Que guardais el rebaño
De la raposa impía,
Velad, orad, pedid sabiduría,
Prudencia i fortaleza,
I destruireis la astucia i el engaño
I salvareis la presa.
¡Redentor de Israel! da al santo obrero
Justicia, fé, pureza,
I otra vida dareis al mundo entero.
¡Dios que a David unjiste
I a Salomon tu espíritu infundiste!
Unje con santo crisma,
I el espíritu infunde de tu lei,
Al buen Pastor de la Chilena grei.
Derrama en su cabeza
Esa agua del Jordan que purifica,

Que al alma da poder, vida i grandeza;
La agua que a Pio el Grande fortifica
I con la cual al mundo rejenera
I actividad imprime a su carrera.
Permite así, Supremo Soberano,
Que un espíritu mismo,
Desde el suelo de Roma al Araucano
Una al Orbe, Señor, i al Cristianismo;
I así, la Lei que en el Sinai dictaste,
Que en el Gólgota santo consagraste
I guarda el Vaticano,
Será la luz del pensamiento humano;
Vía-láctea que al mundo vivifica
I el camino del cielo nos indica;
La nave do se encierra
La salvacion eterna de la tierra;
I la arca misteriosa
Donde en su gloria Jehová reposa.

JACINTO CHACON.

Junio 29 *de* 1848.

EL BANDIDO.

«Bálsamo grato a las acerbas penas,
Sueño consolador, ¿por qué me dejas?
¿Te causan miedo acaso mis cadenas?
¿O no puedes pasar por esas rejas?
¿I las almas buscas fuertes i serenas,
Que no exhalan jamas amargas quejas?
Si esto buscas, venid, hallarás una
Que jamas doblegó pena ninguna.

«Como azulado círculo, sus huellas
En mis mejillas estampó el desvelo.
Tres veces ya las pálidas estrellas
I el sol ardiente en el azul del cielo
He visto ya lucir, i ahora aquellas
Que ya no veré mas, su tardo vuelo
Dirijen al ocaso, i pido en vano
Que pases por mis párpados tu mano.

«¿Será que tenga miedo? qué la vida
Ame mas al dejarla? qué haya vuelto
A ser hombre al morir? qué la partida
Haga latir mi corazon ya muerto
A todo humano amor? qué me despida
Con dolor de este lóbrego desierto?
O será que esta lúgubre prision
Haya aterrado al fin mi corazon?

«¿Por qué se eriza mi cabello ahora,
I corre por mis miembros sudor frio?
¿Cuál la causa terrible i malhechora,
Que produce este insano desvarío?
Qué habrás perdido solo en una hora
Tu fuerza i tu valor, corazon mio?
Mas no que siempre sosegado late,
I la cercana muerte no lo abate.

«¿Por qué temer la muerte, cuando nada,
En este mundo de miserias lleno,
Halagüeño se muestra a mi mirada?
Siempre he vivido del placer ajeno,
I no dejo en el mundo cosa amada,
Excepto tú, que yaces en el seno
De la húmeda tierra, madre mia,
Nada en el mundo conmoverme haria.

«Tu tumba solo, en donde algunas veces,
A los trémulos rayos de la luna,
Iba a pensar en tí. Tal vez padeces,
Mirando en este instante, que una a una
Cayeron las desgracias, los reveses
Sobre tu hijo infeliz desde la cuna:
Madre mia, alegraos, que ya luego
Dormirá tu hijo en eternal sosiego.

«Venido al mundo en hora maldecida,
De un sacrílego amor, fruto maldito,
Con lágrimas mi cuna humedecida,
Que al darme sus caricias, su delito
Recordaba mi madre arrepentida,
Despues errante, mísero i proscrito,
En todas partes compasion clamando,
Me respondia el eco suspirando.

«¿De bárbara piedad, por qué no usaste,
Ahogándome en tu seno, madre mia?
¿Por qué, por qué en la infancia me colmaste
De tus dulces caricias? luego.... un dia.....
Solitario en el mundo me dejaste?
Yo te llamé sobre tu loza fria,
Lágrimas derramando pesaroso,
Hasta agotar el manantial precioso.

«Sí! las últimas son que hayan vertido
Mis fatigados párpados! Errante
I presa de un dolor desconocido,
Desde entónces con ánimo anhelante,
El consuelo buscaba apetecido;
Postrado ante las aras, delirante,
Yo demandaba al Dios de los mortales,
Un bálsamo a mis penas infernales.

«Pero era sordo al ruego; en vano, en vano
Murmuraba fervientes oraciones.
Desde entónces jamas a ser humano
Mis dolores confie; mis aflicciones,
¿Por qué al hombre mostrar, si al soberano
Universal de reyes i naciones,
Jamas enternecieron mis acentos?
Por qué al hombre cansar con mis lamentos?

«Los hombres! ¡ah! los hombres solo miran
El dolor en el llanto i la alegría
En los risueños labios: nunca aspiran
A pasar mas allá; i, ¿a qué vendria
Esas almas mostrarles que suspiran,
I que un dolor, sin nombre, dia a dia,
En medio de su música i estruendo,
Como el gusano vil va carcomiendo.

«Yo, maldiciendo mi funesta suerte,
Demandaba el morir: si una mansion
Para las almas hai tras de la muerte,
Como la anhela siempre el corazon,
La dicha inestimable o el inerte
Reposo de la piedra, la afliccion
Que en este mundo el alma nos devora,
Debe borrar con mano bienhechora.

«Yo habia visto el mar, el mar airado
Alzarse al cielo en tempestad furiosa,
Luego despues lo he visto sosegado;
¡Si esto fuese la muerte!..... Si reposa
Despues de ella, el espíritu cansado
De sufrir i luchar, en la honda fosa:
La calma, sí, la calma es gran ventura,
Si es inmenso el dolor i la amargura!

.....

«Me acuerdo bien.... un dia si silencioso,
Con un silencio lúgubre que espanta,
Estaba el templo. Resplandor dudoso,
Como la fé de mi alma, el ara santa
Iluminaba opaco i misterioso.
Ni una súplica al cielo se levanta;
Yo solo me creía.... allí luchaba
Por conservar la fé que me quedaba.

«A Dios pedia descorriese el velo,
Que oculta siempre su inmortal grandeza,
Que en su clemencia celestial consuelo
Plácido derramase en mi tristeza;
O que pusiese término a mi duelo,
Muerte lanzando a mi febril cabeza.
Un suspiro al perderse mis acentos,
Trajeron melancólico los vientos.

«Rápido vuelvo i prosternada veo,
Alzando al cielo celestial plegaria,
Como un feliz ensueño del deseo,
Como una estátua en urna funeraria,
Como jamas mintióla el devaneo,
Pálida joven, triste i solitaria,
Que alzaba a mí sus ojos celestiales
En que brillaban destellos inmortales.

«Su negra cabellera destrenzada,
Formaba un velo lindo i transparente,
Que hace mas perceptible a la mirada
La triste palidez de su alba frente.
Anjel hermoso, de la azul morada,
Que Dios enviára para mí, clemente,
Para calmar mi bárbaro martirio,
Creíla en ese instante de delirio.

«De amor i gratitud al Ser Eterno
Alzó mi pecho la oracion mas pura;
Creí que entónces, bondadoso i tierno,
Compadecido al fin de mi amargura,
Para arrancarme del odioso infierno
De mis dudas horribles, la dulzura
Resignada de ese ánjel me mostraba,
Que en vez de maldecirle le imploraba.

«Un náufrago que toca la arenosa
Playa de salvacion, en el momento
Que su fuerza perdia; una amorosa
Madre que encuentra a su hijo, su contento,
En el instante mismo en que llorosa
Le iba a quitar la vida el sentimiento;
Un avaro que ve sus arcas llenas
Al fin de sus fatigas i sus penas;

«Sienten un gran placer, placer inmenso
Que da vida, enloquece i extasía;
Pero mayor aun, aun mas intenso,
Era el que en ese instante yo sentia.
Ver de vida en el erial extenso
Alzarse pura, cual la luz del dia,
Esa hechicera i perfumada flor,
Vertiendo aromas i brindando amor.

«Fué el placer mas anjélico i divino,
Que jamas se ha sentido. Era tan bella,
Que al ver su rostro puro i peregrino,
Pálido como el rayo de una estrella,
Muestra infeliz de su fatal destino,
I en que se mira del dolor la huella,
La Madre Vírjen del Señor del cielo,
Creyéranla tal vez en su hondo duelo.

«Un no sé qué de divinal i hermoso,
En sus azules ojos se velaba.
Sentí al mirarla, un vestijio..... anheloso
Mi corazon ardiente palpitaba,
I respirar no osaba temeroso
De hacer volar el ánjel, que alumbraba,
Con su mirada lánguida, hechicera,
El negro porvenir de mi carrera.

«Luego en la noche, en mi desierto lecho,
Soñaba ver su imájen peregrina;
Ella inclinaba, lánguida en mi pecho,
Su faz hermosa, anjélica i divina.....
Para tal ilusion recinto estrecho
Era esta cárcel mísera i mezquina,
En la que ahora de emocion exento,
Habita el corazon sin movimiento.

«Un rayo puro, de eternal ventura
Vino a alumbrar mi pálida existencia,
Como a la noche tempestuosa, oscura,
El rayo asolador. Mas ¡ah! la influencia,
No pudo detener, de su hermosura
Que se cumpliese la fatal sentencia,
La maldicion horrible que pesaba
Sobre mi alma infeliz, que la adoraba.

«I tú porque me amaste, mira ahora
Apagado el volcan que ardió un instante;
Puedo finjirte bella i seductora,
Sin que el llanto humedezca mi semblante.
Si en mi memoria tu recuerdo mora,
No es, no, porque a tu amor sea constante,
Ni porque te odie, no!..... es que al olvido
Nada puedo entregar, aunque lo pido.

«Dios irritado nuestro amor maldijo,
Despedazó nuestros floridos lazos:
Temió tal vez, que de los hombres hijo,
Yo disfrutase, en tus amantes brazos,
Un placer celestial. Por eso dijo:
Su corazon rompamos en pedazos;
Ese a quien polvo miserable encierra,
Quiere traer los cielos a la tierra.

«I sobre mí, su maldicion tremenda
Bajó en las alas del dolor mas fiero;
Pero jamas en la fatal contienda,
Lanzó mi pecho acento lastimero:
Jamas mi labio murmuró una ofrenda,
Jamas piedad mi espíritu altanero
Pidió en la lucha. Fuerte i poderoso,
Sufriendo su dolor, era orgulloso.

«La antorcha bella, que su luz hermosa
Dió a mi vida un instante, vi apagarse
Sin pena, ni placer: vi la horrorosa
Excena de su muerte consumarse,
I la de aquel tambien, que mi furiosa
Ira, murió a mis manos. Conjelarse
Sentí mi sangre: el corazon herido
Entónces dió su postrimer latido.

«¡Ai! cuando mis ojos no te vieron,
De mi desierto perfumado lirio,
Los dulces sentimientos se extinguieron,
En un instante por mayor martirio,
Cuando en humana sangre que tiñeron
Mis criminales manes. Con delirio
Pedí para llevar mis fieras cargas,
Un consuelo a las lágrimas amargas.

«Pero jamas en mi ferviente ruego,
Benéficas regaron mis mejillas!
Maldecido del mundo, errante i ciego
Quise buscar la paz en las sencillas
Costumbres de los campos: el sosiego
En las tranquilas, plácidas orillas
De los ocultos rios, sepultados
En medio de los bosques ignorados.

«Asaltado una vez por los bandidos,
En medio de los bosques, de repente
Miré sus fieros rostros contraidos
Por el crímen i el vicio: indiferente
En nada se alteraron los latidos
Del yerto corazon que ya no siente.
Los vi acercarse con semblante fiero,
Amenazando muerte con su acero.

«¿Qué la vida o la muerte me importaba?
¿Qué Dios o qué los hombres? qué ese cielo
Que en mi crédula infancia figuraba?
Ensueño de magnífico consuelo,
De algun cerebro enfermo! No temblaba
Al meditar en la mansion de duelo,
Ridícula creacion de llanto eterno,
Que han llamado los hombres el infierno!.....

«Ellos, al verme inmóvil i tranquilo,
Como una estatua en medio del camino,
De sus espadas el tajante filo,
Al punto detuvieron; mi destino
No quiso entónces se cortase el hilo
De mis amargos dias. Un mezquino
I negro porvenir me propusieron:
¿Por qué mas bien la muerte no me dieron?

«Su jefe llegué a ser: las sensaciones
De una vida ajitada prometian
Romper, acaso un día, las prisiones
Que eternamente el ánimo envolvian.
Pensé que viendo fuertes corazones
Que luchan sin cesar i que porfian
Contra la adversidad, acaso el mio
Recobrase otra vez su antiguo brio.

«¡Vana esperanza de mi mente loca!
Caer he visto muchos compañeros,
Sangre vertiendo la rabiosa boca:
Morir he visto a algunos, altaneros,
Con noble bizarria. Como roca,
Que sufre de la mar embates fieros,
Sin moverse jamas, el alma mia
Ni compasion ni lástima sentia.

«Mil veces exclamaba: ¿quién tuviera,
De esas que cruzan vagas i flotantes,
Aéreas naves de la azul esfera,
Que van a reposar en las jigantes
Cumbres de las montañas, la carrera?
Si ellas padecen por el aire errantes,
Hallan al fin de rocas sus guaridas
Hasta bajar en agua convertidas.

«¿Por qué se alzaban en la selva flores?
¿Por qué en el prado murmuraba el rio?
¿Por qué las aves cantan sus amores
En las plácidas tardes del estío?
¿Por qué esparce la luna sus fulgores
Que tanto amaba un tiempo el pecho mio?
I por qué en fin las pálidas estrellas
Se muestran ¡ai! tan puras i tan bellas?

«¿Por qué os engalanais con tantas hojas
Arboles de los bosques? aura leve,
¿Por qué al pasar tan rápida me arrojas
Tus suaves perfumes? No me mueve
Nada en el mundo ya, tantas congojas
Secaron ya la fuente en que se bebe,
Entre mil halagüeñas impresiones,
El néctar de las dulces ilusiones.

«Así exclamé mil veces. No han podido
Nunca arrancarme a mi fastidio horrendo,
Mis sangrientas escenas de bandido:
Ni el ronco son, ni el irritado estruendo
De tempestad furiosa, ni el silbido
Del huracan horrísono i tremendo:
Ni la naturaleza mas hermosa
Tuvo de mí mirada cariñosa.

«Despojando a los hombres del dinero
I de la vida a veces, he pasado
Entre el crimen i horror un año entero.
De los mios querido i respetado,
Pues nunca a su furor puse lindero,
Ni era yo en el botin privilejiado
Hasta que, un dia, todos perecieron,
I a mí a esta cárcel solo me trajeron.

«Aquí por fin del viaje misterioso,
Que sin querer emprenden los mortales,
Aguardo el fin, oscuro i nebuloso,
Que término pondrá a mis fieros males.
El tiempo acorta, sueño bondadoso,
Que al traspasar las puertas eternales,
A mi impaciencia son, por sus demoras,
Siglos eternos las veloces horas!.....»

.....

Por fin, el sueño bondadoso oido
Dió a ese infeliz, sus párpados cerrando;
Pero tambien su sueño interrumpido
Es por negras visiones, que pasando
Presentan a su pecho endurecido,
De los placeres el aspecto blando,
La fé, el amor, i la amistad sincera
Que la duda en su pecho destruyera.

El soplo helado de la duda fria,
Extinguió en su alma de inmortal esencia,
Las dulces emociones, la alegria
De la celeste i plácida creencia.
¡Bálsamo divinal de la agonia,
Faro que alumbra el mar de la existencia,
Muéstrate siempre de esplendor cubierto,
Que yo mi nave llevaré a tu puerto!

¡Oh dulce relijion, lámpara santa!
En mi vida sin gloria i sin amores,
Dirije tú mi vacilante planta,
A la luz de tus vívidos fulgores:
Que si orgullosa el alma se levanta,
O agoviada tal vez por mil dolores,
Te niega alguna vez, atiende i mira,
Que por tí solo el corazon suspira.

Disipa tú del ánimo doliente,
Las sombras de la duda engañadora,
Si oscurecieren mi marchita frente.
Que mirando tu lumbre encantadora,
Que alienta la esperanza, el pecho ardiente
Te amará siempre, como te ama ahora,
I embebida en tu amor el alma inquieta,
Por tí serán los cantos del poeta.

GUILLERMO BLEST GANA.

UNA
PARTIDA DE CHUECA.

(Escenas Araucanas.)

I.

En medio de la monotonía de nuestras costumbres, de la uniformidad de una vida siempre idéntica, en este desierto para los poetas, existe un oásis, que pueden dibujar con sus pinceladas mas orijinales. No se crea por esto, que es un bosque risueño i encantador, poblado de palomas i de abejas, donde serpentean cristalinas aguas; al contrario, es una floresta sombría, en la que vagan seres que nos chocan por sus formas, sus hábitos i sus ideas; pero que formando un contraste con las impresiones que recibimos cada dia, podremos por lo mismo retratarlos con mas perfeccion. Los Araucanos conservan una fisonomía particular, tienen las diferencias características de los pueblos al nacer, que no han perdido en su frote con las otras naciones, i que la civilizacion destruirá al fin, imprimiéndoles una estampa comun, que hará desaparecer sus rasgos peculiares. Uno de los medios de abandonar las huellas de los escritores extranjeros, i abrirse una senda nueva en literatura seria describir sus pasiones, sus corre-

rias i sus juegos, que nos muestran un mundo tan diferente del nuestro.

Por otra parte, en nuestras llanuras, en nuestras selvas han ocurrido hechos enredados con las costumbres del salvaje, de un carácter primitivo como una pájina de Omero, terribles a veces en su simplicidad como una escena de Shakspeare. Pero estos sucesos yacen en el olvido mas profundo. ¿Quién, por ejemplo, conoce ahora en todos sus detalles, el drama cuyo protagonista fué Maran i a que sirvió de teatro la Araucania? Mui pocos poseen esta historia en manuscritos [1] trasmitidos de jeneracion en jeneracion, que apénas leen uno que otro, i que cubiertos de polvo encuentran al cabo un archivo por sepulcro. Hé aquí la narracion de este acontecimiento, mala, pésima, si se quiere, pero al ménos marcada con un sello americano.

El 28 de Octubre de 1793 salió de su palacio, a las nueve de la mañana, acompañado de solo un paje, el señor doctor don Francisco de Maran, del consejo de Su Majestad i obispo de la iglesia de Concepcion, para la visita episcopal de la frontera de Chile, Valdivia i Chiloé. Una barca le esperaba a orillas del manso Biobio, se introdujo en ella silencioso, se arropó con su manto i vigorosos remeros haciendo deslizarse el esquife, como una flecha, le depositaron en la opuesta ribera. Esta partida solitaria tenia el aspecto de una fuga: no habian concurrido a acompañar a su pastor ni el pueblo, ni el cabildo, ni la nobleza, ni los cuerpos milicianos, ni el clero con la pompa del catolicismo. Un no sé qué de triste asediaba el ánimo de Maran, i le ponia pensativo, taciturno, sombrío. De intento habia apresurado la hora de su marcha, para no dar el adios a su rebaño, alejándose de Concepcion con la amargura del hijo, que al partir para tierras remotas, sale presuroso sin atreverse a despedir de su querida madre, que teme no volver a abrazar en este mundo.

Se emplearon todos los medios posibles para desvanecer sus presentimientos. El intendente de la provincia, don Ambrosio O'Higgins de Vallenar, no solo le proporcionó una poderosa escolta, sino que envió ademas el mensaje de costumbre, para solicitar el pasaje por las tierras de los caciques, que se ofrecieron ellos mismos a acompañar al prelado con sus jentes de armas, para protejerlo en caso de una sorpresa.

(1) Esta relacion está tomada de un manuscrito orijinal de uno de los compañeros de Maran, que el señor Arlegui ha tenido la bondad de franquearme.

Ningun peligro podia temerse, miéntras marchase por las tierras vecinas a Concepcion, puestos avanzados de la civilizacion india, habitadas por poblaciones, mezcla de naturales i españoles: su tránsito por ellas era el viaje de un apóstol, porque, sino sembraba la semilla en estos paises salvajes, por lo ménos era él quien la cosechaba. Asi al principio confirmó 1998 personas, desde San Pedro hasta la plaza de Arauco; pero llegado a este punto todo cambió de aspecto. Semejante al marino que en la costa siente apenas susurrar la brisa i en el alta mar encuentra los vientos rebeldes a su voluntad; hasta aqui todo habia sido obediencia i sumision, ahora venian tambien tribus enteras a arrojarse a las plantas del obispo; pero cuando llegaba a examinarlos de la doctrina cristiana, no sabian que responder i sus amorosas pláticas, sus patéticas exortaciones iban a estrellarse con un corazon de piedra, que no palpitaba por ninguna de sus palabras. En verdad era un espectáculo tierno e interesante, el ver a los Araucanos, esos hombres de bronce, en cuyo pecho habian rebotado las balas españolas, postrarse de rodillas en presencia de un anciano de cabellos blancos, encorbado por la edad, verlos besar sus pies, recibir su bendicion i retirarse en seguida tan ignorantes como habian venido, i sin querer renegar sus bárbaras creencias. Maran continuaba entre tanto en avanzar, sin fijarse en que las filas de los indijenas, que se abrian en su marcha, se cerraban despues de su pasaje, como las aguas del océano sobre el surco de un bajel. Caminaba olvidando que sus súplicas iban a perderse en el estruendo, que formarian los gritos de muerte escapados de la boca de millares de hombres, aguijoneados por la sed del pillaje i de la carniceria i que aborreciendo la dominacion extranjera, no era dificultoso que le atacasen en caso de poderlo.

Escoltados por hordas enteras, si se dirijia a su ruina, era por una senda tan deliciosa que realmente estaba encantado con el lujo de aquella naturaleza. De pronto eran espesas selvas de lumas, laureles, robles duros i elevados, como columnas de mármol, su edad era tal vez siglos i en sus troncos se enroscaban, siendo las guirnaldas de estas pilastras naturales, enredaderas nacidas el dia anterior i que ya cubrian el árbol desde las raices hasta la copa con racimos de flores i con ojas, formando cúpulas de impenetrable verdura. Otras veces embelesaban su vista dilatadas campiñas, alfombradas de fragantes yerbas i de frutas silvestres, que crecian entre la maleza. La escena cambiaba to-

davía; al acercarse la ruta hácia la playa; i entónces se deleitaba con la ajitada respiracion del océano i los rios que en él desembocan.

El aire del camino i la fidelidad de los indios, de quienes no tenia porque quejarse hasta aquí, i que reverenciaban en su persona al sacerdote, ya que no al Español, habian disipado completamente los temores de Maran, al llegar a la montaña de Tirua, inmensa cortina de piedra, que interceptaba sus miradas, i que iba a separar dos faces mui diferentes de su vida. La trepó casi risueño, i cuando se encontró elevado sobre este enorme pedestal, creyéndose mas cerca de Dios, le imploró con fervor, para que el término de su viaje fuese tan feliz como el principio. En el descenso, los caminantes se sorprendieron por un sonido inusitado, que turbaba el silencio de aquellos lugares. Se apresuraron a bajar i su asombro cesó pronto al distinguir al pie del cerro una tropa de indíjenas a caballo i bien armados, a las órdenes del cacique Huentelemu, que estaba dispuesto a acompañarlos i hacia solemnizar su llegada con varias piezas de música. Ningun cacique habia tributado mas adoracion al obispo, i no sé por qué sus respetos le dejaban frio. Sus grandes ojos centellantes i negros como el ébano, siempre cubiertos por sus párpados, siempre fijos en tierra, vibraban súbitos relámpagos que lo hacian tiritar de miedo cuando los sorprendia por casualidad.

La presencia de este indio arrastraba consigo la desgracia pues desde este encuentro todo se presentó a la vista de los viajeros con un tinte pálido i sombrio. Las noches poco há tan apacibles, tan tranquilas, no cobijaban ahora entre sus tinieblas, sino las visiones mas horribles. La floresta ántes silenciosa e inmóvil, a no ser que la ajitase el huracan, presentó un aspecto extraordinario i fantástico. Los soldados de la escolta, que dormian a cielo raso, juraban haber visto moverse los troncos de los árboles, como si estuviesen dotados de vida; al mismo tiempo que otros creian escuchar en medio de la oscuridad los silbidos de aves desconocidas i percibian animales de extrañas formas. No eran esos fantasmas solitarios, que los novelistas nos pintan en los castillos góticos o en las iglesias arruinadas; era algo de semejante a los espectros, que deben hormiguear en una selva cuajada de bandidos, en una de aquellas florestas, que aparecen tan bien dibujadas en las novelas de Cooper.

De dia en dia, las visiones iban siendo ménos vaporosas. Una noche el estrépito fue tal, que la alarma se comunicó rápidamen-

te a todas partes. Los caballos relinchaban, como si alguien emprendiese robárselos, miéntras los perros prorrumpian en ladridos prolongados. Cada uno de los viajeros se puso en pie, pero los indios intimados a levantarse no quisieron hacerlo: «debe ser algun leon» contestaron, volviéndose a acostar perezosamente en sus camas. La calma se restableció en fin por si sola i poco a poco los ladridos se convirtieron en esos suspiros lastimosos, que escuchamos cuando el mundo es una vasta soledad. Volvió el silencio, pero no el denuedo, i temerosos se retiraron a las tiendas, no atreviéndose a permanecer afuera. Las ajitadas emociones del momento produjeron en Maran una impresion profunda. Así es que tarde se sintió ajitado de una fiebre devoradora, tuvo sed i no encontró agua a su lado; con el objeto de proporcionársela, pero sobre todo con el de refrescar su cuerpo con la pura brisa de la campiña i de indagar por si mismo la realidad de los que hasta entónces habia llamado cuentos, salió al campo solo, sin que nadie le acompañase. Apénas salido, un espectáculo extraño se ofreció a su vista. La montaña de Tirua, que se destacaba en el horizonte, resplandecia coronada por una diadema de fuego; quiso buscar la explicacion de este fenómeno i volvió los ojos en contorno: ¡nuevo asombro! los cerros vecinos ajitaban en los aires cabelleras de llamas, como si una chispa eléctrica hubiese encendido un volcan en cada cima. El obispo de Concepcion quedó aterrado: esta luz era la antorcha que iluminaba su espíritu i le hacia comprender que aquellas hogueras eran los telégrafos del indio i sus resplandores las cifras misteriosas que tramaban su muerte. Con esto se explicaron las visiones del camino, pues no conservó la menor duda de que los salvajes protejidos por las sombras, venian a espiar su marcha, para aprovecharse de una ocasion oportuna de precipitarse sobre él. Bamboleando i convulso por lo que le parecia un sueño espantoso, se retiró de nuevo a su lecho con la conviccion de estar rodeado de enemigos. Allí ahogando sus sospechas en el corazon, no las reveló, sino a mui pocas personas, temeroso de que las zozobras obligasen a los demas a emprender algo que los perdiese.

Al dia siguiente partieron mui temprano. Ancatemu, hermano de Huentelemu, se adelantó para cortar el monte que imposibilitase el paso. Volvió mui tarde i como si viniese de alguna cita, tuvo una conferencia en voz baja con su hermano: por fin se avanzaron ambos i dieron por pretesto para retirarse las faenas de la labranza i el cuidado de sus vasallos. Maran se alegró in-

teriormente de esta partida, que le permitia acelerar la marcha, para reunirse cuanto ántes con Iman, su amigo i cacique de la Imperial, i entónces estaba salvo.

Caminaron, pues, sin descanso a pesar del sol que los abrazaba i de una polvareda sutil, que les impedia la respiracion, hasta llegar a un bosque espeso, entretejido de pinos, en donde les fué necesario detenerse, para tomar aliento. El sitio era peligroso, pero Maran estuvo prudente, porque conociendo que los indios ansiosos de robar, se arrojarian sobre el bagaje, ántes que sobre las personas, hizo colocar a una distancia considerable las cabalgaduras con las cargas. Se ejecutaban sus mandatos, cuando apareció en una loma situada enfrente una numerosa tropa de salvajes, que fueron recibidos por los viajeros con gritos de entusiasmo, creyéndolos indios de la Imperial. Avanzaron en buen órden, hasta que habiendo descendido de la colina, la floresta de lanzas, que se elevaba sobre sus cabezas, se abatió por un movimiento comun como las espigas a los impulsos del viento i entónces jinetes i caballos se lanzaron a escape en confuso torbellino. Nada mas horroroso que aquella masa informe que corria con la rapidez del rayo, rodeada de nubes de polvo, como una bala envuelta en humo, de cuyo seno se escapaban los aullidos amenazantes de *malon*, *malon*.

A tan brusco ataque en el instante mas imprevisto, todos quedaron un momento atónitos, i luego se desparramaron por diversas partes en su fuga; pero Maran acompañado de unos pocos, sin perder su sangre fria, saltó sobre un caballo i se precipitó a carrera tendida, en tanto que los indios se entregaban al saqueo. Figuremónos a este hombre acostumbrado a las dulces emociones de salon, que, si emprendia un paseo lo hacia en coche i si un viaje en mula, galopar sin descanso sobre un brioso corsel, vadear ocho o nueve veces el Tirua sin comer desde el dia anterior, i no detenerse, sino en el paraje mas montuoso, temiendo a cada rato ser atacado por un ejército de forajidos.

Su situacion fué terrible, cuando la oscuridad vino a multiplicar con sus sombras el peligro que al ménos durante el dia, podian mirar frente a frente. La noche estaba calmada i tenebrosa, el viento no movia ni una hoja, cuando de repente sintieron las pisadas de un caballo, que al chocar con las piedras, retumbaban en el silencio con el estampido del trueno. Hubo un instante de indecible ansiedad, porque el ruido se acercaba ácia el sitio en que estaban ocultos los fujitivos con la certeza del perro que busca a su

amo. No quedaba duda que era el enemigo. que habia descubierto la guarida. Sus compañeros de infortunio echaron a huir, pero el obispo empapado con el agua del rio, chorreando sangre de las heridas causadas con las espinas i las zarzas del camino, no tuvo fuerzas, sino para caer de rodillas, como esos soldados sangrientos, que suelen alzarse en los campos de batalla, esclamando: Señor, Señor ¿por qué me habeis abandonado? Estoi resuelto a padecer el martirio que sufristeis, pero no olvideis, gritó desesperado, que vos sois un Dios i yo solo un hombre. Su voz tal vez fué oida, porque al mismo tiempo cayó muerto junto a él un caballo, que los indios habian lanzeado, no de otro modo que si lo hubiesen hecho con un ser racional, i calmado el susto se notó que era el que llevaba los comestibles i que amadrinado con el que montaba Maran, por el instinto propio de su especie, habia venido a reunirse con su compañero. Este incidente daba a la trajedia del bosque la conclusion de una comedia, pero en cierto modo los salvaba, porque la comida en su estado era un nuevo maná para sus hambrientas bocas.

Recobrando con el alimento las fuerzas desfallecidas, se apresuraron a dirijirse a Yupegue, donde el cacique Curimilla su fiel partidario, los disuadió de una vuelta a Concepcion, pues la montaña de Tirua, fortaleza construida por la naturaleza, estaba tomada por los enemigos, quienes se habian encastillado en ella para cortarles el paso. Cerrada esta puerta, quisieron escaparse por Valdivia. Borrascas, rios, precipicios nada los detuvo; ya se dejaban rodar por los abismos, ya tenian que trepar los parajes mas escarpados hasta llegar al Imperial. Nueva desesperacion! estaban en la orilla i no tenian barcas para pasarlo.

Se ocultaron en unos manzanares, desde donde podian acechar una ocasion propicia para salvarse. Alli permanecieron algun tiempo. Un dia vieron aparecer en la opuesta ribera dos Españoles persegidos por una partida de salvajes, ambos se precipitaron en los aguas, uno de ellos forcejó un rato contra la corriente, pero los remolinos teñidos con su sangre lo tragaron; el otro se aferró con la desesperacion del náufrago a la cola del caballo, que lo condujo nadando al lado opuesto. Las noticias que traia eran terribles: los vasallos de Iman hasta entónces fieles se habian sublevado tambien, pidiendo a gritos la cabeza de Maran i atacando a los Españoles que se encontraban entre ellos.

El horror de esta situacion se aumentó todavia, cuando se supo

que los revoltosos avanzaban de todas partes, aproximándose mas i mas. Se repitieron letra por letra sus palabras. «Hemos acorralado a los Españoles, decian, como a lobos marinos i si quieren escaparse de la lanza, tienen que arrojarse al mar para pasto de los peces.» En vano se escondió el obispo, pues no podia ocultarse por mucho tiempo a tan excelentes mastines, que lo descubrieron acurrucado con sus compañeros en una cuesta tupida de esos coligues i quilas, que Virjilio parece haber descrito: *densis hastilibus horrida myrtus*, i que provee de armas al salvaje. Son curiosas las razones que alegaban los *llanistas*, autores de la rebelion, para justificar el asesinato que premeditaban: querian consignar en los fastos de su historia el haber enterrado a un obispo en los Llanos, ya que los *costeños* tenian un presidente i dos maestres de campo, que habian degollado 190 años há. Pero el tiempo que demoraron en buscarlo, permitió a Curimilla el defensor de Maran presentarse al frente de los indios de Tirua, Tucapel i Lleullen, cuando se conducia en triunfo a la víctima. Por ámbas partes se manifestó el mismo tezon, unos por matar, otros por defender, i la tierra de Arauco iba a empaparse con la sangre de sus hijos, cuando los dos partidos convinieron en decidir por la suerte su querella i remplazar la batalla por una partida de chueca.

II.

¿Qué es la chueca que no conocemos, sino por las pálidas imitaciones que de ella nos dan algunos muchachos sucios i harapientos en nuestros campos? Hé aquí como la describe un escritor español. «El juego mas usado de los Chilenos, es el que llaman de la chueca. Esta es una bola mayor que la pelota, tras la cual andan doscientos, trescientos o cuatrocientos indios, que por adelantar su partido, hacen las mayores demostraciones de su ajilidad i destreza. Se dividen en dos bandos, con igual número de competidores, que se ayudan unos a otros, repartidos en diversos sitios, impeliendo con unos largos palos la bola hasta el término señalado, con impedimento del contrario, que se esfuerza con grande emulacion i porfia por votarla al término contrapuesto. Al concurrir dos a una, allí es el correr tras ella como gamos: éste para adelantarla con otro golpe hácia su raya i aquel para enderezarla a la de su banda, disputándose con tal ardor la victoria, que suele estar dudosa hasta el fin de

tarde, i a veces no se declara por ninguna de las partes, i se reserva la conclusion para otro dia, por ganar los premios que se proponen a los vencedores. Es juego mui divertido, a que concurre muchedumbre de jente; pero suele costar caro a los competidores, porque errando el uno el golpe dirijido a la bola, suele descargar o en la pierna, o en otra parte del cuerpo del contrario, i abrirles grandes heridas bien que las curan en breve, aplicando sus yerbas i simples de prodijiosa eficacia, a que debe ayudar su buena complexion, porque de ordinario sanan mas breve i felizmente que los Españoles de sus enfermedades.»

No es una diversion bajo ciertos aspectos fria, como los combates de toros en la España o las corridas de caballos en la Inglaterra, en que el espectador no se interesa, sino por las emociones sangrientas que siente despertarse en su alma o por el sobresalto en que le pone el oro que va a ganar o perder; aquí cada individuo toma parte en la accion, i su ganancia o pérdida le importa una victoria o una derrota particular; así es que se encuentra ajitado con las delicias del triunfo o los dolores de la desesperacion. En medio de costumbres enteramente guerreras, las diversiones deben participar de este carácter, por eso cada pasatiempo es una batalla i por eso el salvaje las ama con delirio. El Araucano no tiene mas pasiones que la lanza i la chueca, fieles queridas que lo acompañan hasta la tumba, pues se hace enterrar con ellas, i que piensa encontrar aun mas allá. Si el Musulman se figura el cielo un harem de atmósfera tibia i perfumada, habitado por voluptuosas mujeres, encantadoras huries, el indio abriga la creencia de encontrar en la eternidad llanuras sin límites, en las que montado en rápidos corceles, correrá en pos de sus sangrientos malones i jugará a la chueca hasta sentirse desfallecido.

Pero la importancia de este juego no es tan limitada que solo sirva para el placer del salvaje en este mundo i para encantarlo, al fin del *largo viaje*, en el otro: es ademas el oráculo que consulta en todas las circunstancias de difícil resolucion, como la que se presentaba sobre la vida o muerte de Maran. Hacia mucho tiempo que no habia ocurrido ninguna cuestion tan importante; así que el pais entero estaba en conflagracion, por lo que se trató de decidirla con la mayor solemnidad. El lugar escojido para la partida era un espacio rodeado a todos lados por montañas, donde habian trepado buscando un aire mas puro, los piñones, que ocupaban de este modo un trono digno de los reyes de la floresta

araucana. El sitio estaba bien elejido: era un inmenso palenque un campo cerrado, a que habrian tenido envidia los paladines de la edad media. He hablado de la edad media, no sin designio, porque la chueca se asemeja en efecto a un torneo, a un juicio de Dios, por cuyo medio el Araucano pretende conocer la voluntad de Pillan, el que muje en el fondo de los volcanes, i no se presenta al indio sino entre relámpagos i truenos.

Como el debate era ruidoso, habian concurrido los guerreros de todas las tribus de Arauco i tomado cada uno su puesto, bajo las banderas de Curimilla o Huentelemu, los campeones que iban a disputar la vida del obispo. Cuando engrosaron bien sus filas, ambos partidos se pusieron en marcha i vinieron a colocarse cara a cara, como dos ejércitos próximos a venir a las manos. Los defensores de los prisioneros estaban silenciosos, pero resueltos a vencer: toda la animacion, toda la algazara parecia haberse refujiado en sus contrarios, que lanzaban alaridos frenéticos al pasarlos en revista Huentelemu, que se presentaba altanero por cubrir su nervudo cuerpo con *el poncho del vestido morado*, como él nombraba la casulla del obispo, *manta* hermosima, a que no hallaba otro defecto que estar cortada a los lados i de que habia tomado posesion por ser la pieza principal del botin. Glorificándose por sus proezas, se habia revestido con las insignias sacerdotales, como Hércules con la piel del leon, i para completar la semejanza con el héroe, la chueca que blandia en su mano, podia pasar demasiado por una maza.

Formaba un verdadero contraste con estos grupos tan bulliciosos i animados, un cuadro lastimoso que entristecia el alma; su figura principal era un anciano pálido i extenuado, de rodillas ante un sacerdote, que le daba su bendicion. Era Maran que se confesaba devotamente con un compañero, ántes de principiar el juego i hacia su testamento para que si algunos de los cautivos por casualidad sobrevivia, hiciese ejecutar sus últimas disposiciones.

Al poco rato, pasadas las fórmulas ordinarias, principió la primera partida de las tres que debian jugarse. Curimilla i los jefes principales de su bando poca o ninguna parte tomaron en la accion, conociendo que los adversarios arrastrados por su entusiasmo, mostrarian un poder sobrehumano a que seria imposible oponer una barrera. En efecto no tardaron en cantar victoria, pero sus caudillos mas distinguidos quedaron fatigados en una lucha con personas mui inferiores, miéntras los del otro partido con-

servaban sus fuerzas intactas; por otra parte la rabia de la derrota ajitada por las burlas i sarcasmos, hizo que los vencidos tomasen su revancha i los vencedores tuvieron a su turno que sufrir un reves, cuando la noche venia a separar a los combatientes.

Estas dos partidas que ganadas o perdidas por uno mismo, lo habrian decidido todo, no vinieron a ser ahora sino las escaramuzas de la gran batalla, que al siguiente dia iba a darse. Toda la noche la pasaron en exortarse unos a otros, i al amanecer cada cual estuvo en su puesto. Nada mas sorprendente que aquellas filas que se dividian o se apiñaban a ciertos movimientos, o que formando una masa compacta se precipitaban a carrera tendida en todas direcciones. Cada Araucano empuñaba su chueca, como un sable i la descargaba muchas veces con furia sobre su enemigo, bañándole en sangre, o la abandonaba para agarrarse cuerpo a cuerpo con su rival. Era una lucha porfiada, un juego azaroso de esos que no necesitan para ser inmortales, sino un Homero o un Virjilio que los cante. Se empleaba por ambas partes, toda la astucia, toda la táctica que se puso en Marengo o Austerlitz.

La victoria pareció en fin declararse por Huentelemu, cada golpe de su diestra retumbaba en el corazon de Maran que por volver el brio a sus defensores, habria deseado permanecer como Moises tres dias con sus brazos en cruz, si con ello lo hubiese conseguido. Un sudor frio pegaba los cabellos a su frente, el vértigo deslumbraba sus ojos i le hacia tener visiones espantosas. Aquella bola que rodaba entre el polvo, perdió su forma, le pareció que su cabeza que alguien habia tronchado, era machucada con golpes tan agudos que habria preferido morir en este instante, mas bien que sufrir una sensacion tan dolorosa.

A pesar del peligro, Curimilla no perdió su sangre fria: despues de haberse concertado con algunos, se colocó enfrente de Huentelemu i descargó un golpe sobre la chueca de su contrario con tal furia, que esta saltó en astillas, como la lanza hecha trizas en un bote; sin perder tiempo descargó otro segundo sobre la bola, que no encontrando resistencia corrió por la llanura con la rapidez de la bala disparada por un arcabuz. Miéntras este incidente atraia la atencion las personas prevenidas, continuaron casi sin oposicion en arrastrar la bola hasta la raya que le servia de meta, ajustándole frecuentemente el golpe en el aire, ántes que cayese a tierra.

Los vivas i los aplausos que anunciaban su libertad, vinieron a

despertar a Maran del letargo en que por último había caído; en valde los indios protestaron serle fieles en adelante i cumplir con lealtad lo prescripto por la suerte, pues a despecho de su completa postracion, quiso ponerse en marcha aquella misma noche. Como el ave que se escapa de su jaula, no se detuvo, sino en los ugares necesarios para tomar aliento, así que llegó a Concepcion con mas lijereza de la que había puesto en su salida. Cuando entró las calles estaban atestadas de una innumerable muchedumbre de ambos sexos que lo recibieron con los gritos de *viva el señor obispo*, regocijándose con su presencia, como si saliese de la tumba. El, sin detenerse, cruzó las olas de la multitud, echando la bendicion a un lado i otro i no paró sino en el gabinete mas recóndito de su palacio, donde, despues de dar gracias a Dios, su familiar principió la relacion de su viaje con estas palabras, en que parece quiso tomar venganza del terror profundo que le inspiraron los Araucanos. «Con propiedad hablando, son desconfiados, fieros i sanguinarios; no tienen ninguna propiedad fija i son opuestos a la relijion.»

G. VÍCTOR AMUNÁTEGUI.

CRÓNICA.

Santiago, julio 15 de 1848.

Exterior.—El estado de la Europa i de la América, segun las noticias del último vapor, es ya demasiado conocido por las interesantes publicaciones que han hecho los diarios, para que nosotros nos demoremos ahora en reproducir los hechos.

La vasta revolucion que a fines del siglo pasado emprendió la reconstitucion de la sociedad en Europa, se habia detenido muchos años, como fatigada, a descansar sobre sus triunfos. Las conquistas que habia hecho sobre el sistema absoluto i de privilejios eran demasiado notables, pero con ellas no se habia alcanzado todo el desarrollo del espíritu nuevo. No bastaba reconocer la falsedad del sistema de la fuerza entronizado por tantos siglos en la organizacion europea, no bastaba hacer concesiones al sistema liberal, era necesario tambien que no se le atajara en su carrera, porque cualquiera resistencia, la de la inercia misma, era bastante para despertar de su calma a la revolucion i para hacerla tomar su antigua amenazante actitud.

Las transacciones de 815 habian establecido sobre el sistema del equilibrio europeo los intereses de los príncipes i de las dinastías, ántes que los intereses sociales; i aunque se habia guardado a estos el respeto de aceptar hasta cierto punto algunos de los principios, que eran su mejor apoyo, el nuevo órden es-

tablecido no tenia mas razon que la fuerza ni mas porvenir que la resistencia a la reforma política.

Hoi continua la revolucion su obra, poniendo en accion los infinitos elementos que ha elaborado durante la paz. La Prusia i el Austria no han podido sostener por mas tiempo sus monarquías absolutas i han dado el paso natural que sus hermanas habian dado ántes.

Las nuevas monarquías constitucionales que principian su vida en 848, abren una época distinta de la anterior para la Europa. Ellas entran en el progreso natural que ántes resistian, pero llevan en su favor la experiencia de la Francia i de las demas naciones que las han precedido en esta carrera. La forma que han adoptado no es ya una paradoja, no tienen que hacer de ella ensayos peligrosos: al satisfacer la demanda de la sociedad, dándole una parte en la direccion de sus destinos, no hacen mas que adherir a un hecho reconocido i encaminar la revolucion por el sendero regular que lleva, para consumar en el siglo XIX la reorganizacion social, que de tres siglos a esta parte predica la filosofía.

El trabajo de la nueva organizacion va a ser ahora para aquellas naciones una cuestion vital. El elemento democrático i la independencia nacional son los dos ajentes capitales que van a influir en la nueva marcha i a decidir la cuestion: hái necesidad de dar representacion en los negocios públicos a la sociedad; i la hái tambien de dar personalidad a las naciones que habian perdido su independencia por razon de las transacciones con que habian arreglado sus negocios los monarcas, disponiendo de la suerte de los pueblos como si hubiesen dispuesto de su patrimonio. Es necesario satisfacer esas necesidades, i la satisfaccion será mas o ménos completa segun la enerjía de su exijencia. El Austria, por ejemplo, no obrará lo mismo con sus súbditos que respecto de las sociedades que le cobran su nacionalidad: éstas deben estar seguras de obtenerlo todo: aquellos no saben qué pedir; ellos por lo jeneral estaban contentos con su emperador absoluto, porque no conocen los hábitos democráticos ni las ventajas que pueden sacar de la reforma. El pueblo no prestará allí el apoyo que necesitan los revolucionarios, i el emperador puede asegurarse todavía algun tiempo de mando absoluto, haciendo una reforma a medias, o estatuyendo un simulacro de representacion, como el que hace tres años habia establecido el rei de Prusia.

La revolucion entra a su periodo definitivo en Francia i hace su primera conquista importante i verdadera en Alemania e Italia—la monarquía constitucional. En Inglaterra pugna por entrar tambien en su último periodo i el ministerio la empuja i precipita con sus resistencias imprudentes: ella se detendria contenta por ahora con algunas concesiones para realizarse en calma i completar en el reposo su vasta obra; pero el gobierno i los amigos de la monarquía la irritan con sus hostilidades i su desprecio, exponiéndose a perder demasiado temprano lo que podrian conservar para mas tarde.

Los que no ven mas que los hechos, sin estudiar su procedencia i desarrollo, los que no quieren comprender la fuerza espansiva de los principios, los que no quieren creer en fin que estos estan en la conciencia de los pueblos europeos i que por eso todos piden mas justicia i mas derechos, mas libertad i mas democracia, esos, decimos, pretenden combatir la revolucion, atajarla, i si no tienen valor, se contentan con ridiculizarla. Semejante proceder no aprovecha a nadie i daña a todos.

La verdadera sabiduría está en aceptar esa revolucion i en encaminarla: la resistencia es la muerte, la buena direccion es la vida.

Antes lo comprendia así la Inglaterra, miéntras que las demas potencias europeas iban por el camino opuesto: hoi se han cambiado los rumbos. La Europa entera se reforma; con estrépito, sí, pero no con desastres, porque la capitulacion se ha sostituido a la guerra; i la Gran Bretaña se ha perturbado. ¡Qué miserable es la humanidad.!

Pero el peligro no está en la resistencia de la Inglaterra; está, sí, en la resistencia de la Rusia, la cual no dejará de intervenir en los negocios del centro i del oriente de Europa.

La revolucion de Francia marcha: el triunfo de la democracia es allí seguro. Así debiéramos creerlo, aunque no tuviésemos mas dato que el que nos ofrece la permanencia del gobierno provisorio en medio de la efervescencia i del fuerte choque de intereses que naturalmente se ha sublevado durante los primeros meses de la revolucion. ¿Se ha visto jamas emprenderse una reorganizacion política mas completa, con ménos desgracias i ménos desórdenes que esta? ¿Se ha visto jamas un gobierno tan efímero i tan débil, como el provisorio, sostenerse con mas honor, con mas provecho para la nacion i con menos resistencia?

Nos inclinamos a creer lo que un frances distinguido, testigo de los sucesos, manifiesta en una carta que tenemos a la vista: «Tengo la conviccion, dice, de que nuestra república permanecerá pura, i que lo que en otro tiempo fué una guerra a la nobleza no será ya sino un debate de fabricantes i de obreros, que se terminará por una conciliacion de intereses. En el fondo la burguecia es buena, i basta que el pueblo sea todavia mejor para que se entiendan.»

La independencia de la Italia i su unidad es tambien un hecho consumado. El Austria no podrá ya reconquistar su influencia mortífera en aquella hermosa porcion de la Europa. La organizacion va a ser alli una obra de intelijencia i de intereses, i no hallará obstáculos interiores ni resistencias extranjeras que vencer.

La guerra se va a situar en la Alemania. La nacionalidad i la democracia van a encontrar en esos paises ambiciones que destruir, intereses ilejítimos que combatir. El Austria debilitada tiene que consagrarse a la cuestion de la unidad alemana para impedir la preponderancia de la Prusia, i ambas deben oponerse a las exijencias de la Rusia, que no puede permanecer pasiva, por mas que digan sus papeles oficiales, al ver en sus fronteras una revolucion que altera tan profundamente el órden que ella contribuyó a constituir en 815.

De aquí resulta como consecuencia natural la independencia de los pueblos de raza Slava: la Polonia encabezará este movimiento, la Hungría, su aliada natural, la Bohemia, la Servia, la Valaquia, la Moldavia i los demas paises sojuzgados hasta ahora por la Rusia i la Turquía se asociarán naturalmente a esta cruzada de resurreccion i principiarán una guerra desastrosa i tenaz, en la cual la fuerza bruta del Autócrata aparecerá todavia una vez ultrajando a la justicia e imponiendo la esclavitud a aquellos desgraciados pueblos.

Cuál será el término i cuáles los resultados de esta lucha terrible no sabemos; pero basta conocer medianamente la situacion moral, intelectual i política de la Europa, para deducir que alguna existirá i que traerá en pos de sí una organizacion fundada en principios e intereses bien diferentes i opuestos a los que hasta ahora han predominado en aquellos paises, centro del despotismo organizado, últimos baluartes del sistema de la fuerza en las sociedades cristianas.

Los efectos que va a desarrollar la revolucion en el centro

i en el oriente de la Europa no serán trascendentales a la América. Nuestro comercio i nuestras relaciones políticas no se han extendido todavia a aquellos paises, i la guerra ántes de perjudicarnos, traerános sin duda el bien de una numerosa inmigracion.

La Inglaterra, aunque tome parte mui activa en aquel movimiento, no alterará en lo menor sus relaciones con la América. La Francia volverá pronto a su estado normal i su revolucion dejará de perturbar nuestras transacciones comerciales.

Esta conviccion, que es en nosotros el resultado de muchos antecedentes, es tambien jeneral en Chile, a juzgar por lo que vemos i oimos: los vaticinios tristes, que a veces la perturban, ceden a la mas lijera reflexion.

Todo el mundo culto se conmueve: la América tambien está ajitada, pero por causas bien diversas de las que ajitan a la Europa.

Entre los americanos no hai revolucion, porque no hai principios antagonistas que combaten por apoderarse de la direccion de la sociedad; no hai cuestiones sociales que traigan divididos a los pueblos de sus gobiernos o que contengan algun gran interes. La única cuestion vital es la que acaba de ventilarse entre Méjico i la Federacion Americana, i que afortunadamente toca ya a su término. En lo demas no hai otra cosa que ambiciones personales, intereses mezquinos, sediciones ruines, partidos efímeros que mantienen una lucha pérfida i antisocial.

¿Qué vale para la sociedad americana ese motin sublevado por Paez contra las autoridades i las instituciones democráticas de Venezuela? Una deshonra, una mancha asquerosa, que solo revela la miseria i egoismo! ¿Qué significan esas eternas disenciones de Centro-América, esos mezquinos intereses locales que se oponen a la constitucion unitaria, única capaz de consolidar i de representar el interes jeneral; qué significan los terrores del Ecuador en presencia de ese aventurero que anda parodiando a los Borbones destronados; qué la anarquia de Bolivia? Nada de grande i trascendental, nada de útil para el engrandecimiento de la América; nada mas que debilidad, impotencia vergonzosa, que hasta cierto punto da color de verdad a aquella insolente expresion de un ministro ingles: «que los americanos son incapaces de gobernarse por sí mismos»

Miéntras tanto los pueblos, ansiosos de libertad i de paz, miran impasibles esas comedias que representan esos hombres que por su condicion privilejiada debieran consagrarse a cimentar el

órden i las buenas instituciones, a desarrollar los infinitos elementos de prosperidad i de riqueza que estas naciones poseen. Repetidas veces hemos manifestado nuestra confianza en el porvenir de la América española, porque vemos que la discordia no está sino en el corazon de un pequeño número de hombres corrompidos, que nada de social representan. Su ambicion i sus estrechas miras son, no hai duda, el mas poderoso de los elementos disolventes que se abrigan en el seno de esas sociedades; pero su accion se hace cada dia mas débil i mas limitada. La necesidad de órden i tranquilidad se hace cada momento mas efectiva, mas imperiosa en los pueblos, i la sedicion es un instrumento gastado, desacreditado, que no se presenta ya como un medio de salvacion, sino de ruina.

No dudamos que Venezuela vuelva pronto al rumbo de que la ha desviado ese motin vergonzoso. La Nueva Granada la estimulará a la paz con su ejemplo: no creemos que esta república se halle en una época peligrosa, porque está en vísperas de elejir a su primer majistrado; si no hai otro peligro, feliz la Nueva Granada que tiene instituciones serias i bien cimentadas, que no pueden ponerse en peligro por un acontecimiento legal, que no es nuevo en el pais, i que si saca a plaza ambiciones personales, tambien pone en accion los medios constitucionales necesarios para reprimirlas. Si hai peligro en las elecciones, la lei es mala, i el peligro no está entónces en la forma de gobierno sino en lo defectuoso de la lei; i no sabemos que en Nueva Granada exista tal elemento de desgracias.

La América no está, pues, en revolucion: esas ajitaciones que alteran su marcha son pasajeras i pudieran considerarse como oscilaciones propias del movimiento de organizacion en que se encuentra. No está léjos el dia en que desaparezcan para no volver esos intereses mezquinos, esas ambiciones pueriles, cediendo su lugar a intereses verdaderamente sociales, a partidos formales, que en vez de una lucha fratricida, empeñen debates pacíficos llenos de vida i de importancia para los pueblos.

Para acercar esa época no nos cansarémos de repetir que lo que importa a la América española es crear intereses i constituirlos como centro de unidad, para que a su rededor se junte la gran mayoría que ha de afianzar la tranquilidad i regularizar la marcha de estos Estados. Chile no debe a otra cosa su ventajosa situacion que a los hábitos de órden que ha enjendrado el interes individual, estando como está a cada paso excitado por

el desenvolvimiento de nuestros elementos de riqueza.

Interior.—Nuestra República se hace notar en el continente por la paz i tranquilidad interior de que goza.

Nuestros medios de prosperidad se desarrollan gradualmente, si bien con la lentitud propia del carácter nacional i de la falta de recursos, de un modo seguro i certero que nos afianza en la esperanza de un brillante porvenir.

Las cuestiones que ajita la prensa diaria son de elevada importancia, porque tienen un carácter social. Las que traen ocupada la atencion del público son puramente caseras: no se discuten principios, no se prefieren sistemas, no se chocan intereses jenerales: la opinion está encadenada a chismes que ninguna utilidad pueden producir. Sentimos, decirlo, pero lo cierto es que esta manera de proceder tiene ya los aires de una costumbre nacional.

Las Cámaras han funcionado mes i medio, ocupándose en la discusion de algunos asuntos graves, pero sin que ninguno de ellos haya sido todavia formulado i sancionado como lei.

El 12 del corriente un señor diputado propuso a la cámara una indicacion para que se agregase a la respuesta del discurso de apertura una expresion de reprobacion porque el gobierno no llena la vacante de ministro de hacienda. Discutida esta indicacion en la sesion del 14 con asistencia del Sr. Ministro de Justicia, la cámara declaró por 27 votos contra 11 que debia agregarse al acta de la sesion del dia un párrafo expresando que la cámara esperaba que se integrase el ministerio.

Respetando nuestro propósito de solo apuntar en la *Crónica* las ocurrencias notables, no podemos entretenernos en describir los pormenores de este incidente ni en apreciarlos. Un periódico de esta clase no se presta a las discusiones politicas.

Los periódicos oficiales han publicado dos memorias notables sobre la provincia de Colchagua. En una de ellas, el Intendente de aquella provincia demuestra que la industria agricola es la única que allí se fomenta i que se ve precisada a dejar perecer en el lugar de su nacimiento los únicos productos que cultiva, por lo fragoso de sus caminos i la carencia de un puerto. Para evitar este mal propone se abra i mejore el de Llico, adhiriendo en las observaciones que hace sobre este i los demas puertos de la provincia al informe del Capitan Cabieses, de que dimos un estracto en nuestro número segundo.

La otra memoria es del Sr Bustos, que ha visitado las escue-

las de Colchagua por comision del gobierno. Este documento da una idea cabal del estado de la instruccion en los tres departamentos de aquella provincia, indicando reformas i haciendo advertencias que prueban que el Sr. Bustos es mui competente para llenar el honroso encargo que se le ha confiado. Es sensible que no se haya publicado el estado que se anuncia en la memoria, pero ateniéndonos a ella, deducimos los siguientes datos.

El departamento de Caupolican tiene las cinco escuelas públicas de Rengo, Pencagüe, Malloa, Chanquiagüe i Olivar, i dos particulares en Pencagüe. La memoria solo da 59 alumnos a la primera i 42 a las dos últimas. Calculando que las otras tengan 60 alumnos, veremos que en el departamento de Caupolican, cuya poblacion es de 47,341 habitantes solo se educan 161.

En el departamento de San Fernando hai en la ciudad una escuela modelo, un colejio de niñas, con 53 alumnas, una escuela en el convento de San Francisco i varias de particulares. Ademas la de Nancagua con 176 alumnos, la de la Placilla con 16, la de Tinguiririca con 160, la de Tutuquen con 38, i la de Chimbarongo, que es costeada por el convento de la Merced, con 20. Calculando el número de la escuela modelo en 50, el de la de San Francisco en 30, i el de las particulares en 25, tendremos que en este departamento, en donde la poblacion sube a 43,211 habitantes, se educan 578.

El departamento de Curicó tiene en la capital una escuela modelo con 53 alumnos, un colejio de niñas con 70 i otra escuela anexa a este. Ademas cuenta la de Vichuquen, la de Alcántara i la de Santa Cruz con 47 alumnos, en donde hai tambien una de niñas con 31 educandas. Calculando en 12 el número de la escuela anexa, en 25 el de la de Vichuquen i en otro tanto el de la Alcántara, ascenderá solo a 263 el número de los que se educan en este departamento que tiene 59,732 habitantes.

TOTALES.

Escuelas	26
Alumnos	848
Alumnas	154

Total de educandos—1002, para una poblacion de 150,284 habitantes; es decir que de cada mil se educan 6 6/10 en 26 escuelas por lo jeneral mal servidas.

Desearíamos que el estado que el señor Bustos acompaña a su memoria diese un resultado ménos desconsolante que el que nosotros deducimos.

Dejarémos estos cálculos sérios para consignar aquí las novedades musicales ocurridas en Santiago. El Señor Sivori, célebre violinista italiano, que ha visitado esta capital, ha conquistado en el teatro los mas fervientes aplausos que jamas se han tributado a artista ninguno. El ha sido coronado i ha arrancado las mas elocuentes manifestaciones de admiracion con su arco firme, certero dulce i poderoso.

La compañia lírica le ha obsequiado dignamente, i ella misma se ha hecho acreedora a justos aplausos en el Nabucodonosor, que ha representado por primera vez, i ha lucido su encantadora destreza de un modo que la honra altamente, oficiando una misa de gracias por la libertad de Milan en el templo de la Compañía.

Bibliografía. El *Comercio* de Valparaiso anuncia varias publicaciones nuevas hechas por la Imprenta de Ezquerra i Ca. de las cuales no tenemos todavia conocimiento, porque no han llegado a Santiago.

Aqui se han publicado los *Elementos de jeografía descriptiva por J. B. Suarez.*

Esta obra es un compendio de nuestas *Lecciones de Jeografía moderna* adoptadas en el Instituto Nacional, con algunas agregaciones, que no hacen variacion sustancial ninguna; pero el autor del extracto que anunciamos omite siquiera hacer mencion de las obras de que se ha valido, lo cual nos ha sido algo extraño.

En este momento llega a nuestras manos un ejemplar de las *Intituciones de derecho anónico americano, escritas por el Illmo. Sr. D. Justo Donoso, obispo electo de Ancud i miembro de la facultad de teolojía i ciencias sagradas de la Uniuersidad de Chile, para el uso de los colejios en las repúblicas de la América española. Valparaiso, imprenta i libreria del Mercurio.*

Lo mas pronto que nos sea posible publicarémos en la *Revista* un juicio de esta obra, digna del ilustre nombre que lleva al frente. El señor obispo Donoso no solo es distinguido en el clero de Chile por su antigua i constante consagracion a los deberes del ministerio sacerdotal, sino tambien por su sabiduria i talentos. Ya era conocido en las letras por su libro titulado *Manual del Párroco americano*, libro destinado a producir un provecho cierto en toda

la América española: hoi conquista otra corona mas con la obra que anunciamos, la cual esta destinada a la juventud americana, precisamente en el ramo de estudios que mas necesitaba de una obra elemental completa.

J. V. LASTARRIA.

ESTUDIOS

HISTÓRICO-ECONÓMICOS.

V.

NECESIDAD DE COLONIZAR COMPROBADA POR LA HISTORIA—CUÁNDO SE HACEN COLONIZADORAS LAS NACIONES—PRINCIPIOS QUE DIRIJIERON LA CONQUISTA AMERICANA—OBSERVACIONES JENERALES SOBRE EL MODO DE COLONIZAR DE LOS ESPAÑOLES—CARÁCTER POLÍTICO I RELIJICSO DE LA CONQUISTA—SUS RESULTADOS ECONÓMICOS.

Es admirable observar el modo providencial como se han formado la mayor parte de los paises conocidos. La historia acredita que casi todos ellos han debido su existencia a colonizaciones pacíficas o a mano armada, que es lo que se ha llamado conquista. En la antigüedad no hai pueblo, que remontándose superticiosamente a su orijen, no cuente que su cuna ha sido una colonia, un enjambre de semidioses, si se quiere, dirijidos por algun héroe. Con la historia en la mano, vemos como se desarrolla ese gran panorama de la humanidad, por medio de esa fuerza espansiva que impele constantemente a los pueblos. La China coloniza al Japon; la India al Ejipto; este a la Grecia;

ja Grecia al Archipiélago i a una parte de la Italia; i en fin, Roma a todo el mundo conocido entónces. El coloso romano recolonizado a su vez barbaramente por los Hunnos i los Godos, que cedieron a su vez una parte de su mas bellas conquistas a los Turcos i Moros que se establecieron en el oriente i en el medio-dia; en una palabra, todo el mundo antiguo se va sucesivamente poblando o rejenerando por medio de inmensas inmigraciones, que vienen a deponer en su seno los jérmenes de su existencia o a traerle el bautismo de una nueva vida.

Los pueblos cristianos, despues de haber estado largo tiempo en una especie de sopor, o mas bien, despues de haber obrado sobre si mismos un movimiento de rejeneracion moral, su imajinacion comprimida se despertó al fin, i desarrolló en ellos un furor extraordinario por los viajes, los descubrimientos i las colonizaciones i el nuevo mundo surjió de ellas. Jeneraciones enteras se expatriaron de Europa para ir a establecerse en lejanas rejiones a cultivar tierras i explotar las minas en provecho de la madre patria. El espíritu de aventura i la necesidad de actividad que presidieron a todas esas inmigraciones, redoblaron las fuerzas de ellas i prepararon así nuevas vias de desarrollo a la actividad humana.

Las colonizaciones, propiamente dichas, presentan, sin embargo, dos caractéres mui diversos en la historia de la humanidad. Entre los pueblos antiguos, es de presumir que esas colonizaciones se hicieran solamente con el objeto de poblar paises desconocidos, pero pocas veces guardaban para despues esa sumision i dependencia para con la madre patria. La relacion de la metrópoli con las colonias, se va desarrollando gradualmente miéntras mas nos acercamos a los tiempos modernos. Ignoramos completamente la dependencia en que estaria la Grecia del Ejipto i Fenicia; miéntras que nadie ignora las relaciones que ligaban a Inglaterra, España, Holanda i Portugal con las suyas.

La historia enseña que el espíritu de conquista i de colonizacion se ha despertado entre las naciones, cuando el desarrollo de sus fuerzas físicas i morales, la exhuberancia de su poblacion, i la espansion de su riqueza, han dado ese arranque centrífugo, se puede decir, a su actividad. Todos los pueblos europeos han sido colonizadores en la época de su grandeza: en el dia aun, las cuatro naciones mas poderosas de Europa i que están a la vanguardia de la civilizacion i del porvenir de la humanidad, están ocupadas en colonizar, cada una a su modo. Es un hecho evidente, i cuya verdad se reconocerá cada dia mas, que solo los paises mejor

constituidos i donde el desarrollo industrial i la riqueza pública han tomado mas espansion, pueden solo colonizar; no solamente porque son casi siempre los mas poblados, sino tambien porque son los mas comerciantes i de consiguiente los mas interesados en procurar a sus productos mercados i consumidores.

Las colonizaciones han sido pues necesarias en los tiempos pasados, porque son una lei de la constitucion de la humanidad. Las civilizaciones sucesivas, que se han disputado el dominio del mundo han procedido siempre por medio de ese desarrollo excéntrico, que las ha llevado a inmensas rejiones a deponer una exuberante poblacion, llevando siempre algun principio nuevo que ha mejorado las razas humanas.

No es nuestro objeto escribir la historia de las inmigraciones de los pueblos ni estudiar los resultados que el jenio de ellos hayan producido en las naciones que han sometido. Necesitamos solo conocer la de la Península en América. La civilizacion de España trajo a la América caracteres mui marcados; porque en esa época tenia dos creencias que absorvian, por decirlo asi, i reglamentaban su actividad: la metrópoli era profundamente católica i monárquica, i estos dos principios debian ser despues fecundos en consecuencias para la sociabilidad de las colonias.

Ya hemos visto que la industria i el comercio español eran los mas florecientes de Europa: verémos ahora que el pueblo, la nobleza, el clero, i la monarquia, principios necesarios de toda sociedad en la edad media, se excitaban entre si a grandes hazañas; ya por el recuerdo de sus victorias pasadas, o por la emulacion mantenida por el móvil mas poderoso de las naciones, la libertad. En ninguna parte de la Europa habia gozado el pueblo de franquicias i privilejios como en España, ni en ninguna habia sido tan popular la gloria de los combates.

En cuanto a la nobleza, era la mas poderosa de Europa. Los *grandes* habian gozado muchos siglos de un poder casi independiente. El clero habia sido tambien a su vez una de las piedras angulares del edificio social. Desde los primeros tiempos de la monarquia no solamente habia defendido las libertades públicas, sino tambien habia sido el depositario sagrado de las ciencias i de las artes. Ademas, durante la lucha con los moros, se habia ligado el espíritu relijioso al militar i habia formado cuatro órdenes relijiosas que servian alternativamente en el altar o en el ejército, segun lo requeria la necesidad. Asi es que la fé relijiosa

se habia mezclado profundamente a las costumbres, a las ideas i en fin a la vida misma de la nacion.

La realeza, dice un célebre escritor moderno [1], era la mas popular que ha habido en el mundo. El pueblo la conocia i la amaba porque la habia visto de cerca i habia vivido familiarmente con ella. El rei era justiciero i daba a cada uno lo que le pertenecia. Ninguna fuerza material le rodeaba i vagaba de noche solo por las calles, como un simple jentil-hombre, sacando muchas veces su espada para defender a los débiles i oprimidos. Su poder era enteramente moral i por lo mismo sagrado; desde que se nombra todos se descubren; i desde que habla, obedecen. En medio de esas escenas violentas, de esas catástrofes, de esas costumbres tan apasionadas i tan trájicas, pasa el rei como el representante del derecho sobre la tierra; juzga, recompensa i castiga i su mision es aceptada por todos, porque la ha recibido de la necesidad.»

Facilmente se comprende que la monarquía española en medio de esta brillante situacion debia de ser admirada por todos los demas pueblos i en medio de esa extraordinaria actividad que desplegaban sus armas victoriosas pareceria que estaba llamada a dominar a todos los demas. Tanto ardor i libertad le daba un poder de espansion estraordinario, un espíritu aventurero, i un deseo de ganancia, de gloria, de placeres, de peligros i movimiento. Nada, dice el escritor citado, era bastante lejano, bastante atrevido, ni bastante grande para que contuviese a la ambicion nacional.

Tal era el espíritu político i relijioso de la España cuando se elaboraba en su seno la lucha terrible de los dos principios de la autoridad i de la libertad. La casa de Austria se entronizó haciendo triunfar el primero; ese triunfo no cambió desde luego el carácter i costumbres del pueblo, pero destruyó las instituciones de libertad i el progreso de la nacion.

La inmigracion europea en la América tenia tambien a su vez los mismos principios i creencias, la misma fé i esperanzas que tenia la metrópoli. Los primeros conquistadores eran héroes por su arrojo, por su valor i por su jenio. La historia no cuenta ni contará un hecho mas sorprendente i extraordinario como la conquista de América. Los conquistadores dejan de ser hombres por ser dioses. Pero de este hecho extraordinario resultaron poco despues consecuencias mezquinas; empero esto fué porque el sistema gubernativo era austriaco, se puede decir, miéntras que

(1) L. Lavergne—Le Cardinal Ximenes.

el brazo que manejaba la espada de la conquista era español; o mas bien, la muerte de las libertades públicas de la metrópoli habia tambien helado el corazon franco, entusiasta i liberal de los primeros conquistadores. La fé cristiana exajerada hasta el fanatismo; el ciego amor a los reyes; el orgullo pretensioso i altanero de la nobleza, i por todo lo que a ella tenia atinjencia, junto con el sistema fiscal opresivo i detractor; fueron los cuatro principios que gobernaron la conquista i que vamos a ver despues desarrollarse en la organizacion social de las colonias.

Cuando se estudia el sistema colonial establecido en América por Cárlos V, no se sabe qué admirar mas: si lo monstruoso i opresivo de aquel o la resignacion heróica de los colonos para sobrellevar por el espacio de 300 años tan cruel i pesado yugo. La razon humana se confunde al contemplar cómo ha podido durar tanto tiempo esa escuela de dolor e inmoralidad. Las jeneraciones venideras creeran que es una invencion de la imajinacion, la historia de las tropelías de las depredaciones i expoliacion autorizadas o consentidas por la España en el suelo americano. Losantiguos no habian conocido un sistema igual, sus colonias eran o el campo de cultivo de sus ciudadanos desvalidos o el refujio de sus deportados; pero nunca su poder quintó las poblaciones conquistadas; asoló sus campos, i concluyó por quedarse con una tabla rasa en vez de un suelo rico i cobijado de robustos pobladores.—Solo a la España le fué dado a principios del siglo 16 establecer un sistema de conquista nuevo, único, i terrible como no se habia visto todavia hasta entónces.

La desnudez, la miseria i la humillacion mas baja, fué la suerte que cupo a los americanos durante la ominosa dominacion española; el látigo del comitre estaba constantemente sobre ellos i poblaciones enteras perecian por el hambre que llevaban consigo las *mitas* i los *repartimientos*. El nombre de español habia llegado a ser para ellos un objeto de miedo i de terror. El indio huia a esconderse en las cuevas de los animales feroces o se precipitaba en las mas escarpadas quebradas cuando divisaba de léjos a algun español [1]. El americano no respiraba sino para trabajar para su amo; era una máquina de que se servia, hasta que, rotos sus resortes, dejaba de serle útil. El indio moria en el *obraje* i dejaba a su familia con una deuda inmensa que jamas

(1) D. J. Juan i D. A. Ulloa. Noticias secretas de la América. Parte 2ª cap. 3, páj. 203.

pagaba i sus hijos crecian para seguir la ruta del dolor que había conducido a su padre a la muerte. El poder, la costumbre, i la relijion misma, se la trazaban i no podia desviarse de ella sin perecer por el sable del soldado o por la cuerda del verdugo.

Si hubieramos de reasumir en pocas palabras todo el sistema colonial, diriamos que todo él no tuvo mas objeto que despojar a los naturales por medio de los colonos i a estos por medio de las tarifas. La opresion por todas partes, el contrabando en el comercio, la inaccion en la industria i en el trabajo, i la miseria consiguiente en todas las clases de la sociedad: hé aquí el carácter i el resultado de la conquista. Enriquecerse de cualquier modo: hé aqui el tema de los mandatarios españoles. Millones para el tesoro real, hé aqui el principio fundamental que se propuso realizar la metrópoli en la conquista.—Pero para esto ¡cuántos sobornos! cuánta inmoralidad! cuántos escandalos! cuántos horrores!

La historia nos enseña que ninguna nacion ni individuo se ha burlado impunemente de la justicia i que las heridas que se hacen a la humanidad siempre rebotan contra sus verdugos. La España ha merecido la suerte que le cabe i la miseria i opresion de los colonos tarde o temprano debian tener su castigo.

Es verdad que ha sido tardia para conocer su error, pero la leccion que ha recibido ha sido terrible. Sus fábricas se han aniquilado, su tesoro se ha agotado, su marina ántes dueña del Oceano se ha carcomido de inaccion dentro de sus mismos puertos (1) i hasta su comercio minado por el contrabando ha justificado mejor que sus leyes fiscales que no se encadena la razon de los pueblos i la riqueza pública con instituciones vetustas i buenas solo para el tiempo que se formaron. La América se le escapó de las manos cuando debiera socorrerla i los esfuerzos que hizo para mantenerla no hicieron mas que regar con sangre española el suelo que algunos siglos ántes habia ella regado con la de los indíjenas.—Inhumana i funesta en la conquista i poco hábil para sacar de ella el fruto que debia esperar, debia tambien espiar el pecado de su ignorancia i de su atraso, ya que no habia despertado al grito de sus colonos sacrificados por sus mandones.

Pero al contemplar ese cuadro de miseria i desolacion, se ocurre espontaneamente preguntarse ¿no hubiera sido me-

(1) Jovellanos, t.° 8.° de sus obras completas.

jor que los bajeles que llevaron a Colon i a Díaz, a Cortes i Velasquez hubieran zozobrado en el camino? No era mas feliz el indíjena americano ántes de la conquista? No hubiera sido mas preferible para la humanidad la muerte de unos pocos, que el espanto i vasallaje de un inmenso continente desconocido? Quizá no faltarán personas que respondan afirmativamente a estas preguntas; sin embargo, nosotros pensamos de mui diverso modo.

La mision de Colon fué verdaderamente providencial. Ese hombre extraordinario era el brazo de Dios que acercaba dos continentes i los comunicaba para preparar asi la unidad del mundo, estableciendo la comunidad de principios e intereses que con el trascurso de los siglos prepararia la confraternidad universal. La conquista fué el paso mas jigantesco i poderoso hacia la gran fusion de la gran familia humana.

Pero todavia hai otro modo de considerar los hechos i resultados de la conquista. Para esta apreciacion es necesario prescindir enteramente de esas tradiciones de felicidad que se dice que presenta la vida salvaje i que fueron defendidas con tanto calor i entusiasmo por el filósofo de Jinebra. Nosotros no creemos, porque vivimos en un siglo damasiado positivo, ni en las escenas de idilios, ni en la poética inocencia, ni la en simplicidad patriarcal de la naturaleza; lo único que vemos en la vida del salvaje es el derecho feroz del mas fuerte, la opresion del débil, la esclavitud de la mujer, la codicia,la imprevision i el infanticidio, i por último una superticion grosera cercada de terrores i siempre dispuesta a derramar sangre al menor sobresalto, para apaciguar la ira de sus dioses.

Nadie seguramente se propondrá defender el sistema establecido por los españoles durante la conquista. Pero es necesario, dice un escritor moderno, (1) distinguir el descubrimiento de la conquista i no se crea que la una debió necesariamente acompañar a la otra . Esa intolerancia relijiosa i filosófica que ensangrentó a la Europa desde el fin del siglo XV hasta la mitad del siglo XVII, inspiraba tambien a los primeros conquistadores de las dos Indias i les persuadia que esos salvajes idólatras eran de una raza inferior a la nuestra; que sus territorios i sus personas no les pertenecian; i que traerlos al cristianismo por cualquier medio que fuese era una obra meritoria. No era una intoleran-

(1) Cauta, Histoire Universelle, tom. 13.

cia pura en su orijen como lo son de ordinario los sentimientos exaltados; sino que se unia en mengua de los intereses materiales con los vicios sociales, en los hombres poderosos a una codicia insaciable resultado de las necesidades creadas por esa nueva política perturbadora, que en el antiguo mundo impulsaba del mismo modo una nacion sobre otra con el único objeto de despojarla de sus derechos i de sus riquezas. Ninguna nacion se haya bajo este respecto al abrigo de todo reproche.

Las poblaciones orijinarias de la América sufrieron pues mucho con la conquista; pero compárese las que no han sido todavia sometidas con las que la España i aun la Europa domina hace tres siglos i se verá que hai una inmensa diferencia en favor del progreso i de la mejora de la humanidad. Al cazador desnudo han sucedido pueblos agrícolos; el comercio mas o ménos restrinjido, a la rapiña i el pillaje; i la fuerza brutal ha cedido su cetro de hierro a instituciones mas o ménos estables i filantrópicas. ¿Qué habria sido de la América sin el descubrimiento de Colon? qué de la misma Europa? Inútil nos parece trazar el cuadro de nuestro pensamiento si tal cosa hubiera llegado a suceder. Creemos, sí, que la humanidad seria mucho mas atrasada e infeliz. En las comarcas del Asia i del Africa, donde la civilizacion indíjena hubiera podido desarrollarse con toda su fuerza i lozania, no solamente por la riqueza de sus comarcas sino tambien por su contacto con los Europeos, no se ven mas que tribus de cazadores que llevan una vida nómade i desgraciada. Pero ¿a qué buscar ejemplos en las comarcas del antiguo continente cuando los tenemos tan concluyentes entre nosotros mismos? El Araucano i el indio de las Pampas que permanecen hasta ahora indómitos a la civilizacion europea, ¿pueden jamas compararse con el mas infeliz de nuestros labradores? Inútil nos parece insistir en la demostracion de una verdad que nadie desconoce i cuya demostracion se hará cada dia mas palpable miéntras mas sazonados i mejores sean los frutos que obtengamos de la civilizacion que poseemos. Nuestros hermanos del Norte son la prueba mas irrecusable de ese hecho, i en el dia son una de las mas grandes escuelas políticas e industriales donde los demas pueblos pueden aprender útiles lecciones de sabiduría.

En el dia ninguna solidaridad tenemos con los indios de la conquista i mucho ménos con esas hordas salvajes que reposan en las fronteras de la mayor parte de los pueblos americanos; bien al contrario, ya hemos dicho que no las consideramos si-

no como centinelas atrasadas de la barbarie, que no solamente estan revelando en parte nuestros antecedentes sociales sino tambien amagando de un modo directo nuestra civilizacion naciente. Los gobiernos de América estan en la obligacion de prestar una seria atencion a ese cáncer oculto de nuestras sociedades, que pudiera llegar a tener resultados funestos en alguna oscilacion política.

Los hechos que acabamos de indicar prueban mejor, que todos los sofismas de los filántropos, cuál debe ser el valor real que debemos dar al descubrimiento del nuevo mundo. Cualesquiera que hayan sido los padecimientos de los indíjenas, i por torpe i brutal que fuese el sistema establecido por la España, despues de la conquista; nunca dejaremos de concluir que fué de la mas alta importancia para los destinos de la humanidad.

La conquista participó de los dos principios jenerales sobre que reposaba la sociabilidad española: es decir, fué eminentemente relijiosa i realista. Ya hemos dicho, que la realeza habia desplegado durante el reinado de los reyes católicos una fuerza de accion tan extraordinaria, que se habia atraido la admiracion del mundo entero. El rei simbolizaba para los españoles no solamente todo lo grande i lo heróico, sino tambien la misma libertad. Las glorias de la España habian nacido de las proezas de sus reyes i la actividad de la nacion no podia dejar de ser dirijida por ellos mismos.

Bien sabido es ya que los costos de la primera expedicion de Colon fueron hechos por Isabel, i que esta reina tan entusiasta como el héroe por nuevas conquistas que aumentasen el número de los cristianos, se deshizo de sus joyas para costear la expedicion. Los conquistadores al tomar posesion de las tierras recien descubiertas, lo hicieron como era consiguiente en nombre de los reyes católicos. El dedo pontificio habia señalado los límites del mundo descubierto i de *motu propio* habia declarado que pertenecia exclusivamente a la corona de España. Ademas un contrato especial celebrado entre Colon e Isabel establecia que se repartirian proporcionalmente los productos de la conquista.

Esta circunstancia fué una de las mas influyentes para dar al descubrimiento de América un carácter peculiar i privado, que mas tarde fué funesto para la organizacion de las colonias. Decimos funesto, porque en la América durante toda la época del coloniaje no tuvieron mas garantía sus instituciones, que las mui escasas que podia prestarle el trono español; i es bien sabido

que durante la dominacion de la casa de Austria la península misma cayó en el mayor atraso i embrutecimiento.

El conde de Rébenac, embajador frances en España, escribia a Luis XIV en 1689 que no podia conseguirse la revolucion mas que cambiando la forma de gobierno: i añadia: las personas mas ilustradas convienen en que el de la casa de Austria conduce al reino a su última ruina [1]. En efecto, durante el reinado de Cárlos II, la España se encontró agotada de recursos, sin industria ni comercio alguno. La casa de Austria habia sido fatal para la monarquia i los sucesos de Cárlos V habian dejenerado hasta la impotencia. Su sistema i administracion invasor en el exterior i restrictivo, fanático i atrasado en el interior, habia cambiado completamente el carácter de la nacion. Los sueños de Felipe II sobre la monarquia universal se habian disipado al ver la triste realidad de las cosas.

Tal fue el órden de ideas representadas por esos reyes incapaces que presidió a la organizacion de las colonias. Supuesto esto, no es difícil conocer que el sistema restrictivo fué el que debió prevalecer en una proporcion infinitamente mas severa que lo que se hacia en España; porque así convenia a los intereses de la Metrópoli. Veamos ahora como se desarrolló el principio relijioso durante los primeros años de la conquista.

Para juzgar la moralidad de ciertos acontecimientos históricos necesitamos hacer abstraccion de las ideas de nuestros tiempos i trasportarnos con la imajinacion a la época en que sucedieron. Nosotros poseemos secretos de que carecian los españoles del siglo XV i conocemos los efectos i las causas de ciertos acontecimientos que ellos no pudieron conocer, porque eran jueces i parte a un mismo tiempo. Los juicios de la época actual pudieran pues hasta cierto punto desnaturalizar los acontecimientos de la conquista por juzgarlos bajo una falsa luz. Así las ideas relijiosas no son ya en el dia el móvil de las conquistas como lo eran en el siglo XV i XVI i nos vemos muchas veces inclinados a desconocer su influencia cuando tenemos que juzgar aquella.

El siglo XVIII ha pronunciado su sentencia respecto de la España diciendo que la sed del oro fué el único resorte de sus empresas en el nuevo mundo. Pero sin escluir enteramente que el amor a la riqueza, i la esperanza de procurarse grandes fortunas haya sido extraña a esas maravillosas expediciones, se puede sin

(1) Ch. Weiss, La España desde el reinado de Felipe II tom. 2.°

embargo, afirmar que siempre que en alguna época de la humanidad, se han desarrollado grandes i heroicas acciones, el hombre ha obedecido a nobles inspiraciones i ha desdeñado los principios mezquinos. Es verdad que todas las acciones humanas tienen tambien un principio humano i que la exaltacion de los principios nobles son épocas de fiebre i de poesia que nunca han durado mucho tiempo en la humanidad; pero tambien repugna a la razon creer que Colon, Cortéz, Almagro i Valdivia vinieran a las playas americanas animados solo por la torpe codicia del oro. Con la luz de la historia comprobaremos que sentimientos mas nobles animaban sus almas e inflamaban sus corazones.

Las expediciones de los españoles en el nuevo mundo se hicieron bajo los auspicios del sentimiento relijioso. Es probable que a este sentimiento se ligaron ideas de interes i de ambicion; porque es fácil conocer que en el hombre hai dos principios como que se compone de cuerpo i alma. Para ver como se desarrolló aquel, no es necesario remontarnos a Colon, que partió con la esperanza de encontrar al gran Kan i convertirlo; i despues de haber visto que habia oro en el pais recien descubierto, no quiso obtenerlo sino con el objeto de costear una nueva cruzada a tierra santa. Nos contraerémos exclusivamente a los demas conquistadores que se internaron al centro de las poblaciones indíjenas i de los mas ricos i poderosos imperios de la virjen América.

Todos los españoles en los tiempos de la conquista tenian una imajinacion exaltada i una fé activa e invasora. Era la fé, que habia dado a un puñado de caballeros el triunfo sobre los Califas; era la fé que se habia robustecido con el fuego sagrado del patriotismo i con las conquistas de Córdova i de Granada. Asi es que era una ambicion soberana, una gloria suprema, un sueño dorado, mas bien, una felicidad sin límites, someter a los infieles i establecer el culto de la cruz en las comarcas donde no habia brillado todavia el signo de la redencion. Los mismos reyes católicos no auxiliaron a Colon con otro objeto sino con el de servir mejor la relijion porque habian combatido durante todo su reinado i de ganar prosélitos entre los infieles. El primer cuidado de Colon, el primer deber que se creyó en la obligacion de cumplir al pisar la tierra recien descubierta, fué plantar un crucifijo [1] i postrarse ante él con toda su tripulacion.

(1) Robertson, History of America second book.

La expedicion al nuevo mundo fué para la España una verdadera cruzada; i la guerra contra los indios, por el solo motivo de ser infieles, fué una guerra santa. A este precio, hacerles confesar la fé cristiana era lo principal i para conseguirlo poco importaba ser codicioso o sanguinario; porque todo pecado era perdonado por conseguir tan alto fin. El cielo era el premio de todo combatiente que caia sobre el campo de batalla. Contra los incrédulos todos los medios eran buenos con tal que se les hiciese aceptar el bautismo.-La multitud que acompañaba a los conquistadores estaba persuadida de estas ideas, aunque alguno de sus jefes fuese humano e ilustrado.

Hernan Cortéz, lo mismo que todos los grandes i pequeños hombres de su tiempo, participaba a la vez de las ilusiones i preocupaciones de los demas asi como de su fé i de su arrojo. Al partir de la isla de Cuba a la conquista de Méjico termina por estas palabras la arenga que dirije a sus compañeros: «si nuestro número es pequeño tenemos con nosotros al todo poderoso que jamas nos ha abandonado en nuestras guerras contra los infieles '.» Esa conviccion no lo abandonó jamas i para sus compañeros era la primera razon del triunfo. El mejor medio para que un hombre consiga el fin de la obra mas difícil, es que esté persuadido que no puede dejar de conseguirlo. Asi fué que Cortéz rodeado de peligros i lleno de contrariedades de todo jénero, triunfa en sus empresas por la fé relijiosa que llena su corazon i el de sus compañeros. En el primer combate porfiado i sangriento que se ve en la necesidad de dar contra los indíjenas, un santo desciende del cielo montado sobre un caballo tordillo i se pone a la cabeza de las huestes españolas para animarlos al combate. Nadie dudó este hecho en el ejército; i Cortéz dando cuenta a los reyes de Castilla de su victoria les dijo: «VV. AA. RR. deben tener por cierto que ese triunfo fué obtenido por la voluntad de Dios; porque ¿qué habriamos hecho cuatrocientos españoles contra cuatro mil guerreros?» Apénas llega a Méjico i el padre Olmedo por su órden principia un sermon en que espone los misterios del cristianismo i anuncia a los indíjenas que los españoles han venido a estirpar la idolatria i a establecer el culto del verdadero Dios. Ese sermon lo termina repartiendo imájenes a todos los asistentes. Las proclamas del conquistador se reducen a hacer presente a ca-

(1) Chevalier, Conquête du Mexique d'après de nouveaux documents américains.

da momento a sus huestes, que Dios está con ellos, que su deseo es que la cruz sea adorada en aquellas rejiones, lo que no se conseguiria si acobardaban.

Almagro i Valdivia hacen tambien a su vez lo mismo que Cortéz en la conquista del resto del nuevo mundo. Sin embargo inútil nos parece reconocer la multitud de hechos que comprueban esta verdad; nos basta a nuestro objeto recordar solamente que una gran parte de los historiadores de la conquista afirman que las armas españolas debieron muchos triunfos a la aparicion de los seres sobrenaturales que los socorrian en sus trances mas apurados [1]. Valdivia en los campos de Concepcion i despues de haber sido repuesto por los suyos del feroz golpe que le diera el cacique Aynabillo, renueva el combate implorando el socorro de la Santísima Virjen por estar ya agotadas las fuerzas de sus huestes i a su invocacion aparece la Virjen que cegaba en tierra los ojos de los indios i los puso en dispersion. Casi todas esas guerras se santificaban con el objeto de procurar prosélitos para la oracion de la cruz, i se hacian en nombre de Dios.

Cuando se examina la conquista de América bajo el aspecto relijioso i político se cree que es un poema o un romance de caballería, tan grandiosos a veces i tan inauditos se manifiestan los acontecimientos i tan grandes los hombres que los dirijen. En ménos de diez años i con un ejército que no pasa de cuatro mil hombres, la España conquista casi todo un continente del modo mas sorprendente e inesperado que jamas se ha visto. El español realiza milagros en esa conquista. Es una verdadera epopeya que no tiene igual en la historia de la humanidad. Los argumentos de la Iliada, la Odisea i la Eneidia son pálidos i sin interes, dice Chevalier, al lado de ella.

No hai duda que el carácter principal de la conquista le ha venido de la relijion i del proselitismo relijioso. En nuestros dias el amor a la gloria i a la libertad produce entre los hombres grandes acciones; pero en los españoles de aquella época, la pasion dominante i que poseia todas las almas era la propagacion de la fé. Era necesario un móvil tan poderoso como el sentimiento relijioso militante para que los conquistadores pudiesen obrar semejantes prodijios. Esos hombres eran jigantes de mano firme i vigorosa para que el carácter que imprimieron a los pueblos conquistados haya podido conservarse intacto despues de tres

(1) Quiroga compendio histórico de la conquista del reino de Chile.

siglos i medio que ha cesado la impulsion que les dieron. Veamos ahora los resultados económicos de tan grande acontecimiento.

No nos ocuparémos en este análisis de la mejora moral e intelectual de la humanidad, ni de la nueva vida de sentimientos, de tentativas, de esperanzas i de ilusiones que despertó en Europa el descubrimiento del nuevo mundo. Tampoco nos ocuparémos de los progresos de la Jeografía, ni de la multitud de goces privados i particulares que tuvieron los europeos con los descubrimientos. Todas estas cosas pertenecen a otro órden de estudios diferente del que hemos emprendido; lo que hace a nuestro propósito es averiguar solamente la influencia que tuvo la conquista en la riqueza social de las naciones europeas.

Antes del descubrimiento de América el comercio, como hemos visto, se hacia en una proporcion mui reducida; el único mar bien conocido i frecuentado por los pueblos comerciantes era el Mediterráneo; por lo demas, el comercio principal se hacia por tierra i fácil seria conocer que no seria mui extenso por la inseguridad i mal estado de las vias de comunicacion. Despues del descubrimiento, el comercio marítimo tomó una extension tan considerable que a fines del siglo XVI la Europa contaba con veinte i dos mil buques de trasporte [1]. Los puertos del Mediterráneo se empobrecieron i el Grande Océano fue poco tiempo despues la gran ruta de las comunicaciones del mundo.

Las aduanas que ya se habian establecido en toda la Europa i que eran las fuentes de riqueza que tenian los gobiernos, tomaron tambien una extension desconocida. Las manufacturas de la Europa tenian necesidad de esportarse a los nuevos mercados de los pueblos recien descubiertos. Los españoles se veian en la necesidad de formar colonias para utilizar por la industria las riquezas naturales del nuevo mundo i adquirirlas con los productos fabricados por la Europa: entónces fue cuando codiciosa dictó las leyes restrictivas mas severas para guardar en su poder el oro que sacaba de la América; pero su industria no era suficiente para llenar sus deseos i a pesar de todas sus leyes i reglamentos, se le escapó de sus manos ensangrentadas el oro que guardaba en sus arcas i fue a animar la industria europea.

Es verdad que la inmensa cantidad de metales preciosos que la conquista de la América derramó en el mundo europeo es en

(1) C. Cantu, Histoire universalle, tom. 13.

si un acontecimiento de mui poca importancia si se compara con la perfeccion i desarrollo de la industria, que no hubiera podido tener lugar en el círculo estrecho a que estaba el comercio reducido. El trabajo se perfeccionó i aumentó su poder productivo i de consiguiente se aumentó en una proporcion inmensa la riqueza i la renta de la industria. Las mercaderías de la Europa eran para la América una verdadera novedad, así como para aquella lo eran los de esta; de aquí nació una nueva especie de cambio que fué para el antiguo continente una fuente fecunda de bienes.

Reasumiendo lo que acabamos de indicar podemos clasificar las ventajas obtenidas por la Europa de la conquista: primero, a la extension de su comercio; segundo, al desarrollo de su industria; i de consiguiente a un aumento prodijioso en la riqueza social i en los goces jenerales.

Sin embargo, todos estos bienes debió haberlos recibido la Europa casi desde el momento de la conquista; pero no fue así porque casi todas naciones europeas, conquistadoras en esa época, establecieron sistemas restrictivos para aprovecharse ellas solas del fruto de sus descubrimientos. La España colonizó a su modo el continente que le cupo en suerte i por desgracia fué para ella un verdadero cáncer, que de robusta i fuerte la tornó en un verdadero cadáver.

La conquista de Sud América arruinó la agricultura española, paralizó sus fábricas, despobló la nacion, hizo indolente i perezosa la nobleza que le habia procurado sus glorias; en una palabra, empobreció i dejeneró extraordinariamente la potencia mas fuerte i vigorosa de la Europa. Cárlos II levantaba empréstitos para continuar una guerra con Francia. Inmensas partidas de alemanes i franceses vinieron a su vez a colonizar ricos i fértiles campos que la imbecilidad de Felipe III habia dejado desiertos con la expulsion de los moros, i las cortes de Valladolid en 1548 pedian al rei que suprimiese la exportacion de tejidos para América, porque el pueblo no tenia ya con que vestirse. No desconocemos que tan lamentable estado fué producido tambien por otra multitud de causas que concurrieron casi a un mismo tiempo que la conquista americana; pero no por eso es ménos cierto que fué casi en su totalidad producido por el absurdo i ominoso sistema fiscal establecido por la metrópoli en sus ricas colonias. Si hubieramos de explicar por una comparacion el estado de la España durante la época mas brillante de la conquista, es decir, cuando sus huestes victoriosas no se empleaban mas

que en recojer el oro que los naturales avasallados le traian temblando al soldado vencedor, diriamos que era una hidrópica repleta en la apariencia, pero hambrienta i con poca vida en realidad.

CRISTÓVAL VALDEZ.

TEXTOS

PARA LA ENSEÑANZA.

ARTICULO II.

Instituciones del Derecho Canónico, escritas en latin por Domingo Cavalario, traducidas al castellano por D. Juan Tejada i Ramiro e ilustradas con notas por D. Antonio Rodriguez de Cepeda. 3 v. en 8.°

Instituciones de Derecho Canónico americano, escritas por el R. Sr. D. Justo Donoso, Obispo electo de Ancud, i miembro de la Facultad de Teolojia i ciencias sagradas de la Universidad de Chile. Para el uso de los colejios en las Repúblicas de la América Española. 2 vol. en 4.° mayor. Valparaiso, imprenta i librería del Mercurio, 1848.—Tomo 1.°

(Juicio de ambas obras.)

Antes de entrar en materia, advertirémos para evitar equivocaciones, que Cavalario, profesor de prima en la Academia de Nápoles, escribió tres distintas obras de derecho canónico. La primera, que es bastante lata, se titula: *Institutiones juris canonici*

in tres partes ac sex tomos distributæ, quibus vetus et nova ecclesiæ disciplina enarratur. La segunda, que no es mas que una correccion de las inexactitudes i errores de la primera, se denomina *Comentaria de jure canónico*, etc. distribuido igualmente en seis tomos. I la tercera, que viene a ser un estracto o manual formado por el autor de las dos anteriores, para que sirva de texto para la enseñanza, se intitula tambien *Instituciones de Derecho Canónico*. De esta última vamos a ocuparnos con especialidad.

«Cualquiera que entre nosotros emprende el estudio del derecho canónico, sea por alguna de las obras clásicas que abundan en la materia, o por alguna de las instituciones que suelen servir de texto en los seminarios u otros establecimientos de educacion, se interna en un cáos de oscuridad i confusion, donde ningun objeto puede ver con claridad,» ha dicho, i con mucha razon, el Sr. Obispo electo de Ancud. Respecto del Cavalario es tanto mas cierta esta asercion, cuanto que, a pesar de las correcciones hechas por él mismo, i de todas las ilustraciones i notas que, en diversas ediciones i principalmente en la castellana, se han agregado por los traductores, esta obra permanece siempre cubierta de espesas tinieblas, i, lo que todavia es peor, plagada de inexactitudes i de errores graves, que la hacen estremadamente peligrosa en manos inexpertas i juveniles. Considérese que el derecho canónico es una materia bastante delicada de suyo, susceptible de ser interpretada en distintos i opuestos sentidos cuando no se comprende, i que por lo regular está mui descuidada entre nuestros literatos i abogados del dia; considérese tambien, que harto se ha desenfrenado en estos últimos tiempos, tanto el espíritu de novedad, como el deseo de socavar por sus cimientos a la Iglesia, procurando usurparle sus derechos lejítimos; i considérese, por último, que harto inclinados estan en jeneral los ánimos a dejarse llevar de todo viento de doctrina, para que por mas tiempo vamos a tolerar con el silencio, el que tan funestas disposiciones se fomenten, dejando en manos de nuestra juventud este libro, que si no ha sido escrito de intento para hacerlo vacilar primero i precipitarlo despues en un abismo de errores, lo ha sido al ménos con mucha neglijencia o ignorancia del verdadero espíritu de la Iglesia católica.

A propósito del descuido que acabamos de notar en nuestras jentes de letras para dedicarse al cultivo de la jurisprudencia canónica, séanos permitido llamar por un momento la atencion a este punto, ora para deplorar altamente este fatal abando-

no con que se mira la ciencia de los cánones, sin motivo ostensible, ora por manifestar que ella es indispensable para el complemento de los estudios legales que forman el jurisconsulto verdadero, importantísima bajo otros respectos, i cada vez mas necesaria entre nosotros. Todos los dias nos vemos en la precision de acudir a los libros canónico-legales, para conocer en las competencias que se suscitan entre la Iglesia i el Estado: alcanzamos mui bien que aquella i este tienen ciertos derechos que les son peculiares; luego, ¿cómo sin conocer a fondo el orijen i la naturaleza de uno i otro, podrémos deslindar con precision i con justicia, en medio de los estrechos vínculos que existen entre el Altar i el Trono, sus atribuciones respectivas? ¿No será mucha temeridad el marchar en este punto a ciegas? Por otra parte, «el Derecho Canónico es el derecho de la gran sociedad cristiana, i ninguno que pertenece a ella lo puede mirar con indiferencia. Este derecho ha nutrido nuestras instituciones i leyes, ¿cómo pues al estudiar estas, se puede prescindir de su fuente?—Se estudia el derecho romano para tomar lecciones de ciencia i de prudencia. ¿I qué, no ofrece tambien el Derecho Canónico enseñanza abundante i utilísima a lejisladores i letrados? ¿Qué lejislacion hai de mas noble objeto, de mas elevados pensamientos, i de mas acabada ejecucion? ¿En dónde se hallará mayor moderacion i circunspeccion, mayor respeto a los derechos de todos, i mas dulzura i claridad? En el derecho público, en el civil, en el penal, en los procedimientos en fin, ha sido a un tiempo precursora i modelo de las modernas lejislaciones. ¿Quién dudará, pues, de que todavía pueda dar muchos i útiles consejos? ¿No es un espíritu la esencia del cristianismo, i no es esta la única que da vida i permanencia a las instituciones i leyes? ¿Adónde, si no, iran lejisladores i jurisconsultos a pedir inspiraciones mas felices?»

«El clero, depositario del poder eclesiástico ¿puede ignorar la naturaleza, la extension i ejercicio de este poder, la constitucion de la iglesia, la supremacía, el culto, la disciplina, i en una palabra, las instituciones de la sociedad a cuyo frente se halla? ¿Le será dado limitarse a saber lo que existe, sin estudiar la razon de las leyes presentes i pasadas? Siendo los eclesiásticos los jefes de la milicia cristiana, ¿cómo, si están desarmados, la defenderán de ataques, que casi todos se dirijen a su organizacion, jerarquía i distintos brazos del derecho canónico?»

«Tambien es indispensable para estudiar la edad media i la ci-

vilizacion europea. La Iglesia con sus leyes i tribunales fué la que mas contribuyó a introducir en las sociedades un elemento civilizador. Solo por ignorarse este derecho eclesiástico, se ha hablado las mas veces calumniosamente de la Silla Apostólica, se ha comprendido mal la edad media, i se han desconocido los beneficios que ha hecho la Iglesia.»

Las precedentes reflexiones, de un escritor contemporáneo, citadas por el Sr. Donoso, en cuanto aluden a la íntima conexion i estrechas relaciones de la lejislacion civil con la eclesiástica, «son, dice este, particularmente aplicables a los paises donde, como entre nosotros, rijen aun las leyes españolas. Sabido es que los mas antiguos códigos de esa nacion tomaron gran parte de sus provisiones de los famosos Concilios Toledanos. Eran estos unas asambleas mixtas, compuestas de los prelados i próceres del reino, que lejislaban a la vez sobre objetos sagrados i profanos, tanto sobre lo que competia a la jurisdiccion eclesiástica, cuanto sobre lo que correspondia i era propio de la soberanía del poder temporal.»

«I hablando de los mas recientes códigos, ¿quién no sabe que el de D. Alonso el Sabio, llamado de las *Siete Partidas*, contiene en todos los títulos de la Partida primera, una reproduccion fiel de las leyes de los antiguos códigos eclesiásticos, i especialmente del de las *Decretales*, en el cual se compilaron los precedentes? Trátase allí, de conformidad con el derecho de las decretales, de todas las personas que constituyen la jerarquía eclesiástica empezando por el Romano Pontífice; de todo lo concerniente a los regulares i sus monasterios; de cada uno de los sacramentos en particular, de los beneficios eclesiásticos, i de las iglesias i bienes eclesiásticos; de los privilejios i obligaciones de los clérigos; de los delitos, censuras i penas eclesiásticas; de las fiestas i ayunos de la Iglesia; etc.»

«Celebróse, en el siglo XVI el Concilio jeneral de Trento, el cual dictó numerosos decretos de reforma, que introdujeron en la Iglesia la nueva i hasta hoi vijente disciplina, i los reyes de España, que asumieron el dictado de protectores de aquel Concilio, cuidaron, con extrema solicitud, de consignar en los nuevos códigos de leyes de Castilla e Indias, todos esos decretos disciplinares. Contienen ademas estos códigos, gran multitud de otras disposiciones concernientes a objetos eclesiásticos, tomados de diferentes bulas, rescriptos, i otros estatutos canónicos, o al ménos, dictados en virtud de atribuciones especiales.»

«I no solo eso: campean en jeneral en los códigos españoles, i se ven dominar en sus mas importantes provisiones sobre derecho público i privado, sobre delitos i penas, sobre procedimientos, etc., los sabios principios de equidad i justicia, los nobles pensamientos de moderacion i caridad, que sus autores bebieron en la fuente pura de la lejislacion eclesiástica. I en vista de todo lo dicho ¿habrá quién pueda dudar, que para poseer la cumplida intelijencia i comprension de estos códigos, es sobremanera interesante el estudio del derecho canónico?»—Todo lo expuesto a este respecto, es de una evidencia palpable; pero basta ya de digresion, i volvamos a nuestro camino.

Para proceder acertadamente en el análisis del Cavalario, aplicarémos a esta obra el *criterium* que en otra ocasion nos sirvió para conocer, en qué consiste la bondad de un texto para la enseñanza. Un libro de esta clase, hemos dicho, *debe ser metódico, claro, conciso al mismo tiempo que completo, sano en sus principios i doctrinas, exacto en sus definiciones, divisiones i clasificaciones, i por último, debe estar redactado en un estilo didáctico, puro i correcto*. Preciso es ademas tener presente, que en un tratado sobre materias relijiosas, que son de bien trascendentales consecuencias, debe relucir sobre todas las cualidades mencionadas la sanidad de doctrina. Pero desgraciadamente, ni con esta, ni con ninguna de las otras cumple Domingo Cavalario en sus *Instituciones canónicas*. Manifestémolo.

1.° El método es la llave maestra que, abriéndonos de par en par las puertas de las ciencias, nos hace marchar por un camino llano pero recto, hasta darnos un conocimiento completo i seguro de todas sus profundidades, por inextricables que parezcan. Si la obra de que hablamos hubiera querido inculcar una idea cabal del derecho canónico o eclesiástico, es claro que habria principiado por tratar de la naturaleza de la Iglesia, que es la piedra fundamental de esta especie de derecho. Nadie puede adquirir un conocimiento sólido a este respeto, sin examinar el orijen de la Iglesia católica, la causa i fin de esta sociedad, la clase de subordinacion a que sus miembros se sujetan, la índole del imperio sagrado, la forma de su gobierno, la mútua armonía de la potestad civil i eclesiástica, i los límites de sus derechos. Pero de nada de esto nos habla Cavalario; i cuando, mal i por mal cabo, viene a darnos una definicion de la Iglesia, es despues que en siete capítulos ha tratado de las fuentes del derecho canónico i su historia. Indudablemente parece que semejante proceder no es

metódico; pues bien, otro tanto decimos del modo de esponer estas mismas fuentes. Siendo una de ellas los Concilios, ¿por qué habrá reservado su lata explicacion para al tratado de los *juicios* eclesiástios, que es la tercera parte del curso? Hai falta de método igualmente, en hablar de la materia i forma de la ordenacion en el tratado de las *personas*, cuando corresponde al de las *cosas* sagradas, como son los sacramentos; lo hai en no seguir una escala ascendente o descendente en la exposicion de la jerarquía eclesiástica, i por eso es que, en dos capítulos seguidos confunde a los canónigos con los clérigos de primera tonsura; i lo hai finalmente en una infinidad de circunstancias, que seria largo enumerar, siguiendo paso a paso a Cavalario por toda la extension de sus tres tomos. La falta de ilacion, o de conexion lójica de las materias que se nota en esta obra, es causa de que los que por ella estudian el derecho canónico, jamas lleguen a formarse una idea clara i precisa de la ciencia, i crean por el contrario que no es mas que una selva enmarañada, que no debe ser tocada por la mano del hombre.

2.° En punto a obscuridad, vaguedad i confusion, ninguno ciertamente le lleva la palma a Cavalario Ahi están, si no, los capítulos 5.°, 6.° i 7.° de los Prolegómenos, que tratan del derecho canónico antiguo, nuevo i novísimo. Que nos digan los que estudian por él, si se han podido formar una idea clara i fija de lo que en realidad son las colecciones de estas tres especies de derecho, de los nombres de sus respectivos autores, de los cánones de que se componen, i del órden cronolójico de su aparicion en la Iglesia oriental i occidental? Todos nos responderán que esta parte del estudio del derecho canónico ha sido un suplicio para su memoria, i haciéndoles perder el tiempo miserablemente. Pues lo mismo sucede con el capítulo de los Legados eclesiásticos; con el de los mandatos, reservas i prevenciones apostólicas; con el de las encomiendas de los beneficios; i con las nueve décimas partes de los tratados de dicha obra.

3.° Leyendo con detencion el Cavalario, se advierte que su doctrina es superficial e incompleta, precisamente en aquellos asuntos mas importantes, al paso que difusa i redundante en los inútiles o de poco valor para el jurisconsulto. Sírvanos de ejemplo (i como este podriamos citar a centenares) el §. 1.° cap. 1.° de los Prolegómenos, en que se propone probar que la Iglesia tiene un réjimen propio. «La Iglesia, dice, fundada por Jesu-Cristo para la salvacion de los hombres, necesita de un réjimen propio para

su conservacion, por ser una sociedad que debe durar hasta el fin del mundo: ¿i quién cree que sociedad alguna sin reglas fijas pueda subsistir? Esta es la razon porque Cristo al subir a los cielos le concedió estatutos perpetuos, confiando a los apóstoles i sucesores su administracion i gobierno.» Por supuesto que la Iglesia debe tener un réjimen peculiar a ella sola; ¿pero lo tiene en realidad? Este es el objeto de la cuestion, i esto es lo que debia probarse. Mas lo que en este párrafo se expone, no satisface a nadie. Ya se vé; el objeto que parece haberse propuesto Cavalario en sus *Instituciones del derecho canónico*, es, o eludir con palabras vanas las cuestiones graves de esta ciencia, u olvidarse enteramente de ellas. Por eso no será de extrañar, que haya prescindido de tratar de la forma del gobierno eclesiástico; de las varias especies de rescriptos pontificios; de la naturaleza de la tradicion i sus varias especies; de las reglas que deben guiar al canonista para conocer si la tradicion es divina, apostólica o eclesiastica; de la enumeracion i apreciacion de las diversas especies de costumbre, i de las condiciones para que derogue la lei contraria; de la organizacion i asuntos de que conocen los tribunales de la Cancillería, Dataria i Penitenciaria romanas; de la interpretacion i sus reglas en el derecho canónico; de dar nociones jenerales sobre dispensas i privilejios; sobre las voces técnicas de esta especie de jurisprudencia; de dar nociones claras sobre las dos jerarquias, la de órden i la de jurisdiccion; sobre los comisarios i Prefectos apostólicos; sobre los Obispos *in partibus infidelium*; sobre los capellanes; sobre las atribuciones i deberes de los simples confesores, etc. etc. Miéntras tanto, dedica un extenso capítulo para hablar separadamente de las *Diaconisas* (cap 18 de la primera parte); de las *temporas* (cap. 30); de las *virtudes* de los clérigos (cap. 33); del *celibato* (cap. 36); de los *acetas* (cap. 37); de la celebracion de la *misa*, del *oficio divino*, de las *induljencias* (cap. 11, 12 i 14 de la 2.ª parte); de los *ayunos* (cap. 26 de id); etc. etc. En el tratado de los *monjes* emplea solamente seis capítulos, o lo que es lo mismo, la extension de 62 páginas.

4.° Pero el cargo mas grave que puede hacerse al autor del libro de que vamos tratando, es haberlo sembrado en varias partes de principios i de doctrinas heterodojas. Cualquier otro defecto seria tolerable; pero acerca de este, no podemos cederle en un ápice, porque conservar intacta la pureza de la fé, es uno de nuestros deberes mas sagrados. *Prima salus est rectæ fidei regu-*

lam custodire, et a constitutis Patrum mullatenus deviare[1]. Hablando pues el Cavalario, en el 4.° capítulo de la 1.ª parte, de las leyes civiles acerca de las cosas eclesiásticas, dice que los príncipes contituyen tambien la policía eclesiástica; *et ita possunt*, añade el texto latino, *de externâ disciplinâ, quæ ad ritus sacros non spectat, disponere, ne respública damnum sentiat*. Despues, en el capítulo acerca de *la potestad real en los Concilios*, concede a los gobernantes un derecho que de ningun modo les compete, a no ser que el hecho i la fuerza sean títulos para constituir aquel. Así, les atribuye la facultad de dar permiso para la celebracion de los Concilios, presidirlos i confirmar sus decretos: *regiæ quoque potestatis, 'est decreta conciliarum, sive ad fidem, sive ad disciplinam pertinentia, confirmare.* I aunque dice que en Occidente se fué debilitando la potestad real, añade que no se ha acabado del todo, i porque no puede celebrarse hoi concilio alguno ni publicarse sus decretos, sin el consentimiento de los príncipes.

Una de dos; o las palabras que acabamos de citar no significan nada, o si algo expresan es precisamente una cosa reprobada por la doctrina ortodoja de la Iglesia universal, la cual, aunque aliada i amiga, es enteramente independiente del poder temporal en su réjimen i disciplina. I entiéndase que esta disciplina i este réjimen no solo se versan sobre hechos meramente internos, sino que se estienden hasta los externos i sensibles; pues como dice un escritor contemporáneo, «la disciplina eclesiástica, aunque externa, trae su orijen del poder espiritual, i por eso, en el lenguaje canónico, los términos *materia espiritual*, *jurisdiccion espiritual*, no connotan sino objetos sensibles i externos.»—Preciso es convencerse pues, de que si la Iglesia cristiana consta de las mismas personas que el Estado civil donde reside, tiene sin embargo una soberanía independiente de él, porque cuando Cristo la fundó entre los hombres, le dió pastores, leyes, imperio, autoridad propia, i un fin esencialmente diverso. Le prometió su asistencia, i que no necesitaria del auxilio del Estado para existir por doquiera, i permanecer eternamente; por eso es, que nunca han prevalecido contra ella sus mas encarnizados enemigos. De aquí podemos inferir esta proposicion de eterna verdad: *la Iglesia católica tiene por institucion divina una potestad esencialmente independiente de la civil para arreglar su disciplina*. Por consiguiente,

(1) Hormisdas Papa, episcopis Hispan, apud Graciamum, can IX cap. 25, quest 1

falso es lo que dicen los protestantes, que la Iglesia debe estar sometida a la sociedad civil, para evitar la confusion de un estado dentro de otro estado. No hai confusion sino armonía entre estos dos estados que viven mutuamente auxiliados; pero cuyas funciones i miras son distintas, de distinta naturaleza, i con determinada separacion de negocios, de que no debe salir ninguno de ellos. El uno tiene por objeto las cosas profanas i la felicidad temporal de los hombres; el otro las cosas sagradas i la bienaventuranza de los mismos. A los ojos pues del catolicismo hai dos poderes, dos soberanías; la del poder temporal i la del poder espiritual; el cuerpo i el alma; la accion i el pensamiento. La independencia de la Iglesia católica se personifica en el Papa, soberano independiente, que desde la ciudad eterna, desde Roma, manda sobre todas las conciencias del Orbe.

Pero no se infiera de aquí, que la Iglesia i el Estado son dos potestades independientes i distintas para vivir en continuos choques; de ninguna manera. Estando intimamente unidas, la una i la otra se auxilian i deben protejerse mútuamente. El Gobierno que se precia de ser cristiano-católico proteje la disciplina, dando a los cánones el carácter de leyes civiles, perque inflije penas temporales al que los viola; empero, no es lo mismo protejer, i auxiliar, conteniendo los jenios turbulentos con el temor de la espada, que usar del incensario, mandando i disponiendo en la esencia de la cosa [1] «No permita el Cielo, dice Fenelon, que el protector gobierne, ni prevenga jamas los reglamentos de la Iglesia. En esta parte, él aguarda, escucha con sumision, cree lo que ella enseña, obedece lo que manda i hace que se obedezca, asi por la autoridad de su ejemplo, como por el poder que en sus manos tiene: en una palabra, el protector dá la libertad, jamas la disminuye. Su proteccion no seria ya un *socorro*, sino un *yugo disfrazado*, si quisiese dirijir a la Iglesia, en vez de dejarla dirijirse a si misma. Este exceso fue lo que arrastró a la Inglaterra a rom-

(1) Los soberanos temporales, o son católicos, o no lo son. Si lo primero, están dentro de la Iglesia, *intra*; si lo segundo, se hallan fuera, *extra*; pero ni unos ni otros se encuentra sobre ella, *supra*. De consiguiente, en ningun caso pueden alterar la disciplina. Por ejemplo, no pueden hacer válido el matrimonio clandestino; ni quitar el celibato clerical; ni mandar que se consagre en pan fermentado, como los griegos; ni entrometerse en otros puntos semejantes. ¡I cuenta, con que el Papa, Benedicto XIV condenó como herejía, en una decretal recibida ya en toda la Iglesia, la doctrina que autoriza a los gobiernos temporales para mandar sobre la disciplina externa de la misma Iglesia!

por el sagrado *vínculo de la unidad*, queriendo hacer al soberano, jefe de la Iglesia, cuando no es mas que protector. Por grande que fuera la necesidad de la Iglesia, de obtener un pronto socorro contra las herejías i todos los demas abusos, mucho mayor es la que tiene de conservar su independencia.» [1] «En todo lo demas, dice el gran Bossuet, la potestad real dá la lei i marcha la primera como soberano; en los negocios eclesiásticos no hace mas que segundar i prestar su servicio. *Famulante, ut decet, potestate nostra*: palabras terminantes de un rei de Francia. En los negocios concernientes tanto a la fé como a la disciplina, solo a la Iglesia incumbe decretar; al gobernante protejer, i auxiliar la ejecucion de los cánones i providencias eclesiásticas. El espíritu del cristianismo es, que la Iglesia sea gobernada por sus cánones» [2].

Sencillísima cosa es la que estamos discutiendo. Sucede en un estado católico lo que entre dos personas que, viviendo en una misma casa, cada una establece las reglas que deben observarse en lo que les pertenece; pero por convenio tácito en unas cosas i expreso en otras, se permiten el recíproco uso de lo que les es respectivamente propio: siempre empero bajo la condicion *(sine qua non)* de que este uso ha de ser ajustado a las reglas establecidas por cada una de ellas, i hai por tanto una sujecion recíproca segun las materias. Así pues, mútuamente convenidos la Iglesia i el Estado, de un modo tácito u expreso, dictan amenudo muchas disposiciones, que, a veces, o no corresponden enteramente a aquella, o no le pertenecen a este. ¿Qué deberémos hacer en tal caso para conocer quién nos manda? Consultar las reglas de cada uno de estos superiores en su respectivo dominio: si las de la Iglesia no están en armonía con las del Estado, en lo que corresponda a éste nos atendrémos a las leyes civiles; i si éstas no están acordes con los cánones, en lo que es propio de la Iglesia, nos arreglarémos a ellos [3]. Esta es la razon de que veamos tantas leyes sobre materias eclesiásticas en el Código de Teodocio, en el de Justiniano, en el de D. Alonso el Sabio, en las leyes de Indias,

(1) Œuvres, tom. 17, páj. 148, edit. Paris 1823 i 24.

(2) Œuvres, tom. 17, páj. 315, edit. de Rusaud.

(3) En caso de duda debemos estar siempre por parte de la Iglesia, segun aquel axioma canónico: «mas vale el alma que el cuerpo, el cielo que la tierra, i la eternidad que el tiempo.» Verdad es que ambas potestades mandan sobre todo el hombre, i por consiguiente sobre el alma i el cuerpo, pero la Iglesia en órden a su bien *eterno*, i el Estado al *terreno*. No quiero bien que no dura, ni temo mal que se acaba, dice un sabio.

en nuestras leyes pátrias, etc: todas arreglándose a los cánones. De aquí viene la existencia de los *nomocánones*, esto es, de las reglas que, al mismo tiempo que leyes eclesiásticas, son leyes civiles. De aquí es tambien, que en los negocios civiles i fórmulas judiciales se siguen con preferencia las leyes civiles en el foro eclesiástico, miéntras que en los relativos a la disciplina se anteponen los cánones a estas en el foro civil. Así pues, «cuando la Iglesia i el Estado proceden en armonía, se observa, dice Natal Alejandro, que aprovechándose mútuamente la una de la potestad del otro, ora parece que la Iglesia se entromete en la jurisdiccion de la autoridad civil, ora que esta dicta leyes que pertenecen a la eclesiástica; ninguna, a la verdad, obra por autoridad propia, sino porque está bien persuadida de la voluntad i ratificacion de la potestad amiga [4].

Tales son a este respecto las doctrinas de los buenos teólogos i canonistas de todas las naciones. I estas doctrinas que no son mas que una rigorosa consecuencia de las divinas reglas que Jesucristo nos trazó en su evanjelio, son tambien las mas propias para conservar la paz, la union i la buena armonía que entre ambas potestades debe haber. Jamas se menoscabará en nada la temporal, porque los soberanos i supremos majistrados se sometan al réjimen i disciplina de la Iglesia: así como ésta nada perderá en que sus pastores i Obispos obedezcan la constitucion del Estado i las leyes civiles, i las hagan obedecer con su doctrina i con su ejemplo.— Pero estas máximas no acomodan a Cavalario. Lo que él quiere, es arrebatar a la Iglesia una gran parte de su potestad para regalarla a los príncipes; que estos cometan desatinos ridículos a cada paso; i que por este medio se ocasionen en los Estados católicos gravísimos males, como los que se han experimentado ya en muchas ocasiones. La táctica de este autor es sanidad en la apariencia, pero veneno en la sustancia. Así es que, tanto por el modo indirecto i confuso de exponer su doctrina, como por su constante tendencia en materias opinables a inclinar la balanza a aquel lado de la cuestion que puede traer mas funestas que provechosas consecuencias, i que es mas contraria que conforme al espíritu del Evanjelio i de la Iglesia, ha cargado siempre con las notas, o de hereje, o de sospechoso en la herejía. Como quiera, lo cierto es que por dos decretos de la Santa Sede, el uno del 2 de Marzo de 1792 i el otro del 27 de Enero de 1817, todas sus obras de de-

(4) Historia eccles. saecul, tom. 6., art. 30.

recho canónico han sido colocadas en el *Indice* expurgatorio de los libros prohibidos.

5.° Ninguna de las definiciones de Cavalario, en un asunto de tanta importancia i trascendencia, es conforme a las reglas de la lójica; pues por lo regular son inexactas, incompletas, i no dan a conocer distintamente la naturaleza del objeto definido. Véase la que dá del *derecho canónico:* «es una facultad que dá reglas, a las que deben acomodarse las costumbres de los cristianos, i dispone i ordena la disciplina eclesiástica.» No entendemos que es lo que ha querido expresar con las palabras *facultad que dá reglas*, ni sabemos quién tiene esta facultad, ni cómo el derecho canónico viene a ser un verdadero código de leyes. ¿Cuánto mejor hubiese sido definirlo así: «es una coleccion de cánones, o bien sea, de leyes i reglas establecidas por la Iglesia, para el buen rejimen de los cristianos en órden a la fé, a las costumbres i a la disciplina?—Lo mismo sucede con esto de la *Iglesia*, «la reunion de cristianos bajo sus pastores lejítimos, con el fin de conseguir la vida eterna.» Con semejante definicion no es fácil distinguir la verdadera iglesia de Jesu-cristo, de las sectas de los protestantes i demas herejes, que ni profesan la misma fé, ni admiten los mismos sacramentos, ni obedecen a los propios pastores, i especialmente al primero de todos, el romano Pontífice, centro de la unidad católica. Tampoco se conoce quien instituyó esta sociedad, quién es su cabeza, ni qué vínculos ligan a los miembros. Todo esto queda comprendido en la definicion siguiente: «la Iglesia es una sociedad instituida por Cristo, señor nuestro, compuesta de hombres bautizados, que, aunque diseminados por todo el orbe, se hallan entre sí unidos con los *vínculos internos* que consisten en tener una misma fé, esperanza i caridad, i con los *vínculos externos* de participar de unos mismos sacramentos i sujetarse a unos mismos lejítimos pastores; i que formando de este modo un solo cuerpo, cuya cabeza es el romano Pontífice sucesor de San Pedro, adoran al verdadero Dios para conseguir la vida eterna.»[1]—I por último, igual cosa sucede con las definiciones de los sacramentos, i con los demas objetos de la jurisprudencia canónica i de la doctrina teolójico-moral.

(1) *Ecclesia militans rectè definienda videtur: «Societas hominum viatorum et baptisatorum a Cristo Domino instituta; sive internis fidei, spei, charitatis; sive externis comunionis catholicæ ejusdemque fidei vinculis colligata, sub regimine Pastorum quorum primus est Sumus Pontifex, Beati Petri successor»*

Otro tanto decimos de sus divisiones i clasificaciones: siempre embrollo, inexactitud i confusion, cuando no vaciedad. En el capítulo 13 de la 1.ª parte que trata de los *Legados eclesiásticos*, hai tanta oscuridad, que no es posible conocer con precision, cuál es la verdadera clasificacion de estos empleados, ni cuáles sus atribuciones, ni en qué se distingue lo que es práctica actual de lo que antiguamente lo fué. Miéntras que la verdadera doctrina está reducida a saber que los legados pontificios son de tres clases: Legados *a latere*, *Misos* que tambien se llaman *Nuncios*, i legados *Natos:* la misma triple division que reconocen las Decretales, i que tambien establece nuestro código de las Partidas en la lei 23, tit. 9.°, part. 1.ª—Por otra parte, no hai canonista que no siente esta clarísima division de los Concilios, en jenerales i particulares, i subdivision de estos últimos en nacionales, provinciales i diocesanos; llamando *jenerales*, *universales* o *ecuménicos* a aquellos que representan la Iglesia universal i para los cuales se convoca a todos los obispos católicos; *particulares*, a aquellos que representan una porcion de la Iglesia, v. g. a los fieles de una nacion, de una provincia eclesiástica, de una diócesis; *nacionales* los que constan de todos los obispos de una nacion o de varias provincias eclesiásticas, convocados i presididos por el patriarca o el primado; *provinciales*, los que se componen de todos los obispos de una provincia eclesiástica, convocados i presididos por el arzobispo o metropolitano; *diocesanos*, en fin, o episcopales, los que celebra el obispo con el clero de su diócesis, especialmente con los párrocos i otros beneficiados. Pero el galimatías que acerca de esto introduce Cavalario en el cap. 2.° de la primera parte de su obra (que despues vuelve a repetir con todas sus pesadeces en el cap. 9.° de tercera parte), es para visto i admirado. Despues de sentar una pésima clasificacion de los Concilios, dice: «estos se diferencian de la Iglesia como la parte del todo; porque la Iglesia es la reunion de todo el pueblo cristiano, i los Concilios solo de los prelados." ¿A cuántos errores no puede inducir este mal modo de expresarse? Si los prelados reunidos en Concilio jeneral no son mas que partes de la iglesia, es una especie de contrasentido el decir que esta prescribe ciertas obligaciones, que manda, que anatemiza, que juzga? pues ¿qué derecho puede tener una mínima parte sobre el todo? Si con los buenos escritores hubiese dicho, *los Concilios ecuménicos representan a la Iglesia católica*, habria cesado la dificultad; por que debe saberse que esta debe considerarse bajo dos aspectos,

o como *utente*, o como *docente*. Como utente i viandante se compone la Iglesia de todos los cristianos que han sido bautizados: como docente i dogmatizante, de solo los obispos reunidos en Concilio.—Al fin, i para no cansar mas la atencion con estos pormenores, será menester que en honor de Cavalario digamos, que en cuanto a clasificaciones i divisiones ningun escritor le igualará en los siglos venideros. I si no, ¿a quién otro pudiera habérsele ocurrido, para instruccion del jóven canonista, una clasificacion mas lójica, mas profunda, ni mas sábia que esta, «los cristianos se dividen en *justos* i *pecadores* [1]. ¡Qué alcances!

Cuando, en los años 1840 i 1842, dirijimos la clase de Cánones en el Instituto Nacional, viendo la inexactitud, obscuridad i confusion del libro que servia de texto de enseñanza, nos fue indispensable hacer algunos estractos de buenos autores, para que los alumnos comprendiesen siquiera las bases de la importantísima jurisprudencia que estudiaban. Así, por ejemplo, despues de haber definido la Iglesia del modo que dejamos espuesto, i hecho una precisa clasificacion de sus notas o caractéres positivos i negativos; despues de haber descrito lo que debia entenderse por Derecho canónico, i las divisiones i subdivisiones que de él debian hacerse, dijimos hablando de sus fuentes:—«Todas las fuentes del derecho canónico son: 1.ª El Derecho divino natural, que se conóce por medio de la recta razon; 2.ª El Derecho divino positivo o revelado, que se contiene en los libros del Antiguo i Nuevo testamento, llamados vulgarmente *Biblia*; 3.ª La tradicion; 4.ª La costumbre eclesiástica; 5.ª Los decretos de los Concilios, tanto jenerales como particulares; 6.ª Las Constituciones de los SS. Pontífices; 7.ª Las sentencias de los Santos Padres, en cuanto son admitidas como cánones; i 8.ª Las declaraciones de las congregaciones de Cardenales, instituidas para ayudar al Papa en el gobierno de la Iglesia universal.»

Para dar una idea clara de la historia, hicimos esta reseña. «La historia del derecho canónico se divide en tres épocas: la primera comprende todos aquellos cánones, o colecciones que aparecieron desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta el Decreto de Graciano; la segunda, desde esta coleccion de cánones hasta la celebracion del Tridentino, i la tercera, desde aquí hasta el dia.»

(1) Véase el § 5.º cap. 2.º, parte 1.ª, Clasificacion de los cristianos.

Colecciones de la 1.ª época, o derecho antiguo.

En la Iglesia oriental o griega.

1. *Constituciones apostólicas*—Se creyeron dictadas por los Apóstoles i publicadas por el Papa S. Clemente. Eran 85, i solo se admitieron 50.

2. *Código de la Iglesia universal*—Su autor es incierto; pero fué publicado por Cristóval Justelo. Constaba de 207 cánones.

3. *Coleccion de cánones de Teodoreto*, o Teodoro, o Teodoto, o Sabino—Constaba de los apostólicos, sardicenses, i de los de la Iglesia universal.

4. *Coleccion de Juan el Escolástico*.—Estaba distribuida en 50 títulos, i seguia el órden de tiempos.

5. *Nomocanon del mismo*.—Es la coleccion anterior aumentada con las leyes de Justiniano, i siguiendo el órden de materias.

6. *Coleccion aprobada por el Concilio Trulano*, celebrado en el siglo VII—Este es el verdadero código de la Iglesia griega.

7. *Nomocanon de Focio* en el siglo IX—Guardaba el órden de materias.

8. *El mismo nomocanon*, corregido por el autor, i posteriormente comentado por Zonaras i Balsamon.

9. *Varios compendios de cánones*.

En la Iglesia occidental o latina.

1. *Coleccion Isidoriana i Prisca*.—Estas dos colecciones no son mas que una traduccion del código griego al latin.

2. *Coleccion africana*.—Antiquísima, fue traducida al griego, i constaba de 133 cánones.

3. *Coleccion de Dionicio el Exiguo*.—Estaba dividida en dos partes, i seguia el órden de tiempos.

4. *Colecion Adriana*.—Es un apéndice de la anterior, aprobado por el Papa Adriano I.

5. *Coleccion bracarense*, o *de Martin de Braga*.—Constaba de muchísimos cánones comprendidos en 84 capítulos.

6. *Prontuario o Indice de los cánones*.—De Fuljencio Ferrando, diácono de Cartago.

7. *Breviario i concordia de los cánones*.—Por Cresconio, obispo de Africa.

8. *Coleccion española*, que en 1808 vino a publicarse en Ma-

drid con el título de *Famosa coleccion de cánones, antigua i jenuina.*

9. *Coleccion de Isidoro Mercador o Pecador*—Atribuida a un tal Benedicto, o Benito, o Isidoro.

10. *Coleccion de los Capitulares de las reyes francos.*—Estaba dividida en 9 libros, i fue hecha en el siglo IX por Ansejiso i Benito Levita.

11. *Coleccion de Bucardo, obispo de Wormes*—Se tituló *Magnum decretum volumen*, i estaba dividida en 20 libros por materias.

12. La *Panormia* i el *Decreto*—Son dos colecciones de Ivon Carnotense.

13. *Compilaciones de cánones penitenciales*—Fueron muchas; la principal fue la que publicó Antonio Agustin con el título de *penitencial de la Iglesia romana.*

14. *El libro diurno, el órden romano*, i otras varias colecciones como *la de Hincmaro Rhemense, de Anselmo Lucense*, etc. etc.

En la Iglesia occi

Colecciones de la 2.ª época, o derecho nuevo.

1. *Concordia de los cánones discordantes*, vulgarmente llamado, *Decreto de Graciano*, monje benedictino, que escribió en el siglo XII—Esta obra sigue el órden de materias, i está distribuida en tres partes: la 1.ª trata *de las personas*, i está subdividida en 101 distinciones: la 2.ª *de los juicios*, i está subdividida en 36 causas, i estas en cuestiones: i la 3.ª *de las cosas*, i tambien está subdividida en 5 distinciones, pero con la adicion *de consecratione.* Dicho *Decreto* fue sucesivamente correjido por los doctores Antonio Demochares, Antonio Consio, Antonio Agustin, i en fin por los correctores romanos.

2. *Breviario de las Extravagantes*, llamado *prima collectio*—Su autor Bernardo Circa, obispo faventino. Está dividida en 5 libros, que tratan de algunos elementos no contenidos en la coleccion anterior.

3. *Secunda collectio*, dividida en 5 libros.—Su autor Juan Valense.

4. *Tertia collectio*, tambien en 5 libros.—Formada por Pedro de Benevento.

5. *Quarta collectio.*—De autor desconocido: comprende las decretales de Inocencio III.

6. *Quinta collectio.*—Redactada por Tancredo, arcediano de la iglesia de Bolonia, i publicado por Inocencio Cironio. Consta de las decretales de Honorio III.

7. *Decretales de Gregorio* IX—Su autor S. Raimundo de Peñafort. Están distribuidas en 5 libros, todos estos en 185 títulos, todos estos en 2,982 capítulos, i los capítulos en párrafos. La materia de que trata cada libro está indicada en este versículo: *judex, judicium, clerus, connubia, crimen.*

8. *Sexto libro de las Decretales*, de Bonifacio VIII—Autores de esta coleccion el Arzobispo Guillermo i los obispos Berengario i Ricardo. Considérase como un apéndice de la anterior, i está dividida en 5 libros i estos en títulos.

9. *Clementinas*, de Clemente V—Esta coleccion fué publicada por su sucesor el Papa Juan XXII, i consta de 5 libros.

10. *Extra-vagantes*, asi llamadas por que corrian separadas del cuerpo del derecho.—Son de dos especies, unas extravagantes son de Juan XXII, i otras comunes a varios Pontífices desde Urbano IV hasta Sixto IV. Estas últimas constan de 5 libros.»

«Adviértese que el *Decreto* de Graciano (que no goza de mas autoridad que la que en sí tiene el canon que lleva), las *Decretales* de Gregorio IX, el *Sexto de las decretales*, las *Clementinas*, i las *Extra-vagantes* tanto comunes como de Juan XXII, son todas las colecciones de que consta lo que se llama *corpus juris canonici*, de que se usa actualmente en las escuelas i en el foro. Despues de correjido con esmero el *cuerpo del derecho canónico*, fue comentado por Fagnano, i publicado en Roma bajo el pontificado de Gregorio XIII.»

«Colecciones de la 3.ª época, o derecho novísimo.

1. *Concilio Tridentino.*—Esta coleccion consta de 25 Sesiones, cada una de las cuales está dividida en dos partes, la primera que trata del *dogma*, i la segunda de la *reforma de la disciplina*. Aun los cánones contenidos en esta última parte estan recibidos entre nosotros por la lei 13, tít. 1.° de la Nov. Recop.

2. *Septimo de las decretales*, distribuido en 5 libros.—Publicólo Clemente VIII, i despues Pedro Mateo, aunque sin autoridad. Consta de las decretales expedidas desde Sixto IV hasta Sixto V.

3. *Bulario*, publicado en 1586 por el jurisconsulto Laercio Querubini, i compuesto de las decretales de S. Leon el Magno hasta Sixto V.

4. *Gran bulario romano.*—Publicado por Anjel M. Querubini en cuatro tomos, que contienen hasta las decretales de Inocencio X.—El quinto tomo fué despues publicado por Anjel Latusca i Juan Pablo de Roma.

5. *Bulario magno*, por Jerónimo Mainardo, en 14 tomos. Comprende todas las bulas expedidas desde S. Leon hasta Clemente XII.

6 *Bularios* de Clemente XI.—Otro id. de Benedicto XIV.—Otro id. de Clemente XIV i Pio VI.—I un compendio de bulas formado por Esteban Quaranta, Flavio Querubini i Luis Guerra.

7. *Reglas de la Cancilleria romana.*—Son 72, comentadas i publicadas por Juan Rigancio en 4 tomos.

8. *Declaraciones de las SS. Congregaciones de los Cardenales.*—Son varias estas congregaciones; entre las principales se cuentan la *del Índice*, la de *ritos*, la de *Obispos* i *Regulares*, etc.—Hai ademas la *Cancilleria*, la *Dataria* i la *Penitenciaria*, que son tribunales de justicia.

9. *Concordatos de los pueblos con la corte de Roma.*—La nacion que haya celebrado tales concordatos forma con ellos una parte mas de su derecho canónico novísimo, que deroga toda lei comun que les sea contraria.»

En fin, el 6.° i último capítulo por el cual reprobamos la obra de Cavalario, es la forma en que esta redactada. I no era de esperarse otra cosa, despues de la oscuridad, inexactitud i confusion que hemos notado en sus doctrinas. Asi es que su estilo es flojo, desaliñado, difuso i estremadamente redundante: tiene pues todos los caracteres contrarios al didáctico, en que debe estar escrita una obra de esta clase. Mui natural es que así suceda, esto es, que el modo de decir se resienta tambien de las vaciedades del autor, que no se propone hablar con rectitud, sino en un lenguaje mal intencionado i socarron. Ahí están, para ejemplo de esto último, los parágrafos 6 i 8, capítulos 7 i 12 de la 1.ª parte. Hablando, en el primero, de los derechos de procuracion en la visita de la diócesis, dice: «En los siglos medios se hicieron las Iglesias de un gasto excesivo por el fausto, gula i rapacidad de los visitadores. Los Obispos no visitaban su diócesis con la moderacion que debian, sino con grande acompañamiento i estrépito, llevando en su compañia hasta perros de caza, alcones, i toda especie de aves de rapiña: etc.» I en el segundo, tratando de las insignias de los Cardenales, se expresa en estos términos: «Despues que la potestad de los Cardenales se amplió tan-

to, era necesario hacerlos brillar exteriormente. Inocencio IV les concedió el uso del capelo, aunque no falta quien diga que esto sucedio en el Concilio de Leon, para irritarlos contra el emperador Federico, como amonestándoles que debian estar prontos a derramar su sangre por la libertad de la Iglesia. Paulo II les permitió el uso del manto encarnado, para enjaezar sus caballos cuando cabalgasen. Estas insignias de honor se dieron al principio a los Cardenales del clero secular; mas Gregorio XIV, por la bula *Sanctissimus*, concedió el capelo aun a los regulares; i para que nada faltase a la exterioridad Urbano VIII les dió el título de *Eminencia*, llamándose ántes *Ilustrísimos*, i mandó bajo pena de escomunion (como si se tratase de un gran crimen), que ningun eclesiástico, fuera de los electores del imperio, usase semejante tratamiento.» —Algo mas podriamos estender nuestro análisis acerca de otros puntos; pero los estrechos límites de un artículo no nos lo permiten.

Reasumiendo pues cuanto hemos dicho a cerca de las *Instituciones de Cavalario*, resulta: que esta obra, no solamente es mala para la enseñanza, sino que aun es altamente perjudicial a ella. En la mayor parte de sus capítulos sobre materias importantes, se notan, una confusion del hecho con el derecho, una oscuridad i falta de crítica en la parte histórica, un descuido quizá afectado en discernir lo verdadero de lo falso, lo lícito de lo ilícito; i sobre todo, un abandono tal en sentar la verdadera doctrina, el derecho propiamente canónico, que inducen a sospechar ocultos, i, por cierto, no mui sanos fines en el autor, en quien no es de suponer una ignorancia tan supina, como la que aparece en la obra susodicha. Mucho habriamos tenido que admirar la adopcion que por tanto tiempo se ha hecho de ella en nuestras clases de jurisprudencia canónica, sino supieramos que pocas de las que se conocen en el pais le van en zaga, sino por estos, por otros defectos no ménos capitales. Mas ya es tiempo de darle de mano, en vista de la excelencia de la que pasamos a examinar.

Comenzarémos sentando desde luego, que despues de leidas atentamente las *Instituciones de Derecho Canónico americano* del Sr. D. Justo Donoso, no hemos encontrado entre ellas i las *Instituciones de Derecho Canónico* de Domingo Cavalario, comparacion alguna. Pero ¿qué especie de comparacion podrá hallarse entre la

luz i las tinieblas? Antójasenos ver representada la luz por la primera de estas obras, la cual, a nuestro juicio, es un verdadero enquiridion del Derecho Canónico, claro, conciso, completo, metódico, abundante en sana i bien escojida doctrina, de principios luminosos en teolojia i en derecho, i por fin, escrito en un estilo propiamente didáctico, bastante puro i correcto. Las tinieblas tienen su representante en la segunda, pues, como creemos haberlo manifestado, ella es un verdadero embrollo de la jurisprudencia canónica, un librote oscuro, difuso, incompleto, falto de método i de doctrina, la que tiene es peligrosa en muchas de sus partes, que si no es herética, por lo ménos está censurada como tal, de principios tenebrosos, i en cuanto a su redaccion el estilo es incorrecto, descuidado i sobradamente redundante. En el análisis de ambas obras vemos pues realizada la tabla de las ideas contradictorias, de que habla uno de los filósofos antiguos. Con efecto, Donoso marcha rectamente a su objeto; Cavalario, por sendas torcidas. El objeto del uno es ilustrar con la esposicion de la verdadera doctrina, acordando a la Iglesia sus derechos lejítimos; el del otro, deslumbrar con la falsa, arrebatándoselos ocultamente para alhagar con ellos el poder de los príncipes. Este trata de destruir un edificio antiguo magnífico; aquel de reconstruirlo sobre bases inconmovibles. El uno debilita el espíritu, presentándole hechos mutilados i falsos; el otro lo fortalece, con máximas saludables. El autor chileno al escribir su obra, procede con la conciencia de que va a emprender un trabajo de alta importancia, que debe ser ejecutado con todo el esmero i prolijidad que merece; i al efecto, consultando i estudiando todas las obras que ha podido encontrar sobre la materia en la rica *Biblioteca nacional* i en la *de los Tribunales*, armado de buenos principios, provisto de una buena dósis de laboriosidad i rectitud, i en fin, con la íntima conviccion de haber hecho cuanto de él pendia, forma el primer tomo de sus *Instituciones* con todo el acierto que de tales antecedentes era de esperarse. Por el contrario, el autor napolitano, descuidando al parecer todos estos procederes, sin provision de materiales escojidos, sin buena fé, sin conciencia, digámoslo así, de lo importante a la vez que delicado de la obligacion que se hecha a cuestas, lanza unas *Instituciones del Derecho Canónico* con toda aquella falta de lójica i de ciencia que debia calcularse segun la ligereza e incuria del autor, i la obra sale a luz floja, débil e inadecuada para su objeto. Verdad es que en cuanto a la acotacion de hechos históricos, este manual ha so-

brepujado a los demas que de la misma materia tratan, como el Deboti, el Lackis, el Fleury, el Lancellot, i aun el Walter, porque realmente ninguno de ellos hace tanto uso de la historia i cronolojía eclesiásticas: punto en que tambien se nota no ménos esmero en el Donoso, que ha extendido ademas su cuidado a la erudicion teolójica, biblica i jurídico-civil. Empero, este marcha por un camino rigorosamente lójico i natural, cual es el partir de la fundacion de sólidos cimientos a la construccion del edificio; al paso que aquel es antilójico, pues primero forma el edificio, i despues echa los cimientos, que la mayor parte de las veces son bien deleznables. Miéntras que el uno de estos escritores emplea 50 capítulos de su obra en tratar de los prolegómenos i del derecho de las personas eclesiásticas, el otro solamente ocupa 22 en la misma materia; con la diferencia a favor de este, que su doctrina es doblemente mas abundante que la de aquel, ora en cuanto a las prescripciones del Derecho Canónico comun, ora en cuanto agrega todas aquellas que son esclusivamente propias de la América española, con sus constituciones i estatutos eclesiásticos, sus nomocánones, sus escritores i otros documentos de importancia. La obra del Obispo electo de Ancud es un testimonio patente de la sabiduría, certero juicio i laboriosidad de su autor; la del Profesor de prima de la Academia de Nápoles, lo es del juicio extraviado por ignorancia, o malicia, o neglijencia del que la escribió. El digno autor del *Manual del Párroco americano* ha procurado llenar una necesidad tiempo há sentida en la carrera del estudiante, i a nuestro ver la ha satisfecho cumplidamente. El autor del *Comentario de las Instituciones canónicas*, proponiéndose indudablemente el plan de quedar bien con el Estado i con la Iglesia, quitando a esta lo que le pertenece, so calor de restablecer en su primitiva pureza la disciplina antigua i el explendor de los cánones, ni ha podido ocultar sus siniestros fines, ni ha alcanzado a ellos, ni nunca jamas los logrará completamente. En fin, los dos escritores han trabajado en unas *Instituciones del Derecho canónico*, i tratando de un asunto comun, han formado si se quiere, una sola medalla; pero cuyo anverso representa el Donoso, i su reverso enteramente opuesto i contrastado el Cavalario.

El Sr. Donoso ha dividido su obra en dos tomos, i cada uno de estos en dos libros: los libros en capítulos, i los capítulos en artículos. En el primer libro, que denomina *isagósico*, trata de los preliminares, o bien sea, de los elementos i principios de la cien-

cia canónica; en el segundo, de las personas eclesiásticas; en el tercero, de las cosas sagradas; i en el cuarto, de los juicios, delitos i penas. A este se agrega por via de apéndice, dice el autor, una copiosa coleccion de formularios para el uso de las curias i secretarias episcopales en América.—Nuestro juicio no se contrae sino rápidamente al primer tomo, reservándonos el hablar con mas extension para cuando haya visto la luz pública el segundo.

El libro *isagósico* consta de 10 capítulos, en los cuales se trata: de la sociedad eclesiástica; de las nociones i divisiones del derecho canónico; de los Concilios jenerales i particulares; de las constituciones i rescriptos pontificios; de la tradicion i la costumbre; del derecho antiguo, nuevo, i novísimo; de los principios jenerales del derecho canónico; i de las voces técnicas, fórmulas, citaciones i abreviaturas de este mismo derecho.—El libro *de las personas* consta de 12 capítulos, en los que se habla: de la division jeneral de las personas eclesiásticas, i de los derechos i obligaciones de los clérigos; del Sumo Pontífice; de los Cardenales; de los Legados, Nuncios, Vicarios, Comisarios i Prefectos apostólicos; de los Patriarcas, Primados i Metropolitanos; de los Obispos con jurisdiccion i de los que no la tienen, o *in partibus*; de los Coadjutores, Sufraganeos, Prelados inferiores i Corepiscopos; del Vicario jeneral i de los Foraneos; del Cabildo de las Catedrales, de la sede vacante, i del Vicario capitular; de los Párrocos, sus Coadjutores i vicarios o tenientes; de los capellanes, tanto de ejército como de otros establecimientos; de los simples confesores; de los Presbíteros, Diáconos, Subdiáconos i demas ministros inferiores; i por último, de los Regulares.

En todo esto encontramos mucha doctrina perfectamente espuesta, omitiendo con oportunidad todo aquello que, o ha caido en desuetud, o no es del caso para Chile i la América en jeneral. Constantemente prescinde el autor de lo que es meramente especulativo i ménos útil, para ocuparse de lo práctico, con relacion a nuestra disciplina actual i a nuestras leyes patrias. Asi es que esta obra tiene para los Americanos un mérito raro, que consiste en tratar de nuestras peculiaridades relativas al derecho canónico, de un modo que nadie quizá ha tratado hasta ahora, i por lo cual estaban tan olvidadas o desconocidas. Fáltanos extension i tiempo para comprobar estas como las demas excelentes cualidades que le hemos notado; i por lo tanto, solo nos permitirémos copiar de ella los dos pasajes siguientes.

Hablando de la armonía que debe existir entre la Iglesia i el poder temporal, se expresa en estos términos: «Al propio tiempo que confesamos la independencia de los dos poderes en la sociedad, reconocemos con satisfaccion, la necesidad de que ambos se mantengan a la manera del alma con el cuerpo, intimamente unidos i en estrecha relacion entre sí. No llevamos tan adelante esa recíproca independencia, que no admitamos como indispensable, cierta indirecta dependencia del uno respecto del otro. El poder espiritual depende indirectamente del temporal, para la libre ejecucion de sus cánones, para mejor promover en los pueblos el servicio divino, para dilatar, como se expresa S. Gregorio [1], la senda del paraiso, para dar, como dice Bossuet [2], un jiro mas libre al evanjelio, una fuerza mas poderosa a sus cánones, un apoyo mas sensible a su disciplina; i viceversa el temporal del espiritual, para dar a sus leyes una sancion mucho mas poderosa i eficaz. Debemos, por consiguiente, rechazar el indiscreto voto, que en nuestro siglo no dudan emitir ciertos hombres temerarios, que animados de un falso celo, querrian romper los vínculos que, al presente, unen la Iglesia con el Estado, sosteniendo que deben rescindirse los pactos i concordatos que ligan a la Iglesia; que no se debe admitir ninguna proteccion del poder civil etc., para que asi sea mas libre la Iglesia, en la observancia de sus leyes, i la conservacion de su disciplina. No pensó de este modo la Iglesia en ningun tiempo: no pensaron asi los sumos Pontífices i Concilios jenerales; al contrario, rechazaron constantemente, como peligrosa, semejante doctrina.»

Despues, tratando del *exequatur* de los gobiernos, o del *pase* que, segun las leyes i costumbres de diferentes naciones cristianas, se considera necesario i debe preceder a la publicacion i ejecucion de las bulas, breves i rescriptos pontificios, dice: «Ántes de todo, debemos desechar como falsa i errónea la opinion de los que enseñan, que la necesidad del *exequatur* se funda en un derecho esencial e inherente a la soberanía temporal. Si una aserción como esta se aceptára sin limitacion, se podria excusar con justicia a los príncipes jentiles o herejes, que oponen tenaz resistencia a la predicacion de la verdadera fé. ¿Se necesitó acaso el plácito de emperadores, para que los apóstoles promulgasen la lei evanjélica e impusiesen a los fieles saludables preceptos de disci-

(1) En el libro 11 epist. 62.
(2) Discurso sobre la unidad de la Iglesia.

plina? Subieron al Solio los príncipes cristianos; i es fácil observar en la historia, que los que profesaron sinceramente el catolicismo, se preciaron siempre de ser obedientes i sumisos hijos de a Iglesia; ni se atribuyeron otras funciones, respecto de las leyes eclesiásticas, que las de obedecerlas i emplear el poder que invertian, en procurar su cumplida ejecucion. Solo ácia la época del gran cisma, que duró 50 años, hacen ascender algunos [1], la introduccion del *exequatur*, con motivo de la necesidad que habia entónces de examinar las bulas pontificias, para proveer la ejecucion de las que emanaban del Papa que se consideraba lejítimo, i desechar las que despachabna los antipapas. Por otra parte, si el soberano de una nacion no puede reveer los actos emanados de las autoridades de otra nacion independiente, i si, como es constante, la Iglesia es una sociedad perfecta, esencialmente independiente en su jurisdiccion espiritual, parece no admitir duda lo que Gregorio II escribia a Leon Isaurico: *Quemadmodum Pontifex introspiciendi in palatium potestatem non habet...sic nec imperator in ecclesias introspiciendi.* Creemos en consecuencia ilusorio ese decantado derecho, en cuanto se le considera como esencialmente inherente al poder temporal; i solo podemos admitirle como una concesion, al ménos presuntiva i tácita, otorgada por el Sumo Pentífice.»

«Tanto ménos podemos convenir en que el derecho del *exequatur* pueda hacerse extensivo, en ningun caso, a las bulas dogmáticas, o relativas a capítulos esenciales de disciplina que tengan inmediata conexion con el dogma; ni sabemos que el Sumo Pontífice le haya concedido, ni siquiera tolerado, sino en materias de mera disciplina, i especialmente con respecto a los rescriptos sobre negocios de personas particulares.» [2]

«Pasando ahora a tratar del *exequatur* tal cual le han entendido i practicado los monarcas Españoles, observamos: 1.° que jamas pretendieron hacerle extensivo a las constituciones dogmáticas, o en asuntos de disciplina jeneral conexsos con el dogma, como claramente se deduce, de la sola lectura de las leyes, que sobre la materia se rejistran en los códigos españoles: 2.° que en el texto expreso de esas leyes, léjos de desconocerse la suprema independiente autoridad del Sumo Pontífice para dictar leyes i

(1) Antifefronio vindicado, tom. 4 dis. 12. núm. 3.

(2) En el concordato de Nápoles con la Santa Sede de 1818, se dejó en su vigor el rejio *exequatur* en materias diciplinares. Véase a Salzano *lezioni di diritto canónico* lez. 6 lib. 1.

decretos, en negocios propios de su universal jurisdiccion en la Iglesia, al contrario se la respeta i acata debidamente, mandando que solo se sometan al *exequatur* determinados breves i rescriptos que, por la materia de que tratan, puedan contener decisiones, bien sea contrarias a los derechos i regalías de la soberanía temporal, o que puedan hasta cierto punto alterar la tranquilidad pública, o al ménos introducir innovaciones perjudiciales o inoportunas: i que solo envolviendo algunos de esos inconvenientes se los retenga i suspenda su ejecucion, entre tanto se suplica sumisamente a su Santidad los revoque o modifique. Léase, por ejemplo, la disposicion de la lei 2.ª tit. 9 lib. 1 de Indias, que se expresa asi: *I si vistos en él* (supremo Consejo de Indias) *fueren tales que se deban ejecutar, sean ejecutados, i teniendo inconveniente que obligue a suspender su ejecucion, se suplique de ello para ante nuestro mui Santo Padre, que siendo mejor informado los mande revocar, i entre tanto provea el consejo que no se ejecuten ni use de ellos.*»

«I para que la súplica, que con arreglo a las leyes debe interponerse ante la silla apostólica en todo caso de retencion de breves o rescriptos, tenga cumplido efecto, se mandó entre otras cosas por la lei 2 tit 3 libro 2 de la Novísima Recopilacion que el supremo Consejo dé formal aviso al Gobierno del Rei, de los que en él se retengan, para ejecutar la súplica a su Santidad.»

«Con respecto a las bulas, breves i rescriptos que deben someterse solamente al *exequatur*, aunque las leyes del tit. 9 lib. 1 de Indias, parecen exijir en jeneral, para la ejecucion de cualquiera especie de letras pontificias que se despachan para la América, el previo *pase* del consejo supremo de Indias, que residia en España: sin embargo la mucho mas reciente lei 1 tit. 3 libro 2 Novísima Recopilacion especifica en particular, qué clase de despachos i provisiones pontificias se han de presentar al Consejo para su debida inspeccion i exámen; exceptuando de dicha presentacion, los breves de induljencias, de dispensas matrimoniales, de edad, de oratorios, para ordenarse *extra-tempora*, *i otros de semejante naturaleza*, respecto de los cuales solo exije se presenten a los ordinarios, eximiendo aun de este último trámite, los breves despachados por la Penitenciaría.»

«Menester es, empero, añadir, que por cédula real de octubre de 1795, se mandó que ninguna persona particular pueda recurrir a Roma en solicitud de gracias que no sea de penitenciaría, sin haber obtenido permiso del Consejo; en la intelijencia que

no se le dará el *pase* a los obtenidos en otra forma. Esta cédula se reprodujo i mandó observar, por decreto supremo del gobierno de Chile de 7 de diciembre de 1858, con declaracion de que lo dispuesto en ella debe limitarse a las solicitudes de personas particulares *en ciertos casos en que no se trata de recabar de la Santa Sede disposiciones jenerales;* i con la misma excepcion de las solicitudes que deben despacharse por la Penitenciaría, respecto de las cuales se declara, no ser necesario obtener préviamente el permiso del Supremo Gobierno, ni tampoco impetrar el *pase* de los decretos i letras referentes a ellas.» [1]

No podemos terminar este artículo, sin tributar por nuestra parte al Sr. Donoso los mas sinceros parabienes por su excelente obra de derecho canónico. Imparcialmente lo decimos: ella ha llenado todos nuestros deseos a este respecto. En nuestro humilde juicio creemos que es superior a cuantas se han escrito sobre la materia, que nosotros conozcamos; i que será en gran manera útil, no solo al principiante en la ciencia de los cánones, sino tambien al mui versado en ellos, pues todos encontrarán aquí una copia abundante de doctrina, i (si no nos equivocamos en el modo de considerarla, tanto en sí como en sus aplicaciones) de doctrina sana i bien dispuesta, i con ese tinte americano que tanto realce le da. Cuando con la publicacion de esta obra no se hubiese conseguido mas, que el despertar entre nuestras jentes de letra el deseo de cultivar la ciencia del derecho canónico, largo tiempo sumido en un perpétuo olvido, ya habria producido una ventaja importantísima. Pero no es esto solo. Con ella, el Sr. Donoso ha prestado un esclarecido servicio a las ciencias, a la literatura nacional, a la América, i con especialidad al honor de Chile. La creemos, pues, mui digna de ponerse en manos de nuestros jóvenes estudiantes de derecho; i esperamos fundadamente que, tanto la Universidad como el Supremo Gobierno, haciendo la debida justicia a su autor, tan laborioso como ilustrado, mandarán adoptarla como texto para la enseñanza de los sagrados cánones en todos los colejios de la República. ¡Ojalá que los demas estados americanos hagan esto mismo, respecto de sus establecimiento literarios! A lo ménos, asi es de presumirlo: la obra es eminentemente americana, i está llena de buenas cualidades, para que su autor no merezca sinceros aplausos, como los que nosotros le

(1) El texto íntegro de este decreto puede verse en el Boletin libro 8, núm. 12., páj. 103. edic. de Santiago.

damos.—I hemos dicho que al obrar asi procediamos *imparcialmente*, porque en realidad nos expresamos en este momento con toda la espontaneidad de nuestra alma, sin que nos liguen con el Sr. Donoso otros vínculos (fuera de los de la patria), que el respecto i veneracion que nos inspiran sus virtudes, sus talentos i sus luces.

RAMON BRISEÑO.

FILOSOFÍA.

CURSO COMPLETO DE M. RATTIER.

ARTICULO II.

Consecuente M. Rattier a su definicion de la sensibilidad física, forma de las sensaciones externas cinco clases:

Placeres i penas del tacto,
Placeres i penas del gusto,
Placeres i penas del olfato,
Placeres i penas del oido,
Placeres i penas de la vista.

Quedan, por consiguiente, excluidas de su clasificacion todas las sensaciones que no son acompañadas de placer o de pena, que, segun él, son las mas numerosas de la vista, oido i tacto.

Por otra parte, aunque esta clasificacion de los cinco sentidos externos está universalmente admitida, no puede mirarse como completa, a no ser que se incluyan en el sentido del tacto afecciones que de ningun modo le pertenecen. De un cuerpo que tocamos se dice que *está caliente o frio*, como de una bebida que

gustamos se dice que *está dulce o amarga*, o de una superficie sobre la cual ponemos la mano, que *está lisa* o *áspera*: la percepcion sensitiva en estos tres casos es externa i *plesioscópica*: esto es, de aquellas en que se refiere la sensacion a una causa externa que obra inmediatamente en un órgano. De un cuerpo en combustion, colocado a cierta distancia, decimos que *calienta*, como de una lámpara se dice que *alumbra*; percepcion sensitiva externa i *aposcópica*: el objeto a que se refiere la sensacion no obra en el órgano inmediatamente. De la misma especie son las percepciones de la temperatura atmosférica: cuando decimos que *hace calor* o *frio*, reconocemos una cualidad, un estado externo a nosotros, que nos afecta de cierto modo, i que atribuimos a un sujeto vago, indeterminado, a la naturaleza que nos rodea; sujeto tambien de otros varios estados o hechos externos, como los que designamos por las expresiones *llueve*, *nieva*, *hiela*. Hasta aquí la sensacion puede llamarse externa, porque se hace signo de cualidades de la materia inorgánica. Pero hai otros casos en que no es asi. *Tengo calor*, *tengo frio*, se dice, como *tengo hambre*, *tengo sueño*, declarando estados particulares del organismo; i eso mismo es lo que damos a entender cuando decimos *siento calor*; como *siento fatiga*, *siento opresion en el pecho*, *me siento bueno* o *malo*. De manera que una misma especie de sensacion puede servir para percepciones internas en que nos representamos estados orgánicos; para percepciones externas, en que nos representamos cualidades de cuerpos que obran a cierta distancia de los órganos; i para percepciones externas en que nos representamos cualidades de cuerpos que tocan la superficie del nuestro. Rattier pondera en varias partes de su *Curso* la admirable filosofía de que está como impregnado el lenguaje vulgar, i la materia presente es de aquellas en que los filósofos hubieran podido estudiarlo con fruto.

De todas las variedades de percepcion a que sirven las sensaciones de calor o frio, no hai otras en que puedan confundirse con las del tacto, que aquellas que son producidas por cuerpos que realmente tocamos. Pero no hai mas motivo para mirarlas en este caso como sensaciones táctiles, que para dar este título a las sensaciones peculiares del gusto, que están siempre asociadas a las del tacto, i que, sin embargo, se han considerado universalmente como de diversa naturaleza. De un cuerpo que gustamos podemos decir a un mismo tiempo que *está duro* i que *está sabroso*, atribuyendo las dos cualidades a sentidos diversos. ¿No tenemos igual o mayor fundamento para distinguir dos sentidos

en las sensaciones de dureza i calor que experimentamos tocando una piedra que ha estadoexpuesta a los rayos del sol? ¿Hai mas analojía, en este caso,entre dos sensaciones asociadas? ¿No vemos, al contrario, que esta asociacion, indefectible en el sentido del gusto, falta amenudo en las sensaciones de calor o frio, puesto que las referimos muchísimas veces a cuerpos distantes, a ajentes vagos,impalpables, i aun a meros estados orgánicos?

M. Rattier ha hecho de los *apetitos* o *deseos sensuales* un tercer grado o manifestacion de la sensibilidad física. A nuestro juicio hai en ellos dos cosas que deben distinguirse: una sensacion de mal estar, incomodidad, desazon, dolor, que referida al organismo, constituye una percepcion sensitiva interna, i un conato de la voluntad, que no pertenece a los fenómenos de la sensibilidad física, i de que tenemos percepcion intuitiva, percepcion de conciencia.

Reconocemos, como M. Rattier, una sensibilidad moral, excitada por causas inmateriales. Las varias manifestaciones de esa sensibilidad tienen el título peculiar de *emociones*, *sentimientos*, *afectos*, *pasiones*. Pero no vemos que se haya trazado con precision el límite que separa las *sensaciones* propiamente dichas de los *sentimientos* o *emociones*.

Desde luego es necesario separar en estos fenómenos del alma lo que pertenece a la voluntad, que desea, quiere, rehuye, rechaza,i produce en el cuerpo los movimientos correspondientes, para procurar ciertos objetos o evitarlos, i lo que pertenece a la intelijencia, que recuerda, imajina, juzga, escojita medios i prevé consecuencias, de lo que pertenece a la sensibilidad pura, que consiste en la molestia, pena, desazon, dolor, que el alma refiere a sí misma, i de que tiene percepcion intuitiva, pero que llegando a cierto grado de intensidad, produce impresiones orgánicas, dolores, incomodidades que el alma refiere al organismo, i de que tenemos, por consiguiente, percepciones internas. Los fenómenos de las pasiones i afectos son sobremanera complejos, i para darnos cuenta de ellos es necesario descomponerlos en sus últimos elementos.

Observemos desde luego que en los fenómenos de la sensibilidad moral la parte del cuerpo i la parte del alma se manifiestan regularmente en un órden inverso al que presentan las excitaciones de la sensibilidad física. En esta un estado orgánico despierta una sensacion; la sensacion, a su vez, excita a la intelijencia, que percibe el estado orgánico, piensa en él i en los objetos que

tienen relacion con él; i al ejercicio de la intelijencia sucede la intervencion de la voluntad, que tiende a los *medios* de proporcionar al alma un placer o de sustraerla a un dolor. Cuando el alma goza, la intervencion de la voluntad puede ser negativa o nula. Satisfecha el alma con ese estado actual se concentra en él. El hambre, por ejemplo, principia por una modificacion particular del organismo, de que tenemos una percepcion sensitiva interna, a que suceden la ocupacion del pensamiento en los objetos propios para hacer cesar la sensacion penosa de necesidad, i la determinacion de la voluntad acia ellos, que constituye un apetito, un deseo sensual. Satisfaciendo esta necesidad, gozamos; experimentamos sensaciones agradables, que referimos al organismo. El ejercicio de la voluntad se debilita por grados, i al fin se extingue.

De otra manera se desenvuelven las emociones morales, los afectos. En este fenómeno la causa que produce la sensacion, llamada entónces *sentimiento*, es una imajinacion, un juicio, una idea. Cuando presenciamos las agonías de un moribundo, no es la percepcion visual del objeto externo lo que nos afecta, lo que produce en nosotros el sentimiento de compasion u horror, sino la idea de los padecimientos del moribundo, la imajinacion que *nos coloca a nosotros mismos en una situacion semejante*, i el juicio de que tarde o temprano hemos inevitablemente de vernos en ella, ante un porvenir de felicidad o miseria; juicio que despierta en nosotros emociones solemnes, profundas. Estos afectos del alma, llevados a cierto punto, obran en el organismo; se revelan en nuestra voz, en nuestro semblante, en nuestras actitudes i movimientos involuntarios; nos estremecemos, lloramos. Las afecciones del organismo producen al mismo tiempo percepciones sensitivas internas: i a todo se mezcla la participacion de la voluntad; el alma tiende a huir de ese espectáculo que la aflije i espanta.

De la misma manera, si la dicha inesperada de un amigo nos enajena de regocijo, es evidentemente la intelijencia lo que influye en la sensibilidad, i por medio de esta en el organismo. La alegría que en esa i en otras ocasiones semejantes sentimos, supone cierta participacion de los órganos, que pasan entónces a un estado extraordinario de mobilidad. Asi vemos manifestarse este afecto por saltos i brincos en los niños i en todas las personas que no se cuidan de la compostura exterior. Por eso el baile ha sido en todas partes su expresion natural.—Pero esa modifica-

cion corpórea no es mas que un traslado pálido de lo que pasa entónces en la intelijencia, que hace combinaciones rápidas de ideas, vuela de un pensamiento a otro, i produce la locuacidad chistosa, la jovialidad, la algazara. En la tristeza, al contrario, el alma no sale de un círculo limitado de ideas, i tiene que hacerse violencia para distraerse del pensamiento que la aflije: busca la soledad i el silencio; los movimientos de la máquina corpórea se hacen tan lentos i lánguidos como las funciones intelectuales; los ojos se fijan; permanecemos en una misma actitud, prefiriendo la mas descansada; apoyamos la cabeza en las manos, como si aun el esfuerzo habitual que es necesario para sostenerla nos fuese entónces molesto. A veces, con todo, la alegría i la tristeza proceden inmediatamente del organismo, i pertenecen a la sensibilidad física.

Aun las emociones mas delicadas, como son, por ejemplo, las que suscita el ejercicio de la intelijencia, cuando contempla alguna de las bellas creaciones de la fantasía poética o artística, o cuando brilla súbitamente a sus ojos una verdad nueva, fecunda de consecuencias importantes; aun estas emociones etéreas, digámoslo así, en que el espíritu, como desprendido de la materia, se eleva a las mas altas rejiones a que le es permitido remontarse en su mansion terrena, producen modificaciones orgánicas, que se manifiestan en el semblante. ¿Quién pronunció jamas el *eureka* sin una bulliciosa conmocion de todo su ser espiritual i orgánico? Cada pasion tiene sus jestos, sus actitudes, su fisonomía, i da modulaciones peculiares a la voz humana. Esto es lo que imitan la declamacion, la música, la pintura, la mímica, i en esto consiste su poder. Pero estas mismas artes no conmueven la sensibilidad sino por medio de la intelijencia.

Echamos ménos en el *Curso Completo* la análisis de estos fenómenos de la sensibilidad moral, bajo el punto de vista psicolójico. Verdad es que el Autor ocupa en ellos muchas pájinas, i de las mas interesantes de su obra; pero que, por el aspecto con que los mira, estarían mejor colocadas en la filosofía *moral*. Los sentimientos son inmediatamente excitados por la intelijencia, que refleja el espectáculo i el movimiento del mundo moral i social, relijioso i político, literario i artístico. Pero las relaciones de los objetos multiformes que en él se le ofrecen, sea con el individuo aislado, o entre los varios miembros de la sociedad, i sus efectos en la felicidad propia, en la felicidad comun, i en la realizacion de los destinos humanos, son del dominio de la Etica. ¿No es pues

una manifiesta anticipacion de las doctrinas morales lo mas de lo que se contiene desde la pájina 200 hasta la 309? Léase como una muestra (i pudieramos dar otras muchas i de mayor extension) lo que dice M. Rattier sobre el amor a la soledad, al fin del título primero, destinado a la sensibilidad. El asunto es, sin duda, importante, i está expuesto con la lucidez i elegancia que resplandecen en todo el *Curso*. ¿Pero aguardaría nadie estos dos párrafos en otra parte de la obra que en la que se dedica a la actividad voluntaria, a los deberes i destinos humanos; en una palabra, al *hombre moral*?

«El último sentimiento de que tenemos que dar cuenta es el amor a la soledad, la necesidad de sustraernos al mundo i recojernos en nosotros mismos. Este sentimiento no tiene su principio en la misantropía; se huye a los hombres, no porque se les aborezca, sino porque la vida mundana es un obstáculo a la perfeccion a que aspiramos. No se trata de aquellas circunstancias extraordinarias que en los primeros siglos del cristianismo empujaban a millares de fieles a refujiarse en los desiertos, único asilo en que les era dado gozar, en paz, de la libertad de servir a Dios segun su conciencia. El mundo pagano, con sus bárbaros emperadores, sus persecuciones, sus patíbulos i verdugos, bastaba entónces para que se tomase aversion a una sociedad que solo presentaba proscripciones a los sectarios de la relijion nueva. «Pero», dice M. de Chateaubriand, «cuando cesaron las calamidades de los siglos bárbaros, la sociedad, tan hábil para atormentar las almas i tan injeniosa en dolor, ha sabido hacer que nazcan otras mil razones de adversidad, que nos arrojan fuera del mundo. ¡Qué de pasiones engañadas, qué de sentimientos traicionados, qué de pesares amargos nos arrastran a la soledad!» I aun no es ese el único principio del sentimiento que describimos. No todos los hombres son vendidos por sus amigos, o abandonados de sus naturales protectores, víctimas del infortunio, o de la injusticia; pero todo hombre siente de cuando en cuando la necesidad de vivir *consigo mismo*: fatigado del mundo, de sus fastidios i ajitaciones, i de las trabas molestas que impone el comercio social, se retira como al santuario de su propio corazon i busca allí una tregua de calma i sosiego. Quiere ser suyo, i despues de haberse entregado todo entero a la sociedad, i de haber sentido todo el peso de las mil obligaciones que prescribe, gusta de recobrar su existencia, de restaurar su individualidad, de pertenecer algunas horas a *sí mismo*.

«Pero esta necesidad de recojimiento asume un carácter determinado en las almas elevadas que, desde la altura del sentimiento relijioso, contemplan la perfeccion moral a que es llamado el hombre, la corrupcion del mundo, los lazos que tiende a la virtud, las pasiones que enciende, i la dificultad de cumplir, entre tantos peligros, nuestro inmortal destino..... El deseo de la perfeccion, i la incompatibilidad de una virtud sin mancha con el contacto impuro del mundo i el espectáculo corruptor de sus vicios i escándalos, hé ahí lo que las induce a salir de la vida comun, para no tener que pelear sino con los enemigos interiores. Ahora pues, todo hombre que no es enteramente ajeno al sentimiento relijioso, halla en si mismo, mas o ménos desarrollado, el jérmen de estos deseos, de estas disposiciones intimas. El cristianismo lo hai depositado en todas las conciencias, con la doctrina de la perfeccion evanjélica. Para todo hombre hai momentos en que la necesidad de hurtar el cuerpo a la tiranía del mundo i a la esclavitud de las pasiones, se hace sentir poco o mucho, i en que la imájen de aquella felicidad que se asocia a la dulce paz de una vida oscura, consagrada a la virtud, se presenta al espíritu de un modo mas o ménos claro i mas o ménos atractivo. «No lo dudemos,» dice M. de Chateaubriand, «tenemos en el fondo del alma mil razones de soledad; unos son arrastrados a ella por un pensamiento inclinado a la contemplacion; otros por cierto encojimiento tímido, el cual hace que gusten de habitar en si mismos; i tambien hai almas demasiado excelentes, que buscan en vano en la naturaleza otras almas, hechas para unirse con ellas, i parecen condenadas a una especie de virjinidad moral o de viudez eterna. Para estas almas solitarias es para quienes habia levantado la relijion sus asilos.»

Toda esta parte del *Curso* está llena de excelente doctrina, que no puede dejar de ser provechosísima a la juventud, donde quiera que se coloque; pero es mejor que esté en su lugar.

Observarémos de paso, para la debida exactitud i precision del lenguaje, que la palabra *sentimiento* es propiamente un hecho de la sensibilidad i nada mas; designa la especie de sensaciones despertadas por la intelijencia, como las otras lo son por el organismo. Al fenómeno complejo en que concurren a un tiempo la intelijencia, la sensibilidad física i moral, i las tendencias o determinaciones de la voluntad, convienen mejor las palabras *pasion*, *afecto*.

ANDRES BELLO.

EL

PASO DEL MAR ROJO.

SONETO DE CONSONANTES FORZADOS POR PEDRO MADRAZO.

Rayaba apénas en oriente el *sol*
I desmayaba la cansada *luna*,
Cuando en su fé confiado i su *fortuna*
Danzando alegre como salta *auriol*

Al resplandor del eternal *farol*....
(Sin almorzar siquiera una *aceituna*)
Pasó el pueblo de Dios por la *laguna*,
Llevando cofres, ara i *facistol*.

Abandonóse luego a la *pereza*,
¡Oh cruda ingratitud! mas era *astuto*
Su caudillo Moises, i con *presteza*.

Viendo idólatra al pueblo i *disoluto*,
A Dios, a quien trataba con *franqueza*,
Para su grei pidióle un *estatuto*.

Tenemos el placer de insertar esta composicion con que nos ha favorecido el señor don JOSÉ PARDO.

ESCENAS

DE LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

I.

Talcahuano.

Corria el año de 1817.—El jeneral O'Higgins habia puesto asedio al puerto de Talcahuano, baluarte donde se retiró el ejército español despues del descalabro sufrido en Chacabuco: el coronel Ordoñez ocupaba este lugar con dobles motivos, el primero para refrescar i rehacer sus fuerzas disminuidas i atenuadas por una derrota sangrienta i largas travesias esperanzado en que el virrei Abascal sabedor del progreso de las armas de la República, le enviaria bien pronto los auxilios necesarios para la nueva reconquista, i el segundo, porque este punto de mar fortalecido por la naturaleza lo ponia de algun modo a cubierto contra las empresas de nuestra jóven marina que ostentaba una robustez precoz i un atrevimiento que mas tarde dió a Chile el dominio del Pacífico.

Las fuerzas de los dos ejércitos eran casi iguales, con la diferencia que unos peleando por la libertad acababan de desprenderse de los Andes i recorrido triunfantes los valles fértiles de Chile, miéntras los otros, perdido un campo, luchaban por un amo que no conocian; pero no obstante, auxiliados de prestijiosos recuerdos, hacian de su nombre una lid santa i de su grandeza proverbial el seguro talisman para la victoria.

Avidos los de la patria por dar fin a una guerra desastrosa i larga por demas, concibieron la idea de asaltar a Talcahuano, i, por un golpe atre-

vido de que nuestros tercios eran capaces, arrojar al enemigo en los llanos i dar con esto a la caballería una ocupacion lucrativa.—Avivaban sus deseos la voz que principiaba a pregonarse por los realistas acerca de la pronta llegada de los mas bravos soldados que poco hacia derrocaron en Bailen al coloso de las pirámides; su nombradía mas que aumentada,exajerada a la distancia, iba introduciendo el desconsuelo en los ánimos débiles, pero animaba en los bien templados el deseo de arrollarlo todo desde luego i con un solo golpe.

Los sitiados habian reforzado los fuertes, levantado espesas palizadas i abierto anchurosos fosos en todos los puntos de la plaza, en donde la naturaleza no puso obstáculos insuperables. Provistos de abundante artillería, se fabricaron pequeños castillos en todas las alturas dominando el llano, de manera que era imposible un asalto o sorpresa en medio de la noche.

Parapetado así el ejército español, descansaba tranquilo i merced a las bulliciosas orjías nocturnas i a las serenatas dadas con músicas militares, los soldados perdian el recuerdo de Chacabuco i el pueblo llegaba a olvidar un sitio, que, por otra parte, no les podia privar de que diariamente se proveyesen de comestibles frescos i abundantes.

Talcahuano era el centro de los placeres: durante el dia ejercicios i paradas militares i por las noches bailes i zambras amorosas. Vamos a la fonda del rei.—Todo es allí placer i animacion; aquí tres valientes en *torno de una mesa refieren alegres cuentos i fumando i riendo apuran* copas a cada agudeza lijera en que se trasluce un chiste punzante; mas allá damas i galanes i cuchicheos amorosos, i un pisco peruano que de minuto en minuto cae cristalino sobre los basos para pasar a los labios rojos de dos *penconas*, que tal lo parecen por las sútiles venas azules que cruzan sus frentes blancas i sonrosadas. Aquí un jaco español puesto en jarra el brazo izquierdo i levantada en su mano derecha una copa del de Concepcion, dice agudezas andaluzas en manera de brindis i a cada una de ellas resuenan diez carcajadas i aplausos estrepitosos, que luego vuelven a un jesto o a una mueca del gracioso; mas allá una voz hueca i destemplada canta una redondilla que malamente la acompasa un segundo palmoteando sobre una mesa desclavada i que tambambolea a cada uno de sus manoplazos.

—Por el alma de Lucifer! compadre, dijo el cantor,que no me molais los sesos a gualetazos.

—Por Santiago! contestó el otro,que fué enemigo de moros, que es delicado el doncel! las dos Castillas no oyeron un *renacuajo como* el Sr. cantor.

—Recaramba! mal me contestais Paquillo, i los dos tenemos sables, dijo poñiéndose de pié i la mano en la empuñadura.

—Reteneos con dos erres, replicó con burla, que el rei i el papa me habian de descomulgar si tal ruiseñor se ensartara en mi tizona.

—La vanidad no cuesta un real en el mercado, compadre, i yo pudiera cortaros la lengua.

—Basta, basta, camaradas, dijo alguno de entre la multitud que se iba agrupando al ruido de la grezca en torno de los guapetones, no hai por qué pelear, i si lo hubiese tampoco os dejáramos, voto a brios, cuando tiempo i lugar no ha de faltar para mataros contra esos patanes o rebeldes, que a mi poco me importa como se llamen.

—Bravo, bravo, dijo el tropel—una copa i no haya rencilla—Bebieron en efecto i la calma de la bacanal fué restablecida con sus risas i contento.

La fonda del rei era una casa de regular extension, pero no obstante comprendia dos calles, si hemos de dar este nombre a una callejuela oscura i angosta que era donde estaba la puerta principal, teniendo otra a la parte opuesta, distante solo de la playa doce o catorce varas i sin mas parapeto que una alturilla, que tal vez por capricho habian respetado las altas maneras—La casa estaba dividida de propósito en dos departamentos que se unian por una sola puerta, la que se cerraba por las noches con el objeto de dejar a disposicion de la jente de clase i de los incógnitos, un lugar ménos frecuentado—Aquí era donde se reunian los oficiales a falta de otra entretencion, a jugar, beber i festejar, de modo que todas las salas estaban de continuo ocupadas i distintas escenas se representaban a la vez en un corto espacio de terreno.

Al rededor de una mesa estaban de pie como hasta doce oficiales i uno sentado tallaba, haciendo jirar i revolver con prodijiosa celeridad las cartas de un naipe i era de ver las enormes apuestas i la abundancia de los hermosos patacones peruanos que al caer sobre la mesa abrillantaban los ojos de los concurrentes, causando a la par en los oidos una tan suave i agradable música como la de la mejor cuerda en el mas bien fabricado arco.

En la sala siguiente se bebia, i a cada vaso del sabroso carlon o del áspero Málaga se oian bellas espiritualidades i burlas sarcásticas, que volvian a comenzar al ruido de las botellas espirituosas que se derramaban i de los cristales hechos pedazos por influjo del entusiasmo—Los brindis se repetian incesantes—Uno la copa en mano i de pié sobre una silla, decia: por el nuevo Anibal i nuevo Napoleon transmontando los Andes caballero en un guanaco—Otro añadia: Al héroe de Rancagua i sus tres colores jacobinos alumbrados por la empañada estrella del año catorce—i nuevos gritos i algazara se alzaban de la concurrencia.

Semejante animacion se veia en toda la casa, excepto en un pequeño aposento que alumbrado apénas habia permanecido en silencio—Una hora larga haria que lo ocupaban dos hombres i dos mujeres medio ocultas, manteniéndose a la puerta otro, a guisa de centinela. Por su sombrero embreado i demas vestidos era de presumir su oficio de marinero.

La pieza era pequeña: de modo que dos velas colocadas en dos malos candeleros de metal blanco, aunque un poco rojizos por el uso, bastaban a alumbrarla. Sus muebles comparados a los de hoi mal pudieran alcanzar el triste rango de los que gasta las mas pobre mediania, es decir, la casi indijencia; sin embargo, en 817 i en Talcahuano no eran de despreciar dos mesas de pino pintadas de colorado i media docena de sillas

de paja el asiento i de delgadas tablillas el espaldar; configuracion que mas parecia destinada a imitar las costillas descarnadas i salientes de un esqueleto que a servir de descanso a los vivientes.—Un espejo ordinario i una estera tosca i desigual, componian el restante aderezo de la sala.

Las cuatro personas al momento de entrar en ella se separaron en parejas; la primera la formó una bella niña de 19 abriles i un jóven que no llegaría a los 24; la otra, aunque desigual, pues era de 45 a 50 contra 20, pareció no obstante conformarse con la suerte, esta mala repartidora de los bienes del mundo, i seguir al destino a donde quisiera llevarla—Monroi despues de cambiar un saludo i algunas frases con su anciana compañera, sacó una cartera i principió a leer los papeles que allí tenia. Doña Juana, a falta de esto, se apoderó del rosario, que de paso lo diremos, siempre llevaba consigo; i asi cada cual hizo por su parte lo que mas le convenia para sufrirse con paciencia recíprocamente. Entre tanto la otra sin rosario ni cartera, se entretenia a las mil maravillas en el *tête-a-tête* siguiente:

—Mi Cármen! me era de necesidad verte i conversar contigo; mas de cuatro años de ausencia en pais estraño, en medio de privaciones i peligros—créeme, llegué a temer, amada mia, que el olvido.....

—No, Manuel, no, yo te amaré siempre, no sabria olvidarte.

—Lo creo, Cármen, porque te amo: lo creo, porque vivo—Cuántas veces allá en la lejania te vi cerca de mí i oí tu voz tan querida; pero ¡ai! mis ojos se llenaban de lágrimas cuando consideraba los Andes que nos separaban, i mis oidos dejaban de oirte para escuchar el murmullo de los vientos i enviarte en ellos una palabra a lo ménos. Pero ni aun esto me era dado! porque venian a estrellarse en esas moles de piedra i de nieve para retroceder en seguida a las inmensidades de las pampas. Ah! cuántas ocasiones estuve al arrojar la espada para llegar hasta ti i hacerte mia; otras, desesperado, quise acabar con una vida tan triste i congojosa.

—Qué proyecto Manuel!—tú, tan valiente, desesperabas, cuando yo, mujer, supe sufrir i aguardar.

—Es que no me amas como te amo yo!

—¿I acaso sabia mas que amarte i llorar tu ausencia?—Un cargo así.. tú no has llegado a reconocerme.... ¿I mis penas i mi llanto diario.....?

—Basta, Cármen; perdona a un delirante. Te amo tanto que todo lo temo!

—I la lucha contra mi padre anciano, i la resistencia obstinada a ese hombre; i en fin, Manuel, esta entrevista ¿no es una prueba de mi amor? dirás aun que no te amo bastante? Pues bien, dí qué he de hacer i me verás ejecutar; pero advierte que el pobre viejo moriria sin su hija; ahora manda.

—Eres buena a la par que hermosa—Perdona, Cármen, te idolatro tanto, que la vehemencia de mis sentimientos arrojó a los lábios lo que no sentia el corazon. Cuando se ama como yo un mero temor se abulta, la idea mas vaga se arraiga i se le da la consistencia de una verdad; pero una palabra tuya lo disipó todo; semejante al rayo de sol que ilumina hasta

las mas oscuras cavidades de un subterráneo, asi tus quejas alumbran mi corazon, asi tus sentimientos, tu dolor mismo, han comunicado nuevo aliento a mi amor i dado a esa esperanza tan largo tiempo acariciada nuevas alas para que continúe su vuelo ácia épocas mejores.

—Basta, Manuel, fui imprudente en mi resentimiento: yo, como tú, sé lo que es amar i no debí quejarme.

—Gracias, Cármen mia, tu amor es mi vida.

—El tuyo el delirio mio, el amado devaneo de las tristes noches.

—Sin tí, muchas veces le juré, una onza de plomo!

—Calla! ¿para qué esa idea que me hace temblar?

—Cierto, soi un loco cuando el temor de perderte viene a golpear a mi pecho como un aviso funesto; pero luego el recuerdo de otros dias, la esperanza de los que nos aguardan i tus cartas, Cármen, que leo a cada hora, a cada instante, vuelven la quietud a el alma i me siento fuerte para sufrirlo todo, si es por tí, para alcanzarlo todo, si es para tí. Pero ¿por qué ese desasosiego? qué tienes?

—¿No oyes esos gritos? escojiste un sitio peligroso, en medio de esos hombres; si llegaran a conocerte a tí o a tu amigo!

—No temas por nosotros; traemos espadas i hariamos escarmentados a los imprudentes.

—Nuevos gritos, Manuel, si nos han descubierto, si Rojas lo sospecha; tú no conoces a ese hombre.

—¿Qué me importa si estas a mi lado? Ni aun le aborrezco como debiera cuando oigo de tus labios que me amas!

—Mi padre tambien está entre ellos.

—No temas, amada mia, no es nada.

En este momento dos hombres se llegaron al aposento i, habiendo como observado un instante, entraron a la sala inmediata.

—¿Qué es eso Arredondo? díjole Monroi saliendo a la puerta i llegandose al hombre que la guardaba.

—Dos hombres, que parecen expiar, me han preguntado quiénes erais.

—¿I les dijiste?

—Que siguieran su camino, que no estaba con humor ni era mi de oficio contestar las preguntas del que se le antojara hacérmelas.

—¿I despues?

—Se fueron i parece que a dar cuenta, porque del bullicio no queda sino un murmullo.

—Bien.

I diciendo esto fué Monroi a comunicar lo sucedido a su compañero.

—Doña Juana, dijo Cármen, con el mayor temor, como osamos venir a este lugar, como hemos de salir, imajínalo Santo Cielo.

—Vamos desde luego, añadió Doña Juana, ya que no supe estorbar la venida de Vd, Vd. lo quiso.

—Dejad caer los mantos, cubrios bien i marchemos—Monroi i yo os hemos de llevar en salvo.

—No Manuel, no; sospecharian, agregó Cármen. Arredondo nos acom-

pañará: él conoce la ciudad i por lugares ocultos llegaremos a casa ántes que nos persigan.

—Bien, nosotros estorbarémos en caso que se pretenda hacerlo.

En tanto que Monroi daba a Arredondo las disposiciones que debia observar en la marcha, D. Manuel i su amada se despedian. Jamas los amantes dejaron de tener algo que decirse: la repeticion de iguales pensamientos, tal vez las mismas palabras, son una necesidad en ellos—no hai monotonía en ese lenguaje; es la vida la que se envia en una palabra entrecortada i tímida; es el sentimiento oprimido el que se expresa en un ai! es el resúmen o mas bien la esencia de todas las esperanzas el nombre de la persona amada. Mi Cármen, repetia D. Manuel i ella lloraba, tanta contradiccion para tanto amor, un solo momento oir tu habla!

—Otra vez, decia ella, otra vez Manuel, mañana quizás.

—Mañana creeré un sueño haberte visto hoi, tan cortos instantes quedan en la memoria como una ilusion, como una huella de oro, pero a la que se teme dar crédito.

—No, yo se la daré i adoraré este momento hasta que otro nuevo me traiga nuevas felicidades.

—Tú eres mas feliz que yo, Cármen mia.

—Sí, porque espero en tí i aguardo de Dios.

I las dos damas, acompañadas de Arredondo, salieron de la pieza encaminándose silenciosamente ácia la puerta; pero temiendo los dichos importunos de los corrillos o ser conocidas por álguien, tomaron dando una gran vuelta, una huella, que no camino, a que servia de techumbre un espeso matorral formado de parras que se elevaban enredando su flexible ramaje cubierto de hojas i racimos sobre altos avellanos i coposos manzanos silvestres.

Atravesaron con sijilo i celeridad i bien pudiera decirse que no tenian sonido sus pasos, a no ser por las hojas secas que se quebraban o por el roce lijero de sus vestidos con las plantas que se doblegaban un momento a su pasaje, para luego erguir sus cabezas i recibir el rocío de la media noche. Tan pronto como hubieron llegado a la puerta las dos embozadas parecieron dar libertad a la respiracion oprimida durante el camino i un *ai!* de Cármen se dejó oir; uno de esos ayes que arrancan de el alma i que comprenden mas que un libro de consuelos, si con tal objeto se escribiera un libro. A mas del contento que abrigaba su pecho por la entrevista con D. Manuel, a mas del peligro inmediatamente ido, se agregaba la vista del mar; ¡quién no se conmueve al aspecto de esa inmensidad que se une al cielo! quién contiene sus sentimientos i no los deja ir a la ventura cuando la contempla! Lo que nos ocupaba un momento ántes desaparece para dar lugar a sentimientos melancólicos, a pensamientos tal vez grandes pero movibles como las aguas i vagos como los ruidos de las cavernas—La mar en toda su extension, la luna alumbrándola como antorcha misteriosa colocada en el cenit de la bóveda sin medidas i a su rededor el cortejo de blancas estrellas, que se abrillantan i reproducen por instantes en las aguas, como se abrillantan i reproducen en los cielos

durante los siglos. Esto es grande. Mirad a la distancia esas pequeñas lumbreras que parecen separarse de su bóveda para acercarse al occéano i juntar las dos inmensidades; luego esas olas que se elevan i tras ellas otras i siempre otras en sucesion constante i ordenada, para caer en seguida desechas en espumas i como jimiendo.

Estas o parecidas reflexiones ocupaban a Cármen i a los compañeros con quienes en silencio caminaba por la playa, olvidando sino a Don Manuel a quien mucho queria, a lo ménos aquellos sinsabores que nunca faltan a los que tuvieron la felicidad o la desgracia de amar.

La mar era casi un lago; la noche tranquila i clara como el crepúsculo de una tarde de invierno; la brisa, aunque húmeda, era suave i agradable.—De cuando en cuando llegaban a la playa los cantos de los pescadores que vogaban en la bahía, pero interrumpíanlos amenudo otros nuevos, o las brisas cambiando los dirijian a otros puntos. A la distancia se veia como salir de la mar a la Quiriquina en forma de un pequeño faro de varias luce : formábanlas las fogatas que encienden los campecinos para alumbrarse durante las primeras horas de la noche, al rededor de las cuales se refieren trasmitidas historias i cuentos fantásticos llenos de poesia e interes. Todo lo escuchaban i miraban los pasajeros sin que una palabra saliera de sus labios; tal es el recojimiento relijioso que inspira la vista de los grandes espectáculos. La fantasia se adormece, el pensamiento se suspende, el labio calla i solo el corazon es el que existe: en él se vacian, dirémos, todas nuestras facultades con el fin de contemplar, admirar i respetar las grandes escenas de la naturaleza.

—Dime, Arredondo, interrumpió al fin la jóven, ¿aprecias tú mucho a Manuel.

—Me parece que lo pruebo, señorita.

—En verdad, en mucha estima debes tenerlo cuando por servirnos te espones a ser..... no lo quiera Dios

—Fusilado, iba Vd. a decir, pero era error—ahorcado, sí, pues cual espía habrian de juzgarme.

—No lo quiera Dios, repito; pero ¿por qué le amas tanto?

—Se lo contaré a Vd.. Mi madre fué ama de leche de D. Manuel, somos pues hermanos. Yo entré al servicio de la patria con él, con la diferencia que era cadete i yo soldado: juntos hemos estado en todas las batallas, emigramos juntos i en fin le debo la vida i yo le daré la mia por gusto i por deber.

—Cuéntame cómo fué eso.

—En la derrota de Rancagua, despues de tres horas de combate, una maldita bala me rompió la pierna izquierda i quedé tendido en el campo. Los nuestros, despues de prodijiosos hechos, tuvieron al fin que huir, pues no quedaba en las filas un solo cartucho. D. Manuel pregunta por mí, le dicen como me dejan i *él jeneroso i valiente vá en mi busca, me divisa*, se abalánza sin temor a mil balas que le dirijen i al incendio que por todas partes devoraba la ciudad, me pone a las ancas del caballo i me salvó como a su hermano.

—El hizo eso, dijo Doña Cármen en un arrobamiento de placer.

—I por mí, señorita, un pobre soldado.

—Has de ser mi amigo, Arredondo.

—Si Vd. le hace tan feliz como merece.

Cármen oyendo el lenguaje sencillo de Arredondo recibia en su pecho esa bella satisfaccion que solo es dable a el alma virtuosa, cuando ya resuelta a ejecutar un acto, la virtud jenerosa viene tambien a empeñarla en él i a formar así en la conciencia una doble prueba de la justicia que la guiaba.

En plática tan agradable seguian caminando las tres personas. No obstante el cansancio que sufria Cármen por la marcha sobre la arena húmeda i pesada, varias ocasiones se detuvo con el fin de observar si alguien las habia seguido, pero siempre en silencio i ocultando su temor a los compañeros. Una de estas creyó ver algo i lanzó un grito como si hubiese puesto el pié sobre una serpiente dormida.

—No tema Vd., señorita, son dos no mas, lleguemos al fí i yo respondo de todo; le dijo Arredondo señalando con la mano una roca que parecia cortar el camino.

—Quiénes son Arredondo? los habias visto ya? estamos perdidos!

—No tiemble Vd, hace cinco minutos a lo ménos que oí sus pisadas en la arena i tres a que los divisé: son los que fueron a acechar,

—Nos persiguen entónces.

—Pudiera ser, pero no han de lograr su objeto

—Dios mio, suspiró Cármen, ¿qué será de Manuel?

—No se cuide de él, señorita, es probable que todo esto sea apariencia.

—No, mira que se acercan cada vez mas.

En esto llegaron a la roca que habia señalado el acompañante i era con efecto una gran peña cuyo costado derecho se internaba en el mar, dejando a la izquierda una estrecha senda entre la roca i el cerro, de modo que la luna no alcanzaba a alumbrarla

—Yo quedo aquí i Vdes. toman la derecha: llegando a esos árboles, sigan a la izquierda, pero ante todo bájense los mantos de la cabeza; yo luego he de concluir

—¿I solo los esperas?

—Si, apresúrese Vd., que llegan

—Arredondo desenvainó su sable i se ocultó al lado opuesto de la roca. Los dos hombres seguian apresuradamente; pero de improviso salió el oculto de su escondijo i puesto en actitud imponente, gritó:

—¿Porqué nos seguis?

Los dos hombres desapercibidos dieron un paso atras, pero luego volviendo, dijeron:

—Paso, amigo: poco deseamos dar cuenta de lo que hacemos; i desenvainaron a la vez sus toledanas.

—Ved como pasar, si yo estoi aquí.

—¿No te mueves fantasmon del demonio? dijo uno de ellos.

—No, por mi vidaa! ñadió Arredondo.

—Pues entónces en guardia i ve a despertar a los infiernos.

I los dos arremetieron contra nuestro hombre, que diestro en el sable i mui acostumbrado a esta clase de lances, tomó al principio la defensiva para conocer el método que sus contrarios observaban, i en seguida usar de uno inverso i poder a su salvo atacar i herir.

Arredondo principió por retroceder, lo cual hizo avanzar i reir a los enemigos; pero un momento despues redobló los golpes i fué activándolos progresivamente hasta el extremo de formar una especie de *claqueteo*, que al mismo tiempo aturdía i hacia retroceder a los dos contendientes. El ruido de su sable, ya cayendo sobre los contrarios con no ponderada fuerza, ya describiendo una curva en los aires semejante al rayo desprendido de la nube, les causaba un pavor comparado solo al de esas apariciones fantásticas, que el miedo ayudado de la preocupacion, suele forjar cuando se atraviesa un sementerio u otro sitio de tradicion sangrienta. Un golpe i luego otro, o mas exacto, veinte, ciento, seguidos incesantes i sin interrupcion, eran los de Arredondo. Ellos, deslumbrados, asustados, pavorosos no tenian ni aun tiempo para imajinar que era hombre i no fantasma o un jénio salido de las aguas con quien se las habian en esos momentos, que consideraban de seguro deberian ser los últimos de sus vidas. Veinte veces quisieron huir, pero otras tantas el temor los detuvo como al tímido cordero lo pára i lo corta, si aun se permite esta expresion, el rujido del leon que brama de hambre en las selvas i que divisando al fin su presa, prepara el salto fatal que lo ha de poner entre sus garras—No podian fugar, no podian permanecer: solo por por instinto retrocedian i con paso vacilante e incierto iban dejando el campo, pero sin conciencia, sin seguridad; era el paso del que obra impulsado por un poder extraño que se siente i se obedece sin saberse por qué.

—Eh! eh! gritaba Arredondo, imitais los cangrejos; los papeles se han canviado: reid, reid ahora, ja! ja! ja! Eh! eh! os parareis con dos mil de acaballo, sois dos, temeis que os vea la cola [1], no tengais cuidado, es de noche i no se ha de divisar.

I avanzando i charlando siempre, un golpe suyo hirió el brazo de uno de los enemigos, de modo que el sable se escapó de su mano. Este accidente dió fin a la riña, pues ámbos tomaron la fuga, escapando a carrera tendida í como si trataran de separarse de un sitio encantado, en que dominase un jenio malévolo. Arredondo, viéndolos huir, se paró i principió a reir a grandes carcajadas, notando el pavor que les habia infundido.

—Aguardad, mis valientes, les gritaba, no vayais a quebraros las piernas; yo sé lo que es eso i os recomiendo el cuidado.

Despues i con la mayor calma envainó el sable, se acomodó el capote i el sombrero i se disponia a continuar su camino, cuando calculando el tiempo que en el combate habia corrido, dijo:

1 Durante la guerra de la independencia i aun mucho despues se creia por el pueblo que los españoles la tenian, distinguiéndose por esto del resto de los hombres.

—Tres minutos; deben haber llegado—tal vez conviene volver.

I diciendo esto siguió el mismo camino que ya conocen nuestros lectores.

Aun no habrian llegado a la puerta de posada nuestras dos tapadas, cuando se presentaron cuatro hombres vestidos de uniforme español en la sala que dejaron ellas para huir, pero en donde aun permanecian los dos oficiales, que oficiales eran i patriotas no obstante haberlo callado hasta ahora, pero disfrazados por un capote i un sombrero de paja del Perú, vestido mui comun en aquella época entre las jentes de alguna fortuna. La capa española, aunque usada, era por su precio exclusiva a Santiago i rarísimas personas arropaban con ella su fria humanidad en Concepcion o la Serena, tres poblaciones principales que entónces contaba Chile. La manta i el poncho, aunque jenerales en los campos i casi jenerales en los ciudades subalternas, iban desapareciendo entre la jente acomodada para dejar su lugar al capote, que los militares lo gastaban de paño burdo o gris i de barragan de subidos i variados colores solamente las personas de gusto esquisito, que hoi dia alcanzaran el nombre de *leones*, en toda la acepcion de la palabra.

Nuestron amigos vestian estos últimos con donaire i jentileza tal, que dieran celo a Tisca, Puyo, Chana i otras tantas reputaciones que se alzan en el mundo elegante.

Recibieron pues a los cuatro Españoles poniéndose de pié i aunque en sus ojos brilló instantáneamente un relámpago de arrojo i sus manos se crisparon, fueron las dos acciones tan repentinas en aparecer i desaparecer que solo pudo haberlas atisbado el ojo penetrante del jendarme.

¿A qué debemos, señores, el honor que nos haceis? dijo D. Manuel poniéndose de pie i en el tono cortez del hombre educado.

—Eran mas de dos, segun entiendo, replicó uno de los cuatro sin señal alguna de saludo.

—Con efecto, dos señoras i un criado, respondió uno de ellos.

—Que se han ido, a lo que parece: ¿no es asi, caballeros?

—Sí, lo adivina Ud., contestó Monroi, con tono altivo i sentándose descompuestamente sobre una silla.

A esta contestacion dos de los cuatro se separaron como para obedecer una señal del que habia hablado primero.

—Tengan, Udes, la bondad de seguirme: el jeneral de la plaza me ha encargado os presente a él, añadió el que parecia jefe.

Los dos amigos se miraron sorprendidos.

—¿El jeneral, señor?

—Sí, el jeneral Ordoñez.

—Somos comerciantes, dijo Monroi; hemos llegado esta tarde de Chiloé en el bergantin *Fernando*.

—Mui bien, el jeneral tendrá el gusto de saber por Udes. noticias del Archipiélago.

—Pero ¿está aquí el jeneral Ordoñez?

—Sí, hecho cargo del mando de la plaza por ausencia del jeneral Oso-

rio; cuando les parezca a Udes.,agregó encaminándose a la puerta e invitándolos a seguirlo.

—Al punto, dijeron D. Manuel i Monroi queriendo mostrar alegría mas que temor.

I juntos los cuatros se dirijieron a la sala en donde estaba Ordoñez Llegados a ella, D. Manuel i Monroi se detuvieron i el jefe se adelantó ácia el jeneral.

El coronel Ordoñez, interinamente jefe de las fuerzas realistas, acompañado de muchos oficiales, ocupaban a la redonda una mesa cubierta de manjares i de botellas, vacias algunas i las otras destinadas a serlo—Nuestros amigos aguardaban hasta que Ordoñez dijo en alta voz:

—Bien, mayor Rojas, hàgalos Ud. entrar.

—Los creo sospechosos, dijo el mayor inclinándose al oido del jeneral.

—Oh! haga Ud. lo que le digo; siempre prudente el mayor—los insectos son para Ud. elefantes—que entren.

Con esta órden se adelantaron los dos i se detuvieron en el umbral guardando una posicion respetuosa i noble.

—Adelante señores,gritó Ordoñez, quién sois? por què en estos momentos plausibles para todo buen súbdito guardais la apatia de los rebeldes? I bien, responded: ¿la noticia de hoi no os ha dado voces de alegría para celebrar el pronto triunfo de nuestra causa i la conclusion de las hordas rebeldes que acaudilla el titulado O'Higgins?

—Señor, desembarcamos hoi, esta tarde no mas i nada sabemos.

—De dónde?

—De Chiloé, señor,

—En el *Fernando* eh?

—Sí, en el *Fernando*,

—Pues bien, sabed que en pocos dias mas habrán de llegar del Perú los valientes tercios de Bailen i que en un mes,a tardar mucho,desaparecerán de Chile los rebeldes que lo infestan.

—Con efecto, nueva es esa,contestó Monroi, que importa la reconquista.

—Sí,por Santiago lo conseguirémos i pese al destino de los que osaron desafiar al leon. Pero volvamos a otra casa: ¿qué dicen los del Archipiélago del descalabro en Chacabuco?

—No lo sabian, señor, contestó D. Manuel

—A la verdad, no habia tiempo. Pero al saberlo, lo juraria diez veces, habran de sentirlo; no, alli no prende la maldecida llama de revolucion: los curas bastan para conservarnos a la Venecia del Pacífico. ¿No es verdad, señores?

—Sí, con efecto, los sentimientos, las ideas que los.....

—Qué hablais de ideas! poseen las santas i verdaderas: la obediencia al rei, el respeto a la relijion i a sus ministros; i esto basta a los leales.

—Era lo que iba a decir, replicó Monroi apresuradamente.

—Me alegro que vayamos acordes: esto me da buena idea de vosotros. Vuestros nombres ¿cuáles son?

—Don Juan de Mendoza, yo.

—I yo, Don Antonio, dijo Monroi.

—¿El de las personas con quienes estabais? agregó el jeneral.

—Permitid, señor, los callemos, estaban de oculto i no exijireis que...

—Ah! mui bien, mui bien. Ese derecho pertenece a toda dama i todo caballero debe respetarlo; pero distingo, ménos cuando el rei está de por medio, que entónces la dama cede al rei como la luna al sol.

—No creemos que la causa pública tenga que ver con dos mujeres.

—Sí, señores: en estos tiempos es de necesidad que yo lo sepa todo; pues aun los mas pequeños incidentes pueden sérme útiles o perjudiciales.

—¿Nuestra palabra de honor no bastaría para aseguraros?

—¿Sois militares pues?

—No, pero caballeros.

—Acepto vuestra palabra, sin eximiros...

—No podemos, señor.

—Será a mi solo

—Señores, dijo a los oficiales que lo ocompañaban, tened a bien apartaros un poco.

Separáronse al mandato del jeneral ácia el punto mas distante de la sala, un tanto descontentos de no conocer en su totalidad una aventura amorosa en que andaban mezcladas dos incógnitas, que calculando por la apostura de los galanes i por el secreto tan guardado, deberian ser a la par de hermosas damas principales. No obstante, los ojos suplian los oidos ¡atentos trataban de descubrir en los jestos i acciones cuáles eran esos nombres i por qué esa cita dada en lugar tan frecuentado; asi en acecho i comunicándose cada presuncion, imajinaban cuál era el jiro de la conversacion entre Ordoñez i los dos jóvenes.

—Tomad asiento, señores Mendozas, dijo, i luego que lo hicieron continuó Ordoñez:

—Bien hicisteis en callar el nombre de esas damas cuando tantos os escuchaban, pues era, i ahora me arrepiento de habéroslo exijido, arrojar en el aire un puñado de plumas, cada una iria mas o ménos distante a caer en tierra, llegando a ser no ya difícil, sino imposible, recojerlas todas. Pero en cuanto a mí la reserva es cautela superflua, porque ademas de prometeros el silencio, debeis advertir mi edad i el cargo que desempeño: mi edad os garantiza mi prudencia i mi encargo os obliga a revelar esos nombres por mucho que os pese. Hablad, pues.

—Señor, continuó Don Manuel, con gusto quisieramos, por satisfacer vuestra atencion, levantar los mantos de dos incógnitas, cuyo descubrimiento nada mas os daria a conocer que una mujer que ama i es amada; pero, señor, excusad nuestro silencio, no podemos: a mas de que lo dijisteis vos mismo, la dama tiene derecho para guardar el incógnito i el caballero debe respetarlo.

—Pero os hice una distincion, recordareis.

—Que no tiene lugar ahora, pues aceptasteis nuestra palabra de honor, que os prometia no venir mezclado en nuestro asunto el rei ni su causa.

—A pesar de vuestra especiosidad, señor Mendoza, yo insisto en averiguarlo i al efecto os prevengo a los dos que, de no declarar, tendreis que ser presos i yo el pesar de ordenarlo.

—Haced como querais, Jeneral, le interrumpió Monroi con aspereza.

—Mas parece empecinamiento que razonable esa tenaz resistencia, que acaso es un juego de muchachos lo que cobija.

—Tomadlo i entendedlo como querais, pero nosotros guardarémos silencio.

Una contraccion se observó en las facciones de Ordoñez al oir estas palabras; pero luego volvió a la calma i siguió hablando.

—No obstante que vuestras contestaciones deberian hacerme tomar alguna determinacion violenta, quiero antes advertiros que llevais a capricho ese ocultamiento i que un capricho en los tiempos actuales podrá valeros mas de lo que en un salon la coqueteria de una niña mimada.

—Señor, dijieron los dos poniendose de pié i fijando en Ordoñez una mirada firme hasta ser audaz: Ordoñez dejó tambien el asiento i con voz resuelta siguió hablando.

—Calma i oid. Cuando estamos en guerra, cuando un sitio nos ajusta i cuando diariamente se teme un asalto, el Jeneral de la plaza guarda en su bolsillo las que ahora se llaman garantías en el lenguaje de los rebeldes: a mas de esto i os recomiendo atencion, llegais hoi, nadie os conoce, tratais con incógnitos i respondeis mal a mis preguntas. ¿Sabeis, señores Mendozas, que un consejo de guerra pudiera declarar que erais espías o traidores?

A estas acriminaciones los dos jóvenes contemplaron el abismo en que habian caido; pero azas valiente, sin concertarse, determinó cada cual no amainar un paso mientras conservasen los aceros que ocultaban bajo sus capotes.

Pero el Jeneral, tomando inmediatamente una actitud amable, dió un nuevo curso a la conversacion i volviendo a ocupar el asiento continuó: Vamos señores, seamos amigos, vuestros apellidos remontan a los héroes de Ercilla para que los mancheis con la traicion ni ménos aun con el espionaje—sentaos i sed razonables. La guerra va concluir, este es un hecho: no querriais ser de la buena causa i participar de los laureles que se nos deparan? Una charretera de oro en el hombro izquierdo no os vendria mal ¡ luego si agregais escudo en el brazo i medallas en el pecho! Id mas adelante i encontrareis nuevos grados i por fin el aprecio de S. M. i su munificencia.

Llegando aqui el razonamiento de Ordoñez se oyó el grito de *traicion!* el cual fué repetido casi al mismo tiempo por veinte voces: los dos jóvenes saltan de los asientos desenvainando las espadas i salen precipitadamente por la misma puerta por donde entraron, la cual estaba a sus espaldas a distancia de seis a ocho pasos a lo mas.

—Por Lucifer! a los espías! gritó Ordoñez haciendo brillar el acero.

I todos a una cargan a los dos, los cuales tratando de salir de la posada, luchan retrocediendo por ganar la puerta que va a la playa.

—A ellos! se oye en todo ese lugar i el sonido de los sables que se chocan resuena aterrador. Diez lidian contra dos; cada tajo mirado a la tenue luz de la luna tiene un brillo siniestro; cada paso que se retrocede inspira carcajadas a los que avanzan, carcajadas a que responde el sarcasmo

i golpes mejor dirijidos.—Cobardes, dicen los unos, gamos no huyen mas veloces.

—Cuadrilleros! gritan los otros, venid dos i luego igual número i de seguro que concluiremos; apartaos pues.

—Sois espías!

—Sois víles.

—Rendios o mañana colgados os verá el sol. I furiosos caian los sables como lluvia de rayos en noche tempestuosa.

Dos de los que atacaban fueron heridos simultaneamente, lo que hizo avivar el combate por parte de los realistas; los otros, un instante desembarazados de estos, apresuran la retirada ilogran introducirse en una especie de encrucijada que formaba la aglomeracion de muchos árboles indíjenas i cuyo punto los favorecia en algo para proseguir en el desigual combate que estaban sosteniendo. Llegados a este sitio, no les era del todo imposible alcanzar la puerta, i, merced a la noche, lograr en la solitaria i extendida playa un lugar donde ocultarse i recobrar sus casi agotadas fuerzas. El combate seguia pues. Los dos oficiales diestros en el sable guardaban la defensiva, no dirijiendo golpe alguno sino cuando habia seguridad de acertarlo i ganando al mismo tiempo retroceder algunos pasos. Luego que llegaron al espeso matorral que tratamos de describir a propósito de la huida de las dos *tapadas*, el ataque fué debilitándose, pues que el techado sumerjió a los combatientes en una oscuridad interrumpida solo a largos trechos por los entrecortados rayos de la luna, que con trabajo podian penetrar las enredadas ramas que allí se juntaban, o mas bien, se anudaban unas con otras.—Así se siguió por algunos momentos; pero un poco despues se oyó un bullicio aterrador, ocasionado por la apertura que comunicaba con el departamento de los soldados. La grita de una multitud beoda, el estrépito de sus armas i cien juramentos pronunciados a la vez i con el acento frenético del salvaje que marcha a la matanza, dieron a la escena un aire amenazador i doblemente horrible para no helar el corazon mas bien templado.—Este repentino i estrepitoso estallido de voces, carreras i aceros lo oian nuestros amigos i sintieron que sus pechos se hinchaban como si la sangre rebotase en borbotones dentro de él queriendo fugar de las venas, tan ajitados fueron los latidos de sus corazones i tan oprimidos se sentian para respirar. Por un instante tuvieron la idea, si tal puede llamarse, de doblegarse al que creyeron su destino; pero luego, alentados quién sabe si por el temor mismo, cargaron con el furor convulsivo que suele inspirar el pavor, cuando un trance supremo i único en la existencia se presenta a los ojos del que ya es moribundo. Entónces es cuando el enano se hace jigante hasta no haber valles que atajen su paso: entónces es cuando la culebra eurosca entre sus pliegues helados i convulsivos a el aguila que ha principiado a devorarla remontada en las rejiones de las nubes.—Horroroso era ver a esos dos hombres como dos jénios de la muerte evocados de una tumba, saltar sobre los vivos i a cada tajo suyo correr la sangre i caer palpitantes los miembros que poco ha vivian; era horrible, repetimos, mirar la muerte disputando la vida, sentir

la desesperacion arrollar i destruir todo lo que se pone en su camino, como un torrente que baja de las cumbras con el estrépito de las olas en el temporal, con el ímpetu del rayo de cargada electricidad.

Atemorizados i aturdidos los perseguidores, se dispersaron entre los arbustos i ramas deslumbrados los ojos con tal espectáculo i considerándolos semejantes a dos bestias feroces, oprimidas en un circulo estrecho por una compañia de cazadores, las cuales aventuran la mitad de la existencia para obedecer al instito de conservacion i preservar la otra mitad. Validos de este asombro los dos oficiales dejaron de ir adelante i asiendose de la oportunidad, retrocedieron una veintena de pasos sin ser incomodados; pero al tocar el fin de sus fatigas, vieron que la puerta que debia darles salida estaba guardada por dos hombres armados de sable i que los otros aumentados en gran número i prontos a rehacerse, iban en breve a tornar a la pelea---Los dos jóvenes hehos jirones sus vestidos, i salpicados de sangre de las ajenas heridas o de las leves, que, merced a les cotas de malla, solo habian recibido, aprovechando estos instantes i con la vista en el inmediato peligro, se tienden los brazos i juran morir ántes que ser presos: decision sublime que no necesita juramentos para ser creida. Hecho esto, se aprontaban ya a combatir, cuando un tiro de pistola suena a sus espaldas: los dos centinelas huyen i Arredondo se presenta en el dintel como el ánjel de la bienvenida, como una brisa fresca en las calmas sofocantes del ecuador.

Miéntras esto acontecia aqui, la ajitacion bullia por toda la ciudad. Las voces de traicion i traidores se esparcieron en cortos momentos; las jentes asustadas, creyendo la plaza en asalto, corrian por las calles en multitud i llenas de consternacion; las habitaciones se cerraban con estrepitoso bullicio; los cañones de los castillos daban la señal de alarma; las cajas i las trompetas, en desacordados sonidos, llamaban a los soldados, pero estos temiendo caer en manos de los de la patria, a quenes uzgaban dueños de las murallas, huian en sentido contrario; temiendo un hombre a otro que venia; un tropel a otro que avanzaba, i todos, simultaneamente, tratando de trepar las serranias i fugar al interior de los bosques. En vano para calmar la ajitacion se enviaron patrullas a pregonar en alta voz que no era asalto, i que la plaza no habia sido atacada; en valde se decia que solo dos o tres patriotas introducidos en los reales eran la causa de la alarma, pero que presos ya, no habia por qué temer decian unas veces, i otras, que batiéndose habian caido heridos o muertos; pero no era de crédito para la multitud, ni para la tropa dispersa que creia extratajema las voces que les llegaban i que por lo mismo huian mas de prisa en busca de lugares apartados donde ocultarse---Mas de una hora pasó ántes que el sosiego bubiese vuelto a la ciudad, para lo cual se dieron órdenes acompañadas de multas i castigos—Resultado de esto fué que todo volvió a la quietud, no pensándose mas que en perseguir a los espias, los cuales validos del alboroto, deberian estar, asi se suponia, fuera de la poblacion. Para darles caza pues se montaron veinte granaderos: mandóles seguir diferentes caminos i apresar a todo desconocido i traerlo muerto en caso de resistencia; al mismo tiempo patrullas de infantes recorrian la ciudad con semejantes órdenes ha-

ciendo de todos los lugares sospechosos un escrupuloso rejistro.

Miéntras esto se practicaba, los dos oficiales con Arredondo marcharon por el camino de la playa en sentido inverso del que llevaron las damas, i con paso acelerado aunque cauteloso se dirijian a unas peñas apartadas i solitarias que a manera de edificios misteriosos se levantan alli sobre las arenas humedecidas por las olas.

Serian las nueve de la noche—El cielo era azul como el occéano i este parecia dormido, tal era su quietud i el blando susurro con que quebraban las olas,o mas exacto, las dos inmensidades, como dos hermanas, se contemplaban con agrado i allá a la distancia, hasta donde alcanzan los ojos, se veia bajar una en busca de la otra i esta subir ácia ella para mezclarse, para confundirse, para hermanarse las dos.

Los fujitivos habian caminado en silencio tratando solamente de apartarse cuanto ántes del lugar de la escena, pero a cada momento miraban para atras por ver si álguien los seguia. El ruido de la ciudad, que no acertaban a descifrar, lo atribuyeron a los medios de persecucion que se ponian en obra; ya creian ver a los soldados que los alcanzaban, ya el populacho que saliéndoles al encuentro iba a despedazarlos. El temor daba alas a su marcha, pero las peñas a que se dirijian i las cuales se figuraban mui cercanas, volvian un momento despues a parecerles distantes, de modo que llegaron a creerlas movibles i fantásticas, i que burlaban sus deseos, acercándose o retirándose alternativamente.

Al fin Arredondo rompió el silencio i mirando con fijeza a D. Manuel, pero sin dejar de andar, le dijo:

—Mi capitan ¿está Vd. herido? esa sangre.....

—Si, Arredondo, i Monroi tambien; pero lo mio no es de cuidado.

—Tampoco lo mio, dijo Monroi, araños solamente, merced a la cota i a ti, Manuel.

—Lo mismo digo yo. Los canallas nos habrian muerto a no ser bien bruñidos los petos.

—Caramba! ¿era sério entónces? preguntó el soldado.

—I tanto que a no venir tú, Monroi i yo no iriamos a escondernos a esas piedras como gaviotas cansadas: hubieramos como gusanos estado sino esta noche, mañana, debajo de la tierra o arrojados a el mar para los tiburones.

—No lo creas, no habrian gastado dos balas en nuestros pescuezos, despues de mellar los aceros en nuestras cotas; a mas de esto hai buitres en las montañas i era acto de caridad darles de comer.

—Me doi por vencido i te cedo el campo.

—Yo tambien di un golpecito, dijo Arredondo medio avergonzado de tener que contar una accion propia, pero fué corto, casi nada, puedo decir. Lo que yo siento es no haber estado con Vdes.: caramba, i con perdon lo digo, mis oficiales, si me hubiese encontrado....

—Nos habrias ayudado mucho, pero mejor ha sido como fué. Observa esas piedras, Monroi, hace diez minutos a que nos burlan; yo creo que tienen pies para venir e ir de instante en instante.

—I ese ruido que no cesa, no parece sino que los demonios nos asustan i engañan.

—Yo estoi por creerlo.

—Mira si no ese fantasmon de toro andariego como lo del cuento de marras en que las candelillas que eran brujas ó animas en pena perdian a los viajeros en los llanos llevándolos aquí o allá hasta que dejaban o un rezo a el ánima o una moneda a la bruja.

—Es que el deseo es el mejor telescopio para alcanzar los objetos.

—I el miedo, a pesar que corre mas que un caballo andaluz, parece tardio i que arrastra un enorme peso.

—Malditas piedras: míralas, Monroi.

—No quiero, pues se alejarán mas i nunca llegarémos.

—Tienes razon.

—En esto se asemejarán a la mujer.

—En huir.

—Si, en lo esquivas.

—Vuelves a tener razon.

—Con efecto, la tengo i déjate de sornas.

—¿Me rio acaso?

—No, pero...

—Pero qué, Monroi? Pero, vamos, concluye con tus pariedades.

—Digo pues que en lo esquivas no se asemejan a la mujer i aun hai otra diferencia.

—¿Cuál?

—En lo porosas i no te rias que te lo voi a probar—Las miradas del hombre atraen las de la mujer, este es un hecho i una de las diferencias; i segunda que el ojo como la gota de agua que cae incesante hace brecha al fin, esta sobre la piedra i el ojo sobre el corazon.

—¿I sacas por consecuencia que hai dos diferencias solamente?

—Que hai dos diferencias solamente.

—I ciento; pero déjame reir a tu costa.

—Rie, pero a que no hallas otras i te desafio a encontrarlas.

—Déjate de bromas respecto de la mujer.

—Ah! cierto, soi un alcornoque de los pies a la cabeza, a pesar de mis dos años de filosofia. Lo confieso, hablar de ella a un enamorado como tú!

—Tú no la comprendes, Monroi. Si amas alguna vez, la verás de otro modo, la apreciarás como yo i como te lo he dicho tantas otras veces—La mujer es el regazo de la ternura en el mundo, su amor es la realizacion de ese ideal venturoso que se trasluce al traves de la pena que nos agovia: esta esperanza en la tierrra es un jiron de sprendido del cielo i al cual solo tocamos por una punta, porque la otra reside en Dios de cuya esencia emana.

—Basta, basta, hasta cuando! aquí teneis la prueba mas elocuente de la disciplina militar: si no fuera subteniente i hubiera sido capitan, te habria desafiado tal vez; ¿te figuras que tengo yo la paciencia del viejo Job para oir necedades?—Dices que no he amado cuando de cinco años a esta parte no he hecho otra cosa; no te acuerdas de mi desafio en el bai-

je de la Moneda hará tres meses? no te acuerdas de Talca? i por fin te diré, ¿de la que mora en las márjenes del Biobio? crees que no la adoro i acaso mas que tú pudieras a Cármen?

—Tu amas a tu manera, comodamente, un tiro de cañon fuera del lugar en que ella reside i se acabó todo allí, para buscarlo en otra parte. ¿No es así, mi subordinado subteniente?

—Sí, mi capitan, i creo que lo demas es disparar sin bala al enemigo. Francisco I.° cantaba estos versos:

Pronto la mujer varia:
Necio del que en ella fia.
Es la mujer, segun siento,
Pluma que se lleva el viento.

—I él por guardar equilibrio hacia otro tanto: i a fé que lo conseguia; lo llaman el rei galan.

—Tú no tienes compostura, Monroi, no se puede contar contigo.

—Así será, Manuel, pero escucha que aun sigue ese maldito bullicio; los diablos han salido hoi de los infiernos como en el dia de San Bartolo i recorren en tropel la ciudad.

—¿Qué podrá ser? Por nosotros no es posible, dijo Don Manuel parándose: los otros dos hicieron lo mismo.

—Quien sabe si el jeneral ha venido a asaltar.

—Volvamos pues a juntarnos con nuestros compañeros.

I los dos dieron vuelta.

—Alto ahí, mis oficiales, les dijo al soldado: Vds. no volverán si ántes no me dan la muerte.

—Cómo! tú no nos dejarás volver?

—Yo, sí, mis oficiales, porque irian a perderse.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque son los enemigos que por ahora no se entienden, pero que luego se entenderán.

—¿En qué te fundas para creerlo?

—En el sonido de las trompetas i en que los fuegos no hubieran acabado tan pronto. Pongo mi cabeza en caso de errar.

Con esto siguieron encaminándose hácia las peñas, a las cuales llegaron en pocos instantes.

Penetrando en ellas quedaron estupefactos el sentir el frio glacial que inundó sus frentes. Un aire húmedo i penetrante salia por las aberturas que servian de puerta a la aglomeracion de rocas negruscas i humedecidas cual si la ola que gruñia débilmente a sus pies hubiese acabado en esos momentos de cubrirlas con sus aguas.---Sin embargo avanzaron algunos pasos acia dentro, pisando la arena húmeda que dejaba gravados sus pasos, pero no habrian llegado a la mitad cuando volvieron a detenerse dominados por el asombramiento que causa la vista de objetos desconocidos i sorprendentes. Eran estos una bandada de pájaros mari-

nos que dormian en sus guaridas i que sintiéndose despertados por pasos humanos, comenzaron a revolotear sobre las cabezas de los hombres lanzando al mismo tiempo graznidos tristes i amenazadores; i cual si quisiesen herir a los que se atrevieron a violar sus recintos de soledad i misterio, revoloteaban, decimos, i despues en tropel, en multitud i siempre graznando se dejaron caer a las olas en busca de la quietud que se les robaba.—Dos lobos marinos que dormian tambien recostados sobre las peñas mas inmediatas a el mar, despertaron igualmente i volviendo acia atras sus cabezas horrorosas, vieron a los hombres que los contemplaban i entónces arrastrándose con paso tardío dejaron oir un sonido bárbaro i fastidioso ocasionado por el golpe de sus gualetas sobre la arena. Luego despues se oyó un resoplido i los dos monstruos desaparecieron debajo de las aguas.

—¿Con qué fin nos has traido a esta pocilga de monstruos, de pájaros o de diablos? dijo Monroi a Arredondo; no hai duda, esto es magnífico para un cuento de hadas si se pudiera leer arropado en buena cama pero visto de noche i con el frio que hace, digo i sostendré que es perverso *e inda mais* de pésimo gusto. ¿No te parece, Manuel?

—Cierto, es triste i horroroso, pero no siento haberlo visto.

—Yo sí, porque pude figurarmelo sin venir i sin tiritar de frio. Vaya hombre! qué objeto tuvistes en traernos aquí?

—Porque en este sitio no nos buscarán i si nos buscan, no nos han de tomar.

—¿Por qué? cuando este peñon es aislado i no tiene sino una puerta.

—Tiene dos, mi subteniente: mirad esa, ya ve V. que la tierra no está léjos.

—Ah! demonios, pero yo no soi gaviota ni lobo para arrojarme a el agua de noche i con el frio que hace. Pero ya que estamos aquí, aprovechemos la ocasion, durmamos: Manuel i Arredondo velarán i despues nosotros les haremos la centinela.

—Duerme tú; yo no tengo sueño.

—Pues entónces hasta mas ver.

I puso de almohada sobre una piedra el capote hecho pedazos i se acostó como si lo hiciese en la mas mullida cama.

Don Manuel i Arredondo salieron a la que llamaremos puerta de la cueva i este principió a contarle la aventura de esta misma noche, cuando conducia a las dos damas i el feliz resultado que tuvo.

Mas de media noche seria calculando por la caida de la luna, cuando los fujitivos salieron de Talcahuano encaminados por el soldado, que de muchos años atras lo conocia palmo a palmo.

En variadas conversaciones caminaron mas de tres horas al cabo de las cuales la aurora principió a blanquear a guisa de un rayo de luz, tenue al principio, pero luego fuerte i marcado hasta semejarse a un arroyo de plata en fondo de esmeraldas, oro i rubies. Se dilató entónces ante sus ojos el estendido campo bordado aquí i allá de pequeños montes cubiertos de verdura; luego la llanura de un color verde oscuro i mas allá el bosque elevado i espeso que forman las casas de campo

cercanas a Concepcion i que parecen a la distancia un bello cinturon que circunda a la galana i valiente amazona del Sur. El sol apareció poco despues i sus luces fueron a caer sobre las cruces de los campanarios i a reflejarse en las claras aguas del Biobio, las cuales tranquilas e imponentes siguen su curso acompañadas de un murmurio sordo i siempre parecido, que acaso es la voz de ese rio que refiere las grandes acciones que vió, i los héroes que aparecieron i desaparecieron ante su vista.

SANTIAGO LINDSAY.

CRÓNICA.

SANTIAGO, AGOSTO 15 DE 1848.

Exterior.—La revolucion francesa en progreso i próxima a realizar su mas bello i mas importante propósito; la independencia de la Italia afianzada, la de los paises Slavos en carrera de ser proclamada i sostenida; la organizacion de los estados Alemanes a punto de establecerse de una manera mas conforme a la libertad i a los intereses de los pueblos: hé aquí lo que tenemos que agregar a la crónica del mes anterior, para completar el cuadro que trazamos i para mostrar realizadas las esperanzas que entónces abrigabamos.

Las potencias del Báltico, la Inglaterra i la España nos ofrecen otra situacion. La Rusia, que debe su engrandecimiento mas a la anarquía de sus vecinos que a su organizacion interior, no parte de frente; pero miéntras que propende a establecer una monarquía Slava, para debilitar a la Alemania por una parte, se une por otra con la Suecia i la Dinamarca contra la Prusia, para impedir la nueva organizacion alemana i evitar las dificultades que pueden embarazarle el desarrollo de su acostumbrada política. La Inglaterra vuelve a su situacion normal, i tomando la actitud de

espectadora, pone en juego sus resortes diplomáticos para sacar partido del movimiento. Todo esto nos indica que la revolucion en el centro i aun en el mediodia de la Europa tiene mucho que luchar i que la organizacion que va a venir en pos de estas convulsiones no representará todavía netamente el interes nacional ni los verdaderos principios, como puede representarlos en Francia.

La España está como desprendida de este cuadro. El movimiento continental se comunica hasta ese estremo de aquel gran cuerpo, pero naturalmente llega debilitado. El fuego de la revolucion en España tiene mucho que devorar, porque lo pasado ha echado allí mas i mas hondas raices que en ningun otro pueblo.

Hoi se nos anuncian siempre desastres, todavía luchas sangrientas e impotentes contra el gobierno de la monarquía; mañana nos anunciarán lo mismo, i nuestra jeneracion no alcanzará a saludar a la España rejenerada, sino que tendrá que leer siempre en los diarios i los libros europeos estas palabras: «Uno de los espectáculos mas humillantes que puede contemplarse en el actual estado de avanzada civilizacion europea es la presente condicion de la despedazada España; pais sin sabiduría, sin virtudes, ni grandeza nacional; sin artes, sin literatura, ni ciencia de brote moderno, i sin asiento respetable entre las naciones. Incesantemente sumerjida en los mas sangrientos conflictos revolucionarios, malgasta sus fuerzas i desperdicia su suelo feraz.»

¡Ojalá que la raza española de la América mire siempre ese terrible ejemplo, no para imitarlo, sino para huir de él, rejenerándose i abjurando los antecedentes que pueden llevarla a un estremo semejante!

—En América se presentan como notables los negocios del Plata: Buenos-Aires se liberta del bloqueo frances, para afianzar el despotismo pueril de su dictador. Montevideo permanece en la guerra i empeora cada momento mas su suerte. En lo demas la situacion americana es i será por mucho tiempo la misma que hemos descrito ántes, si los Estados mas adelantados no toman a su cargo la causa de todos.

Los acontecimientos políticos que infunden temores, los hechos que ponen en peligro a las repúblicas de América tienen cierta peculiaridad, o dirémos mejor, tal aislamiento que no inspiran interes ni llaman la atencion fuera del pais en que se producen. Esto procede de que los Estados americanos tienen que consagrar todas sus fuerzas a consolidar su organizacion interior, i no pueden todavía cultivar sus relaciones mútuas, a pesar de formar

entre sí una familia de naciones con mas afinidades i mas vínculos que ninguna otra.

Miéntras tanto, los paises europeos con quienes tenemos relaciones comerciales, no solo desempeñan indirectamente el papel de rejeneradores de nuestra sociabilidad, porque, pegándonos sus costumbres e infundiéndonos sus ideas, cambian nuestra civilizacion; sino que tambien, por su propia utilidad, trabajan directamente en crear i fomentar en los paises de América el *interes industrial.*

Este interes va a ser algun dia la única expresion posible de la unidad americana, i hasta que él no exista en todo su vigor, esa unidad no podrá realizarse, ni aparecerá tampoco el sistema de equilibrio americano.

No abogamos por la intervencion egoista de los Estados poderosos en los débiles, ni deseamos que en las relaciones políticas de la América aparezca jamas el interes de un círculo, de un partido o de una clase de hombres que pretendan hacerlas servir a su provecho.

La política internacional de nuestras repúblicas debe tener bases mas anchas.

Cuando el interes industrial esté creado en América, nuestros estados preponderan naturalmente a intimarse, reconocerán que son hermanos, cultivarán i extenderán sus relaciones, i obtendrán por primer resultado su emancipacion comercial i en seguida la permanencia de sus instituciones i de su tranquilidad.

He aquí el término a que, en nuestro insignificante concepto, debieran encaminarse desde ahora las relaciones internacionales de las repúblicas americanas. Aquellas que, como Chile, tienen mas o ménos consolidada su organizacion interior, estan llamadas a ser las iniciadoras de tan benéfica política.

Es preciso principiar por hacer valer el interes que mas tarde ha de ser el regulador supremo de esta política. La obra es larga i tal vez costosa; pero si no se avanza en ella, nos condenarémos a estar siempre de testigos impasibles de los desastres de nuestros hermanos, i a ver perecer las formas i las instituciones que hemos elevado como enseña i como baluarte de la independencia americana.

No creemos nosotros que un tratado de comercio, que la adquisicion de un mercado coloquen a Chile desde luego en una prosperidad envidiable, porque miéntras la industria nacional no pueda moverse del recinto del pais, esas adquisiciones son insignifican-

tes; pero si esperamos mucho de ellas, para mas tarde, i sobre todo estamos convencidos de que Chile ha comprendido el carácter que le corresponde representar desde el momento en que ha dirijido sus esfuerzos a cultivar sus relaciones americanas. Lo que le importa ahora es dar a su politica internacional, a sus relaciones americanas, mas actividad, i tomar desde luego en todos los Estados del continente el lugar que le dan su ventajosa situacion interior i su prestijio exterior.

La marcha de Chile está trazada de antemano en la historia moderna de Europa. Cuando los Estados de aquel continente estaban en la situacion actual de los americanos, existia el mismo aislamiento. Apenas se afianza el órden interno i se principian las relaciones diplomáticas, comienza tambien a aparecer el interes comercial, regulador del equilibrio europeo, representado por los Estados mas poderosos, por los mas adelantados, que eran al mismo tiempo los que mas necesidad tenian de tomar parte en los negocios continentales.

Interior. —Está al concluirse el período ordinario de la lejislatura, i es de sentir que no hayan las cámaras determinado la revision de algunos de los importantes negocios que han discutido.

En el Senado se encuentra ya la segunda parte de la lei del réjimen interior, que trata de la organizacion i atribuciones de las Municipalidades. Esta lei dejará casi completo el sistema administrativo de la República, i su planteacion será sin duda el principio de una nueva era para nuestros pueblos. Estamos persuadidos de que en el proyecto se hallan consignados los principios mas liberales, los mas adecuados a nuestra situacion i los mas conformes a la constitucion del Estado.

En la cámara de Diputados se han presentado algunas mociones sobre puntos de gran interes social. Sin olvidar la del señor Urizar Gárfias, para aumentar el número de los diputados al Congreso en proporcion a la poblacion actual; ni la del señor Rosas Mendiburu, para subir los derechos de importacion i esportacion sobre el comercio que se hace con las provincias arjentinas, llamamos la atencion pública sobre las de los señores Tocornal i García Reyes.

En los sesiones de 26 i 28 de julio se ha dado primera i segunda lectura a la siguiente

«La autorizacion concedida al Presidente de la República por

la lei de 18 de Noviembre de 1845 ha sido hasta ahora de todo punto ineficaz. Ella se limitó a facultar al gobierno para que pudiese recibir los emigrados que *vinieran* por un acto espontáneo de su voluntad; mas no le facultó, como era menester, para *buscarlos* en su pais nativo i hacerlos venir a Chile costeándoles la traslacion.

«El estado actual de la Europa hace sumamente fácil i espedita la venida de una numerosa emigracion. Todo lo que se necesita es estimularla con algunas condiciones ventajosas i hacer por distraerla de los centros adonde hasta ahora se ha dirijido. En el malestar moral i en la inseguridad política, comercial e industrial que ofrecen hoi dia las naciones de aquel continente, una empresa semejante no demanda dificultades graves, sino que por el contrario nos promete resultados próximos i ventajas considerables de órden político i económico.

«Nadie duda que para un pais como el nuestro, escaso de poblacion i de industria i dotado de un terreno feraz i extenso, una inmigracion de hombres honrados, instruidos i laboriosos es uno de los hechos sociales de mayor importancia; es el medio mas fácil i seguro de procurarnos, con ahorro de tiempo, la industria i los capitales i brazos de que tanto necesitamos; es una cuestion vital a cuya solucion está vinculado en gran parte el rápido incremento de la produccion nacional i el desarrollo positivo i constante de la prosperidad individual i pública.

«Poseido de estas convicciones someto a la consideracion de la cámara el siguiente:

PROYECTO DE LEI.

«Art. único. Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de 50,000 pesos en pagar el transporte de los buenos emigrados europeos que quieran venir a Chile, para que designe la nacionalidad i las demas condicciones que deban exijirse a dichos emigrados, i para que su arribo al pais los establezca en los términos prefijados por la lei de 18 de Noviembre de 1845.»

Manuel Antonio Tocornal.

Este proyecto, benéfico para el pais i acreedor por lo mismo a todas nuestras simpatías, es una preciosa emanacion del pensamiento emitido por nuestro colaborador el señor Gonzalez en su

artículo titulado *La Emigracion Europea;* i ciertamente que la *Revista* no puede ménos de complacerse al ver sus ideas traducidas en leyes i sometidas a la consideracion del Congreso por el órgano de un intérprete tan hábil i elocuente como el honorable diputado Tocornal.

Ingrata i por demas inconsecuente seria nuestra publicacion sino apoyase con toda voluntad i enerjía este pensamiento, que ha de ser, una vez realizado, el mas importante de los hechos constitutivos de nuestra futura sociabilidad; porque, nadie lo duda, la emigracion europea está llamada a completar en América la obra que empezaron los padres venerandos de nuestra revolucion; es el mejor elemento que podemos adquirir para civilizar en breve tiempo nuestras incultas masas, para mejorar nuestros hábitos i costumbres, para desarrollar nuestra naciente industria i dar a nuestro comercio fuentes seguras de riqueza, poder i prosperidad.

Vista como está la total ineficacia de la lei vijente en materia de colonizacion, no es de esperar que el proyecto presentado baste por sí solo para establecer i consumar en Chile un sistema completo de emigracion europea; empero, todo el que haya estudiado i comprendido la situacion material i moral de la Europa en la actualidad, no podrá ménos de convenir en que él debe admitirse como un excelente punto de partida para alcanzar los fines que se propuso la lei de 18 de mayo de 1845.

Para pensar de esta manera nosotros tenemos en vista mui particularmente la necesidad urjentísima de aprovechar en beneficio nuestro el estado de conflagracion comercial i política de que se encuentra poseida la Europa. El proyecto del Sr. Tocornal no llena ni podia llenar este objeto tan cumplidamente como desean los hombres que conocen los verdaderos intereses del pais i que trabajan por su engrandecimiento i prosperidad, es cierto; pero esto proviene de que la cuestion de colonizacion es, como se ha dicho, una cuestion múltipla, que puede presentarse bajo diversos aspectos, i en la cual las opiniones, faltas de un estudio concienzudo i sério de los hechos, hasta ahora no han tenido tiempo de ponerse acordes.

Sin embargo, ábrase el paso con la aprobacion de ese proyecto a la emigracion actual; lleve el próximo vapor una lei del estado que manifieste al europeo la buena acojida que le aguarda en Chile, i entónces, sin necesidad de sacrificios pecuniarios i sin entregar al pobre colono a la esplotacion de empresarios

particulares, tendremos de seguro una emigracion numerosa i espóntanea que venga a dar desarrollo a nuestros ocultos jérmenes de riqueza i prosperidad.

Entretanto la prensa se encargará de presentar la cuestion bajo todas sus faces, ilustraráse el público, i el gobierno i las cámaras podrán adoptar todas las medidas que se juzguen necesarias para el establecimiento definitivo i completo de emigrados que quieran venir a hacerse ciudadanos de Chile.

—El Sr. Garcia Reyes ha presentado el proyecto de lei para organizar la instruccion primaria que en 843 sometió el que estas líneas escribe a la Universidad, cuya aprobacion mereció. Cordialmente reconocemos que el Sr. Garcia Reyes, con su mocion, ha dado el complemento que faltaba a nuestra obra, la cual ha sido para nosotros un objeto de predileccion i de especial solicitud. No dudamos que con el distinguido apoyo de la palabra i del prestijio del Sr. Garcia Reyes, nuestro proyecto dé mui luego los benéficos resultados que de él esperamos.

—En la quietud envidiable que gozamos i que no nos proporciona acontecimientos que noticiar, no se tomará a mal que consignemos aquí como un accidente notable la justicia que la Universidad ha hecho, elijiendo para la terna del rectorado a los señores D. Andres Bello, D. Justo Donoso, Obispo electo de Ancud, i D. Francisco Puente. La unanimidad de la eleccion del señor Bello es un lauro que por mil títulos merece, miéntras que la presentacion de los otros dos señores es un tributo debido a su antigua consagracion a la enseñanza i a la celebridad que han conquistado con sus obras.

Bibliografía. *Historia Eclesiástica por el abate Didon, superior del seminario menor de Paris, traducida por B.M. Valparaiso, Imprenta Europea.*

Creemos que el editor de esta obrita ha hecho un servicio a la educacion, poniéndola al alcanze del público. Su autor es mui conocido por varios libros elementales bien concebidos i mejor ejecutados, de los cuales el presente es digno de todo elojio por la pureza de su doctrina i por la sabiduría con que comprende en un pequeño cuadro toda la historia de la Iglesia, considerada como una continuacion natural de la historia sagrada. La traduccion al español es mui digna del mérito del orijinal.

La obra puede servir de texto a la enseñanza de los seminarios

i de los conventos i como lectura instructiva a las personas que no deseen hacer un estudio detenido de la materia.

La misma Imprenta Europea ha dado a luz el primer número del *Resjistro de la marina de la República de Chile, publicacion oficial por trimestres*. Esta interesante publicacion contiene datos de gran utilidad no solo para los empleados en la armada nácional, sino tambien para los navieros i comercianes.

Boletin de las leyes i de las órdenes i decretos del gobierno. Tomo IV que comprende los libros XII, XIII i XIV. Valparaiso Imprenta del Mercurio.

Esta edicion se recomienda por por su hermosura i correccion.

Manual de Moral, virtud i urbanidad, dispuesto para los alumnos del Liceo, por su director el presbítero Don Francisco de Paula Taforó. Santiago, Imprenta Chilena.

J. V. LASTARRIA.

INDICE

de los

ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

Páj.

PROSPECTO. 5

ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez.—*Introduccion I, II. Carácter peculiar de las sociedades americanas—Division de estos estudios.* 9

SITUACION ECONÓMICA DEL PAIS—por Don Marcial Gonzalez. 29

CAMILO HENRIQUEZ—por Don Miguel Luis Amunátegui. 45

HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ—*por W. H. Prescott*, revisada por Don Andres Bello—Artículo Primero. 60

LA MUERTE DE LAUTARO—Leyenda por Don Guillermo Blest Gana. 77

CRÓNICA—desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Abril, por Don J. V. Lastarria. 91

REFORMA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA—por Don Marcial Gonzalez. 99

Páj.

LENGUAS INDÍJENAS DE LA AMÉRICA—por Don Miguel Luis Amunátegui. 117

TEXTOS PARA LA ENSEÑANZA por Don Ramon Briseño—Artículo Primero. *Elementos de Derecho natural i de Jentes, por Juan Gottlieb Heinecio.* Apreciacion de esta obra, escrita en latin i publicada en 1738. 129

HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ—*por W. H. Prescott,* revisada por D. Andres Bello—Articulo Segundo. 139

RÁPIDO BOSQUEJO DE [UN PARALELO ENTRE O'HIGGINS I CARRERA, por Don Juan Bello. 146

WALTER SCOTT—por Don Joaquin Blest Gana. 151

LOCO DE AMOR—*Leyenda Nacional* por Don Eusebio Lillo—*Introduccion* i *Canto Primero.* 159

CRÓNICA—desde el 15 de Abril hasta el 15 de Mayo—por Don J. V. Lastarria. 173

ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez III.—*Progreso de la economia social—Historia de la ciencia.—Blanqui, Villeneuve de Bargemont.—Analojias.—La antigüedad.—Diferencia entre esta i los tiempos modernos.* 185

ENSAYOS LITERARIOS I CRÍTICOS—*por Don Alberto Lista i Aragon; Sevilla, 1844;* revisados por Don Andres Bello. 209

PIO IX, *o la Italia, la Europa i la América*—por Don Jacinto Chacon—*Introduccion* 221

BIOGRAFÍA DEL JENERAL BORGOÑO—por Don Miguel Luis Amunátegui. Artículo Primero. 227

TENDENCIA DEL ROMANCE CONTEMPORANEO—*i estado de esta composicion en Chile*—por Don Joaquin Blest Gana. 240

LOCO DE AMOR—*Leyenda Nacional*—por Don Eusebio Lillo—*Canto* II. 251

CRÓNICA—desde el 15 de Mayo hasta el 15 de Junio—por Don J. V. Lastarria. 264

Páj.

ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez. IV. *El cristianismo—Reformas económicas—Carlo-Magno—La edad media—La España—Los reyes católicos.* 281

LA EMIGRACION EUROPEA—*en sus relaciones con el engrandecimiento de los paises de América*—por Don M. Gonzalez. 299

BIOGRAFÍA DEL JENERAL BORGOÑO—por Don Miguel Luis Amunátegui—Conclusion. 323

FILOSOFÍA—*Curso completo de M. Rattier*—revisado por Don Andres Bello. Artículo Primero. 332

HIMNO A JESUCRISTO—*con motivo de la Consagracion del Illmo. Sr. Arzobispo de Santiago Dr. D. Rafael Valentin Valdivieso*—por Don Jacinto Chacon. 346

EL BANDIDO—por Don Guillermo Blest Gana. 349

UNA PARTIDA DE CHUECA—*Escenas araucanas*—por G. V. Amunátegui. 359

CRÓNICA—desde el 15 de Junio hasta el 15 de Julio—por Don J. V. Lastarria. 371

ESTUDIOS HISTÓRICO-ECONÓMICOS—por Don Cristóval Valdez. V. *Necesidad de colonizar comprobada por la Historia.—Cuando se hacen colonizadoras las naciones.—Principios que dirijieron la conquista americana.—Observaciones jenerales sobre el modo de colonizar de los españoles.—Carácter político i relijioso de la conquista.—Sus resultados económicos.* 381

TEXTOS PARA LA ENSEÑANZA—por Don Ramon Briseño. Artículo Segundo—*Instituciones del Derecho Canónico por Domingo Cavalario, traducidas al castellano por Don Juan Tejada i Ramiro, e ilustrada con notas por Don Antonio Rodriguez de Cepeda. 3 volum. en 8.°—Instituciones del Derecho Canónico americano, escritas por el R. Sr. Don Justo Donoso, Obispo electo de Ancud, i miembro de la facultad de Teolojía i ciencias sagradas de la Universidad de Chile.*

Páj.

Para el uso de los colejios en la República de la América Española. 2 volum. en 4.° mayor. Valparaíso, Imprenta i Librería del Mercurio. 1848—Tomo 1.°—Juicio de ambas obras. 397

FILOSOFÍA—*Curso completo de M. Rattier*—revisado por Don Andres Bello—Artículo segundo 424

EL PASO DEL MAR ROJO.—*Soneto de consonantes forzados por Pedro Madrazo.* 431

ESCENAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA—por Don Santiago Lindsay—I. *Talcahuano.* 432

CRÓNICA—desde el 15 de Julio hasta el 15 de Agosto, por Don J. V. Lastarria. 452